



BOLETIN



DE LA

UNION GENERAL DE TRABAJADORES DE ESPAÑA, EN EL EXILIO

71, RUE DU TAUR - Sac Postal N.º 20

Teléfono CA 48.97 - TOULOUSE Francia

EL POR QUE DE NUESTRA POSICION

La contestación que en su día dió la Unión General de Trabajadores de España al mensaje dirigido por la Confederación Internacional de Sindicatos Cristianos a Franco, ha merecido los honores de ser examinada y discutida por cuantos se preocupan del presente y futuro del movimiento sindical libre, y muy particularmente por aquellos que, dominado todo su pensamiento por un deseo racional de poner un punto final a la política agresiva del totalitarismo comunista, sueñan con alcanzar "una democratización del régimen falangista" que posibilite la acción colectiva de la organización obrera digna de tal nombre y dueña de sus propias decisiones y responsable de sus actos.

Para la inmensa mayoría de los hombres responsables que nos leyeron, la posición adoptada por la Unión General ha sido considerada como inatacable. Los que sueñan con una posible "democratización", la estimaron demasiado rígida en sus considerandos y, por tanto, parcialista en sus conclusiones. En nuestra respuesta a dicho mensaje dijimos lo que sigue:

«¿Por qué no existen libertades sindicales en España? Porque el falangismo, al igual que todos los regímenes totalitarios, no solamente las anuló, sino que continúa castigando con penas severísimas a cuantos españoles intentan restaurar esas libertades.

«¿Quiénes han creado los llamados Sindicatos

verticales, negación plena de todos los «Derechos del Hombre?»

«Los ha creado, los financia y los dirige la llamada Falange Española, la cual, prevaleciendo del poder que sólo por el terror y la fuerza delentada, impone a los obreros y patronos «la permanencia obligada en esos Sindicatos, «instrumentos coercitivos al servicio del falangismo y servidores de la dictadura que el falangismo representa.

«Si el régimen falangista necesita para poder subsistir eliminar de la carta fundamental de la nación todos los derechos políticos de los españoles, estableciendo a su vez unas «normas negativas de la personalidad humana, «LAS LIBERTADES NO PODRAN ESTABLE- «CERSE EN ESPAÑA SI NO DESAPARSE PRE- «VIAMENTE LA CAUSA QUE LAS ANULO».

Que teníamos más que razón sobrada para expresarnos como lo hicimos, acaban de confirmarlo los propios falangistas en una conferencia de prensa mantenida en Madrid con los periodistas extranjeros el 4 de diciembre.

Un periodista preguntó al llamado delegado nacional de los Sindicatos falangistas qué relaciones existían entre los Sindicatos y Falange, a lo que el aludido delegado respondió que las relaciones a que obliga su propia unidad. Es decir, que nuestra afirmación de que los Sindicatos verticales son en España un instru-

mento ciego de Falange, queda claramente demostrada por ellos mismos.

Si Falange es, como sabemos, una organización fascista y totalitaria, negación de todas las libertades democráticas, los Sindicatos verticales que hoy se mantienen en España no tienen nada de común con organizaciones obreras, y de hecho quedaron convertidos, al nacer, en instrumento coercitivo manejado por Falange para impedir que la clase obrera pueda liberarse por su propio esfuerzo de la explotación capitalista y de la coacción criminal del régimen fascista. Por si alguna duda pudiesen tener los que tratan de democratizar al régimen falangista, añadimos que el llamado delegado vertical declaró a los periodistas "que la huelga no puede ser admitida en España, primero, porque por la experiencia se sabe lo que ocultan de expresión política, y segundo, porque dañarían los intereses de los propios trabajadores en España y perjudicaría los intereses del mundo entero" (gracias, señor elefante). El derecho de huelga está garantido por todos los pueblos libres. Solo está prohibida la huelga en los países totalitarios. Comunistas y fascistas marchan de la mano.

Si los Sindicatos no existen y la clase obrera no tiene ninguna posibilidad para defender sus legítimos intereses, ¿sobre qué base posible quieren conversar los enamorados de una po-

(Termina en la página 2).

Al comenzar al año 1952, nuestro recuerdo está presente en cuantos compatriotas y compañeros nuestros cayeron en España y en el exilio como consecuencia de la lucha a que nos llevó la cerrilidad, la intransigencia y el afán de dominio de quienes piensan que España es un coto cerrado al progreso social y a las ideas de Libertad y de Justicia.

Pensamos igualmente en cuantos continúan en España manteniendo en alto las banderas de la Libertad y de la Democracia, y, por tanto, pensamos constantemente en nuestros compañeros que están en las cárceles unos y viviendo como pueden otros, pero pensando siempre y actuando por mantener firmes los ideales socialistas, los ideales de la U.G.T.

Nuestros mártires de ayer y de hoy, nuestros héroes que en España hacen frente a los zarpazos de la fiera franco-falangista y a los zarpazos al mismo tiempo de las privaciones físicas, son para nosotros el estímulo constante de nuestra actuación, y con los mismos pensamientos que nuestros compañeros de España seguiremos trabajando con redoblado esfuerzo por acelerar la liberación del pueblo español del yugo que la esclaviza y de las flechas que martirizan su cuerpo.

Frente a la impasibilidad y la complicidad del mundo democrático, seguimos en el puesto de lucha que nos corresponde hoy en el exilio, conjugando los esfuerzos de nuestros compañeros de España y trabajando cerca de nuestros compañeros de clase de otros países y de cuantos amigos participan de estos mismos deseos, de nuestros anhelos y de nuestra aversión contra el falangismo español.

La U.G.T. continúa en el exilio su tarea, y ésta nos sigue imponiendo sacrificios, que, por muy duros que sean, nunca lo son tanto como los que pasan nuestros compañeros de España, cuyo ejemplo es prueba de la inmortalidad de las ideas emancipadoras de la U.G.T.

¡Salud a todos vosotros, compañeros de España! Los compañeros fieles a la U.G.T. en el exilio, fieles a las ideas socialistas, seguiremos cumpliendo con nuestro deber.

J.º P. J. H. 132

LOS TRABAJADORES EXTRANJEROS EN FRANCIA

Segun las estadísticas de la Sección de Información para la Mano de Obra Extranjera en Francia, del Ministerio de Trabajo, el número de trabajadores extranjeros y sus familias entrados en Francia desde el mes de Enero de 1951, es el siguiente:

Nationalité ou origine	Eus. des 7 premiers mois			Août 1951			Sept. 1951			Eus. depuis le 1 ^{er} janv. 51		
	A	B	C	A	B	C	A	B	C	A	B	C
Italiens	7202	38	711	1392	6	101	582	9	75	10176	53	887
Allemands	764	19	73	121	5	9	77	1	11	962	25	93
Belges	137	1	3	21	»	»	25	»	»	183	1	3
Espagnols	404	14	359	62	2	41	46	4	50	512	20	450
Hollandais	79	1	»	21	»	»	11	1	»	111	2	»
Portugais	100	2	39	24	»	7	21	»	7	145	2	53
Suisses	136	2	1	22	»	2	38	»	»	196	2	3
Personnes déplacées	95	13	23	20	1	9	12	2	3	127	16	35
Autres nationalités	267	7	27	37	1	3	33	1	4	337	9	34
Ensemble	184	97	1236	1720	15	172	1845	18	150	12749	130	1558

A. - Travailleurs introduits sans leur famille.
B. - Travailleurs introduits avec leur famille.
C. - Familles introduites pour rejoindre le chef.

LOS DERECHOS DE LOS COMATIENTES EXTRANJEROS EN FRANCIA

Por que consideramos de interés para muchos de nuestros compañeros, reproducimos a continuación, los derechos que están reconocidos en Francia a los antiguos combatientes extranjeros residentes en este país, y cuya información reproducimos del Boletín de Información de la Mano de Obra Extranjera, del Ministerio de Trabajo.

I. - *Droit à pension militaire d'invalidité et aux avantages accessoires attachés à la qualité de pensionné.*

Sont susceptibles de prétendre au bénéfice d'une pension militaire d'invalidité en vertu des dispositions du livre 1^{er} du Code (Loi du 31 mars 1919 et lois subséquentes).

1^o Les militaires étrangers qui ont servi dans la « Légion Etrangère » et les militaires étrangers qui ont servi dans l'armée française.

Ce droit découle de l'article 1^{er} de la loi du 31 mars 1919 (article 1^{er} du Code, 1^{re} partie) et a été confirmé par une jurisprudence constante du Conseil d'Etat.

En revanche, les anciens militaires étrangers ayant servi en France dans une armée étrangère alliée ne peuvent prétendre à pension, à l'exception des militaires des armées polonaises et tchécoslovaques créées en France au cours de la guerre 1914-1918 (art. 75 de la loi du 31 mars 1919) et de la guerre 1939-1945 (convention franco-polonaise du 11 février 1947 et convention franco-tchécoslovaque du 1^{er} décembre 1947).

C'est ainsi que la loi du 31 mars 1919 n'est pas applicable à un militaire étranger ayant reçu une blessure ou contracté une maladie dans une armée étrangère alliée, même si cette armée a opéré sur le front français et si ce militaire a été depuis naturalisé français (décision du Conseil d'Etat du 4 juillet 1935, n^o 43.584, affaire Isoardi).

2^o Les étrangers membres des F.F.I. ou de la Résistance : combattants volontaires de la Résistance, déportés et internés résistants (art. L. 172, L. 177 et L. 178 du Code ou ordonnances n^o 45.321 et 45.322 du 3 mars 1945 et loi du 6 août 1948, article 6).

3^o Les étrangers admis pendant la guerre à servir dans l'armée de mer (art. L. 251 du Code ou art. 75, 1^{er} alinéa de la loi du 31 mars 1919).

4^o Les étrangers qui ont pris, pendant la guerre, du service dans la marine de commerce française (art. L. 252 et L. 159 à L. 161 du Code ou art. 75, loi du 31 mars 1919 et loi du

3 avril 1918 reconduite par le décret du 9 mars 1940).

Les ayants-cause des diverses catégories d'étrangers énumérées ci-dessus sont admis à bénéficier des dispositions prévues au Code

des pensions militaires d'invalidité en faveur des ayants-cause des militaires français.

II. - *Droits et avantages accessoires.*

En dehors du droit à pension, les anciens combattants étrangers sont également susceptibles de prétendre aux autres droits et avantages suivants :

- Carte du combattant (art. L. 253 du Code).
- Retraite du combattant (art. L. 255 du Code).
- Statut des combattants volontaires de la Résistance (art. L. 262 et suivants).
- Statut des déportés et internés de la Résistance (art. L. 272).
- Carte d'invalidité donnant droit notamment à une réduction sur les chemins de fer (art. L. 320).

EL POR QUE DE NUESTRA POSICION

sible "democratización" del régimen falangista sin antes hacer desaparecer las causas que originaron ayer y posibilitan hoy la existencia de este régimen totalitario? ¿Sobre la palabra de un dictador? Desde 1939 hasta la fecha, ha tenido el mundo pruebas más que sobradas para convencerse de la ruindad y falsedad del dictador falangista. Pretender violentar la conciencia colectiva de la clase obrera española obligando a todo un pueblo a que acepte la presencia del más sanguinario de los dictadores, seguido de su cortejo de rufianes, representa la agresión más cobarde que hoy se comete con España. Posiblemente el silencio internacional tolerará que esos amigos demócratas traten de convencer a Franco de la necesidad en que está de aparentar su democratización. No se nos oculta la gravedad que tienen las palabras que siguen y que reflejan nuestro pensamiento: Si la intervención extranjera en España lograse afianzar a Franco aceptando la ridícula pantomima de la democratización del falangismo, lo que en España suceda mañana será de la responsabilidad absoluta de los que tratan de imponernos su propia política.

Somos demócratas y somos socialistas. La organización sindical es un instrumento de trabajo puesto al servicio de nuestra liberación como clase social. Por ese camino seguiremos marchando. Para defender nuestras ideas, aceptaremos todos los sacrificios. Nadie podrá hacernos variar de pensamiento. En nuestra miseria y en nuestra dignidad sindical mandamos solo nosotros. Ya saben quienes deben saberlo, como pensamos. Después de saberlo, procuren ajustar sus actos a los doctrinas políticas que públicamente dicen defender.

— Adoption par la Nation : l'art. L. 464 du Code étend le bénéfice de l'adoption par la Nation aux enfants d'étrangers ayant contracté un engagement pour la durée de la guerre dans les armées de la France.

— Bénéfice des institutions des offices (art. L. 520 du Code).

III. - Il est signalé, à toutes fins utiles, qu'à côté des droits et avantages accordés aux étrangers en qualité d'anciens militaires, d'autres droits peuvent éventuellement être reconnus aux civils étrangers résidant en France.

1^o Droit à pension de victime civile de la guerre (art. L. 193 à L. 223).

Bien que la législation sur les pensions des victimes civiles de la guerre soit réservée aux victimes civiles de nationalité française, le bénéfice de cette législation a été étendu, par voie de conventions internationales et sous réserve de réciprocité, aux ressortissants de certaines nations étrangères.

Ce droit à pension de victime civile a été notamment reconnu directement par les conventions internationales bilatérales suivantes :

- Convention franco-belge du 7 novembre 1929, pour les victimes de la guerre 1914-1918 seulement (aucun accord n'est encore intervenu pour les victimes civiles de la guerre 1939-1945).
- Convention franco-polonaise du 11 février 1947.
- Convention franco-tchécoslovaque du 1^{er} décembre 1947.
- Convention du 23 janvier 1950 entre le Gouvernement de la République française et le Gouvernement du Royaume-Uni de Grande-Bretagne et d'Irlande du Nord.

Ces trois dernières conventions s'appliquent aux victimes civiles de la guerre 1939-1945.

La reconnaissance du droit à pension de victime civile de la guerre à certains ressortissants étrangers est aussi parfois une conséquence indirecte de conventions internationales générales.

Ainsi l'article 14 de la convention internationale générale du 28 octobre 1933, relative au statut international des réfugiés d'une part et l'article 17 de la convention internationale générale du 10 février 1938 concernant le statut des réfugiés provenant d'Allemagne d'autre part, reconnaissent aux dits réfugiés, sans exiger la réciprocité, le bénéfice des droits accordés aux étrangers sous condition de réciprocité.

C'est en vertu de ce principe que le Conseil d'Etat (avis de la Section des Finances, n^o 239.067 du 1^{er} avril 1947) admet les bénéficiaires de la Convention du 28 octobre 1933, dits « réfugiés Naussen » à se prévaloir de la législation française sur les victimes civiles de la guerre. Il en est de même pour les Espagnols républicains réfugiés (décret du 15 mars 1945).

Les diverses conventions internationales susvisées sont annexées au titre VI du Livre II de la première partie du code à l'exception de la Convention avec le Royaume-Uni de Grande-Bretagne qui a été publiée au J.O. du 24 avril 1951, p. 4.068).

2^o Droit au statut des déportés et internés politiques : l'article L. 293 précise les conditions dans lesquelles les étrangers résidant en France peuvent bénéficier dudit statut.

3^o Droit au statut des réfractaires (art. L. 296).

Le règlement d'administration publique pour l'application de la loi du 22 août 1950 fixant le statut des réfractaires n'est pas encore paru, mais il est à prévoir qu'il n'écartera pas les étrangers du droit au statut des réfractaires.

NOTA. — Les articles du code cités dans la présente note sont ceux du code annexé au décret n^o 51.469 du 24 avril 1951 (J.O. du 26 avril 1951).

PROBLEMAS QUE AFECTAN A NUESTRA VIDA: LOS RESFRIADOS

En el diario vivir, preséamos muy poca atención a asuntos que parecen no tener importancia y la tienen en grado superlativo. Tal ocurre con los resfriados o constipados, a los que no les concedemos importancia, pero que la tienen, y grande, porque además de hacernos perder muchas jornadas de trabajo y, por tanto, los correspondientes jornales, esos aparentes benignos constipados o resfriados abren el camino a afecciones en las vías respiratorias mucho más graves.

No hay que perder de vista que la mayor parte de los refugiados, como consecuencia de nuestra guerra y de las calamidades y sufrimientos del exilio, nos encontramos más disminuidos físicamente de lo que nos creemos. Todo esto nos obliga a prestar atención a nuestra salud y a prevenirlas en lo que de nosotros dependa.

Ahora estamos en pleno mes de enero, en el que los fríos y las humedades atacan nuestro organismo, y es precisamente en el invierno cuando los constipados, los resfriados y los catarros hacen su "agosto" sobre el organismo humano. Es en el invierno cuando un cierto virus que ha permanecido oculto durante los meses de verano, viene a perturbar nuestras vidas.

Ese virus, que en Europa hace enormes estragos, es un micro-organismo mucho más pequeño que la mayor parte de las bacterias y difiere de éstas en su conducta. En efecto, una bacteria puede cultivarse en materia inorgánica, mientras que el virus precisa de la materia viva para desarrollarse. Los virus son los causantes no sólo de los catarros, sino también, de la poliomielitis, la gripe, la viruela, el sarampión y la fiebre amarilla.

Durante los últimos años se han realizado notables progresos en el dominio de la virología. El microscopio electrónico ha permitido observar por primera vez con claridad muchos virus. Podemos inmunizarnos contra diversas enfermedades de índole virológica, como la viruela, gracias a lo cual el viajero que se dirige a una región afectada por una enfermedad de ese orden puede ya viajar por ella con cierta seguridad.

Pero continuamos sin poder prevenir los simples resfriados, que son responsables, económicamente, de grandes pérdidas. Sólo en Gran Bretaña el costo del tiempo perdido de trabajo y de los cuidados médicos que se precisan para combatirlos asciende a millones de libras anuales. Y a esas cifras corresponden las de otros países.

Las recientes estadísticas británicas nos muestran cómo de cada ocho adultos uno padece de resfriado durante los meses de invierno. Esta cifra puede compararse con la de uno de cada 400 que corresponde a la gripe, uno de cada 6.000 a la tífia y uno de cada 17.000 a las paperas. Por otra parte, el 17% de los resfriados ocasionan ausencias en el trabajo y visitas al médico y son responsables del 10% del tiempo total perdido para el trabajo. En los Estados Unidos, una compañía con 100.000 empleados estableció una estadística a lo largo de un período de diez años y llegó a la conclusión de que la mitad de los casos de enfermedad de su personal se debía a los resfriados. Sin embargo, aunque constituye una parte tan importante en la marcha de nuestras vidas, apenas si sabemos algo sobre los resfriados. Necesitamos averiguar, por ejemplo, si se trata de una enfermedad o de un grupo de enfermedades; qué es lo que lo causa; cómo prolifera; por qué se da con más frecuencia en invierno que en verano, por qué en la misma temporada una persona padece más resfriados que otra y por qué la misma persona "pesca" más catarros un año que otro.

No podremos aportar ninguna respuesta a las anteriores preguntas hasta que se desarrolle una técnica que nos permita estudiar convenientemente en el laboratorio, bajo el control total del científico, los fenómenos del resfriado. Esta constituye la tarea primordial del Common Cold Research Unit —proyecto con-

junto del Consejo de Investigación Médica y del Ministerio de Sanidad— que fué creado en Gran Bretaña en 1946 en el Harvard Hospital de Salisbury.

Los animales de laboratorio, como los conejos y los cobayos, son con frecuencia considerados como "los amigos del hombre", pero su amistad tiene un límite, ya que se niegan a padecer resfriados. Los investigadores de Salisbury se ven, así, obligados a emplear para sus observaciones a voluntarios humanos.

Los voluntarios han de demostrar que no tienen antecedentes tuberculosos, asmáticos, de fiebre del heno o de sinusitis recurrente. Sus gastos en Salisbury corren a cuenta del Common Cold Research Unit, y se les da tres chelines diarios como gastos de bolsillo durante la decena que dura su estancia en confortables departamentos, donde residen por parejas. Durante ese tiempo se les procuran libros y distracciones; pero, mientras dura su internamiento, las parejas de voluntarios han de permanecer en completo aislamiento, siendo visitados únicamente por el médico y la enfermera a quienes están encomendados. Si salen a dar un paseo, no deben aproximarse a las demás personas que encuentren en su camino a una distancia menor de diez metros.

Para aumentar ese aislamiento, cada voluntario lleva consigo un termómetro y un equipo médico, y cada departamento posee sus propios efectos domésticos, como batería de cocina y campanas-termos para conservar caliente la comida, que tres veces al día se deposita ante su puerta.

Setenta y dos horas después de llegar a su "confinamiento", los voluntarios, que han de

PABLO IGLESIAS

Se han cumplido el pasado mes de diciembre veintiséis años del fallecimiento de nuestro maestro Pablo Iglesias Posse. El recuerdo inmortal del «Abuelo» sigue siendo para todos nosotros guía de conducta, ejemplo de tenacidad y deber de sacrificio.

Cuantos llevamos dentro de nosotros los ideales redentores que defendió siempre Pablo Iglesias, no olvidamos la vida ejemplar del Maestro y tenemos presentes sus constantes requerimientos para que se fortaleciese la Unión General de Trabajadores, siempre, por considerar que fortaleciendo nuestra organización se trabaja eficazmente por los ideales que representa el Socialismo.

En este largo y cruel exilio, al recordar a Pablo Iglesias y tener presentes sus consejos y su obra, reafirmamos nuestra voluntad de continuar trabajando por el fortalecimiento de la U.G.T. dentro y fuera de España, para continuar la labor que nuestra organización tiene asignada, y con esa labor como objetivo inmediato, como aspiración urgente, la liberación de nuestro desgraciado país.

La clase trabajadora española seguirá teniendo en la U.G.T. el instrumento más eficaz para su mejoramiento y para su emancipación, y hoy, en tanto subsiste el régimen dictatorial que aniquila a España, la U.G.T. sigue siendo conjuntamente con el Partido Socialista Obrero Español la vanguardia eficaz en la lucha para la liberación de España.

Seguiremos honrando la memoria de Pablo Iglesias como él deseaba; trabajando firmemente en la defensa de los ideales por los que él vivió y a los que dedicó toda su persona.

someterse a ciertos análisis médicos, reciben una inyección nasal. Así comienza su nueva vida de cobayos humanos. Se mantiene un registro diario de aquellos que adquieren un resfriado y de aquellos que se mantienen libres del mismo. Hasta ahora no se ha podido llegar a ninguna conclusión definitiva, pero ya algunos aspectos del "saber corriente" han sido comprobados y otros desaprobados.

Los resfriados son más comunes en invierno que en verano, pero no se sabe a qué pueda ello obedecer. El clima no es en sí mismo la causa. Se ha estudiado, por ejemplo, la extensión de los resfriados en forma de ondas a través de diversas ciudades norteamericanas. La ola de resfriados no se traslada, como cabría esperar, de los Estados septentrionales de Norteamérica donde primero se produce el frío a los Estados meridionales. Por el contrario, los focos de resfriados surgen casi simultáneamente en todos los Estados Unidos, desde la frontera canadiense al Golfo de México.

Sólo algunas comunidades remotas y aisladas en las regiones árticas están libres de resfriados, a menos que no llegue a ellas alguien procedente del mundo exterior. Dos investigadores que hicieron un viaje a lo largo de la costa oriental de Groenlandia hace doce años, observaron que eran los responsables, a los dos o tres días de su llegada a los lugares visitados, de verdaderas epidemias de resfriados entre los esquimales. Lo curioso es que ellos mismos no padecían resfriado alguno.

El famoso explorador Byrd observó, igualmente, que entre la tripulación de su barco no se producía ningún resfriado a partir, aproximadamente, del año de su falta de contacto con el mundo exterior. Sin embargo, cierto día se produjo un brote de resfriados entre los marinos y exploradores antárticos; fué al abrir una caja que contenía ropa, donde, sin duda, se habían fijado "los remanentes de su sociedad".

Los casos precedentes nos revelan que existen ciertos transmisores del misterioso virus. Y pudiera suceder que en vastas comunidades el virus se transmita de una persona a otra sin que todas ellas hayan, forzosamente, de padecer resfriados. Si no encuentra una víctima, el virus tiende a desaparecer. Sabemos que el virus de la gripe puede sobrevivir durante dos semanas en el polvo, pero no existe indicio alguno de que pueda persistir mucho tiempo fuera del cuerpo humano.

Se sabe, asimismo, que el virus del resfriado es muy liviano y puede permanecer en suspenso en el aire durante una hora o más tiempo, y así se explica la facilidad con que se transmite, incluso por el aliento de una víctima por medio de algo que ésta haya tocado con sus manos.

El Dr. C. H. Andrews, director de la Common Cold Research Unit, nos pide que "tengamos en cuenta la posibilidad de que los resfriados sean debidos a virus que, en una gran comunidad, están continuamente pasando de una persona a otra y que, generalmente, no acusan síntomas; que con frecuencia abortan, y que sólo, se produce un verdadero resfriado cuando el virus encuentra a una víctima cuya resistencia local se halla, por alguna razón temporal, en un bajo nivel. Una persona con esas características dispersa el virus en mayor cantidad que las demás. Pocas, no obstante, los conservan durante mucho tiempo, y si los virus se presentan en pequeños grupos, pronto desaparecen. Este concepto no puede decirse que haya sido aún comprobado como "absolutamente cierto, pero se encuentra de acuerdo con los hechos conocidos".

Nos parece que lo que se dice en el presente artículo, que ha sido publicado por el profesor Maurice Goldsmith en el boletín "Perspectivas de la Unesco", tiene mucho interés para todo el mundo, y especialmente para quienes, como los trabajadores, estamos expuestos constantemente a las inclemencias del tiempo sin las defensas suficientes para poderlas hacer frente.

MOVIMIENTO DE GRUPOS Y SECCIONES

ALGER

La Sección local de la U.G.T. de Alger se ha reunido en asamblea el día 11 del pasado mes de octubre, habiendo tratado diferentes asuntos de carácter interno. Después procedió a renovar los cargos, reglamentariamente, del Comité, que ahora está constituido por los siguientes compañeros: Presidente, Germán Garay; secretario, Tomás Barquero; tesorero, Daniel Coello, y vocales, Isidoro Pérez y José Pinar.

BOUCHES DU RHONE

Se ha reorganizado el Comité departamental de S.D.E. de Bouches du Rhone, el cual en la actualidad está integrado por los siguientes compañeros: Presidente, López Bonete; secretario, Eduardo Rodríguez; tesorero, Moreda Vega, y vocales, Casimiro Ges y Jacinto Millera.

CALVADOS

El día 11 del pasado noviembre se ha reunido en el local de Force Ouvrière la Sección local de la U.G.T. de Caen, asistiendo la casi totalidad de los afiliados. Se aprobaron las altas de los compañeros Rosita Castañeda y José López Alonso, llegados de España, y José Rovira e Isidoro García, procedentes de la Sección de Gramat.

Se trataron otros asuntos de carácter interno y se designó para ocupar el cargo de secretario de la Sección al compañero Sebastián Carrasco, que sustituye al compañero Horacio González, quien, por motivos de trabajo, se traslada a otra localidad.

DOUBS

La Sección de la U.G.T. de Besançon celebró asamblea general ordinaria en el local de Force Ouvrière el día 18 de noviembre pasado. Después de nombrada la Mesa de discusión, fué aprobada el acta de la sesión anterior.

El compañero Claudio Martínez, en nombre del Comité, dió cuenta de la gestión del mismo, informando también de los acuerdos tomados en el Pleno del Grupo departamental de la U.G.T. y de su gestión como delegado a dicha reunión plenaria.

Fuó unánimemente aprobada la gestión del Comité y la del delegado en la reunión del Pleno del Grupo departamental.

Después se tomaron varios acuerdos internos, entre otros, algunos de tipo económico, como el de aumentar las cotizaciones para crear un fondo destinado a los gastos de delegados a los Congresos y para ayuda a los compañeros de España.

En la renovación reglamentaria de los cargos del Comité, se designaron los siguientes compañeros: Presidente, Juan Alvarez Olmos; secretario, Claudio Martínez, y tesorero, Juan Velilla. Para revisores de cuentas fueron designados los compañeros Jerónimo Castillo y José María Fernández.

Esta reunión ha dejado muy satisfechos a todos los compañeros, que han dado, con los acuerdos adoptados, un nuevo impulso a esta Sección local, la cual, con la Sección de Sochaux, de común acuerdo, seguirán manteniendo con toda actividad el Grupo departamental.

GERS

La Sección local de Eauze se ha reunido en asamblea general el pasado día 13 de diciembre para tratar diferentes asuntos orgánicos internos, que fueron resueltos, pasándose después a la renovación del Comité que, ahora, ha quedado integrado por los siguientes compañeros: Presidente, Juan García, presidente; Cipriano García, secretario; y Miguel Catalán, tesorero.

HAUTES ALPES

Este Grupo departamental ha acordado dar de baja por moroso a Jesús Pérez, que también se hace llamar Maximino González. Este individuo es, además, por su conducta, indeseable para nuestras organizaciones, por lo que rogamos a todos los Grupos y Secciones de la U.G.T. tomen debida nota.

SAONE ET LOIRE

El día 2 de septiembre celebró junta general la Sección local de Corcelles, siendo de notar la asistencia de todos los afiliados que integran la Sección.

En el orden del día figuraban asuntos muy interesantes para el buen funcionamiento de la Sección y de la organización en general. En la discusión intervinieron diferentes compañeros, siendo tomados los acuerdos pertinentes en cada caso.

Se ratificó el acuerdo de continuar abonando una cuota de cincuenta francos mensuales para la Suscripción Pro España.

Por último, se reeligieron en sus respectivos cargos a todos los compañeros del Comité de la Sección.

VAR

En el local de la S.F.I.O. ha celebrado asamblea general ordinaria la Sección de Toulon, el día 25 del pasado noviembre, nombrándose primeramente a los compañeros Ferrer y Aguilar como presidente y secretario, respectivamente, de la Mesa de discusión. Seguidamente se leyó el acta de la sesión anterior, que fué aprobada, después de lo cual el Comité dió cuenta de su gestión, en la que estaba incluida la parte administrativa. La asamblea aprobó por unanimidad toda la gestión del Comité.

A continuación fué aprobada una propuesta solicitando de la Comisión Ejecutiva que convoque un Congreso extraordinario para tratar de la situación política, después de lo cual se terminó la reunión.

PUY DE DOME

La Sección local de Clermont-Ferrand ha celebrado asamblea ordinaria, primero, y extraordinaria después, el pasado día 4 de noviembre. En la primera se examinó la gestión del Comité, el estado económico y el movimiento del afiliados de la Sección durante el tercer trimestre de 1951, siendo todo ello aprobado por unanimidad.

Después se eligió nuevo Comité, que ha quedado constituido por los siguientes compañeros: Presidente-tesorero, Eduardo Miralles; secretario, Modesto Roche, y vocal, Ignacio Moreno.

En la asamblea extraordinaria se examinó la conducta de un mal afiliado, y por unanimidad fué expulsado de la organización por malversación de fondos, negligencia en su cargo de corresponsal, difamación de afiliados e inmoralidades manifiestas de diverso orden.

Toda la correspondencia deberá dirigirse al compañero presidente-tesorero.

HAUTE GARONNE

Han tomado posesión de sus cargos los compañeros designados por la Sección de Marignac para formar el Comité, que son los siguientes: Presidente, Horacio Villafines, secretario, José Vargas; tesorero, Justo López, y vocales, Antonio López y Aurelio Navarro. La correspondencia debe remitirse a nombre del compañero secretario.

LOIRE

Se ha reunido en junta general la Sección local de Saint Chamond. Tratáronse diferentes asuntos internos, quedando informados los afiliados de las circulares recibidas y congratulándose de la constante labor de la Comisión Ejecutiva en el problema español.

Terminó la asamblea con el nombramiento de los compañeros que han de ocupar los cargos del Comité en el nuevo período. Son los siguientes: Juan Méndez Bastido, presidente, reelegido; Eduardo Fernández García, secretario; Pablo Ezquerro Lozano, tesorero, y Marcelino Genicio, vocal. La correspondencia al compañero secretario.

NIEVRE

El día 4 de noviembre ha celebrado asamblea el Grupo departamental de la U.G.T., siendo designado presidente el compañero Peña y secretario el compañero Artal. Fueron aprobadas las actas de las sesiones de los días 18 de marzo y 20 de mayo.

El Comité dió cuenta de su gestión, informando asimismo de todas las circulares recibidas y de la correspondencia emitida y recibida. En esta gestión figuraban asuntos tan interesantes como el reconocimiento legal del Grupo; relaciones con Force Ouvrière; recaudación en las diferentes suscripciones para los compañeros de España y para los huelguistas, así como el movimiento de afiliados. También se dió cuenta de la gestión administrativa, nombrándose a los compañeros José Segorbe y Francisco López para que actuaran como revisores de las cuentas y acordándose que estos compañeros procedieran a realizar su trabajo una vez terminada la asamblea, para en otra posterior presentar su dictamen.

Unánimemente fué aprobada la gestión del Comité. Acto seguido se acordó dar de baja por moroso recalitrante a Antonio Capús y expulsar a Manuel Antolín, por considerarle incompatible con nuestra organización debido a su mal comportamiento.

Después dió cuenta de su gestión el Comité departamental de S.D.E., detallando la labor realizada durante el año de visitas a enfermos y asistencia a los mismos; ayuda a los compañeros más necesitados; reparto de los artículos enviados por el Comité Central y otra serie de asuntos relacionados con gestiones favorables a los compañeros más necesitados.

Al llegar el momento de designar a los compañeros para los cargos del Comité del Grupo, fueron reelegidos todos los compañeros que le integraban y que son los siguientes: Presidente, José Sánchez; secretario, Casildo Artal; tesorero, Flavio Bascónes, y vocales, Blas Olmo y Alejandro Calzadilla.

La asamblea fué ejemplar tanto por el tono de las discusiones como por la asistencia y el interés de los compañeros, todos los cuales se mostraron unánimes en continuar trabajando intensamente para mantener con más firmeza, si cabe, el Grupo; para que la U.G.T. continúe teniendo en este departamento un baluarte firme y eficaz para la lucha que corresponde a nuestra organización sindical y con más urgencia la liberación de España.

El Comité departamental de S.D.E. ha quedado reorganizado después de esta asamblea. Ahora está integrado por los siguientes compañeros: Presidente, Alejandro Calzadilla, P.S.O.E.; secretario, Casildo Artal, U.G.T.; tesorero, Flavio Bascónes, U.G.T.; vocal 1.º, Francisco López, P.S.O.E., y vocal 2.º, Blas Olmos, U.G.T.

NECROLOGICAS

En el pueblo de Arahal (Sevilla) ha fallecido el día 15 del pasado mes de noviembre Concepción Gallego, madre de nuestro querido compañero Manuel Ramos Gallego, secretario de nuestras organizaciones departamentales del Hérault.

A los muchos testimonios de cariño y simpatía que con tan triste motivo ha recibido el compañero Ramos, unimos el nuestro, muy sincero:



REUNIONES DE LA COMISION EJECUTIVA

Durante las reuniones que la C.E. ha celebrado el pasado mes de diciembre, se han tratado entre otros los siguientes asuntos: Conjuntamente con la C.E. del P.S.O.E. se ha tratado los aspectos nacional e internacional actual, del problema político español habiéndose adoptado los acuerdos pertinentes para perseverar en la acción encaminada a la liberación de nuestro país. Se ha acordado mantener firmemente los acuerdos de nuestro Congreso, habiéndose aprobado la actuación del compañero Pascual Tomás en las gestiones realizadas en Bruselas a este respecto.

Se ha conocido diversa correspondencia de nuestros compañeros de España, y se han tomado los acuerdos pertinentes relacionados con la labor correspondiente a la acción que nuestros compañeros del Interior realizan. Han sido conocidos informes de varias provincias, en las que nuestra Organización sigue firme, y se han adoptado los acuerdos convenientes en cada caso, a fin de ayudar a estos compañeros a mantener su actuación.

Se acordaron diversas gestiones respecto a nuestro compañero Eduardo Villegas.

Se examinó todo el problema relacionado con los derechos de los refugiados en Francia y Africa del Norte, y se acordaron varias ges-

Durante el pasado mes de diciembre se han recibido en la administración de nuestro BOLETIN los siguientes donativos para contribuir a su publicación: Raimundo Pueyo, José María Vin, y Pablo Sanclemente, del departamento del Aude 600; Antonio Artigas, de Saint Martory (Hte Garonne) 120 y J. Pérez Rivas de Belfort 100. Total de lo recibido 820 francos.

Para el Comité Central de Solidaridad Democrática Española se ha recibido un donativo de 200 francos de Victor Navarro, de Auch (Gers).

ciones, conjuntamente con el P.S.O.E., unas y paralelas y coincidentes diversas otras, relacionadas todos con cuanto se refiere al futuro de los refugiados.

Se conoció correspondencia de varios Secretariados Profesionales, concretamente de Mineros y de Comunicaciones, respecto a solidaridad de las respectivas Internacionales y Secciones de las mismas a favor de nuestros compañeros de España, tomándose en cada caso los acuerdos pertinentes.

Fue conocida una propuesta de la Sección de Toulon solicitando la celebración de un Congreso Extraordinario de la U.G.T. para tratar de la posición respecto al problema español, y se acordó contestar a la Sección que no ha lugar a la celebración de dicho Congreso.

Fue aprobada la gestión de los vocales en el Comité Central de S.D.E.

Se aprobaron las cuentas correspondientes al mes de diciembre, incluidas las de la Suscripción Pro España.

LA SUSCRIPCION PRO ESPAÑA

Durante el pasado mes de diciembre la recaudación recibida para la suscripción Pro España, ha sido la siguiente:

Grupo Departamental de Calvados: Sección de Caen, por cuotas suplementarias 7.400; Sección de Lisieux, A Vasquez 380; M. Pérez 300; De Ben 140; F. Mateos 130; L. Fernández 100. Total 8.450 francos.

Grupo Departamental de Basses Pyrenées, Sección de Pau, de cuotas suplementarias 4.815; Sección de Bayonne por lo mismo 2.000 y Toribio Aparicio de Cambó les Bains 100. Total 6.915 francos.

Grupo Departamental de la Seine, por cuotas suplementarias 5.950 y por voluntarias 100. Total 6.050 francos.

Grupo Departamental de Bouches du Rhone: Sección de Saint Henri, por cuotas suplementarias 2.600; Sección de Meyreuil, Adolfo Campillo, Cipriano López Monar, José Bolado y Teodoro Gómez 500 cada uno; José Gironés 300. Total 4.900 francos.

Grupo Departamental del Loire: Sección de Firminy, Juan José Alias 600; Felipe Alias, Teodoro López, Angel López, Cayetano Rodríguez, Adolfo Suárez, Dionisio Arrizabalala, Antonio Gabarrón y Cesáreo García 200 cada uno; Angel López y López, Horacio Gonzalez, Angel López, hijo, Pedro Mila Pastor, Pedro y un simpatizante 100 cada uno; Sección de St Chamond 1.250. Total 4.025 francos.

Sección de Toulouse (Haute Garonne): por cuotas suplementarias 3.225; Felipe Almansa, Inocencio Rodríguez, Vicente Blanes y Antonio Gracia 200 cada uno y Julio Fernández 100. Total 4.125 francos.

Grupo Departamental de Alger, por cuotas suplementarias 3.685 francos.

Sección de Alés (Gard): por cuotas suplementarias 3.500 francos.

Sección de Villefranche du Panat (Aveyron); por cuotas suplementarias 3.470 francos.

Sección local de Oran por cuotas suplementarias 2.400 y de donativo 730. Total 3.130 francos.

Sección de Castres (Tarn); Basilio Loso 600; Ramón Gonzalez 500; Juan Dandarena 300; Juan María López 160; Pascual Sánchez 120; Juan Piñeiro, Eduardo Gonzalez, Manuel Sánchez, Gregorio Fernández, Atilano Monforte y José Arquez 100 cada uno; Joaquin Callejón 80; Manuel Bueno, Andrés Martínez y Patricio

Lafuente 50 cada uno; Aureliano Jálvez 30 y Pedro Bandera 20. Total 2.560 francos.

Grupo Departamental de Mayenne; Suscripción en Force Ouvrière 1.000; M. Carseanau

UN LIBRO DE FARRELL

Nuestro excelente amigo James T. Farrell, que tanto se ha ocupado de la ayuda a nuestros compañeros y es uno de nuestros fervorosos amigos en Norteamérica, acaba de publicar un nuevo libro: «This Man and This Woman», que representa un romance de la edad madura. En este libro, la ágil pluma de Farrell, abandonando los problemas de la juventud que le son tan queridos, trata de las miserias de la edad madura, y con un fondo moral magnifico y una forma literaria como corresponde a tan excelente autor, examina conductas y valores humanos que después de una vida ejemplar, cuando pasan la cincuentena, pierden la moral, y hogares hasta entonces felices son deshechos por escenas diarias que terminan en el drama y en la tragedia.

El libro de Farrell debería ser muy divulgado, porque es aleccionador y demuestra cómo hogares felices, que podrían continuar llevando una vida normal y dichosa, se convierten en centros de odios y de desgracias sin fin.

La comprensión moral mutuas, la tolerancia de los que han unido sus vidas para ser felices y soportarse los inconvenientes, es la base de la vida conyugal, y Farrell demuestra con la «alcoba de los horrores» de su libro la tragedia de tantos hogares en que se han perdido, si es que los hubo alguna vez, los principios morales, el respeto mutuo y la confianza entre sí.

Nos congratulamos de la aparición de este nuevo volumen de Farrell, que demuestra su gran clasé como escritor, su gran espíritu observador y su humanismo, y enviamos desde estas columnas a tan excelente amigo nuestra felicitación sincera por el éxito de esta nueva obra suya.

500; una directora de escuela 400; tres simpatizantes franceses 300 y Estruc 300. Total 2.500 francos.

Grupo Departamental del Loiret; recaudado el aniversario de Pablo Iglesias 1.450; Rodrigo Gutiérrez, José Gutiérrez, José Luque, Francisco Grove, José Hernández, Juan Fernández y Julián Palomar 100 cada uno, José Moraz 90 y Francisco Sánchez 50. Total 2.290 francos.

Grupo de Maroc Oriental, Sección de Bou-Arfa, por cuotas suplementarias 1.320; Sección de Oudja, por lo mismo 400. Total 1.720 francos.

Grupo Departamental del Yonne, de su caja 1.000; Diego Alcantara 200; José Montero y Laureano Diaz 100 cada uno. Total 1.400 francos.

Grupo Interdepartamental de Drôme-Ardèche; E. Calderón y Luis Gonzalez 200 cada uno; Marcelino Moreno 150; R. Hernández, J. de la Fuente, H. Artal y C. Hernández 100 cada uno; J. Cárceller 75; J. Sanchiz, A. Muñoz y Julia Sánchez 50 cada uno; M. García y A. Cuso 40 cada uno y A. Olite 25. Total 1.280 francos.

Grupo Departamental de Pyrenees Orientales, por cuotas voluntarias 1.260 francos.

Grupo Departamental de Indre et Loire por cuotas voluntarias, 1.000 francos.

Sección de Fumel (Lot et Garonne): Pedro Martínez 300; Arturo Ochoa 280; Alejandro Navarro 200; Francisco Soriano y Francisco Grau 100 cada uno. Total 980 francos.

Grupo Departamental del Ain: Benito Feijóo 400; Benjamín Palmer 200 y Gerardo Merino 100. Total 700 francos.

Grupo de Ille et Vilaine: por cuotas suplementarias 535 francos.

Grupo Departamental de Nièvre, Bascos y Feijóo 200 cada uno y Hernández 100. Total 500 francos.

Sección de Bousquet D'Orb (Hérault) 450 francos.

Grupo Departamental de Indre, Miguel Fernández y Severino Bayón 100 cada uno. Total 200 francos.

Jesús Cirez de Savoie, 150 francos.

Suma lo recaudado para ésta suscripción en el pasado mes de diciembre SESENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS SETENTA Y CINCO FRANCOS.

NUESTRA INTERNACIONAL SINDICAL

REUNION DEL COMITE EJECUTIVO. - Durante los días 26 al 30 del pasado mes de noviembre se ha reunido en Bruselas el Comité Ejecutivo de la C.I.O.S.L., bajo la presidencia de Vincent Tewson, y con la presencia de: Louis Major (Bélgica), C.H. Millard (Canadá), Eiler Jesen (Dinamarca), León Jouhaux (Francia), Christian Fette (Alemania), A. Deakin (Gran Bretaña), Miss M. Kara (India), Mahmoud Mochaver (Irán), Giulio Pastore (Italia), Toshio Nishimaki (Japón), F. Aguirre (Cuba), Bernardo Ibáñez (Chile), Ferhat Hached (Túnez), George Meany y Victor Reuther (Estados Unidos) y J.H. Oldenbrook, secretario general. Martin Bolle y Omer Becu asistieron en representación de los S.P.I. Dhyhan Mungat y Walter Schevenels, secretarios de las Organizaciones regionales de Europa y Asia, estuvieron también presentes.

ASUNTOS ECONOMICOS Y FINANCIEROS.

Se dieron instrucciones al secretario general para que reúna información sobre las detenciones de compañeros españoles, y se adoptó una resolución sobre la violación de derechos sindicales en algunos países, en particular en Venezuela y en Argentina. En relación con las nuevas normas establecidas por la Organización Internacional del Trabajo para ocuparse de las quejas por violación de derechos sindicales, se decidió reservar el juicio sobre ellas hasta ver el resultado de esas normas en la práctica.

Se examinó también el asunto de la salvaguardia de los derechos sindicales en otros varios países, tales como el Japón, Africa del Norte y Santa Lucía. Se instruyó al secretario general para que adopte las medidas oportunas en el caso del Japón, en particular, a fin de recordar al Gobierno japonés su promesa de respetar los derechos sindicales; protestar contra los esfuerzos de ese Gobierno para restringir el derecho de reunión y manifestaciones públicas, el control de los Sindicatos y la infracción al derecho de huelga; instar al Gobierno japonés a levantar las restricciones ya existentes en los derechos sindicales, incluso los de los funcionarios públicos; y pedir a los Secretariados Profesionales Internacionales que adopten una actitud similar en cuanto concierne a sus propias organizaciones.

Se convino hacer cuanto sea necesario para que los países no autónomos tengan plena participación en la Organización Internacional del Trabajo y pedir a ese organismo que convoque Conferencias regionales y establezca Comités Regionales en Africa, como ya se ha hecho en otras zonas. A fin de acelerar la ratificación y aplicación de las convenciones y recomendaciones de la O.I.T., deberá pedirse a las organizaciones afiliadas que ejerzan presión sobre sus Gobiernos, cuando sea necesario.

El Comité expresó su desilusión ante el fracaso de la Conferencia de Migración de la O.I.T. en Nápoles, debido a la desfavorable actitud de algunos Gobiernos, e insistió en que cualquier nueva organización que funcionase dentro del marco de las Naciones Unidas debería tener una representación sindical.

Entre las cuestiones a llevar a las Naciones Unidas, figura una propuesta sobre reforma agraria en los países insuficientemente desarrollados, para presentarla a la Asamblea General, y una petición al Consejo Económico y Social para que incluya en su orden del día el asunto del secuestro de sindicalistas libres y otros adversarios políticos por agentes soviéticos. Se pedirá también al Ecosoc que organice de nuevo sobre una base "ad hoc" su Subcomisión de minorías.

En relación con la Organización del Pacto Atlántico Norte se adoptó una propuesta recomendando a las organizaciones afiliadas de los países interesados que gestionen por todos los medios que se les conceda representación en los varios organismos de la N.A.T.O., y se reafirmó el apoyo del sindicalismo libre a las medidas legítimas de defensa de los países democráticos ante la agresión comunista.

ACTIVIDADES REGIONALES.

Se informó de los excelentes progresos hechos en la formación del Fondo de Actividades Regionales. El objetivo original de £250.000 (\$700.000) está ya a la vista. Se han recibido ya aportaciones o promesas bien definidas de las organizaciones afiliadas de los países siguientes: Austria, Canadá (C.C.L.), Dinamarca, Alemania, Gran Bretaña, Luxemburgo, Holanda, Noruega, Sarre, Suiza y los Estados Unidos (C.I.O.), y de once de los Secretariados Internacionales. Ha sido ya rebasado el mínimo de £100.000 garantizado por las T.U. británicas. En el curso de la reunión del Comité Ejecutivo, Victor Reuther entregó un cheque de \$100.000 como contribución del C.I.O. por el primer año de funcionamiento del Fondo. El Canadian Congress of Labour ha pagado £6.000 de las 10.857, que se había comprometido a entregar, mientras que la Federación sindical austriaca ha hecho una transferencia de £10.709.

El detalle de las subvenciones para el Fondo de desarrollo en los próximos doce meses, en los aspectos de organización y educación, fué aprobado, por un importe de cerca de £100.000. En ese detalle figuran subsidios para la organización de la Oficina regional asiática y para la fundación y sostenimiento del Colegio de preparación de educación sindical en países asiáticos; para el envío de organizadores por periodos de más o menos duración al Japón, Corea e Indonesia; para el establecimiento de una Oficina para el Africa occidental en Acra y para actividades de orden educativo en esa misma zona; para fines educativos y de organización en Africa del Norte y del Este, América Latina y el Caribe; y para el envío, conjuntamente con los Secretariados Profesionales Internacionales, de misiones especiales para ayudar al desenvolvimiento de la organización en industrias privadas en algunos de estos países.

El secretario general ha de estudiar la posibilidad de celebrar festivales especiales, incluso una Semana Internacional del Trabajo, a fin de recoger más fondos. El Fondo será administrado por un Comité de siete nombrados de las organizaciones afiliadas del Canadá, Alemania, Gran Bretaña, Escandinavia y los Estados Unidos y de los Secretariados Profesionales Internacionales.

Habrà de dedicarse particular atención, cuando se celebre la próxima reunión del Consejo General —en cuyo momento tendrá lugar una Conferencia sobre ese asunto con la participación de los S.P.I.—, a las relaciones entre la C.I.O.S.L. y las organizaciones regionales.

EDUCACION.

Además del Colegio-Residencia de preparación para Asia, se convino en ocuparse de los planes para un Centro de preparación sindical, a establecer en un lugar próximo a la Oficina central de la C.I.O.S.L. La finalidad de este Centro sería preparar especialistas sindicales para trabajar en la esfera internacional. Se reservará, sin embargo, la prioridad absoluta al Colegio asiático, donde se hará una preparación para las actividades prácticas diarias, más que para estudios económicos. Por otra parte, se abrirán también Centros secundarios en Asia, en Singapur en primer lugar, y probablemente también en el Japón.

En Africa occidental se proyecta dar cursos de preparación, de seis semanas de duración, con residencia en Acra y Abidjan, y seguirán proyectos similares para Africa del norte y oriental y el Oriente medio tan pronto como el aparato administrativo funcione allí. Fué bien acogido el proyecto que lleva a cabo la Organización regional interamericana para la preparación de líderes sindicales latinoamericanos en la Universidad de Puerto Rico. Teniendo en cuenta las distancias existentes en toda esta región, se acordó que se den facilidades similares para la parte meridional de

América Latina, así como que se elabore un extenso proyecto de preparación más elemental para varios países.

En Europa se dará prioridad al establecimiento de Centros de preparación en Francia e Italia. El movimiento sindical sueco ha ofrecido generosamente a este fin el uso de su propiedad "La Brévière", cerca de París. En Italia, han de encontrarse, en cooperación con las organizaciones afiliadas italianas, los locales adecuados.

En relación con el desarrollo de las actividades regionales de educación, hay que llegar en primer lugar a establecer los cursos por correspondencia para los territorios de habla inglesa, en colaboración con el Ruskin College de Ixford. Han de explorarse las posibilidades de desarrollo de cursos similares en francés y español.

Se dió la aprobación a unos cuantos proyectos de educación de adultos y trabajadores, en los que la C.I.O.S.L. coopera con la Unesco. Esos proyectos incluyen el nombramiento de candidatos para becas a utilizar en 1952 durante cursos de preparación en Universidades y en organizaciones sindicales nacionales o internacionales; la participación en el Centro europeo de la Unesco para educación de adultos; los seminarios regionales previstos para 1952 en Italia y Jamaica, y un seminario regional para Asia, a celebrar en una fecha posterior, así como el nombramiento de personal para los grupos viajeros de educadores de obreros de la Unesco.

Un curso de verano de la C.I.O.S.L. tendrá lugar en Helsinki (Finlandia) en la fecha de celebración de los próximos Juegos Olímpicos el año próximo, del 19 de julio al 3 de agosto.

En relación con los problemas de la Juventud se dió instrucciones para que se recoja toda la información necesaria y presentar un informe a la próxima reunión del Consejo General.

PUBLICACIONES Y PUBLICIDAD.

Se decidió ampliar el periódico "Mundo del Trabajo Libre" a 24 páginas a partir del 1 de enero próximo y ocuparse de extender su circulación por medio de las organizaciones afiliadas.

Se aprobó un proyecto, que está en estudio, para la producción de películas sobre la vida y tareas de los trabajadores en los países insuficientemente desarrollados, así como en ciertas zonas de Europa.

A fin de discutir el mejoramiento del intercambio de información sindical y la publicación de boletines regionales de información y material básico de información sindical en varias lenguas, se convino convocar una Conferencia de los encargados de publicaciones y publicidad de los Centros nacionales y organizaciones regionales, que se celebraría al mismo tiempo que la reunión del próximo Consejo General.

ORGANIZACION.

Se aceptaron las peticiones de afiliación de algunas organizaciones sindicales, cuyos efectivos representan un aumento de más de un millón de afiliados en las filas de la C.I.O.S.L. Nos referimos al Australian Council of Trades Unions, la Unione Italiana del Lavoro, el Singapore Trade Union Congress, el British Guiana Trade Union Council, el Trinidad West Indian Tobacco Workers Trade Union, el Teachers Union, la Union of Commercial and Industrial Workers, La Customs Clerks and Customs Brokers Association, el Turks Islands Workers Union, el Panam Miners Union y la Confederación de Trabajadores del Guayas (Ecuador).

Se aceptó un informe del Comité consultivo internacional de la C.I.O.S.L. para los trabajadores intelectuales y los empleados de comercio, de la administración y cuadros. Señalaba los progresos realizados en la organiza-

ción de los Secretariados profesionales de la Enseñanza y Artistas de Variedades.

Fueron bien acogidas las gestiones hechas para la creación de una Federación mundial independiente de periodistas. Se informó que, con motivo de la reciente reunión del Consejo de administración de la O.I.T. en Ginebra, ha habido conversaciones entre el Comité consultivo y el grupo obrero sobre cuestiones de interés particular para los trabajadores manuales y no manuales.

A propuesta de la Federación Americana del Trabajo, se convino lanzar una campaña mundial pro unidad sindical que comprenda a todas las fuerzas democráticas no totalitarias, incluidos los cristianos, los independientes y otras organizaciones.

Se acordó dar un donativo de un millón de liras de los fondos de la C.I.O.S.L. como socorro para las víctimas de las recientes inundaciones de Italia e invitar a las organizaciones afiliadas a una acción de solidaridad.

Se decidió que la próxima reunión del Consejo General tenga lugar en Berlín en los primeros días de julio de 1952 y que sea precedida de una reunión del Comité Ejecutivo. El Subcomité de Emergencia se reunirá en febrero.

APARECE UN NUEVO PERIODICO SINDICAL EN EL SENEGAL.

La organización sindical Fuerza Obrera acaba de lanzar el primer número de un periódico mensual titulado "L'Afrique Noire-Force Ouvrière".

"Este es un periódico de la clase trabajadora", dice el editorial, "al servicio de las organizaciones sindicales libres. Nuestro propósito es continuar la campaña para lograr la libertad sindical y mejorar las condiciones de vida de los trabajadores; de esta forma realizaremos la paz y la justicia sociales. Hacemos un llamamiento a las organizaciones sindicales no afiliadas a apoyar nuestra movimiento y ayudarnos a alcanzar nuestra meta". Por otra parte, "Force Ouvrière" acaba de abrir un centro de educación de trabajadores en el Senegal, proyectando impulsar la labor de educación sindical de los trabajadores.

PROBLEMAS SOCIALES EN TUNEZ.

La U.G.T.T. acaba de publicar un folleto sobre este asunto. En él se hace un estudio general de la legislación social, estructura económica, organización administrativa y sus problemas, educación, salud pública, alojamiento y agricultura, dedicando particular atención a los problemas de libertad sindical y democrática y la petición popular de instituciones democráticas. El folleto contiene el manifiesto del Comité de Acción pro garantías constitucionales y representación popular, auspiciado por la C.G.T., pidiendo el establecimiento de una Asamblea legislativa elegida por sufragio universal y Ayuntamientos puramente tuneños, elegidos democráticamente.

HUELGA DE UN DIA.

El 29 de noviembre hubo una huelga general de un día, lanzada por la Unión General de Trabajadores tuneños, para protestar contra la actitud francesa frente a toda reforma de carácter democrático. La huelga, que fué completa, duró 24 horas. La U.G.T.T. expresó su solidaridad con la delegación ministerial tuneña que negocia en París reformas democráticas en las instituciones tuneñas.

LA DEMOSTRACION DE LOS SINDICATOS LIBRES EN BERLIN.

El día 21 de noviembre ha tenido lugar una gran demostración pública en el local más grande de Berlín, bajo los auspicios de la rama berlinesa de la Federación sindical alemana (D.G.B.), para expresar su oposición a la F.S.M. comunista, que daba fin a la reunión de su Consejo General en el sector soviético de Berlín el mismo día.

Se leyeron telegramas de salutación de la C.I.O.S.L. y de los Sindicatos exilados de los países satélites de los Soviets. Entre los ora-

dores estaban Ludwig Rosenberg, en representación de la D.G.B., y Gabriel Ventéjol en representación de Fuerza Obrera, que hablaron de la amistad franco-alemana. Los rusos antistalinistas estaban representados por el mayor Klimow, antes oficial del ejército rojo.

Los visitantes del sector soviético de Berlín tuvieron oportunidad de ver el primer film revolucionario ruso, "Potemkin", ahora prohibido detrás de la cortina de hierro, como una prueba de las actuales tendencias imperialistas de las películas soviéticas.

Unos 2.000 sindicalistas libres apoyaron una resolución que refleja la responsabilidad de la F.S.M. en el agudizamiento de la tensión internacional y reconocieron los esfuerzos de la C.I.O.S.L. para procurar satisfacción a las auténticas necesidades de orden social.

LOS FERROVIARIOS ALEMANES.

Los días 8 y 9 de noviembre tuvo lugar en los sectores británico y americano la votación en el Sindicato de ferroviarios para elegir los representantes de los trabajadores que habían de ocupar puestos en el plano regional superior de los ferrocarriles. Los organismos constituidos elegirán un organismo central que ocupe puestos en el plano nacional.

En una votación del 88%, la sindical D.G.B. obtuvo el 73,8% de los votos y el Sindicato de Ferroviarios independiente el 22,9%. El resto de los votos emitidos no se consideraron válidos.

Este resultado es una victoria resonante para la D.G.B., que representa un aumento de la representación de los trabajadores en la dirección de los ferrocarriles y que tiende al nombramiento de un director sindical en el Consejo de administración de los ferrocarriles.

LIBERTAD DE PRENSA.

El Sindicato de Prensa e Impresores (que comprende a los periodistas y todos los empleados de imprenta), ha protestado contra la aplicación del párrafo 353 (c) del Código penal alemán —un párrafo introducido en la época de Hitler que restringe la libertad de prensa, pero que está todavía en vigor—, que amenaza a los

LAS CATASTROFES MINERAS

El año 1951 ha sido un año aciago para los trabajadores de las minas que han sufrido las consecuencias directas de varias catástrofes que ocasionaron un considerable número de víctimas.

En nuestro país, en varios hundimientos hubo en los meses de Mayo, Noviembre y Diciembre, nueve muertos, de los cuales los cuatro últimos en unas minas de Mieres.

En Easington, Gran Bretaña, en el mes de Mayo una explosión de grisú ocasionó 82 muertos y tres días después, en Herringen, Alemania, perdieron la vida en otra catástrofe análoga 14 mineros más.

Ahora, en el pasado diciembre y en los alegres días navideños, una tremenda catástrofe ocurrida en las minas de West-Frankfort, Estados Unidos, ha costado la vida a 119 mineros, ocasionando asimismo un considerable número de heridos.

En el momento oportuno, la Comisión Ejecutiva y nuestro Secretariado Profesional de Mineros, expresaron a la Federación de Mineros de los Estados Unidos, y a la Federación Internacional de Mineros, el profundo sentimiento de todos los afiliados a la U.G.T. por esta nueva tragedia del trabajo, y ahora renovamos en las columnas de nuestro BOLETIN nuestro pésame más sentido a estas organizaciones hermanas, y a las familias de los compañeros muertos.

periodistas con la pena de prisión por publicar secretos oficiales. Un periodista social democrata de Bonn fué detenido recientemente por contravenir el párrafo en cuestión.

CAMPANA POR AFILIACION DE MUJERES EN GRAN BRETANA.

La Federación sindical británica tiene la intención de lanzar una campaña en el mes de enero con el fin de aumentar el número de afiliados femeninos. Invitará a los Sindicatos a que constituyan Subcomités femeninos en los que estarían representados los organismos sindicales locales. Su objeto sería el reclutamiento de mujeres en las factorías, el fomento de la educación sindical y el nombramiento de representantes en los organismos públicos. Los Subcomités, cuyos dirigentes serían mujeres, constituirían también el engranaje para aplicar las decisiones políticas de la Conferencia anual de Sindicatos en relación con las mujeres.

EDUCACION EN LAS COLONIAS.

El 28 de noviembre, el Consejo General de las Trade Unions aprobó una subvención de 1.700 libras esterlinas para dotar de material, incluso bibliotecas, a los Sindicatos de las colonias. Va a darse un curso por correspondencia a través del Ruskin College —el colegio obrero de Oxford— para estudiantes de los territorios insuficientemente desarrollados, por un coste de 1.000 libras esterlinas.

CONGRESO DE LA C.I.S.I. EN ITALIA.

Los días 11 y 12 de noviembre se reunieron en Nápoles, para celebrar el Congreso de su organización en representación de 1.812.051 afiliados, los delegados de la Confederazione Italiana Sindicati Lavoratori (C.I.S.L.)

Muchas organizaciones sindicales americanas y europeas enviaron fraternales delegados. Walter Schevenels, secretario de la Organización regional europea de la C.I.O.S.L., habló de las actividades por todo el mundo de la Confederación de los trabajadores.

La resolución final el Congreso insistió en la independencia de esta organización de todo partido político e ideología. Giulio Pastore fué reelegido secretario general de la C.I.S.L.

REUNION DEL COMITE SINDICAL INTERES-SCANDINAVO.

En una reciente reunión celebrada en Estocolmo por el Comité sindical inter-escandinavo las Federaciones sindicales de Dinamarca, Noruega y Suecia aprobaron un informe preparado por los expertos económicos de los tres países sobre posibilidades de una cooperación más estrecha entre los países escandinavos. El informe figurará en el orden del día de la próxima reunión, en 1952, del pleno del Comité de Cooperación de los movimientos sindicales escandinavos.

El informe contiene una propuesta para el establecimiento de un Banco escandinavo conjunto de inversiones de capital. Su finalidad sería promover la cooperación económica dentro de la industria y la agricultura, dirigiendo las inversiones de capital hacia finalidades productivas, de tal modo que se hiciera una distribución de trabajo y relaciones comerciales más efectivas, haciendo de Escandinavia un conjunto más práctico para competir en los mercados mundiales.

Se propone que los accionistas del Banco sean los Estados sueco, noruego y danés, los Bancos nacionales de los tres países, otros Estados y bancas privadas, Asociaciones económicas, organizaciones y personas particulares. Sería también posible admitir la participación de Finlandia e Islandia.

El Banco daría su apoyo a empresas que pudieran eventualmente competir en un mercado escandinavo libre.

COMITE DE LA UNION DE TRABAJADORES TEXTILES.

El Comité de Cooperación de los Sindicatos de trabajadores de industrias textiles escandinavas decidió en una reciente Conferencia, en Copenhague, modificar el reglamento del Co-

LAS PALABRAS Y LOS HECHOS

Nos cuesta mucho trabajo creer en la maldad ajena y mucho más en la incompreensión y en el incumplimiento de los deberes más elementales por parte de quienes siguen llamándose amigos de la democracia obrera española.

Sin embargo, la realidad, que es en todo momento maestra y consejera de los hombres, nos muestra que la maldad ajena existe, como asimismo el abandono que de sus obligaciones indeclinables están haciendo hombres, organizaciones y pueblos que se dicen los representantes de la civilización y los guías seguros de la democracia mundial.

Vienen a cuento estas digresiones al observar la facilidad y hasta el agrado con que la prensa llamada libre acoge en sus páginas las declaraciones de individuos que por su conducta y por su historia política debieran permanecer al margen de la vida colectiva de los pueblos libres.

Para nadie son desconocidas las causas que originaron la destrucción de la democracia española y la instauración en la península ibérica de un régimen de dicta-

dura falangista. Conócense las causas. Se saben cuáles fueron. Pueden ser señalados con el dedo los hombres que, faltando a su juramento, traicionaron su palabra de honor y con las mismas armas que la democracia les entregó para que la defendieran, le asestaron traidora puñalada por la espalda. Uno de estos individuos, cuyo solo mérito estriba en ser hermano del más sanguinario de los dictadores que conoce el mundo, ha tenido la ligereza de expresar ante un redactor del periódico «LE MONDE» unos juicios que, tratando de ofendernos, sin logarlo, han puesto al descubierto la ruindad de quien así se expresó.

El hermano del dictador ha dicho al periodista que «todos los españoles, sean célebres o nó, pueden reintegrarse a su patria si no tienen las manos manchadas de sangre». El hermano del dictador perjuro a su palabra y a su juramento, el que usó de las fuerzas moras para que vengasen sus agravios tradicionales con la democracia española, se permite, a los 13 años de haberse terminado la guerra,

remover los odios y hablar aún de las manos manchadas de sangre.

El hermano del Caudillo asegura «que, habiéndose terminado la cuestión de responsabilidad política, si un español, al volver o regresar a su patria, es requerido por los Tribunales para responder de un delito, el falangismo le autoriza libremente a salir nuevamente de España».

La infamia que representan las palabras transcritas no necesita de muchos comentarios para ser comprendida. Conocemos casos de compatriotas que fiados en las palabras del Caudillo regresaron a España y en prisión se encuentran. Ningún español con dignidad de tal concederá crédito a las palabras pronunciadas por el hermano del Caudillo. Lamentará, como nosotros, que un periódico como «LE MONDE» haya dado asilo en sus páginas a las manifestaciones de este sujeto. Por nuestra parte, nos permitimos decirle que antes de hablar de quienes tienen las manos manchadas de sangre, procuren él y su hermano contemplar las suyas para convencerse de lo que hicieron con España y con los españoles.

mité, se forma que la afiliación a la Federación internacional de Asociaciones de trabajadores de industrias textiles sea un requisito indispensable para participar en la cooperación interesandinava.

La propuesta fué apoyada por los votos de todos, con la excepción de la delegación finlandesa. El Sindicato textil de trabajadores de Finlandia nó está ahora afiliado a la Federación internacional de Asociaciones de trabajadores de industrias textiles, y si continúa negándose a afiliarse a la Federación, se excluirá a sí misma de la cooperación con los demás Sindicatos escandinavos.

Como todas las decisiones relacionadas con la modificación de reglamentos, ésta ha de ser sometida a las Ejecutivas de los respectivos Sindicatos para aprobación. Por lo tanto, pasará todavía algún tiempo antes de que se tome la decisión final.

MANIOBRAS PERONISTAS EN EL URUGUAY. — A principios del pasado mes de septiembre, la prensa peronista de Argentina comenzó a anunciar con gran aparato una conferencia de los Sindicatos del Río de la Plata, Conferencia que se anunciaba además con tonos amenazadores, y que habría de tener lugar en La Asunción, capital del Paraguay.

Se decía que en esa Conferencia participarían la C.G.T. argentina, la Confederación del Paraguay y la Confederación de Trabajadores del Uruguay, y al conocer esta noticia se inició por la prensa democrática del Uruguay una investigación para conocer la existencia de esa flamante Confederación de Trabajadores del Uruguay que nadie conoce en el país.

Bien pronto se supo que un señor llamado Omar Díaz, financiado por la embajada de Argentina en Montevideo, era la figura visible de esa Confederación, acompañado de un minúsculo sindicato de «amarillos» del puerto y del astillero, constituido por una conocida empresa reaccionaria.

La Confederación de Sindicatos del Uruguay, en septiembre pasado y con fecha 29, escribió a la Confederación de Trabajadores del Uruguay advirtiéndola que no se dejaran sorprender por el pomposo nombre de «Confederación General de Trabajadores del Uruguay» y la informó sobre los bajos propósitos que movían a los citados «amarillos».

Resultado de todo ello es que la anunciada Conferencia no se celebró, y en su lugar los organizadores convocaron una reunión de

«asuntos consultivos y reafirmación de la amistad», para el domingo 28 de octubre en la ciudad ribereña uruguaya de Colonia, en la que un barco atracó diariamente con pasajeros procedentes de Buenos Aires.

La Confederación Uruguaya de Sindicatos, molesta por la actitud de los peronistas, organizó una reunión de protesta en la plaza principal de Colonia, el mismo día y hora de la llegada del contingente argentino que se había anunciado, y cuyo grupo estaba integrado por José Espejo, el lugarteniente más destacada de Perón en la C.G.T. argentina, de la que es «secretario general», y por 195 (ciento noventa y cinco) «descamisados» argentinos, que, por la propaganda realizada y por el atuendo con que se había preparado la excursión, hacía temer que se trataría de un «ejército invasor». A recibir a estos excursionistas acudieron solamente dos uruguayos, para saludarlos.

A la reunión del Parque, convocada como respuesta a la provocación «espejista-peronista», acudieron millares de personas. Hicieron uso de la palabra Juan Pereira, secretario general de la Confederación Uruguaya de Sindicatos; Julián Ripoll, en nombre de los Sindicatos autónomos de Montevideo; los uruguayos Cardona y Juan Lacaze, representando a los demócratas de Colonia, y, finalmente, Arturo Jáuregui, que ostentaba la representación de la O.R.I.T. y de la C.I.O.S.L.

Después de esta importante reunión, se organizó una manifestación que marchó hasta rebasar el Hotel de Colonia, en el que los peronistas se habían reunido con los uruguayos que acudieron a recibirlos y con un paraguayo, que era toda la representación de este país que se había adherido a esa titulada Conferencia de los trabajadores del Río de la Plata.

BELGICA

Nuestros compañeros belgas prosiguen su acción con firmeza y obtienen éxitos de gran valor. La Federación General de Trabajo de Bélgica, con la que tantos lazos de solidaridad y compañerismo nos unen, ha reunido su Comité Nacional el pasado día 10 de Octubre bajo la presidencia de Nicolas Dethier de la Central

de mineros. Ha hecho suyas las proposiciones aprobadas por el «Bureau» de la Federación en el curso de las reuniones del 2 y 9 de octubre que exige la atribución de un fondo de 2.000 millones sobre los beneficios extraordinarios, que se utilizaría para conceder una prima de compensación a los trabajadores, y ha aprobado la constitución de un «cartel de fuerzas sindicales» reuniendo la Central de mineros, la Central de metalúrgicos y la de la construcción; la de la madera y de industrias diversas, con vistas a luchar «para dar satisfacción a todos los trabajadores, tanto a los de las industrias desfavorecidas como a los de las industrias favorecidas en el momento actual, así como a los que reciben subsidios sociales». Ha decidido hacer del 23 de octubre una jornada nacional de acción reivindicativa y encomendar a las regionales de la F.G.T.B. la organización material de las manifestaciones, cuya jornada nacional ha sido un éxito rotundo de movilización sindical y ciudadana.

La lista de reivindicaciones inmediatas de la F.G.T.B., es la siguiente:

1. Atribución de un fondo de 2.000 millones de francos y concesión de una prima de compensación repartida entre todos los trabajadores, tanto del sector privado como de los servicios públicos, así como los que reciben subsidios sociales, en la forma siguiente:
 - a. 500 francos para los trabajadores masculinos adultos y los cabezas de familia;
 - b. 400 francos para las mujeres y los solteros de 18 a 21 años;
 - c. 300 francos para los trabajadores de menos de 18 años.

El saldo del fondo de 2.000 millones, tras del pago de las primas arriba mencionadas, deberá aplicarse al financiamiento eficaz de una verdadera política de alojamiento.
2. Adaptación del tipo de pensiones de vejez de base 26.000 francos al índice 400, o sea, 27.000 francos al índice actual. El Comité nacional solicita del Gobierno el compromiso formal de desitar sin demora ante las Cámaras legislativas una ley que represente un régimen definitivo de pensiones establecido sobre la base del 75 % del salario medio de la carrera.
3. Generalización de los permisos suplementarios.
4. Proroga hasta el final de 1952 de la ley de 20 de diciembre de 1950 sobre alquileres».



BOLETIN

DE LA

UNION GENERAL DE TRABAJADORES

DE ESPAÑA, EN EL EXILIO



71, RUE DU TAUR - Sac Postal N° 20

Teléfono CA 48.97 - TOULOUSE-Francia

...EL ESPEJO NO HAY POR QUE

Una de las características más relevantes y de la que con más justo título se enorgullece la Unión General de Trabajadores, es aquella a virtud de la cual muestra a quienes intentan conocerla el sentido de responsabilidad que preside las intervenciones serenas de sus elementos integrantes analizando, estudiando y resolviendo, los problemas que interesan a la clase trabajadora como así mismo, los que preocupan pensamiento y acción de la nación española.

Marchando de consuno palabra y acción los afiliados a la U.G.T. han procurado analizar las causas que originan los problemas fundamentales y una vez descubiertas, diagnosticar el método que posibilite extirpar causas y efectos para que el problema no se reproduzca más.

Por un sentimiento innato en el hombre ugetista, la demagogia ha sido separada de su léxico de combate y de trabajo y sin justificar —no tienen por que— a nadie, han procurado comprender el por que de la conducta ajena, única manera de combatirla con acierto, sin producir —al corregir errores ajenos— divorcios profundos que separan a unos hombres de otros cegados por fanatismos y por intolerancias que tantas lágrimas nos han costado a los españoles.

Vienen como de la mano estos recuerdos al conocer algunas de las expresiones empleadas por hombres de nuestro campo al defender sus legítimos puntos de vista.

Se ha dicho que era preciso, romper toda relación con los que aceptamos ayer como aliados circunstanciales «para evitar que la organización fuera llevada del ronzal por esos propios aliados».

La expresión ha sido poco afortunada. En vez de cargar contra los que se considera que han cometido un error, se lanza una ofensa contra la organización a la cual se pertenece. La U.G.T. no ha ido nunca del ronzal de nadie. Sigue siendo dueña de sus propios destinos.

El problema que algunos pretenden analizar sin que les deje la pasión, es mucho más complejo y más profundo que lo que pueda suponer la conducta de unos

aliados circunstanciales. Veámoslo. Sabe la U.G.T. que el problema que domina a España es un problema político y de profundas raíces internacionales.

Por saberlo tanto, confió al P.S.O.E. la interpretación de su propio pensamiento colectivo en esa fase primera del problema nacional.

El P.S.O.E. decidió en su Congreso extraordinario de abril 1951, lo que sigue: «Seguir considerando la posición política del Partido y la coalición circunstancial con la Confederación Española de Fuerzas Monárquicas como instrumento eficaz para facilitar la desaparición del régimen franquista poniendo en acción los elementos y medios de que las fuerzas coaligadas dispongan con el fin de establecer en España, las libertades necesarias al amparo de las cuales sea posible reconstruir los Partidos políticos y las Organizaciones Sindicales creando las condiciones indispensables para convocar la consulta en la que el Pueblo español exprese, con máxima garantías, su voluntad, respecto del régimen político que en definitiva, debe establecerse en España». La U.G.T. hizo suya esa resolución. La consideró un instrumento de trabajo positivo. La sigue defendiendo. ¿Que ha pasado para que hoy se recuse la resolución adoptada ayer? ¿Incomprensión o deslealtad de nuestros aliados circunstanciales? No es eso solo. Si lo fuera, las expresiones acusadoras tendrían otra dirección.

En el instante mismo en que las CC.EE. se convencieron de la diversidad de criterio que separaba a ambas partes contratantes en la interpretación y alcance de lo firmado, dejaron en suspenso y se separaron del instrumento creado para aplicar el convenio estipulado. Lo hicieron siguiendo una tradición justa, sin alardes ni escándalo. La organización había salvado —hasta para los más intransigentes— todas sus prerrogativas de acción. Unos y otros, de cuantos ayer fuimos aliados, podemos seguir combatiendo a Franco —ya sabemos las diferencias que de ellos nos separa y la diversidad de gradación en la enemiga al fascismo— sin que para vengarnos de incomprensiones ajenas hayamos vertido una palabra que pueda entor-

pecer la labor que, no importe quien, pueda realizar contra el falangismo.

¿Que más se podía pretender de nosotros? Es muy fácil y además populachero, aprovecharse del estado psicológico de los hombres para lanzar acusaciones contra quienes a juicio nuestro no hayan cumplido con su deber. Cuando se apagan los ecos de la catilinaria, lanzada por quienes no tienen sobre sus hombros las responsabilidades de gestión y los que escucharon serenos, ven ante ellos solamente el vacío. Nada ni siquiera probable, donde agarrarse para seguir marchando.

El problema que tenemos planteado exige a todos rendir a la verdad todo su valor. Proclamarla por dura y triste que esa verdad real se ofrezca ante nuestros ojos. La estampa que vemos nosotros tiene los perfiles y las imágenes que reflejan las palabras que siguen.

Iniciamos y desarrollamos nuestra acción contra la dictadura falangista, defendidos de palabra por resoluciones de tipo internacional que nos dieron por su aparente veracidad dimensiones ilimitadas de poder. Esa defensa internacional de nuestro pensamiento político que creemos clavada en el corazón de las gentes, ha quedado rota. De un manotazo la han destruido, los intereses creados hoy dominantes en el mundo.

Ha quedado al descubierto nuestra verdadera fortaleza. Profunda e ilimitada como expresión de una idea justa. Más limitada y recortada y menos profunda cuando de posibilidades de acciones internacionales se trata.

De hecho, los ojos se clavan en el interior de España de la que nunca se separaron. Pero con esta diferencia notabilísima y que encierra en sí, toda la cuestión planteada.

Ayer creímos impulsar y lograr la liberación de España marchando de la mano de otros hombres del mundo y conjuntamente con ellos, separar el obstáculo tradicional falangista, sin más ayudas nacionales que las de nuestros amigos de siempre y la de aquellos que sin ser amigos, aceptasen nuestro propio pensamiento.

(Termina en la página 2)

J.P.H. 32

EL MICROSCOPIO PROTONICO

Se está perfeccionando en París el primer microscopio protónico. Dicho instrumento, que permitirá el examen de partículas mucho más pequeñas que las vistas hasta el presente, fue inventado en 1943 por dos sabios franceses, Claude Magnan, Director Adjunto del Laboratorio de Física Atómica del Colegio de Francia, y Paul Chanson, Profesor en la Escuela Politécnica. Ambos esperan que su microscopio podrá aumentar un objeto en 500.000 veces su tamaño.

Tal invento abrirá a la ciencia nuevas y vastas perspectivas. Gracias a la micrografía han podido comprenderse ciertos desarrollos biológicos, seguirse el proceso de la reproducción, descubrir numerosos micro-organismos y determinar la naturaleza de ciertos factores hereditarios.

El microscopio nació, como otros muchos instrumentos hoy perfeccionados, durante el siglo XVII. En efecto, por la misma época aparecieron el telescopio, el termómetro, el barómetro, la bomba de aire y el péndulo.

Las grandes realizaciones científicas del siglo XVII fueron posibles gracias al reconocimiento de que la observación directa de los fenómenos naturales resultaba más provechosa que la simple especulación abstracta. Los nuevos instrumentos, que facilitan una observación más precisa y detallada, desempeñaron un papel capital en el desarrollo del método experimental sobre el que se basa toda la ciencia moderna. Así, observando el trabajo de los artesanos, fué como Galileo y Boyle tuvieron la ocurrencia de crear nuevos instrumentos. Galileo confesó públicamente lo que había aprendido contemplando la labor de los obreros en el Arsenal de Venecia. Y podemos hoy decir sin temor a exagerar que la ciencia experimental nació de esa alianza entre el conocimiento práctico y la formación teórica.

Uno de los adelantados de la biología microscópica fué un profesor de la Universidad de Bolonia, Marcello Malpighi (1628-1694), que en 1664 completó el gran descubrimiento de Miguel Servet sobre la circulación de la sangre y el de Harvey observando *de visu* esa circulación en los vasos capilares. Descubrió también las tráqueas de los insectos y los *corpúsculos Malpighi* vinieron a denominar esos pequeños órganos situados en el espesor de la piel y que nos procuran la sensación del tacto.

Pero el mejor micrografo de esa época heroica fué el holandés Antón Van Leewenhoep (1632-1723), vendedor de tejidos en Delft, que se había fabricado una lupa para poder comprobar la calidad de sus paños. De las fibras de los tejidos pasó a las de las plantas y, posteriormente, a la piel de los animales. Sus informaciones, dirigidas a la Royal Society de Londres, le valieron una gran notoriedad en toda Europa. El Zar Pedro el Grande, que visi-

tó Delft de incógnito en 1698, pasó varias horas mirando por el microscopio de Leewenhoek.

Este utilizaba simples lupas, que evitaban las irisaciones de las imágenes, aumentándolas hasta 160 diámetros. «Tras varios días de observación —cuenta Leewenhoek— percibí en el agua pura unos pequeños animales y otros un poco mayores. Creo que varios centenares de esas infimas criaturas no poseen el tamaño de un grano de arena. Comparándolas a la fermentación del queso, que puede percibirse a simple vista, diría que esas pequeñas criaturas acuáticas guardan la misma relación con aquella que una avispa y un caballo, ya que la circunferencia de uno de esos corpúsculos es infinitamente más pequeña que el espesor de un cabello sobre una cresa».

Esas cosas «infinitamente pequeñas», que Leewenhoek se maravillaba de ver eran unas veces los glóbulos de la sangre, y otras los ojos compuestos de los insectos, la anatomía de los pulgones, el desarrollo de las larvas de las hormigas y de todos los seres acuáticos invisibles para el ojo desnudo: rotíferos, hidras de agua dulce, etc.

Asimismo, gracias al microscopio pudo desarrollarse la teoría celular biológica y la propia citología. Entre los trabajos más importantes llevados a cabo en ese respecto, han de citarse los de dos sabios alemanes, el anatomista Théodore Schwann (1810-1882) y el botánico Mathias-Jacob Schleiden, cuyas labores fueron complementarias. En un informe célebre, publicado en 1838, Schleiden afirmaba: «Todas las plantas, incluso las más altas, están compuestas de células completamente individualizadas y que poseen una existencia propia». Años después, Schwann agregaba: «Todas las clases de tejidos animales no son sino células transformadas... Todos los trabajos que llevo

GERARD OURADOU

Un viejo militante socialista francés, destacado luchador en las filas sindicales desde el año 1919, acaba de fallecer; se trató de nuestro excelente amigo Gérard Ouradou, bien conocido por los militantes ugetistas españoles y especialmente por los ferroviarios.

En la vida sindical de los ferroviarios franceses, Ouradou fué un destacado hombre de acción constante en favor de las reivindicaciones de su clase, habiendo ocupado diferentes cargos y durante la ocupación alemana en Francia, fué uno de los miembros clandestinos del Comité de la Federación de Ferroviarios.

Registramos nuestro profundo sentimiento por la muerte de tan excelente compañero y amigo, y renovamos desde estas columnas, el pésame que hemos enviado oportunamente a los compañeros de Force Ouvrière, así como a la familia del finado.

Hoy, rota, y no por nosotros, la prometedida ayuda exterior, tenemos que buscar en el interior para nuestros amigos y para nosotros mismos, aliados y ayudas para combatir a Franco.

Aliados y ayudas interiores a las que no podemos por adelantado como lo hicimos ayer, señalar tácticas ni procedimientos de acción, ni mucho menos, pretender que acepten nuestros pensamientos íntegros. Aliados y ayudas que habrá que encontrar si queremos que Franco desaparezca, estableciendo condiciones con nuestros posibles compañeros de combate que, dejando a salvo la dignidad colectiva de la organización y sin hipotecas para el porvenir de la misma, permitan a fuerza de concesiones mútuas, vernos trabajando al lado de hombres con los que no nos unirá nunca

ningún lazo espiritual, para derribar a Franco.

Entretenerse en urgar en sí, ha habido o nó elegancia en la conducta de los monárquicos para con nosotros, apenas si interesa. Lo que importa, es la magnitud de la realidad que descrita queda y de la que queremos salvar lo mejor de nosotros mismos que sigue siendo el porvenir de la organización y de la España liberada.

Tendremos que unirnos FORZOSAMENTE con todos los adversarios de Franco, excluyendo, claro está, los que son, como el totalitarismo, enemigos de la Libertad.

No podremos escoger los amigos para el combate. Tendremos que aceptarlos todos. Que a nadie le espante el porvenir, ni le acobarde ni le disgusten posibles compañías para el mañana.

realizados hasta la fecha me autorizan a aplicar tanto a los animales como a las plantas la doctrina de la individualidad de las células».

Fué Pasteur, padre de la bacteriología moderna, quien demostró la importancia del microscopio como instrumento de trabajo cuando sabe utilizarse. Recuérdese a ese propósito que Pasteur salvó de la ruina la industria de la seda, amenazada por una epizootia del gusano de seda, descubriendo la bacteria que la provoca y proponiendo las medidas pertinentes para combatir el mal. Al emprender en 1860 investigaciones en ese terreno, muchas personas negaban la importancia del microscopio para fin semejante. «Tal instrumento —decían los escépticos— está en su lugar entre las manos de un químico, pero ¿puede creerse que un sericultor sepa manejar un aparato tan complicado? Lo que ellos ignoraban era que la hija de Pasteur, que a la sazón sólo contaba 8 años, utilizaba ya sin dificultad el microscopio. Así, pudo su padre preconizar la técnica micrográfica para descubrir las infecciones de origen bacteriológico».

Cuando se mira un objeto, cuanto más se aproxima de los ojos más grande aparece. Los microscopios más rudimentarios están provistos de un lente convexo. Mediante el empleo de éste, el grado de aumento puede únicamente efectuarse hasta cierto límite. El estadio siguiente es el del microscopio compuesto que comprende dos lentes: el primer objetivo aumenta —por ejemplo— 200 veces el objeto examinado, y esta imagen es a su vez aumentada otras 15 veces por el segundo objetivo, que permite así en total 3.000 aumentos.

Pero aquí, también, nos encontramos con un límite. El sabio alemán Abbe subrayó que éste se debía a que los objetos más reducidos que la longitud de la onda de luz no pueden verse a través del microscopio óptico.

La fase siguiente consistió en el ajuste del microscopio electrónico, el primero de los cuales fué construido hace doce años. Los trabajos preparatorios realizados por J.J. Thomson en Gran Bretaña y Luis de Broglie en Francia, demostraron que, recemplando el haz luminoso por un haz electrónico, un microscopio podría dar hasta 300.000 aumentos.

El microscopio protónico (recuérdese que el protón es la partícula con carga positiva del núcleo del átomo) es el sucesor del microscopio electrónico. El primer prototipo realizado posee cuatro lentes y puede aumentar 500.000 veces un objeto.

Con ese instrumento, el inmenso mundo del microcosmos queda abierto para futuras investigaciones científicas. Podemos, pues, afirmar sin temor que el microscopio protónico es tan importante, en su campo de acción, como podrán serlo en el porvenir los cohetes interplanetarios que diluciden el misterio del universo cósmico.

Lo importante para un hombre de la U.G.T. no es con quien se habla ni con quien se camina hacia un fin justo y humano. Lo interesante es, saber como nosotros sabemos, que al terminar de hablar o de marchar y luchar juntos con otros hombres saldremos del combate y del trato directo con aliados obligados limpios de toda mancha y mas puros si caben los pensamientos que hoy nos animan al combate.

Lo importante, es decir la verdad, y dicha queda. ¿Que es fea? ¿Que es dura? Exacto. Pero para vencerla y mejorarla solo contamos con nuestro espíritu de sacrificio y con España.

Ese es el dilema. Como queremos salvarnos y salvar a España, seguimos serenamente la caminata.

REUNIONES DE LA COMISION EJECUTIVA

Durante el pasado mes de Enero en las reuniones que ha celebrado la Comisión Ejecutiva, se han tratado entre otros menos importantes, los siguientes asuntos:

Se conoció variada correspondencia de nuestros compañeros del interior sobre diferentes asuntos, entre otros, varios relacionados con compañeros presos, así como propaganda recibida y de la que se acordó enviar en el curso del mes.

Conjuntamente con la C.E. del P.S.O.E. se trató sobre el problema político español, tomándose los acuerdos pertinentes en cada caso y también los relacionados con las gestiones de carácter internacional complementarias de las que se han realizado últimamente.

Se acordó nombrar a los compañeros Muñoz y Zaragoza, residentes en Bruselas, a la Conferencia convocada por la Organización Regional Europea de la C.I.O.S.L. en Bruselas para los días veintiocho y veintinueve de Enero, para tratar problemas de educación obrera.

Fueron conocidas circulares y cartas de la C.I.O.S.L. a las cuales se acordó dar las respuestas convenientes en cada caso, cumplimentando los acuerdos orgánicos que en los mismos se tratan.

Fueron aprobadas las cuentas correspondientes al mes de diciembre pasado, incluidas las de las suscripciones Pro España, siendo así mismo aprobado el presupuesto de ingresos y gastos para el año en curso, como así mismo el inventario correspondiente de fin de año.

Fue aprobada la actuación del compañero Pascual Tomás en el Congreso del Grupo del Tarn, celebrado en Albi el día 20 de Enero.

Se nombró al compañero Pascual Tomás para asistir a una reunión de la Asamblea de la Sección de Carcassonne el día 2 de Febrero y a la reunión del Pleno del Grupo Departamental del Aude que se celebrará en dicha ciudad el día 3 el presente mes.

Se designó al compañero José Barreiro para

asistir al Pleno del Grupo Departamental del Allier, convocado para el día 23 de Marzo en Montluçon.

Se acordó designar al compañero Manuel Muño para asistir a una reunión del Pleno del Grupo Departamental del Gers, que ha de tener lugar en Auch el día 1 de Marzo.

Se conocieron diversas comunicaciones de las Trades Unions Británicas, de las centrales sindicales americanas y de la C.I.O.S.L. sobre la actuación en contra del régimen franquista que lleva la U.G.T. acordándose proceder en cada caso como corresponde para la mayor eficacia de la labor ha proseguir.

La Comisión Ejecutiva recibió el día 28 la visita del Jefe del Gobierno Republicano Español en el Exilio Don Félix Gordón Ordás, que expuso sus puntos de vista sobre el problema español, quedando la C.E. informada de los deseos del Sr. Gordón Ordás.

LAS TRADES UNIONS BRITANICAS

El número de afiliados pertenecientes a las Trades Unions Británicas, que alcanzó en 1947, por primera vez, los 9.000.000 de afiliados, ha continuado posteriormente su progresión contando en la actualidad con un número de afiliados que se cifra en 9.250.000, según las cifras oficiales que ha dado recientemente el Ministerio del Trabajo de Gran Bretaña.

El número de sindicatos independientes alcanza unos 700, pues todos los restantes sindicatos británicos pertenecen al Trades Unions Congress.

La estabilidad del número de afiliados durante los años 1948 a 1950 varió un tanto, máxime que desde 1933 el aumento de afiliados había venido siendo progresivo, aumento que fué particularmente importante en 1946, época de la desmovilización que llevó a los sindicatos un doce por ciento de aumento de afiliados. No obstante, recordando la disminución notable observada durante la década de 1914 a 1924 «Trabajos» órgano de las Trades Unions hace resaltar con orgullo justificado, que el número de afiliados cotizantes es más firme que nunca.

Los años 1948 a 1950 han sido muy difíciles. La ausencia de crisis de trabajo aseguró a los sindicatos una fuerte posición frente a la clase patronal, si bien los propios sindicatos adoptaron voluntariamente una política de restricciones en las peticiones de aumento de salario, cuya línea de conducta fué en general observada, por lo que los aumentos de salarios solo alcanzaron el cuatro por ciento, aunque por otra parte los sindicatos obtuvieron importantes mejoras en cuanto a condiciones de trabajo y a vacaciones pagadas se refiere.

En su conjunto, los afiliados a los sindicatos comprendieron las razones de esta política que era de conveniencia general, pero sin embargo era poco átractante para reclutar nuevos afiliados. Durante los doce meses siguientes los salarios aumentaron en un diez por ciento y aun no se conoce exactamente y en su conjunto, el aumento de afiliados habido en este mismo periodo.

Hay oficios y aun industrias, en los que la totalidad de los trabajadores están sindicados, como por ejemplo en ciertas especialidades de las artes gráficas y en los modelistas de la metalurgia. Entre las profesiones que cuentan con el mayor número de sindicados se encuentran las de minero, transporte y otros grandes servicios públicos y funcionarios. Las industrias que cuentan proporcionalmente con menor número de sindicados, son las empleados de comercio y almacenes al detalle.

La participación femenina en el movimiento sindical ha aumentado en más de diez mil afiliadas en 1950 y ahora suman más de 1.670.000

las mujeres que pertenecen a las Trades Unions. Sigue siendo dos veces más fuerte el número de afiliados masculinos a dichos sindicatos.

Desde 1930 así como ha aumentado el número de afiliados, el de sindicatos ha disminuido. Algunos han desaparecido por que no tenían razón de existir y otros por que los respectivos oficios han sido absorbidos por el desarrollo científico y mecánico y sus componentes han pasado a desempeñar otras funciones y por tanto a los respectivos sindicatos. Un gran número de sindicatos se han fusionado, sobre todo sindicatos de oficio, para convertirse en potentes sindicatos de industria y poder así abordar los problemas en una escala más amplia.

El número de sindicatos nacionales es hoy de 704, o sea 300 menos que en 1940. Sobre el total de afiliados el 90 por 100 pertenecen a 92 sindicatos que el que menos, cuenta con 10.000 afiliados, y en los 17 sindicatos más importantes, se agrupan 6.000.000 de afiliados, teniendo el que menos de estos sindicatos, más de 100.000 afiliados.

El Trade Unions Congress apoya la tendencia que reduce el número de sindicatos y favorece la concentración en sindicatos que pueden desarrollar una lobar más positiva y mucho más eficaz desde el punto de vista económico, y así se han realizado fusiones y creado Federaciones, conservando sin embargo los sindicatos autonomía en lo referente al pago de pensiones y de indemnizaciones. Es por esto que 180 sindicatos que oficialmente tienen

Para ayudar a la publicación de nuestro BOLETIN mensual se han recibido durante el mes de Enero en nuestra Administración, los siguientes donativos: Cayetano Martín, de Mende (Lozère) 140; José Fernández, de Gajon (Lot et Garonne) 75 y Heliodoro Fernández, de Massaere 75. Total 290 francos.

En el Comité Central de Solidaridad Democrática Española, se han recibido durante el mes de Enero, los siguientes donativos: Sánchez, Grau y un anónimo, de Mayenne 600; Grupo Interdepartamental del Drôme-Ardèche, Sección de Valence, Jesús Moreno y Lorenzo Fabas 100 cada uno, Javier Troyas, Alberto Troyas, María Oreja, Tomás González, Felipe Solano, José Solano y Francisco Martínez 50 cada uno. Total 550 francos.

Importan los donativos recibidos en el mes: 1.150 francos.

una vida autónoma y que se pueden calificar entre los de menor número de afiliados se han adherido al Trade Unions Congress, en tanto que 13 organismos federados han solicitado así mismo la afiliación.

Se conocen ya los ingresos y los gastos de 416 sindicatos con un total de 8.000.000 de afiliados según la Memoria publicada el pasado año de 1950, por el Secretario de las Sociedades de Socorros Mútuos. Las cifras contenidas en esta Memoria indican que cada afiliado ha pagado un poco menos de dos libras esterlinas de cotización, lo que representa el diez y siete y medio por ciento más que en 1940, y que no corresponde al aumento de los gastos de los sindicatos que ha sido mayor.

Los ingresos totales de los sindicatos registrados en 1950, ha sido de más de 17.000.000 de libras esterlinas. La mitad de esta suma ha sido invertida en los gastos administrativos y servicios generales, y una cuarta parte se ha destinado a las reservas. El resto ha servido para pagar pensiones e indemnizaciones de enfermedad y de accidentes de trabajo.

Los subsidios pagados a los afiliados por huelga o paro, que anteriormente representaban una suma de gran importancia para los sindicatos, han sido poco importantes. Durante el año siguiente a la terminación de la pasada guerra, cuando el número de afiliados era inferior en un 40 por 100 al que hoy es, se pagaron seis veces más en subsidios de paro. Alrededor de 1920 fueron los años peores, pues las reservas económicas de los sindicatos sufrieron notable descenso ya que los subsidios por pensiones e indemnizaciones, fueron superiores al 50 por 100 de los ingresos.

El recuerdo de estos años a llevado a los sindicatos a constituir reservas importantes las cuales se elevan en la actualidad a más de 62.000.000 de libras esterlinas o sea dos veces y media más que en 1940. No obstante y teniendo en cuenta el aumento del número de afiliados, el aumento de estas reservas por afiliado no es más que de un 70 por 100, lo que teniendo en cuenta el aumento de gastos, significa más bien una reducción por individuo de esas reservas, aunque teniendo en cuenta el mayor número de afiliados en su conjunto esas reservas suponen un considerable aumento.

Todo ello demuestra que los sindicatos británicos siguen practicando la táctica del término medio entre mayores gastos para nuevas aspiraciones —educación, investigaciones científicas, entrenamiento de especialistas en las técnicas modernas de dirección y administración etc. etc.— y economías impuestas por la experiencia, que sigue siendo dentro de los sindicatos británicos una guía inseparable de su diario caminar por el camino del progreso social.

MOVIMIENTO DE GRUPOS Y SECCIONES

ARIEGE

Se ha reunido la Sección local de Foix el día 20 de Enero tratándose diferentes asuntos de carácter interno, entre otros el movimiento de afiliados. Se aprobó el ingreso de varios compañeros que proceden de otros lugares del departamento, que han tenido que abandonar por haberse terminado el trabajo; se aprobó el reingreso del compañero Agustín Pérez López por haber pagado los atrasos que tenía en la cotización y que fueron el único motivo de darle de baja.

Se eligió para los cargos del Comité de la Sección a los siguientes compañeros: Presidente, Emeterio Téllez Rodríguez, reelegido; Secretario, Modesto Solsona, reelegido y Tesorero, Carlos Cosío Rozas.

DROME-ARDECHE

Se ha reunido en asamblea general, la Sección local de Valence, siendo elegido presidente de la Mesa, de discusión el compañero Tomás González y Secretario el compañero Javier Troyas.

Fue aprobada el acta de la sesión anterior; El Comité dió cuenta de su gestión; se acordó conceder la baja pedida voluntariamente, a Javier Sarasa Inda; así mismo se acordó conceder el ingreso en la Sección a los compañeros Salvador Espín Márquez, Francisco Martínez García, Antonio Benito Sáez y Alfonso López Fernández.

El Comité dió también cuenta de otros asuntos en los que ha intervenido, y asimismo del movimiento administrativo, siendo aprobada unánimemente la gestión del Comité incluidas las cuentas.

Finalmente y con la plena satisfacción de la asamblea por la gestión del Comité, se acordó reelegir a todos los compañeros que le integran y que son los siguientes: Presidente, Jesús Moreno; Secretario-Tesorero, Tomás González; Vocal 1°. Lorenzo Fabas; Vocal 2°. María González y 3°. Javier Troyas.

ILLE ET VILAINE

El domingo 13 de Enero tuvo lugar en Rennes una simpática fiesta infantil, organizada por el Comité Departamental de Solidaridad Democrática Española con la colaboración de nuestras organizaciones locales y departamentales de Rennes y de las del P.S.O.E.

La fiesta tuvo lugar en los locales de Force Ouvrière, en el Palacio de Saint George, en el que se encontraba el ya popular é infantil Arbol de Noel dedicado a los hijos de los com-

pañeros de nuestras organizaciones, y tuvo un desarrollo de alegre bullicio y de animados cuadros y números de canto y baile españoles y valsés que hicieron las delicias del gran número de niños que llenaban el local y de los padres y familiares que les acompañaban.

La niña María Rosa de la Peña bailó primorosamente El Danubio Azul y El Emperador; Albina Martín y Pepe, acompañados a la guitarra cantaron con gran estilo; los niños Enrique de la Peña y Ramón San Geroteo produjeron una escenas de gran hilaridad interpretando los célebres «curritos»; Manuel Muñiz y María Carpintero, interpretaron diversas canciones regionales y los hermanos Muñiz también interpretaron diversas canciones en francés, completando el programa los clones Tino y Ruperto que provocaron las carcajadas de toda la concurrencia regocijada.

El Delegado Departamental de Force Ouvrière, pronunció unas palabras de saludo a la concurrencia y de adhesión a nuestra labor contestándole el compañero Francisco San Geroteo, expresando la satisfacción por la gran ayuda y penetración de Force Ouvrière con nosotros, dedicando un cariñoso recuerdo al compañero Presidente, Manuel Muñiz, hospitalizado por un accidente de trabajo.

En un entreacto se rifó un regalo de un compañero francés, que produjo 1.300 francos para el Comité Departamental de S.D.E., y finalizó el acto con reparto a cada niño de juguetes, caramelos, galletas y naranjas adquirido con el producto de una suscripción previamente hecha entre los compañeros, terminándose tan agradable jornada con un animado baile.

El Comité Departamental de S.D.E. ha sido renovado quedando constituido como sigue: Presidente, Marcelino Muñiz; Secretario, Hilario Herrera y Tesorero Francisco San Geroteo. La correspondencia al Secretario: 47, Pan de la Croix Carrée, Rennes.

AUDE

La Sección de Chalabre se ha reunido en asamblea el día 22 de diciembre, con objeto de tratar de reorganizar el Comité, después de la muerte de nuestro malogrado compañero Primitivo García.

Se trataron varios asuntos de trámite y después fueron nombrados para ocupar los cargos del Comité los siguientes compañeros: Carlos Cuesta, Presidente; Aurelio Benedic, Secretario y Manuel Ruiz, Tesorero.

BOUCHES DU RHONE

El día 5 del pasado Enero y en su local social de la Rue du Pavillon, celebró asamblea general la Sección local de la U.G.T. de Marsella tratándose diferentes asuntos de carácter interno, y designándose para ocupar los cargos del Comité a los siguientes compañeros: Presidente, Luis Hernández; Secretario, Juan Peyrat; Tesorero, Eduardo Rodríguez y vocales José Picó y Pedro Atienza.

INDRE

Bajo la presidencia del compañero Florentino Suárez, se reunió en Chateauroux, la asamblea de este Grupo Departamental, dando el compañero Secretario del Comité, detallada cuenta de la actuación del mismo, aprobándose también el estado de cuentas y dos nuevos ingresos.

Se acordó suscribirse con 500 francos para la Editorial tamándose otros acuerdos para perfeccionar la marcha del Grupo, y finalmente fueron nombrados para los cargos del Comité, los siguientes compañeros: Presidente, Florentino Suárez Ovies, reelegido; Secretario, Joaquín Fernández Canga, reelegido; Tesorero, José Bernal Mancilla, reelegido y vocales Francisco López Olmos y Juan Rossell.

LOZERE

El día 27 del pasado Enero, celebró este Grupo a base de afiliados directos, asamblea general en la ciudad de Mende. Excusaron su asistencia algunos compañeros que, por la distancia no les fué posible asistir. Se conocieron las circulares y las comunicaciones de la Comisión Ejecutiva, y todos los reunidos se congratularon de que la reunión que se estaba celebrando sirviera para dar un nuevo impulso orgánico al Grupo, reafirmando todos su voluntad de continuar fortaleciendo la U.G.T.

Se aprobó la gestión del Comité, en todos sus aspectos, siendo reelegidos todos sus componentes que son los siguientes: Presidente, Gumersindo Mata González; Secretario, Cayetano Martín Tesorero y, Tesorero, Luis Viver Piquer.

Fue concedido un amplio voto de confianza al Comité para que mantenga la mayor relación posible con los compañeros de Langogne, y de otras localidades, en las que por las necesidades de trabajo, están desperdigados nuestros compañeros.

LA MUESTRA

Un periódico confederal «España Libre», ha publicado un editorial encaminado a fijar la posición de la organización que representa en orden a una posible acción de conjunto y para objetivos claramente señalados entre la U.G.T. y la C.N.T. que merece por nuestra parte cumplida respuesta.

No hemos sido contrarios nunca a tratar con la C.N.T. de los problemas que como trabajadores nos interesan. No nos hemos negado tampoco a concretar los puntos de coincidencia que existir puedan entre ambas organizaciones para desarrollarlos en una labor previamente señalada.

A las palabras que gravadas quedan, han respondido nuestros actos en nombre de la U.G.T.

Limitando nuestro discurrir a lo más cercano a todos representado por nuestra labor en el destierro, están aún vivas las aportaciones hechas por la UGT a la magnífica labor realizada públicamente desde agosto de 1944 hasta finales de 1945. Estan

además, los escritos enviados por la U.G.T. a la Organización hermana puntualizando en razonado informe, un proyecto de trabajo común cuyo estudio y realización hubiera sido altamente beneficioso para todos.

Por causas que no nos compete analizar aquí, se produjo en la C.N.T. una división de criterio que cristalizó en un desgarró para la unidad colectiva de la organización C.N.T.

Suspendimos todo intento de diálogo en espera de que esa situación desagradable se resolviera. En más de una ocasión —por seguir muy de cerca cuanto publican los periódicos confederales— hemos creído que el pleito iba a entrar por vías de solución segura. Lo seguimos creyendo aún.

El compás de espera abierto podrá desaparecer en el instante mismo se borren las causas que lo motivaron.

No queremos —teniendo muy en cuenta los intereses de la clase social que una y otra organización representamos— produ-

cir una sola iniciativa y lanzar una sola propuesta que pudiera entorpecer la labor de acercamiento que públicamente hemos encontrado en los diversos sectores de la C.N.T.

Naturalmente que el problema fundamental que nos preocupa no puede estar en suspenso eternamente. Si una solución de unidad orgánica no se vislumbra en el seno de la C.N.T., entonces sin vacilación alguna, atenderíamos lo que desde España nos dijera nuestra Comisión Ejecutiva nacional de la U.G.T. y hablaríamos y examinaríamos los problemas con los mismos que en el interior de España luchan conjuntamente con la U.G.T. por una misma aspiración de Libertad y de Justicia Social.

Conste pues, que nuestro pensamiento y nuestra voluntad no son, ni lo han sido, contrarios a la consecución de una verdadera inteligencia de acción, y para cosas concretas y previamente fijadas, con la C.N.T.



NECROLOGICAS

Ha fallecido en Montluçon la esposa de nuestro veterano compañero de nuestras organizaciones de Santander Francisco Orallo, habiendo constituido su entierro una demostración palpable de las muchas simpatías con que el compañero Orallo cuenta en Montluçon y en el departamento, pues además de la gran concurrencia que asistió a la conducción del cadáver cubrieron su ferétreo de flores y coronas, que la dedicaron nuestras organizaciones departamentales y locales y varios compañeros. Acompañamos a nuestro compañero Orallo en su justo dolor y sabe tan querido compañero que entre cuantos socialistas y ugetistas le conocen, cuenta con la estima, la consideración y el cariño, que su historia y su conducta merecen.

Ha fallecido el compañero Manuel Sánchez Sáez, que era natural de Benada, Almería, cuyo compañero fué siempre un excelente militante de nuestras organizaciones y en Pithiviers uno de los fundadores de la Sección a-la que ha con-

tinuado prestando su mas entusiasta concurso. Su entierro fué la demostración del cariño que todos sentían por tan excelente compañero, pues asistió toda la población refugiada, con representación del Comité del Grupo Departamental y todos los compañeros de nuestra Sección local.

A su esposa é hijos renovamos la expresión del sentido pésame que en su momento les fué presentado por nuestros compañeros de la Sección local y del Grupo Departamental.

Nuestro estimado compañero Toribio Aparicio, originario de Erandio (Vizcaya), que reside actualmente en Cambo-les-Bains (B.-P.), pasa por el gran dolor de haber perdido para siempre a su madre, fallecida días atrás en el pueblo de Romeger (Drôme). Al acto de la conducción, efectuado el día 5 de enero asistieron numerosos vecinos y un nutrido grupo de compatriotas de la vecina localidad de Die. A los testimonios de condolencia que están reci-

biendo el amigo Toribio y sus hermanas Nati y Felisa, que se encuentran en Francia, así como sus hermanos Nicolás y Julián, residentes en España, asociamos nuestro pésame más sentido y afectuoso.

En el Sanatorio de Villiers (Aisne), ha fallecido el pasado día 11 de Enero, nuestro compañero Jesús Coy Ferrer, veterano militante de nuestras organizaciones. El entierro fué presidido por el primo del finado nuestro compañero Antonio Trigueros, al que acompañaban en el duelo los compañeros del Comité de nuestro Grupo Departamental del Aisne, los cuales habían hecho una colecta para los gastos de entierro.

A su madre y hermanos, residentes en Alcantarilla (Murcia) lo mismo que al resto de la familia, expresamos nuestro profundo sentimiento por tan sensible pérdida.

MAROC OCCIDENTAL

Los días 19 y 20 de Enero ha tenido lugar en Casablanca el Congreso de Force Ouvrière de Maroc, al que asistieron numerosas delegaciones de los Sindicatos y Uniones Locales de todo el Protectorado. La Delegación de la U.G.T. española estuvo compuesta por los compañeros Rojo, Navas, Velasco y Peydró. Como delegado del «Bureau» central de Force Ouvrière, asistió el compañero Lafond, Secretario confederal.

Las intervenciones de los delegados pusieron elocuentemente de manifiesto el grado tan elevado de madurez sindical que posee el movimiento de F.O. en Maroc y la gran vitalidad de este movimiento. Fué de notar la parte activa tan admirable y entusiasta que tomó el elemento joven en todas las cuestiones importantes que se debatieron en este Congreso que, indudablemente, marca la iniciación de un notable resurgimiento del sindicalismo en la Zona francesa de Marruecos.

En la sesión de la mañana del día 20 intervino el compañero Peydró para aportar a los congresistas el saludo fraternal de los ugetistas españoles, siendo unánimemente aplaudida su intervención. Seguidamente se adoptó una moción de simpatía y solidaridad para la U.G.T. y para los trabajadores españoles que luchan en la clandestinidad contra la tiranía.

En la sesión de la tarde pronunció un importante discurso el compañero Lafond, que durante dos horas hizo un estudio elocuente y admirable, de la situación sindical en general, de la situación del sindicalismo en Francia y en Africa del Norte, y de la posición de F.O. en todos los problemas de la hora actual. Respondiendo a la intervención del compañero Peydró pronunció frases emocionantes y magníficas, sobre la actuación de los trabajadores españoles, condenando al franquismo y asegurándonos toda la simpatía y ayuda de F.O.

Fué elegido el «Bureau» de la Federación en el que figuran compañeros tan competentes y abnegados para la clase obrera, como el veterano y batallador Ferlandin, Secretario general; Serra, Secretario adjunto; Morachini, Secretario administrativo y Gorrias, Tesorero, que recibieron la felicitación de nuestros compañeros del Grupo de la U.G.T. de Maroc Occidental, por la confianza que suponía su elección.

PYRENEES ORIENTALES

La Sección de Vernet les Bains ha celebrado asamblea el día 23 de Diciembre asistiendo la totalidad de los afiliados y el compañero Arcadio Martínez, en representación del Comité del Grupo Departamental.

La reunión se desarrolló en un excelente ambiente, tratándose un amplio orden del día que abarcaba asuntos diversos, aprobándose la gestión del Comité y tomándose varios acuerdos encaminados a mejorar la marcha de la Sección.

Fueron aprobados los ingresos de cuatro compañeros que expresaron su deseo de pertenecer a nuestra gloriosa U.G.T. y acatar su disciplina.

Seguidamente fueron nombrados para ocupar los cargos del Comité de la Sección los siguientes compañeros: Presidente, Jesús Herrería; Secretario, Armando Pérez; Tesorero, Manuel Hernández; vocales, Antonio Serrano y Eutimio Contamina.

Finalizó la reunión con una acertada intervención del compañero Arcadio Martínez que pronunció una interesante conferencia de información que causó excelente impresión entre los concurrentes.

Una excelente jornada que puede muy bien servir de ejemplo.

HAUTES PYRENEES

Con motivo de necesidades creadas por los constantes desplazamientos a causa del trabajo, ha sido formada en este departamento una nueva Sección local de la U.G.T. en el pueblo de Sarracolin, habiéndose reunido la nueva Sección y tomado acuerdos para formalizar su desenvolvimiento dentro del Grupo Departamental. La correspondencia de la nueva Sección a nombre del compañero Domitilo Delgado.

AVISO MUY IMPORTANTE

Se recuerda a todos los compañeros, que es una obligación, y una conveniencia, para todos los refugiados españoles residentes en Francia y en Africa del Norte, tener al día la documentación personal oficial.

La «Carte d'Identité» y la «Carte de Travail» deben renovarse dentro de los plazos que en cada caso está establecido, y cada compañero y sus respectivos familiares, deben cuidar de solicitar la renovación de dichos documentos ANTES DE QUE CADUQUEN.

La negligencia en el cumplimiento de estas obligaciones legales puede ocasionar hoy serios inconvenientes a los refugiados, y por ello es indispensable que cada cual se preocupe de no dejar caducar SIN SOLICITAR PREVIAMENTE Y DENTRO DEL PLAZO LEGAL QUE SE FIJA EN CADA DOCUMENTO la renovación correspondiente.

No creemos necesario recalcar la importancia de este aviso, que esperamos será tenido en cuenta por todos nuestros compañeros, tanto en lo que a ellos concierne como a sus respectivos familiares.

INDRE ET LOIRE

El día 30 del pasado mes de diciembre se ha reunido la Sección local de la U.G.T. de Tours, abriéndose la sesión con unas emocionadas palabras del compañero Daniel Díaz Antuña, dedicadas a la memoria del Maestro Pablo Iglesias, y acto seguido se constituyó la Mesa que fué presidida por el compañero C. Ochoa, actuando de Secretario el compañero C. Montes.

Después de leída el acta de la sesión anterior se acordó que quedara constancia del sentimiento de la asamblea por el fallecimiento de la madre del compañero Tesorero, Ramón Castán Avizonda, fallecimiento ocurrido recientemente en España.

En el movimiento de afiliados se acordó aceptar la petición de baja voluntaria solicitada por el afiliado Matías Fernández Arteaga, y dar de baja forzosa por morosos recalculados a Eugenio Felipe García y Antonio Padilla Sánchez.

Seguidamente se dió conocimiento de la Circular n.º 5 y la Secretaria dió cuenta de la gestión del Comité, entre la cual figura la correspondencia sostenida con el Presidente, compañero Díaz Antuña, con un exasociado, conociéndose asimismo las circulares del Comité Central de S.D.E. terminándose la reunión con la aprobación de las cuentas.

LOT

El día 23 de Diciembre se ha reunido el Congreso del Grupo Departamental del Lot Primeramente se hizo constar en acta el sentimiento del Congreso por el fallecimiento del veterano compañero de la Sección de Cahors Juan Castresana. Seguidamente el Comité dió cuenta de su gestión que fué aprobada unánimemente, incluida la gestión administrativa.

Entre los asuntos que el Comité dió cuenta figuró uno de gran importancia departamental, que se refirió a la participación de nuestros compañeros y del Grupo como tal, en el movimiento huelguístico que organizado por Force Ouvrière y secundado por otras organizaciones, se desarrolló el pasado Noviembre en la región de Cahors. Nuestro Grupo colectivamente, con todas las Secciones, contribuyó a la suscripción que abrió el Comité, encabezándola con 1.000 francos, consiguiéndose de todas y cada una un magnífico gesto de solidaridad, que el Secretario de la Unión Departamental F.O. compañero Flottes, agradeció profundamente.

Fueron aprobadas varias propuestas y finalmente el Congreso eligió para los cargos de Comité a los siguientes compañeros: Presidente, Albino Sánchez; Secretario-Tesorero, Miguel Martínez y Secretario de Relaciones, Rufino Vasco.

LA SUSCRIPCIÓN PRO ESPAÑA

Durante el mes de Enero del año actual, la recaudación recibida para la suscripción Pro España, ha sido la siguiente:

Comité de Solidaridad de Mexico, procedente de las recaudaciones de la U.G.T., P.S.O.E. y J.S. 120.739 francos.

Grupo de Brasil, 11.811 francos.

Grupo Departamental del Tarn: Sección de Mazamet, de cuotas suplementarias, 8.295; Sección de Cordes: Delsset, Garrote, García, Gonzales y Delvado, 230. Total 8.525 francos.

Grupo Departamental de la Seine, cuotas suplementarias, 7.425 francos.

Grupo Departamental de Haut Rhin; Sección de Mulhouse, donativo de su caja, 1.000, Navarro 500, Rosendo García 300, Cano 205, Hernández, Dávila, Medina y Díaz 200 cada uno; Sección de Ottmarsehin, de cuotas voluntarias 525 y de cuotas suplementarias de ambas Secciones 2.600. Total 5.930 francos.

Grupo Departamental de Hautes Pyrenées: Sección de Saint Lary; López Coca 1.300, M. Cendán 1.000, Gabaldón 500, Lantero, Trigo y Cancedo 300 cada uno, Rodríguez y J. López 200 cada uno; Sección de Luz Saint Saver, cuotas suplementarias 1.170. Total 5.270 francos.

Grupo Departamental de Bases Pyrenées; Sección de Bayonne, cuotas suplementarias 2.000; Sección de Pau, cuotas suplementarias 1.860; Sección de Oloron 1.140 y Sección de Nay 120. Total 5.120 francos.

Grupo Departamental del Gard; Sección de La Grand Compe, cuotas suplementarias 3.080; Sección de Nimes, por lo mismo 1.790. Total 4.870 francos.

Sección de Sez (Savoie), 4.000 francos.

Sección de Caen (Calvados), 3.652 francos.

Grupo Departamental del Allier; Sección de Montluçon, por cuotas suplementarias, Antonio Ballester y Fermín Souto 400 cada uno,

Juán Cascarra y Manuel Mójica 300 cada uno, Martín López, José Tejada y Manuel Llobet 250 cada uno, José Giménez 200, Eugenio Istúrriz y Eduardo Carvajales 150 cada uno, Francisco Orallo 125, Manuel Orallo y Benjamín Sotos 100 cada uno, Martín López, Enrique Beso y Angel Muñoz 50 cada uno y Francisco Millán 30. Total 3.155 francos.

Grupo Departamental de Alger; Sección local de Alger 1.805; Sección de Maisón Carrée 600, ambas de cuotas suplementarias. Total 2.405 francos.

Grupo Departamental de Indre et Loire; Sección de Azay le Rideau 1.240 y Sección de Tours 1.000. Total 2.240 francos.

Grupo Interdepartamental del Drôme-Ardèche; Sección de Valence, familia González 500, Mariano Martín 350, Miguel Perea 200, Martín Reyes 136, José Solano y Eugenio Porras 100 cada uno, Lorenzo Fabas 90, Francisco Martínez 85, Julián Benito 80, Salvador Espín, Felipe Solano, Alberto Troya, Javier Troya y Jesús Moreno 50 cada uno y Javier Sarasa 15. Total 1.906 francos.

Grupo Departamental de Haute Marne; Juan Lalanza 300, Gabriel Sedano, José Sedano, José Millán, Agustina Nacimiento, Francisco Giménez, Manuel Mora, Juanita Arias, Waldo Alvarez, Estéban Zurano, Rafael García, Manuel Navarro, Vicente Berna y Pelayo Alvarez 100 cada uno. Total 1.600 francos.

Grupo Departamental de la Gironde; Cuotas suplementarias de la Sección de Bordeaux 1.175; Sección de Begles, Francisco Mancera, Paulino Barrabés, José Prieto, Matías Abando, Bautista Gómez, Barrabés hijo y J. Martínez 50 cada uno. Total 1.525 francos.

Sección de Saint Henri (Bouches du Rhone), cuotas suplementarias 1.430 francos.

Sección de Firminy (Loire): Juan José Alias 300, Felipe Alias, Angel López, Teodoro López,

Angel López hijo, Cayetano Rodriguez, Adolfo Suárez, Pedro Mila, Dionisio Arrizabala, Antonio Gabarrón y Cesáreo García 100 cada uno y Horacio Gonzalez 50. Total 1.350 francos.

Sección de Sochaux (Doubs), cuotas suplementarias 1.260 francos.

Grupo Departamental de Pyrenées Orientales; Sección de Perpignan, cuotas suplementarias 575; J. Redondo, de Le Boulou 300. Total 875 francos.

Sección de Auch (Gers), 840 francos.

Sección de Corcelles (Saône et Loire), cuotas suplementarias 800 francos.

Sección de Toulouse (Haute Garonne), M. C. 300, Abella y A. Gracia 200 cada uno. Total 700 francos.

Sección de Montpellier (Hérault), Francisco Pérez Gómez 60, Gregorio Ruiz, Ignacio Ruiz, Catalina Calvo, Pascual Rico y Apolinar Cano 50 cada uno, Vicente Guerri, Pablo Torres, Eugenio Lique, Alberto Lique y José María Fernández 40 cada uno, Manuel Peláez, Luis Gonzalez, López Cardón y Manuel Cherta 30 cada uno, Ramón Aldama 25, Fernando Haerjuelo 20 y Manuel Fernández 15. Total 690 francos.

Secretariado Profesional de Ferrovianos: Un ferroviario 300. Antonio Pallarés y Manuel González 100 cada uno y Mariano Oliván 50. Total 550 francos.

Grupo Departamental de Bases Alpes, 540 francos.

Grupo Departamental del Ain: Benito Feijó 400 y Gerardo Merino 100. Total 500 francos.

Grupo Departamental de Mayenne: Sánchez, Grau y un anónimo 300 francos. Ismael García, del Grupo del Aube, 225 francos.

Importa lo recaudado en el mes de Enero, DOSCIENTOS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y TRES FRANCOS.

ORGANIZACION METEOROLOGICA MUNDIAL

Con la conclusión de su primer congreso, que se efectuó en París del 19 de marzo al 28 de abril de 1951, quedó creada la Organización Meteorológica Mundial, nuevo organismo intergubernamental. Después que el Consejo Económico y Social y la Asamblea General hayan aprobado el acuerdo que pasó dicho congreso, la O.M.M. se convertirá en el undécimo organismo especializado vinculado a las Naciones Unidas.

La nueva organización sustituye a la Organización Meteorológica Internacional (OMI), que ha venido coordinando los servicios climatológicos de sus miembros desde 1878. En 1939 la OMI se decidió a transformarse en una organización intergubernamental, cuyos miembros serían estados o territorios con servicios meteorológicos independientes, y no, como en el caso de la OMI, los directores de dichos servicios. El convenio sobre la proyectada Organización Meteorológica Mundial fué luego redactado y aprobado por la duodécima conferencia de directores de la OMI, reunida en Washington, EE. UU, de N.A., del 22 de septiembre al 11 de octubre de 1947.

La O.M.M. entró formalmente en funciones el 23 de marzo de 1950, o sea treinta días después de haber sido depositado en poder del gobierno de los Estados Unidos de N.A. el trigésimo instrumento de adhesión o de acesión al convenio.

Los propósitos de la O.M.M., según están definidos en el convenio, son:

"Facilitar la cooperación, en escala mundial, respecto al establecimiento de cadenas de estaciones para hacer observaciones meteorológicas u otras observaciones geofísicas relacionadas con la meteorología, y para promover el establecimiento y el mantenimiento de centros meteorológicos encargados de proporcionar servicios meteorológicos.

"Promover el establecimiento y el manteni-

miento de sistemas para el rápido intercambio de informaciones sobre el tiempo.

"Promover la uniformidad de las observaciones meteorológicas y asegurar la uniforme publicación de observaciones y de estadísticas.

"Fomentar la aplicación de la meteorología a la aviación, la navegación, la agricultura y otras actividades humanas.

"Y estimular la investigación y el aprendizaje de la meteorología y ayudar a la coordinación de los aspectos internacionales de dichos investigación y aprendizaje".

Por medio de su secretaría, la organización actúa como centro de documentación. Recoge todas las informaciones nacionales relativas a la organización regional e internacional de los servicios meteorológicos. También es un centro de información; con este propósito consulta a los servicios meteorológicos nacionales en todas las cuestiones de interés internacional.

Antes de que se reuniera el congreso, los directores de los servicios meteorológicos de 35 países, todos miembros de la OMI, conferenciaron en París. Dieron por terminada la OMI, e hicieron el traspaso de todos sus activos y obligaciones a la nueva organización. Más tarde el congreso aprobó el traspaso, y la OMI quedó oficialmente disuelta al recibo de participación a ese efecto.

La nueva organización está formada por el Congreso Meteorológico Mundial, el Comité Ejecutivo, seis Asociaciones Meteorológicas Regionales, comisiones técnicas creadas por el congreso y una secretaría permanente dirigida por un secretario general, con sede en Ginebra. La organización está dirigida por un presidente y dos vicepresidentes, que lo son también del Congreso y del Comité Ejecutivo. En su primera reunión, el Congreso eligió presidente al Sr. Dr. F. W. Reichenfelder, jefe del servicio me-

eteorológico de los Estados Unidos de N.A.; primer vicepresidente al Sr. A. Viaut, director del servicio meteorológico nacional de Francia; y segundo vicepresidente al Sr. N.P. Sellick, director de los servicios meteorológicos de Rodesia del Sur.

El Congreso, en el cual están representados todos los miembros, se reúne por lo menos una vez cada cuatro años. Los miembros están representados en él por los directores de sus servicios meteorológicos. Como cuerpo que fija las normas políticas de la organización, el Congreso aprueba reglamentos técnicos sobre prácticas meteorológicas y procedimientos, y determina la política general respecto al cumplimiento de los propósitos de la organización.

El comité ejecutivo vigila el cumplimiento de las resoluciones aprobadas por el Congreso. Se reúne por lo menos una vez al año. También inicia estudios y hace recomendaciones sobre asuntos que requieran actuación internacional. Proporciona a los miembros informaciones técnicas, asesoría y asistencia en el ramo de la meteorología. Además del presidente y de los vicepresidentes, el comité está constituido por los presidentes de las seis asociaciones regionales que son: Asia, Africa, Sudamérica, América del Centro y del Norte, Europa y el Pacífico sudoccidental; y por seis miembros de elección.

Como secretario general el congreso eligió al Dr. G. Swoboda, de Suiza, quien había sido jefe de la secretaría de la OMI.

Para su primer período funcionamiento, del 6 de abril al 31 de diciembre de 1951, el congreso aprobó un presupuesto de 190.000 dólares. Hasta cuando la sede sea establecida en Ginebra, las oficinas del personal de la O.M.M., formado por 24 empleados, han sido situadas en Lausana.

CUATRO MIL MILLONES DE BOCAS

La población actual del mundo es de 2.400 millones de seres aproximadamente. Viene aumentando en una proporción de 1 % anual, y esa proporción habrá de crecer en los años venideros. En consecuencia, dentro de unas décadas —cuando vivan todavía algunos de nuestros hijos— y si no se produce algo que lo impida, la población del mundo alcanzará la cifra de 4.000 millones. ¿Cómo podremos alimentar esas bocas?

La Unesco, mediante su primer tema de debate, dedicado a «La alimentación y la población», ha llamado la atención de las gentes sobre la gravedad del problema. Teniendo en cuenta que es este un problema que nos afecta a todos, la Unesco ha dirigido un llamamiento a los profanos y a los científicos, a los granjeros y a los investigadores para que juntos procuren esclarecer los factores del mismo y aportar, en la medida de lo posible, un remedio urgente a la situación.

A dicha labor se han dedicado, asimismo, un grupo de científicos británicos, todos ellos expertos en diferentes materias, que acaban de publicar una obra titulada «Cuatro mil millones de bocas», dirigida por F. Le Gros Clark y N.W. Pirie, y publicada por la Oxford University Press.

Su advertencia es terminante: hemos de precavernos si no queremos tener que morir de hambre. Podemos hacerlo si los recursos de la ciencia son *ahora* aplicados acertadamente. Para ello necesitamos la ayuda urgente de los educadores de masas. De no ser así, de «no transformar nuestras masas de campesinos analfabetos e incultos en granjeros capacitados y que sepan trabajar en colaboración, fracasaremos. Como ellos son, no sólo numerosos sino también prolíficos, de su medio surgirá el mayor aumento demográfico. La educación es un proceso lento y disponemos de muy poco tiempo para desarrollarla».

Los escritores del libro citado insisten sobre la necesidad fundamental de mantener y acrecentar la producción de los alimentos vegetales necesarios para la subsistencia de la vida animal, y en la importancia de preservar mejor las reservas alimenticias para reducir sus pérdidas, así como en la urgencia de aportar una solución a los diversos problemas del abastecimiento.

Consideremos, por ejemplo, el problema del

pescado, alimento cuya importancia se suele subestimar, y que posee valiosas cualidades nutritivas.

Cerca de veinte millones de toneladas de pescado son obtenidas todos los años en el mundo entero. De esa cifra, tres millones corresponden al Japón, 21/2 a los Estados Unidos, 1/3 a la Unión Soviética, y a Noruega y Gran Bretaña, un millón cada una.

Los países que consumen relativamente más pescado son Islandia, Noruega y el Japón, donde se ingiere por persona la cantidad de 25 kilos anuales; seguidos por Gran Bretaña, con 15 kilos, y los Estados Unidos, con 8 kilos. Existe, pues, una demanda considerable de pescado.

Pero, suponiendo que esa demanda fuera en aumento ¿podríamos satisfacerla? La respuesta es positiva. Sin embargo, hemos de informarnos primero sobre ciertas peculiaridades de la pesca.

La mayor parte de los peces que extraemos son carnívoros, lo que impone una seria limitación a la explotación intensiva de las actuales reservas ictiológicas. La alimentación de los peces está circunscrita a determinadas regiones marinas, donde se desarrollan numerosas clases de pececillos y algunas especies de la vida animal bastante rudimentarias; infusorios, radiolarios, protozoos, sifonóforos, etc.

Por otra parte, la pesca ha venido realizándose de una manera demasiado intensa y anticientífica. Tras de la primera Guerra Mundial se produjo un gran desarrollo de la industria pesquera: se construyeron mejores y mayores buques de pesca y se introdujeron nuevas técnicas. Debido a ello, pronto disminuyó la cantidad de pescado extraída y el tamaño de los peces fué también siendo menor. El mismo peligro existe hoy en día. Se ha registrado un equilibrio biológico en los océanos, que determina la cantidad de pesca que puede obtenerse sin peligro de mermar la fauna marina. La notable disminución de ballenas y de focas, a consecuencia de la caza sin discriminación de ambas especies, constituye una demostración de lo expuesto.

El primer paso hacia una pesca racional consistirá, por lo tanto, en comprender cómo «toda gran pesquería no sólo ha de fijarse un límite a su desarrollo —si no se quiere que disminuya notablemente su rendimiento— sino hacerlo de acuerdo con un rendimiento máximo, al que

habrán de limitarse los esfuerzos y sin tratar durante un largo periodo de sobrepasarlos». He ahí los principios de una explotación racional de la pesca.

No obstante, en algunas pesquerías existe todavía un considerable margen a la explotación. Por ejemplo, en las vastas pesquerías de bacalao del noroeste del Atlántico y del Pacífico Septentrional, y en las de atún de aguas más templadas. Existen, además, varias especies ictiológicas poco explotadas, como la del llamado pescado rojo en el Norte del Atlántico y la de sardinas en el Hemisferio Meridional. La pesca de ambas podría aumentar nuestras reservas alimenticias entre 5 y 10 millones de toneladas anuales.

A ese respecto, ha de señalarse que ciertos alimentos sumamente apreciados en determinadas regiones del planeta son rechazados en otras. Ciertos pescados podrían servir de alimentación si pudiera convencerse al público de que son comestibles.

Igualmente, podría desarrollarse la crianza de peces de agua dulce, sobre todo en los trópicos, viniendo así a llenar en parte el déficit alimenticio de las poblaciones asiáticas.

Se sabe de muchas personas que han muerto de hambre en pleno mar, cuando navegaban en «una verdadera sopa de pescado». «Si, además de anzuelos y redes —nos dice Tor Heyerdahl, uno de los famosos tripulantes del Kont-Tiki— hubiesen llevado consigo un utensilio para colar la sopa sobre la que flotaban, habrían tenido un nutritivo alimento».

Ese alimento hubiera sido el *zooplankton*, sumamente nutritivo y que puede ser ingerido sin necesidad de condimentación alguna. Posse suficientes calorías, como lo demuestra el hecho de que la ballena azul —el mayor cetáceo existente— se alimente exclusivamente del mismo.

Heyerdahl sugiere que recolectemos el *zooplankton* del mar como cosechamos los cereales de la tierra. Si ello pudiera hacerse en gran escala, como hoy ya se hace para los trabajos de laboratorio, dispondríamos de un refuerzo alimenticio para ayudar a resolver la deficiente nutrición del mundo, que cada día se encuentra ante mayores dificultades alimenticias, según queda demostrado en el presente artículo que en BOLETIN de la UNESCO acaba de publicar el profesor Mauricio Goldsmith.

NUESTRA INTERNACIONAL SINDICAL

TURQUÍA. — El representante de la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres en Ginebra, compañero Patteet, ha sido designado para desplazarse próximamente a Istanbul con objeto de entrevistarse con los elementos representativos de los sindicatos turcos sobre la legislación sindical, y ponerles al corriente del trabajo que realiza la O.I.T.

INTERNACIONAL DE ARTISTAS DE VARIÉDADES. — Los delegados de las organizaciones de artistas de Gran Bretaña, Dinamarca, Noruega, Holanda, Austria y Alemania se han reunido los días 15 y 16 de enero de 1952 en Hamburgo a fin de poner en práctica las decisiones tomadas en la primera reunión que tuvo lugar, al margen del Congreso mundial de trabajadores intelectuales, en Bruselas, en el mes de abril de 1951.

Todas las organizaciones representadas han dado su adhesión a los Estatutos y al programa de la nueva Federación, discutidos y aprobados en el curso de esta Conferencia.

Willi Feldman, presidente del Sindicato de artistas alemanes, ha sido nombrado presidente de la nueva Federación y estará asistido de Georges Barnes de la Federación de Artistas de Variedades de Gran Bretaña, como vicepresi-

dente, y Rodi Roeters de Amsterdam como Secretario General.

El primer Congreso de esta organización, cuyos estatutos prevén una estrecha colaboración con la C.I.O.S.L., tendrá lugar en Amsterdam, al final del mes de octubre de este año.

La C.I.O.S.L. estuvo representada en esta Conferencia por Albert Heyer, jefe del servicio de relaciones con los S.P.I.

SENEGAL. — El Congreso de la Federación territorial Senegal-Mauritania de la C.G.T.-Fuerza Obrera, tendrá lugar en Dakar entre los días 23 y 27 de febrero. Los principales puntos del orden del día serán el informe político, el financiero y la elección del Comité Ejecutivo.

TUNEZ. — Farhat Hached, Secretario General de la Unión General de Trabajadores de Túnez, y miembro suplente del Comité Ejecutivo de la C.I.O.S.L. fué detenido el 18 del mes pasado y deportado de Túnez, junto con tres de los líderes sindicales regionales.

Esta medida siguió a los disturbios que se produjeron el 16 de enero en los barrios obreros de las ciudades del norte de Túnez, provocados por las sentencias arbitrarias y medidas persecutorias de que se había hecho objeto a algunos tunecinos.

La Confederación General de funcionarios públicos tunecinos, en un Congreso extraordinario celebrado en Túnez el 1 de Enero, adoptó una resolución decidiendo no participar en ninguna Comisión que se establezca sobre la base de la soberanía conjunta franco-tunecina. En el Congreso se protestó también contra la participación francesa en la dirección de los asuntos tunecinos.

Noticias recibidas de la Federación tunecina de Trabajo (U.G.T.T.), afiliada a la C.I.O.S.L., informan que los 30 mítines que iban a tener lugar en conmemoración del sexto aniversario de la creación de la U.G.T.T. fueron suspendidos por las autoridades francesas.

A pesar de esta prohibición, parece que se han celebrado mítines en un cierto número de centros importantes. La Secretaría de la C.I.O.S.L. ha recibido varios telegramas desde esos mítines protestando contra la detención de líderes nacionalistas tunecinos y sindicales, y el uso de la fuerza por las autoridades francesas, y pidiendo un arreglo pacífico del conflicto por las Naciones Unidas.

ACTIVIDADES SINDICALES EN SIRIA. — Un grupo de trabajadores está activando la formación de una organización sindical, independiente del Gobierno y de los patronos. Ese

grupo ha comenzado una campaña pro-reforma de la legislación social y han presentado en la Oficina de reivindicaciones, las siguientes peticiones: 1º. Solución inmediata del problema del paro. 2º. Disfrute de seguros sociales. 3º. Mejora de la vivienda de la clase trabajadora (en Siria son millares los trabajadores que habitan en cuevas, chozas y pozos en las tierras áridas). y 4º. Salario mínimo de 1.219 libras sirias anuales (unas 195 libras esterlinas, o 192.000 francos franceses), basándose en las necesidades de un presupuesto familiar medio.

EUROPA. COMITE CONSULTIVO DE EDUCACION DE LA O.R.E. -- La primera reunión del Comité Consultivo de Educación, de la Organización Regional Europea de la C.I.O.S.L., ha tenido lugar en Bruselas los días 28 y 29 de Enero, y para la que la U.G.T. había designado a los compañeros Alvario, Muñoz y Zaragoza, y no pudiendo por ocupaciones perentorias asistir el primero de dichos compañeros, han asistido los otros dos que habitan en Bruselas.

En el orden del día ha figurado la preparación de un programa de publicaciones y cursos por correspondencia; la organización de un Curso internacional de verano en el presente año, y la cooperación del Comité consultivo con el plan Wilton Park (originalmente británico-alemán y actualmente centro-europeo de discusión sobre la vida en Gran Bretaña).

AYUDA AL SINDICALISMO LIBRE EN FRANCIA. -- Con el deseo de ensanchar y fortalecer la posición del movimiento sindical libre en Francia, ha tenido lugar el 5 de enero en París una Conferencia para discutir los medios de proporcionar una ayuda internacional. Asistieron representantes de la C.G.T.-Force Ouvrière, de la C.I.O.S.L. y su Organización regional europea y algunos de los Secretariados Profesionales. Se creó una Comisión para proseguir la coordinación de esta tarea.

CONFERENCIA DE LA VIVIENDA DE LA C.I.O.S.L. -- Los representantes sindicales de nueve países europeos y de los Estados Unidos se reunieron en Londres los días 9 al 11 de enero para preparar las tareas de la Conferencia Europea de la Vivienda, convocada por la Organización Regional Europea de la C.I.O.S.L., que ha de celebrarse en París del 16 al 18 de febrero.

Los delegados, completamente al corriente del estado miserable de la vivienda en la Europa occidental y de la posición de los trabajadores a este respecto, llegaron a la conclusión de que el alojamiento de los trabajadores es tarea no menos urgente e importante que las más importantes exigencias de la defensa. En opinión de los expertos, el problema de la defensa no puede tratarse de una manera adecuada a menos que cuanto concierne a la vivienda se considere como una parte esencial del réarme de la Europa democrática. La vivienda determi-

na en gran manera el bienestar del trabajador y de su familia, su actitud hacia los hechos de la vida diaria, su dinamismo y su voluntad de crear riqueza mediante una mayor producción. Pero a menos que vea la perspectiva de mejoramiento de su propia condición individual, no puede esperarse que dé de sí cuanto es capaz de dar.

Los Gobiernos de la Europa occidental -- cree el Comité de expertos -- no consideran el problema de proporcionar alojamiento a los trabajadores con el imperativo de urgencia que tiene en realidad.

Los trabajadores piden que se realice una acción inmediata. Si sus peticiones quedan sin efecto, entonces en opinión de los expertos, muchos trabajadores serán atraídos por falsas consignas con la esperanza de ver desaparecer las injusticias que padece.

El Comité de expertos invita a la Secretaria de la Organización regional europea de la C.I.O.S.L. a preparar recomendaciones para la próxima Conferencia, con vistas a presentar proposiciones a los Gobiernos de la Europa occidental que permitan encontrar una solución al problema de la vivienda de los trabajadores en Europa. Una de las principales dificultades es el financiamiento de todo plan que se intente, y ese es un asunto que no puede resolverse por Europa aisladamente.

AUSTRIA. -- El veterano movimiento sindical austriaco ha desarrollado últimamente una gran protesta contra un hombre bien conocido por sus maneras y propósitos nazis; el Príncipe Starhemberg.

Han habido grandes manifestaciones de protesta, el 7 de enero, en millares de fábricas austriacas, contra la decisión del Tribunal administrativo que acaba de ordenar la restitución de todos sus bienes al Príncipe Starhemberg que tanto hizo hablar de él antes de la guerra en su calidad de Führer de la Heimwehr. La sentencia está basada en una Orden de los aliados, dictada en 1946, que determina el procedimiento a seguir respecto a los bienes que pertenecieron a antiguos nazis. Como se trata de un asunto de la competencia exclusiva del Gobierno austriaco, se pide el voto inmediato de una nueva ley que determine que la fortuna y toda clase de bienes de Starhemberg pasen al Estado, que se acelere el proceso que se le seguía por alta traición y que la Orden de los aliados, antes citada, sea modificada.

Sin discutir la forma legal de la sentencia dictada por el Tribunal administrativo, la pro-

Boletín de la U.G.T. -- Director: Pascual Tomàs

Rédactor-Gerente: Manuel Muiño

Impr. Commerce, 10, rue Croix-Baragnon

testa obrera se dirige sobre todo contra el hecho de que esa decisión del Tribunal permite a uno de los peores adversarios de los trabajadores austriacos y uno de los hombres que favorecieron la entrada de los nazis en el país, disponer de nuevo de apoyo financiero, para volver a comenzar sus maniobras políticas en la forma que ya lo hizo anteriormente.

EL MOVIMIENTO SINDICAL BELGA RECLAMA UN PLAN. -- La Comisión Ejecutiva de la reunión en Bruselas el pasado día 15 de Enero ha publicado una declaración oficial el constituirse el nuevo Gabinete belga de Mr. Jean Van Houtt (cristiano-demócrata). En esta declaración se dice:

"Que la incoherencia de la política económica del Gobierno anterior, ha tenido como consecuencia el desastroso crecimiento del paro obrero y la caída del Gabinete Pholien".

(Mencionemos que las estadísticas de paro, en el curso de la semana del 6 al 12 de enero, registran un promedio diario de 204.109 parados completos, y 94.186 parados parciales y accidentales, o sea, un total de 288.295 sin trabajo).

El comunicado de la F.G.T.B., añade:

"En lo que respecta a los salarios, la Comisión Ejecutiva considera que el 30 de abril el problema se planteará de nuevo, de acuerdo con lo convenido en el Consejo paritario general extraordinario. Reclama que se convoque de nuevo una Conferencia económica general que se ocupe de examinar en todos sus aspectos la orientación de la política monetaria, los asuntos Federación General del Trabajo de Bélgica, que tos de exportación e importación, y los problemas de financiamiento y crédito internacional".

Esto guarda relación con la hemorragia fiduciaria, secuela del gran volumen de exportaciones comerciales realizado en el cuadro de la Unión europea de pagos. Un tope de créditos de veinte mil millones de francos belgas parece haber sido ya alcanzado, rebasando largamente las posibilidades de Bélgica.

"Vista la gravedad de los problemas que dominan la posición actual de Bélgica en el plano internacional -- continúa diciendo el comunicado -- el Buró considera como un derecho que los sindicalistas hagan conocer su punto de vista".

Precisa a continuación, las líneas directrices de su acción inmediata:

"Poder adquisitivo mantenido y mejorado; tomar los beneficios extraordinarios de los capitalistas en beneficio de la colectividad; una política inteligente de exportación e importación; la elaboración de un plan de gran envergadura, destinado a promover el pleno empleo, y la aplicación efectiva de la ley de 1948 llevando a cabo la organización de la Economía".

En Madrid el pasado año, dos personas lanzaron a otra por la ventana de un tercer piso de la Gran Vía, y la víctima resultó muerta. Los dos autores de este crimen han sido juzgados el día 29 de Enero pasado y han sido condenados a seis años de cárcel. Se trata de dos personas de «buena posición».

Esta es la justicia totalitaria de Franco y su régimen, que a criminales convictos y confesos de haber asesinado a un semejante, les condenan a seis años de cárcel, en tanto que en los penales, prisiones y colonias de trabajo franquistas, hay todavía, millares de trabajadores decentes, a los que no se les acusa de otro delito que el de actividades políticas o sindicales, y se les tiene en prisión años y años.

Para que nadie alegue desconocimiento diremos, una vez más, que estos honrados trabajadores, están en las cárceles de Carabanchel y de Yserias, en Madrid; Prisión Provincial de Guadalajara; Cárcel de Barcelona; Cárcel de Sevilla; Cárcel de Málaga; Cárcel de Oviedo; Cárcel provincial de Santander; Penal del Dueso; Penal de Santoña; Penal de Burgos; Penal de San Miguel de los Reyes; Penal del Puerto de Santa María (éste penal es de los llamados de «castigo» y se tiene a los presos políticos confundidos con los presos de toda clase de delitos); Penal de Ocaña; Penal de Alcalá de Henares; Penal de Segovia (mujeres); Penitenciaría hospital de Cuéllar en Segovia; Colonia Penitenciaría de El Fondón, en Oviedo; la tristemente célebre Colonia Penitenciaría en Cuelgamuros y otras varias prisiones, incluidas las de Ceuta y Melilla.

Los visitantes extranjeros, y sobre todo las diferentes y numerosas Comisiones, militares y civiles de Norteamérica, pueden, puesto que quien paga manda en este caso, pasar unos días en estos centros carcelarios, y comprobáran que no solo los rusos y sus satélites tienen esa nueva «JUSTICIA TOTALITARIA» sino que también en el Occidente de Europa, y protegido por los Gobiernos Democráticos, continúa subsistiendo un «ESTADO TOTALITARIO» con todos sus horrores, que es el «Estado Nacional-Sindicalista» de Franco.



BOLETIN

DE LA

UNION GENERAL DE TRABAJADORES DE ESPAÑA, EN EL EXILIO



71, RUE DU TAUR - Sac Postal N° 20

Teléfono CA 48.97 - TOULOUSE-Franca

EL MIEDO AL COMUNISMO

1917. - La democracia obrera y socialista entregada plenamente a la acción constructiva de una Sociedad liberada de la esclavitud capitalista, volvió sus ojos cuajados de esperanzas hacia la gran llamada de luz que irradiando desde las tierras sumisas de Rusia anunciaba al mundo el triunfo de la Revolución alcanzado sobre el despotismo, la miseria y la ignorancia impuestas por el régimen personal zarista.

Todo cuanto de positivo y de creador poseía la democracia internacional se puso voluntariamente al servicio de la Revolución triunfante. Se creyó en el espíritu reformador de la Revolución.

Se confió ciegamente en que los hombres encargados de orientar la vida colectiva del nuevo régimen, señalarían en la Carta fundamental del mismo el respeto a la vida humana, de la mano con la garantía y ejercicio de los derechos naturales del hombre.

Cuatro años después... las esperanzas se cegaron, el movimiento obrero y socialista se dividió y se debilitó, inutilizando ---en parte muy activa--- el instrumento de acción progresiva que representaba su unidad de pensamiento y de acción voluntariamente concertados.

¿Que causas fundamentales originaron ese divorcio tan profundo abierto en el cuerpo orgánico de la democracia universal que llegó en más de una ocasión a destruir la vida y el pensamiento de millares de hombres? Estas, las pretensiones inadmisibles de los nuevos amos de la nación rusa, tendentes a imponer por la fuerza su dogma totalitario articulado en veintuna condiciones a todos los hombres libres del mundo.

Ese y no otro, es el balance que la iglesia staliniana puede presentar como aportaciones hechas a la liberación del proletariado como clase.

Todos los retrocesos que en su avance progresivo se ha visto obligada a soportar la democracia universal en el correr del medio siglo próximo pasado, han tenido como razón real para producirse la política comunista intentando un día y otro día apoderarse --sin reparar en los medios-- de la dirección política de los pueblos, sometiendo a los hombres a sus propias concepciones totalitarias, negación plena de la libertad y de los derechos del hombre.

Esa verdad no puede refutarla nadie. Si el fascismo logró asentarse en Italia, en Alemania y en la casi totalidad de las llamadas Repúblicas hispano-americanas, si la reacción pudo alcanzar posiciones de las cuales había sido deshalajada por la democracia obrera socialista; si España perdió circunstancialmente sus libertades como nación; si Austria, Checoslova-

quia y Polonia se desgarran cediendo como Lituania, Letonia y Estonia, a las ambiciones de los dictadores comunistas y fascistas, si en una palabra, la guerra estalló en 1939 con todo su cortejo de miserias físicas y morales que aún perduran sus efectos disgregantes, la causa originaria debe buscarse en la política seguida por la iglesia staliniana que ha impedido a las democracias defenderse de cuantos enemigos la acechan para aniquilarlas.

Nuestra historia de organización de clase y nuestras aportaciones al acervo común de las libertades, nos dan derecho a expresarnos como lo hacemos, señalando el mal en sus orígenes y añadiendo lo que sigue.

Todos los planes de reconstrucción interior iniciados y en parte realizados por los pueblos que ansian ser libres, han sido pulverizados por la dictadura comunista al llevar --de intento-- la guerra y la muerte a cuantos lugares del mundo la ignorancia, la miseria y el fanatismo le han ofrecido material adecuado para alimentar y sostener las luchas fratricidas.

Usando siempre de persona interpuesta, el comunismo, practicando su desprecio más absoluto a la vida humana, mantiene en pie un estado psicológico de miedo lindante con la locura que puede hundir para siempre cuanto constituyen cimientos y esencias de la civilización.

Los pueblos en su conjunto dominados por el miedo a la dictadura comunista, aceptan el esfuerzo magno que supone articular los instrumentos de guerra indispensables que posibiliten salvar la civilización y junto con ella, las libertades fundamentales del hombre.

Para lograr entrar en posesión de los instrumentos de defensa colectiva, se exige de los pueblos contribuciones ilimitadas en hombres y en reservas económicas.

De ahí nacen los dramas que tienen hoy en potencia y presencia todas las democracias.

A la clase trabajadora --basamento inamovible de las libertades patrias-- no se le puede, ni se le debe exigir que pague con su solo trabajo la parte mayor de cuanto supone el sacrificio económico que el rearme reclama.

El capitalismo que sabe con cuanta fidelidad defienden los pueblos sus propias libertades, se niega a contribuir con la parte superior que le corresponde a la defensa de la Patria amenazada. Si el socialismo y la clase obrera negasen su concurso a la obra del rearme, este, no se realizaría y entonces, la iglesia comunista, abusando de su fuerza material incontrolada, intentaría esclavizar los pueblos libres. La realidad y no el olvido, ni el abandono de las doctrinas que dan vida a nuestras organizaciones de clase, son las causas

que obligan a la aceptación del rearme como mal menor.

Ahora bien, que no olviden quienes tienen el deber de tenerlo siempre presente, que de nada les servirá aprovecharse de una realidad que hoy no podemos destruir completamente, si paralela a la creación de un ejército poderoso, armado de todos los elementos técnicos modernos, no se efectúa una transformación profunda, muy profunda, en las normas que hoy rigen la distribución de los productos transformados concediéndole al trabajo la función principal que le corresponde en toda sociedad civilizada.

El comunismo encuentra sus aliadas en la miseria, la desesperación y el hambre. Esas calamidades se alimentan del sistema capitalista con su secuela de injusticias.

La demagogia comunista lanza a los ojos de tanto desheredado, el slogan de sus pretendidos afanes de redención proletaria. El dolor que en los obreros producen las injusticias del capitalismo les impulsa --no por ser comunistas, sino creyendo servir la causa reivindicativa del sindicalismo... a seguir los peligrosos senderos del totalitarismo comunista y cuando abriendo los ojos a la realidad comprenden el error y quieren rectificar, un armazón de hierro les acogota y pasaron de por vida a bogar en las galeras del comunismo.

El miedo que unos y otros pregonan, no puede contagiar ni menos dominar los conjuntos obreros del mundo. Aceptado el rearme, repetimos, como un mal que forzosamente tenemos que sufrir a consecuencia de las epidemias dominadoras que el comunismo propagó.

Sin perder los pies del suelo y con un sentido exacto de la realidad, la clase trabajadora libre rechaza plenamente todo contagio con el comunismo por cuanto tiene de atentatorio a la personalidad sagrada del hombre. Tan lejos como queremos colocarnos y estamos colocados del stalinimismo, queremos estar y estamos del capitalismo, a cuya clase social acusamos de ser la responsable de cuantos males dominan a la humanidad.

Si hoy nos vemos obligados a tener como aliados circunstanciales a la clase capitalista en un punto concreto y claro: DEFENSA DE LA DEMOCRACIA Y DE LA JUSTICIA, esa labor común que nos tenemos señalada en nada mengua nuestros afanes legítimos de transformar desde su misma raíz, el régimen social imperante.

Miedo a las dictaduras totalitarias, sí. Pero ese miedo no nos hizo ni nos hará jamás perder la serena reflexión que preside nuestra obra ni nos impedirá jamás la defensa de los principios fundamentales que informan nuestra organización de clase.

Hº P H132

REUNIONES DE LA COMISION EJECUTIVA

El pasado mes de Febrero la Comisión Ejecutiva, en las reuniones que ha celebrado, ha tratado entre otros los siguientes asuntos:

Fue aprobada la gestión del compañero Pascual Tomás en la asamblea de la Sección de Carcassone y en el Pleno del Grupo Departamental del Aude, celebrados respectivamente los días 2 y 3 de Febrero en la citada capital.

Se designó al compañero Juan Francisco Gómez Rodríguez, Secretario del Secretariado Profesional de Municipios, para asistir al Congreso de la Federación Internacional del Personal de Servicios Públicos, que se celebrará en Amberes en la primera decena del próximo Mayo, y en cuyo Congreso representará a nuestra Organización.

Conocióse correspondencia de nuestro Grupo de Mexico, y de otros de suramerica. En esa correspondencia se dan informaciones y detalles de la firmeza y el entusiasmo que sigue imperando en nuestro Grupo de Mejico para el mantenimiento de nuestra organización y la continuidad de la actuación que llevan a efecto, y respecto a los otros Grupos se informa de notables progresos en el desarrollo orgánico del Grupo de la Argentina, y en el mantenimiento con ligeros progresos de los Grupos de Chile y Uruguay. La Comisión Ejecutiva acordó contestar lo procedente en cada caso, contratándose sobre todo por las noticias de los compañeros de Mejico y Argentina.

Se acordó expresar a la Sección de Casablan-

ca, la conformidad de la C.E. a los propósitos de dicha Sección con ocasión del próximo Congreso del Grupo Departamental de Maroc Occidental, propósitos tendentes a un más eficaz acoplamiento orgánico.

Se designó a los compañeros Pascual Tomás, Antonio Trigo y Martínez Dasi, para que tomen parte en distintas fechas, como conferenciantes de un curso organizado por la Juventud Socialista Española de Lyon, con la cooperación de nuestras organizaciones.

A otra invitación de la Juventud Socialista Española de Caen, para que la C.E. designe algunos compañeros para que actúen como conferenciantes en el curso que ha inaugurado el compañero Trifón Gómez, se acordó contestar que serán nombrados los compañeros que solicitan de acuerdo con fechas que serán fijadas oportunamente.

Con motivo de haberse recibido invitación para asistir a la Conferencia Sindical Europea sobre la Vivienda Obrera, convocada por la Organización Regional Europea de la C.I.O. S.L. en París los días 16 al 19 de Febrero, se acordó designar a los compañeros Manuel Muñío y Gabriel Pradal, facultándoseles para que aprovechando esa Conferencia se entrevistasen con los representantes de las distintas organizaciones de la edificación que acudirían al citado acto.

Ampliamente fue tratado la situación que existe en Francia con motivo de las dificulta-

des que se crean a diario a compañeros nuestros para la obtención o la renovación de la Carte de Travail, y con motivo de la aplicación de los porcentajes de extranjeros.

Con este motivo se conocieron informaciones de nuestros compañeros de Force Ouvrière en las que nos dan cuenta de las gestiones realizadas, de acuerdo con los deseos de la C.E., acordándose continuar la actuación que se viene realizando, agradeciendo a los compañeros de Force Ouvrière su constante solidaridad con nuestra Organización.

Se conoció correspondencia de nuestros compañeros de España acordándose atender los deseos expresados por nuestros compañeros y seguir realizando, como hasta ahora, cuantos esfuerzos sean posibles para corresponder a su actuación. Se trataron con este motivo diferentes aspectos de la actuación de nuestros compañeros y de la que venimos realizando en el exilio, tomándose los acuerdos convenientes.

Se conocieron las informaciones relacionadas con la entrevista celebrada por la representación de la C.I.O.S.L. al General Eisenhower, sobre la cual damos una información en este BOLETIN.

Se aprobó la gestión de los Delegados de la C.E. en el C.C. de S.D.E.

Se aprobaron las cuentas correspondientes al mes de Enero, incluidas las de la Suscripción Pro España.

LA CONSERVACION DE LA TIERRA CON EL KRILIUM

En los interesantes estudios científicos que se vulgarizan por medio de las publicaciones la UNESCO, se encuentra siempre cosas de un alto interés educativo que estimamos muy conveniente divulgar por medio de nuestro BOLETIN, y por esto considerando que es de gran interés la divulgación de todos estos trabajos, reproducimos un interesante artículo sobre la nueva sustancia llamada Krilium.

Todos los granjeros saben la importancia que tiene el conservar la tierra en buen estado. Ha de satisfacerles, así, la noticia que acaba de hacerse pública sobre los resultados obtenidos con el *krilium*, nueva sustancia bautizada con ese nombre por la Sociedad de Productos Químicos Norteamericana, y que constituye un excelente abono sintético. Se le atribuyen dos cualidades: una, ser el primer producto de su género que permite combatir la erosión causada por la lluvia, y, otra, poseer una eficacia mil veces superior a la conseguida para fertilizar el terreno con el estiércol o el musgo de pantano.

El *krilium* se encuentra aún en el período de experimentación y no se produce hasta ahora más que en pequeñas cantidades, considerándose que no podrá ser lanzado al mercado hasta el año próximo.

A propósito del *krilium* hemos de tener en cuenta que la tierra sobre la que andamos no es una masa absolutamente inerte: está llena de bacterias, de plantas minúsculas, de hongos, insectos y animales vertebrados. En una simple partícula de mantillo se considera que hay cerca de 60 millones de bacterias. En media hectárea de tierra corriente, en un clima húmedo como el inglés, podemos hallar unos 50.000 gusanos. En una hectárea de pradera de Maryland hay, inmediatamente debajo de su superficie, cerca de 13.500.000 invertebrados, y en un kilómetro cuadrado de estepa rusa existen alrededor de 415.000 hormigueros.

Estas miríadas de animalículos sólo prestan un beneficio a las cosechas cuando la estructura del suelo les es favorable. Pero, ¿cuáles

son los elementos favorables de esa estructura?

Este problema ha llamado la atención del Dr. Charles Allen Thomas, investigador, químico y Director de la Monsanto Chemical Company. Siendo propietario de una finca en el Estado de Ohio, observó la desigualdad de la producción agrícola en un mismo terreno: en unos sectores del mismo conseguía excelentes resultados y en otros negativos. ¿Cuál era el motivo? Sabía que, químicamente, todo el terreno recibía la misma cantidad de abono vegetal.

También sabía que los factores básicos para asegurar un buen desarrollo de los cultivos son los siguientes: una irrigación adecuada, el desagüe necesario, buena aireación, temperatura apropiada, abundante abono vegetal y condiciones favorables para los gérmenes, gusanos, hormigas y demás seres vivos esenciales para la vida de las plantas.

Todos estos factores varían según la estructura del terreno. Si esta estructura es conveniente, el terreno puede retener por igual los fertilizantes y mantener la debida humedad, tanto si se trata de un terreno de poca como de mucha consistencia, forma que siempre es cultivable.

En esas circunstancias, sus partículas están apelmazadas en trozos variables entre el tamaño de una cabeza de alfiler y el de un guisante, sin ser dispersados o desmenuzados por el agua. En una estructura deficiente, los pequeños terrones tienen muy poca estabilidad en el agua y son disueltos completamente por la lluvia. Al secarse, el terreno tiende a apelmazarse, formando una especie de costra brillante y lisa. Esto es una prueba de que el terreno no se encuentra en buen estado, ya que esa costra le priva de aireación e impide que el agua y las plantas puedan atravesarla sin dificultad.

La forma corriente de remediar la situación es emplear el estiércol. La materia orgánica se descompone y una parte de la misma se transforma en goma natural, los *poliuronidos*, que

aglutinan la tierra, formando terrones. Sin embargo, este es un procedimiento bastante costoso, y esa goma natural va siendo destruida por las bacterias.

Se afirma que el *krilium* desempeñará la misma función que los poliuronidos, resistiendo además el ataque de las bacterias. El Dr. C. A. Hochwald, que investiga actualmente las propiedades de esa sustancia, nos dice: «el *krilium* no es un fertilizante, sino un mejorador químico del terreno, que beneficia su estructura de manera inmediata y radical».

El *krilium* es un compuesto que, al ser disuelto en el agua, se disocia para producir polianiones o partículas que transportan cargas eléctricas de carácter negativo. Los iones del aluminio son conocidos por sus propiedades beneficiosas para el suelo, pero sólo llevan una triple carga, lo que les resta eficacia. En realidad, el *krilium* constituye un producto artificial que viene a sustituir las resinas *poliuronidas* naturales que posee el humus, las cuales suelen ser abundantes en los terrenos vírgenes y fértiles, pero bastante escasas en los suelos cenagosos o pobres de estructura, que comprenden gran parte de la tierra laborable del mundo. Se dice que el *krilium* es diez veces más resistente a la descomposición bacteriana que las sustancias naturales.

Medio kilo de *krilium* cuesta en la actualidad dos dólares, pero, al parecer, posee la misma eficacia que 100 kilos de musgo de pantano ó 250 kilos de compuestos a la venta. Su empleo varía entre 250 gramos y un kilo por tonelada de tierra. Esto significa que ya es aplicable en los cultivos de estufa, tanto de frutas y hortalizas como de flores.

Se asegura, igualmente, que el *krilium* preserva de la erosión pluvial el terreno. Por todas esas cualidades, esperemos que su empleo en los próximos años justifique las esperanzas en él puestas y sirva para aumentar considerablemente la producción agrícola, aportando un alivio a las necesidades del mundo actual, amenazado por el gran aumento demográfico.

LA SUSCRIPCION PRO ESPAÑA

Durante el pasado mes de Febrero, se han recibido para la Suscripción Pro España, los siguientes donativos:

Federación Internacional de Comunicaciones, 71.360 francos.

Sección de Arles (Bouches du Rhone), Francisco Gil, Juan Rodriguez, Vicente Forcada y Juan Teno 900 cada uno; Lorenzo Parejo, Juan Pujol, José Rivas y José Suárez 800 cada uno; Justo Piñas, Ulpiano Alonso y Manuel Fontecilla 700 cada uno; Joaquin Just é Ignacio Diaz 600 cada uno; Pedro Berzoza y Juan Pujol, hijo, 400 cada uno; Claudio Alonso 350; Rafael Sánchez 300; Luis Muñoz, simpatizante, 200; Nicolás Silvestre 100; José Suárez y Joaquin Just, 260 el primero y 100 el segundo pagados a título extraordinario. Total 12.210 francos.

Cuotas suplementarias del Grupo Departamental de Haute Vienne 10.250 francos.

Cuotas suplementarias del Grupo de Calvados, 7.800 francos.

Grupo Departamental de Haute Garonne, Sección de Toulouse 2.625. Sección de Grenade, Pascual Tomás 900; Maximiliano Gutiérrez, 200; Francisco Sánchez y Silvino López 100 cada uno; Familia Rodriguez 90, Francisco Arillo 30. Sección de Saint Martory 1.000. Sección de Villemur 750. Sección de Marignac 500. Secciones de Cazères y de Bagnères de Luchon 250 cada una. Rufino Fernández, de Toulouse 210. Total 7.005 francos.

Grupo Departamental de la Seine, Cuotas suplementaria 6.075 y voluntarias 600. Total 6675 francos.

Sección de Bédarieux (Hérault). Joaquin Pereira 800; Vicente Abad 700; Antonio Carreiras 600; Pedro Navarro, León Gutiérrez, César Antuña, Alfonso Cuenca, Alfonso Cuenca, hijo, Miguel Cuenca, Gerónimo Aguacil y María del Valle 400 cada uno; Manuel Rodriguez y Catalina Pérez 150 cada uno. Total 5.850 francos.

Grupo de Oranie. Sección de Orán por cuotas suplementarias 4.681; Sección de Beni Saf 675. Total 5.356 francos.

Sección de Alés (Gard), por cuotas suplementarias 4.350 francos.

Grupo Departamental de Bases Pyrenées, Sección de Mouleón: recaudado entre los compañeros Porfirio Ayardi, Alberto Gonzalez, Julián Mur, Miguel Archet, Alejandro García, Virgilio Zamarquien, Antonio Ariguell, Regino Novallas, José Sánchez, Pedro Barace, Fernando García, Pablo Lorente, Germán Gil, Juan Rojas, José Valero, Vicente Lacazia; Dionisio Glaría, De la Rosa y Balbino Ayardi 1.380; Mamilo, de la S.F.I.O. 800. Sección de Bayonne cuotas suplementarias 2.000. Total 4.180 francos.

Serdinya-Escaró (Pyrenées Orientales): Faustino Alonso y Félix Vitoria 800 cada uno; José Bella y Miguel Egea 400 cada uno; Manuel Prat 350; Valentín Gómez 300; José Ariño 200 y Ramón Tena 100. Total 3.350 francos.

Grupo Departamental del Loire, Sección de Roanne: Matias Rosada 700; Higinio Andraca, José María Sugasaga, Francisco Criquet, Virginio Grecia, Joaquin Montañés, Antonio Montañés y Domingo López 100 cada uno; Is-

Durante el pasado mes de Febrero se han recibido en la Administración de nuestro BOLETIN y como donativos para el mismo las siguientes cantidades: Sección de Bou Arfa (Maroc Oriental) 1.000 frs.; Manuel García de Villeurbanne (Rhône) 400 frs.; Francisco Ternero, del Isère 100 y Juan José Alias, de Unieux (Loire) 50. Total 1.550 francos.

En conceptos de donativos para el Comité Central de Solidaridad Democrática Española, se han recibido en la Tesorería del mismo durante el pasado mes de Febrero, las siguientes cantidades: Grupo Departamental del P.S.O.E. del Tarn 2.500 frs.; Sección de Bou Arfa (Maroc Oriental) 1.000 frs. y José Ucedo, de Luz Saint Saver (Hautes Pyrenées) 1.000 frs. Total 4.500 francos.

mael Canalda, José María Ruiz y Manuel Montañés 50 cada uno y Luciano Recaldo 20. Sección de Firminy: Juan José Alias 200; Felipe Alias, Angel López, Teodoro López, hijo, Cayetano Rodriguez, Alfonso Suárez, Dionisio Arrizabala; Pedro Mila, Cesáreo García, Francisco Corcozado y Francisco Corcobado, hijo, 100 cada uno, Horacio Gonzalez, 50. Total 2.920 francos.

Sección de Tours (Indre et Loire): Luis Carreras 500; Daniel Diaz Antuña 300; Ramon Castán 175; Hipólito Gonzalez 150; Policarpo Puerta, Angel Frutos, Antonio Manzanares y Servando Torbisco 100 cada uno; Francisco Gomez Roa 75; por cuotas suplementarias 1.000. Total 2.600 francos.

Cuotas suplementarias del Grupo Departamental del Seine Inférieure 2.380 francos.

Grupo Departamental de Gironde, Sección de Bordeaux: Por cuotas suplementarias 1.050; Sección de Begles, Paulino Barrabés, Bautista Gómez, José Trullás, José Martínez, José Prieto y Barrabés, hijo, 50 cada uno. Total 1.350 francos.

Grupo Departamental del Eure, Secciones de Pacy, Bernay, Evreux y Le Neubourg, 1.320 francos.

Grupo Departamental de Deux Sevres, 1.000 francos.

Grupo Departamental del Ain: Benito Feijóo 400, Benito Palmer 200 y Gerardo Merino 100. Total 700 francos.

Julio Corrochano, de Venezuela 525 francos.

Sección de Fumel (Lot et Garonne): Pedro Martinez 400 y Salvador Mejías 120. Total 520 francos.

Sección de Provins (Seine et Marne): 503 francos.

Sección de Montargis (Loiret): 500 francos.

Suma lo recaudado en el mes de Febrero la cantidad de CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL SETECIENTOS CUATRO FRANCOS.

NOTA ACLARATORIA: Rectificamos un error al reseñar el pasado mes la aportación de los compañeros de Haut Rhin que fué como sigue: Sección de Ottmarsheim 2.805 frs. y Sección de Mulhouse 525 frs.

LOS TRABAJADORES EXTRANJEROS EN FRANCIA

Para que sirva de información y orientación a nuestros compañeros, reproducimos en el presente número, dos noticias del BOLETIN de la Sección de Información de la Mano de Obra Extranjera, del Ministerio del Trabajo de Francia.

La primera se refiere a la admisión de extranjeros adultos en los centros de formación profesional y dice así:

"Un certain nombre d'étrangers résidant en France se trouvent soit du fait de leur âge, soit du fait de circonstances indépendantes de leur volonté, sans emploi.

Pour leur permettre de subvenir à leurs besoins, le Ministre du Travail a décidé que les Centres de Formation Professionnelle leur seraient largement ouverts.

Les candidats aux stages de Formation Professionnelle résidant en France, qui forment surtout des travailleurs pour le bâtiment et pour l'industrie des métaux, doivent adresser une demande au Directeur Départemental du lieu de leur résidence.

L'admission des étrangers peut se faire dans la limite de 10 % du nombre des emplois. Ce pourcentage pouvant être dépassé sur dérogation accordée par le Ministère du Travail.

A LA SORTIE DU CENTRE DES CARTES SONT DELIVREES AUX ETRANGERS POUR LA PROFESSION DANS LAQUELLE ILS ONT ETE FORMES.

L'enseignement dispensé dans ces Centres est entièrement gratuit. Des indemnités sont servies aux étrangers dans les mêmes conditions

qu'aux français. Il leur sera seulement demandé de prendre un engagement d'exercer en France, pendant trois ans au moins, la profession qui leur a été enseignée ou, à défaut, de désintéresser par des remboursements mensuels les frais exposés pour leur formation".

La segunda noticia es una respuesta dada a un cuestionario enviado por el Instituto Helénico de Derecho Internacional y Extranjero, sobre "Les Droits Civils et le Statut Judiciaire des Etrangers en France" y cuya respuesta dice así:

"I. - DROITS CIVILS.

a) L'article II du code civil dispose que "L'étranger jouira en France des mêmes droits civils que ceux qui sont ou seront accordés aux Français par les traités de la nation à laquelle cet étranger appartiendra".

On pourrait supposer à la lecture de ce texte, qu'à moins de réciprocité garantie par traité, l'étranger est privé en France de la jouissance des droits civils. Mais la jurisprudence a interprété cet article dans un sens de plus en plus favorable aux étrangers. Sans doute, refuse-t-elle encore à la femme mariée étrangère le bénéfice de l'hypothèque légale sur les biens de son mari, et aux père et mère l'usufruit légal sur les biens de leurs enfants mineurs. Mais en dehors de ces deux cas, les droits civils ne sont actuellement refusés aux étrangers que quand un texte de loi le prévoit expressément.

En vertu de dispositions expresses de cette nature, les étrangers qui n'ont pas la qualité

de résidant privilégié ne peuvent se marier qu'en justifiant d'une autorisation délivrée par le Préfet de leur lieu de résidence.

De même en matière de baux de locaux d'habitation la loi du 2^e septembre 1943 s'applique aux étrangers mais ceux-ci ne peuvent toutefois, s'ils sont propriétaires, invoquer le droit de reprise prévu par les articles 19 et suivants, sauf si la législation de leur pays offre un avantage analogue aux Français ou s'ils bénéficient d'une convention les dispensant de cette réciprocité législative (loi du 28 mai 1943).

b) Aucune restriction n'est apportée à l'acquisition de biens meubles ou immeubles par les étrangers.

II. - STATUT JUDICIAIRE.

Les étrangers ont libre accès aux tribunaux français.

Toutefois, les tribunaux peuvent se déclarer incompétents, dans certains cas, lorsque le litige n'oppose entre eux que des étrangers.

L'article 16 du code civil impose à l'étranger demandeur le dépôt d'une caution, à moins qu'il ne possède des immeubles en France, ou qu'il n'en soit exempté par convention diplomatique, ou que le défendeur ne soit lui aussi étranger.

Les étrangers titulaires de la carte de résident-privilégié sont également dispensés du dépôt de cette caution (ordonnance du 2 novembre 1945, relative aux conditions d'entrée et de séjour en France des étrangers, article 17)".

MOVIMIENTO DE GRUPOS Y SECCIONES

ALGERIE

La Sección de Maison Carree celebró asamblea general el día 21 de Diciembre último. Se dieron a conocer las circulares de las que quedaron enterados y satisfechos los compañeros. Se trataron varios asuntos de régimen interno, y se procedió al nombramiento de Comité, resultando reelegidos los mismos compañeros que desempeñaban los cargos anteriormente que son los siguientes: Antonio Lorenzo Agudín, Presidente; Rafael Rodríguez de Castro, Secretario y Francisco Rios Santiago, Tesorero. Por dimisión del anterior corresponsal del BOLETIN se acordó que se hiciera cargo de la correspondencia el Comité.

La Sección local de Alger se ha reunido el domingo 3 del pasado mes, bajo la presidencia del compañero Crespo, para celebrar la asamblea ordinaria correspondiente al cuarto trimestre de 1951.

Después de discutirse ampliamente el Orden del Día, se aprobó la gestión del Comité, procediéndose de acuerdo con el reglamento al nombramiento de los compañeros que han de ocupar los cargos en el nuevo periodo, habiendo sido elegidos los siguientes: Presidente, Tomás Barquero; Secretario, Vicente Rodríguez; Tesorero, Daniel Coello y vocales José Pinar e Isidoro Pérez, siendo este compañero encargado de la correspondencia administrativa de nuestro BOLETIN.

BOUCHES DU RHONE

La Sección local de la U.G.T. de Arles celebró el día 17 de Febrero, su junta general ordinaria reglamentaria actuando de Presidente el compañero Lafael Sánchez y de Secretario Juan del Rio. Leída que fué el acta de la sesión anterior y aprobada el compañero Ulpiano-Alonso dió cuenta de la correspondencia habida con el Comité del Grupo Departamental y con la Comisión Ejecutiva. De todo ello quedaron informados los afiliados acordando darse por enterados.

El Comité dió cuenta de su gestión, detallando los diferentes asuntos en que había intervenido y expuso su opinión sobre la conducta de tres afiliados. Se acordó dar de baja a petición propia a Mariano Abadías, de Huesca; dar de baja y considerar indesable por su proceder con la Sección a Ramón Brosa, de Barcelona, y expulsar a Juan Crediaga, electricista de profesión y natural de Madrid, por su conducta inmoral que ha ocasionado un importante perjuicio económico a la Sección.

Después se pasó al nombramiento de los siguientes compañeros para los cargos de Comité: Presidente, Justo Piñas; Secretario, Ulpiano Alonso; Tesorero, Joaquín Just y vocales, Juan Teno y Rafel Sánchez. Se dió un voto de confianza al Comité para que designase de su seno al compañero delegado de Solidaridad.

ALLIER

La Sección de Montluçon se reunió en junta general los días 27 de Enero y 10 de Febrero del año en curso. Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior. Seguidamente el Comité dió cuenta de su gestión que unánimemente fué aprobada.

En el movimiento de afiliados se acordó dar de baja por morosos a Eduardo Carvajales; Antonio Márquez; Marino Tris; Manuel San Juan; Emilio Alvarez y Antonio Alcalde. Fué aprobado el ingreso de los compañeros Marcelino Ponts y Benjamín Gómez, procedentes de las Secciones de Gueret y de Saint Eloy les Mines, respectivamente.

Se acordó que el compañero Juan Cascarra se encargue de la correspondencia y distribución del BOLETIN. Se nombraron delegados para el Congreso del Grupo Departamental, a los compañeros Jiménez, Cascarra y García. Se tomaron otros acuerdos de régimen interno y, por último, se procedió al nombramiento de los compañeros para los cargos del Comité, siendo elegidos: Benjamín Gómez, Presidente; Manuel

Llobet, Secretario y Juan Cascarra, Tesorero, los dos últimos reelegidos.

El día 17 del pasado Febrero celebró asamblea ordinaria la Sección de Commentry. Primeramente fué aprobada el acta de la sesión anterior dándose seguidamente lectura a la correspondencia cuyo contenido satisfizo a todos los compañeros.

Inmediatamente se entró a tratar la Memoria presentada por el Comité del Grupo Departamental para el próximo pleno del mismo, entablándose animada discusión sobre dicho documento, tomándose diferentes acuerdos para dar orientación y criterio para los delegados de la Sección.

Dióse cuenta de la suscripción abierta a favor de dos compañeros del departamento acordándose entregar su importe al Comité Departamental de S.D.E. para su destino a los interesados.

Finalmente procedióse a la renovación reglamentaria de los cargos del Comité, siendo elegidos los siguientes compañeros: Presidente, Luis Blanco; Secretario, Luis García Fanjul, reelegido y Tesorero, Alvaro Saco.

CALVADOS

Se ha procedido a reformar el Comité Departamental de S.D.E. el cual ha quedado constituido como sigue: Presidente, Pedro Pérez; Secretario, Manuel Negre y Tesorero, José Moltó.

La correspondencia al Secretario: Chateau Lefebvre, 317-Caen.

LOT ET GARONNE

La Sección local de la U.G.T. de Fumel celebró el día 10 de Febrero y bajo la presidencia del compañero Orán, asamblea general ordinaria. Después de aprobada el acta de la sesión anterior, el Comité hizo una extensa información de su actuación, en la que se destaca la regularidad en las cotizaciones; el mantenimiento del excelente estado de ánimo de la Sección; la ayuda a varios compañeros enfermos y otras gestiones de diversa índole a favor de compañeros afiliados. La asamblea unánimemente aprobó la gestión del Comité.

Se discutieron después diferentes asuntos locales y departamentales adoptándose como acuerdos algunas sugerencias para hacer frente a los problemas planteados.

Después se hizo el reparto de unos juguetes enviados por S.D.E. y seguidamente se hizo una colecta a favor de un compañero enfermo.

Como final de la reunión se procedió a la renovación reglamentaria del Comité, que ha quedado integrado por los siguientes compañeros: Francisco Orán, Presidente, reelegido; Florencio Moral, Secretario, reelegido; Francisco Soriano, Tesorero y Salvador Megías y Lorenzo Parra, reelegidos en sus cargos de vocales. Se designó delegados de Solidaridad a los compañeros Soriano y Parra, y Revisores de Cuentas a los compañeros Orán y Soriano.

MEJICO

El día 3 de Febrero se ha reunido en asamblea general la Sección de la U.G.T. de Mejico. Fué aprobada la gestión de la Junta Directiva y leída que fué la circular conjunta de la U.G.T. y del P.S.O.E., sobre el problema de España, se acordó aprobarla y esperar a que el tesón y los esfuerzos que nuestras organizaciones realizan, tanto en el Interior de España como en el exterior dé los resultados que todos deseamos, condenándose la nefasta política que sobre nuestro problema tiene el Gobierno norteamericano.

Después de tratarse todos los asuntos, se eligió la nueva Junta Directiva, que ha quedado constituida de la manera siguiente: Presidente, José Vila Cuenca; Vicepresidente, Manuel García Pérez; Secretario, Pedro Vélez Marchante, reelegido; Vicesecretario, Eduardo Castillo Blasco; Tesorero, Luis Partearroyo, reelegido; Contador, Alfonso Orallo, reelegido; Vocal 1º, Vicente Lacambra Serena; Vocal 2º, Juan Molás Segovia y Vocal 3º, Carlos Vélez Ocón.

DEUX SEVRES

El día 20 de Enero celebró asamblea general este Grupo Departamental, tratando los siguientes asuntos: Aprobación del acta de la sesión anterior; aprobar el ingreso en el Grupo del compañero José Sancho Sáez; se examinó lo relacionado con la creación de una caja de socorros, no adoptándose ningún acuerdo hasta nuevo estudio; se acordó la confección de una bandera y se señaló la fecha de su inauguración que será el próximo mes de Julio; se trató todo lo relacionado con la solidaridad, acordándose hacer en el acto una colecta que produjo 1.400 francos, que con 600 que se acordó completar de la caja, sumaron 2.000 francos, que se acordó distribuir 1.000 para la Suscripción Pro España y otros 1.000 para S.D.E.

Finalizó la reunión con la elección del compañero Diego Haro Palacios, para el cargo de Presidente del Grupo, que estaba vacante, quedando integrado el Comité además, por los compañeros, Marcelino Maroto Rodríguez, Secretario; Antonio Ramirez Sánchez, Tesorero y Andrés Molina Toledo, vocal para prensa. Todos ellos reelegidos.

EURE

Este Grupo Departamental se ha reunido en Evreux, y en su local de la Bourse du Travail, el día 10 de Febrero de 1952. Estuvieron presentes las representaciones de las Secciones de Evreux, Le Nebourg y Pacy sur Eure. La Sección de Gaillon no estuvo representada por que su delegado, compañero Luis Caballero, había tenido que salir inesperadamente a trabajar fuera de la localidad. La Mesa se constituyó, según acuerdo de los delegados, por los compañeros del Comité.

Se aprobó el acta de la reunión anterior; se leyeron las circulares enviadas por la Comisión Ejecutiva; se aprobó la gestión del Comité en todos sus aspectos facultándosele para que prosiga las gestiones ya realizadas con vista al sostenimiento de alguna de las Secciones que tienen menos vitalidad; se acordó requerir a todas las Secciones para que sean lo más puntuales posible en la cotización y finalizó la reunión con el nombramiento para los cargos del Comité, de los siguientes compañeros: Presidente, Juan Vasco; Secretario, Pedro Ortega, y Tesorero, Antonio Navarro, todos ellos reelegidos.

VAR

La Sección local de la U.G.T. de Toulon ha celebrado asamblea general ordinaria el día 24 de Febrero de 1952 en el local de la S.F.I.O. Abrió la sesión el Presidente de la Sección compañero Solana, é inmediatamente se nombraron para Presidente y Secretario de la reunión, a los compañeros Aguilar y Solé, respectivamente.

Acto seguido fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior, después de lo cual el Comité dió cuenta de su gestión en el periodo que finalizaba y unánimemente la asamblea aprobó dicha gestión incluida la parte administrativa. Dentro de esa gestión destacóse la correspondencia cruzada entre el Comité y la Comisión Ejecutiva, respecto a la propuesta de la anterior asamblea de solicitar la celebración de un Congreso extraordinario para tratar de la posición de la U.G.T. ante el problema político español.

La asamblea acordó que se contestase a la C.E. la complacencia de la Sección con la respuesta dada en su carta del 29 de diciembre pasado y expresando el deseo unánime de la Sección de que las gestiones que realizan las C.C.EE. de la U.G.T. y del P.S.O.E. sean coronadas de un éxito completo, y que caso de que, desgraciadamente esto no ocurriera, que la C.E. de la U.G.T. convoque un Congreso extraordinario para que sea el Congreso quien trace la política a seguir.

Finalizó la reunión con varios ruegos y preguntas que fueron contestadas satisfactoriamente.

GRAN BRETAGNA

El día 10 de Febrero, se ha reunido este Grupo en la ciudad de Londres. Primeramente se aprobó el Orden del Día confeccionado por el Comité y después se entró a tratar dicho Orden del Día.

Se aprobó el acta de la reunión anterior. El Comité dió cuenta de su gestión en la que entre otros de menor interés, figuraban las siguientes: actuación afavor del compañero Lorenzo Herrero, con motivo de su enfermedad y llegada de su esposa; solidaridad hacia el compañero Andrés Nieto, que continúa desde hace varios años en un Sanatorio de enfermos mentales; traducción y divulgación de un artículo de nuestro portavoz EL SOCIALISTA, sobre la situación de un compañero preso en España y otras gestiones menores.

En el movimiento de afiliados, se aprobó la gestión del Comité, confirmándose la baja por moroso recalcitrante de Guillermo Martín Maldonado, y se aprobaron también las cuentas correspondientes a 1951.

En el nombramiento de cargos con que se terminó la reunión, se reeligieron para Delegados efectivo y suplente respectivamente, de la Asamblea de Departamentales, a los compañeros Justo Moreno Ortega y Clemente García Sánchez, y para los cargos del Comité se hicieron los siguientes nombramientos: Presidente, Clemente García Sánchez, reelegido; Secretario-Tesorero, Justo Moreno Ortega, reelegido; Vocal 1º. Alfonso Maeso Enguñados, reelegido; Vocal 2º. Lorenzo Campos Arriba, reelegido; y Vocal 3º. Raimundo Mingo González. Para la Revisora de Cuentas, fueron nombrados los compañeros: Félix Velasco, José M. Alvarez y Eusebia Redondo.

SEINE ET OISE

En la ciudad de Poissy se ha reunido el día 13 de Enero el Grupo Departamental de la U.G.T. Se aprobó el acta de la asamblea anterior, se aprobaron las cuentas de 1951 acordándose felicitar al compañero Tesorero por su gestión; se aprobó asimismo toda la gestión del Comité durante 1951; se acordó seguir ayudando moral y materialmente al compañero García, hospitalizado en París y ver si es posible que al ser dado de alta sea trasladado a una casa de reposo; se acordó aplazar el nombramiento de Comité para el año actual, que se hará en próxima sesión; se aprobó la propuesta del compañero Rosado, para que se recomiende a todos los afiliados lean con atención nuestro BOLETIN por las interesantes informaciones que contiene; se ratificó la confianza a la Comisión Ejecutiva por estimar que es conveniente que se sepa que interpreta el sentir de los afiliados en la eficaz labor que está realizando en defensa de nuestra causa y de nuestra gloriosa organización y se terminó la reunión adoptándose algunos acuerdos de detalle para el mejor funcionamiento orgánico.

LOIRE INFERIEURE

El día 17 del pasado Febrero se reunió en Nantes el Grupo Departamental de la U.G.T. Se trataron diferentes asuntos de carácter interno siendo el más importante el referente al mantenimiento del Grupo con el mayor número posible de compañeros, tomándose acuerdos con los compañeros dispersos por el departamento a causa del trabajo y que se encuentran alejados por ello del cumplimiento de sus deberes orgánicos; se ratificó el firme propósito de los compañeros presentes en la asamblea, de continuar manteniendo no regateando esfuerzos, nuestro Grupo en el departamento y finalmente fueron nombrados para ocupar los cargos del Comité los siguientes compañeros: Presidente, Francisco Martín; Secretario, José Urraca; Tesorero, José Bordallo y vocales Miguel Muñoz y Cenobio Serrano.

HAUTE MARNE

El día 9 del pasado diciembre, se reunió en asamblea general este Grupo Departamental en su domicilio social de la Bourse du Travail, en Chaumont, bajo la presidencia del compañero Juan Lalanza y actuando de Secretario el com-

pañero José Millán. Fué aprobada el acta de la asamblea anterior, dándose seguidamente lectura a las cartas y circulares de la Comisión Ejecutiva, de las que la asamblea acordó darse por enterada y expresar a los compañeros que dirigen nuestra causa el cordial saludo del Grupo por su actitud contra todo cuanto trata de proteger a Franco y a su régimen.

Se trató la situación de algunos compañeros que están descuidando sus deberes, y después de una breve discusión se acordó emplazar á estos compañeros para que regularicen su situación orgánica dentro del primer trimestre de 1952.

En el movimiento de afiliados no hubo ninguna baja, pero sí dos nuevos ingresos que fueron aprobados por la asamblea; los de los compañeros José Sedano Partido y Vicente Bernard Pieve, procedentes de España.

Para Delegados a la Asamblea de Departamentales, fueron nombrados los compañeros Juan Lalanza, efectivo y Manuel Mora, suplente.

Terminó la reunión con la reelección de los compañeros que forman el Comité que son los siguientes: Presidente, Juan Lalanza; Secretario, José Millán y Tesorero, Gabriel Sedano.

Finalizada la asamblea, se celebró una reunión conjunta con el Grupo del P.S.O.E. para rendir un homenaje de recuerdo al Maestro Pablo Iglesias al cumplirse el 26 aniversario de su muerte, y en cuyo acto hicieron uso de la palabra varios compañeros que recordaron la historia del «Abuelo», finalizando la reunión con una colecta «Pro España», que importó 1.600 francos, que se acordó remitir a la Tesorería de la U.G.T. cuyo detalle recaudatorio se publicó en nuestro BOLETIN del mes anterior.

HECHOS, NO SOLO PALABRAS

Quienes no tienen la firmeza y la constancia que la lucha contra el régimen franquista requiere, aun llamándose antifranquistas no son otra cosa que elementos pasivos, en el mejor de los casos, que con su pasividad contribuyen a la prolongación del franquismo.

Para combatir al franquismo se requiere una tenacidad como la que vienen dando pruebas nuestras organizaciones, tanto en el interior de España como en el exilio, y es esa tenacidad y esa actividad constante, la que permite mantener vivo en el ambiente internacional el odio al franquismo y su maldito régimen.

Si todos los que se llaman compañeros en el exilio, fueran militantes que prestan atención a la lucha que nuestras organizaciones vienen sosteniendo contra Franco y su régimen, nuestras organizaciones tendrían mayores medios de todas clases y una mayor fuerza para hacer un esfuerzo más amplio y profundo en esa lucha.

Queremos a cuantos dicen querer a la U.G.T., que se incorporen activamente al esfuerzo que en cada departamento, y en cada población realizan los militantes activos que dan un magnífico ejemplo de perseverancia y de cariño a las ideas, ofreciendo a todos los países una prueba palmaria de nuestra existencia orgánica, gracias a la cual la lucha por la liberación de España se mantiene viva y eficaz.

La actuación, la actividad, los hechos en suma, fueron y siguen siendo, la mejor prueba del cariño a la U.G.T., lo que no sea esto son palabra huecas.

NORD

El Grupo Departamental de la U.G.T., ha celebrado una reunión dedicada exclusivamente, a tomar acuerdos para impulsar la marcha del Grupo y nombrar los compañeros que habrán de integrar el Comité para realizar esa labor.

Dentro del mejor deseo y con el entusiasmo de los numerosos compañeros que asistieron a la reunión, se acordó que el Grupo continuase teniendo su Comité en Lille, adoptándose varios acuerdos en relación con la acción a desarrollar y se designó para ocupar los cargos del Comité a los siguientes compañeros: Jesús García, Presidente; Eduardo Garrido, Secretario; Eugenio Valera, Tesorero y Federico Hernández y José Valera, vocales.

HERAULT

El domingo 27 de Enero se reunió en junta general la Sección de Montpellier. Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior. El Comité dió cuenta de su gestión y también del movimiento de afiliados. Fué aprobada su gestión y se acordó dar de baja por moroso recalcitrante y por indeseable para la organización a Francisco Medina.

Por dimisión de dos compañeros, fué reorganizado el Comité que ha quedado integrado por los siguientes compañeros: Presidente, Eugenio Lique; Secretario, López Córdón, reelegido; Tesorero, Gregorio Ruiz y vocales, Pablo Molina y Ramón Aldama.

ORANIE

La Sección local de la U.G.T. de Orán se ha reunido en asamblea ordinaria el día 21 del pasado mes de Enero. Fué aprobada la Memoria de gestión del Comité. Se despacharon varios asuntos más acordándose hacer un nuevo llamamiento a los compañeros que se encuentran atrasados en el pago de cotizaciones para que se pongan al corriente, pues haciéndolo así demostrarán su interés y su cariño como afiliados a la U.G.T.

Después se procedió a la votación para los cargos del Comité, resultando elegidos los siguientes compañeros: Presidente, José Alonso; Vicepresidente, Francisco Villa; Secretario, Antonio Borrego de Rueda; Vicesecretario, Fernando Márquez, reelegido; Tesorero, Daniel Rojo; Vocal 1º. Alberto Antón y Vocal 2º. Félix Hernau.

SAVOIE

La Sección local de la U.G.T. de Seez, se ha reunido recientemente en junta general ordinaria, para tratar asuntos de carácter interior tomándose en cada caso los acuerdos pertinentes.

Reglamentariamente se procedió al nombramiento de los compañeros que han de ocupar durante el presente año los cargos del Comité siendo designados los siguientes: Honorio Davillos, Presidente; Francisco Fernández Cazorla, Secretario y Francisco Talón, Tesorero.

Estos compañeros al comenzar su actuación en el periodo actual, acordaron enviar un expresivo mensaje a la Comisión Ejecutiva reafirmando su voluntad que es la de toda la Sección, de continuar manteniendo firmemente nuestra organización, para que pueda cumplir sus postulados de siempre y las aspiraciones inmediatas de liberar a España de la tiranía falangista.

SEINE INFERIEURE

La Sección de Rouen celebró su asamblea general ordinaria el día 27 del pasado mes de Enero. Primeramente se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior. Seguidamente el Comité dió cuenta de su gestión por boca del compañero Víctor Otero, y á continuación se dió lectura al dictamen de la Comisión Revisora de Cuentas. La asamblea aprobó unánimemente la gestión del Comité en todos sus aspectos.

Finalizó la reunión con el nombramiento de los compañeros que han de ocupar el presente año los cargos del Comité, habiendo sido elegidos los siguientes: Luis Duque Sastre, Presidente; Felipe López Gabarda, Secretario y Marcial Martín Barrero, Tesorero.

HACIA UN LABORATORIO INTERNACIONAL DE ENERGIA NUCLEAR

¿Puede haber algo más vulgar que un clavo? En él, sin embargo, podemos encontrar los secretos esenciales que los sabios se esfuerzan por descubrir, ya que un clavo, como cualquier otra materia, está compuesto de átomos. Téngase en cuenta que en un grano de sal fina hay más de un millón de trillones de átomos, y en cada uno de ellos permanece aprisionada una fuerza formidable.

El átomo puede compararse por su estructura al sistema solar, a un sol en torno al cual gravitan los planetas. Dicho sol está constituido por el núcleo central del átomo, y los planetas por los electrones. El núcleo a su vez está compuesto de una densa masa de protones, cuya carga es positiva, y de neutrones desprovistos de carga. La carga positiva de los protones está contrapesada por la negativa de los electrones. Todo átomo tiene igual número de electrones y protones.

El átomo es, en gran parte, espacio, pero ese espacio está lleno de energía, de fuerzas que determinan el rápido movimiento de los electrones en torno al núcleo y aseguran la cohesión entre los componentes de este último. Tales fuerzas atómicas y nucleares son millares de veces más potentes que la fuerza de gravitación, y su naturaleza es muy diversa. Constituyen, en verdad, uno de los problemas fundamentales de la física moderna.

Para desintegrar el átomo y liberar las fantásticas fuerzas que contiene es preciso golpear el núcleo con tal violencia que se rompa la cohesión entre protones y neutrones. Ello se consiguió por primera vez en vasta escala cuando se desintegró el átomo de uranio 235 en la bomba atómica.

Si bien es verdad que ya comenzamos a sacar partido del átomo como nueva fuente de energía, queda mucho todavía para poder explicar la disposición de los átomos del universo. El sabio francés Henri Becquerel estableció en 1896 el primer jalón de la nueva física atómica al observar que las placas fotográficas encerradas en un cajón de su escritorio se habían ennegrecido. En la misma gaveta halló unos cristales de sal que contenían uranio. Sus investigaciones le llevaron a descubrir que ese cambio de color se debía a las radiaciones de uranio que habían atravesado la cubierta de las placas. He ahí el primer paso hacia el descubrimiento de la radioactividad.

Cuando años más tarde los Curie, mediante grandes esfuerzos, consiguieron producir una onza de radium —el más conocido de los elementos radioactivos no cupo duda que debía revisarse el supuesto carácter inmutable del átomo.

A partir de entonces se comenzó a considerar a los físicos como anteriormente lo fueran los alquimistas, es decir, como sabios ocupados en la transmutación de la materia, manera de designar la desintegración atómica. Sus investigaciones confirmaban semejante opinión. ¿Por qué —se preguntaban los físicos— no podremos transformar un elemento en otro más pesado, atacándole con la artillería nuclear?

El gran sabio británico Ernest Rutherford fué, en 1919, el primero en llevar a cabo tal hazaña. Su método consistía en colocar un pequeño fragmento de substancia radioactiva en una atmósfera de nitrógeno. Algunos corpúsculos alfa, proyectados por la substancia, alcanzaban los núcleos de nitrógeno dislocándolos: uno de los siete protones que contiene cada uno de ellos se evadía del núcleo, y los seis restantes se incorporaban al corpúsculo alfa. Como este está formado de dos protones, el conjunto constituía un nuevo conjunto de ocho protones, quiere decirse, un núcleo de oxígeno. Así, el nitrógeno se había transmutado en oxígeno.

Entonces comenzaron a construirse las primeras máquinas destinadas a producir los proyectiles necesarios para perforar los núcleos. En 1932, en el laboratorio Cavendish de Cam-

bridge, dos alumnos de Rutherford, Sir John Douglas Cockcroft y el Dr. E.T.S. Walton, obtuvieron, mediante altas tensiones eléctricas la primera transmutación de dos elementos, hecho por el cual acaba de concedérseles el Premio Nóbel. Los proyectiles atómicos necesarios para producir las transformaciones nucleares han de alcanzar una velocidad de cien mil kilómetros por segundo. La acción aceleradora continua de los campos eléctricos o magnéticos sobre las cargas de los proyectiles constituye, independientemente de los fenómenos radioactivos, el único medio de conseguir parecidas velocidades. Para esos bombardeos se suelen utilizar los protones o núcleos ordinarios de hidrógeno, pero se están empleando cada vez más los deuterones o núcleos pesados de hidrógeno.

Las energías desarrolladas se miden en millones de electrones voltios (MEV) y para producir los proyectiles, cuya energía no llega sino a un solo MEV es preciso disponer de un aparato que pueda acelerar el movimiento de las partículas hasta la gran velocidad requerida.

Esos métodos de aceleración pueden dividirse en dos categorías principales: primera, la aceleración en línea recta de los corpúsculos, y segunda, la aceleración, por medio de un campo magnético, en órbitas espirales o circulares. Los viejos aceleradores lineales de los generadores de un millón y dos millones de voltios se clasifican en el primer grupo; pero dichos aparatos son cada vez menos utilizados, ya que no pueden suministrar los altos voltajes necesarios en la actualidad. Entre los aparatos de ese orden hemos de citar el acelerador cuya energía se produce mediante pulsaciones eléctricas.

La segunda categoría comprende a los aparatos como el ciclotrón, el sincro-ciclotrón, el betatrón y el sincrotrón, basados todos en el principio de aceleración multiplicada, que per-

~~~~~

**Cuanto más vigorosa, activa y consciente sea nuestra actuación individual como afiliados a nuestra gloriosa U.G.T., más eficaz será la actuación de la misma en el exilio y mayor será la ayuda que en todos los aspectos prestemos a los compañeros que en el interior de España, siguen manteniéndose firmes en una actuación difícil y peligrosa, que demuestra el alto sentido del deber de aquellos ejemplares compañeros.**

Esas actuaciones es la continuidad de la historia de la U.G.T. y en el exilio tenemos la obligación cuantos militamos en la Union General de Trabajadores, de corresponder a esa conducta de nuestros compañeros de España, haciendo cuanto nos sea posible por mantener nuestros cuadros sindicales orgánicamente activos, fuertes y decididos a hacer honor a nuestros propios sentimientos.

Cada afiliado de la U.G.T. en el exilio debe ser un activo complemento de los compañeros que predicán con el ejemplo desempeñando los cargos, trabajando constantemente por el mantenimiento de nuestra Organización. Quienes no secundan esta labor de nuestros hombres más activos, dejan de cumplir un honroso deber restando eficacia al magnífico esfuerzo que ofrecen por todas partes los militantes ugetistas, y lo que es aún peor, no corresponden al sacrificio de nuestros muertos, de nuestros presos y de los compañeros que siguen siendo el ejemplo vivo en España, de la inmortalidad de la Union General de Trabajadores.

mite transmitir formidables energías sin producir voltajes excesivos. En el ciclotrón, por ejemplo, las partículas se desplazan circularmente y a cada revolución le son transmitidos varios millares de voltios, dependiendo el número final de MEV de la cantidad de revoluciones verificadas.

Cuando surgió la idea del ciclotrón, hace veinte años, debido al norteamericano Ernest Orlando Lawrence, hubo varios científicos que afirmaron la imposibilidad de que funcionara el aparato. Eran, sin duda, menos perspicaces que aquella vieja señora, quien al explicársele la mecánica del ciclotrón, confesó al pronto no comprenderla y, de repente, exclamó: «¡Ah! creo que ahora sí lo comprendo: hacéis dar vueltas al átomo hasta que tenga vértigo y estalle de desesperación».

La naturaleza misma posee un medio de desintegración atómica sumamente poderoso en las partículas de los rayos cósmicos, muchos de los cuales se proyectan sobre nuestro planeta. Su formidable fuerza de penetración se debe, sobre todo, a las partículas llamadas mesones, procedentes de las capas superiores de la atmósfera.

La Universidad de California produjo en 1948 los primeros mesones artificiales con una carga de energía aproximada de 4 MEV, mientras que los mesones naturales que bombardean la tierra llegan a tener billones de electrones-voltios. Los sabios, sin embargo, se esfuerzan por crear aparatos cada vez más poderosos, tales como el sincro-ciclotrón (en construcción en Chicago), que se espera pueda desarrollar una energía de 450 MEV, y que costará cerca de tres millones de dólares. Asimismo, el costo del protón-sincrotrón, que se está levantando en la Universidad de California, será, aproximadamente, de siete millones de dólares. Se espera que con este aparato pueda desarrollarse una energía de seis mil MEV por medio de protones, y de 10.000 MEV con las partículas alfa.

Para tener la seguridad de que estos aparatos, u otros parecidos, puedan funcionar en Europa, a fin de fomentar el progreso de la investigación científica, los delegados de doce naciones europeas, congregados por la Unesco, acaban de ponerse de acuerdo para estudiar durante el presente años los planes que permitan la creación del primer laboratorio internacional de energía nuclear.

A ese efecto, la Conferencia para la Organización de los Estudios relativos a la creación de un Laboratorio de Investigaciones Nucleares, ha adoptado la siguiente resolución, cuyo texto viene a resumir los resultados de los trabajos llevados a cabo:

La Conferencia recomienda que:

1) Se constituya un consejo de delegados de los países participantes, con sede en Ginebra, para dirigir la ejecución del programa determinado en los párrafos 2 a 6.

2) Se acepte el ofrecimiento de la delegación británica, por el cual el sincrociclotrón para protones de Liverpool, de una capacidad prevista de 400 MEV, sea utilizado en una base europea.

3) Se acepte el ofrecimiento de la delegación de Dinamarca, a fin de utilizar el Instituto de Física Teórica de Copenhague para constituir, sobre una base europea, un grupo de estudios teóricos. Dicho grupo suministraría el apoyo teórico para el trabajo experimental efectuado con aparatos.

4) Se cree un grupo de estudios para un aparato intermedio.

5) Se cree un grupo de estudios para un gran aparato.

6) Se funde un grupo de estudios encargado de realizar el Laboratorio Europeo de Investigaciones Nucleares, centro donde se instalarían los aparatos y que serviría para la realización de estudios superiores.

# NUESTRA INTERNACIONAL SINDICAL

**GUATEMALA.** -- El Tribunal de Trabajo de Guatemala ha declarado ilegal el despido de 4.000 trabajadores bananeros, efectuado por la United Fruit Company, en septiembre de 1951.

Dicho Tribunal condenó además a la compañía a indemnizar a los trabajadores despedidos con el pago de los jornales correspondientes a los meses que no habían trabajado. Asimismo, decidió que la compañía deberá reanudar inmediatamente su labor en la plantación platanera de Tiquisate.

**TRABAJOS DE UNIFICACION EN MEXICO.** -- Continúan avanzando en sus propósitos de unificación, los trabajos que están realizando algunas de las centrales sindicales nacionales que existen en México y, concretamente, la C.N.T., C.P.N. (estas dos afiliadas a la C.I.O.S.L.), C.O.C.M. y C.U.T.

Recientemente se ha avanzado mucho con la unificación en el Estado de Veracruz entre C.N.T.-C.P.N. y C.O.C.M. y más recientemente las 4 centrales mencionadas, actuando ya en franca colaboración y en el plano nacional, se han presentado ante los poderes públicos correspondientes reclamando la elevación del salario mínimo por no guardar el mismo la debida relación con el actual costo de vida. Las informaciones que obran en nuestro poder nos permiten afirmar que los planes de unificación se encuentran en una etapa bien adelantada y que la unidad será un hecho en fecha no lejana.

Como queda reflejado en las líneas anteriores, van muy avanzados los trabajos para un entendimiento orgánico eficaz, y todos estos trabajos han plasmado en la convocatoria de un Congreso.

Durante los días 28, 29 y 30 de abril próximo tendrá lugar en México el Congreso Nacional convocado por la Confederación Proletaria Nacional, Confederación Nacional de Trabajadores, Confederación de Obreros y Campesinos y la Confederación Unica de Trabajadores a efectos de dejar constituida con la base de esas cuatro organizaciones la nueva central obrera mexicana que contará con un número aproximado de 400.000 afiliados. Representando a la C.I.O.S.L. acudirá a este Congreso, el compañero Trifón Gómez.

**CONGRESO NACIONAL FERROVIARIO EN EL URUGUAY.** -- En la ciudad de Montevideo en los primeros días de diciembre pasado, la Federación Ferroviaria y Anexos del Uruguay, realizó el más importante Congreso de toda su historia que es una limpia ejecutoria democrática.

Damos a continuación un extracto de las resoluciones más importantes:

"El Congreso Nacional Ferroviario, aprueba totalmente la campaña permanente llevada a cabo por la Federación en apoyo de los trabajadores perseguidos, desterrados y esclavizados por los regímenes totalitarios de Rusia y sus países satélites, y España.

Asimismo denuncia y condena todas las tiranías y dictaduras, como las de Venezuela, Perú y Argentina, que arrebatan las libertades de expresión, de pensamiento, agremiación y huelga en perjuicio de los trabajadores de América, como repudiamos toda ayuda prestada al nefasto régimen de Franco.

En esta oportunidad, reiteramos nuestra firme adhesión a las Democracias, en favor de la Justicia social y del respeto a la Ley y a su fiel observancia, reiterando nuestra firme disposición de luchar hermanados con los demás trabajadores libres del mundo, en defensa de los Derechos Esenciales del Hombre y de los supremos ideales de la Paz y Fraternidad universal.

Como condición esencial de nuestro apoyo total al régimen democrático declaramos que los fundamentales objetivos han de ser: conquistar el bienestar económico, la Seguridad Social, y el mejor desarrollo de todas las energías y condiciones intelectuales y morales de los trabajadores, en beneficio de la colectividad a cuya suerte estamos ligados".

**URUGUAY.** -- El Congreso de la Confederación Sindical del Uruguay, celebrado durante los días 25 a 27 del pasado mes, decidió por unanimidad solicitar su afiliación a la C.I.O.S.L. y a la O.R.I.T.

Es ésta una decisión muy importante que permitirá aumentar las filas de nuestra Internacional con 40.000 afiliados más, pertenecientes a un pequeño país ejemplo de democracia dentro del Hemisferio Occidental.

**AUSTRIA.** -- La Federación Sindical de los Sindicatos Austriacos ha tomado el acuerdo de hacer en todo el país una huelga general de cinco minutos en memoria de los "Combatientes de Febrero" que perdieron sus vidas el año 1934 con motivo de la represión del entonces Canciller Dollfuss. Ese movimiento ha tenido lugar el pasado día 12 de Febrero y ha sido observado con absoluta unanimidad en todo el país, habiéndose celebrado en ese día muchas reuniones en las que se recordó a la nueva generación, de qué forma pasó Dollfuss del asesinato de trabajadores a la venta de Austria, primero a Mussolini y después a Hitler.

Se aprobaron en todas estas reuniones, conclusiones para sacar las enseñanzas convenientes de aquella lucha en la que el proletariado organizado de Austria ofreció una ejemplar re-

**ENTREVISTA CON EL GENERAL EISENHOWER.** -- Toda la prensa y las radios de diferentes países han difundido la noticia de la entrevista que el día 4 del pasado mes de Febrero han celebrado en el Cuartel General de la O.T.A.N., en Francia, una representación de la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres, con el General Eisenhower.

Esa representación estaba integrada por los compañeros: J.H. Oldembroek, Secretario General de la C.I.O.S.L.; Robert Bothereau, Secretario General de la Confederación General del Trabajo-Force Ouvrière de Francia; Victor Reuther, representante en Europa del C.I.O.; CG., Geddes, Presidente de la Organización Regional Europea de la C.I.O.S.L.; Arthur Gailly, miembro del Parlamento belga; Aloisy Adamczyk, Jefe de Servicio de la C.I.O.S.L.; Irving Brown, representante en Europa de la F.A. del T.; Omer Becu, Secretario General de la Federación Internacional del Transporte; Alfred Brauntal, Jefe del Departamento Económico y Social; Hans Gottfurcht, Jefe del Departamento de Educación de la C.I.O.S.L.; W. Lawter, Secretario de la Federación Internacional de Minereros; W. Schevenels, Secretario de la Organización Regional Europea de la C.I.O.S.L. y W. Spiekman, Secretario de la Federación Internacional de Empleados y Técnicos.

El general Eisenhower conversó de diferentes problemas con los dirigentes de las organizaciones sindicales libres. Se examinaron los problemas de la mano de obra de la Europa occidental en relación con las necesidades de la O.T.A.N. **COMO LOS REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES ALUDIESEN, EN SENTIDO CONDENATORIO, A LA POSIBLE INCLUSIÓN DE LA ESPAÑA FRANQUISTA EN LA ORGANIZACIÓN DEL TRATADO DEL ATLANTICO NORTE, EL GENERAL MANIFESTO QUE, AUNQUE SE ESTAN ULTIMANDO CIERTOS CONVENIOS MILITARES CON ESPAÑA, EL NO PREVE QUE DICHO PAIS SE INCORPORE A LA O.T.A.N.**

sistencia al tirano, que hoy gracias a aquel sacrificio, ha permitido un desarrollo verdaderamente extraordinario del movimiento sindical y un avance extraordinario en las conquistas sociales y en la educación de la clase trabajadora.

Nuestra Internacional Sindical ha enviado con fecha 31 del pasado Enero, una carta a los trabajadores austriacos que firma el compañero Secretario general J.H. Oldembroek, en relación con el Tratado de Estado Austriaco. La carta que es extensa y muy importante, fija claramente la favorable posición de la C.I.O.S.L. a que se concluya el Tratado de Paz, y menciona todos los esfuerzos que la C.I.O.S.L. viene haciendo desde su Congreso de constitución en Londres, para conseguir que se atiendan los justos deseos del Gobierno y del pueblo de Austria.

La carta es una demostración de los afanes de la Internacional Sindical de ver al pueblo austriaco libre de las potencias ocupantes, para que pueda impulsar su libre desenvolvimiento, y proseguir el desarrollo de las instituciones democráticas y de la labor social que la República Austriaca viene realizando.

La Internacional sindical asegura a los trabajadores austriacos su completa solidaridad hasta conseguir las justas aspiraciones de todo el pueblo que desea recobrar su completa libertad y ver su suelo libre de las tropas de ocupación mediante un Tratado de Paz justo que hasta hora no se ha ultimado por la oposición de Rusia.

**HOMENAJE EN PARIS A LEON JOUHAUX.**

-- El pasado mes de Enero, los delegados del Mundo libre han podido fraternizar con el verdadero pueblo de París —el París de las fábricas, de los talleres, del Faubourg.— Fué a mediados de enero, con motivo de las grandes manifestaciones organizadas en honor de León Jouhaux, Presidente de la Confederación General del Trabajo-Fuerza Obrera, premio Nobel de la Paz y vicepresidente de la C.I.O.S.L. La prensa obrera y los periódicos informativos han relatado estas manifestaciones, subrayando su importancia y brillantez. El gran anfiteatro de la Sorbona era insuficiente para cobijar la muchedumbre de trabajadores y republicanos que, con su presencia, se asociaban al homenaje organizado en honor del militante sindicalista. Fué necesario disponer precipitadamente otras salas, para permitir a todo el mundo que asistiera a la ceremonia. La recepción dada en la Sorbona fué transmitida simultáneamente a los diversos locales adyacentes, por medio de la televisión.

La ceremonia estuvo presidida por Paul Ramadier, antiguo presidente del Consejo de ministros francés, quien en su discurso exaltó en la persona de León Jouhaux el "trabajador infatigable de la Organización internacional del Trabajo y de la lucha por la paz". Los mensajes de afecto y adhesión se sucedieron, así como los discursos. Nutridos y entusiastas aplausos saludaron las cartas o telegramas enviados por M. Vincent Auriol, Presidente de la República francesa, Torres Bodet, director de la Unesco, y Trygve Lie, Secretario General de las Naciones Unidas.

M. Edouard Herriot, Presidente de la Asamblea Nacional francesa, evocó el cautiverio de León Jouhaux durante la guerra. Insistió, en justicia, sobre la importancia de la función que cumplió León Jouhaux antes de la última guerra, cuando impuso a la Sociedad de Naciones la organización metódica que dió origen a la Organización Internacional del Trabajo, la única Institución mundial que pudo mantenerse a flote durante la tempestad de las hostilidades. El Sr. Padilla Nervo, Presidente de las Asambleas de las Naciones Unidas vino a rendir un homenaje igual a León Jouhaux, subrayando de una manera especial las actividades del gran líder sindicalista en favor del desarme simultáneo y vigilado.

## LA "JUSTICIA" FALANGISTA

Nos sentimos íntimamente ligados moral y espiritualmente con cuantos hombres defienden en España el derecho sagrado de los trabajadores a mantener —sin dictados de nadie— organizaciones sindicales libres.

Estamos profundamente identificados con cuantos amigos muy queridos mantienen en España, frente al fanatismo y a la barbarie del falangismo la esencia, acción y postulados, de la Unión General de Trabajadores.

La lucha clandestina que en España mantienen los hombres integrantes de la U.G.T. y de la C.N.T., constituye la demostración más viva y más irrefutable de que el falangismo anuló por la fuerza todas las libertades y todos los derechos naturales de los españoles.

Centenares de hombres nuestros dirigentes nacionales y provinciales de la U.G.T. se pudren en los presidios de España.

Millares y millares de compañeros ugetistas pasean las cadenas de su libertad condicionada que les mantiene sometidos a la tiranía del falangismo totalitario.

Los procesos seguidos contra los hombres integrantes de la U.G.T. y de la C.N.T. se disfrazan con el pomposo ropaje de actos atentatorios a la seguridad del Estado falangista.

Amparados en tan infame engaño, se quiere hacer creer al mundo que en la España falangista se garantizan todos los derechos y los hombres ejercitan todas sus libertades. Un hombre nuestro, Eduardo VILLEGAS, ofrendando su vida como ejemplo, ha permanecido 62 días sin comer para hacer saber al mundo que en las cárceles de España quedan aún millares de presos políticos y que España es hoy bajo la tiranía de falange, un inmenso presidio.

Si los intereses creados no hubieran atrofiado el sentido humano de muchos hombres y si el egoísmo no dominase al corazón, años hace que los crímenes del falangismo hubieran encontrado la ejecución de la sentencia universal.

Madrid, Barcelona, Sevilla, Valencia, las provincias Vascaas y las tierras de Asturias, acompañadas de los pueblos y ciudades de Andalucía y de Extremadura han sido testigos de procesos intitolados «Contra la seguridad del Estado», instruidos contra hombres que no habían cometido otro delito que el de mantener su derecho a estar organizados en la sola organización sindical que su propia conciencia les dictó y sin admitir tuteladas ni dictaduras de nadie.

Digan lo que digan los maltratanas del periodismo, prostitutas de la pluma —que es lo único que les resta por vender— en España no existen derechos sindicales ni democracia ciudadana. Los mató oficialmente el falangismo.

Vive la democracia y la libertad, en la clandestinidad. No podrán matarla los procesos monstruosos que se siguen como en todos los países totalitarios al ritmo constante de los días eternos.

La Unión General de Trabajadores, fundada con los anhelos de cuantos en el interior luchan, prosigue serena —quizás demasiado callados sus actos y sus gestiones para lo que gusta a determinados hombres— y conscientemente, su labor, llamando a la conciencia universal —sangrando el corazón más que las manos en su constante golpear— para que ésta, sintiendo en sí misma la infamia que el falangismo representa, acepte el sacrificio que de la misma demandamos para destrozarse ese régimen que deshonra a España.

Sean cuales fueren los avatares que en la caminata se crucen, proseguiremos el calvario, seguros de alcanzar un día la plena compensación de nuestros esfuerzos.

Mientras ese instante llega, canalicemos hacia el interior hasta la vida misma de cada uno por que solo así, salvaremos a España y salvaremos con ella, el porvenir de nuestra clase social.

## LA O.I.R. Y LA O.C.R.E.

El Sr. J. Donald Kingsley, Director General de la Organización internacional para los Refugiados ha anunciado que esta institución especializada de las Naciones Unidas terminó su actividad el 31 de Enero, después de 55 meses de operaciones que han permitido reinstalar más de un millón de personas desplazadas.

El Sr. Kingsley ha declarado que solo la supresión de los fondos hechos al presupuesto de la Organización por los diez y ocho países que la integran ha dictado esta decisión.

"No hay ejemplo en la historia de que un tal problema haya sido jamás abordado sobre el plano internacional, añadió el Sr. Kingsley, "y creo poder decir que ningún problema de esta índole, no fué jamás tratado de una manera tan humana, tan democrática y tan eficaz, los resultados logrados demuestran lo que pueda realizar el mundo democrático".

El Director general de la OIR estima que al final del mes de Enero, alrededor de 1.045.000 refugiados habrán sido reinstalados en nuevos hogares y aproximadamente 73.000 personas habrán sido repatriadas; en total, la Organización habrá asistido más de 1.600.000 personas.

En el momento que los barcos de la OIR han-yan terminado los últimos transportes de personas desplazadas, serán trasladados al Comité intergubernamental provisional para los movimientos migratorios de Europa, el nuevo organismo, compuesto de dieciséis países el cual ha sido constituido a primeros del mes pasado, por la Conferencia de Bruselas reunida por iniciativa de los Estados Unidos.

El Comité de Migraciones, previsto para el período de ensayo de un año, debe adoptar el dispositivo puesto en pie por l'OIR al problema mayor de la emigración de las poblaciones excedentarias de Europa occidental, pero facilitará también a los nuevos refugiados llegados del Este, la esperanza de poder ser transportados a ultramar.

El Sr. Piero Jacobsen, Director interino de la nueva organización, ha declarado, que el Comité de Migraciones tenía la intención de empezar a funcionar en el momento del cierre de la OIR. Añadió, que había entablado negociaciones con los países de emigración y de

**LOS PROCESOS POLITICOS EN ESPAÑA.** - Nuestra Internacional Sindical continúa su campaña en contra de las persecuciones del régimen franquista. El Secretario General de la C.I.O.S.L., J.H. Oldenbroek, en una comunicación dirigida a la prensa, a las organizaciones afiliadas y a los Secretariados Profesionales Internacionales, ha fijado, una vez más, la posición de la C.I.O.S.L. en relación con el régimen de Franco en España con motivo de los procesos políticos actualmente en curso. En la declaración se pide apoyo a la petición de anular todas las sentencias de los actuales y anteriores procesos, y que se dé a los procesados, y condenados anteriormente, la posibilidad de pasar ante un tribunal civil en presencia de observadores extranjeros.

Desde que la C.I.O.S.L. hizo la protesta la confirmación de persecuciones políticas en España ha continuado por los tribunales militares, y en Barcelona, el 7 de febrero fueron pronunciadas 11 sentencias de muerte, y 27 de prisión que van de seis meses a treinta años.

inmigración y que esperaba poder comenzar a primeros de febrero los transportes de emigrantes de los países de Europa occidental.

La principal preocupación de la O.I.R. ha sido y es, la de establecer a las personas desplazadas procedentes de Rusia y de sus satélites en diferentes países acogedores, sobre todo en América del Sur y del Centro y en Australia, Canadá y otros lejanos países.

Respecto a los refugiados españoles no conocemos ninguna nueva disposición, y parece que por no haber ratificado Francia la Convención de Ginebra para la protección jurídica internacional, será el propio Gobierno francés el que hará suyas las disposiciones internacionales al efecto, y serán sus propios organismos nacionales que se crearán al efecto, los encargados de esos asuntos.

Los demás países en donde hay emigración española parece que harán lo propio. Por ahora lo que se sabe en Francia es que ha sido cerrada la Oficina Central de Refugiados que funcionaba bajo los auspicios de la O.I.R. en París; que su personal ha sido despedido; que todos los archivos y documentación en trámite ha sido metido en sacos que se han precipitando y, mientras se resuelve, han quedado paralizados todos los asuntos que se estaban tramitando y que afectaban a los refugiados, con lo cual son estos, como siempre, las víctimas.

Como se ha clausurado un organismo y no se ha creado el que ha de suplirle en su función, todo ha quedado paralizado. Las Comisiones Ejecutivas del P.S.O.E. y de la U.G.T. que, desde hace meses vienen realizando gestiones para que este caso no llegara, prosiguen sus trabajos con el fin de que lo antes posible se ponga término a una situación que tanto perjudica a los refugiados españoles. Cuando haya algo concreto que comunicar sobre esto, se hará saber a los compañeros por nuestros medios propios de divulgación.





# BOLETIN



DE LA

## UNION GENERAL DE TRABAJADORES DE ESPAÑA, EN EL EXILIO

71, RUE DU TAUR - Sac Postal N° 20

Teléfono CA 48.97 - TOULOUSE-Franca

### RESPUESTA ADECUADA AL DICTADOR

Sentimos intimo sonrojo por españoles y por hombres, al contemplar las ininterrumpidas piruetas que a diario realizan los arlequines de la farsa política falangista, doblando sus espinazos como simples marionetas ante los componentes de las Comisiones técnicas, económicas, militares y políticas que desde América arriban con demasiada frecuencia a los pueblos de nuestra España.

Las mismas plumas que tan machacona como cobardemente pretenden insultar a los pueblos libres del mundo y a sus regimenes políticos, los mismos individuos que desde las ondas invisibles de la radio difaman a las personalidades más representativas de la Democracia mundial, como de tales hombres no tienen más que la envoltura exterior, se doblegan — a las órdenes del amo — y se humillan con repugnante servilismo ante los representantes acreditados de esos pueblos libres llegados a España, no para ayudar al verdadero Pueblo español a liberarse de la esclavitud que hoy le domina, sino para aprovecharse de las inmorales que presiden la acción administrativa de la política falangista tratando de apoderarse en ese río revuelto creado por los truhanes de toda laya, de una parte de las riquezas que nuestro suelo encierra, como así mismo, el poder disponer de la vida de millares de jóvenes españoles a los que se quiere enrolar en la defensa de unas libertades que en España desaparecieron precisamente asesinadas por el régimen dictatorial de Franco con el cual se trata, se discute y se negocia.

El mundo capitalista conoce esas verdades y como las sabe y no se siente capaz de anteponer a los egoísmos que fortalecen los intereses creados, el valor moral que reclama el acatamiento a los deberes humanos, fingen aceptar las servidumbres de todo orden que les brinda el fascismo, persiguiendo incansablemente el logro de sus intereses materiales y de clase dominante.

Sin embargo, no todo el monte es orégano. Algunas de esas invitaciones oficiales que el falangismo lanza a través de persona interpuesta o por sus representantes diplomáticos, no solamente no ha sido aceptada, sino que el globo sonda lanzado por falange reventó en el camino, esparciendo en el aire las verdaderas sentencias morales de su respuesta y de su negativa.

Los llamados Sindicatos Verticales, grilletes que agarraron piés y cuerpo de los hombres de España, dolidos de ver cerradas ante ellos las puertas de los concilios obreros internacionales, han pretendido que llegasen a España representaciones legítimas de los trabajadores libres de América.

Un tal Solís Ruiz ha sido en esta ocasión, el Embajador invitante. La respuesta oficial a la invitación ha sido dada por nuestro compañero Matthew Woll el cual públicamente le ha dicho al tal Solís lo que sigue:

*"Los trabajadores de América no conocemos a Solís Ruiz. Sabemos sin embargo, que no es el dirigente del sindicalismo libre español. Sobre la dictadura falangista de Franco, España se ha convertido en una prisión totalitaria".*

*"En la hora presente, no existen en España sindicatos libres. Sin un régimen democrático, los Sindicatos libres no pueden vivir. De la misma manera de que sin el apoyo de una verdadera organización sindical libre, la democracia perece fatalmente. El Solís Ruiz no es un líder sindical, es un servidor de Franco".*

*"Franco y Stalin, prohíben a los obreros declararse en huelga".*



Al cumplirse seis años de la muerte de nuestro inolvidable compañero FRANCISCO LARGO CABALLERO, renovamos la expresión de nuestro emocionado recuerdo a quien tanto contribuyó con su esfuerzo personal y con su conducta, a mantener vivo el valor moral de la UNION GENERAL DE TRABAJADORES DE ESPAÑA.

*"En las prisiones de Franco y Stalin, millares y millares de trabajadores sufren persecuciones y condenas por el solo delito de perseverar y propagar los principios sobre los cuales descansa la democracia y la libertad sindical".*

*"Sería un insulto y una traición a la verdadera causa que defienden los enemigos del totalitarismo de Franco, si nosotros aceptásemos la invitación que se nos ha hecho. Quienes hiciesen el menor gesto de aprobación a la política que desarrollan en España los verdugos del sindicalismo libre, ástarian una puñalada traicionera a la resistencia española tan dignamente representada por los hombres que defienden continuamente la Libertad sindical".*

*"La confirmación plena de que los trabajadores españoles son oprimidos y tiranizados por el falangismo, nos la da un testimonio de cuya veracidad nadie podrá dudar. El Cardenal de Sevilla Mgr. Segura y Sáez ha declarado el 1° de diciembre de 1951, que en la España franquista, los obreros son ESCLAVOS. El Cardenal añadió, que en su diócesis, los obreros solo alcanzan salarios de hambre. El Cardenal terminó afirmando que los obreros piensan que en los tiempos pasados, podían los poderosos comprar a los esclavos y que en la hora presente, se les alquila".*

*"Nuestro repudio del falangismo — sigue diciendo el amigo Woll — se acrecenta cada día más. Por esas razones, ninguna organización sindical de América aceptará invitaciones como la cursada por Solís Ruiz por estimarla una ofensa grave para nosotros mismos y un insulto incalificable, hecho a los verdaderos representantes del sindicalismo español libre".*

La patada que en la parte de su cuerpo que más explotan les ha dado la organización americana a los falangistas disfrazados de «obros», no les impedirá a esos vergantes fascistas, seguir ostentando con cínico orgullo, los poderes personales que el falangismo les concedió, como si de verdad, fuesen representantes del mundo del trabajo libre.

Tanto como nos satisfacen — por justas — las palabras pronunciadas por el compañero Woll, nos angustia el pensar y comprobar, como, conociéndose hasta la sociedad la justeza de nuestras posiciones ideales, la legalidad moral de nuestras esperanzas y anhelos y las violencias y coacciones que el falangismo ejerce contra la democracia sindical y política española, los trabajadores del mundo no hayan sido capaces ¡¡AUN!! pese a nuestras llamadas fervorosas, de unir la palabra a la acción para ayudarnos a salvar a España de la esclavitud que la tiraniza y la destruye.

(Termina en la página 2).

Dr. P. H. H. 32

## REUNIONES DE LA COMISION EJECUTIVA

En las reuniones de la Comisión Ejecutiva del pasado mes de Marzo se han tratado entre otros, los siguientes asuntos: Se designó al compañero Manuel Muñio para que asistiera al Pleno del Grupo Departamental del Loiret, convocado en Orleans para el día 6 de abril.

Fue aprobada la gestión del compañero Muñio en el Pleno del Grupo Departamental del Gers, celebrado en Auch el día 1 de Marzo.

Se designó al compañero antes citado para que visitara los departamentos de Calvados y Eure, en misión de propaganda e información y asistiera al Pleno del Grupo Departamental de Eure et Loir, convocado en Chartres para el día 23 de Marzo.

Fueron conocidas las disposiciones provisionales dictadas por las autoridades competentes francesas, para documentar a quienes por el cierre de la Oficina Central de Refugiados Españoles, no hayan podido obtener el Cer-

tificado de Nacionalidad de este organismo y como consecuencia de ello se encuentran en situación irregular. Con este motivo se han realizado múltiples gestiones por la Comisión Ejecutiva de la U.G.T. paralelamente con la del P.S.O.E., para procurar una solución a este grave asunto.

Fue conocida una comunicación de la Federación Internacional de Metalúrgicos, haciendo un importante donativo para la Federación de Metalúrgicos de España, acordándose hacer patente a estos compañeros nuestro reconocimiento por este nuevo gesto de solidaridad.

Se acordó enviar la circular número seis consultando a los Grupos y Secciones sobre la convocatoria de la Asamblea de Delegados.

Fue acordado apoyar la campaña para la posibilidad de acudir elementos jóvenes de nuestra organización a las Escuelas de Verano y Campamentos de Estudio que proyectan va-

rias organizaciones para el próximo verano, como asimismo en lo referente a las semanas sindicales que proyecta la C.I.O.S.L.

Ampliamente se trató el problema político español en reunión conjunta con la C.E. del P.S.O.E., y se conocieron informaciones de España, entre ellas las referentes a las detenciones de compañeros nuestros y otros demócratas a los que se acusa de actividades tendentes al sostenimiento de organizaciones declaradas ilegales.

Se tomaron los acuerdos pertinentes sobre estas detenciones que son una demostración más, de que el régimen franquista, sigue practicando el terror contra todos los españoles que no son falangistas, y que los Derechos del Hombre, aprobados por las Naciones Unidas, son un papel mojado ante la tiranía que como norma practica el llamado Estado Nacional Sindicalista, continuación del régimen fascista de Mussolini, y de Hitler.

## EL REINO DEL CERO ABSOLUTO

El espíritu humano se alimenta de desafíos, y los hombres de ciencia son humanos. No hay, pues, que extrañarse de que los experimentos por medio de los cuales se aspira a obtener un conocimiento de la naturaleza en sus condiciones extremas —conocimiento que sólo puede adquirirse en el laboratorio— hayan ejercido siempre particular fascinación para los que abren caminos en la ciencia. Lo mismo ha ocurrido con las tentativas realizadas para examinar y llegar a comprender cómo reacciona la materia sometida a temperaturas extraordinariamente bajas.

¿Qué entendemos por cero absoluto de temperatura? La ciencia moderna ha establecido, fuera de toda duda, la noción de que la «temperatura» no es otra cosa que la medida de la danza incesante y frenética que se entregan las moléculas que componen toda materia, «el minúsculo movimiento vibratorio de las partículas de los «cuerpos», para decirlo con las palabras de Newton. Calentar un objeto significa dar a sus miríadas de moléculas una mayor velocidad media, y enfriarlo es, simplemente, reducir esa velocidad. Aunque no haya aparentemente un límite para las altas temperaturas que pueden alcanzarse en el universo (el centro de una estrella donde haya calor tendrá probablemente una temperatura de 40.000.000 de grados), se le fijado teóricamente, sin embargo, un límite inferior de temperatura —el cero absoluto— en el cual tendría que cesar toda acción molecular.

El agua se congela a 0 grados centígrados (ó 32 grados Fahrenheit); el «hielo seco», ó bióxido de carbono sólido, se obtiene a 73 grados centígrados bajo cero (—100 grados Fahrenheit); al comprimir el aire ordinario y quitarle luego el calor por medio de una corriente de agua, se lo convierte en un líquido azulado a —183° C ó —300° F. El cero absoluto se obtendría a —273° C ó —460° F. Los científicos no lo han obtenido del todo en la práctica —y teóricamente hay buenos motivos de que tampoco lo obtendrán nunca— aunque han llegado a pocas milésimas de grado de ese límite. Para hacerlo, debe empezarse con el helio líquido, que está sólo a 4° C del cero absoluto.

A principios del siglo pasado, Michael Faraday, el genio inglés de la experimentación, fué el primero en lograr que se licuara uno de los gases que entonces se llamaban «permanentes», el cloro; a fines del siglo se había logrado licuar el oxígeno, el nitrógeno y el hidrógeno, lo cual permitió que los experimentadores llegaran a obtener una temperatura só-

lo de 20° superior al cero absoluto. El helio, que era el último de los gases que se resistía al proceso, acabó por rendirse en 1908 al físico H. Kamerlingh Onnes, que trabajaba entonces en el famoso laboratorio de bajas temperaturas de Leyden. Haciendo que el helio líquido se evaporara rápidamente Onnes obtuvo una temperatura que estaba a sólo un grado del cero absoluto. Partiendo de esta base los métodos modernos, que hacen uso del magnetismo, pueden llegar a congelar muestras de materia y llegar quizá a una milésima de grado. Ciertas modificaciones que todavía no se han llevado a la práctica prometen reducir esta diferencia a una millonésima de grado, pero las dificultades de orden experimental con que se tropieza son formidables.

Los últimos grados de la fluctuación termométrica tienen un interés enorme para la ciencia, porque al llegar a ellos la materia se comporta de manera inesperada y sorprendente. Ya a la temperatura del aire líquido suceden cosas extrañas. La goma se hace tan frágil como el vidrio, y si se la deja caer al suelo se rompe en mil pedazos. Al acercarle un fósforo, un trozo de algodón sumergido en aire líquido explota igual que la pólvora. Estos expe-

rimentos sirven de demostración en los laboratorios de ciencia de las escuelas.

Pero uno de los fenómenos más interesantes es el de la *superconductividad*, demostrado por cierto número de metales al llegar su temperatura a pocos grados del cero absoluto. Por un alambre hecho de uno de esos metales, por ejemplo, se hace pasar una corriente eléctrica débil. Luego, al irse bajando la temperatura, se llega a un punto crítico en que el metal cesa absolutamente de oponerse al paso de la corriente. En estas condiciones, si cuando apenas se comienza a transmitir la corriente, se desconecta la batería, aquélla seguirá pasando por el alambre virtualmente por siempre jamás. Cosas igualmente curiosas suceden con el comportamiento magnético de los metales en los últimos grados de la escala termométrica. Como en muchos aparatos se utilizan imanes y bobinas eléctricas, es de imaginarse el interés con que los ingenieros siguen las posibilidades que todos estos descubrimientos prefigurán.

Pero la actitud más anómala y enigmática de todas es, precisamente, la de la sustancia que nos permite descender a los niveles más bajos de temperatura: el helio líquido. Al extraer por medio de una bomba el vapor que se levanta de este líquido, se puede hacer descender su temperatura a poco más de 2 grados sobre el cero absoluto. En este punto, el hielo líquido actúa como ningún otro líquido que se conozca. Es capaz de colarse por el más minúsculo e insignificante de los agujeros; y resiste todo intento de tenerlo encerrado, trepándose por los lados del recipiente que lo contiene para escapar por los bordes.

Asimismo, éste, que es el más frío de todos los líquidos, resulta, paradójicamente, un notable conductor de calor. Cuando se calienta un lado de una vasija que contiene helio líquido, rápidamente llega al otro lado. Por analogía con la transmisión de ondas sonoras en el aire, los experimentadores rusos que observaron este fenómeno por primera vez lo llamaron «segundo sonido».

Aunque puede ofrecerse una interpretación general de estas singularísimas observaciones en términos de la teoría del «quantum», según ya se dijo en el número de Noviembre de 1950 de «EL CORREO DE LA UNESCO», hay indudablemente mucho que descubrir todavía en el frígido reino del cero absoluto, reino al que las publicaciones de UNESCO de las que reproducimos el presente artículo, viene concediendo la importancia que se merece.

### RESPUESTA ADECUADA...

Fieles nosotros, hoy, como ayer, y como mañana, a los sagrados principios que informan la razón de ser de la democracia obrera, declaramos nuestra irreductible decisión de proseguir la caminata hasta alcanzar la meta que legítimamente ambicionamos.

Es verdad que encierran nuestras palabras un deseo de acabar con la pesadilla que nos atenaza como hombres y como nación. Esta razón que pudiera considerarse como interesada, no lo es por que mientras el cáncer falangista esté clavado en el cuerpo de España el mundo sufrirá en sus propias carnes, las derivaciones de ese peligroso mal tan contagioso.

España y la clase social a la cual nos honramos en pertenecer, reclama de nosotros la entrega de toda nuestra personalidad colectiva a la obra humana y social de salvarla.

Cuantos integramos la Unión General de Trabajadores no desertaremos JAMAS DEL CUMPLIMIENTO DEL DEBER. ¡¡Y LO CUMPLIREMOS!!

# EL VIAJE DE DARWIN EN EL BEAGLE

Cuando el navío de su Majestad Británica, el Beagle, «de 235 toneladas, aparejado en goleta y armado de seis cañones», arribó a las costas sudamericanas a fines de febrero de 1832, uno de sus pasajeros menos importante era, sin duda, el joven Charles Darwin, que acababa de celebrar su 23 cumpleaños.

Poco o nada se esperaba de él, «naturalista enviado en misión oficial», quiere decirse, incluido en una expedición cuya principal finalidad era el estudio de ciertos problemas náuticos. Para aquel entonces, Darwin ya había demostrado su incapacidad en dos profesiones, medicina y clerecía. Pero 27 años después, el viaje del Beagle sería recordado tan sólo por el nombre de Darwin, que se disponía a iniciar una profunda investigación, cuyas consecuencias habrían de transformar el curso del pensamiento científico.

Darwin había sido hasta entonces un adolescente de trato amable y algo tímido, propicio a la ensoñación. Por parte de su padre descendía de Erasmus Darwin, gran naturalista y poeta, y, por parte de su madre, de Josiah Wedgwood, el famoso fabricante de cerámica. Como estudiante no descolló en materia alguna, y su padre solía reprocharle: «No te preocupas de nada sino de cazar, criar perros y perseguir ratas. Serás una desgracia para tu familia y para ti mismo».

A raíz de sus dos consecutivos fracasos en el estudio de la medicina y de la religión, Darwin se embarcó en el Beagle como naturalista sin sueldo por consejo y recomendación del lector de Botánica en la Universidad de Cambridge, quien había observado y estimulado el interés de su alumno por la geología y la historia natural. Según se dijo después, el reducido espacio de que disponía Darwin en el Beagle le obligó a desarrollar ciertos hábitos de orden que le fueron muy provechosos.

Mientras viajaba en torno a Sudamérica, la extraña fauna y los notables fósiles que fué descubriendo le hicieron reflexionar sobre el origen de los seres vivos. ¿Por qué —se preguntaba— algunos animales inmensos cuyos fósiles acaban de ser desenterrados presentan tan rara analogía con los pequeños armadillos que todavía viven en los mismos territorios donde se desarrollaron aquéllos? ¿Por qué se han ido reemplazando las especies por otras parecidas pero no exactas? Los animales y las plantas, ¿permanecieron tal como fueron creados o fueron transformándose en el curso de los siglos?

Entre los pueblos primitivos fué siempre corriente la idea de que el hombre procede de diversos animales, y recuérdese al respecto la famosa *scala naturae* de griegos y romanos. El sabio francés Lamarck anunció la primera teoría sobre la evolución, tratando de demostrar —sin éxito, por otra parte— que los seres vivos tenían su primer origen en las formas más rudimentarias de la vida animal. Sus hipótesis no prosperaron faltas de pruebas concluyentes.

Los más ilustres naturalistas de la época, como el sueco Linneo y el inglés John Ray demostraron cómo la clasificación de la fauna y de la flora sólo era posible gracias a determinadas constantes en las especies, es decir, a ciertas características comunes en la morfología de animales y vegetales. Darwin, a su vez, se propuso demostrar la evolución de las especies.

A unos 1.000 kilómetros de la costa sudamericana, a la altura del Ecuador, se encuentran las Islas Galápagos. Entre los animales que el joven Darwin observó en ese archipiélago estaban diversas especies de grandes tortugas, y pudo notar cómo cada isla de los Galápagos poseía una clase particular de esos quelonios, fácilmente distinguible por sus diferencias en la forma de la concha. El mismo hecho comprobó en otros animales y plantas. ¿Por qué —se preguntaba— cada isla posee una clase diversa de tortuga, singularizada por muy pequeñas variaciones? Quizás la respuesta fuera que procedían de un antepasado común y que los cambios se produjeron con posterioridad a su dispersión.

Hecho curioso, mucho antes de que fuera formulada la teoría evolucionista, ya venían los criadores de caballos, perros, ganado vacuno y crisantemos aplicando en la práctica la selección natural. Darwin relacionó sus observaciones con la experiencia de esos criadores y apenas regresó a Inglaterra acudió a ellos para completar su información. Comprobó así que para crear nuevas «castas» era necesario seleccionar primeramente los ejemplares de cruzamiento, eligiendo aquellos que tienen tendencia a evolucionar en la forma deseada. La hipótesis de una selección natural le fué sugerida por la obra de Malthus «Ensayo sobre el principio de población», publicado en 1798. Dicho opúsculo le ayudó para desarrollar la ley de la selección natural, según la cual la naturaleza misma se encarga de actuar en ese sen-

tido, utilizando las modificaciones biológicas de los seres vivos.

Su gran obra, «El origen de las especies», no fué publicada sino en 1859, cinco lustros después de su viaje a Sudamérica. Ese período había sido empleado en laboriosas investigaciones. «Crea —dijo Darwin ulteriormente— que soy superior a la mayor parte de los hombres en advertir los hechos que fácilmente escapan a la atención y en saber observarlos atentamente. Mi laboriosidad ha sido casi tan grande como mis dotes de observación y capacidad de análisis».

Darwin, en efecto, trabajó con dedicación y honestidad científica absolutas. Así, cuando apareció su libro, la mayor parte de las críticas que podían habérselo objetado —y que en parte lo fueron— tenían ya contestación anticipada en el propio texto. «Durante muchos años he seguido una regla de oro, a saber: siempre que se publiquen o lleguen a mi conocimiento nuevos datos u observaciones, el anotarlas de inmediato, pues sé por experiencia como tales datos y observaciones suelen ser olvidados con tanta mayor facilidad cuanto no son favorables a mis propias ideas».

Hoy no sólo se observa la aparición de nuevas especies —como la desaparición de otras— sino que hasta pueden llegar a modificarse por medio de los rayos X. Hemos comenzado a trabajar en las complejas relaciones entre el organismo y el medio ambiente, considerando la sociedad humana como el principal elemento evolutivo.

En el verano de 1858, Darwin recibió una carta fechada en las islas Célebes. Se la dirigía un compatriota, Alfred Russell Wallace, confirmando la teoría de la evolución, coincidencia de criterio que había de llevarles a exponer públicamente sus opiniones en una lectura de la Real Sociedad de Londres, que procedió a la publicación de «El origen de las especies».

Wallace rindió su tributo a Darwin, escribiendo en 1892, cinco años después de fallecido éste): «Me disponía a trabajar sobre la teoría de la selección natural cuando regresara a Inglaterra, sin sospechar que Darwin se hubiese anticipado a mí en bastante tiempo. Puedo afirmar hoy; como ya lo dije hace muchos años, que me satisface lo ocurrido, porque mis facultades de observación y capacidad de trabajo eran muy inferiores a las de Darwin, y sin las cuales nada de lo que yo hubiera podido decir hubiese resultado convincente».

## NECROLOGICAS

A la edad de 69 años ha fallecido en Barcelona el padre de nuestro compañero Joaquín Grau Baxeras, que fué afiliado a la U.G.T. donde actuó durante largos años en el Sindicato Nacional Ferroviario de la ciudad condal. A nuestro compañero Grau, destacado militante de nuestra Sección de Tours renovamos la expresión del sentido pésame que en su momento le fué expresado por los compañeros de Tours, pésame que hacemos extensivo a toda la familia residente en Barcelona.

El día 24 del pasado mes de Febrero ha fallecido en Brive, a los 61 años de edad otro viejo militante del Sindicato Nacional Ferroviario, el compañero Magín Landa, que en el Consejo Obrero de Lérida había desempeñado diferentes cargos. Ugetista convencido, en el exilio renovó su labor dentro de nuestra organización, habiendo continuado siendo un activo compañero no obstante llevar ya cinco años padeciendo la grave enfermedad que le ha llevado a la tumba.

A su esposa, nuestra compañera Pilar, lo mismo que al resto de la familia, ésta residen-

te en España, expresamos nuestro pésame más sentido.

En el Sanatorio de Sévérac-le-Chateau, después de haber sufrido dos intervenciones quirúrgicas en el curso de su larga y penosa enfermedad, ha fallecido el compañero Sabino Negre, miembro de nuestras organizaciones del Aveyron, y que en Decazeville donde habitaba antes de agravarse, era destacado militante.

Fiel a sus convicciones, además de ser un activo militante antes de la guerra, cuando ésta estalló cumplió con sus deberes en Valencia al frente de grupos de compañeros en armas frente al fascismo, y ya con el grado de oficial en el ejército de la República, demostró en el campo de batalla además de su valor, excepcionales condiciones de dirigente.

En 1939 fué hecho prisionero y encarcelado por los franquistas que le condenaron a muerte, pena que después de dos años le fué conmutada, no sin haber sufrido los peores tratos, físicos y morales que dejaron gravada su

huella en el robusto cuerpo de nuestro compañero.

En 1948, cuando acababa de ser puesto en libertad vigilada logró huir a Francia, escapando así a una nueva detención inminente por que ya estaba de nuevo incorporado en la acción contra el actual régimen.

Cuando llegó a Francia su salud estaba ya minada, pero pudo trabajar durante cierto tiempo hasta que cayó en unas condiciones de gravedad que la ciencia no pudo, pese a sus esfuerzos, evitar, no obstante la enorme moral de nuestro compañero.

El entierro se verificó el día 17 del pasado Marzo, en el pueblo de Sévérac-le-Chateau, concurriendo al mismo una nutrida concurrencia de españoles y amigos franceses, así como los Comités de los Grupos Departamentales de la U.G.T., P.S.O.E. y J.J. SS. del Aveyron y de las Secciones locales de Decazeville.

Reiteramos nuestro sentido pésame a la familia de tan excelente compañero.

# MOVIMIENTO DE GRUPOS Y SECCIONES

## AUDE

En este Departamento se ha constituido la nueva Sección de Servies en Val, en una asamblea que se ha celebrado el día 27 del pasado mes de Enero. Después de conocer los acuerdos al respecto, los reunidos convinieron en que era conveniente organizar la Sección habida cuenta del desplazamiento a la comarca que comprende el pueblo y sus alrededores, de varios compañeros de otras Secciones.

Habiéndose consultado al Comité del Grupo Departamental y a la Comisión Ejecutiva, y habiéndose recibido respuesta favorable de ambos organismos, se acordó constituir la Sección, y nombrar una Comisión integrada por los compañeros Juan Rives, José García, Pedro Gala y Valentín Alvarado, para que en nombre de la nueva Sección establezcan contacto con el Grupo Departamental, y en próxima reunión se proceda al nombramiento del Comité.

## BOUCHES DU RHONE

La Sección de Saint Henri, ha celebrado asamblea general el día 2 de Marzo, con asistencia de gran número de afiliados, despachándose un orden del día muy cargado y poniéndose gran pasión en cada uno de los asuntos que figuraban en el mismo, sin que por ello se rebasaran los límites de la libertad y del respeto mutuo.

El Comité dió cuenta de todo su actuación, que comportaba varios asuntos planteados por algunos afiliados, quedando la asamblea complacida por la forma ejemplar que vienen cumpliendo con sus deberes orgánicos todos los compañeros.

Se acordó aprobar la baja por traslado del compañero Jaime Sanz Guitart, y finalizó la reunión con el nombramiento de los siguientes compañeros para los cargos del Comité: Presidente, Miguel Carabello; Secretario, Eufasio Mesas; Tesorero, Francisco Aparicio, los tres reelegidos y vocales, José Entisne y Manuel Cobo.

La asamblea fué un ejemplo de la vitalidad de esta Sección como asimismo del grado elevado de conciencia de los afiliados que prometieron seguir trabajando de manera incansable por el fortalecimiento de nuestra Organización, haciendo frente a todas las maniobras de los amigos más o menos encubiertos del franquismo, siendo unánime el deseo de todos los compañeros de proseguir la acción orgánica única posible de continuar la lucha por el derrumbamiento del franquismo y para la ayuda a nuestros heroicos compañeros de España.

## GERES

El día 1º de Marzo pasado se ha reunido en Auch el Pleno del Grupo Departamental de la U.G.T. Estuvieron presentes las delegaciones de todas las Secciones excepto, de dos de ellas, que por dificultades de transporte no podían enviar su representación. Por acuerdo de los reunidos presidió la reunión el compañero Manuel Muñio que representaba a la Comisión Ejecutiva.

Fueron tratados diferentes asuntos de régimen interior y después se examinó la situación de todas y cada una de las Secciones, congratulándose el Pleno de que apesar de la difícil situación existente se conservan firmemente los efectivos y excepto una todas las Secciones funcionan con regularidad.

Se acordó dar un nuevo impulso al Grupo para que la actuación de las Secciones tenga una mejor coordinación departamental y que el Comité del Grupo siga estando integrado por compañeros de la Sección de Auch, habida cuenta de ser la capital del Departamento.

Después se pasó a nombrar los compañeros para el Comité resultando unánimemente elegidos los siguientes compañeros: Presidente, Francisco Boldú; Secretario, Gabriel Martínez

Garmendia; Tesorero, Víctor Navarro; Vocales, Ángel García y José Olivares.

Terminó la reunión con una extensa información hecha por el compañero Muñio que satisfizo a todos los compañeros, los cuales reafirmaron su deseo de continuar trabajando con constancia y entusiasmo en la defensa de nuestra gloriosa organización.

## GIRONDE

La Sección local de Begles, celebró junta general el día 9 de Marzo pasado actuando de Presidente el compañero Mancera y de Secretario el compañero Martínez. Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

El compañero Prieto, en nombre del Comité, dió cuenta de la correspondencia sostenida con el Comité del Grupo Departamental y con la Comisión Ejecutiva.

Seguidamente se trató de la situación del compañero Zaro que se encuentra enfermo, extrañándose los reunidos del procedimiento seguido por este compañero prescindiendo de la Sección, acordándose informar favorablemente al Comité Departamental de S.D.E. sobre el deseo de dicho compañero.

Fué conocida la situación de los compañeros Barrabés y Abando, que se encuentran restablecidos de sus pasadas dolencias, acordándose hacer constar la satisfacción de la junta general por el restablecimiento de estos compañeros.

Después se pasó a reorganizar el Comité, por dimisión del compañero Prieto que venía siendo Secretario desde 1947 y que por motivos del trabajo no puede continuar desempeñando el cargo. Fueron elegidos para los cargos del Comité los siguientes compañeros: Presidente, Matías Abando; Secretario, José Trullás y Tesorero, J. Martínez.

## SAONE ET LOIRE

En Montceau les Mines, se ha celebrado el día 2 del pasado mes de Marzo, el 7º Congreso del Grupo Departamental de la U.G.T. con asistencia de delegaciones de todas las Secciones del departamento.

El compañero José Gómez pronunció unas palabras de saludo en nombre del Comité y seguidamente dió cuenta de la gestión efectuada desde el anterior Congreso, siendo aprobada la actuación en todos sus aspectos.

Se tomaron varios acuerdos encaminados a robustecer el Grupo para que en el departamento continúe nuestra Organización teniendo el prestigio y la solidez que han sido la base de la fuerza y la autoridad que conserva en el departamento.

Terminó la reunión designándose para los cargos del Comité a los siguientes compañeros: Presidente, José Gómez; Secretario-Tesorero, José Alvarez y vocales Rosalino, Flores y Sander.

**Durante el pasado mes de Marzo se han recibido para el Comité Central de Solidaridad Democrática Española, los siguientes donativos: Grupo de Chile, 21.355 frs. Comité Departamental de Gironde, 5.000 frs. Luis Romero Solano 1.237 frs. y Miguel Ruiz, de Lozère, 200 frs. Total 27.792 francos.**

**Para ayudar a la publicación de nuestro BOLETIN se han recibido en la Administración los siguientes donativos: Sección de Venissieux (Rhône) 1.300 frs. Ángel Guillén, de Avignon y A. Sanjuán, de Carpentras (Vaucluse), 200 cada uno, 400 frs. Píñilla, de Rabat 110 frs. R. Pascual de Nièvre 100 frs. Antonio Castilla, de Toulouse 100 frs. Isidoro Ruiz, de Uzay (Cher) 50 frs. y Victorino Leira, de La Grand Combe (Gard), 50 frs. Total 2.110 francos.**

## HAUTES PYRENEES

El día 9 de Marzo se ha reunido en Tarbes el Pleno del Grupo Departamental de la U.G.T., estando presentes delegados de todas las Secciones y asistiendo en representación de la Comisión Ejecutiva, el compañero Salvador Martínez Dasi.

Se acordó dar por disuelta la Sección de Arrens, debido a que los compañeros que la integraban han marchado de la localidad por falta de trabajo en la misma.

Fué aprobada la constitución de la Sección de Sarrancolin, integrada por compañeros procedentes de otra localidad, todos ellos veteranos ugetistas, y cuya Sección ha nombrado para los cargos del Comité a los siguientes compañeros: Presidente, José Mur y Secretario-Tesorero, Domitilo Delgado Martín.

Seguidamente se eligieron los cargos del Comité del Grupo, que ha quedado integrado por los siguientes compañeros: Presidente, Agustín Díez; Vicepresidente, Felipe Marín; Secretario, Miguel Armentia; Vicesecretario, Román Cester; Tesorero, Antonio Torres y Vocales, Mateo Millán y Vicente Fantova. Todos los compañeros han sido reelegidos, excepto el Vicepresidente que ha sido el único que ha entrado a formar parte del Comité por primera vez.

El compañero Martínez Dasi puso fin a la reunión con una detallada información sobre los asuntos más interesantes y actuales, cuya información satisfizo a los delegados al Pleno.

## HAUTE GARONNE

La Sección local de la U.G.T. de Toulouse, ha celebrado asamblea general correspondiente al cuarto trimestre de 1951, cuya reunión tuvo lugar el pasado día 9 de Febrero. Se trató el orden del día reglamentario resolviéndose múltiples asuntos internos y finalmente fueron designados los compañeros del Comité que son los siguientes: Presidente, Ruperto Rodelgo; Vicepresidente, Patricio Garayalde; Secretario, Teodoro Martínez; Vicesecretario, Miguel Calzada Fernández; Tesorero, José Narváez; Vocal 1º, Antonio Toledano y Vocal 2º, Santiago Alcolea.

Después se celebró asamblea extraordinaria para el nombramiento de Delegado efectivo y suplente para la Asamblea de Departamentos.

## HAUT RHIN

La Sección local de Ottmarsheim, celebró asamblea general ordinaria el día 24 del pasado mes de febrero. Los compañeros Hernández y Medina, informaron del estado de relaciones con los compañeros de Force Ouvrière, así como de los varios asuntos tratados con estos compañeros. También dieron cuenta de haber estado presentes en una asamblea de F.O. en la que se adoptó una resolución de protesta contra el régimen franquista y de ayuda a la U.G.T., como asimismo una protesta contra los procesos de Barcelona y las condenas dictadas por los Consejos de Guerra. Se hizo una colecta a iniciativa del compañero Frois, Secretario de F.O. de Ottmarsheim, que dió por resultado recaudar 2.800 francos.

Todas estas demostraciones de solidaridad fueron agradecidas en aquella asamblea por el compañero Medina, quedando la Sección de la U.G.T. complacida de estas demostraciones, y aprobando la gestión de los compañeros Hernández y Medina.

Se trataron otros asuntos de régimen interior y se acordó hacer saber al Comité Central de S.D.E. que excluya por el momento de ayudas a esta Sección, para que pueda atender a otras donde haya compañeros enfermos.

Para los cargos del Comité fueron nombrados los compañeros Vicente Hernández, Presidente; Enrique Dávila, Secretario y Santiago Díaz, para que continúe desempeñando la Tesorería, como lo viene haciendo desde la creación de la Sección.

# LA SUSCRIPCION PRO ESPAÑA



La recaudación para ésta suscripción en el mes de Marzo pasado ha sido la siguiente:

Departamental de B. du Rhone: Recaudación realizada por la organización de una tómbola, 28.050. Donativo de los compañeros de Force Ouvrière, 5.000. Sección de Marseille, 2.000. Sección de St Henri, 1.430. 36.480 francos.

Departamental de Seine: Cuotas suplementarias, 7.250. Voluntarias, 400. 7.650 francos.

Departamental de B. Py: Sección de Pau, 3.287. Sección de Bayonne, 2.000. Sección de Nay, 120. Toribio Aparicio, de Cambo, 110. 5.517 francos.

Departamental de Alger: Cuotas suplementarias, 4.070 francos.

Departamental de Gard: Sección Grand Combe, por cuotas suplementarias, 2.915. Sección de Nimes, 500, 3.415 francos.

Departamental de Aveyron: Sección Villefranche de Panat, 2.900 francos.

Departamental de Gers: Sección Vierzon: Francisco Terren, 600. Candido Ruiz e hijos, 900. Santos Buil, 300. Julio García y Wenceslao Laseca a 200 cada uno 2.200 francos.

Departamental de Drôme-Ardèche: Antonio Perez, 550. Jesús Babio 250. Luis Gonzalez, Jesus Sordo y H. Artal a 200 cada uno. Carmelo Hernandez y E. Calderon a 150 cada uno. Marcelino Moreno, 120. Julia Sanchez, 80. Amalia Reboll y Rosario Reboll a 50 cada uno, 2.000.

Departamental de Puy de Dome: Francisco Juan Mengual, 500. Francisco Macid del Rio,

305. Isidoro Lomas, Eduardo Miralles y un anónimo a 200 cada uno, Antonio Posada y Ignacio Moreno a 100 cada uno, 1.605 francos.

Departamental de Calvados: Sección Lisieux: Jimenez, J. Paredes y F. Paredes a 350 cada uno, F. Mateos, 155, L. Fernandez y de Ben a 100 cada uno, M. Perez y A. Vazquez a 90 cada uno, 1.585 francos.

Departamental de Gironde: Sección Bordeaux, por cuotas suplementarias, 1.000. Sección de Begles: Paulino Barrabés, Bautista Gomez, Jose Trullas, Julian Martinez, Jose Prieto, Barrabés (hijo), Miguel Lino, Rafael Martinez, Francisco Mancera y Francisca Martinez a 50 cada uno, 1.500 francos.

Departamental de Ariège: Sección de Saint Giron: Antonio Ballabriga, 295; Sixto Serrano y Miguel Blasco a 200 cada uno, Gumessindo Garcia, 175; Alfredo Perez, 150; Marcelino Rodriguez, Ceferino Rodriguez, Jose Serrano y Jose Galvez a 100 cada uno, 1.420 francos.

Departamental de Charente Mar.: Cuotas suplementarias, 1.030 francos.

Departamental de Indre et Loir: Cuotas suplementarias, 1.000 francos.

Departamental de H. Gar.: Sección Toulouse: Cuotas suplementarias, 1.000 francos.

Departamental de Py. Or.: Máximo López de Perpignan y un amigo socialista frances, a 500 cada uno, 1.000 francos.

Departamental de H. Py.: Sección Sarrancolin: Cuotas suplementarias, 900 francos.

Departamental de Lot et Gar.: Sección de Barbaste, 850 francos.

Departamental de Loire: Sección St Chamond, 800 francos.

Departamental de Herault: Sección Montpellier: Cuotas suplementarias: Apolinar Cano y Leopoldo Celada a 100 cada uno, Francisco Perez, Gomez, Juan Rovira y Blas Rovira a 60 cada uno, Manuel Ramos e Ino Menache a 50 cada uno, Francisco Suay, 25. Gregorio Ruiz, Ignacio Ruiz, Catalina Calvo, Rafael Pérez, Pedro Delgado, Lopez Cardon, Pablo Moliner y Luis Gonzalez a 20 cada uno. Francisco Coello y Estéban Sanchez a 15 cada uno. Ramon Aldama. Perez Vaca y Manuel Cherto a 10 cada uno, 725 francos.

Departamental de Nièvre: Bâcones y Villegas, a 200 cada uno. Valdivielso, 110. Hernández y Feijoo, a 100 cada uno, 710 francos.

Departamental de Gers: Sección de Auch: R. Vilanova, 200 cada uno. P. Portilla, M. Castillon, A. Garcia, V. Navarro y F. Buldu a 100 cada uno, 700 francos.

Departamental de B. Alpes, 540 francos.

Departamental de Ain: Benito Feijoo, 420. Gerardo Merino, 100, 520 francos.

Departamental de Vaucluse: A. Sanjuan, de Carpentras, 500 francos.

Departamental de Loir et Cher: Ramon Ballabriga, de Sèvres, 350 francos.

Departamental de H. Alpes: Zapico, 250.

Asciende lo recaudado en el mes de Marzo a la cantidad de OCHENTA Y UN MIL DOSCIENTOS DIEZ Y SIETE FRANCOS.

## SEINE

El día 9 del pasado mes se ha reunido en asamblea este Grupo, tratando un orden del día interesante, en el que figuraron varias propuestas y tambien lo relacionado con el expediente seguido al afiliado José María Aguirre, aprobándose el fallo de expulsión.

Despues fueron elegidos los compañeros para desempeñar los cargos del Comité durante el año actual, que son los siguientes: Presidente, Evaristo Expósito; Vicepresidente, Arsenio Jimeno; Secretario, Mariano García Gala; Vicesecretario, Carlos Atienza; Tesorero, Andrés Arcos; Contador, Juan Taravillo; Vocal 1º Abel del Rio; 2º. Alsin Iglesias; 3º. C. Martínez Parera; 4º. Basillo Fernández y 5º. Angel Roldán.

Por traslado de Paris del compañero Miguel Santines, que era Delegado suplente a la Asamblea de Departamentales, fué designado para sustituirle el compañero Mariano García Gala.

Con muy numerosa concurrencia se celebró en Paris el anunciado acto conmemorativo de la muerte de Francisco Largo Caballero, organizado por los Comités de los Grupos Departamentales de la U.G.T., P.S.O.E. y J.J. SS.

Fué presidido el acto por el compañero Expósito Presidente del Grupo Departamental de la U.G.T., y primeramente el compañero Mariano García Gala recitó, con su acostumbrado brio, el «Poema del Exilado» de nuestro compañero Rodolfo Viñas.

Seguidamente el compañero Arsenio Jimeno pronunció una interesante conferencia, en el curso de la cual el compañero García Gala, recitó tres poemas.

Finalmente se proyectó un reportaje cinematográfico de la imponente manifestación de duelo que acompañó los restos de nuestro gran desaparecido, siendo realizada la proyección con la «Marcha Fúnebre» de Chopin.

La nutrida concurrencia acogió con manifestas muestras de entusiasmo y emoción el desarrollo del programa, pues hacía mucho tiempo que no se registraba un éxito como el obte-

nido con la organización de tan interesante acto.

El domingo 23, hubo numerosos compañeros en torno a la tumba de Largo Caballero, depositándose muchos ramos de flores, entre ellos los enviados por las CC. EE. de la U.G.T. y P.S.O.E. y los dedicados por los Comités de los Grupos Departamentales, como asimismo del Gobierno de la República en el Exilio.

Invitado por los Comités Departamentales, el compañero Parera, en nombre de la C.E. del P.S.O.E. pronunció unas palabras de recuerdo a tan querido compañero.

Tanto en el acto público como en el cimiterio, se manifestó el hondo interés que sigue despertando la pureza de aquel luchador incorruptible y excepcional que fué nuestro compañero Francisco Largo Caballero.

## SECRETARIADOS PROFESIONALES

COMUNICACIONES. — Este Secretariado remitido durante el pasado mes de Febrero a todos los compañeros de Correos, Telégrafos, Teléfonos y Radio, cuya dirección le es conocida, una importante circular y un cuestionario para que sean conocidos y cumplimentados ambos documentos, por todos los compañeros pertenecientes al Secretariado.

Todos los compañeros deben devolver debidamente cumplimentado el cuestionario, procurando hacerlo lo antes posible, y aquellos que no hubiesen recibido la circular ni el cuestionario, deben escribir al Secretariado para que les sean enviados.

Los compañeros de Comunicaciones deben interesarse en cumplimentar las indicaciones que les hacemos, y lo más rápidamente posible devolver el cuestionario debidamente cubierto, pues no hacerlo diligentemente perturba extraordinariamente los trabajos del Secretariado. La correspondencia al Secretario Benito Alonso, 2, rue Gambetta, Pau (B. Py.).

## PUY-DE-DOME

En Clermont Ferrand se ha reunido el Pleno del Grupo Departamental con la asistencia de delegaciones de todas las Secciones que le integran, y asistiendo en representación de la C.E. el compañero José Barreiro.

El compañero Miralles en nombre del Comité, inauguró las tareas del Pleno, dirigiendo un saludo cordial a los delegados y al representante de la C.E. al que propuso para presidir las sesiones aceptando el Pleno la propuesta.

Desde la presidencia, el compañero Barreiro correspondió a los saludos del compañero Miralles, haciendolo en nombre propio y en el de la C.E., entrándose seguidamente a examinar la Memoria que detallando su gestión, había presentado el Comité.

Se produjeron intervenciones de varios delegados, a todos los cuales contestó el compañero Miralles en nombre del Comité, y el Pleno aprobó por unanimidad, la gestión del mismo, en cuya gestión se incluía la parte administrativa.

Después se examinó la gestión del Comité Departamental de Solidaridad Democrática Española que fué tambien aprobada unánimemente.

Terminado todo lo anterior varios delegados hicieron algunas propuestas de tipo orgánico que fueron recogidas por el Comité, y á continuación se pasó a la elección de los compañeros para los cargos del Comité, resultando elegidos los siguientes: Presidente, Eduardo Miralles; Secretario, Modesto Roche; Vicesecretario, Isidoro Lomas; Tesorero, Antonio Ruiz y vocal, Ignacio Moreno.

El compañero Barreiro puso fin a las tareas del Pleno con una amplia y documentada información que satisfizo extraordinariamente a todos los compañeros que en importante número estaban presentes.

# NUESTRA INTERNACIONAL SINDICAL

**CONTRA EL INGRESO DE FRANCO EN LA UNESCO.** -- Nuestra Internacional, que ha venido interviniendo cerca de las organizaciones afiliadas con motivo de la pretensión del Gobierno franquista de ser admitido en la UNESCO, ha enviado una circular insistiendo sobre este asunto. El documento dice así:

"Según la prensa diaria, Mr. Trygve Lie, Secretario General de las Naciones Unidas, ha anunciado que el ministro de Asuntos Exteriores de España, Sr. Martín Artajo, ha pedido en nombre de su Gobierno, con fecha 22 de enero, la admisión de España en la Unesco.

Recordareis que a principios del año 1951, la Asamblea General de las Naciones Unidas levantó el bloqueo diplomático que se mantenía contra España desde el año 1946. Como resultado de esta decisión, contra la cual protestamos con energía en su día, España fué incluida en la lista de países invitados a enviar observadores a la Conferencia General de la Unesco, celebrada en París el mes de junio del pasado año. A su tiempo protestamos contra la determinación tomada, pero sin resultado alguno.

En un documento que presentamos en la sesión plenaria de esa Conferencia (que fué distribuido como documento N° 6 C/8), hacíamos los siguientes comentarios con respecto a España:

"Como consecuencia de la revisión de la política seguida hasta ahora por las Naciones Unidas, España ha sido incluida en la lista de Estados no miembros a quienes se invita a enviar observadores a la Conferencia General de la Unesco. Queremos hacer constar nuestra firme oposición a cualquier participación de España en los trabajos de la Unesco, a la vista de la política de opresión y antisindical que prevalece en ese país, cuyo régimen es hostil a la democracia.

La Unesco tiene el sagrado deber de promover la comprensión internacional y la paz en un espíritu de verdadera democracia. Su campo de acción necesita de la libertad de expresión y organización en todas partes, y de una manera más inmediata entre sus Estados Miembros. La C.I.O.S.L. se opondrá en todo momento a cualquier clase de acción de tipo dictatorial ya venga de Gobiernos comunistas, falangistas, peronistas o militaristas, y no será causa suficiente para disuadirle de su oposición el hecho de que uno u otro de esos Gobiernos sean Estados Miembros de la Unesco".

Hemos tomado tan amena posición contra el régimen de Franco que no es necesario que se repita en detalle las razones que tenemos para oponernos con toda energía a la admisión de España en la Unesco o en cualquier otra de las Instituciones especializadas de las Naciones Unidas. Solo nos referimos a nuestra más reciente protesta contra el terror de Franco, enviada a nuestras organizaciones afiliadas con fecha 12 de febrero, pidiéndoles que diesen a su texto la más amplia publicidad posible.

Vuestro Gobierno está representado en el Consejo Ejecutivo de la Unesco, cuya próxima reunión tendrá lugar del 13 de marzo al 10 de abril.

Os pedimos que con toda urgencia ejerzais toda la influencia que podais cerca de él, para conseguir que las instrucciones que lleve el representante del mismo sean en el sentido de votar contra la admisión de España, cuando haya de tomarse una decisión sobre este asunto.

Os agradeceremos nos tangais al corriente, en la primera ocasión, lo que se ha podido hacer sobre este asunto y la reacción que ha tenido su Gobierno".

Firma la carta el compañero Jacobo H. Oldembroek, Secretario general de la C.I.O.S.L.

**CONTRA LOS CRIMENES FRANQUISTAS.** -- Continuando su campaña contra la políti-

ca terrorista del Gobierno franquista, nuestra Internacional Sindical ha expresado de manera clara su oposición y su condena, a los sistemas terroristas del Gobierno franquista.

La víspera de los cinco homicidios judiciales cometidos en España el 14 del pasado mes, J. Oldembroek, Secretario General de la C.I.O.S.L., envió el siguiente telegrama al General Franco:

"EN NOMBRE DE LOS SINDICATOS LIBRES DEL MUNDO PROFESTO CON TODA ENERGIA CONTRA LA DECISION DE QUE SE CUMPLAN LAS CINCO SENTENCIAS DE PENA DE MUERTE DICTADAS EN BARCELONA stop PIDO QUE LOS CONDENADOS SEAN INDULTADOS".

J.H. Oldembroek envió también telegramas a los Secretarios de Negocios Extranjeros de Francia, del Reino Unido y Estados Unidos, con el siguiente texto:

"LA ASSOCIATED PRESS INFORMA QUE EL 14 DE MARZO SERAN EJECUTADOS EN BARCELONA CINCO SINDICALISTAS CONDENADOS A MUERTE stop EN NOMBRE DE LOS SINDICATOS LIBRES DEL MUNDO PIDO INMEDIATA INTERVENCION PARA IMPEDIR LA EJECUCION".

Envió también telegramas a las afiliadas de la C.I.O.S.L. en los mismos países (F.A.T., T.U.C. y C.G.T.-F.O.), instándoles a que ejercieran toda influencia posible para impedir las ejecuciones.

La Organización Regional Europea figuró entre las muchas organizaciones sindicales libres del mundo que enviaron telegramas de protesta a Franco.

A la hora de cerrar la edición, la C.I.O.S.L. ha tenido conocimiento de 4 telegramas de protesta enviados por afiliadas nuestras al General Franco o representantes diplomáticos espa-

## AVISO IMPORTANTE

Para el debido conocimiento de nuestros compañeros que en Francia o en Africa del Norte, se encuentren en situación incierta como consecuencia del cierre de la Oficina Central de Refugiados Españoles, hacemos saber que se ha enviado con fecha 26 del pasado Febrero por la Dirección de Asuntos Administrativos y Sociales de Ministerio de Negocios Extranjeros, una circular que dice:

J'ai l'honneur de vous faire savoir qu'en attendant la décision du Parlement, qui permettra de constituer l'organisme successeur de l'O.I.R., des instructions ont été données aux Préfectures afin:

1. de régulariser provisoirement la situation des personnes revendiquant la qualité de réfugié politique jusqu'à examen plus approfondi de leur dossier;
2. de prolonger temporairement les titres de séjour des réfugiés, sans exiger la production de certificats de nationalité;
3. d'adresser à mon Département les cas plus urgents, pour lesquels la production d'un certificat de nationalité est nécessaire (émigration de France, hospitalisation des indigents).

Aucun organisme n'est actuellement qualifié, en dehors des Tribunaux français, pour délivrer aux réfugiés des documents tenant lieu d'actes de l'état civil.

Cette situation est tout à fait provisoire et des mesures ont été prises pour y mettre fin le plus rapidement possible.

ños en el extranjero, a continuación de nuestra protesta: han sido las de las Centrales nacionales tunecina, suiza y británica, y del C.I.O. de los Estados Unidos.

**LA O.R.I.T. SIGUE SU DESARROLLO.** -- El Comité Ejecutivo de la Organización Regional Interamericana de Trabajadores, en su última reunión celebrada en Miami, ha examinado cuidadosamente diversos informes sobre las actividades sindicales en la América Latina, prestando particular atención a la situación de Venezuela.

Se han tratado asimismo otros asuntos relacionados con el desarrollo de la O.R.I.T. en diferentes países de América y también los que a continuación se expresan:

1. Alza en los precios de materias primas. A este respecto se ha encargado a la Secretaría de la O.R.I.T. que realice una investigación minuciosa de la situación y que tome las medidas que considere oportunas en cooperación con el movimiento obrero de los Estados Unidos.

2. Informes sobre las organizaciones mineras de Chile, Perú y Bolivia. Se recomienda se consulte a la F.A.T. al C.I.O. y a la U.M.W. para que den su opinión sobre la posibilidad de enviar una delegación compuesta por representantes suyos a los mencionados países con objeto de establecer contactos con los trabajadores de las minas de Chile, de Bolivia y del Perú y con sus dirigentes, y de mantener posteriormente relaciones permanentes entre unos y otros.

3. El Presidente Sabroso y el Secretario Aguirre han sido autorizados para desplazarse a Chile a fin de estudiar la situación actual del sindicalismo en aquel país.

El Comité Ejecutivo ha aportado un informe sobre la inauguración de la escuela para dirigentes sindicales que empezó a funcionar el 7 de enero en San Juan de Puerto Rico y ha decidido iniciar un cierto número de actividades en cooperación con el Servicio de Educación de la C.I.O.S.L., entre las cuales cabe mencionar las siguientes: cursos por correspondencia, seminarios locales y participación en los cursos de verano de la C.I.O.S.L.

En cuanto a prensa y publicaciones, ha hecho un llamamiento para que continúen y se extiendan las actuales transmisiones de radio, para que se publique un Boletín de las Antillas; y una edición portuguesa del actual Boletín de O.R.I.T.

El Comité Ejecutivo ha decidido también que se celebre una reunión del Subcomité para la zona del Caribe que fué establecido en la Conferencia de Trinidad. Esta reunión que ha tenido lugar el 23 de febrero pasado, se ha ocupado de los siguientes asuntos:

- a. medios de abrir una oficina para dicha zona;
- b. arreglos para la publicación de un boletín mensual para las Indias occidentales;
- c. nombramiento de organizadores;
- d. preparación de una Conferencia de todas las organizaciones afiliadas a la O.R.I.T. en dicha zona y determinación del orden del día de la misma, y
- e. recomendaciones relativas a las futuras actividades en el área del Caribe.

El Comité Ejecutivo ha aprobado además las solicitudes de afiliación enviadas por las organizaciones siguientes: Asociación de Empleados y Corredores de Aduana, de Trinidad y Tobago; Unión de Maestros de Trinidad y Tobago; Unión de Mineros de Paramaribo, Paramaribo, Surinam; Unión de Trabajadores Tabacaleros de las Indias Occidentales, Trinidad; Unión de Trabajadores Comerciales e Industriales de Trinidad y Tobago; Federación Nacional de Trabajadores Petroleros de Chile; Asociación de Servicio Civil de Santa Lucía y Unión de Trabajadores de Barbados.

# LA CONFERENCIA SINDICAL EUROPEA DE LA VIVIENDA

No permitiendo el espacio limitado de nuestro BOLETIN una extensa información, sobre la importante Conferencia Sindical Europea de la Vivienda que ha tenido lugar en París, el pasado mes de Febrero, y en la que la U.G.T. ha estado representada por los compañeros Manuel Muñio Arroyo y Gabriel Pradal Gómez, damos a continuación íntegramente, la Declaración aprobada en dicha Conferencia, y que ha sido sometida para su aprobación al Consejo Regional de la O.R.E. que ha tenido lugar el pasado mes de Marzo, y cuyos acuerdos han ratificado dicha Declaración.

La Declaración de la Conferencia Sindical Europea de la Vivienda dice como sigue:

1. Los esfuerzos que deberán ser emprendidos en el dominio de la construcción de viviendas en Europa occidental son gigantescos. Su urgencia social es evidente. Ya antes de la guerra había en los países europeos una penuria de viviendas obreras convenientes y a precios abordables, por que la economía capitalista no estaba en condiciones de hacer frente a las necesidades que existían. Si se tiene en cuenta el crecimiento actual de la población y la necesidad de reemplazar las casas vetustas, hace falta construir un millón de viviendas por año.

2. Además, hace falta compensar las destrucciones causadas por la guerra. La Comisión Económica para Europa estima en 10 millones el número de viviendas que faltan como consecuencia de la guerra.

3. En consecuencia, hace falta, fijar el volumen de 2 millones de viviendas a construir cada año. De acuerdo con los expertos de la E.C.E. y de la O.E.C.E., la Conferencia considera que tal programa es realizable dentro de los próximos diez años. Vista la gravedad de la situación, los sindicatos insisten para que las economías nacionales de los países europeos den preferencia a la construcción de viviendas obreras. Esta preferencia está justificada por la necesidad de mejorar constantemente el nivel de vida de los trabajadores y de acrecentar la producción.

## LOS METALURGICOS BELGAS CONTRA FRANCO Y POR LA ESPAÑA DEMOCRATICA

En el Congreso extraordinario celebrado por la Federación Nacional de Obreros metalúrgicos de Bélgica, se adoptó por unanimidad, una resolución sobre España concebida en los siguientes términos:

«El Congreso extraordinario de la Central de Metalúrgicos de Bélgica, reunidos los días 9 y 10 de febrero de 1952, saluda con emoción, a los valientes sindicalistas españoles que, con peligro de su vida, luchan contra el fascismo. Les asegura que, en los momentos en que hay quienes se aprestan a perdonar a Franco, la Central de Metalúrgicos no les abandonará y no olvidará la permanencia de su acción. Para los metalúrgicos belgas, Franco no será nunca, otra cosa que el verdugo de «Guernica. Y afirma su confianza inquebrantable en ver restaurar un día la democracia en España. El crimen se paga, «Franco, después de Mussolini e Hitler, lo aprenderá».

4. La construcción de viviendas populares es también una medida de defensa y es por esto por lo que la Conferencia considera que los fondos de la Administración de la Seguridad Mútua (A.S.M.) deberán ser utilizados para la construcción de viviendas sociales en una más amplia medida que han sido empleados hasta ahora.

5. Es incontestable que la clase obrera europea tiene derecho a viviendas convenientes, pero las realizaciones prácticas hasta ahora, dejan bastante que desear. Los gobiernos tienen el deber de vigilar para que los medios financieros sean puestos a largo plazo al servicio de la construcción de viviendas. Se trata de encontrar capitales suficientes y regulares.

6. En general, son los poderes públicos y los organismos que no persigan fines lucrativos, quienes deben realizar el programa de construcción de viviendas obreras, por que el capital privado no busca nada más que su beneficio, por lo cual es incapaz de realizar dicho programa. En consecuencia, los gobiernos deben proceder de manera que las instituciones sin objetivos lucrativos puedan construir viviendas a base de alquileres módicos. Toda construcción deberá respetar las normas («standards») consideradas como mínimas aceptables. Convendrá preocuparse particularmente del urbanismo y del estilo arquitectónico.

La Conferencia considera que es deseable que en ciertos países, sean los propios sindicatos los que den ejemplos prácticos y que los gobiernos o la A.S.M. proporcionen los capitales necesarios.

7. Al mismo tiempo que se hagan prestamos a pequeño interés, otorgados por el Estado; hace falta solicitar de las compañías de seguros, de los organismos de los seguros sociales y de las instituciones de crédito, la concesión de capitales en condiciones ventajosas, siempre teniendo en cuenta las circunstancias particulares de cada país. Allí donde estas medidas se consideren imposibles o insuficientes, los gobiernos no tienen otra alternativa para asegurar a los trabajadores viviendas con alquileres razonables, que acordar subvenciones para reducir la carga de los intereses, el coste de la construcción e incluso el de los alquileres.

Con el fin de encontrar otros capitales para la construcción de viviendas, es necesario prever la creación de un banco internacional para el financiamiento de la construcción de viviendas obreras.

El Estado no podrá recaudar los fondos necesarios para la construcción de viviendas obreras si no impone una justicia fiscal efectiva.

6. Con los capitales disponibles hará falta construir el mayor número posible de viviendas correspondiendo a un "standard" equitativo y por ello, es necesario realizar todos los esfuerzos posibles para obtener una reducción en el coste de la construcción. Es necesario que los poderes públicos en cooperación con los organismos sin fines lucrativos cooperativas de inquilinos, etc. etc. establezcan un riguroso control permanente de los precios de los materiales y de la construcción, con el fin de eliminar los beneficios excesivos.

9. La Conferencia exige que las posibilidades de economía de materiales y de mano de obra que nos ofrece la técnica moderna y la organización del trabajo sean explotadas plenamente.

10. Hace falta que la Industria de la Edificación adopte todos los métodos de racionalización de la técnica moderna, tales como la standardización, la construcción en serie, etc. etc. La intervención del Estado será muy oportuna

para estos fines y podrá ejercerse concretamente en cuanto al financiamiento se refiere.

Estos nuevos métodos deben ser el objetivo principal de las investigaciones en materia de construcción. En los países en los que aún no existen instituciones de investigación apropiadas para la racionalización de la construcción, se debe preconizar su creación con el apoyo del Estado.

11. Los esfuerzos tendentes a hacer bajar los costos de la construcción deben ser estimulados por una eliminación lo más completa posible, de las fluctuaciones de temporada en las actividades de la edificación. Al mismo tiempo hace falta favorecer una reducción de los gastos de adquisición de terrenos para edificar, mediante una legislación apropiada. En los países en los que las medidas de expropiación no están adaptadas a las circunstancias actuales, deben modificarse las leyes haciéndolas más eficaces y expeditivas y sobre todo para impedir la especulación.

12. En los países en los que la crisis de la vivienda es particularmente aguda, son indispensables soluciones transitorias, no obstante, la Conferencia considera que las habitaciones provisionales no pueden ser toleradas sino en casos verdaderamente excepcionales y con ciertas garantías. Ese mismo punto de vista debe observarse respecto a la auto-edificación.

13. En tanto que cada familia obrera no disponga de una vivienda decente, debe hacerse un reparto equitativo del espacio habitable disponible. En tanto subsista la crisis de la vivienda, los sindicatos se opondrán a toda debilitación o supresión de la legislación protectora de los inquilinos por no ser esto ninguna solución.

14. Las Centrales sindicales nacionales de Europa occidental deberán esforzarse en movilizar la opinión pública y actuar cerca de los Parlamentos y de los Gobiernos de acuerdo con el Programa aprobado por la Conferencia, con el fin de obtener el acrecentamiento necesario del volumen de la construcción. Las Centrales nacionales pueden contar para esta acción, con el más completo apoyo de la Organización Regional Europea de la C.I.O.S.L.

Con ésta Declaración se ponen los cimientos a una acción de gran envergadura y porvenir.

## AYUDAR A «EL SOCIALISTA» PORTAVOZ DE LA U.G.T. ES NUESTRO DEBER

«EL SOCIALISTA» es hoy como ayer, el portavoz de la Unión General de Trabajadores de España.

«EL SOCIALISTA», defiende tenazmente los intereses de la clase obrera.

«EL SOCIALISTA», lucha incansablemente por la liberación de España.

La situación económica que domina nuestra vida de refugiados, domina en grado ilimitado la de nuestro periódico.

La C.E. de la U.G.T. pide a todas las Secciones que la integran, inicien suscripciones permanentes entre los afiliados a las mismas para acudir en ayuda urgente de «EL SOCIALISTA».

Estamos seguros de que ni uno solo de nuestros compañeros, dejará incumplido este sagrado deber de solidaridad con el periódico que defiende y propaga los principios que informan a la U.G.T.

# INFORMES CAPCIOSOS

Cuando una organización sindical o política --poco importa al sereno discurrir la filiación de la misma-- se considera obligada a gravar en letras de molde para conocimiento de las demás, lo que en sí representa como tal organización; el poder numérico que sus fuerzas colectivas representan; los principios doctrinales que defiende, y las formas de que piensa valerse para alcanzar sus objetivos, debe hacerlo siempre dominada por un respeto a la verdad sin cuya garantía nada de cuanto se diga y se escriba, tiene valor alguno.

Si además, la organización se considerase obligada a enjuiciar la función que otras organizaciones se han dado libremente así mismas, seguida de una enumeración de los límites de influencia y de acción que a otras organizaciones más o menos similares se les concede, el predominio de la verdad ha de ser ilimitado, por qué, de lo contrario, se cometen, queremos indulgentemente pensar que sin intento, errores de cuyas derivaciones se sufren después las consecuencias.

No se nos ocurrió nunca --no creemos que nos suceda jamás-- menospreciar a los demás, tratando de reducir a la mínima expresión la voz ajena, presentándonos como supremos poseedores de la verdad y de la adhesión de los hombres, porque nos repugna la mentira y por que tenemos tan alto concepto de nuestra organización de clase, que no queremos verla sufrir por debilidades de sus dirigentes los efectos vergonzantes de rectificaciones innecesarias.

Cuando una organización comete esos errores y estos son comprobados por los demás, la organización que así se condujo, ha perdido ¡y para siempre! lo que más puede importarla: su propia estimación.

Mas aún diremos. Se pueden, cuando se habla o se escribe para quienes no conocen los verdaderos fundamentos y acciones de la organización que se representa, lanzar al aire palabras que aparentemente den la sensación de estar en posesión de una fuerza y de un poder de atracción y asimilación tan potente que solo nuestro deseo de marchar colectivamente puede reducir a la nada los obstáculos tradicionales que en el camino surjan. Quienes no nos conociesen, aceptaran la tirada de meritos expuestos y en su fuero íntimo, se preguntaran ¿por que pudiendo acabar y extirpar un mal, se tolera que sigan sufriendo sus dolencias tantos y tantos seres humanos?

Esa misma observación, seguida de una serie de consideraciones, nos hemos hecha nosotros cuando hemos visto con que ligereza algunas gentes han pretendido clasificar cuanto la Unión General de Trabajadores representa y vale. No nos han impresionado los términos de irresponsabilidad que presiden algunos informes brindados a gentes afines para agrandar la propia figura colectiva hecha por algunos hombres.

Estamos tan firmemente convencidos de que la U.G.T. echó raíces muy profundas en las entrañas de la tierra española que no nos emocionan ni apenas nos molestan, las diversiones literarias de algunos compatriotas.

Las brutalidades cometidas por el dictador falangista, aunque cortó árboles centenarios de nuestro campo, no ha podido evitar --ni lo alcanzará jamás-- que las raíces mantengan su savia y que de nuevo los hojas se ofrezcan salientes a nuestros ojos. Si la furia selvática del dictador Franco no pudo aniquilarnos, menos podrán alcanzarlo informes apasionados, sin fondo y sin alma, enajados de inexactitudes sobre cuyas páginas irresponsables trazaren más que sus propias realidades, sus ensueños de verano febril algunos escritores al servicio de sus organismos propios, ó ajenos.

Sobradamente nos comprenderan quienes tienen el deber de comprendernos y de interpretarnos.

Por respeto, más aún, veneración, sentido y practicado hacia los hombres que luchan en condiciones mucho más dramáticas que las nuestras, no podemos, y bien lo sentimos, escribir puntualizando.

Lo sentimos por que ansiamos para España y para cuantos vivamos en su suelo, el establecimiento de unas normas de respeto y de consideraciones mútuas que hagan posible la afirmación de la verdad como suprema garantía de todos los españoles.

Boletín de la U.G.T. - Director: Pascual Tomàs  
Rédactor-Gerente: Manuel Muiño  
Impr. Commerce, 10, rue Croix-Baragnon

Una nueva y extensa acción represiva de las autoridades franquistas, se ha desencadenado en toda España que ha dado como resultado inmediato la detención de un crecido número de trabajadores a los que se acusa principalmente de ser elementos activos de las organizaciones clandestinas de la Unión General de Trabajadores de España y del Partido Socialista Obrero Español.

En diversas provincias españolas la policia falangista, ha detenido a hombres pertenecientes a organizaciones y partidos antifascistas. La acción coercitiva que la policia realiza contra los adversarios de Franco, es la mejor demostración de que el pueblo español odia al régimen que hoy lo tiraniza. Lo que está sucediendo en España nuevamente, lo hemos hecho saber al mundo que sigue llamandose libre y democrático y muy especialmente, a la nación cuya administración publica, mantiene con el falangista Franco, relaciones y trata de «democratizarle» mostrándole las verdaderas finalidades que Franco persigue contra los defensores de la democracia, de la libertad, de la justicia y de los derechos del Hombre.

La policia falangista, que continúa manteniendo las brigadillas de represión sangrienta en todas partes y especialmente en el Norte de España, viendo que la opinión contra el régimen franquista es cada dia mas intensa y extensa, cree que el mejor medio de contrarrestarla es procediendo a la detención de quienes puedan ser sospechosos de actividades antifalangistas.

La verdad es que la casi totalidad del pueblo español odia al régimen franquista, y bien convencidos están de ello quienes encaramados en los cargos públicos y en los del Sindicato vertical, ven que cada dia que pasa, el pueblo aborrece a todos esos elementos que forman el conglomerado que sobre los hombros del sufrido español, disfruta de unas situaciones personales verdaderamente escandalosas.

Haciendo zalemas a todos los visitantes extranjeros, arrastrándose a los piés de todos los personajes y personajillos norteamericanos que llegan a España, los verdugos del pueblo español, que cuentan con el silencio encubridor de los Gobiernos de los países democráticos, y con la complicidad de no pocos sedicentes defensores de la Libertad y de la Democracia, quieren presentar ante los visitantes del próximo Congreso Eucarístico Internacional, un país modelo de quietud y de mansedumbre, haciendo creer que en España no hay nadie que se interese por la Libertad y por los sagrados Derechos del Hombre.

Por todo esto, nuevamente se han vuelto a llenar las cárceles con muchos trabajadores a los que se les acusa de querer reconstituir organizaciones ilegales. Un escarnio más que se hace a la Organización de Naciones Unidas que ha promulgado los Derechos del Hombre, y una prueba más que tienen los norteamericanos admiradores y servidores del franquismo, sobre la «democratización» de su maldito régimen.

Ante esta nueva ola de represión, elevamos nuestra más enérgica protesta y expresamos nuestra más completa solidaridad con el pueblo trabajador español, y pedimos a nuestros compañeros en el exilio que robustezcan cada dia más nuestra Organización que es el valladar más seguro en la lucha por la conquista de la liberación de nuestro desgraciado país y de nuestro sufrido pueblo.

Nuestra perseverante actuación, debe ser la que apesar de todas las complicidades y de todas las indiferencias, siga demostrando al mundo que la España de Franco, ha sido, es y seguirá siendo, una continuación del fascismo y del hitlerismo, que tiene que caer por que su supervivencia es una deshonra para los hombres que en el mundo aman la Libertad, la Paz y la Justicia.

Hoy más que nunca, debemos mantenernos más unidos para canalizar hacia el interior, todo lo que seamos capaces.





# BOLETIN

DE LA

## UNION GENERAL DE TRABAJADORES

DE ESPAÑA, EN EL EXILIO

BDIC



71, RUE DU TAUR - Sac Postal N° 20

Teléfono CA 48.97 - TOULOUSE, Francia

### NUESTRO PRIMERO DE MAYO

Con idéntica convicción ideal fundada cada día con mayores razonamientos indestructibles seguimos conmemorando la fecha del 1° de Mayo como expresión irrefutable de las ansias de liberación, social y política, que dominan al mundo del trabajo libre.

Serenamente, sin que logre amilanarnos la magnitud de la obra que se precisa realizar para ser de hecho y de derecho mundo del trabajo libre, queremos examinar alguno de los problemas que preocupan mas intensamente a los trabajadores en estas horas cruciales de la vida universal.

Figura en primer término y en que gradación! la defensa de los principios de fraternidad universal que hagan imposible toda lucha fratricida entre hombres y entre pueblos. Para lograr ese anhelo común de tantos millones de seres humanos no basta —es ridículo pretenderlo— reclamar las firmas individuales de los hombres en mensajes aparentes de concordia universal.

Lo primero que se precisa es, analizar las causas que originan las guerras. De ese examen sereno y limpio de pasiones deducirá toda conciencia libre, que la guerra, la ocasiona el afán ilimitado de una parte de la humanidad por apoderarse no solamente de los útiles de trabajo y de las primeras materias sujetas a transformación, sino del afán de ese mismo clan de guardar en su solo beneficio, una parte muy considerable del trabajo que otros hombres realizan.

En las consecuencias lógicas que originan esas desigualdades sociales que perpetúan unos derechos que se pretenden considerar como intangibles sobre las máquinas, tierras, minas y brazos creadores de riquezas, descansan todos los artificios que sirven de base a las luchas entre hombres de una misma nación y entre hombres de pueblos diferentes.

Convencidos de esa gran verdad, nuestra conmemoración del 1° de Mayo se manifiesta por una ratificación solemne de nuestro decidido empeño de contribuir con todas nuestra personalidad a la lucha que en el mundo esta entablada para abolir castas, clases y privilegios sociales que no descansan sobre el propio valor y la aportación individual a la obra colectiva de superación nacional primero e internacional después.

Todo lo que hacerse pueda al margen de la conclusión, que fijada queda, podrá parecer a



Gloriosa jornada. El hombre paraliza su brazo, pero piensa, actúa, trabaja, con su cerebro, desfila mostrando al mundo todo, sus ansias, su fuerza. Es día de recuerdos y de recuentos, de proyecciones hacia una sociedad más humana, de paz y de felicidad, donde no haya injusticias, miseria y la producción se realice en común y para la comunidad, sin privilegios, sin clasificaciones más que por la conducta y necesidad de cada cual. Nuestra fecha, 1° de Mayo, repudia a todo sistema de opresión y explotación, no importa bajo qué color. Las masas humanas claman: Paz, Justicia, bienestar, fraternidad entre cuantos pueblan la tierra, por un mundo sin clases, sin rencores, con plenitud de bienestar para todos.

determinadas gentes que examinen solo la belleza de lo superficial, como algo positivo y verdadero.

Para nosotros que vivimos de realidades, importa mas el contenido que lo superficial. Si el contenido doctrinal deja en pie causas y efectos, por mucho que sea el poder temporal de las ilusiones ópticas, el final será reconocer que el problema sigue en pie y que no se avanzó una décima en su verdadera solución.

Mírese un ejemplo: Después de la guerra del año 1939-44, los pueblos se consagraron a su reconstrucción interior. Los técnicamente mejor preparados, salvaron a grandes zancadas las distancias que separan una industria nacional de guerra con una industria de tiempo normal sujeta a la competencia, de los demás. Los países retrasados cuando han intentado asomarse al mercado, se han encontrado desahuciados por su carencia de utillaje moderno y de mano de obra calificada para tal fin. La consecuencia esta viva ante nuestros ojos: Pueblos que no comen, miseria permanente, ansias de revuelta sin saber para qué y lo que hacerse puede si la revuelta triunfase, siendo en la realidad esos pueblos materia facilmente manejable para ponerse al servicio de toda empresa demagógica, dictatorial y enemiga de las libertades del hombre.

Para vencer los peligros que supone para los pueblos libres esa materia humana tan desgraciada como explotada, no creemos en otro remedio que en el que supone la distribución nacional de las primeras materias entre los pueblos del mundo, la articulación en común de la distribución de los productos manufacturados con fijación de sus puntos de consumo y venta, la garantía para el que trabaja, de la parte de los beneficios que le correspondan su propio trabajo, después de haber contribuido a las necesidades de niños, viejos y enfermos y el establecimiento en fin de una coordinación económica internacional que al restituir a cada pueblo las riquezas que le fueron secuestradas permita establecerlas en común y en común a su vez, distribuirlas y usarlas.

Esa es la significación que damos nosotros a la fecha histórica del 1° de Mayo, celebrada una vez más en el destierro precisamente por que aún estan en pie los intereses de castas que siguen dominando la vida económica de los pueblos.

J.P. 10132

## REUNIONES DE LA COMISION EJECUTIVA

En las reuniones que durante el pasado mes de abril ha celebrado la Comisión Ejecutiva de la U.G.T., se han tratado entre otros menos importantes, los siguientes asuntos.

Se aprobó la actuación del compañero Salvador Martínez Dasi en la reunión del Pleno del Grupo Departamental de Hautes Pyrenées, celebrada en Tarbes el día 18 de Marzo.

Fue aprobada la gestión del compañero José Barreiro, en la reunión del Pleno del Grupo Departamental del Allier, celebrada en Montluçon el día 23 de Marzo pasado.

Asimismo fue aprobada la visita de información y propaganda hecha por el compañero Manuel Muñio al Grupo Departamental de Calvados los días 16 y 17 de Marzo; la visita al Grupo Departamental del Eure, los días 18 y 19 del mismo mes y la actuación en el Pleno del Grupo Departamental de Eure et Loir, celebrado en Chartres el día 23 del mismo mes.

Se aprobó acceder a la petición de ayuda al Grupo Departamental de Saône et Loire con motivo del impulso que ha dicho Grupo se ha dado después de su pasada reunión plenaria.

Se aprobó el ingreso de la Sección de La Soubatière, creada bajo los auspicios del Grupo Departamental del Aude.

Conocióse interesante correspondencia de nuestro Grupo del Brasil, y otra también muy interesante informativamente del Grupo de México. En ambos casos se tomaron los acuerdos pertinentes además de expresar a dichos Grupos la satisfacción de la C.E. por esas informaciones.

Fue aprobada la actuación del compañero Pascual Tomás, con la Comisión Ejecutiva de Force Ouvrière, en relación con las recientes persecuciones del franquismo.

Fueron designados los compañeros Trifón Gómez y Pascual Tomás para asistir a la pró-

xima reunión del Consejo General de la C.I.O.S.L. que se celebrará del 1 al 5 del próximo mes de Julio.

Se aprobó redactar conjuntamente con la C.E. del P.S.O.E el Manifiesto del Primero de Mayo.

Se confirió la representación de la C.E. para tomar parte en actos del Primero de Mayo a los compañeros: Gabriel Pradal, en París y en Orleans; Antonio Trigo, en Saint Henri; Pascual Tomás en Perpignan; Rodolfo Llopis, en Saint Ferréol; José Barreiro, en Tarbes y Manuel Muñio, en Toulouse.

Fue designado el compañero Antonio Trigo para asistir a un acto en Arles el día 19 de abril, organizado por nuestra Sección local, y asimismo fue designado dicho compañero para representar a la C.E. en el VII Congreso del Grupo Departamental de la U.G.T. de Bouches-du-Rhône, convocado en Marsella para el día 20 de abril.

Se acordó expresar a la Federación Americana del Trabajo (F.A.T.) y al Congreso Industrial de Organizaciones (C.I.O.) la satisfacción que ha producido a nuestra Organización la negativa de la primera, expresada de manera rotunda y clara, a aceptar la invitación de visitar los sindicatos totalitarios falangistas, y por la difusión impresa en varios idiomas, entre ellos el español, que ha hecho el C.I.O., de su posición contraria en absoluto al régimen franquista y a toda ayuda a éste régimen.

Quedó la C.E. informada de correspondencia recibida de nuestros compañeros de España, así como de las situaciones creadas últimamente, tomándose acuerdos tendentes a satisfacer los deseos de nuestros compañeros. Con este motivo se han realizado amplias y repetidas gestiones con la C.I.O.S.L., Force Ouvrière, Trades Unions Británicas, F.A.T. y C.I.O. de

Norteamérica y otras organizaciones hermanas.

Respecto a la conveniencia de realizar propaganda cerca de diferentes delegados al XXXV Congreso Eucarístico Internacional, que se celebra el presente mes de Mayo en Barcelona, y para el que las autoridades franquistas han hecho derroche de medios ocultando la verdadera miseria del pueblo español, se tomaron los acuerdos pertinentes al caso, de acuerdo con la C.E. del P.S.O.E.

Se acordó intensificar la propaganda internacional por medio de nuestras organizaciones hermanas y entidades amigas, contra el ingreso de la España de Franco en la UNESCO, y de a conocer la verdadera situación de la España actual, en la que, amparándose en el terror que el Gobierno y la Falange tienen implantado, todo intento de reconstituir sindicatos que no sean los de Falange, que los constituye el Gobierno, es severamente castigado no solamente con la presión y la ruina económica a la familia por medio de un fuerte boicot, sino que además, a los detenidos se les sigue dando tan brutales tratos como los que son ya norma de la policía franquista.

En esta propaganda se pondrá de relieve también las persecuciones a los templos protestantes y las agresiones a los turistas extranjeros que intentan tomar fotografías de la verdadera situación de España y de sus hijos, formando toda ésta labor parte de la intensa actuación que contra el régimen franquista viene realizando la U.G.T., dentro y fuera de España.

Fueron aprobadas las cuentas de los meses de Febrero y Marzo presentadas por el compañero Tesorero, incluidas las de la Suscripción Pro España.

Se aprobó la gestión de los delegados en el Comité Central de S.E.E.

## LABOR DE TODAS LAS HORAS

En mas de una ocasión, nos sentimos acuciados por compañeros muy queridos para que demos mayor publicidad a cuanto colectivamente realizamos en defensa de las finalidades que se tiene señaladas nuestra organización de clase.

Nos resistimos siempre. ¿por qué? Por que para una organización como la nuestra que tiene muy acusado su sentido de responsabilidad, lo que importa es, el no detenerse jamás en la acción sin sentirse preocupada por la divulgación de su labor cotidiana. Lo que debe interesarnos son los resultados. En una sociedad como la presente, tan llena de egoísmo como vacía de sentido humano y solidario, la acción a desarrollar por hombres como nosotros debe ser tan serena que permita —dejando al margen lo espectacular— ir arrancando posibilidades al adversario para que no se adelante mas aún en el camino en que, claudicaciones ajenas, le han permitido establecerse.

Cada vez que en España se comete un atentado contra los hombres que ansían ser libres —y eso se produce a todas las horas— llevamos el hecho concreto y libre de retórica, ante el supremo tribunal integrado por los hombres que dirigen los movimientos sindicales, políticos, económicos, científicos y culturales del mundo.

Reclamamos de todos y cada uno de ellos el que conjuguen las palabras solidarias que pronuncian con sus propias decisiones personales y colectivas, recusando el sumarnos a manifestaciones públicas, si estas no van a ser seguidas de algo tangible y serio en favor de la causa que defendemos.

No queremos ni por acción ni por omisión, sumarnos a desfiles permanentes en los cuales a pretexto de defender una causa, se crean algunos hombres sin luz propia personalidades efímeras.

Cuando la C.E. de la U.G.T. supo las conclusiones a que llegaba el fiscal encargado de enjuiciar a los compañeros —no importa partido de su pertenencia— procesados en Vitoria, nos apresuramos a demostrar nuevamente al mundo civilizado, la prueba de que el falangismo persigue y condenaba a los hombres, por el hecho de querer mantener una organización sindical libre de toda tutela gubernamental y de toda dictadura totalitaria. Probamos como se persigue el pensamiento del hombre

En el IV Congreso de la Unión General de Trabajadores de España en el Exilio, celebrado en Toulouse los días 2, 3 y 4 de Abril de 1951, fueron elegidos para ocupar los cargos de la Comisión Ejecutiva, los siguientes compañeros:

**PRESIDENTE:** Trifón Gómez San José; **VICEPRESIDENTE:** Rodolfo Llopis Ferrándiz; **SECRETARIO GENERAL:** Pascual Tomás Taengua; **SECRETARIO ADJUNTO:** Manuel Muñio Arroyo; **TESORERO:** Miguel Calzada San Miguel; **VOCALES:** Paulino Gómez Beltran, José Barreiro García, Antonio Trigo Mairal, Salvador Martínez Dasi, Gabriel Pradal Gómez y Manuel Albar Catalán.

por considerar el falangismo, como subversiva, toda divulgación de pensamientos contrarios a su ideario. Hemos hecho ver, que el derecho a la huelga reconocido a los trabajadores en todos los países civilizados, suponía en España, el ejercicio de ese derecho, sufrir la penalidad de la "ley" falangista al amparo de la cual años y años de presidio compensan al hombre digno de sus afanes de libertad.

La Comisión de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas, como así mismo la Oficina Internacional del Trabajo, tienen por nuestro conducto, información precisa detallada y clara.

¿Divulgar lo que hemos hecho? Lo que importa a todos es, intensificar mas aún la acción para que cuantos deben por razón de sus cargos, intervenir en el examen de esos documentos, marchen de consuno palabra y acción Y HAGAN TODO LO QUE PUEDAN en defensa de un Pueblo como el nuestro, cuyas aportaciones al acervo común de la Libertad, no han sido aún superadas por nadie.

Importa además, que cada hombre en el campo ilimitado de su organización respectiva, consagre TODO SU SER CREADOR a la defensa de la liberación de España y a la suya como hombre integrante de una clase social.

Importa mantener en alto, en lo mas sagrado de cada hombre, FE EN LAS IDEAS PROPIAS Y ESPERANZA PLENA EN LA VICTORIA DEFINITIVA DE LAS MISMAS.

Eso es lo que el deber de cada uno señala. Los hombres de la U.G.T. sin retórica, sin alardes, publicitarios, no faltaremos al mismo.

Va en ello nuestro presente y futuro de hombres libres.

# EL PROGRESO DE LA SALUBRIDAD

La ciudad o pueblo en que vivimos puede ser un lugar amplio y aireado, lleno de luz y alegría, que otorgue a cada generación la esperanza de una vida larga y saludable, o bien un sitio insalubre y feo, donde reine la enfermedad, la apatía, la desesperanza.

En Inglaterra, hace dos siglos, de cada cuatro niños nacidos en las ciudades, tres morían antes de alcanzar la edad de cinco años; esto, afortunadamente, ha experimentado un cambio radical. Pero el mundo de hoy existen todavía muchas poblaciones donde sus habitantes son víctimas de la enfermedad y el hambre, donde arrastran una vida precaria y miserable.

Sabemos que esas trágicas condiciones, que siegan la vida humana y consumen su energía, deben terminar, y que gracias a la reforma del sistema social pueden mejorar sustancialmente.

El Londres y el París medievales eran de una increíble suciedad. Las enfermedades medraban en sus casas y en sus calles porque se ignoraba la limpieza más elemental; se bebía el agua sin filtrar, las letrinas carecían del debido desagüe, los insectos y roedores proliferaban, y la leche, así como otros alimentos, no ofrecían garantía alguna al consumidor.

Claro está que, en aquella época, ya algunas personas se lamentaban de esas condiciones y comprendían que un medio saludable era necesario para la salud pública. En el siglo XVIII Bernardino Ramazzini, Catedrático de Medicina de la Universidad de Padua, publicó un *Tratado sobre las enfermedades de los artesanos*. Su obra nos lo muestra como un verdadero adelantado de la medicina industrial, revelando el interés que presentaban determinadas enfermedades, que, de preferencia, atacaban a las personas dedicadas a trabajos especializados: enfermedades pulmonares de los mineros y canteros y envenenamiento de los impresores por las emanaciones del plomo.

En ese mismo siglo las plagas continuaban siendo un gravísimo problema. El Dr. Richard Mead, asesor del Gobierno británico, recomendaba que, en época de peste, «las personas en buen estado de salud deberían cambiarse de ropa, lavarse y afeitarse antes de trasladarse a un nuevo alojamiento; todos los enseres de una familia atacada por la plaga deberían igualmente ser quemados, y los ins-

pectores de los barrios pobres tratar de reducir la promiscuidad y aglomeración de las gentes; y, respecto a los hogares, tendrían que procurar por todos los medios una mejor limpieza y cuidado de los interiores. Al mismo tiempo que las casas, las calles habrían de limpiarse frecuentemente, evitando que la suciedad y la basura anidaran en las mismas».

En las anteriores palabras vemos el comienzo de la salubridad pública, que durante las últimas décadas ha transformado las ciudades europeas, mejorando consecuentemente la vida de sus habitantes.

Mientras escribo estas líneas, los pasajeros que llegan por avión a Inglaterra de ciertas regiones del Extremo Oriente son vacunados contra el tífus. Se trata, por este medio, de evitar la propagación de la enfermedad, pero semejantes medidas, absolutamente necesarias, resultan insuficientes a escala mundial. Incluso si la enfermedad puede ser limitada a una determinada zona, sus efectos sociales y económicos afectan al universo entero. Tales medidas de emergencia no pueden suministrar una garantía total contra la infección, y cualquier «foco maligno» constituye una amenaza para las gentes que residen a miles de kilómetros del mismo.

Este año, con motivo de celebrarse el 7 de Abril el Día Mundial de la Salud, se nos pidió tratáramos el tema: «Un medio saludable hace gente saludable», y que recordáramos las palabras del Dr. Brock Chishold, Director General de la Organización Mundial de la Salud (OMS):

«Dondequiera que vivamos es nuestro deber, tanto para nosotros como para nuestros vecinos, practicar ciertos principios elementales de higiene, que pueden aplicarse sin casi gasto alguno. Manteniendo un hogar pulcro, una tienda aseada, una fábrica y una vecindad limpias, cumplimos con uno de los primeros requisitos para nuestra salud y la de la comunidad en que vivimos».

Ello debemos realizarlo tanto en escala nacional como universal, y queda mucho por hacer... Consideremos, por ejemplo, el tífus, una enfermedad que nos servirá de medida para estimar los progresos en materia de salubridad. Cuanto mayor sea ésta, menos serán los casos de tífus que se produzcan. En 1944, una investigación sobre la epidemia de tífus que

había estallado en una gran ciudad demostró que tres eran sus causas: la mala condición del agua potable (70 %) de los casos); la excesiva aglomeración urbana (44,5 %) y la falta de un sistema general de alcantarillado (39,5 %). Al agua insalubre se deben anualmente en Europa 250.000 casos de tífus, de los cuales 25.000 son mortales. La pérdida de jornadas de trabajo por año se calculan en 5.000.000.

Un especialista francés, el Profesor François Sentenac, cree que esta situación tiene fácil remedio, ya que una instalación sanitaria adecuada puede realizarse al costo anual de lo que invierte la familia media francesa en periódicos y tabacos.

Otro experto, J.C. Dawes, que durante treinta años ha desempeñado el puesto de consejero de salubridad en el Ministerio de Sanidad británico, ha explicado cómo, con lo que desperdicia, puede beneficiarse la sociedad. La campaña de recuperación, llevada a cabo durante la pasada guerra en Gran Bretaña, obtuvo 13.000.000 de toneladas de materiales, que fueron empleados en la industria y la agricultura, y de los cuales las autoridades sanitarias recibieron 37.000.000 de libras esterlinas.

Pero no hemos de seguir refiriéndonos a las declaraciones de los expertos. Estos están dispuestos, contando con la ayuda de la Organización Mundial de la Salud y sus instituciones hermanas, a realizar todo lo posible por mejorar la salubridad pública en el mundo entero. Consideran que la salud pública de los países significa la salud de sus masas y que, gracias a los conocimientos y recursos presentes, la acción contra los mosquitos, piojos, pulgas y roedores puede tener una eficacia sin precedentes, devolviendo al hombre su salud y su fuerza creadora.

El anterior artículo escrito en las publicaciones de UNESCO por el Profesor Mauricio Goldsmith, que nos complacemos en difundir por medio de nuestro BOLETIN, tiene un gran interés por que el problema de la salubridad afecta principalmente a la clase obrera, y recientemente en la Conferencia de la Vivienda Obrera que organizada por la O.R.E. de la C.I. O.S.L. se ha celebrado en París el pasado mes de Marzo, se ha puesto de relieve y en su declaración se ha manifestado, la primordial importancia que los sindicatos conceden a este problema.

## NECROLOGICAS

En el «Pavillon Militaire-Hospice» de Chateaudun (Eure et Loir), ha fallecido el compañero Sebastián Ballesteros Pérez, originario de Salamanca y veterano compañero de nuestra U.G.T.

El entierro fué presidido por la viuda del finado nuestra compañera Ana García, acompañada por la representación del «Hospice» y por el Comité de nuestra Sección local de Chateaudun, asistiendo todos los compañeros de la Sección y gran número de otros compatriotas exilados.

Descanse en paz el compañero Ballesteros y reciba su viuda nuestro más sentido pésame por la desgracia.

Víctima de un accidente de trabajo ocurrido en Rennes, ha fallecido en dicha ciudad el compañero Fernando García García que había nacido en abril de 1885 en Mezarrón. Fué este compañero uno de aquellos recios y consecuentes luchadores cartageneros que, al precio de enormes sacrificios, asentarón nuestras ideas en aquella provincia.

Militante socialista consecuente y consciente de la misión que la organización sindical tiene que cumplir, dedicó a ésta lo mejor de su vida, y después de terminada la lucha armada en nuestro país vino al exilio donde, al llegar la ocupación alemana fué deportado a la Isla de

Orisi, de donde regresó al ser liberada Francia, e inmediatamente fué uno de los organizadores de nuestra Sección de Rennes.

Era este excelente compañero un militante ejemplar y las simpatías con que contaba se pusieron de relieve el día de su entierro verificado el 15 del pasado abril. Presidieron el acto el Presidente de la Federación Departamental francesa de Deportados Políticos com-

**Stafford Grippe, una de las personalidades mas representativas del movimiento laborista inglés, ha fallecido en Zurich.**

El movimiento sindical y político inglés y la democracia universal, pierden con la desaparición de tan ilustre compañero, a uno de los valores mas positivos y por tanto, mas capaces de aplicar en la vida toda de un pueblo, los sagrados ideales que defendió de por vida.

La Unión General de Trabajadores de España, se asocia muy de veras al dolor colectivo que domina hoy a todos los hombres libres.

pañero Simmon, con nuestros compañeros Martín, San Geroteo, Herrera Muñoz, Castillo, Villalba y Otero, por los Grupos Departamentales y Secciones locales de la U.G.T., P.S.O.E. y J.S. a quienes acompañaban en la presidencia el representante de la empresa Mr. Lecroc.

Figuraban en la comitiva fúnebre representaciones de la S.F.I.O., Force Ouvrière y otras entidades francesas y españolas, así como varios centenares de españoles y franceses. El feréto iba cubierto de coronas de la esposa e hijos del finado, y de otras enviadas por nuestras organizaciones, por los deportados, por los compañeros de trabajo y empresa así como ramos de flores de varios compañeros nuestros.

En el cementerio, el compañero Simmon, hizo un emocionado discurso poniendo de relieve la ejemplar conducta de nuestro compañero en la deportación, que se comportó como un verdadero hermano con sus compañeros de deportación franceses y españoles.

Nuestros compañeros de Rennes y toda nuestra organización hemos perdido un gran compañero y en estos momentos de dolor, expresamos a su esposa Josefa Ramban y a sus tres hijas residentes en Barcelona, nuestro más sentido pésame.

# MOVIMIENTO DE GRUPOS Y SECCIONES

## ALLIER

El día 23 de Marzo se ha reunido en Montluçon el Congreso de este Grupo Departamental. Presidió las reuniones por acuerdo de los delegados, el compañero José Barreiro que representaba a la C.E.

Inmediatamente se pasó a examinar la Memoria presentada por el Comité dando cuenta de su actuación desde el Congreso anterior, siendo este documento extremadamente laconico, por lo que se acordó que en la Memoria que el nuevo Comité redacte en su día, detalle más las actividades del Comité. Fué aprobada la gestión del Comité, incluida la parte administrativa de la que había dado el V.B. la Revisora.

El Secretario del Comité Departamental de S.D.E. presentó una documentada Memoria con las actividades de dicho Comité, causando este documento excelente impresión tanto por que la labor del Comité había sido buena, como por que la Memoria reflejaba de manera clara y bien ordenada todas las actividades en que el Comité había intervenido.

Fué también aprobada la gestión del C.D. de S.D.E. acordando el Congreso recomendar el aumento de la cotización para el Comité Departamental de S.D.E. hasta 25 francos por mes y afiliado.

Seguidamente se nombraron los compañeros para los cargos del Comité que son los siguientes: Presidente, Benjamín Gómez; Vicepresidente, Juan Cacsarra; Secretario, Victoriano García; Vicesecretario, Marcelino Iglesias y Tesorero, Gerardo Díaz Plá.

Finalizó el Congreso con una alocución del compañero José Barreiro en recuerdo del compañero Francisco Largo Caballero, a cuya memoria se guardo por todos los presentes un minuto de silencio.

El nuevo Comité ha comenzado ya su labor, ha establecido contacto con la Comisión Ejecutiva y con las Secciones y se propone dar un Mayor impulso al Grupo para que siga existiendo de manera activa y haciendo honor a la historia ya adquirida por todas las Secciones y por el Grupo en éste departamento, donde tan bien cimentada está nuestra gloriosa U.G.T.

## ALGERIE

El día 30 de Marzo se ha celebrado en Alger el IV Congreso ordinario del Grupo Departamental de la U.G.T. Estuvieron presentes las siguientes delegaciones: Alger: Tomás de Aquino Barquero, Vicente Rodríguez Gallego, Isidoro Pérez Gutiérrez y Juan Viaña Agreda. Blida: José de la Fuente Echave y Antonio Sánchez. Hussein-Dey: Manuel Palacio Rey. Maison Carrée: Antonio Lorenzo Agudín y Victor Ortega Gutiérrez y, Orleansville: Tomás Barquero.

Constituido el Congreso fueron elegidos para la Mesa del mismo los compañeros Lafuente y Rodríguez, Presidente y Secretario, respectivamente. El compañero Guillaume, en representación de la C.G.T.-Force Ouvrière, expresó su imposibilidad de estar presente en el Congreso por tener que salir de viaje, y aseguró a nuestro Grupo la completa adhesión de la Unión Departamental Force Ouvrière.

Procedióse seguidamente a la lectura por capítulos, de la Memoria presentada por el Comité y que, previamente, había sido enviada a las Secciones, siendo aprobados varios capítulos sin discusión y entablándose sobre otros animadas discusiones.

Unánimemente fué aprobada la gestión del Comité, cómo también la correspondiente a Solidaridad Democrática Española. Asimismo fué unánimemente aprobada la gestión administrativa, sobre la que, previamente, había dado su conformidad la Comisión Revisora de cuentas designada por la Sección de Alger.

Aprobáronse luego varias propuestas, una de ellas de reconocimiento hacia las centrales sindicales que están manteniendo viva nuestra

solidaridad hacia la U.G.T. y contra el régimen franquista y, otra propuesta también interesante, para la creación dentro de las posibilidades de cada Sección de una Bolsa de Trabajo coordinándose estos esfuerzos por el Grupo.

El Congreso ratificó el propósito de robustecer el Grupo y por tanto nuestra organización en su conjunto, continuando el esfuerzo por nuestra gloriosa sindical y de ayuda a nuestros compañeros de España. Finalmente se nombraron para el Comité los siguientes compañeros: Presidente, Francisco Alted Palomares; Secretario, Santiago Candelas Mas y Tesorero, José García Berba. Para intervenir en los conflictos que surjan se nombró una Comisión integrada por los compañeros: Alted, del Comité; Isidoro Pérez de Alger y Manuel Palacio, de Hussein-Dey.

## BASSES PYRENEES

La Sección local de Pau conmemoró el domingo 23 de Marzo el aniversario de la muerte de nuestro querido compañero Francisco Largo Caballero, con una reunión en la que el compañero Secretario de la Sección leyó y comentó textos de nuestro gran desaparecido y de otros compañeros que han escrito comentarios sobre su magna obra.

Todos los compañeros presentes recibieron con gran satisfacción estos educativos recuerdos convalidando en que la mejor manera de honrar a nuestro querido compañero y a los que, como él dieron lo mejor de su vida por la causa de los trabajadores, es aprovechar sus enseñanzas y seguir sus magníficos ejemplos de conducta.

## Léon CHEVALME HA MUERTO

Nuestro querido compañero Léon Chevalme, Secretario de la Federación Nacional de Metalúrgicos, Force Ouvrière, de Francia ha fallecido el pasado día 28 de Marzo.

Fué Chevalme un militante que desde los primeros años de su juventud se consagró a la lucha por el mejoramiento y la emancipación de la clase obrera, y sus dotes de organizador y administrador excelente, le llevaron a diferentes cargos sindicales.

En 1939 cuando estalló la guerra, era Tesorero de la citada Federación y salvó los fondos y la documentación de la misma de los nazis y de los agentes de Vichy. Terminada la guerra Chevalme con la tenacidad y la entereza características en él, se opuso a los manejos de los comunistas y fué uno de los cinco primeros iniciadores de la reorganización de la Federación de Metalúrgicos dentro de la C.G.T.-Force Ouvrière.

Ha muerto siendo Secretario general de esta Federación y haciendo al frente de la misma una labor admirable y valerosa. Para los trabajadores españoles era Chevalme un excelente compañero y un gran amigo, y siempre estaba a nuestro lado y frente al falangismo.

Descanse en paz tan excelente camarada, y renovamos desde estas columnas el testimonio de pésame que, oportunamente, enviamos a nuestros compañeros de Force Ouvrière y a la familia del fallecido.

## AVEYRON

La Sección de Rodez ha celebrado reunión general el día 13 de abril, y después de aprobada el acta de la sesión anterior, el Comité dió cuenta de su gestión, proponiendo la baja por morosos recalcitrantes de: Manuel Vidal Torres, José Blanch, Dolores Blanch y Teresa Blanch, aprobando la asamblea estas bajas. Seguidamente el Comité dió cuenta de la gestión efectuada desde la asamblea anterior siendo aprobada dicha gestión en su totalidad y unánimemente.

Por corresponder la renovación reglamentaria del Comité, se procedió al nombramiento de cargos habiendo sido designados los siguientes compañeros: Presidente, Pedro Escobar Montero; Secretario, Juan Escobar Barba; Tesorero, José Brias y vocales Juan Escobar Montero y Anita Brias.

Finalizó la reunión haciéndose una colecta para la suscripción Pro España recaudándose 1.600 francos, cuyo detalle se publica en éste mismo número en la Sección correspondiente.

## BOUCHES DU RHONE

El domingo 13 de abril, se reunió en asamblea general ordinaria la Sección de Meyreuil, bajo la presidencia del compañero Cipriano López Monar y actuando de Secretario el compañero Teodoro Gómez.

Después de dar lectura y aprobarse las actas de la asamblea ordinaria del día 18 de Marzo, y extraordinaria del 1º de Julio de 1951, el compañero Teodoro Gómez, Secretario general de la Sección, presentó un detallado informe en nombre del Comité con toda la gestión realizada en el periodo comprendido desde la pasada reunión hasta el momento presente, y en cuyo informe figuraba también la gestión administrativa y de solidaridad.

La asamblea aprobó unánimemente y en todos sus aspectos la gestión del Comité.

Seguidamente se trataron diferentes asuntos acordándose entre otras cosas que se extreme la vigilancia respecto a evitar que puedan infiltrarse en nuestra Organización elementos sospechosos de relaciones con los agentes franquistas.

Se acordó fijar la cuota mensual por afiliado en 150 francos, a fin de poder, aunque sea modestamente, cumplir los deberes que como organización nos corresponden.

En el movimiento de afiliados se acordó el ingreso de los compañeros José Gironés, Pedro Prats y Jaime Puig, este procedente de la Sección de Saint Eloy les Mines.

Se acordó que el Comité de la Sección sea a la vez quien ostente la Delegación local de S.D.E.

Procedióse finalmente a la renovación reglamentaria de los cargos de Comité que ha quedado constituido de la siguiente forma: Presidente, Cipriano López Monar, reelegido; Secretario general, Teodoro Gómez, reelegido; Secretario adjunto, Amador Trueba; Secretario administrativo, Manuel Ramón García y Secretario de Propaganda, Antonio Iglesias, reelegido.

Terminada la asamblea ordinaria la Sección se constituyó en asamblea extraordinaria, para examinar la Memoria que el Comité del Grupo Departamental presentó al VII Congreso, convocado en Marsella para el domingo 20 de abril, tomándose los acuerdos pertinentes al caso, y designando delegado de la Sección al compañero Teodoro Gómez.

## SEINE

Ha sido renovado el Comité Departamental de Solidaridad Democrática Española, que ha quedado integrado por los siguientes compañeros: Presidente, Piedad Quintana; Secretario, Basilio Fernández; Tesorero, Antonio Parra y vocales, Juan Taravillo y Angel Roldán. La correspondencia al Secretario, 104, rue Saussure, Paris (17).

## DROME-ARDECHE

La Sección de Montpezat de este Grupo interdepartamental, se ha reunido recientemente para tratar diversos asuntos de carácter interno entre ellos el de darla un nuevo impulso orgánico aprovechando el aumento de compañeros con motivo de las obras hidroeléctricas que se están efectuando en la comarca.

Todos los compañeros estuvieron conformes en hacer un nuevo y amplio esfuerzo para robustecer la Sección y con ella nuestra gloriosa U.G.T. y, establecer una estrecha relación con el Comité del Grupo interdepartamental para tener su eficaz colaboración.

Finalmente se nombraron los compañeros para el Comité habiendo recaído los cargos en los siguientes: Presidente: Rufino Hernández; Secretario-Tesorero, Tomás Ginés y vocal Máximo Cañón.

El Comité una vez posesionado de sus cargos ha acordado recordar a todos los compañeros que trabajan en el «Barrage» de Montpezat (Ardèche), que para regularizar su situación orgánica deben relacionarse con el compañero Tomás Ginés, en Chabós, par Montpezat (Ardèche).

## DOUBS

El día 30 de Marzo se ha reunido en el local de Force Ouvrière, la asamblea general de la Sección local de la U.G.T. de Besançon. En representación del Grupo Departamental estaba presente el compañero Crescencio Hernández.

Presidió la reunión del compañero Miguel Fernández de la Sierra y actuó de Secretario el compañero Antonio Lamarca Anant. Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, e inmediatamente después, el compañero Claudio Martínez, Secretario del Comité de la Sección, dió cuenta de la gestión de dicho Comité, en la que estaban comprendidos el movimiento de afiliados; correspondencia expedida y recibida; relaciones con el Grupo Departamental y con la Comisión Ejecutiva, circulares, estado de cuentas y asuntos y gestiones diversas.

Seguidamente la Comisión Revisora de cuentas dió dictamen favorable a la aprobación de las mismas, y así lo acordó la asamblea que, con la misma unanimidad, aprobó la gestión del Comité.

Fueron probadas varias propuestas encaminadas a incrementar el cobro de las cotizaciones y otras modalidades internas de funcionamiento para que la Sección continúe teniendo una vida sin agobios económicos.

La asamblea se congratuló de las excelentes relaciones con el Grupo Departamental y la colaboración estrecha de éste con la Sección que permite se vayan resolviendo cuestiones que afectan a derechos de nuestros compañeros, gracias asimismo a la colaboración que a la Sección y al Grupo prestan los compañeros de Force Ouvrière.

El compañero Hernández, en nombre del Comité del Grupo, tuvo algunas intervenciones favorablemente recibidas por la asamblea.

Finalizó tan fraterna como provechosa reunión con el nombramiento de los siguientes compañeros para los cargos del Comité: Juan Velilla, Presidente; Claudio Martínez, Secretario y Gerónimo Castillo, Tesorero.

Por su parte la Sección de Sochaux se ha reunido el día 14 de abril para celebrar su asamblea general ordinaria, tratándose todo lo relacionado con el cumplimiento de las circulares de la Comisión Ejecutiva. Se tomaron los acuerdos pertinentes para el cumplimiento de lo que en las mismas se estipula.

La asamblea acordó también abrir una suscripción para ayudar a nuestro portavoz «EL SOCIALISTA» enviando a la administración mensualmente el importe de lo que se recaude.

La asamblea trató también otros asuntos de carácter interno, resolviéndolos dentro del espíritu que reina en esta Sección que sigue teniendo en su desenvolvimiento la aportación continuada y entusiasta de los afiliados que, cumplen todos sus deberes con la constancia de siempre.

## CALVADOS

La Sección de Caen se ha reunido en asamblea el día 30 del pasado mes de marzo tratando diferentes asuntos de carácter interno, entre otros el movimiento de afiliados.

Se procedió a la renovación relamentaria de los cargos del Comité que ahora ha quedado integrado por los siguientes compañeros: Presidente, Juan Sánchez; Secretario, Sebastián Carrasco, reelegido; Tesorero, Mariano Castañeda; Vocal, 1º, Busto Gaudencio y 2º, Pedro Callejas.

## RHONE

Los días 24 de Febrero y 1º de Marzo pasados, se ha reunido en junta general ordinaria la Sección local de la U.G.T. de Lyon. Asistieron numerosos afiliados. Se aprobó toda la gestión del Comité y se procedió a un reajuste de los cargos del mismo por dimisión de algunos de sus componentes.

El nuevo Comité ha quedado integrado por los siguientes compañeros: Presidente, Nicomedes Rodríguez; Secretario, José Arias; Tesorero, José López y vocales Antonio González Cañabate y Carmelo López Játiva. El nuevo Comité ha tomado posesión de sus cargos e inmediatamente ha comenzado una intensa labor tendente al fortalecimiento de la Sección.

La Sección de Venissieux se ha reunido en asamblea general bajo la presidencia del compañero Antonio Gómez. Fué aprobada el acta de la sesión anterior.

El compañero García, en nombre del Comité, dió cuenta de la gestión del mismo, incluida la parte administrativa, siendo ambas aprobadas unánimemente.

Después se trató el movimiento de afiliados, aprobándose el ingreso de la compañera Milagros Montiel. También fué aprobada una propuesta del compañero Secretario, consistente en hacer un donativo de 1.300 francos, para ayudar a nuestro BOLETIN.

Finalizó la reunión con el nombramiento de los compañeros para los cargos del Comité, resultando elegidos los siguientes: Presidente, Antonio Gómez Montesinos; Secretario, Antonio García Montalbán; Tesorero, Francisco Barrechina; Vocales: Joaquin del Jesús Soto, Rafael Cuadra Amorós y Reyes Mejías Gonzalez.

## FERNANDO DE LOS RIOS

El 31 de Mayo de 1949 falleció en Nueva York nuestro compañero Fernando de los Rios Urruti. Aunque han pasado tres años está vivo en nosotros el recuerdo de tan excelente compañero.

La obra de Fernando de los Rios, su personalidad misma, han sido faro luminoso para la clase trabajadora y para la cultura española.

La tiranía que sigue dominando nuestro país, impidió y sigue impidiendo que los grandes valores culturales, científicos, sociales y de todo orden, rindan el jugoso fruto de su sabiduría dentro de una España independiente y democrática, abierta de par en par al progreso social y a la cultura.

Al cumplirse el tercer aniversario de la muerte de Fernando de los Rios, reafirmamos nuestra esperanza en que su obra, como la de tantos otros españoles ilustres, volverá a irradiar por España para bien de nuestro gran pueblo.

A su viuda y a toda la familia de nuestro gran compañero, renovamos con este motivo, nuestra solidaridad en el dolor y nuestros saludos fraternos.

## PUY DE DOME

La Sección local de Saint Eloy les Mines, ha celebrado asamblea general ordinaria el día 2 de abril, siendo aprobada la gestión del Comité, y tratándose varios asuntos locales.

Después fueron nombrados para ocupar los cargos del Comité los siguientes compañeros: Presidente, Secundino Fernández; Secretario, Emilio Villa; Tesorero y delegado de S.D.E., Aurelio Rodríguez, todos ellos reelegidos, y vocal Graciano Rozada.

## TARN

La Sección local de la U.G.T. de Carmaux, después de una prolongada tramitación, ha obtenido el reconocimiento oficial para poder funcionar legalmente. Con este motivo feliz para la Sección y por tanto para toda nuestra Organización, se ha celebrado una reunión de todos los afiliados para designar el Comité y tomar los acuerdos convenientes para la completa regularización de esta ya antigua Sección.

La Comisión encargada de las gestiones cerca de las autoridades, dió cuenta de su actuación, y de los apoyos que ha tenido, tanto de amigos franceses como del Comité del Grupo Departamental y de la Comisión Ejecutiva.

Unánimemente fué aprobada la gestión de la antedicha Comisión después de lo cual se procedió al nombramiento de los compañeros para ocupar los cargos del Comité, que son los siguientes: José Giménez Valverde, Presidente; Manuel Fernández, Secretario; Manuel Santa Lucía, Tesorero y Ramón Muñiz y Adonino Gonzalez, vocales.

Estuvieron presentes en ésta asamblea el Comité del Grupo Departamental, y el compañero Miguel Calzada, en representación de la Comisión Ejecutiva, habiendo intervenido dichos compañeros muy acertadamente en varios momentos de la reunión, al final de la cual el compañero Miguel Calzada, explicó en una amena charla las diversas actividades actuales de nuestra Organización, quedando los compañeros muy satisfechos de esta asamblea y de las actuaciones de los representantes del Grupo Departamental y de la Comisión Ejecutiva.

## GARD

La Sección de Alés ha celebrado dos asambleas generales, una el mes de Marzo y otra el pasado día 13 de abril. En ambas reuniones, se trataron varios asuntos entre los que se citan los siguientes: Contestar la consulta que hace la Comisión Ejecutiva sobre la próxima Asamblea de Delegados Departamentales y hacer la recaudación de los 80 francos de cotización para la celebración de la citada Asamblea; se trató la circular del Comité del Grupo Departamental convocando al VIII Congreso de dicho Grupo, y se adoptaron los acuerdos convenientes en cada caso, dando criterio a los delegados de la Sección en dicho comicio; aprobar la gestión del Comité y, por último nombrar los cargos por renovación reglamentaria del Comité, que ahora ha quedado integrado por los siguientes compañeros: Constantino Díaz, Presidente; José Mata Castro, Secretario y Gregorio Anson, Tesorero. También fueron nombrados para constituir la delegación local de S.D.E. los siguientes compañeros: Manuel Expósito, Gregorio Anson y Manuel Cerra.

## HAUTES PYRENEES

La Sección de Luz Saint Sauveur se reunió el domingo 13 de abril para celebrar junta general ordinaria, leyéndose las circulares de la Comisión Ejecutiva y acordando contribuir con la cotización correspondiente para la celebración de la Asamblea de Delegados Departamentales.

Seguidamente fueron tratados otros asuntos de régimen interior y, por último se procedió a la renovación reglamentaria de los cargos del Comité, que ha quedado integrado por los siguientes compañeros: Presidente, Antonio Sanz; Secretario, Miguel Susperregui; Tesorero, José Quesada; Vocales, Francisco Rodríguez España y Rafael Zurita.

# RAFAEL FRAILE HA MUERTO

En Méjico ha muerto el pasado mes nuestro excelente, por todos conceptos, compañero Rafael Fraile. Cuando supimos la noticia nos produjo profunda impresión, como sorpresa profunda nos había producido días antes la noticia de su grave enfermedad.

Por que habíamos visto a Fraile lleno de vida, habíamos hablado con él sobre problemas sindicales con motivo de la invitación de los médicos socialistas austriacos para que fuera un representante de la U.G.T. a su Congreso. Y la Comisión Ejecutiva habíamos designado a Fraile, que declinó el nombramiento con esa modestia suya que parecía timidez, pero hizo un documentado y magnífico informe en alemán, que produjo gran impresión entre nuestros compañeros austriacos.

Después habíamos hablado con Fraile varias veces y en nuestra Secretaría acosado a preguntas por todos nosotros, Fraile con su humor excelente de siempre, su paciencia y su talento, contestaba a todo y para todos tenía la respuesta adecuada. Su talento estaba en plena forma y su salud parecía formidable.

¡Que pena hemos recibido con su muerte! Por que Fraile era un hombre en toda la extensión de la palabra y un magnífico militante honra de nuestra central sindical.

Tenía ahora Rafael Fraile 53 años de edad. Había hecho sus estudios en Madrid. Antes de la rebelión militar estuvo encargado de cursos en la Facultad de Medicina de aquella capi-

tal y desarrolló una labor muy activa en la Federación nacional de Sindicatos Médicos de la U.G.T. Durante la guerra de España desempeñó altos cargos en los servicios oficiales de Sanidad. En Méjico, junto con otros colegas, estableció un consultorio médico que adquirió pronto gran renombre. En esta institución, que, entre otros muy legítimos méritos, tiene el de haber atendido con solicitud incomparable a gran número de compatriotas emigrados —y a muchos de ellos, carentes de recursos económicos, con un desinterés absoluto—, Rafael Fraile realizó labor tan abnegada y admirable que sus propios compañeros eran los primeros en ensalzar.

Como se sabe, Rafael Fraile era, de hace años, médico del compañero Indalecio Prieto, a quien acompañó en su viaje a Francia y a cuyo lado estuvo durante todo el tiempo en que nuestro ex vicepresidente residió en San Juan de Luz.

El compañero Rafael Fraile, poco antes de morir, con una lucidez de espíritu excepcional en un hombre que en tal trance se encontrara, comunicó sus instrucciones a su íntimo amigo y colaborador, compañero nuestro igualmente, doctor Joaquín Meda.

Respetando la última voluntad del finado, que no quiso que se publicara nada acerca de su muerte, no dieron nuestros compañeros de Méjico la noticia a la publicidad.

Pero los periódicos "Excelsior" y "Noveda-

des" lograron conocerla y dieron cuenta de ella con unas líneas metidas en sus planas de información diversa.

Fué suficiente esto para que en toda la emigración española corriera rapidísimamente la triste noticia. Y así, al efectuarse el traslado del cadáver del domicilio de nuestro compañero Prieto al Panteón Español, hubo de realizarse con la mayor manifestación de duelo conocida en Méjico, asistiendo representantes de todas las organizaciones y entidades de la emigración española y numerosísimos particulares, tanto españoles como mejicanos. El prestigio y respeto de que gozaba Fraile en la capital mejicana era enorme, no solo como médico eminente, sino como hombre de extraordinarias cualidades morales que había consagrado su vida a practicar el bien.

Queremos dejar constancia de nuestro sentimiento que, estamos seguros es el sentimiento de todos nuestros compañeros, por el fallecimiento de este gran compañero y excelente hombre, y renovar nuestro pésame a la familia del finado así como a nuestros compañeros de Méjico y a Indalecio Prieto y a sus hijas de los que era Fraile además de médico el amigo entrañable, como lo era de ese grupo de eminentes médicos, honra de España y de la emigración, a los que también expresamos nuestro cariño en estos momentos de dolor y sentimiento.

## ORANIE

Los pasados días 12 y 15 de abril, celebró Asamblea General Ordinaria la Agrupación Local de la U.G.T. de Orán correspondiente al primer trimestre del año en curso.

En dicha Asamblea, hacía su presentación el Comité recientemente elegido por esta organización, que acudía a dar cuenta de su gestión con una Memoria compuesta de 17 apartados llenos de actividades en las que predominan las de carácter sindical.

Toda la gestión de dicho Comité fué aprobada por la Asamblea y en algunos apartados notablemente lo que se relaciona con la venta del Boletín y el desarrollo de la Tesorería. Estas gestiones son dignas de hacerse destacar ya que la venta del Boletín ha sido aumentada por el actual Comité en un 33% y por la Tesorería se ha desarrollado tal labor que se han cobrado cantidades que cubren un record bien ganado, por el actual tesorero, compañero Rojo que infatigablemente viene desarrollando una buena labor.

Fueron aprobadas también algunas altas y en el punto que hace referencia a la Circular n° 6 de la C.E. de Toulouse la Asamblea acordó, dar un voto de confianza a la C.E. para que, de acuerdo con lo estatuido por nuestro último Congreso, resuelva lo que proceda sobre la convocación del Pleno de Delegados Departamentales.

Entre las actividades que en el orden local, merecen ser destacadas figuran la magnífica gestión que nos ha presentado el Comité de Festivales, con unas cuentas que arrojan un beneficio neto en el primer trimestre del presente año de 95.669 francos que han sido distribuidos, con arreglo a lo estatuido, entre Comité Departamental de Solidaridad, el Fondo Socialista y el Consejo de Administración de la Sala Jean Jaurès.

Esta magnífica gestión ha permitido alimentar el fondo que nuestra organización de solidaridad dedica para atender a nuestro viejos y enfermos. A tal efecto merece destacarse la alentadora labor que realiza el Comité Local de solidaridad visitando enfermos en casas y hospitales para llevarles nuestra ayuda que si no es grande, si refleja la atención constante que nuestra organización dedica a sus necesitados, a los que lleva de una forma permanente su ayuda, que si en el orden material

no es todo lo importante que quisiéramos, en el orden moral es inmensa.

En la sesión celebrada el día 15, el compañero José Alonso, presidente del Comité informó a la Asamblea del plan de trabajo establecido por el Comité y al que espera colaboren todos los militantes.

En este Plan de Trabajo, destacan los Grupos de difusión del BOLETÍN que se organizarán en talleres y barriadas. A tal efecto decía:

«Como emigrado tenemos la obligación de mantener y perfeccionar nuestros cuadros y seguir luchando sin descanso por el derrocamiento del Régimen fascista que oprime nuestra Patria, pero como militantes de la U.G.T. miembros activos de la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres, tenemos el deber de propagar sus postulados entre todos los españoles residentes en Orán».

«Nuestra Comisión Ejecutiva ha puesto en nuestras manos un elemento de propaganda que es nuestro BOLETÍN. En él se publican, además de nuestras inquietudes, todo lo relacionado con el movimiento sindical internacional, y todos, absolutamente todos, tenemos la obligación de hacer todo cuanto sea posible para que nuestro BOLETÍN sea leído por todo los españoles residentes en Orán. Con ello haremos propaganda de nuestros postulados y contribuiremos eficazmente al desarrollo de la organización obrera, la única que puede solucionar los graves problemas que vivimos».

En el orden interior, el Comité anunció la celebración de una serie de Charlas profesionales, que se irán desarrollando en la Sala Jean Jaurès a cargo de militantes competentes en la materia.

El Comité anunció también la formación de Grupos de Estudios Sindicales que podrían ayudar a nuestros Secretariado Profesionales en el orden Nacional y relacionarse con las federaciones de Industria de Force Ouvrière en el internacional para desarrollar una labor eficaz, en todos los problemas relacionados con asuntos profesionales, capacitación técnica y economía sindical.

El Comité y la Asamblea abordaron el problema de los compañeros que, por abandono, están al descubierto en el pago de sus cotizaciones y ante la lista presentada y la necesidad de sanear las finanzas de la organización después de amplio debate se acordó que a

partir del 30 de abril, serán suspendidos en sus derechos, todos los militantes que no hayan regularizado su situación.

Sobre el problema de las Cartas de Trabajo que brevemente serán puestas en vigor en Argelia, el Comité esbozó su plan para que ningún militante carezca de tal documento.

Una Asamblea constructiva en cuyo contenido vemos los deseos de trabajo que animan al Comité que, con la ayuda de los militantes, no dudamos realizará una labor interesante, en bien de la organización y de sus componentes.

## INDRE ET LOIRE

El domingo 23 de Marzo, la Sección de Tours celebró una manifestación en memoria de nuestro compañero Francisco Largo Caballero, y, de los compañeros de la Sección Gonzalo Luanco Lacasa y José López Conde fallecidos en Tours.

Los compañeros Constantino Millán y Daniel Díaz Antuña, dedicaron sentidas palabras de recuerdo para los citados compañeros y leyeron pensamientos de Largo Caballero, refiriendo asimismo rasgos de la vida del Maestro y de los dos excelentes compañeros que la Sección perdió para siempre.

Después se trasladaron al cementerio y depositaron sendos ramos de flores en las tumbas de los compañeros Gonzalo Luanco y José López.

Resultó un acto emotivo y de alto sentido de solidaridad y recuerdo para nuestros compañeros muertos.

## SEINE INFÉRIEURE

Habiéndose procedido a elegir nuevo Comité Departamental de S.D.E. damos su actual formación que es la siguiente: Presidente, Julio Duque; Secretario, Rafael Otero y Tesorero, Marcial Martín. La correspondencia al Secretario, 170, Cité Bel Air, Oissel (S.I.).

## HAUTE SAVOIE

El domingo 13 de abril se ha reunido en asamblea este Grupo Departamental para tratar diferentes asuntos de carácter orgánico interno, que fueron resueltos y para renovar reglamentariamente los cargos del Comité del Grupo.

Fueron designado los compañeros: Demetrio Tena, Presidente; Miguel Roca, Secretario, los dos reelegidos, y Alfonso Díaz, Tesorero.

# LA SUSCRIPCIÓN PRO ESPAÑA

Durante el pasado mes de abril el detalle de la recaudación obtenida para la suscripción Pro España, ha sido el que sigue:

Federación Internacional de Comunicaciones (P.T.T.) 83.000 francos.

Pyrenées Orientales: Juventudes Socialistas de Perpignan 4.000.

Sección de Serdinya, Escaró: Faustino Alonso 600; José Bella, Miguel Egea, y Valentín Gómez 300 cada uno; Félix Vitoria 200.

Sección de Perpignan, cuotas suplementarias 995. Santos García 900 y Pedro Manzanque, de Cérbere 500. Total 8.095 francos.

Haut Rhin: Force Ouvrière de Ottmarsheim 2.800; cuotas suplementarias de las Sección de Ottmarsheim y de Mulhouse, 1.850; cuotas voluntarias Sección de Ottmarsheim, Rosendo 370, Ruiz 320, Hernandez 300, Dávila y Díaz 200 cada uno, Cano 175, Medina 150 y cuotas voluntarias Sección de Mulhouse 725. Total 7.090 francos.

Grupo Departamental de Orán, cuotas suplementarias 6.845 francos.

Grupo Departamental del Allier: Cuotas suplementarias de la Sección de Montluçon: Victoriano García 950, Emilio Gómez 720, José Cuevas 600, Martín López y Eugenio Isturis 400 cada uno, Manuel Mójica, José Giménez, Juan Cascarra, Manuel Llobet y Enrique Beso 350 cada uno; Francisco Millán, Angel Muñoz, Antonio Ballester y José Tejada 300 cada uno; Fernando Souto 200, Abel Horca 150, Francisco Orallo 115, Manuel Orallo 60, Marcelino Pons 30 y Antonio Sancho 20. Total 6.595 francos.

Cuotas suplementarias de la Sección de Alés (Gard) 5.660 francos. Cuotas suplementarias y donativo de la Sección de Rouen (Seine Inférieure) 4.800 francos.

Maroc Oriental: Cuotas suplementarias de la Sección de Uxda 3.480 y por el mismo concepto de la de Bou Arfa 660. Total 4.140 francos.

Grupo Departamental del Doubs: cuotas suplementarias de la Sección de Sochaux 1.380, por el mismo concepto la de Besançon 1.320. Total 2.700 francos.

Grupo de Haute Garonne: Sección de Toulouse, cuotas suplementarias 1.130; Joaquin Garcés 500; Benito Gutiérrez 100; Vicente Blanes 50 y Sección de Saint Martory 380. Total 2.160 francos.

Meurthe et Moselle: cuotas suplementarias de la Sección de Nancy: Honorino Iglesias 211, Rafael Calvo, Sabina Fonseca, Francisco López, Héctor Martínez, Miguel Machado y Angel Villalta 200 cada uno; José Márquez 150 y Pedro Alvarez, de Saulnes 150. Total 1.711 francos.

Grupo Departamental de Eure: cuotas suplementarias de las Secciones de Le Noubourg, Pacy y Evreux, 1.710 francos.

Grupo Departamental de la Gironde: cuotas suplementarias de la Sección de Bordeaux, 1.200; de la Sección de Begles por el mismo concepto: José Prieto, Rafael Martínez, Francisco Mancera, Paulino Barrabes, Bautista Gómez, Barrabés hijo, José Trullás, Julián Martínez y Francisca Martínez 50 cada uno. Total 1.650 francos.

Sección de Rodez (Aveyron), cuotas suplementarias: Juan Escobar Barba, Juan Escobar

Montero, Luis Brias, Salvador Lorente, Salvador Lorente, Francisco Junco, Francisco Bus, Mariano Cogolludo, José Mateo, Miguel Santana, Antonio Alcolea, Bruno Chillida, Manuel Cabrera, Felipa Serrano, Florencio Serrano y Antonio Lalanda 100 cada uno y Anita y Trinidad Brias a 50 cada uno. Total 1.600 francos.

Cuotas suplementarias de la Sección de Saint Henri (Bouches du Rhone), 1.580 francos.

Sección de Chateaudun (Eure et Loire): Florentino Cazorran 480, Antonio Arco 420, Manuel Ramos y Ramón Mateo 200 cada uno. Total 1.300 francos.

Grupo Departamental de Manche: Abdón Alvaro, José Morral y Eduardo Delgado, 200 cada uno; Francisco Campos 180, Manuel Padilla 179, Manuel de Gracia 150, Feliciano Gómez 75 y Pascual Lloret 60. Total 1.244.

Cuotas suplementarias de la Sección de Pau (Basses Pyrenées), 1.220 francos.

Grupo Departamental del Hérault: Sección de Béziers: Vicente Mira 260, Manuel Vera e Ignacio López 250. Cuotas suplementarias de la Sección de Bousquet d'Orb 450. Total 1.210 francos.

Cuotas voluntarias del Grupo de Indre et Loire 1.000 francos.

José LLaneza, de Gedre, Hautes Pyrenées, 1.000 francos.

Sección de Roanne (Loire): Cuotas suplementarias de la Sección: Rosada 200, Jiménez A. Montañés, M. Montañés y López 100 cada uno; Miguel, Virgilio, Corraleda y Ruiz 50 cada uno. Total 850 francos.

Sección de Quillán (Aude) 800 francos.

Grupo del Ain: Benito Feijoó 400 y Gerardo Merino 100.

Asciende la recaudación del mes de abril a CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS SESENTA FRANCOS.

Durante el pasado mes de abril se han recibido en nuestra Tesorería, como donativos para nuestro BOLETIN, las siguientes cantidades: Juventud Socialista Española de Perpignan, 1.000 frs.; Jesús Olea, raín, de Haute Savoie, 100 frs.; Angel Barragán, de Ain, 50 frs. y Antonio Castilla, de Toulouse 50 frs. Total 1.200 francos.

## CHULERIAS COMUNISTAS INTOLERABLES

Un compañero nuestro, muy querido de todos, afiliado a la Unión General, en posesión de un diploma de primer resistente en el «maquis» francés, ha sido brutalmente agredido por cuatro comunistas, tres de ellos, españoles, y el otro, francés.

De intento, silenciamos el nombre de nuestro compañero como así, localidad donde el hecho se ha desarrollado y nombre de los agresores que posemos para que esos «unitarios» no salgan con la estúpida cantinela de que les hemos denunciado a la policía como comunistas.

Ahora bien, sepan esos individuos, que por nuestra parte, no estamos dispuestos a que se repitan las escenas repugnantes y odiosas de 1944-45.

Eso nó, pase lo que pase. Entonces, y guiados por un ansia nobilísima de salvar el crédito colectivo de la emigración española, soportamos en nuestras carnes, desgarrones que aún nos sangran.

No estamos dispuestos a que se repitan, anunciamos a quienes tienen el deber de saber como pensamos. Ni firmamos manifiestos ni mensajes que no concuerden con nuestros propios pensamientos, ni damos dinero para otros menesteres que para los que previamente hayamos dado nuestra libre adhesión. Estamos en el destierro por

no querer soportar la dictadura del falangismo. Menos vamos a tolerar aquí, la del stalinianismo. De nuestra dignidad y de nuestros pensamientos, disponemos nosotros. Los comunistas que cumplan lo que desde la iglesia de Moscú los ordene su «Papa».

Sabemos lo que los comunistas piensan de los aliados que solicitan. Uno de los hombres que mas en voga estuvo en España bajo la etiqueta comunista, ha dicho en ACCION SOCIALISTA, del 15 de diciembre de 1951, lo que sigue relacionado con la interpretación que los comunistas dan a la palabra aliado: «La palabra aliado en la práctica de nuestro ayer, tenía un

«Cobordes sois, cuando imponéis a los esclavos todo el abuso que reclama vuestra codicia y holgazanería. El esclavo es minero, trabajador de sol a sol y también buenos ratos en la noche. Os labran las tierras, os sacan el oro de vuestro enriquecimiento, os sustentan con sus afanes, sudor e industria, pero les dejáis morir en la putrefacción de sus propios excrementos. ¡Más infelices son que los caballos, porque no tienen cama donde tenderse!»

FRAY ALONSO DE SANDOVAL.  
(Siglo XVI)

significado desleal hacia el compañero de ruta al que recurriamos con la doblez del propósito de utilizarle mientras nos fuera útil y sacrificarle sin piedad cuando lo hubiéramos exprimido políticamente».

«Y cuando ayer los comunistas españoles, llamábamos social-fascistas o anarco-fascistas a los hombres del P.S.O.E. y de la C.N.T., ese lenguaje correspondía a la concepción de que había que aplastarles como a los peores enemigos de la clase obrera y del movimiento revolucionario. Era propiciar no solo el programa político sino el clima psicológico A LA AGRESION FISICA, al aniquilamiento del hombre. Y aunque una oleada de calor nos quemara el rostro, hemos de reconocer que tan innoble lenguaje tuvo más de una vez, su expresión en el diálogo y en el monólogo de LAS PISTOLAS PATRICIDAS».

Ya ven pues esos individuos, que conocemos el paño. Sabemos que dejaron de ser seres libres para convertirse en autómatas. Si aún les queda, —cosa que dudamos,— algún a'arme de sentido propio, reflexionen muy mucho antes de atacar a un hombre de la Unión General por que desgraciadamente para ellos, podría salirles el tiro por la culata.

Mediten mucho lo que hacen.

## A los trabajadores españoles

El Partido Socialista Obrero Español y la Unión General de Trabajadores de España, en esta fecha simbólica se une a sus hermanos continuando su tradicional costumbre proletarios de los demás países para, con ellos, denunciar una vez más las lacras del régimen capitalista y proclamar, con el mismo fervor de siempre, su fe inquebrantable en los ideales que han de liberar al hombre de todas las servidumbres que hoy padece.

Este Primero de Mayo encuentra al mundo en pleno desasosiego. En todas las zonas de la sociedad se advierte un malestar profundo. Ese malestar y ese desasosiego no son todavía, afortunadamente, la guerra; pero tampoco son, desgraciadamente, todavía la paz. El mundo vive en un precario armisticio nada más. Un armisticio en el que diríase que los beligerantes de ayer y los eventuales beligerantes de mañana se complacen rivalizando en la triste tarea de acumular dificultades y crear motivos de fricción para que la inseguridad en que vivimos no desaparezca.

La política expansionista de los Soviets ha contribuido grandemente a crear esta situación peligrosa en que el mundo se debate. La tremenda responsabilidad de esa malhadada política soviética no se reduce solamente a haber provocado una reacción de defensa en todos los pueblos libres, sino en haber proporcionado, además, un pretexto al capitalismo internacional para que pueda realizar sus siniestros planes de dominación económica, de regresión social y de opresión política.

El capitalismo internacional, utilizando los poderosos instrumentos de que dispone, a fuerza de repetir que los riesgos de una agresión soviética son evidentes, ha conseguido crear un ambiente enfermizo de miedo: miedo al comunismo de Moscú y miedo a la guerra. Explorando burdamente esa psicosis colectiva que el mismo ha creado y pretextando que para mejor negociar con éxito y para desalentar al eventual agresor en sus designios bélicos hay que ser tan fuerte, por lo menos, como él, ha promovido en el mundo entero esa carrera desenfrenada de los armamentos que en todas partes se advierte y que, como tantas otras veces, no puede conducir a la paz, sino a la guerra.

Esa carrera desenfrenada de los armamentos exige de los pueblos, cuando todavía estaban restaurando las graves heridas de la pasada conflagración mundial, sacrificios muy superiores a su capacidad económica. Las consecuencias de esa nefasta política se están dejando sentir ya en todas partes: las conquistas obreras han sido suspendidas, cuando no anuladas; el progreso social ha quedado interrumpido; los salarios se han envejecido mientras la carestía de la vida se acentúa; la miseria y el paro asoman en los hogares de los trabajadores en tanto que se enriquecen fabulosamente quienes trafican con los productos estratégicos o con la fabricación de armamentos.

El capitalismo internacional, víctima de sus propias contradicciones, al crear ese malestar social y ese ambiente de catástrofe, confiesa su incapacidad para resolver los graves problemas que la sociedad actual padece. Y aunque aparenta combatir al comunismo de Moscú y dice que prepara la paz, en realidad lo que hace es favorecer la propaganda moscovita y posibilitar una nueva guerra.

No. La propaganda de Moscú no se combate de esa manera. Se combate mejorando la condición social de los trabajadores de los países libres.

No. La paz y la libertad no sólo se defienden con las armas. Se defienden suprimiendo la opresión capitalista, reforzando la democracia política, transformándola en democracia

económica y social, asegurando trabajo y bienestar a todos los ciudadanos.

A esa reacción que el capitalismo internacional ha impuesto, corresponde, como es fatal, una reacción política intensa. Las fuerzas nazi-fascistas, vencidas en la pasada guerra, que, atemorizadas, vivieron agazapadas estos últimos años, vuelven a levantar cabeza. Un nuevo nazi-fascismo, insolente y agresivo, se afirma cada día más en distintos países de Europa, Asia y América. La clase trabajadora, que es la primera víctima de esa opresión económica, de esa regresión social y de esa reacción política, no puede continuar un solo momento más a la defensiva. Ha llegado la hora de movilizar internacionalmente su fuerza, que es poderosísima, para salvar a los pueblos de la tiranía que ya padecen unos y de los peligros de padecerla que a otros acechan.

Entre los pueblos tiranizados que hay que liberar inmediatamente figura en primer lugar España. El pueblo español, desde hace trece años, sufre la más abyecta y cruel de las tiranías. El mundo, democrático lo sabe. Lo sabe y lo tolera. España constituye el caso más vergonzoso de cuantos registra la historia contemporánea. Cuando todo hacía presagiar que el régimen franquista, corroído hasta las entrañas por sus propios crímenes y por la corrup-

## LA MISERIA EN ESPAÑA

Cada día con mayores congojas por sentir más intimamente el dolor de nuestro pueblo, clamamos ante el mundo la tragedia española, víctima hoy como ayer, de los egoísmos y cobardías de los intereses creados dominantes en el mundo.

Una prueba más ratificada por declaraciones de «autoridades» fascistas, brindamos hoy a los hombres que se llaman libres. Hela aquí; El Gobernador de Badajoz, ha dicho públicamente: «Que lo que más le preocupa, es el angustioso problema del paro, que en Badajoz es pavoroso. Esta tragedia social afecta diariamente, sobre todo en los periodos de crisis a un 50% de la población. La provincia tiene algo más de 800.000 habitantes y el paro alcanza en sus periodos más agudos a 90.000 CABEZAS DE FAMILIA, LO QUE SUPONE LA ENORME CIFRA DE 450.000 PERSONAS SIN LA SEGURIDAD DEL PAN DE CADA DIA».

Esa es la situación de España a los trece años largos de dominación fascista. Hambre, miseria, seguidas de ignorancia y de fanatismo, únicos materiales con los cuales el falangismo puede trabajar.

Después de contemplar esa estampa cuyas tintas negras son iguales en la mitad de la España martir, el falangismo seguirá hablando de «grandeza nacional» y lo que es peor, los representantes de los pueblos libres, seguirán parlamentando y «negociando» con el peor de los dictadores que deshonran al mundo civilizado.

ción de sus dirigentes, se iba a hundir con estrépito, el poderoso Gobierno de los Estados Unidos se decide a correr en socorro del verdugo del pueblo español. Y la poderosa nación americana concede créditos y préstamos al dictador español, negocia acuerdos militares con el tirano español, y declara sin rubor que España, la España sometida, amordazada y esclavizada de Franco es necesaria para la defensa del mundo libre.

Las preocupaciones estratégicas y los intereses económicos han prevalecido. Los militares del Pentágono y los voraces financieros americanos han logrado imponer su voluntad. La causa de la razón y de la justicia ha sido vencida. La democracia española y la democracia del mundo han quedado maltrechas. Moscú, en cambio, sin luchar, ha ganado una batalla.

Las consecuencias de esa desdichada política americana para con España ya se han hecho sentir: se ha sembrado la discordia en los países democráticos del occidente europeo, debilitándose su fuerza defensiva; la tiranía franquista se ha fortalecido; el dictador, más enorgullo y provocador que nunca, recrudece la persecución contra los protestantes e intensifica los encarcelamientos, martirios y fusilamientos de quienes defienden la libertad; y enfrentándose con los países democráticos a quienes guarda profundo rencor, amenaza con Gibraltar, Tánger, Portugal, el Islam y las dictaduras de Hispano-América.

No termina ahí la megalomanía del tirano español. Quien ha sido rehabilitado internacionalmente por la cobardía de los gobiernos de los países democráticos; quien ha osado orlar su efígie en las monedas con la inscripción de "Caudillo por la gracia de Dios", recibirá dentro de unos días, en Barcelona, durante la celebración del Congreso eucarístico, la consagración oficial de la Iglesia. El hombre más odiado de su propio pueblo y el régimen que ha hecho verter torrentes de sangre inocente recibirán, con toda solemnidad, la bendición de quienes se llaman representantes de Cristo en la tierra.

Ese es el régimen y ese es el tirano que la política actual americana, persistiendo en su tremendo error, cree poder democratizar.

El Partido Socialista Obrero Español y la Unión General de Trabajadores de España, conscientes de su responsabilidad, declaran que la verdadera democratización de España no puede comenzar sin la previa desaparición de Franco y de su régimen y reafirman su inquebrantable decisión de continuar la lucha, dentro y fuera de España, y por todos los medios a su alcance, hasta lograr la liberación del pueblo español, sean cuales fueren los errores y las injusticias que puedan cometer los nuevos valedores del franquismo; confían en que la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres y la Internacional Socialista redoblarán su acción contra la tiranía franquista, y esperan que todos los hombres libres del mundo alcen su voz en favor del pueblo español oprimido.

El Partido Socialista Obrero Español y la Unión General de Trabajadores de España, de acuerdo con los compañeros que sufren directamente la tiranía franquista desde hace trece años sin que por ello se haya quebrado su fe en las ideas y su entusiasmo por la lucha, pide en esta fecha gloriosa del Primero de Mayo a la clase trabajadora española que mantenga en todo momento tenso el ánimo para las jornadas que forzosamente habrán de llegar.

Toulouse, 1 de Marzo de 1952.

Comisiones Ejecutivas del Partido Socialista Obrero Español y de la Unión General de Trabajadores.

Boletín de la U.G.T. - Director: Pascual Tomás

Rédactor-Gerente: Manuel Muñio

Impr. Commerce, 10, rue Croix-Baragnon





# BOLETIN

DE LA

## UNION GENERAL DE TRABAJADORES DE ESPAÑA, EN EL EXILIO

71, RUE DU TAUR - Sac Postal N° 20

Teléfono CA 48.97 - TOULOUSE Francia



### EL « PERDON » DEL DICTADOR

Los organismos internacionales constituidos y alimentados para propiciar la defensa de la democracia y la prédica generosa de las libertades individuales llevadas de la mano con la garantía de los derechos indeclinables del hombre, han recibido por el canal de la Unión General de Trabajadores, amplias y documentadas informaciones al amparo de las cuales queda viva la prueba de que, en la España de Franco, no se tolera la siembra de los principios filosóficos que informan los ideales de Libertad, ni se tolera a los españoles, el ejercicio de los derechos ciudadanos garantidos y respetados en todos los pueblos libres del mundo.

La Oficina Internacional del Trabajo, conoce sobradamente que, en España, el derecho de asociación sindical y política no existe. Sabe además, que en las cárceles de Franco vegetan millares de españoles por el solo delito de haber querido mantener en alto el principio legal de una organización sindical libre.

Tiene la Oficina del Trabajo la prueba irrefutable de que, en la España falangista, los hombres dignos que, en defensa de sus derechos se niegan a dejarse explotar impunemente por el capitalismo son condenados y perseguidos como alimañas salvajes.

El Consejo Superior Económico y Social posee la documentación precisa para estar en posesión de la verdad y poder valorar en su justa medida la situación económica de los trabajadores españoles. Para que nadie pudiese desmentir cuanto la U.G.T. ha dicho, algunas de nuestras informaciones fueron acompañadas de textos extraídos de los propios documentos oficiales del falangismo dominante.

La vida cultural de un pueblo, base y sostén de todas sus aportaciones al acervo común de la civilización, fueron en su día destruidas por el fascismo en España.

Las Universidades españolas que en su día fueron laboratorios permanentes para el estudio de la cultura patria, quedaron hoy sometidas a la censura fascista y puestas al servicio de la intransigencia y del fanatismo intolerante e inquisitorial.

Esa realidad de la España falangista ha sido llevada por nosotros no solamente ante el tribunal internacional de la U.N.E.

S.C.O. sino también, al estudio y examen de cuantos hombres en los pueblos libres viven entregados al servicio de la Ciencia y de la Civilización Universal.

Millares de españoles que entregaron toda su personalidad al servicio de las profesiones liberales, han visto destruidas sus aportaciones al progreso de su patria y hundidas sus personalidades físicas en los presidios falangistas.

Como colofón a tanta inmoralidad avallada por el propio régimen falangista que le sirve de sustento, Franco quiere aprovechar la presencia y celebración de millares de hombres de otros pueblos del mundo en el Congreso Eucarístico para encaramarse en la cucaña de la presidencia y mostrarse ante los congresistas, a la misma altura que los cardenales y representantes de la autoridad de la iglesia. Usando y abusando del poder que detenta por las armas y que mantiene por la violencia, Franco y sus secuaces, han anunciado que «El gobierno» español quiere celebrar esta gloriosa manifestación de la Catolicidad otorgando un perdón generoso a los presos de toda condición, exceptuando por razones de defensa social, a los reincidentes y reiterantes. Se sigue con ello una clara tendencia del Estado específicamente totalitario.

¿En que consiste esa «generosidad» tan hábilmente pregonada por el dictador falangista?. En liberar a los condenados a penas menores de dos años de prisión, reducir a la mitad de la pena a los que fueron condenados a seis años y a la cuarta parte a los que fueron condenados a más de seis años y menos de veinte.

Toda esa «generosidad» quedará de hecho muy reducida y servirá para que se aprovechen de ella los granujas, los estraperlistas y los profesionales del robo, a los que, generalmente en la España franquista no se condena a penas superiores a dos años, y es a estos a quienes, principalmente, beneficiará ese «perdón».

Los hombres honrados, los verdaderos presos políticos se beneficiarán muy poco de esa «gracia» del dictador español, por que a algunos de estos presos a quienes pueda beneficiar el indulto, llevan ya muchos años presos y el indulto les ahorrará de cárcel solamente unos cuantos días o a lo sumo unos cuantos meses.

No es indulto general ni generoso y mucho menos, se trata de una amnistía, como algunos bobalicones se imaginan, pues desde que esta Franco dominando a España no se ha dado ninguna amnistía para los presos. Solamente ha habido amnistía para los estraperlistas a los que no solamente se les ha condonado la pena, sino que se ha olvidado el delito con lo cual han podido seguir reincidiendo.

A los presos políticos, a los verdaderos presos que son personas decentes, a esos no solamente no se les ha dado nunca desde que Franco está en el Poder ninguna amnistía, sino ni siquiera un indulto verdaderamente generoso y general.

Esta afirmación no es un invento nuestro, es el reflejo de la verdad lisa y llana que está expuesta en letras de molde en el Boletín Oficial del Estado, es decir en la «Gaceta» franquista.

Los españoles que han creado organizaciones sindicales en la clandestinidad, que han divulgado propaganda contra el fascismo y que en más de una ocasión, se han declarado en huelga pese a las amenazas fascistas, fueron condenados a docenas de años de presidio y por tanto, la «generosidad» del dictador, no les alcanza.

Quienes al finalizar la guerra española en 1939 fueron condenados a penas severísimas, tampoco les alcanza el «generoso» indulto.

Si alguna duda cupiese la propia disposición ministerial fascista, afirma que: «Quedan excluidos de estos beneficios los reincidentes o reiterantes, los que hayan cometido una falta grave o muy grave, los rebeldes, y los condenados a instancias de parte».

De esa manera, si alguna malla quedase suelta por la cual pudiera escaparse alguno de los hombres que por ansiar ser libres viven en presidio, los considerandos que copiados quedan, excluyen toda posibilidad de liberación.

Silencien ya los rufianes sus pregones «generosos» y calmen sus lenguas viperinas, sus vervores de elocuencia falangista. Ninguno de los hombres condenados por Franco por el delito de haber pretendido ser libres, necesita ni implora el per-

(Termina página 2, tercera columna)

## REUNIONES DE LA COMISION EJECUTIVA

En las reuniones que durante el pasado mes de Mayo ha celebrado la Comisión Ejecutiva, se han tratado entre otros menos importantes, los siguientes asuntos:

Fué designado el compañero José Barreiro para asistir al Congreso del Grupo Departamental del Ariège, convocado en Foix para el día 25 de Mayo, aprobándose posteriormente su gestión.

Fué aprobada la actuación del compañero Manuel Muñio, con motivo de su visita al Grupo Departamental de Manche, y de su asistencia al Pleno del Grupo Departamental de Calvados, celebrado en Caen el día 25 de Mayo, aprobándose la actuación de dicho compañero en ambos actos.

Se leyeron comunicaciones de la Internacional de Mineros y de la de Comunicaciones, dando cuenta de acuerdos tomados por las mismas a favor de nuestros compañeros de España, acordándose agradecer a estos compañeros sus gestos de solidaridad.

Fueron conocidas las informaciones del «Bureau» de Force Ouvrière con relación a las diferentes gestiones que estos compañeros vienen realizando, de acuerdo con demandas de la Comisión Ejecutiva, a favor de que no se disminuya la protección jurídica a los refugiados españoles en Francia, y se acordó expresar a nuestros compañeros de Force Ouvrière nuestro reconocimiento por sus actividades provechosas en favor de los refugiados.

Se acordó ponerse en relación con nuestra Internacional Sindical a los efectos de ver si es posible disponer de algunas de las películas sindicales de propaganda cuya lista nos ha remitido nuestra Internacional, con vistas a exhibir dichos films en reuniones de nuestra Organización.

Se conocieron comunicaciones de las Trades Unions Británicas, de la Federación Americana del Trabajo y del Congreso Industrial de Organizaciones, respecto a las gestiones diversas efectuadas a demanda nuestra, concernientes a evitar riesgos y malos tratos a los detenidos en nuestro país por la policía franquista acusados de actividades contra el régimen, acordándose quedar reconocidos a estos trabajos eficaces tendientes a evitar o a disminuir los malos tratos a los detenidos por la policía franquista.

Asimismo se conocieron otras comunicaciones sobre estos mismos asuntos de nuestra Internacional sindical, y de las informaciones que

la misma viene realizando para divulgar y denunciar esos atropellos.

Se acordó intensificar la propaganda y las gestiones para poner de relieve la inconveniencia de dar una solución favorable a la demanda de ingreso en la UNESCO hecha por el Gobierno franquista, y posteriormente, conocida la resolución favorable, se acordó ratificar la protesta contra esta decisión haciendo llegar la expresión de nuestro disgusto a todas las organizaciones hermanas, a los efectos de que quede patente la protesta de los verdaderos democratas contra esta medida que ha sido posible gracias al voto de Gobiernos de países democráticos, para mayor burla a la democracia.

Se conoció correspondencia del compañero Presidente dando detalles de su viaje a diferentes países de América, y de las diferentes gestiones que realiza con ocasión de este viaje.

Se aprobó la actuación del compañero Muñio en el acto de la inauguración de la bandera del Grupo Departamental de Deux Sèvres, celebrado en Niort el día 4 de Mayo.

Ampliamente se trató todo lo relacionado con la propaganda que se realiza para poner de relieve lo que es el Gobierno totalitario de España.

### EL « PERDON » DEL DICTADOR

**dón del tirano que deshonor y arruina a España. La fé en las ideas, la convicción serena del deber cumplido, dá a todos y cada uno de los hombres encarcelados la aureola de su grandeza moral y la garantía de su propia liberación íntima y moral.**

**Cuántos forman —y son millares— el ejército de encarcelados políticos por combatir a Franco, son más libres en sus mazmorras que las escuadras de esclavos que gritan y gesticulan como marionetas al servicio de Falange y de Franco. La picaresca y la canallería de baja clase —la otra ocupa los primeros puestos de mando— será liberada por Franco. Los padres de baja estofa necesitan sostenerse y ampararse para seguir asesinando a España. No esperen clemencia el día de la Resurrección. No por instinto de represalia, sino por limpieza moral de España.**

ña, acordándose intensificar esta propaganda con ocasión de la celebración del Congreso Eucarístico Internacional de Barcelona.

Fueron aprobadas las cuentas del mes de abril, presentadas por Tesorería, incluidas las de la Suscripción Pro España.

Se acordó hacer constar el sentimiento de la Ejecutiva con motivo del regreso del compañero Manuel Albar a Mejico, y expresar a tan querido compañero nuestro testimonio de cariño y solidaridad, que se mantiene vivo no obstante su obligado regreso al país donde tiene su residencia.

Fué acordado expresar al compañero Rodolfo Llopis y a su familia, la solidaridad y el afecto que hacía él sentimos, renovada con motivo del fallecimiento de su madre política, acordándose hacernos representar en el sepelio de dicha señora por medio del compañero Secretario adjunto.

Fué acordado adherirse al acto de homenaje a nuestro compañero Arthur Gailly, delegando en nuestro Grupo de Bélgica la representación de la Comisión Ejecutiva, para que estuviera presente en dicho acto en el que se han festejado los cuarenta años de militante de tan querido compañero belga.

Se conoció correspondencia del compañero Secretario general, informando de los actos en que ha intervenido en Alger, en Orán y en Maroc Oriental y Occidental, congratulándose los reunidos de haberse podido obtener la autorización necesaria para que el compañero Pascual Tomás, haya podido visitar a los compañeros de Africa del Norte y del Marruecos francés.

Se acordó consultar con los compañeros del Eure y de la Vaucluse respecto a la fecha de la celebración de un Pleno de cada uno de estos dos Grupos departamentales, de acuerdo con los deseos de los mismos y a los efectos de la asistencia de una representación de la Comisión Ejecutiva.

Fué aprobada la gestión del Compañero Juan Francisco Gómez, en el Congreso de la Central Nacional de Servicios Públicos, de la Federación General del Trabajo de Bélgica, celebrado en Amberes los días 9 al 12 del pasado mes de Mayo.

Se acordó hacer constar en acta la satisfacción de ver entre nosotros a nuestro veterano y activo compañero Antonio Hernández Vizcaino, que ha tenido que salir de nuestro país para evitar ser encarcelado por la policía.

## UNA EXPERIENCIA DE SOCIOLOGIA INFANTIL

Durante el verano pasado comenzó en Cincinnati (Ohio, Estados Unidos) una experiencia única de «internacionalismo», *Los Pueblos efecto*, una nueva organización, *Los Pueblos Veraniegos Internacionales de Niños* (Children's International Summer Villages, CISV) creó su primer campo o pueblo infantil con un grupo de muchachos y muchachas de once años de edad, procedentes de nueve países.

Para el verano próximo los CISV preparan en Europa otros dos campos similares. Del 28 de junio al 28 de julio, niños de quince nacionalidades y un grupo de sociólogos constituirán un «village» en Sainte-Colombe, a 200 kilómetros de París. Para ello contarán con la colaboración del Club de Jóvenes Europeos de París y la Comisión Nacional Francesa para la Unesco. En Lillsved, cerca de Estocolmo (Suecia), se formará un segundo campo.

Tanto estos «pueblos» como los que vayan creándose según su modelo, se diferenciarán de las reuniones internacionales juveniles realizadas hasta la fecha en la importancia que aquí se atribuye a la investigación científica. Los datos que se obtuvieron durante la primera experiencia están todavía en estudio, aun cuando ya pueden sacarse de los mismos ciertas conclusiones.

El «pueblo» de 1951 congregó a cincuenta y cinco niños de nueve ciudades Hamburgo, Oslo, Copenhague, Viena, París, Estocolmo, Newcastle, México y Cincinnati. Durante el espacio de un mes esos niños, reunidos en un campamento instalado en las afueras de Cincinnati, se entregaron a la observación de la naturaleza, al estudio de las artes y oficios, al deporte, a la música y el teatro, realizando, asimismo, muchas de las faenas propias de la vida campestre.

Les acompañaban diez y ocho adultos —dos por cada país representado. Estos formaban el Consejo de Adultos, que discutía regularmente los problemas suscitados en la vida del campo, preocupándose también de la influencia que tienen la cultura, la religión y las costumbres en las relaciones internacionales.

La investigación científica corrió a cargo de un nutrido equipo de estudiantes, guiados por varios de los principales psicólogos y sociólogos norteamericanos, entre los que se contaban: Robert C. Angell, de la Universidad de Michigan; Eugene Hartley, del Colegio de la Ciudad de Nueva York; Arno Huth, de la Nueva Escuela de Investigación Social; Otto Klineberg, de la Universidad de Columbia; Robert Leeper, de la Universidad de Oregón;

Ronald Lippit, de la Universidad de Michigan; Margaret Mead, del Museo Norteamericano de Historia Natural, y J.L. Moreno, del Instituto Sociométrico de Nueva York. El Sr. Doris Twitchell Allen, miembro del Departamento de Psicología de la Universidad de Cincinnati y consejero del Hospital Infantil de esa misma ciudad, presidía la Comisión Asesora.

Las pruebas, observaciones, encuestas e informes en torno a la experiencia de Ohio están siendo minuciosamente revisados, ordenándose los numerosos datos obtenidos, pues se cree que de todo ese material y del que vaya consiguiéndose en las próximas experiencias se podrán establecer algunos principios fundamentales sobre las relaciones internacionales.

«Cuando el plan fué concebido en 1946 —explica el Dr. Allen— muchas personas afirmaron que un campo semejante era imposible. Los padres no permitirían que sus hijos se alejaran tanto, y si algunos lo permitiesen, los niños no se sentirían a gusto, añorando sus familias y sus países, incapaces de adaptarse a las nuevas circunstancias; los niños se dividirían fatalmente en pequeños grupos nacionales y no podría desarrollarse ninguna experiencia interesante.

«No obstante, el campo de Cincinnati de-

# MOVIMIENTO DE GRUPOS Y SECCIONES

## AIN

El día 30 de Marzo pasado se ha reunido este Grupo Departamental para celebrar asamblea general ordinaria. Después de aprobada el acta de la sesión anterior, el Comité dió cuenta de su gestión, y entre otras cosas, se aprobó la baja de Francisco Camón y de Benito Feijoo, éste último compañero debido a traslado por causa de su trabajo. La asamblea aprobó la gestión del Comité y acordó, expresar su cariñosa despedida al compañero Benito Feijoo, que ha sido en este Grupo consecuente y entusiasta militante que ha hecho honor a su historia de siempre.

Finalizó la reunión con el nombramiento de los siguientes compañeros para los cargos que se expresan. Presidente, Benjamín Palmer; Secretario-Tesorero, Gerardo Merino y Vocal-Contador, Aquilino Sevilla, siendo asimismo designado el compañero Merino para la Delegación de Solidaridad Democrática Española.

## ALGERIE

La Sección local de la U.G.T. de Alger, ha celebrado, el día 20 de abril, su asamblea ordinaria. Como es corriente fué leída el acta de la sesión anterior, que fué aprobada y seguidamente fueron leídas las circulares y otra correspondencia, de todo lo cual quedó enterada la asamblea.

En la parte de gestión del Comité se dió cuenta, entre otras cosas, de la petición de ingreso de dos compañeros a los que se acordó dar de alta en la Sección después de lo cual fueron aprobadas las cuentas, conjuntamente con toda la gestión del Comité, cuentas que ya había revisado la Comisión correspondiente, siendo nombrado para cubrir la vacante que en dicha Comisión se había producido por dimisión del compañero Sargas, el compañero Vicente Martínez Sansano.

Los delegados al Congreso del Grupo Departamental que acababa de celebrarse, dieron cuenta de su gestión que fué también, aprobada unánimemente.

Finalmente se tomó acuerdo de responder favorablemente a la consulta sobre la conveniencia de la celebración de la Asamblea de Delegados Departamentales.

## CHARENTE

El domingo 20 de abril se reunieron todos los compañeros que forman la Sección local de Angoulême, en el local de Force Ouvrière, para celebrar un acto de recuerdo al 14 de abril de 1931, día de la proclamación de la segunda Re-

mostró que esos temores eran totalmente infundados. Las lágrimas de los niños al abandonar su «pueblo» mostraron hasta qué punto se habían estrechado las relaciones entre ellos.

«Las reuniones del Consejo de los Niños fueron muy reveladoras. Los niños se sentaban en el suelo y discutían los problemas concernientes al programa y al reglamento interno, a la creación de una canción del campo, al exacto significado de la sigla CISV que figuraba sobre sus camisas y en sus insignias, como también los planes para otros pueblos infantiles. Las observaciones o comentarios de un niño eran inmediatamente traducidas por los delegados adultos en cualquiera de seis lenguas diferentes antes de que otro niño interviniera en el debate.

«Los muchachos, siguiendo mi sugerencia, se esforzaban por atender al sonido de las lenguas extranjeras, dándose así cuenta cabalmente de cómo una misma idea puede representarse por fonemas diversos.

«De esta manera, la mayor parte de los niños se convirtieron pronto en sus propios intérpretes, sorprendiéndonos, por otra parte, la escasa dificultad que tenían para desarrollar sus juegos y actividades normales sin poseer

pública Española y en memoria asimismo de todos nuestros compañeros desaparecidos en la lucha contra la reacción franquista inquisitorial de España.

La sala había sido adornada con sencillez y buen gusto y se encontraba abarrotada de compañeros nuestros y de otros compatriotas así como de compañeros franceses de Force Ouvrière y todos los componentes del «Bureau» de la Unión Departamental de esta sindical hermana.

El compañero Tournier en nombre del «Bureau» y en su calidad de Presidente, pronunció un magnífico discurso de solidaridad y cariño hacia nuestra organización así como de protesta contra el régimen franquista y terminó, ofreciendo incondicionalmente el nuevo edificio de la Casa del Pueblo, en el que se celebrará la reunión, a la U.G.T.

Seguidamente el compañero Besch, en nombre de la U.G.T. pronunció un discurso en francés, exaltando el heroísmo del pueblo español y de la clase obrera amante de la Libertad, haciendo una apología sencilla y elocuente a la vez de la U.G.T., terminando con un canto de fe y esperanza en el porvenir, y afirmando la estrecha unión con los amigos de Force Ouvrière y con cuantos trabajadores luchan por la supresión de la explotación del hombre por el hombre.

El acto terminó con un vino de compañerismo manteniéndose animadas conversaciones y dándose cita para reunirse nuevamente franceses y españoles el día 1º de Mayo.

## ALLIER

La Sección de Montluçon ha tomado el acuerdo de hacer un donativo de mil francos para el portavoz de nuestra sindical. El SOCIALISTA y también sumarse al acto de recuerdo al excelente socialista francés Max Dormoy, participando en la manifestación organizada en su recuerdo por los compañeros franceses.

**Para el Comité Central de Solidaridad Democrática Española, se han recibido en la Tesorería del mismo durante el pasado mes de Mayo, los siguientes donativos: Sección local de Toulouse (Haute Garonne) 1.000 frs.; compañero Bodson, de Luxembourg, 1.000 frs. y Juan Fullana, de Saint Ló (Manche), 500 frs. Total, 2.500 francos.**

una lengua común. Tan sólo cuando se sentaban juntos para discutir de determinados problemas, como la conducta a observar dentro del campo, se precisó la ayuda de intérpretes. Mediante gestos y ademanes oportunos expresaban cuanto les era preciso».

Las diferencias entre las costumbres y tradiciones representadas en el campo fueron un motivo de constante interés para los niños, dando la oportunidad a cada grupo nacional de entretener a los demás muchachos durante los ejercicios vespertinos. Así, se desarrollaron varias veladas de bailes nativos, canciones populares y pequeñas representaciones teatrales. A menudo, todos los niños aprendían la letra de una canción. Puede decirse que cuando partieron del campo la mayoría de ellos sabía una docena de canciones.

En cuanto a los delegados adultos, ciertas diferencias en la manera de comportarse en la mesa y en otras costumbres dieron origen a algunos mal entendidos, que hubieron de aclararse mediante una franca discusión.

A ese propósito, el Dr. Allen nos dice: «No cabe duda que en muchas ocasiones resulta insuficiente la lógica presentación de los hechos para resolver animosidades. La aproximación

## RHONE

La Sección de Lyon se ha reunido en asamblea general el día 14 de abril y primeramente se procedió a la lectura del acta de la sesión anterior. Después se trató lo referente a la proyectada Asamblea de Delegados Departamentales, acordándose dar opinión favorable a la celebración, y pagar la cuota correspondiente.

Conociéronse seguidamente varias comunicaciones y se tomaron sobre ellas los acuerdos pertinentes, resolviéndose igualmente otros asuntos de régimen interno.

Esta asamblea ha sido convocada ya por el nuevo Comité, designado en las asambleas de Febrero y Marzo pasados, y cuyo Comité está integrado por los siguientes compañeros: Nicomeres Rodríguez, Presidente; José Arias, Secretario; José López, Tesorero y Cañavate y López Játiva, vocales.

## MANCHE

El día 25 de Mayo, se celebró en Cherbourg una asamblea extraordinaria del Grupo Departamental de la U.G.T. para que ante la misma, hiciera el compañero Manuel Muñio una información respecto a los problemas de mayor actualidad y en general de todos cuantos nos interesan orgánicamente, aprovechando que el mencionado compañero asistía al Pleno del Grupo Departamental de Calvados, departamento vecino.

La reunión fué muy interesante, haciéndose un examen profundo de la situación orgánica y de todo cuanto interesa a nuestros compañeros. Se puso de relieve la buena marcha del Grupo que aunque modesto en número por los pocos españoles que quedan en el departamento, sin embargo se mantiene unido, con sus cotizaciones al día, y en excelentes relaciones con los compañeros franceses.

Se convino en ponerse de acuerdo con el compañero Juan Fullana, que ahora trabaja en Saint Ló, capital del departamento, para reorganizar la Sección de dicha localidad. La reunión fue un motivo más para constatar la confraternidad orgánica y quedar satisfechos de las informaciones recibidas, acordándose continuar con el mayor impulso posible la labor para bien de nuestra Organización y para que los compañeros de España encuentren en nosotros activos compañeros que correspondemos con nuestro esfuerzo constante a la magnífica y heroica labor de nuestros compañeros del interior.

lógica ha de ir acompañada de otra de orden afectivo, emocional. Los individuos que son víctimas de animosidades han de discutir sus causas sin ambages. La solución no podrá venir en ningún caso de conversaciones superficiales sino de un pleno entendimiento».

Para demostrar este principio, el Dr. Allen nos cuenta como muchos de los adultos en el Campo de Cincinnatti comían el pollo frito con los dedos. Para los ingleses esto es un síntoma de pésima educación, casi ofensivo. «Sólo cuando tales causas de perturbación —agrega el doctor—, originadas por las peculiaridades nacionales fueron aclaradas, se pudo debatir públicamente sobre otras materias importantes, entre ellas la formación de una comisión permanente de los CISV».

Sus creadores consideran el presente programa como un jalón importante en la evolución de una «ciencia de las relaciones humanas a escala internacional».

La UNESCO sigue esta experiencia de cerca prestándole todo su apoyo, y uno de sus colaboradores el Profesor Oliver Gale, está realizando una extensa divulgación de ésta experiencia, de cuya divulgación forma parte el presente artículo.

## DEUX SEVRES

El día 4 de Mayo se ha reunido en Niort, capital del departamento, el Grupo Departamental de la U.G.T. para celebrar una asamblea general en la que además de tratar diversos asuntos se inauguró la bandera del Grupo.

En representación de la Comisión Ejecutiva asistió el compañero Manuel Muñio, que por acuerdo de los compañeros presentes presidió la reunión.

Primeramente el compañero Maroto, Secretario del Grupo dió cuenta de varios asuntos de trámite que fueron aprobados. Seguidamente se acordó unánimemente que aceptando el incondicional ofrecimiento de la Unión Departamental C.G.T.-Force Ouvrière, nuestro Grupo tenga su domicilio en el mismo local que estos compañeros, con los que se acordó mantener una estrecha relación y contacto.

Después de esto el compañero Diego Haro, Presidente del Grupo, hizo una breve exposición sobre el significado de la bandera que se inauguraba, y agradeció a la esposa del compañero Maroto, el trabajo de la confección gratuita de la enseña. Intervinieron después los compañeros Saturnino Muñoz, Martín Fernández, Pedro Lorente, Marcelino Maroto y Alfredo del Río, este último en nombre de los fundadores del Grupo, cerrando las intervenciones el compañero Manuel Muñio, que exhortó a todos a permanecer unidos y a mantener nuestra organización por que así lo requiere el deber y nuestra solidaridad, tanto por nuestra historia como por los compañeros de España que nos dan un admirable ejemplo de perseverancia en la lucha.

Terminó la reunión con una charla del compañero Muñio sobre la situación actual y con una recaudación extraordinaria para la Suscripción Pro España y para el BOLETIN, recaudándose mil francos para la primera y doscientos cincuenta para el segundo. Asimismo varios de los compañeros presentes, recogiendo el llamamiento de la Comisión Ejecutiva a favor de nuestro portavoz EL SOCIALISTA, acordaron suscribirse directamente por un año.

## BOUCHES DU RHONE

La Sección local de la U.G.T. de Cadolive se ha reunido en junta general el día 14 de abril pasado con la asistencia de la totalidad de los afiliados. Presidió la sesión el compañero Segundo Prieto.

Aprobada que fué el acta de la sesión anterior se dió lectura a la Memoria, enviada por el Comité del Grupo Departamental, para presentar al VII Congreso. Después de conocida dicha Memoria y de dar criterio a los delegados sobre los capítulos más importantes, se designó a los compañeros Vicente Cantero y Manuel Cejuela para que representaran a la Sección en el citado Congreso.

Después de esto se aprobó la gestión del Comité de la Sección, así como, el estado de cuentas, todo ello por unanimidad.

Por ser reglamentario, se renovó el Comité que ha quedado integrado por los siguientes compañeros: Presidente, Segundo Prieto; Secretario, Enrique Escobio y Tesorero, Vicente Cantero, todos ellos reelegidos.

El Grupo Departamental de la U.G.T. de Bouches du Rhone, ha celebrado su VII Congreso departamental en Marsella el día 20 del pasado mes de abril con asistencia de delegados de las Secciones de todo el Grupo y estando presente en nombre de la Comisión Ejecutiva, el compañero Antonio Trigo, cuyo compañero por acuerdo de los delegados fué nombrado Presidente del Congreso, una vez constituido éste, siendo nombrados los compañeros Rosalío Donas é Ignacio Erdocia, Secretarios de actas y de palabra, respectivamente.

La Memoria que presentaba el Comité, detallada y bien redactada, fué discutida por capítulos, entablándose sobre varios de ellos animados debates, en los que intervinieron varios delegados y el Comité. Después de retirar el Comité un párrafo de dicha Memoria que se refería a un asunto local de La Ciotat, la Memoria fué aprobada por unanimidad.

También fueron unánimemente aprobadas las cuentas, después de haber dado dictamen favorable una Comisión de delegados que nombró el Congreso, aprobándose asimismo las del Comité Departamental de S.D.E.

Seguidamente se pasó al nombramiento de cargos, resultado elegidos, por unanimidad, los siguientes compañeros: Presidente, José Aranda; Secretario, Eufasio Mesas; Tesorero, Edelmiro Moreda; Vocal 1º. Baltasar Fernández y 2º. Casimiro Ges, reelegidos todos ellos a excepción del Vocal 1º.

Terminadas las tareas del Congreso, este fué clausurado con una detallada y emotiva intervención del compañero Antonio Trigo, que después de felicitar al Grupo y a su Comité por la actividad, el entusiasmo y el acierto con que están funcionando, se refirió a los compañeros de España que sufren y mueren por mantener nuestras banderas en alto.

La disertación del compañero Trigo, que mantuvo vivo el interés de los delegados y de numerosos compañeros de Marsella presentes en el acto gustó extraordinariamente a todos los oyentes, constituyendo un acierto como clausura del Congreso.

El Comité una vez terminado el Congreso se reunió para tomar posesión de sus cargos, y ya se ha dirigido en fraternal comunicación a la Comisión Ejecutiva, notificándole el resultado del Congreso y ofreciéndose a continuar con todo entusiasmo el trabajo por mantener firmemente nuestra organización.

## NECROLOGICAS

Nuestro compañero Alejandro Gutiérrez Martínez, destacado militante de nuestro Grupo Departamental de Hautes Alpes, ha tenido la desgracia de que después de una larga y penosa enfermedad, haya fallecido su esposa, que había sido siempre una excelente esposa y una entusiasta compañera de nuestros ideales, debido a lo cual fué deportada a los campos de la muerte en Alemania, en los que contrajo la grave dolencia que después de varios años de sufrimiento, la ha llevado al sepulcro.

Sabé el compañero Gutiérrez Martínez, que a las pruebas de cariño y solidaridad que ha recibido de todos los compañeros de Hautes Alpes, unimos el sincero pesar de todos los compañeros de nuestra Organización.

El pasado día 17 de abril falleció víctima de un ataque cardíaco nuestro compañero Eustaquio Sacristán Díaz, veterano militante de las organizaciones de Madrid, de donde era natural y consecuente compañero asimismo en el exilio.

Era tan excelente compañero, el decano de nuestras organizaciones de Oloron, tanto de la U.G.T. como del P.S.O.E. y su entierro fué una sentida e importante manifestación de duelo, en la que participaron muchos amigos franceses y todos los refugiados españoles. Por expresa voluntad del finado el entierro se celebró dentro del rito protestante, religión que practicaba nuestro compañero.

Reiteramos desde estas columnas el sentido pésame que nuestros compañeros de Oloron, dieron en su momento a nuestra compañera Paula Sacristán, viuda de Ruiz Calleja, hija del finado, así como a los nietos de éste, Marcelino y Paulino, y al resto de la familia.

Nuestro querido compañero Cristóbal Morales, veterano militante de nuestra Sección de Lyon pasa por los tristes momentos de haber sabido la noticia del fallecimiento de su padre, Cristóbal, a la edad de 74 años ocurrido en Córdoba el pasado día 24 de Febrero, y cuyo compañero fué un veterano y consciente militante y uno de los fundadores de la Casa del Pueblo. Acompañamos a nuestro compañero Morales en su justo dolor.

## CALVADOS

En el local de Force Ouvrière de Caen, se ha celebrado el día 25 de mayo, el XIIIº Pleno del Grupo Departamental de la U.G.T. de Calvados. Estuvieron presentes delegados de todas las Secciones que integran el Grupo.

Abrió la sesión el compañero Justo Vazquez, Presidente saliente del Grupo. A continuación fué nombrado Presidente de Mesa, Lorenzo Fernández, de Lisieux y Secretario, el compañero Florentino Feliu de Chicheboville. Seguidamente, fué nombrada la Mesa del Congreso y por unanimidad, se eligió Presidente de honor a los compañeros más veteranos del Grupo, Lorenzo Fernández y Florencio Feliu; Presidente efectivo, a Manuel Muñio representante de la C.E.; Secretario de Actas Mateo Sánchez y Secretario de palabra, Francisco Santamaría.

El compañero Muñio agradeció la designación que como representante de la C.E. se le había hecho para la presidencia y acto seguido, comenzaron las tareas del Pleno. Fué leída la correspondencia mas interesante que el Comité había cursado y recibido, el mismo Comité hizo un informe verbal de la actuación desde el mes de junio de 1951 hasta la fecha. Leyóse también la información de Tesorería y se acordó, que como en el transcurso del año cesó el compañero Tesorero efectivo por causas de trabajo y tuvo que hacerse cargo otro compañero provisionalmente de la Tesorería, que una Comisión Revisora de Cuentas compuesta por los compañeros Castañeda, Tamarit, Negre, Sánchez y Torres, revise los dos períodos de Tesorería y que el dictamen que dé, sea enviado a las Secciones con las cuentas para que estas conozcan uno y otras y den su aprobación si están conformes.

La situación de Tesorería es excelente, el Grupo no tiene deudas y hay un remanente en Caja muy importante además del material que hay en poder de las Secciones. Seguidamente cada Delegación hizo una información del estado de las respectivas Secciones siendo totalmente satisfactorio y resaltando sobre todo, las Secciones de Caen y de Lisieux, esta última presentó un informe detallado en el que además de figurar todos los afiliados al corriente de la cotización y recepción del Boletín, se registra el hecho de que el 70% de los afiliados se han suscripto directamente al portavoz de la U.G.T. «EL SOCIALISTA».

A continuación se leyó el informe de S.D.E. que fué aprobado. Seguidamente se entró en el turno de ruegos, preguntas y proposiciones quedando todos los compañeros que las hicieron, conformes y retirar una proposición que se presentó para nuevo estudio en las respectivas Secciones.

Después fué nombrado el nuevo Comité con los siguientes compañeros: Presidente: Francisco Santamaría. Secretario: Antonio Trigueros. Tesorero: Mariano Sánchez. Vocal 1º. Mateo Sánchez. Vocal 2º. Antonio Montesino.

Terminó el Pleno con una exposición del compañero Muñio sobre los problemas de actualidad, exposición que dió lugar a diversas preguntas de los Delegados que fueron contestadas por el compañero Muñio, finalizando el Pleno en un excelente ambiente de cordialidad compañerismo y de satisfacción por la información recibida.

## LOT

La Sección local de la U.G.T. de Cahors hace público para conocimiento de todos los Grupos y Secciones, que ha desaparecido de este departamento el afiliado Casildo Prieto, cuyo último domicilio era en Saint Paul-La Bujie (Lot), llevándose un determinado número de cupones de cotización que tenía en su poder para distribución entre varios compañeros, y adeudando diversas cantidades por cotizaciones y prensa.

Como este desaprensivo sujeto ha marchado sin dejar huella de ninguna clase, se ruega a quienes puedan saber el paradero del citado Casildo Prieto, lo comuniquen a nuestra Sección de Cahors, cuyas señas son: Luis Pardo, 1, Rue Bouscarrat, Cahors (Lot).

## SAONE ET LOIRE

El pasado día 20 de abril ha celebrado asamblea general ordinaria en su local social, la Sección de Montceau les Mines. Presidió el compañero Jaime Fraga y actuó de Secretario el compañero José Alvarez. Primeramente se leyó el acta de la sesión anterior que fué aprobada.

Después se leyó la circular n.º 6 de la C.E. acordándose criterio afirmativo y el pago de la cuota correspondiente. Seguidamente se trató el dictamen de la Comisión que por acuerdo del Grupo Departamental ha sido emitido sobre la conducta de un afiliado. Fué aprobado dicho dictamen y por tanto la sanción que el mismo supone, pendiente de que el mencionado afiliado cumpla con su deber tanto en el orden local como en el departamental y nacional.

Se conocieron las intervenciones de la C.E. en el anterior asunto acordándose mostrar la conformidad de la Sección como asimismo su congratulación por la colaboración de la C.E. y de sus facilidades para que, tanto local, como departamentalmente, nuestra organización se mantenga firme.

Ampliamente trató la Sección las posibilidades para el robustecimiento orgánico, y unánimemente se acordó que continúe el impulso dado ahora y que preste su apoyo mas decidido al Grupo Departamental, sirviendo así a la U.G.T. que es servir a los compañeros de España.

Terminó la reunión con la reelección de los compañeros que forman el Comité de la Sección y que son los siguientes: Presidente, Jaime Fraga; Secretario, José Alvarez; Tesorero, Rosalino García y vocales Lorenzo Rojas y Pedro Hernando.

El día 11 de Mayo, celebró junta general la Sección de la U.G.T. de Macon habiendo tratado diferentes asuntos de carácter interno, entre otros, el de contestar negativamente a la conveniencia de celebrar Asamblea de Delegados departamentales.

Se acordó dar ingreso a varios compañeros que lo habían solicitado y se tomaron otros acuerdos de régimen interior.

Uno de los acuerdos que se tomaron respecto al movimiento de afiliados, fué el de dar de baja por indeseable a Salvador Villalta Xuriach. Finalmente, se nombraron los compañeros para los cargos del Comité siendo designados los siguientes: Presidente: Cristóbal Andújar, Secretario Tesorero: A. Pérez Sañudo y Vocal: Angel Antonio.

La Sección de Le Creusot se reunió en Asamblea General el día 25 de Mayo aprobando primero, el acta de la sesión anterior y segundo, el Comité dió cuenta de la gestión que ha realizado en el ejercicio de sus cargos, desde la última Asamblea, siendo aprobada esta gestión, incluso la parte administrativa, siendo de resaltar, que después de liquidar todas las cotizaciones con el G.D. y con la Comisión Ejecutiva, quedaba un importante remanente metálico en la Caja por lo que se acordó destinar de estos fondos, 1.000 francos para la suscripción Pro-España e intensificar la propaganda de nuestra prensa.

Finalmente, en la renovación reglamentaria de los cargos del Comité, se procedió al nombramiento de los siguientes compañeros: Presidente: Francisco Flores, reelegido, Secretario Tesorero y Corresponsal de prensa: Alfonso Sanchez, reelegido, Vice Secretario: Rafael Rianza, Vice Tesorero: José Jaime y Vocales: Fortunato de Pedro y Vicente Ginestar.

## INDRE ET LOIRE

La Sección local de Tours ha celebrado, conjuntamente con las del P.S.O.E. y J.S. un acto público en el gran salón de revisión de la Alcaldía, en recuerdo de la fecha del 14 de abril, y en cuyo acto que resultó muy concurrido, hablaron los compañeros Daniel Díaz Antuña, que presidió, Constantino Milián y Cándido Luanco, que lo hicieron respectivamente en nombre de las Secciones del P.S.O.E., J.S. y U.G.T., resultado sus intervenciones de un gran interés anecdótico y de propaganda, del cual se hizo amplio eco la prensa local.

El día 20 del mismo abril la Sección de la U.G.T. celebró su reglamentaria asamblea ordinaria, siendo aprobadas las cuentas desde diciembre del 51 al pasado marzo inclusive; acordándose contestar afirmativamente a la consulta sobre la celebración de la Asamblea de Delegados Departamentales aceptando el pago de la cuota correspondiente y tambien se aprobaron los informes de S.D.E. y de prensa.

Fue aprobada por la asamblea una propuesta que el compañero Díaz Antuña presentó, destinada al próximo Congreso de la Union Departamental Sindicalista Confederada de Indre et Loire, solicitando solidaridad internacional para nuestra causa, facultándose al compañero autor de la propuesta para que la presente en el citado Congreso al que irá representando a la Sección respondiendo a la invitación que a la misma se ha hecho.

En la renovación reglamentaria del Comité resultaron reelegidos por unanimidad, todos los compañeros que hasta ahora le venian integrando y que son los siguientes: Presidente, Daniel Díaz Antuña; Secretario, Cándido Luanco Leaca; Tesorero, Ramón Castán Avizonda y vocales Constantino Milián Mestre y Jesús Calvet Ruiz. Para la Comisión Revisora de Cuentas fueron designados los compañeros, Angel Frutos Vázquez y Ovidio Montes Arias.

Finalizó la sesión acordándose la baja voluntaria de María Ayuso Sánchez, y el alta del compañero Gregorio Viñuales Alcubierre, procedente de la Sección de Castélsarrasin (T. et G.)

## VAR

El día 20 de abril celebró asamblea general ordinaria la Sección de Hyères, despachando el orden del día que comportaba asuntos de trámite interno. Se acordó hacer la cotización correspondiente para la celebración de la Asamblea de Delegados. Se hizo constar en acta el sentimiento de la asamblea por el fallecimiento del compañero Rafael Fraile, y por último se acordó celebrar una reunión el día 1.º de Mayo, para conmemorar la Fiesta del Trabajo.

Por su parte, la Sección de Barjols celebró asamblea el domingo 13 de abril. Presidió el compañero Juan Luna y fué Secretario, Pedro Martí. Primeramente se dió lectura a las Circulares y otra correspondencia de la Comisión Ejecutiva, acordándose respecto a la consulta sobre la celebración de la Asamblea de Departamentales contestar afirmativamente y abonar la cotización correspondiente.

Seguidamente se conoció la circular de S.D.E. sobre el ofrecimiento de dos colonias infantiles para hijos de compañeros nuestros en Alemania y en Holanda y se acordó agradecer a estas organizaciones hermanas su solidaridad en este aspecto, aprobándose tambien la Memoria del Comité Central de S.D.E. con las actividades de 1951.

Se aprobaron los ingresos de los compañeros Jaime Ferrany y Valeriano González. Se tomó el acuerdo de suscribirse a la edición española de «Force Ouvrière».

Finalmente la asamblea vió con satisfacción la actuación de la Comisión Ejecutiva, ratificándose por la Sección la decisión de continuar fortaleciendo nuestra organización, para contribuir lo más eficazmente posible al esfuerzo que nuestros heroicos compañeros de España realizan, para acelerar el derrumbamiento del régimen franquista.

Para ayudar a la publicación de nuestro BOLETIN mensual, se han recibido en la administración del mismo durante el pasado mes de Mayo, las siguientes cantidades: Un compañero anónimo de Orán, 500 frs.; Sección de Villefranche du Panat (Aveyron), 400 frs., Daniel Díaz Antuña, José Remón y Juan Moralejo, de Tours (Indre et Loire), 300 frs.; Juan Fullana, de Saint Ló (Manche), 250 frs.; y Grupo Departamental de Deux Sèvres, 250 frs. Total 1.700 francos.

## JURA

Se reunió en Asamblea General el Grupo Departamental de la U.G.T. el día 17 de Mayo en la ciudad de Morez.

Se trató un extenso Orden del Día en el que figuraba:

Lectura del Acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

Lectura de la correspondencia por el Comité que dió cuenta de su gestión, aprobándola la Asamblea unánimemente.

Después se pasó al nombramiento de cargos del Comité y de la Asamblea de Delegados Departamentales y fueron elegidos para el Comité los siguientes compañeros: Presidente: Cipriano Mateo, Secretario: José Gadella (reelegido), Tesorero: Angeles Roy (reelegida).

Para la Asamblea de Delegados Departamentales fueron elegidos: Diego Soto, efectivo y Pedro Chez, suplente.

La Asamblea trató después, la conducta que siguen los elementos de la C.G.T. que en una fábrica de la localidad han solicitado el despido de nuestros compañeros, pidiendo la aplicación del porcentaje de extranjeros y todo ello, como represalia por que nuestro Grupo de la U.G.T., se niega a secundar las acciones de los comunistas.

Se tomaron los acuerdos pertinentes de Solidaridad con los compañeros despedidos y hacer de acuerdo con la Comisión Ejecutiva, las gestiones convenientes para reparar ésta injusticia.

## BOUCHES DU RHONE

La Sección de Meyreuil siguiendo la tradición establecida organizó una jira campestre el 1.º de Mayo al pintoresco lugar de «Pont Bayeux» donde se congregaron muchos compañeros con sus familiares y amigos. Por la mañana se había celebrado en la Casa del Pueblo de Gardanne un mitin organizado por Force Ouvrière, en el que hicieron uso de la palabra los compañeros Roger Lerda, Secretario de la Union Departamental y Marcel Babeau, Secretario de la Union Departamental y miembro del «Bureau» nacional.

Las intervenciones de estos compañeros además de tratar de los problemas palpitantes de la clase obrera francesa, tuvieron una parte importante dedicada a combatir a Franco y a expresar la completa solidaridad hacia nosotros.

Ambas reuniones sirvieron a la par que de propaganda de nuestras ideas, de solaz, esparcimiento y recreo para nuestros compañeros y sus familias. En definitiva una jornada más en la historio brillante de ésta Sección.

## MEURTHE ET MOSELLE

El domingo 6 de abril se reunió en asamblea ordinaria en el local de Force Ouvrière, el Grupo Departamental, Presidió el compañero Rafael Calvo, dándose cuenta de la correspondencia mantenida con la Comisión Ejecutiva de la que quedó enterada la asamblea.

Se trataron asimismo diferentes asuntos orgánicos para el mejor desenvolvimiento del Grupo en el departamento, teniendo en cuenta la dispersión en que se encuentran los afiliados por razones de trabajo, y se tomaron los acuerdos pertinentes para hacer mas eficaz la labor a realizar.

Fué acordado que el Secretario compañero Rafael Calvo, se encargue de la coordinación del esfuerzo de los compañeros para el mantenimiento del Grupo, y se terminó la reunión haciéndose una recaudación para la Suscripción Pro España.

## TUNISIE

Se ha reunido en junta general la Sección local de la U.G.T. de España en Tunis, para tratar diferentes asuntos de régimen interior que fueron todos ellos resueltos, y nombrar nuevo Comité por terminación reglamentaria de los anteriores componentes del mismo.

Para dichos cargos fueron nombrados los compañeros: Antonio Santos, Presidente; Bernardino Gómez Agüero, Secretario y Pedro López, Tesorero-Contador.

# LA SUSCRIPCION PRO ESPAÑA

Durante el pasado mes de Mayo se han recibido en nuestra Tesorería, con destino a la suscripción Pro España, las siguientes cantidades:

Comité de Solidaridad de Mexico, de la recaudación voluntaria permanente de la U.G.T., P.S.O.E. y J.S., 100.000 francos.

Federación Internacional de P.T.T. (Comunicaciones), 80.000 francos.

Grupo Departamental de la Seine: Cuotas suplementarias de Marzo-Abril, 11.675 y cuotas voluntarias, 1.100. Total 12.775 francos.

Grupo Departamental de Haut Rhin, recaudación efectuada con motivo de la reunión del Pleno del Grupo el día 1.º de Mayo, 10.600 francos.

Grupo Departamental del Tarn, por cuotas suplementarias, 5.505 y por una recaudación voluntaria en el acto del 1.º de Mayo, 4.182. Total 9.687 francos.

Grupo Departamental de Calvados, por cuotas suplementarias 9.000 francos.

Grupo Departamental de Nièvre, recaudación efectuada en el acto organizado el 1.º de Mayo en Nevers: Sección local de la U.G.T., de su caja 2.000; Sección local del P.S.O.E. 1.500; José Sánchez, 650; Casildo Artal, 500; Fidel Peña, José Segorb, Blas Olmo, Francisco López, Felipe Feijóo, Juan Fernández, Manuel Vergara, Félix Astigarraga, Flavio Báscones, Agustín Martín y Germán Rodríguez, 200 cada uno; Antonio García 150; Alejandro Calzadilla y Fulgencio Rodríguez, 100 cada uno. Por cuotas suplementarias: Flavio Báscones, Miguel Casas, Juan Hernández y Juan Lopera, 200 cada uno; Blas Olmo y Manuel Díaz a 100 cada uno y Agustín Martín y Germán Rodríguez, 25 cada uno. Total, 8.250 francos.

Grupo Departamental del Gard: Cuotas su-

plementarias de la Sección de Alés, 5.885 y cuotas suplementarias de la Sección de La Grand Combe 2.355. Total, 8.240 francos.

Cuotas suplementarias del Grupo Departamental de Haute Vienne, 8.010 francos.

Grupo Departamental de Hautes Pyrénées: Sección de Bagnères de Bigorre por cuotas suplementarias, 3.080 y 2.040 por cuotas suplementarias de la Sección de Luz Saint Sauveur. Total, 5.120 francos.

Grupo Departamental de Haute Garonne: Sección de Toulouse, de sus fondos propios, 2.000 y 1.135 por cuotas suplementarias más 105 del compañero Benito Gutiérrez. Sección de Villemur, 1.000. Total, 4.240 francos.

Importe de la colecta realizada el 18 de Mayo en un acto celebrado en Chateauroux por nuestro Grupo Departamental del Indre, 3.200 francos.

Grupo Departamental de Indre et Loire: Cuotas suplementarias, 1.000; cuotas voluntarias: Luis Carrero, 440; Daniel Díaz Antuña y Cándido Luanco 300, cada uno; Domingo Alvarez y Ramón Castán, 200 cada uno; Salvador Arbelo, José Remón, Cipriano Rico y Mr. Bouquet, 100 cada uno. Total, 2.840 francos.

Grupo Departamental de Basses Pyrenées: Sección de Bayonne por cuotas suplementarias, 2.000; Sección de Hendaye: Martínez, Uriarte, Ecenarro, Tolosa y Gibert, 100 cada uno. Total 2.550 francos.

Sección de Béziers (Hérault), recaudación en el acto celebrado el día 20 de abril, 1.500; cuotas suplementarias de nuestra Sección local 700; donativo de la caja de la Sección, 250 y compañero Ignacio López, 100. Total, 2.550 francos.

Grupo Departamental del Aveyron: Sección

de Villefranche du Panet por cuotas suplementarias, 1.850; Sección de Espalión: Luis Sánchez, 120; Santos Ancho, José Fernández, y Germán Carriquiri, 100 cada uno y Cuquerella 80. Total 2.350 francos.

Grupo Departamental de Gironde: Sección de Bordeaux por cuotas suplementarias, 1.050; Sección de Begles: José Matías Abando, José Prieto, José Trullas, Francisco Mancera, Rafael Martínez, Bautista Gómez, Paulino Barrabés, Julián Martínez, Barrabés (hijo), y Francisco Martínez, 50 cada uno. Total 1.550 francos.

Grupo Departamental de Saône et Loire, enviado por Ortiz, de Lucenay l'Eveque, 1.250 francos.

Lorenzo Monquilo y Demetrio Viñerna, de Haute Marne, 500 cada uno. Total 1.000 francos.

Grupo Departamental de Deux Sévres, 1.000 francos.

Juan Fullana, de Saint Ló (Manche), 1.000 francos.

Sección de Roanne (Loire): M. Montañés y López, 100 cada uno; F. Giménez, H. Andraça; M. Giménez, Sugasaga, Canalda, y J. Montanés, E. Falcó, A. Falcó, Ruiz y Alonso, 50 cada uno. Total 700 francos.

Grupo Departamental del Ain; Benito Feijóo, 400; Benjamín Palmer y Gerardo Merino, 100 cada uno. Total 600 francos.

Secretariado Profesional de Ferrovianos: Manuel González, 300; A. Pallarés y otro ferroviario, 100 cada uno. Total 500 francos.

Sección de Perpignan (Pyrenées Orientales), por cuotas suplementarias, 360 francos.

Angel García Enterria, del Aube, 300 francos.

Suma lo recaudado en el mes de Mayo: DOS-CIENTOS SETENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS FRANCOS.

## MAROC OCCIDENTAL

El domingo 24 del pasado Mayo, se celebró en Casablanca el Congreso del Grupo Departamental de Maroc Occidental. Por el Comité del Grupo estaban los compañeros Pedro García, Prats y Lillo; por la Sección de Casablanca que convocó el Congreso, eran delegados los compañeros: López, Vegas, Aragón, Rojo, Reyes, Soriano, Navas y Peydró; por la de Rabat estaban los compañeros Ramos y Salvador Moreno y por la de Port-Lyautey, Ramón Mundo y Arsenio Ibañez.

En el salón y en calidad de espectadores, había numerosos compañeros de la Sección de Casablanca.

Presidió las deliberaciones el compañero López, que dedicó un emocionado recuerdo a los compañeros que luchan y mueren en España por nuestras ideas, y evocó la figura de nuestro compañero Largo Caballero. Acto seguido se guardó un minuto de silencio por nuestros muertos y por aquella figura excelsa del Socialismo y de la U.G.T. españoles.

El compañero Peydró, por el Comité de la Sección local de Casablanca, explicó los motivos por los cuales la Sección hubo de lanzar la convocatoria para celebrar este Congreso.

Seguidamente el compañero García, en nombre del Comité del Grupo Departamental, dió cuenta de la gestión de dicho Comité, gestión que fué aprobada unánimemente por el Congreso, exceptuándose la gestión del Secretario, compañero José Moreno que no se aprobó y que además dió lugar a que el Congreso acordase ver con disgusto la actuación de este compañero.

También fueron unánimemente aprobadas las actuaciones del compañero Tesorero y de los delegados en el Comité Departamental de S.D.E.

Se acordó que las Secciones de Rabat y Port Lyautey estudien la conveniencia de afiliarse a Force Ouvrière, de la manera que lo ha efectuado la Sección de Casablanca.

A continuación fué aprobada la nueva es-

tructuración del Grupo, acordándose que el Comité del Grupo Departamental, sea el mismo que nombre para ella la Sección de Casablanca y que actualmente es el siguiente: Presidente: José Martínez de Velasco; Secretario general, Miguel Peydró y Tesorero, Antonio Navas.

El Congreso ha tenido una gran importancia y ha servido para dar un nuevo impulso a nuestra Organización en este territorio. El nuevo Comité —que en cumplimiento de los acuerdos es el mismo de la Sección de Casablanca— ha tomado ya posesión de sus cargos y ha establecido relaciones con la Comisión Ejecutiva, con vistas a la próxima visita que en nombre de la misma hara a Mároc, el compañero Pascual Tomás.

La Sección de Rabat, se ha reunido el día 4 de Abril para escuchar el informe de la delegación de la Sección al Congreso del Grupo Departamental, celebrado en Casablanca el día 24 de Marzo, siendo aprobada dicha gestión unánimemente.

El día 15 del mismo mes, se volvió a reunir la asamblea general, tratándose diferentes asuntos internos, acordándose dar cumplimiento a los acuerdos del Congreso del Grupo Departamental, y dar de baja por moroso recalcitrante a Luis Alvarez Izquierdo.

Finalizó la reunión con la reelección de los compañeros que integran el Comité y que son los siguientes: Presidente, Salvador Moreno; Secretario, Isidro Sanz Pinilla y Tesorero, Antonio Hurtado.

## LOIRE

La Sección de Firminy se ha reunido en asamblea general ordinaria el día 13 del pasado mes de abril. Dió comienzo la sesión con la lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, que fué seguida de la lectura de circulares de cuyo contenido quedó la asamblea informada.

El Comité hizo una extensa información de sus actividades, señalando la regularidad obtenida en las cotizaciones y el mantenimiento del

excelente estado de ánimo de los compañeros pertenecientes a la Sección. Como nota excepcional se señaló la del afiliado Juan Nicolás García que, desatendiendo los requerimientos de los compañeros del Comité y de algunos otros afiliados, se ha negado obstinadamente a regular su cotización, negándose con ello a unir su esfuerzo al de los restantes compañeros de la Sección. La asamblea acordó unánimemente, dar de baja por moroso recalcitrante a este afiliado.

Cumpliendo lo preceptuado estatutariamente, se procedió a la renovación de cargos del Comité, y la asamblea unánimemente, acordó reelegir a los actuales titulares de estos cargos que son los siguientes: Presidente, Cayetano Rodríguez; Secretario, Juan José Arias y Tesorero: Teodoro López.

## NIEVRE

Los Grupos Departamentales de la U.G.T. y del P.S.O.E. conmemoraron en Nevers la jornada gloriosa del Primero de Mayo con una reunión pública. Presidió el compañero Báscones, en nombre del Grupo del P.S.O.E., interviniendo después en la tribuna los compañeros Astigarraga, Feijóo, Olmos y Casildo Artal, este en nombre del Grupo de la U.G.T.

Todos los oradores exaltaron la labor orgánica que se viene realizando en el exilio, y la heroica de nuestros compañeros de España, a los cuales se dedicaron los mas emocionados párrafos de las intervenciones de cada compañero.

Todos los oradores coincidieron en poner de relieve el acierto de nuestras organizaciones en la campaña continuada contra el régimen dictatorial español, que permite que siga planteado en el plano internacional con todo interés el problema español.

Al finalizar el acto que resultó brillantísimo tanto por las acertadas intervenciones de los oradores como por la cantidad de público que acudió, se recaudaron 7.050 francos para la suscripción Pro España.

# CONGRESO DE LA CENTRAL DE SERVICIOS PUBLICOS

Durante los días 9-10-11 y 12 de Mayo, se ha celebrado en Amberes (Bélgica) el Congreso estatuario del Sector del Personal Comunal, Provincial, Administrativo y Servicios de Sanidad Municipal y Privada, que en unión de otros servicios tales como los de Comunicación, Ferrocarriles, Transportes, Tranvías, etc... forman la gran «Central General de Servicios Públicos» afecta a la F.G.T.B.

En representación del Ejecutivo de la Internacional de Servicios Públicos, asistió el Vicepresidente camarada J. Blom. Por las diversas Centrales Nacionales, Federaciones y Servicios de Europa, asistieron las Delegaciones siguientes: Por AUSTRIA: Karl Otmann-Josef Homa y el Doctor Fritr Konbelt. ALEMANIA: Karl Oesterle. DINAMARCA: Jelms Jensen y Helmut Anderson. FRANCIA: René Hervillon. GRAND BRETAGÑA-ISLANDIA y ESCOCIA: H. Crang J. Yorwood, C. Smith y O. Wright. HOLANDA: N. Berends. NORUEGA: Thomas Thomig y Sigurel du Varsen. SUECIA: Karl Anderson y Niels Lof. SUIZA: Robert Depper y Anne Depper.

Por España en representación de la UNION GENERAL DE TRABAJADORES, nuestro compañero Juan-Francisco Gómez Rodríguez, Secretario del Secretariado Profesional de Municipios. Presidió el Congreso el compañero J. Lemans, Presidente del Secretariado Nacional del Sector de Comunales, Municipales y Provinciales, asistido de Gaston Gilson, Secretario general, M. Vermeulent, Secretario Nacional Administrativo y D. Vddekens, Secretario Nacional de propaganda.

Al ser anunciada la Delegación española, el Congreso en pie tributó una emocionante ovación a nuestra Organización viéndose obligado nuestro camarada Gómez Rodríguez, a subir al estrado para corresponder y agradecer tan calido homenaje que se repitió en la sesión de la mañana del día 10, dedicada en su mayor parte, a escuchar y contestar los discursos de la representación Internacional.

Por razones de tiempo y dificultades de traducción, se convino previamente que en nombre de todas las delegaciones internacionales hiciese uso de la palabra el Vice-Presidente del Ejecutivo, camarada Blom, y como caso excepcional, el Delegado español.

Nuestro compañero Gómez, dirigió en fran-

cés, un saludo fraternal en nombre del Secretariado Profesional de Municipios y de la Unión General, agradeciendo a los compañeros belgas, cuanto habían hecho y continúan haciendo en favor de nuestros compañeros del interior, señalando el contraste que ofrecía esta acción de

Para conocimiento de los compañeros, volvemos a recordar a todos cuantos habitan en Francia y en Africa del Norte, la ineludible obligación de cumplir las disposiciones legales y todo cuanto se refiere a la documentación personal.

No obstante los recordatorios que se han hecho por este BOLETIN y por circulares orgánicas, hay compañeros que olvidan el cumplimiento de las obligaciones o se retrasan en el cumplimiento de las mismas, con lo que posteriormente sufren inconvenientes que, casi siempre tienen repercusiones desagradables y perjudiciales.

Para que lo tengan presente todos los compañeros reproducimos en francés las obligaciones relacionadas con los cambios de residencia de los extranjeros:

Les étrangers asreints à être en possession d'une carte de séjour doivent, depuis le 1<sup>er</sup> février 1948, lorsqu'ils changent de résidence, en faire la déclaration au Commissariat de Police (à défaut à la Mairie) de leur ancienne et de leur nouvelle résidence.

Les simples déplacements (vacances, travail, saisonnier, voyages) ne donnent pas lieu à déclaration si l'intéressé ne transporte pas en même temps le siège de son activité professionnelle ou de sa vie domestique dans une autre commune ou dans un autre lieu de la même commune, si elle compte plus de 100.000 habitants ou enfin à l'étranger. (Circulaire Intérieur, 23 janvier 1948).

Des sanctions sont prévues lorsque la déclaration n'est pas faite dans les huit jours de l'arrivée dans la nouvelle résidence. (Article 471, 15<sup>e</sup> alinéa, Code pénal).

los trabajadores belgas con la actitud pasiva y casi de indiferencia de muchos países de la Internacional.

El discurso de nuestro compañero que fué interrumpido en varios pasajes por los aplausos de los congresistas, fué reproducido ampliamente por algunos periódicos de Anvers y en particular, por el diario, socialista «Volksgazet» que además lo comentó elogiosamente. Contesto el Presidente camarada Lemans, que en un brioso y emocionado discurso, rindió un calido homenaje al heroísmo de la clase obrera española, fustigó a los gobiernos de las grandes democracias que vacilantes ante el dictador Franco unos, y tolerantes otros, estaban contribuyendo a su continuación en el Poder. En medio de grandes aclamaciones, el Congreso aprobó una declaración cuya parte resolutive dice así: «El Congreso afirma otra vez mas su decisión de lucha contra toda tiranía y de forma particular contra la situación excepcional que sufre el pueblo español. Declara proseguir su incondicional ayuda moral y material a los compañeros que en el interior de España, sin reparar en sacrificios de índole alguna, mantienen la oposición al régimen franquista e invita a todas las organizaciones hermanas de la Internacional para que secunden la acción de solidaridad con la Unión General de Trabajadores de España en el exilio, hasta conseguir que la libertad sindical y política sea restablecida».

El Congreso estudió y resolvió interesantes problemas de régimen orgánico y de carácter profesional demostrando una capacidad y madurez excepcional.

Se organizaron varios actos en honor de los congresistas. Entre otros, una recepción en el «Hôtel de Ville» donde despues del vino de honor el Burgo-Maestre (Alcalde), se entrevistó durante unos minutos con nuestro compañero Gómez, el cual le pidió información sobre el estado de nuestra lucha y prodigó palabras de aliento. Así mismo se efectuó una visita a las instalaciones portuarias en barco, en el cual se sirvió la cena a los congresistas, celebrándose un baile de gala.

La Federación de Anvers ofreció una representación de pera y un banquete a los congresistas. En todos los actos celebrados, la representación de la U.G.T. recibió pruebas de exquisita distinción.

## NUESTRA INTERNACIONAL SINDICAL

UNA HUELGA DEL CALZADO EN CHILE. — Otro nuevo movimiento reivindicativo se ha declarado recientemente en Chile. Esta huelga afecta a cien fábricas, y se ha producido con el fin de apoyar las reivindicaciones obreras. El Gobierno no reconoce la legalidad de la huelga, lo cual ya hace suponer que la situación que se crea a los huelguistas con esa posición gubernamental es bien difícil.

Pero los trabajadores chilenos que tienen constantes movimientos reivindicativos debido al estado de explotación de que son objeto, no siempre aciertan a encauzar sus deseos de manera que no se dejen desgarrones de su carne en la lucha.

Así ha ocurrido a los obreros salitreros que después de una huelga de 45 días, que se produjo de manera imprevista, ahora se encuentran en peor situación que antes.

Esta huelga fue preparada y alentada por los comunistas, que como siempre, cuando encontraron resistencia por parte del Gobierno y de los patronos, dejaron a los trabajadores embarcados en una lucha perdida para ellos.

Así lo acaba de declarar Juan Verdejo Orrego, Presidente del Sindicato obrero del centro salitrero «Pedro Valdivia», el cual dijo en un mitin reciente que él había cometido el error de

colaborar con los comunistas y de hacerles el juego para provocar huelgas y estados de agitación, como había ocurrido con la huelga salitrera, y Verdejo atacó al Partido comunista chileno y a la Confederación de Trabajadores Chilenos manejada por dicho partido que obedece todas las instrucciones que se le dan desde Moscú.

También habló en el mismo acto el diputado, Alejandro Chelen Rojas, quien aseguró que los elementos comunistas tratarían de hallar una fórmula de solución del conflicto menos ventajosa que la del ministro Serani, atribuyéndosela a elementos anticomunistas, para desprestigiarlos. Añadió que irá al interior del país, a las oficinas salitreras, para desenmascarar a los comunistas.

Se ha anunciado una huelga de los trabajadores del cobre para el 25 de Abril. La Confederación de Trabajadores del Cobre viene sorteando con mucha sagacidad la intriga comunista para vincular la huelga salitrera con ésta —posible— del cobre. Este movimiento es netamente de carácter económico y la C.I.O.S.L. pedirá el apoyo y solidaridad de la Federación Internacional de Mineros en la reclamación de los obreros del cobre en Chile frente a las tres empresas norteamericanas.

REIVINDICACIONES OBRERAS EN COLOMBIA. — En Cucuta, rica comarca colombiana, recientemente, los trabajadores del petróleo de esa región, cuyo sindicato está afiliado a la Unión de Trabajadores de Colombia (U.T.C.) pidieron la revisión de la Convención de Trabajo, presentando un pliego de reivindicaciones en el que solicitan un aumento del 25% sobre todos los salarios básicos; \$0,50 diarios de aumento sobre el valor actual de la prima de arrendamiento y \$0,15 sobre el valor de la prima de carestía de vida.

UNA IMPORTANTE HUELGA DEL PERSONAL TELEFONICO EN MEJICO. — La reciente huelga del personal de la Mexican Telephone Company ha afectado a 8.000 trabajadores entre obreros y empleados. El ministro de Trabajo había declarado que las conversaciones tendientes a hallar una fórmula conciliatoria no habían adelantado. A raíz de ello intervino el ministro de Defensa, informando que los batallones de comunicaciones del ejército estaban prontos para tomar a su cargo el mantenimiento de las comunicaciones de urgencia. Al declararse la huelga, en efecto, el Gobierno Federal mexicano se ha incautado de los servicios telefónicos, de acuerdo con un decreto presidencial que así lo establece.

## LIBROS DE TEXTO UNIVERSALES

Para perpetuar los hechos más salientes que se han producido al correr de las años en todos los pueblos del mundo, han sido creados libros de texto de enseñanza obligada en los centros culturales y científicos de todos los pueblos libres.

Siempre que el historiador marchó de la mano con la verdad, se hizo historia y no novela historiada.

En el primer caso, la verdad fué grabándose en el pensamiento y en la voluntad de cada hombre, posibilitándole actuar y dirigir sus acciones al ritmo que mejor aconsejaba la acentuación progresiva de la vida política de sus países respectivos. En el segundo caso, la verdad se desarticuló y se denigró y del hecho histórico que se pretendió perpetuar no queda al correr de los años ni siquiera el contorno de sus figuras verdaderas.

Nuestra verdad y nuestra historia pertenecen al primer supuesto de nuestro discurso.

Por serlo tanto, creemos necesario el que se establezca como libro de texto de lectura, examen y análisis obligado, los libros oficiales publicados por Francia, Inglaterra Norteamérica en los cuales se recogen los documentos confidenciales y secretos encontrados por las tropas aliadas en los archivos de la administración alemana hitleriana.

He aquí algunos fragmentos altamente instructivos para los hombres que ansiamos ser libres: «Opération Gibraltar», tel est le titre d'un memorandum «ultra secret» remis à Berlin, le 8 août 1940, par von Stohrer, ambassadeur du Reich à Madrid. C'est à l'heure où Franco pose ses conditions pour entrer en guerre aux côtés

de l'Axe: satisfaction d'une série de revendications territoriales dont Gibraltar, le Maroc français, la partie de l'Algérie colonisée et habitée principalement par les Espagnols (Oran) et, en outre, l'extension du Rio de Oro ainsi que des colonies situées dans le Golfe de Guinée.

Et les avantages escomptés, de cette «opération Gibraltar», étaient:

1° Une déclaration de guerre à l'Angleterre par un nouveau pays devait produire un effet considérable en Angleterre et dans le monde entier. Le prestige de la Grande-Bretagne en eût été ébranlé.

2° L'Angleterre n'aurait pu avoir d'échanges commerciaux avec l'Espagne qui lui aurait supprimé la fourniture de pyrite, notamment.

3° L'éviction de l'Angleterre des mines de cuivre.

4° Le succès de l'opération représentait le contrôle du Détroit de Gibraltar.

Lorsque Ramon Serrano Suñer, beau-frère du Caudillo, rencontra Hitler à Berlin, les deux compères avaient convenu que «le facteur décisif de la conquête de Gibraltar résidait dans la certitude d'une suprématie aérienne absolue». Et le Führer d'ajouter: «Il est certain que l'on ne peut résister longtemps à une attaque en piqué de bombardiers Junker 88, et qu'à l'arrivée de ces appareils redoutables la flotte anglaise se retirerait immédiatement de Gibraltar ainsi que de toute la région. Le Führer déclare ensuite qu'il ne sera pas possible de fournir des canons de 380 pour l'attaque contre Gibraltar. Le seul transport de ces canons comporterait des difficultés extraordinaires, et leur installation nécessiterait trois ou quatre mois...» Dans

l'opération contre Gibraltar il s'agira tout d'abord de prendre la forteresse elle-même avec une extrême rapidité et ensuite d'assurer la protection du Détroit...»

?Por que han sido recogidos en este trabajo algunos párrafos del libro oficial americano precedida su publicación de simples comentarios irrefutables? Por que como organización de clase que ansia ser libre, reconocemos que solo por la difusión prédica y acatamiento de la verdad, se podrán alcanzar nuestros objetivos.

Y por que además, queremos dejar constancia pública de una realidad con la cual no nos sentimos ligados por ningún compromiso moral.

América y con América, todos los pueblos democráticos tienen las pruebas de lo que ha sido y sigue siendo el falangismo y su Caudillo.

Pese a la magnitud de las pruebas morales y materiales que integran el sumario histórico del falangismo, los pueblos llamados libres y muy singularmente Norteamérica comercian, ofrecen dinero y negocian acuerdos militares con Franco a espaldas siempre del pueblo español.

Si el libro de texto que nosotros propugnamos se estableciese, el pueblo americano y muy particularmente la clase trabajadora, conocerían los secretos de la diplomacia y la verdad de lo que es el fascismo y lo que Franco representa.

De esa manera, cuando el pueblo americano se le pidiera hoy sacrificios materiales para auxiliar a Franco y mañana morales, responderían unánimemente a los gobernantes que se los reclamasen.

!!!CAMBRONE!!!

## ASI DA GUSTO "GOBERNAR"

La censura falangista no se detiene ante nada, ni ante nadie. Poco importa que por acción o por omisión el hombre, haya servido al régimen imperante por la violencia en España.

En cuanto el servidor más o menos circunstancial tenga el menor sentido de respeto hacia sí mismo, y se revuelva contra alguna disposición falangista, la dictadura entronizada, le aplasta y además, trata de deshonrarle.

Examinar un botón de muestra: «LA NUEVA PASTORAL DEL CARDENAL SEGURA». En su última carta pastoral, el Cardenal Arzobispo de Sevilla, decano del Episcopado español, recomienda a sus diócesanos, que se abstengan de leer el diario «ARRIBA» de Madrid, órgano nacional de «Falange Española». El citado periódico criticó la anterior pastoral del Cardenal Segura en la que instaba al Gobierno para que no condescendiera con la extensión del protestantismo en España a cambio de los dólares norte-americanos. El editorialista de «ARRIBA» mantenía que el actual gobierno español era uno de los más acérrimos defensores de la religión católica de todo el mundo.

«En su pastoral de hoy, que ha sido leída en todas las iglesias de la archidiócesis, se dice que el cardenal ha recibido muchas cartas de varias naciones «dominadas por el protestantismo» en las que se le acusa de que su pastoral del mes de Marzo constituía una «persecución ilegal de los protestantes».

A ello replica monseñor Segura que «cuestión más grave es el abuso de los poderes públicos al censurar la doctrina expuesta en nuestros documentos pastorales y mutilar su texto original, y la prohibición de comentarla en

cualquier artículo editorial como no fuese este inspirado oficialmente».

«El Cardenal añade que no ha sido ésta tampoco la primera vez que ha tenido que protestar contra el intento de socavar la autoridad y la libertad de la Iglesia. Otras pastorales suyas fueron censuradas en 1947, 1948 y 1949. Y cita diversos párrafos de textos papales en apoyo del derecho de la Iglesia a gozar de libertad completa de expresión al margen de toda censura gubernamental. Y agrega: «Nos vemos por tanto obligados a condenar la errónea creencia de que el Estado tiene derecho, cuando lo crea conveniente, a impedir la publicación de cartas pastorales dirigidas por los prelados o por la Santa Sede. En verdad, mis queridos hijos y hermanos, nos duele el que siendo ya tantos y tan graves los problemas de carácter espiritual existentes en nuestro país, se pierda el tiempo provocando estos conflictos entre la Iglesia y el Estado, en los que éste resulta siempre el afectado».

El cardenal Segura ha publicado el 1º de Mayo otra carta pastoral que viene a ser respuesta al editorial con que el órgano falangista «ARRIBA» comentó la pastoral anterior que se refería al peligro de que las negociaciones con Norteamérica favorecieran la propaganda protestante.

El Cardenal afirma que los periódicos españoles no pudieron publicar dicha carta pastoral titulada «En guardia, católicos, contra el peligro de la infección de vuestras almas». Y esta prohibición viola la doctrina de la Iglesia católica, impuesta por Pio IX en el Syllabus, donde con motivo de la proposición 44 se establece que las autoridades civiles no tienen derecho a intervenir en los asuntos eclesiásticos. El Cardenal dice: «Infinítamente grave es el abuso de los poderes públicos al censurar la doctrina expuesta en nuestra anterior carta pastoral, mutilando el texto original, así como al prohibir la publicación de todo editorial que no esté inspirado por los medios oficiales».

El Cardenal recuerda con este motivo que en 1947, 1948 y 1949 fueron ya censuradas otras pastorales.

Aquí, el protestante no ha podido ser calificado de «rojo» ni de tener las «manos manchadas de sangre».

Siguiendo el falangismo las mismas sendas que trazaron otros dictadores al uso hoy, censuró lo dicho por el Cardenal, impidió que el pensamiento expuesto, circulara y además —igual, exactamente igual que los dictadores comunistas— se dirigió al superior jerárquico del Cardenal para que le obligue a callar. Si el protestante hubiera sido un obrero, ya estaría condenado a 30 años. Las responsabilidades históricas del mundo que sigue tolerando tanto atentado a la moral y a la justicia son incalculables. Tan monstruosos lo son que pueden significar el hundimiento de la civilización de esos pueblos que hoy faltan abiertamente a su deber.

Boletín de la U.G.T. - Director: Pascual Tomás

Redactor-Gerente: Manuel Muñio

Impr. Commerce, 10, rue Croix-Baragnon





# BOLETIN

BDIC



DE LA

## UNION GENERAL DE TRABAJADORES DE ESPAÑA, EN EL EXILIO

71, RUE DU TAUR — Sac Postal N° 20

Teléfono CA 48.97 — TOULOUSE Francia

### LAS PALABRAS Y LOS HECHOS

Si las palabras tuviesen el mismo sentido para todos los hombres que se llaman ciudadanos de pueblos libres, si la interpretación y valoración de la palabra dada fuese engarzada con las acciones personales y colectivas de esos mismos pueblos, años ha que la tragedia española hubiese dejado de ser una pesadilla sangrante para millones de seres humanos y España, la verdadera y única España, habría alcanzado los honores de su liberación y de sus destinos históricos.

No es así la realidad. Ante el clamor de nuestras voces reclamando la solidaridad moral que la democracia española merece, responden en alguna ocasión voces amigas anunciando acciones continuadas que sirvan de basamento a la destrucción de la tiranía falangista. Pero cuando reclamamos que se conjuguen palabras y hechos positivos la palabra dada se desdibuja y su interpretación brinda tantos matices diferentes que dan solo por resultado el que un Pueblo siga encadenado y el régimen totalitario que lo tiraniza usurpando una personalidad que solo la fuerza y el terror galvanizan.

Cuando Franco y sus secuaces anunciaron —con vistas a la propaganda del Congreso Eucarístico— la concesión de un «perdón» para todos cuantos sufren presidio en España dijimos: «Los españoles que han creado organizaciones sindicales en la clandestinidad, que han divulgado propaganda contra el fascismo y que en más de una ocasión se han declarado en huelga, pese a las amenazas fascistas, fueron condenados a docenas de años de prisión y por tanto, la «generosidad» del dictador, no les alcanza.

«Quienes al finalizar la guerra española en 1939 fueron condenados a penas severísimas, tampoco les alcanza el «generoso indulto». «Si alguna duda cupiese, la propia disposición ministerial fascista afirma que quedan excluidos de estos beneficios, los reincidentes o reiterantes, los que hayan cometido una falta grave o muy grave, los rebeldes y los condenados a instancias de parte!»

De esa manera si alguna malla quedase suelta, por la cual pudiera escaparse alguno de los hombres que por ansiar ser libres viven en presidio, los considerandos que

copiados quedan, excluyen toda posibilidad de liberación.

El mundo civilizado y llamado libre supo a través de nuestro grito de angustia y de protesta contra tanta farsa, que en la España dominada por Franco todo lo moral es delito y solo la intriga y la infamia tienen derecho de gobierno.

La democracia mundial sabe que en España no existe ninguna de las libertades que garantizan los derechos naturales del hombre.

Que Franco considera delito grave el pensar y discurrir por cuenta propia. Que en las cárceles de España AUN HAY millares de presos políticos sufriendo condena por sus opiniones sindicales y políticas contrarias a la dictadura falangista.

Tenemos una carta que en mano nos ha entregado un amigo llegado de España. Su nombre poco importa hoy. Importará mañana como el de tantos otros. Baste saber que ingresó en la U.G.T. en 1921 y que, desde entonces, su personalidad íntegra fué ofrendada a la organización. Su carta dice «...por aquí seguimos de mal en peor. Yo fui reintegrado nuevamente en prisión. Te

envio la respuesta que le han dado a un compañero condenado QUE LLEVA EN PRISION DESDE QUE TERMINO LA GUERRA para que podais daros una idea de la situación en que nos encontramos los presos. Así estamos todos los que quedamos de la contienda pasada. Eso para que se decidan a venir los mutilados que hay en esa. Dilo públicamente. Repite que así nos encontramos más de tres mil españoles que quedamos aún sufriendo condena por derivaciones de la guerra. Añade que estas medidas cada día más represivas, son estimuladas por el actual «Ministro de Justicia» de Franco.

La confianza en la victoria, estar tranquilos, no nos abandonó jamás y...

Al aire van de nuevo los clamores de un hombre que vive solamente para que España sea libre y la clase social a la que pertenece redimida de la esclavitud que la tiraniza.

La palabra de nuestro compañero llegará hasta el lugar mismo donde se dicen defender los derechos sagrados del hombre. Nos presumimos la reacción de los que lean el relato: Reacción inmediata de solidaridad ante el dolor y el crimen que con España se comete, acompañados de palabras despreciativas para el régimen que alimenta tanta crueldad. Después..., cuando las horas pasen y al eco de nuestra angustia lo sustituyan preocupaciones de orden nacional y económico las mismas gentes —por persona interpuesta ¡que más dá!— que lanzaron al aire sus reproches contra el dictador, almorzarán con él y con sus secuaces y finamente discutirán la manera de apoderarse unos y de vender otros, el patrimonio económico, social y político de España.

Los ecos de la desgracia ajena —que mañana puede ser propia— lo apagarán los ardores del champagne y si hiciera falta convencer a ciertos remisos, el tintineo del oro impondrá la victoria del egoísmo, mientras el dolor consume al Pueblo más digno del mundo que está formado por el antifranquismo español.

Algún día —como en 1939— se convencerán las democracias de su error. Ni todo se compra, ni todos los hombres son capaces de venderse como ramerías. Aún está de pie la democracia española.

#### ASAMBLEA DE DELEGADOS DEPARTAMENTALES CONVOCATORIA

Se convoca a todos los compañeros que integran la Asamblea de Delegados Departamentales de la Unión General de Trabajadores de España en el Exilio, a las reuniones que se celebrarán en la Sala Espoir, 69, rue du Taur en Toulouse, los días 18 y 19 de agosto del presente año, y que comenzarán el primero de dichos días a las nueve de la mañana, para tratar el siguiente:

##### ORDEN DEL DIA

- 1º. Constitución de la Asamblea.
- 2º. Examen y aprobación —si procede— de la gestión realizada por la Comisión Ejecutiva a partir del IVº Congreso.
- 3º. Situación económica.
- 4º. Examen del problema español y sus derivaciones, y
- 5º. Propuestas que la Asamblea estime urgentes.

Toulouse, Junio de 1952.

Por la Comisión Ejecutiva

El Presidente,  
TRIFON GOMEZ.El Secretario general,  
PASCUAL TOMAS.

WP4482

# REUNIONES DE LA COMISION EJECUTIVA

El pasado mes de junio en las reuniones que ha celebrado la Comisión Ejecutiva de la U.G.T. se han tratado, entre otros de menor entidad, los siguientes asuntos:

Se ha recibido al compañero Antonio Hernández Vizcaino, llegado de España, representante de nuestra Organización clandestina al que se ha dado la bienvenida y con el que se ha tenido y se sigue teniendo constante relación informativa de todo cuanto interesa el conjunto de nuestra Organización.

Fue acordado sumarse a los actos de despedida a nuestro querido compañero, Manuel Albar con motivo de su regreso a Méjico acordando asimismo expresar nuestro cariño a tan excelente compañero con motivo de su regreso al país de su residencia habitual.

Fue acordado dar exacto cumplimiento a la legislación francesa respecto a las Asociaciones extranjeras, en todo cuanto nos concierne, y recordar a los Grupos y Secciones de Francia y Africa del Norte y Marruecos francés, la conveniencia de dar también por su parte cumplimiento a dichos deberes.

Teniendo en cuenta la conveniencia de dar impulso a la organización del Departamento de Dordogne, se acordó ponerse en contacto con los compañeros, Secciones locales y Grupo Departamental, para celebrar una reunión extraordinaria y tomar acuerdos coordinadores de ese impulso aprovechando la excelente disposición de los compañeros allí residentes.

Se tuvo conocimiento de la decisión de los compañeros del Orne, que no obstante los desplazamientos obligados por asuntos de trabajo, han acordado mantener el Grupo Departamental a base de afiliados directos y se acordó prestar a estos compañeros la máxima colaboración para que continúen su labor orgánica.

Se trató lo referente a gestiones de nuestros compañeros de Ille et Vilaine en pro de un amigo de nuestra causa, y de unas noticias de dichos compañeros respecto a futuros trabajos, acordándose tenerlo en cuenta para el momento oportuno.

Se acordó designar al compañero Alfonso Maeso, residente en Londres, para que asista al Congreso de la Federación Internacional de Funcionarios Públicos que se celebrará en Torquay (Gran Bretaña) del 14 al 18 del presente mes de julio.

Se acordó designar al compañero Rodolfo Llopis para asistir al Pleno del Grupo Departamental del Gard, convocado en La Grand Combe para el 29 de junio.

La C.I.O.S.L. ha concedido a la U.G.T. una beca destinada a un C.º para viaje y estancia en Kiljaba, cerca de Helsinki en Finlandia, como alumno del Curso Internacional Sindical, que tendrá lugar del 19 del presente mes al 3 de agosto, y a cuyo Curso asistirán compañeros de diferentes países.

La Comisión Ejecutiva después de quedar reconocida a nuestra Internacional Sindical por esta nueva prueba de solidaridad a la U.G.T. acordó designar para que utilice dicha beca, al compañero Teodoro Gómez Corral, Secretario de nuestra Sección local de Meyreuil (Bouches-du-Rhone).

Se acordó que con motivo de su asistencia a la reunión del Consejo General de la C.I.O.S.L. convocada en Berlin, el compañero Pascual Tomás celebre determinadas entrevistas y conferencias, relacionadas con nuestros problemas más acuciantes.

Se acordó designar a los compañeros Rodolfo Llopis y Ricardo Hernández Alvarino, para

asistir al Congreso de los Maestros y Maestras franceses, convocado en Paris para los días 19 y siguientes del mes de julio actual.

Se conoció detallada información del viaje de propaganda e información realizado por el compañero Pascual Tomás, por Africa del Norte y Marruecos francés, desde el 12 de Mayo al 11 de junio del corriente año, y se acordó aprobar la gestión de nuestro Secretario general en este viaje y registrar la satisfacción de la Comisión Ejecutiva por la feliz actuación del compañero Tomás.

Fue aprobada la gestión de los Delegados en el Comité Central de S.D.E.

Se aprobaron las cuentas correspondientes al mes de Mayo, incluidas las de la Suscripción Pro España.

Se acordó contestar a la Internacional de Metalúrgicos a su correspondencia con motivo de la admisión de nuestra Federación en su seno, así como lo relacionado con la representación ante la misma, acordándose solicitar determinadas aclaraciones de los compañeros de dicha Internacional.

Fue designado el compañero Manuel Muño para asistir al Pleno del Grupo Departamental del Var, convocado en Toulon para el 22 de junio, y posteriormente se aprobó dicha gestión.

Se conoció variada correspondencia del compañero Trifón Gómez, enviada desde América.

Fue examinado el resultado de las respuestas a las consultas hechas a las Secciones sobre la celebración o no de la Asamblea de Delegados Departamentales, y se acordó convocar la misma para los días 18 y 19 de agosto, en la Sala Espoir de Toulouse, y redactar una Memoria para discutir en la citada Asamblea.

## LA SUSCRIPCION PRO ESPAÑA

Durante el pasado mes de junio se ha recaudado con destino a la suscripción permanente Pro España, las siguientes cantidades:

Grupo Departamental de Oran; cuotas suplementarias de la Sección de Oran, 8.800. Sección de Benisaf, 630. Total 9.430 francos.

Grupo Departamental de Basses Pyrénées; cuotas suplementarias de la Sección de Pau, 4.583. Sección de Mouleou: Jonas Urzanqui 500; Alejandro García, 165; Antonio Arique, 155; Fernando García, 150; Juan Rojas, 105; José Valero y Porfirio Ayardi, 100 cada uno; Julian Mur, 90; Vicente Lacazia, 60; Pablo Lorente, Dionisio Glarias, José Sánchez, Feliciona de la Rosa, Virgilio Zamaegilia, Miguel Archet, Estéban Cora y Alberto Gonzalez, 50 cada uno; Balbino Ayardi, Regino Movalías y Pedro Baraze, 30 cada uno. Sección de Nay, 160 y Toribio Aparicio, de Cambó les Bains, 100. Total 6.758 francos.

Grupo Departamental de Calvados; cuotas suplementarias de la Sección de Caen, 5.800. Sección de Lisieux: Soberon, 200; De Ben y L. Fernández, 150 cada uno; Jiménez, F. Paredes y T. Paredes, 100 cada uno; Plaza, 80. Total 6.680 francos.

Sección de Les Brévieres (Savoie); Florencio Martín, 1.200; Salvador Sedeño, 1.000; Diego Gámez, 800; Emilio Talón, 500; Mariano Moreno y José López, 400 cada uno; Cristino Fernández y Jesús Cirez, 250, cada uno y Manuel Rodríguez, 200. Total 5.000 francos.

Grupo Departamental de Alger; cuotas suplementarias de la Sección de Alger, 3.360; Sección de Hussein Dey, 850 y Sección de Maison Carrée, 600. Total 4.810 francos.

Sección de Poissy (Seine et Oise); Juan Vaquero, Juan Guillén, Cándido Guillén, Vicente Díaz y Florentino Sainz, 500 cada uno; José Hernández, 300; Antonio Molina y José Torru-

bia, 170 cada uno; Dionisio Rosado y José Durán, 120 cada uno; Julio Estéban, 100; Francisco Rodrigo, 60 y José Palacios, 20. Total, 3.560 francos.

Sección de Castres (Tarn); de cuotas suplementarias, 1.200; de cuotas voluntarias: Ramón González, 750; Miguel Muñoz, 200; Ignacio Fernández, Roque Navarro y Atilano Monforte, 100 cada uno; Pedro Bandera, 90; Francisco Uson y Graciano Fernández, 70 cada uno; Juan Piñero y José Vázquez, 50 cada uno; Bernabé Gonzalez, Eduardo Gonzalez y Jesús Rodríguez, 30 cada uno; Aureliano Julvez, 20. Total 2.890 francos.

Grupo Departamental del Allier; Sección de Montluçon, de cuotas suplementarias, 1.835. Sección de Commentry, por el mismo concepto 1.000. Total 2.835 francos.

Grupo Departamental del Loire; Sección de Firminy; Juan José Alias, 200; Felipe Alias, Angel López, Teodoro López, López Chao, Adolfo Suárez, Cayetano Rodríguez, Pedro Milá, Dionisio Arrizabala, Ceséreo García, Antonio Gabarrón, Francisco Corcobado y Corcobado, hijo, 100, cada uno; Horacio Gonzalez, 50. Sección de Roanne: Antonio Montañés, Domingo López y Matías Rozada, 100 cada uno; Fernando Jiménez, Higinio Andraca, José María Sugasaga, Virgilio García, Manuel Montañez, Emilio Falcó, Antonio Falcó, José María Ruiz, Ismael Canalda y Joaquín Montañez, 50 cada uno. Total 2.300 francos.

Grupo Departamental del Hérault; Cuotas suplementarias de la Sección de Montpellier: Antonio Vidal, 120; Vicente Guerri, 100; Pascual Rico, 90; Pablo Torres, Eugenio Liquete, Alberto Liquete y Manuel Fernández, 80 cada uno; Gregorio Ruiz, Ignacio Ruiz y Catalina Calvo, 60 cada uno; Manuel Girao, López Car-

dón, Apolinar Cano, Juan Rodríguez y Enrique Llosis, 50 cada uno; Andrada, Pérez Vaca y Pablo Moliner, 40 cada uno; Pérez Gómez, 35; Luis Gonzalez, Ramos Aldama, Blas Rovira, Benito Delgado, Pedro Delgado y Manuel Cherta, 20 cada uno; Manuel Coello, 10. Sección de Bousquet d'Orb, 450. Total 1.795 francos.

Cuotas suplementarias de la Sección de Uxda (Maroc Oriental), 1.780 francos.

Sección de Nimes (Gard), 1.670 francos.

Cuotas suplementarias de la Sección de Saint Henri (Bouches du Rhone), 1.415 francos.

Cuotas suplementarias de la Sección de Toulouse (Haute Garonne), 1.135 y Nicolás Barrios, 100. Total 1.235 francos.

Cuotas voluntarias del Grupo de Indre et Loire, 1.000 francos.

Sección de Le Creusot (Saône et Loire), 1.000 francos.

Grupo Interdepartamental del Drôme-Ardèche: Luis Gonzalez, 400; Eduardo Calderón, 300 y Hermenegildo Artal, 200. Total 900 francos.

Force Ouvrière de Nantes (Loire Inférieure), 820 francos.

Sección de Serdinya-Escaró (Py. Orientales), José Bella, Félix Vitoria, Miguel Egea y Valentín Gómez, 200 cada uno. Total 800 francos.

Secretariado de Peluqueros y Barberos en el Exilio, 500 francos.

Pueyo, Vin y Sanclemente, de Couiza (Aude), 300 francos.

Andrés Picazo, de M. et Moselle, 200 francos.

Un bidasotarra, 100 francos.

Suma lo recaudado en el mes de junio: CINCUENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS SETENTA Y OCHO FRANCOS.

# LA CIENCIA ATOMICA AL SERVICIO DE LA AGRICULTURA

Como todos los inventos que en el presente siglo han aparecido, también la energía nuclear ha comenzado a ser puesta al servicio de la humanidad y no en contra suya.

En una de las publicaciones de la UNESCO se reproducen recientemente, unas interesantes informaciones sobre la utilización al servicio de la agricultura de todos los inventos que se relacionan con la energía nuclear.

Ya están en marcha los estudios y las experiencias prácticas para aplicar a la agricultura todo cuanto la ciencia atómica representa, estudios y experiencias que se están impulsando rápidamente sobre todo en los Estados Unidos y en Gran Bretaña.

Los granjeros norteamericanos gastan 750.000.000 de dólares anuales en abonos. El beneficio que éstos reportan se mide a través del desarrollo, volumen y rendimiento de las diversas cosechas. Sin embargo, siempre se produce algún desperdicio de fertilizante, ya que es imposible registrar su acción sobre las raíces, espigas, ramas y hojas sin que haya un margen de error.

No obstante, en los últimos años se ha descubierto un nuevo instrumento para servir las necesidades del ingeniero agrónomo: los isótopos o átomos clasificados.

La palabra isótopo, formada con la raíz griega iso («parecido» o «lo mismo») y topos («lugar» o «sitio»), viene a designar las variedades de un mismo elemento.

Estos existen bajo dos formas, la de isótopos estables e isótopos radioactivos, cuyo origen y naturaleza ha sido estudiada detenidamente por el sabio británico Frederick Soddy. Pero hasta 1934 los únicos elementos radioactivos conocidos eran los que se producen en la naturaleza, tales como el radio, uranio y torio. En ese año, Frédéric Joliot y su esposa, Irene Curie anunciaron el descubrimiento de isótopos radioactivos «artificiales», procedentes del nitrógeno, el silicio y el fósforo. Al cabo de poco tiempo, comenzaron a producirse diversas sustancias creadas enteramente por el ingenio del hombre. En efecto, ya se pueden producir la mayor parte de los elementos en forma de isótopos radioactivos. De esta manera ha quedado abierto el camino para nuevos descubrimientos en la naturaleza de los procesos vivos.

El investigador húngaro George de Hevesy fué el primero que en 1923 informó al mundo científico sobre el empleo del isótopo radioactivo como «detector». Al agregar plomo corriente al radio D obtuvo un metal cuyos átomos eran «marcados» por su radiación. Desarrollando esta técnica, observó la absorción del plomo por las plantas, la reabsorción y secreción de aquél por los organismos animales.

El empleo de dicho método fué limitado hasta que comenzaron a aparecer en abundancia las materias radioactivas, fabricadas por los ciclotrones y las pilas atómicas. Con esos isótopos radioactivos ha sido posible estudiar si el fósforo de las plantas maduras procede de los abonos o de los fosfatos que contiene la tierra.

«Los isótopos permiten a los científicos seguir el curso de los elementos nutritivos a través del suelo y desde las raíces de las plantas hasta sus tallos y frutos, midiendo la fuerza y progresión de su desarrollo; determinar en qué estadio del ciclo de crecimiento necesita más abono la planta; saber dónde y cuándo debe colocarse el abono para que tenga mayor eficacia; establecer qué género de fertilizantes convienen mejor a los diversos suelos del país, y responder prácticamente a otras preguntas relacionadas con las anteriores».

Este comentario y los ejemplos que daremos a continuación están sacados del informe publicado recientemente por la Comisión de Energía Atómica de los Estados Unidos y titulada «Aplicaciones de la energía atómica en la agricultura».

Los experimentos realizados durante los últimos tiempos han revelado cómo las cosechas difieren grandemente, según su capacidad para asimilar el fósforo natural de la tierra y de los abonos comerciales. En cualquier cultivo —y los experimentos se han efectuado con 25 clases de plantas— su resultado depende, en gran parte, de la forma en que se emplee el fosfato y de su asimilación a través de las raíces.

Por ejemplo, el maíz absorbe el fósforo de los abonos fosfatados durante las primeras semanas de su desarrollo. Según va creciendo la planta, las raíces profundizan en el suelo y extraen la mayor parte del fósforo que necesitan de los depósitos de éste ya existentes en la tierra. En la rotación normal de las cosechas, puede ser conveniente aplicar los abonos fosfatados antes de arrojar la semilla del maíz.

## POR AFRICA DEL NORTE Y POR MARRUECOS

Cuando afirmamos que nuestras organizaciones de la U.G.T. constituyen en el destierro la médula y el cerebro de la emigración política y sindical española, no hacemos otra cosa más que ratificar públicamente una verdad irrefutable.

Véanse las pruebas.

Nuestro Secretario general, ha visitado recientemente las Secciones domiciliadas en Argel, Orán, Uxda, Casablanca y Rabat.

En todas partes ha encontrado nuestro compañero muy unidos, bajo el anagrama de la U.G.T., a lo más sentido y, por ello, más responsable de la emigración española.

Los actos públicos celebrados con la colaboración de nuestro compañero Pascual Tomás, han sido magníficas demostraciones de la vitalidad y de la autoridad de nuestra organización de clase.

Tomás habló no solamente a los afiliados a nuestra organización sino también en los actos públicos convocados por las Juventudes Socialistas y en las reuniones preparadas por los compañeros de «Force-Ouvrière» y los organizados por el Partido Socialista francés S.F.I.O.

Nuestro Secretario General visitó a las autoridades francesas y, particularmente, a la dirección de la Mano de Obra y al Secretario General de la Residencia en Marruecos.

Por «Radio Maroc» habló nuestro camarada contestando cumplidamente al cuestionario que se le presentó relacionado con la acción que desarrolla la C.I.O.S.L. y muy singularmente la que viene realizando la U.G.T. para lograr la liberación de España.

Las manifestaciones de entusiasmo con que han sido subrayadas las palabras pronunciadas por nuestro compañero Tomás en los actos públicos celebrados, nos llenan de satisfacción por que demuestran la íntima compenetración existente entre cuantos integramos la U.G.T.

Dentro de la modestia de nuestros medios, prometemos intensificar nuestras visitas a Argelia y Marruecos seguros de servir con ello la causa que nos es común a todos los trabajadores y al conjunto de la democracia española.

En el caso de las patatas, el fertilizante constituye la fuente principal de fósforo durante todo el período de crecimiento de la planta. Las patatas precisan, en consecuencia, gran cantidad de abono fosfatado.

Otro ejemplo, y este relativo al ahorro que puede proporcionar la ciencia al cultivador, nos lo suministran las 4.300 toneladas de superfosfatos que en la actualidad economizan los granjeros de la Carolina del Norte (Estados Unidos). Ello se debe a que, según se ha descubierto, el fosfato aplicado a la superficie del suelo no penetra suficientemente en la tierra durante la estación misma de la cosecha, sobre todo cuando se trata de una época breve de crecimiento, como sucede con la planta del tabaco. En consecuencia, se ha eliminado el fósforo del abono empleado normalmente hasta la fecha.

Asimismo, se están llevando a cabo varios estudios con isótopos radioactivos para conocer el origen biológico de los elementos nutritivos de las plantas, en un esfuerzo para descubrir el extraño mecanismo por el cual se nutren de las materias orgánicas que contiene la tierra. Se están, también, realizando otras investigaciones sobre las enfermedades de nutrición de las plantas de cultivo.

Si se tiene en cuenta que las epifilias producen daños por valor de 6.000.000.000 de dólares anuales en los Estados Unidos, se comprenderá toda la importancia que poseen los trabajos en curso sobre la materia. «Alojando isótopos radioactivos en las estructuras químicas de los preparados contra las plagas del campo, los investigadores consiguen un mayor conocimiento de su acción, determinando sus ventajas y limitaciones. Los radio-isótopos son particularmente útiles al respecto, ya que, por lo general, los insecticidas y escarabajos se emplean tan disueltos que resulta muy difícil saber con exactitud el resultado de su acción por otros medios que éste».

Los isótopos radioactivos han servido igualmente para esclarecer las costumbres migratorias de la moscarda (especie de mosca de unos ocho milímetros, que se alimenta de carne putrefacta), una verdadera plaga de las granjas. Para ello, un enjambre de 15.000 moscardas, mantenido en cautividad, fué privado de agua durante varios días. Al cabo de los mismos, se le permitió beber una solución radio-fosfórica y se le puso en libertad, haciéndolo en medio de una zona a través de la cual se habían colocado en círculos concéntricos, dentro de un radio de siete kilómetros, varias trampas con cebos de carne podrida. Un día después, muchas moscardas radioactivas fueron encontradas a siete kilómetros del lugar de dispersión es decir, en el círculo exterior de la zona. Las trampas fueron entonces trasladadas siete kilómetros más lejos, encontrándose allí también algunos de los dípteros soltados. Esto demostró una tendencia migratoria de la moscarda mucho mayor de lo que hasta ahora venía creyéndose.

«La supervivencia de la humanidad depende, en última instancia, de un proceso de fotosíntesis» (el de la fabricación de almidón por la acción del sol en las hojas de las plantas verdes), declaró no hace mucho el Dr. Vannevar Bush. «Si la humanidad consigue mejorar el proceso de la fotosíntesis hasta emular la acción de la naturaleza, o logra controlarlo y dominarlo... o llevarlo a cabo in vitro, haciendo posible la producción de proteínas, grasas comestibles e hidratos de carbono necesarios para el mantenimiento del hombre, la situación mundial cambiará substancialmente».

Mediante el empleo de isótopos hemos comenzado a andar por el camino descrito. Los conocimientos adquiridos sobre la fotosíntesis durante el lustro pasado, gracias a los isótopos radioactivos inauguran así una nueva fase del progreso humano.

# MOVIMIENTO DE GRUPOS Y SECCIONES

## AUDE

El día 8 de junio se ha reunido en asamblea la Sección local de Lezignan. Fué aprobada el acta de la sesión anterior, dándose seguidamente por el Comité cuenta de su gestión que fué aprobada tratándose también algunos otros asuntos de régimen interno.

Por ser reglamentario se procedió a la renovación de los compañeros del Comité, siendo reelegidos la mayor parte de los mismos, habiendo quedado ahora integrado por los siguientes compañeros: Presidente, Antonio Macía; Secretario, Joaquín Izquierdo; Tesorero, José Benedicto y vocales, Manuel Serrano y José Fornas.

## ARIEGE

Habiéndose renovado el Comité Departamental de S.D.E. damos a continuación su actual formación que es la siguiente: Presidente, Sixto Serrano; Secretario, Miguel Blasco y Tesorero, Marcelino Rodríguez. La correspondencia al Secretario, 68, Avenue Maréchal Foch, St-Girons (Ariège).

## CALVADOS

La Sección de Chicheville ha celebrado una reunión en la que han tratado diferentes asuntos de carácter interno y ha tomado el acuerdo de dar de baja por morosos recalcitrantes a Juan Lanchas (padre) y a Juan Lanchas (hijo) originarios los dos de Cañete la Real (Málaga), pues el primero se ha negado a liquidar las cotizaciones que adeudaba y su hijo, además de no pagar, ha hecho desaparecer el archivo de Tesorería y el libro de Cuentas por lo que se ruega a todos las Secciones y Grupos de la U.G.T. que tomen nota de estos dos desaprensivos que son incompatibles con nuestra Organización por su reprochable conducta.

## TARN

El domingo 29 de mayo, se reunió en Asamblea General Ordinaria, la Sección local de la U.G.T. de Castres, bajo la presidencia del compañero Eduardo González y actuando como Secretario el compañero Francisco Usón. Inmediatamente se dió lectura al acta de la Asamblea anterior que fué aprobada.

Seguidamente, el compañero Secretario del Comité, dió a conocer la correspondencia recibida tanto del Comité del Grupo Departamental como del Comité Central S.D.E. y de la Comisión Ejecutiva de la U.G.T.

Se tomaron algunos acuerdos en relación con diferentes aspectos de la correspondencia leída.

El Comité dió asimismo, cuenta de las gestiones que ha realizado en el curso de su mandato y la Asamblea unánimemente aprobó la gestión del Comité, ratificándose por todos los presentes, el propósito de hacer el máximo esfuerzo para que la Sección de Castres, de tan excelente historia ya en el exilio, continúe teniendo la pujanza y el prestigio de que goza y asimismo se acordó hacer el mayor esfuerzo posible para ayudar a nuestros compañeros de España.

En la parte administrativa, se dió a conocer el estado de cuentas y los ingresos por cuotas suplementarias y suscripción voluntaria para la suscripción Pro-España arrojando éstas, un total de 2.890 francos.

Los compañeros R. González, Eduardo González y Vázquez, dieron una amplia información de su actuación como Delegados de la Sección en el pasado Pleno del Grupo Departamental celebrado en Albi, siendo aprobada por unanimidad la gestión de estos compañeros.

La Asamblea vió con satisfacción el resultado de la excursión que se celebró el día 1º de Mayo a Saint Ferreol (H.-G.) en cuya excursión los compañeros de Castres y de otras Secciones del Departamento del Tarn, así como varios compañeros de Montauban, dieron un porcentaje de asistentes numerosos que llenaron diversos autocares, quedando la Asamblea verdaderamente impresionada de la información que, aprovechando dicha excursión, dió el compañero Rodolfo Llopis que asistió a la misma

en nombre de las CC. EE. del P.S.O.E. y de la U.G.T.

Con este motivo se aprovechó una propuesta del compañero Bernabé González facultando a los Comités para que organicen excursiones por considerarlas de una gran eficacia para el mantenimiento de la fraternidad y el compañerismo entre la gran familia de nuestra Organización. También se acordó, que de los fondos de la suscripción se encabece con 500 francos de donativo la suscripción de ayuda al portavoz de la U.G.T. «EL SOCIALISTA». Por último, se procedió a la renovación regular de los cargos del Comité que ha quedado constituido por los siguiente compañeros: Presidente: Eduardo González Parra, reelegido, Secretario: José Vázquez, reelegido, Tesorero: Juan Piñero reelegido, Vocales: Francisco Usón, reelegido y Ulpiano García Fraile.

La Asamblea fué el exponente de la voluntad firme de esta Sección de continuar con el espíritu de camaradería y de trabajo en beneficio de la U.G.T. de esta veterana Sección.

## HAUTES PYRENEES

La Sección local de la U.G.T. de Tarbes celebró Asamblea General Ordinaria en el local de «Force-Ouvrière» el domingo día 1 del pasado mes de junio.

Primeramente fué leída y aprobada el acta de la sesión celebrada el día 2 de marzo y, seguidamente, el Comité dió cuenta de su gestión en la que figuraba, el estado de cuentas, el movimiento de afiliados y lectura de circulares y otra serie de asuntos orgánicos interesantes.

Se acordó aprobar la gestión del Comité, incluidas las cuentas que fueron examinadas favorablemente por la Comisión Revisora respectiva se acordó contestar a lo referente con la celebración de la Asamblea de Delegados Departamentales. Se vió con satisfacción que la Sección, por iniciativa de su Comité, hubiera participado en el acto que con ocasión del 1º de Mayo, se celebró en colaboración con el P.S.O.E. y el S.F.I.O.; se acordó un donativo de 400 francos para «El Socialista», portavoz de la U.G.T. y se aprobó la gestión del Delegado al Pleno del Grupo Departamental.

Finalmente fué reorganizado el Comité, por corresponder reglamentariamente, que ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente: Ignacio Marín Carrión; Secretario: Salvador Guzmán Cámara; Tesorero: José Abad Segura; Vocal 1º: Alvaro Carretero García y Vocal 2º: Castro Rodríguez Manzaneque.

## LOIRET

Han tomado posesión de sus cargos en el Comité del Grupo Departamental, los compañeros que han sido designados en el pasado Pleno del mencionado Grupo. Estos compañeros son los que siguen: Presidente: Manuel Chincolla; Vicepresidente, Lorenzo López, Secretario: Manuel González, Vicesecretario: Luis Martínez, Tesorero: Diego Pérez, Vocales: 1º. Evaristo Villar, 2º. David Santamarina, 3º. Julián Palomar, 4º. Pedro Cortijo.

El Comité ya se ha reunido y se ha puesto en contacto con la Comisión Ejecutiva preparando una acción más continuada que dé un nuevo impulso a los veteranos esfuerzos de la U.G.T. que existe en el Departamento.

**Durante el pasado mes de junio se han recibido en la administración de nuestro BOLETIN las siguientes cantidades en concepto de donativo para el mismo: Secretariado de Peluqueros y Barberos en el Exilio, 500 frs.; Sanclemente, Vin y Pucyo, de Couiza (Aude), 300 frs.; Sanz Pinilla, de Rabat (Maree Occidental), 110 frs.; Juan José Alias, de Unieux (Loire), 100 frs. y Antonio Castilla, de Toulouse, 70 frs. Total 1.080 francos.**

## DORDOGNE

La Sección local de Villefranche du Perigord ha celebrado asamblea general el día 22 del pasado junio. Se leyó y fué aprobada el acta de la pasada sesión. Fueron leídas las circulares de la Comisión Ejecutiva y respecto a la que invita a opinar sobre la conveniencia de celebrar o no la Asamblea de Delegados Departamentales, se acordó contestar negativamente.

Después se conoció la correspondencia de la Comisión Ejecutiva relacionada con la próxima convocatoria de una reunión departamental en Perigueux, para la impulsión de nuestra organización y se acordó colaborar con el mayor entusiasmo en la iniciativa de la C.E. a la que se acordó felicitar por su celo en estimular a las Secciones y Grupos en el cumplimiento de los deberes orgánicos, acordándose que a esa reunión asistan todos los compañeros de la Sección que puedan hacerlo teniendo en cuenta la importancia que la misma va a tener.

Seguidamente se acordó la baja por morosos recalcitrantes de Gabriel López y Gregorio Iberne, tratándose después otros varios asuntos de tipo interno.

Fueron reelegidos los compañeros que forman el Comité de la Sección, que son los siguientes: Presidente, Manuel Plazas; Secretario, Tobías Simón; Tesorero, Santiago Pardo y vocales Fermín Sánchez, Manuel Hernández, Juan González y José María Reyes.

Finalmente se inició una colecta para la suscripción Pro España y para nuestro BOLETIN, recaudándose en el acto 1.600 francos, y continuando abierta para que contribuyan todos los asociados.

Esta reunión ha tenido mucha importancia tanto por que han asistido casi todos los afiliados, como porque la mayoría de estos trabajan muy distantes del pueblo y varios de ellos a más de treinta kilómetros, no obstante lo cual estuvieron en la reunión.

## EURE ET LOIR

La Sección local de Chateaudun se ha reunido en asamblea al pasado día 6 de abril, aprobándose el acta de la sesión anterior, quedando enterada de las circulares de la Comisión Ejecutiva que se acordó dar el debido cumplimiento, y pagar la cuota de la Asamblea de Delegados Departamentales.

Teniendo en cuenta los acuerdos adoptados en la última reunión departamental a la que en representación de la Comisión Ejecutiva asistió el compañero Manuel Muñio, se acordó robustecer la Sección y dar un nuevo impulso orgánico a la misma.

Fué aprobado dar ingreso a varios compañeros que han venido a un establecimiento benéfico de esta ciudad y se aprobó la actuación del Comité en los asuntos que intervino desde la última reunión.

En último lugar se aprobó una propuesta de ratificación de la decisión de continuar trabajando por ayudar a nuestros compañeros de España haciéndose una colecta para la suscripción permanente cuyo detalle se publica en la Sección correspondiente de este BOLETIN, que arrojó un total de 1.300 francos.

## HERAULT

La Sección de Agde se ha reunido en asamblea general ordinaria para tratar asuntos de régimen interior reglamentarios, entre otros la renovación del Comité, habiendo quedado éste constituido por los siguientes compañeros: Presidente, Ginés Cruz, Secretario, Ramón Martínez; Tesorero, Molinero LLadó y vocales Pitaré y Triplano.

## HAUTE VIENNE

Se ha renovado el Comité Departamental de S.D.E. que ha quedado constituido de la forma siguiente: Presidente, Pablo Albo Cuesta; Secretario, Joaquín Sáez; Tesorero, Antonio Zabaleta; Vocal 1º. Balbino Díaz y Vocal; 2º. Evaristo Sánchez.

# FRANCO Y LA U.N.E.S.C.O.

Los errores —dejamos sin aplicar el verdadero calificativo quen os martillea el cerebro— que a diario vienen cometiendo los que se llaman representantes de la administración pública de los países democráticos, están ocasionando una cosecha de hechos desgraciados que pueden poner en peligro la vida misma de la civilización.

La U.N.E.S.C.O. fué creada para difundir los principios fundamentales sobre los cuales la civilización descansa.

En el mismo instante que se mezclen en el seno de la organización internacional los elementos morbosos —representantes de país totalitarios—, la figura verdadera de la U.N.E.S.C.O. se desvanece y el sentido moral que la integra se anula.

El Consejo Económico y Social de la O.N.U. ha decidido autorizar a la U.N.E.S.C.O. para que figure en el Orden del día de su próxima Asamblea general, la petición de ingreso del Gobierno franquista.

La repulsa colectiva que tal decisión nos merece es ilimitada.

Tanto como maldecimos al régimen totalitario de Franco despreciamos la cobardía de las democracias en el cumplimiento de sus deberes.

¿Cómo ha respondida Franco a la cobardía que supone la decisión del Consejo Económico y Social? Mírese la estampa.

El llamado «Ministro de Educación Nacional de Franco» ha decidido la construcción de un Grupo Escolar en Granada que llevará por nombre «División Azul».

Las razones que el «Ministro» dá para justificar su decisión son éstas: «Ofrecer a las futuras generaciones el recuerdo de los voluntarios españoles que en tierras de Rusia derramaron con generosidad su sangre y combatieron contra el comunismo internacional, conquistando nuevos laureles de gloria para la Patria».

Es decir, la U.N.E.S.C.O., que debe su existencia a la victoria de las armas aliadas, admite en su seno a un régimen totalitario que hizo cuanto le toleró su propia cobardía para derrotar a las democracias y favorecer al fascismo del cual es hechura, imagen y pensamiento. Más aún, el régimen falangista da el nombre a un Grupo Escolar de «División Azul» para ofrecer a las futuras generaciones el recuerdo...

¿Cómo se puede conjugar la prédica en los centros de enseñanza de cuanto la U.N.E.S.C.O. representa con la exaltación de los hechos realizados por tierras de

Rusia por esa «gloriosa» División Azul.

El periodista católico E.J. Hughes, dice en su libro: «La España de Franco», lo que sigue: «Cuando ya fué buena política enterrar hasta el recuerdo de la División Azul, Gabriel Arias-Salgado —jefe de la Propaganda como vicesecretario de Educación— tomó la costumbre, en sus conversaciones con los Aliados y especialmente conmigo, de considerarla como una banda de bravos tipos de una virilidad extraordinaria que en el frente ruso no hicieron otra cosa que propagar su raza. Se complacía en evocar el número fantástico de bebés «españoles» nacidos de madres polacas y rusas. Y terminaba resumiendo que todo este asunto no había sido otra cosa que una broma política ligeramente obscena».

El Ministro de Franco quiere honrar a esos «héroes» encadenando sus «glorias» de generación en generación.

Como españoles sentimos asco de tanta podredumbre; como demócratas nos sentimos avergonzados ante el cúmulo de errores que contra la causa de todos vienen realizando los Gobiernos de los países democráticos.

## NIEVRE

El día 25 de Mayo celebró Asamblea el Pleno del Grupo Departamental de la U.G.T., siendo presidida la reunión por el compañero Sánchez y actuando de Secretario el compañero Artal.

Fuó aprobada el acta de la sesión anterior, y seguidamente fueron aprobadas las altas de los compañeros Tomás Rodríguez, Manuel Echevarría y Fidel Peña.

Fuó aprobado el abono de la cuota correspondiente de la Asamblea de Delegados Departamentales.

El Comité dió cuenta en extenso informe de la gestión realizada desde la última asamblea del Grupo, siendo aprobada dicha gestión como asimismo las cuentas, después de conocer el dictamen favorable dado por la correspondiente Comisión Revisora que fué nombrada oportunamente.

Discutióse la gestión del Comité Departamental de S.D.E. y después de intervenir en el examen de esta gestión los compañeros López, Peña, Bascónes, Calzadilla, Sánchez y Artal, fué aprobada la gestión del Comité.

## VAR

El día 22 de Junio pasado se celebró en Toulon, en el local de la Unión Departamental de Force Ouvrière, la reunión del Pleno del Grupo Departamental de la U.G.T. Presidió el compañero Antonio González, que propuso se guardara un minuto de silencio en memoria de los compañeros muertos en España y en el exilio, lo cual se acordó y se puso en práctica.

Seguidamente el Presidente dirigió unas palabras de saludo a los delegados y al representante de la C.E., a las que respondió el compañero Muiño. Estuvieron presentes las delegaciones de las Secciones de Toulon, Hyères, Berjols y Draguignan y se excusó la de Le Luc, y la de Brignoles.

En representación de la Unión Departamental Force Ouvrière, asistió el compañero Brugueres, que pronunció unas palabras de salutación y solidaridad a las que contestó el compañero Muiño.

Fuó aprobada el acta del Pleno anterior. Seguidamente el compañero Solé, en nombre del Comité, dió cuenta de la gestión de éste, que fué aprobada unánimemente; también se aprobaron las cuentas que fueron presentadas por

el Tesorero, compañero Pedro Fernández. Después fué también aprobada la gestión del Comité Departamental de S.D.E. de la que informó el compañero Solé.

Se trató la situación reglamentaria de la Sección de Brignoles, y se acordó que el compañero Zugadi, de la Sección de Hyeres, se entrevistase con los compañeros de Brignoles para aclarar y resolver esta situación de acuerdo con el Comité del Grupo.

Finalmente se reeligió unánimemente a los compañeros del Comité, cuyos compañeros son los siguientes: Presidente, Antonio González, Secretario, Pedro Solé y Tesorero, Pedro Fernández.

Terminadas las tareas el compañero Muiño en nombre de la C.E. explicó los asuntos más importantes que son motivo de nuestras preocupaciones y contestó a diversas preguntas, quedando todos los compañeros favorablemente impresionados con esta información, cerrando las intervenciones el compañero González, con entusiásticas palabras.

## AVISO MUY IMPORTANTE

**Se recuerda a todos los compañeros, que es una obligación, y una conveniencia, para todos los refugiados españoles residentes en Francia y en Africa del Norte, tener al día la documentación personal oficial.**

La «Carte d'Identité» y la «Carte de Travail» deben renovarse dentro de los plazos que en cada caso está establecido, y cada compañero y sus respectivos familiares, deben cuidar de solicitar la renovación de dichos documentos ANTES DE QUE CADUQUEN.

La negligencia en el cumplimiento de estas obligaciones legales puede ocasionar hoy serios inconvenientes a los refugiados, y por ello es indispensable que cada cual se preocupe de no dejar caducar SIN SOLICITAR PREVIAMENTE Y DENTRO DEL PLAZO LEGAL QUE SE FIJA EN CADA DOCUMENTO la renovación correspondiente.

## DROME-ARDECHE

El día 22 del pasado junio se ha reunido en la ciudad de Valence el Pleno del Grupo Interdepartamental del Drôme-Ardèche bajo la presidencia del compañero Miguel López y actuando de Secretario el compañero Eugenio Vergara.

Primeramente se procedió a la aprobación del acta de la reunión anterior y seguidamente se nombró una Comisión Revisora de cuentas, pasándose después a escuchar la gestión del Comité desde el pasado Pleno, gestión en la que figuraban varios asuntos de interés, entre otros algunos relacionados con la estabilización de varios compañeros y regularización de su documentación y de Cartes de Travail, como asimismo gestiones realizadas en favor de un compatriota antifascista reclamado por las autoridades franquistas consiguiéndose gracias a la actividad y entusiasmo de nuestros amigos franceses, que no prosperaran los propósitos de los franquistas. Sobre este asunto se acordó hacer un detallado informe a la Comisión Ejecutiva con el fin de que también sea publicado en nuestra prensa para conocimiento de todos los compañeros y de los que trabajan en el «Barrage» de Montpezat. Se acordó ver con satisfacción la actuación en este asunto del compañero Miguel López, de la Comisión Ejecutiva y de nuestros amigos franceses.

Fueron unánimemente aprobadas todas las gestiones del Comité como asimismo las cuentas después de conocido el dictamen de la Revisora, aprobándose también el movimiento de afiliados.

También fué aprobada la gestión del Comité Interdepartamental de S.D.E.

Después se pasó a la elección de cargos siendo reelegidos todos los compañeros del Comité, que son los siguientes: Presidente, Carmelo Hernández; Secretario-Tesorero, Marcelino Moreno; Vocales: Hermenegildo Artal, Mariano Martín y Lorenzo Faba. Se acordó que mientras dure la ausencia circunstancial del compañero Moreno por asuntos propios, se haga cargo provisionalmente de la Secretaría-Tesorería, el compañero Hermenegildo Artal.

Después de la reunión conjunta con el Grupo del P.S.O.E. se acordó nombrar a los compañeros Hermenegildo Artal y Mariano Martín, Presidente y Secretario-Tesorero, respectivamente, del C.I. de S.D.E.

# EL HOMBRE Y LA TIERRA, UNA LUCHA ETERNA

La gran labor educadora y científica que está llevando a cabo la UNESCO va ganando en extensión y en profundidad. Frecuentemente enriquecemos las columnas de nuestro BOLETÍN con informaciones y artículos de los colaboradores de la UNESCO por que consideramos que en la proporción que nos sea posible, debemos contribuir a la divulgación de ésta labor cultural de la UNESCO.

Hoy ofrecemos a nuestros lectores un artículo del Director del Departamento de Ciencias Exactas y Naturales de la UNESCO, Profesor Pierre Auger con el título que encabeza estas líneas y que dice como sigue:

Durante miles de años el hombre no hizo nada por romper su equilibrio con la naturaleza. Pero no creamos que su acción dañina data tan sólo de los tiempos históricos. Ya los hombres de la época neolítica comenzaron las devastaciones que ponen hoy nuestra existencia en peligro. Al destruir los bosques, reemplazar los prados por tierras de labranza, se ofreció a la erosión un terreno propicio para su acción nefasta.

A medida que fueron extendiéndose los cultivos, las praderas fueron desapareciendo. Para construir sus embarcaciones, sus instrumentos y viviendas, el hombre taló implacablemente los árboles. En las edades históricas, el ritmo de destrucción fué acelerándose. Un coetáneo de Ramses II se refiere a los tupidos bosques del Líbano, donde hoy no queda de ellos sino un bosquecillo a tres mil metros de altura, en las proximidades del Djebel el Khodid.

Sin embargo, la relativa estabilidad de la población mundial creó una especie de equilibrio entre el hombre y la naturaleza, que pudo mantenerse hasta el siglo pasado. La brutal revolución que entonces se produjo en el campo científico y técnico, provocó un súbito crecimiento demográfico. El maquinismo, la extensión urbana, la proletarianización de una parte considerable de la humanidad occidental han sido las causas directas de un aumento vertiginoso del índice de natalidad. Los progresos de la medicina y de la higiene causaron, al mismo tiempo, un notable descenso del índice de mortalidad, pues no ha de considerarse que el problema de la superpoblación del mundo dependa exclusivamente de la natalidad. Tomemos un ejemplo: entre 1921 y 1941, la población de la India pasó de 305 a 389 millones, es decir, aumentó en un 27%. Todo parece indicarnos que el índice de natalidad no experimentó ningún cambio sensible durante dicho periodo, pero innumerables indios fueron salvados del tifus, de la peste, del cólera y de la sífilis.

Hay un hecho indudable: la población del globo ha duplicado en un siglo. Continúa aumentando a un ritmo acelerado, que procede, según los diversos grupos humanos, de un índice superior de natalidad y uno inferior de mortalidad, cuando no de ambos.

Frente a este aumento continuo de la población universal, hemos de comprobar que la superficie de tierra cultivable disminuye de modo constante debido a la erosión, disminución que igualmente cobra cada día mayor amplitud, y a la que hay que poner remedio urgentemente. Algunas cifras servirán para mostrarnos con mayor precisión el desequilibrio existente entre el hombre y la naturaleza. Para que la erosión arrastre quince centímetros de tierra laborable bastan cincuenta años; para que los rranque de una pradera natural son precisos tres mil quinientos. En los terrenos montañosos, la erosión es todavía más rápida. La erosión pluvial, que en una pendiente al 10% extrae dos kilos de tierra por hectárea de pradera natural, arranca 55.000 en una cultivada.

La frenética necesidad de alimentar cada día

un mayor número de bocas y de nutrir mejor a los hombres ha provocado durante el siglo XIX la destrucción de muchos millones de hectáreas cultivables. Cada año se incendian centenares de kilómetros de tierras tropicales, sabanas o bosques. Dos o tres años más tarde, perdida por las lluvias torrenciales la vieja costra que desde tiempos inmemorales viniera dando vida a los árboles y arbustos, aparece el desierto con sus arenas y pedregales. Ya conocemos cuál ha sido la trágica transformación de las praderas norteamericanas en tiempos recientes. Hace tan sólo un siglo cubrían el 23% del territorio estadounidense, sobre el cual vivían en perfecto equilibrio los bisontes y los indios. En unas pocas décadas, un cultivo intensivo e imprevisor cubrió esas regiones de campos de trigo y maíz, abandonándolas a la erosión del viento. En 1934, un solo huracán se llevó 500 millones de toneladas de material almacenado en los dos estados de Nebraska y Dakota del Sur. Ciertos terrenos perdieron hasta 70 centímetros de

espesor de capa cultivable, llegando a descubrir la roca. Entre 1930 y 1938, esta región, que fuera antaño la tierra de promisión para los emigrantes europeos, se vió despoblada en 165.000 almas, otros tantos colonos que hubieron de evacuarlas dada la imposibilidad de encontrar suficiente terreno cultivable para mantenerlos.

Así, podríamos multiplicar los ejemplos. Yo no estoy calificado para ello y ese no es el propósito del presente artículo. A este respecto, como en muchos otros, el papel de la Unesco es capital: obtener que las personas interesadas comprendan el alcance de lo que llevan a cabo, su responsabilidad. El problema de las relaciones entre el hombre y sus fuentes de riqueza, sus recursos, debe plantearse en toda su crudeza, en toda su gravedad. Hemos de buscarle urgente remedio. Muchos hombres de ciencia lo saben, pero lo que importa es que los hombres, todos los hombres se percaten de su importancia. Por supuesto, es necesario que los gobiernos y organismos calificados adopten las medidas oportunas para remediar la erosión, para conservar el suelo, para mejorar los sistemas de cultivo. Nuestro papel consiste en llamar la atención de los estados sobre ese importante aspecto del problema. Pero, incluso si todos los gobiernos se consagrasen a la repoblación forestal, a la construcción de presas y pantanos, a la selección de semillas, al mejoramiento de las castas del ganado, el problema no estaría resuelto en toda su extensión.

Lo que la Unesco pretende es llegar, mediante una vasta campaña, a todos los científicos, orientando y estimulando sus investigaciones; informar a todos los hombres a fin de que comprendan que pueden, de una u otra manera, contribuir a la solución del problema, que su ignorancia agrava muchas veces. Todas las técnicas, tanto agrícolas como industriales, pueden contribuir al mejoramiento de la presente y trágica situación, como también pueden, por desgracia, empeorarla.

Grandes territorios pueden ganarse para el cultivo, pero ha de evitarse que por el beneficio milagroso de una o dos cosechas, queden arruinados para siempre.

Por otra parte, el hombre debe adaptarse a su medio para crear entre él y la naturaleza que le facilita el sustento un nuevo y duradero equilibrio. Su conducta, sus costumbres, deben someterse a un cuidadoso examen con relación a este problema. No basta que unos cuantos sociólogos determinen las condiciones ideales de una sociedad futura, que denuncien los continuos errores que nos llevan a nuestra propia pérdida: es preciso que tales trabajos no sean ignorados por nadie, para que cada uno pueda extraer de los mismos las conclusiones pertinentes.

No hay por qué desesperar. Ciertamente es que la población del mundo aumenta fabulosamente, pero se ha comprobado también que, a medida que se eleva el nivel de vida de los pueblos disminuye su índice de natalidad. La humanidad ha de comprender cómo la presencia en Asia —y también en ciertas regiones europeas— de millones de seres miserables constituye, no sólo una vergüenza universal, sino un grave peligro para su propia estabilidad. Quizás, comprendiéndolo, se suministre a esas muchedumbres los medios de mejorar su vida material, intelectual y moral. La prudencia suplirá así lo que por un simple sentimiento de dignidad humana se debería haber realizado desde hace mucho tiempo.

Cuidar, vestir, nutrir docorosamente a los pueblos desvalidos, instruirlos, no constituye únicamente una labor humanitaria, es el medio más eficaz para establecer entre el hombre y la naturaleza el equilibrio indispensable para la supervivencia de la especie humana.

## RECUERDOS GLORIOSOS

El lunes 13 de Agosto de 1917, la clase trabajadora española y a su frente la U.G.T. y el P.S.O.E., escribió una página gloriosa al declarar la huelga general que fué la demostración de la mayoría de edad de nuestras organizaciones para intervenir en los grandes problemas españoles.

A partir de entonces nuestra Organización ha continuado su camino en pro del mejoramiento moral y económico del pueblo trabajador español, haciendo al mismo tiempo una intensa labor de capacitación y educación política y social, para que en España la libertad y la democracia ejercidas convenientemente, permitieran la convivencia de los españoles y dentro de ella los avances sociales a qui la clase trabajadora tiene un indiscutible derecho ya hoy establecido firmemente en todo el mundo.

De aquellos años difíciles y de aquellas luchas salió nuestra Organización fortalecida y potente y continuó su labor hasta que la guerra fratricida provocada por los enemigos de la clase obrera, ha hecho retroceder a nuestro país a los tiempos inquisitoriales.

Al recordar la fecha gloriosa de 1917, dedicamos un recuerdo emotivo a cuantos compañeros cayeron en aquella gesta y saludamos con emoción a los compañeros que destacadamente intervinieron en aquel movimiento y que, para fortuna de todos, aun viven.

Nuestra Organización inmortal que cuenta en su historia actuaciones que han tenido una acusada influencia en los grandes acontecimientos de nuestro país, sigue su camino para el triunfo de sus objetivos y por el más importante del momento que es el de la liberación de nuestro país, para que el pueblo español ocupe el puesto que le corresponde entre los pueblos libres y democráticos del mundo.

# EL ESTADO CIVIL DE LOS EXTRANJEROS EN FRANCIA

Con frecuencia llegan consultas al C.C. de S.D.E. sobre diferentes cuestiones relacionadas con el estado civil, de los refugiados políticos en Francia y en Africa del Norte.

Considerando de interés que nuestros compañeros tengan una información directa sobre el particular, reproducimos a continuación las Reglas Especiales para los Extranjeros en Materia de Estado Civil en Francia y en Africa del Norte.

**UTILISATION DE L'ETAT CIVIL FRANÇAIS PAR LES ETRANGERS.** -- Les étrangers fixés en France ont presque intégralement accès à l'état civil français. En ce qui concerne les naissances et les décès, ils ont la même obligation que les français de les déclarer à la mairie de leur résidence. En ce qui concerne les reconnaissances et les mariages, ils peuvent, s'ils le désirent, avoir recours à l'officier de l'état civil français, qui est tenu de dresser les actes requis, sous certaines conditions spéciales toutefois en matière de mariage. Quant aux décisions de tribunaux français modifiant directement ou indirectement l'état civil, les étrangers peuvent en faire l'objet lorsque leur statut personnel ne s'y oppose pas, ainsi que s'il s'agit de constater des faits qui se sont passés en France, ou de rectifier des actes de l'état civil français. Nous allons préciser les quelques points spéciaux aux étrangers sous trois rubriques :

- Actes de naissances, de reconnaissance et de décès ;
- Acte de mariage ;
- Jugement influent sur l'état civil.

a) Actes de naissance, de reconnaissance et de décès :

Toute naissance d'un enfant né vivant doit être faite l'objet d'une déclaration à l'officier de jours de l'accouchement. La naissance doit être déclarée par le père, à défaut du père, par le médecin, la sage-femme, ou tout autre personne ayant assisté à l'accouchement ; et par le logeur de la mère si celle-ci a accouché hors de son domicile. Les indications propres à l'acte de naissance sont : la date de la naissance ; l'adresse ou a eu lieu l'accouchement ; le sexe de l'enfant, ses prénoms ; les prénoms, noms, âges, professions et domicile des père et mère, les prénoms, noms, âge, profession et domicile du déclarant. L'obligation de la déclaration, concerne tout aussi bien les étrangers que les français, car elles sont d'ordre public ; de même, le contenu de l'acte de naissance sera le même pour un enfant étranger que pour un enfant français. Deux observations cependant. Théoriquement les prénoms de l'enfant doivent être choisis parmi les noms de personnage de l'Histoire ancienne ou de la Bible, ou parmi les prénoms des divers calendriers en usage en France ; mais il n'est pas à notre connaissance que des difficultés sérieuses aient jamais été soulevées par les officiers de l'état civil à l'égard des étrangers souhaitant donner à leur enfant des prénoms en usage dans leur pays. En second lieu, on ne saurait trop recommander aux parents d'insister pour que l'officier de l'état civil indique leurs propres dates et lieux de naissances sur l'acte de naissance de leur enfant, (ainsi que l'article 34 du Code civil leur en donne la possibilité), ces mentions devant par la suite grandement faciliter la détermination de la nationalité des divers membres de la famille.

En droit français, la filiation naturelle n'est juridiquement établie que par reconnaissance ou jugement. La reconnaissance doit avoir lieu par acte authentique, et cette condition se trouve remplie si elle a lieu devant l'officier de l'état civil, qui l'inscrit soit dans l'acte de naissance si le parent qui reconnaît est celui qui vient de faire la déclaration de naissance de l'enfant, soit sous forme d'acte de contexte spécial, dit acte de reconnaissance. Déjà pour les

français, la reconnaissance d'un enfant naturel n'est qu'une faculté. Les étrangers auront encore moins tendance à profiter de la possibilité que le droit français leur donne d'établir leur parenté naturelle dans les formes de la loi française que la question de la filiation sera pour eux affaire de statut personnel, et que la plupart des législations sont beaucoup plus libé-

rales que la nôtre (par exemple : en droit allemand, la simple mention du nom de la mère dans l'acte établit la filiation à son égard). Dans nombre de cas, cependant la reconnaissance sera utile. Parfois, elle évitera d'avoir à justifier des termes du statut personnel, à l'égard d'autorités françaises plus aisément convaincues par la preuve de la reconnaissance dans les formes de la loi française. Ou encore, elle sera exigée par la loi française pour pouvoir prétendre à certains avantages (par exemple l'enfant naturel de l'étranger qui obtient la naturalisation ne devient automatiquement français par l'effet collectif du décret conférant notre nationalité que si sa filiation est établie par reconnaissance ou par jugement). Il est conseillé aux étrangers qui désirent reconnaître un enfant naturel d'exposer sans réticences à l'officier de l'état civil leur situation familiale. En effet, la reconnaissance des enfants adultérins ou incestueux, permise dans certains pays, est interdite en France, sauf à l'occasion de la légitimation par mariage subséquent, laquelle n'est pas toujours possible.

La déclaration des décès à la mairie est obligatoire. Elle doit avoir lieu autant que possible dans les 24 heures. Elle est effectuée par un parent du défunt ou par toute personne possédant des renseignements complets sur l'état civil de celui-ci. Tout comme pour la naissance cette obligation de déclarer les décès vaut pour les étrangers comme pour les français. Les énonciations propres à l'acte de décès sont : la date du décès ; l'adresse ou celui-ci a eu lieu ; les prénoms, nom, date et lieu de naissance, profession et domicile de la personne décédée ; les prénoms, noms, professions et domicile de ses père et mère, les prénoms et nom de l'autre époux si le défunt était marié, veuf ou divorcé ; les prénoms, nom, âge, profession et domicile du déclarant, et s'il y a lieu, le degré de parenté de ce dernier. C'est l'officier de l'état civil qui élit normalement les permis d'inhumer, après s'être fait confirmer le décès par certificat médical. Les règles spéciales aux étrangers en matière de décès sont postérieures à la rédaction de l'acte. Elles consistent essentiellement en l'envoi par le maire, d'une expédition de l'acte de décès au sous-préfet quand l'étranger décédé était le ressortissant d'un Etat ayant passé avec la France une convention de remise d'acte, et un avis au Préfet pour tous les étrangers quelle que soit leur nationalité (lequel Préfet avise à son tour tous les consuls des pays ayant passé avec la France une convention à cet effet). A noter d'autre part que les engagés à titre étranger sous les drapeaux français ont droit, sur leur acte de décès, à la mention « Mort pour la France », qui est apposé sur avis favorable du Ministère compétent.

b) Acte de mariage :

Le droit français permet aux étrangers de contracter mariage devant l'officier de l'état civil français, mais ce n'est une obligation que si l'un des deux futurs est français. Quand les deux futurs sont étrangers, ils ont le choix entre le mariage devant l'officier de l'état civil français, et les représentants de leur pays ou les autorités religieuses pour autant que leur loi nationale ne leur impose par la célébration dans les conditions de la loi du domicile (donc la loi française exemple : Argentine) ou ne leur fait pas une obligation de saisir lesdites représentants ou lesdites autorités religieuses (exemple : pour les Grecs, le mariage doit être obligatoirement religieux). Si donc la loi de leur pays ne s'y oppose pas, les étrangers peuvent profiter de ce que le droit français applique le principe *Locus regit actum* : leur mariage sera valable en la forme si les conditions de forme de la loi française sont remplies ; mais il ne sera valable quant au fond que si

(Termine en el próximo número.)

## NECROLOGICAS

En Brides les Bains (Savoie) falleció el día 19 del pasado mes de Mayo, nuestro querido compañero Antonio Gimeno originario de la región valenciana y veterano militante de nuestro Grupo Departamental de Savoie.

Ha muerto tan excelente compañero después de larga enfermedad contraída por los sufrimientos y duros trabajos que tuvo que soportar y que minaron su naturaleza, no obstante lo cual continuó siendo un soldado del ideal y un fiel afiliado.

El entierro que fué presidido por la esposa del finado y por los Comités de los Grupos Departamentales y Secciones Locales, sirvió para que quedara manifestada la simpatía y el afecto que hacia tan excelente compañero tenían, no solamente nuestros afiliados, sino toda la población exilada de la localidad que asistió en su totalidad a tan triste acto.

Descanse en paz este buen y ejemplar compañero y reciba su viuda con estas líneas la confirmación del pésame que en su momento le fué expresado por los compañeros de Savoie.

Nuestro compañero Narciso Vázquez Torres, ha tenido la desgracia de que haya fallecido su esposa Hormesinda Hernández Díaz, después de una larga penosa enfermedad. Estamos seguros de que, al igual que nosotros, todos los compañeros comparten el sentimiento por el fallecimiento de la que fué durante cincuenta años, compañera inseparable del veterano Narciso, al cual, en estos momentos tan duros para él, le reiteramos el testimonio de nuestro cariño y de nuestro sentido pésame.

El día 15 de junio y a consecuencia de una chispa eléctrica ha fallecido nuestro compañero Félix García, veterano militante de nuestras organizaciones de Madrid, y desde su estancia en el exilio uno de los más activos militantes del departamento de Correze a cuya Sección de Bort, les Orgues pertenecía.

El entierro se celebró en Neuvic d'Ussel que era donde residía nuestro desgraciado compañero, asistiendo una representación de la municipalidad que habló en el cementerio al dar tierra al cadáver pronunciando sentidas palabras en recuerdo de nuestro compañero y de salud y amistad a los refugiados políticos españoles por su gran aportación a la economía francesa. También habló en términos emotivos el compañero Crespo, Presidente de la Sección, que además expresó la completa solidaridad de todos los compañeros a la viuda del finado que hacia un año había podido salir de España y unirse de nuevo a su esposo y cuando esperaban completar la felicidad hogareña con un hijo, la muerte ha segado la vida de nuestro compañero.

Descanse en paz tan excelente compañero y reiteramos a su esposa los sentimientos de solidaridad y de duelo por la desgracia que la aflige.

En Mora de Ebro (Tarragona), ha fallecido a la edad de 78 años el compañero Emilio Falcó antiguo compañero nuestro y padre de nuestros compañeros Emilia y Antonio Falcó, activos militantes de nuestra Sección de Roanne (Loire), a cuyos compañeros como a toda la familia, expresamos nuestro más sentido pésame.

# NUESTRA INTERNACIONAL SINDICAL

**NACIMIENTO EN TURQUÍA DE UNA CENTRAL SINDICAL NACIONAL.** — En los primeros días del pasado mes de Marzo se han reunido durante dos días en la ciudad de Bursa, representantes de varios sindicatos para tratar de la creación de una Confederación General de Sindicatos de Turquía. Estuvieron presentes en esta reunión representaciones de tres federaciones industriales nacionales, siete federaciones provinciales y una organización sindical independiente.

Se convino celebrar el Congreso fundacional de la propuesta Confederación en Izmir a partir del 6 de septiembre de 1952, y redactar un anteproyecto de Estatutos a presentar al Congreso, a principios de julio.

Un Comité Ejecutivo Provisional de 5 miembros fué constituido, y uno de sus miembros designado concretamente para hacer los preparativos del Congreso.

La formación de este Comité Provisional, representa un paso de importancia para la creación de una central sindical nacional en Turquía, y es signo revelador del crecimiento e importancia del movimiento sindical libre.

**EN ISRAEL SE CONMEMORA EL NACIMIENTO DEL HISTADRUT.** — El día Primero de Mayo se cumplirá el quinto aniversario de la fundación de la Escuela Histadrut, cerca de Tel Aviv, centro de enseñanza para la formación de cuadros dirigentes del «Histadrut» (Federación General del Trabajo de Israel).

Hasta ahora, más de 12 mil miembros de ambos sexos de esa organización sindical — una cada 25 miembros... han atravesado sus puertas para beneficiarse de las facilidades culturales puestas a su disposición.

Se ha dado un motivo de estímulo a la organización sindical árabe con la decisión de «Rabita», la organización de trabajadores de Nazareth, de fusionarse con la Liga de Trabajo de Israel, la organización sindical árabe que actúa en estrecha cooperación con el Histadrut. La organización unificada contará con 36 secciones repartidas en 60 localidades distintas del país y representará unos efectivos totales de 12.000 afiliados, entre los que figuran trabajadores de las ciudades y de los pueblos. De los 175.000 árabes que viven en Israel, se estima que una quinta parte habita en la ciudad. «Rabita» fué fundada en 1948 por los círculos árabes cristianos de Nazareth, y su actividad se ha concentrado principalmente en dicha localidad.

**EN LA ARGENTINA CONTINUAN PRESOS DIRIGENTES SINDICALES.** — Después del espectacular gesto del General Peron poniendo en libertad a varios destacados socialistas, parecía que la puesta en libertad de otros presos por cuestiones sociales sería pronto una realidad y que las cárceles argentinas quedarían vacías de compañeros.

Sin embargo, siguen en las cárceles numerosos sindicalistas, especialmente aquellos que no tienen filiación política, en su mayoría dirigentes y empleados de organizaciones sindicales ferroviarias. También se encuentran encarceladas un gran número de personas que nada tienen que ver con los ferrocarriles pero a las que se acusa de haber apoyado la huelga ferroviaria de agosto de 1951.

**EN EL BRASIL COMIENZA A CONOCERSE EL SALARIO MINIMO.** — Acaba de publicarse el cuadro completo de los salarios mínimos que los trabajadores brasileños tienen desde Enero de 1952.

Sin que podamos hacer un juicio definitivo sobre dicho cuadro, que fija los nuevos niveles de salario mínimo, creemos poder afirmar que constituye en sí un notable progreso en las condiciones de remuneración de los trabajadores de la gran República, cuyo salario mínimo había sido fijado por última vez en noviembre

de 1943. Desde entonces, a pesar del continuado aumento del coste de vida, el Gobierno no había intervenido para imponer un reajuste general, por lo menos en los lugares donde, por falta de una organización obrera eficiente, el aumento de salarios había sido irrisorio en comparación con la continua alza de precios.

Los sindicatos del personal de aviación del Brasil se han puesto de acuerdo para llevar a cabo una acción común con el propósito de obtener un aumento de salario que ajuste éstos al presente coste de vida. Después de inmensas dificultades y prolongado forcejeo, el Tribunal Superior del Trabajo tomó la decisión de aprobar los siguientes aumentos: para los salarios semanales de cruzeiros: 2.000 un aumento del 35%; de 2.001 a 3.000 un aumento del 30%; de 3.001 hasta 4.000 un aumento del 25%; de 4.001 hasta 5.000 un aumento de un 20% y de un 15% para los salarios superiores a 5.001.

**OTRO ESCANDALOSO INCIDENTE EN EL CANAL DE PANAMA.** — Hace algunas semanas, se le negó al Dr. G.V. Harry, distinguido cirujano negro nacido en Panamá y actualmente ejerciendo en Jamaica, alojamiento en el Hotel Washington de Colón, Zona del Canal de Panamá.

El Dr. Harry, miembro del Real Colegio de Cirujanos de la Comunidad Británica de Naciones, fué a Panamá como delegado a la segunda reunión del Colegio Americano de Cirujanos.

Los trabajadores de los Estados Unidos han protestado enérgicamente contra este flagrante caso de discriminación racial. Han pedido, después de una campaña de prensa, una investigación oficial y que los responsables de este caso de violación de los derechos humanos sean amonestados en forma inequívoca y advertidos de que serán separados de sus cargos si se producen estos vergonzosos hechos.

**LA C.G.T. DEL PARAGUAY SIGUE FIEL A LA O.R.I.T. Y A LA C.I.O.S.L.** — En ocasión de la Conferencia organizada en Asunción por la Confederación del Trabajo de Argentina, controlada por el Gobierno, la Confederación de los Trabajadores del Paraguay ha reafirmado al Secretariado Regional de la O.R.I.T. su lealtad a los principios de la C.I.O.S.L. y su deseo de seguir manteniendo en el futuro cordiales relaciones con nuestra Organización internacional.

**HA TERMINADO LA HUELGA DEL PERSONAL DE SANIDAD DEL URUGUAY.** — Según informes, ya ha terminado la huelga de los funcionarios de Salud Pública. El fin de la cual se produjo ante los siguientes hechos:

Levantamiento de las medidas de excepción; la promesa de que se votarán 5 millones para gastos de asistencia; que se efectuará inmediatamente el estudio del presupuesto; que en la Comisión de Presupuestos de la Cámara figurarán delegados de los técnicos y funcionarios de Salud Pública.

A penas terminada la huelga, el ministro del Ramo, Dr. Carlos A. Viana Aranguren, presentó la dimisión irrevocable de su cargo que desempeñó —dice en su carta— «inspirado en los mejores propósitos y consegando mis mejores esfuerzos».

El Consejo Nacional del Gobierno, resolvió aceptar la renuncia agradeciendo al ex ministro los servicios prestados, y nombrando al día siguiente al Dr. Federico García Capurro para sustituirle en el cargo de ministro de Salud Pública.

**LA CARTA DE SAN SALVADOR SE CONSOLIDADA.** — Las Repúblicas de América Central parace

que ya se van dando cuenta de la conveniencia para todas ellas, de ratificar la Carta de San Salvador por la cual se crean los Estados Unidos de Centro América. El Congreso de la República de Honduras acaba de ratificar la citada carta.

Hasta el momento cinco países han ratificado dicha Carta, Costa Rica, el Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua. Parece que, al fin, Centro América, conglomerado de diversos pequeños países, se ha dado cuenta que solamente su unión económica y cultural, ya que la política es quizá utópica por el momento, podrá conducirla a su independencia económica y consecuentemente a que sus pueblos y sus trabajadores disfruten en el futuro de un desarrollo y una felicidad que bien ignoran en el presente.

**FORMACION DE DIRIGENTES.** — El día 7 de Enero pasado quedó establecida en la Universidad de Puerto Rico, una Escuela de Formación de Dirigentes Sindicales para la región de América Latina. Conjuntamente propiciada por la O.R.I.T. y el Instituto de Relaciones Laborales de la Universidad de Puerto Rico, su finalidad es procurar una base de conocimientos técnicos para la administración de los sindicatos democráticos.

Al primer curso, que durará once meses y medio, asistirán ocho estudiantes —con alojamiento— de las organizaciones afiliadas de Puerto Rico, Costa Rica, El Salvador, Colombia y Haití. Los cursos, que se dan en español, abarcan el estudio de materias sobre gestión y administración sindical, finanzas y contabilidad sindicales, negociación de contratos colectivos, forma de solucionar los conflictos del trabajo y métodos de conciliación, legislación del trabajo, principios de economía, leyes parlamentarias, oratoria en público y estudio del idioma inglés.

Los profesores pertenecen a las Instituciones de trabajo gubernamentales y a la Universidad, y tienen especial preparación para esta labor.

Las clases se dan durante las mañanas. Las tardes y fines de semana se pasan en excursiones al campo, visitas a las oficinas sindicales, y conferencias especiales de líderes sindicales sobre temas sindicales en general y la historia del movimiento sindical.

Los estudiantes escuchan regularmente emisiones de radio, en las que se dan charlas sobre los movimientos sindicales de sus respectivos países y han asistido a Conferencias en grupo en varias partes de la isla.

Han asistido también a Congresos sindicales y reuniones en Puerto Rico, aunque la mayor parte de las noches las dedican a estudiar los libros de texto y otro material que se les había suministrado.

La escuela está bajo la dirección del Dr. Simón Rottenberg, Director del Instituto de Relaciones Laborales de la Universidad de Puerto Rico, asistido de la señora Frances Kaufman y el señor Alfredo Nazario.

**EN MALTA TAMBIEN HAY ACTIVIDAD SINDICAL.** — En una interesante sentencia del 8 de enero, el Tribunal de Arbitraje de La Valetta concedió a los empleados del Gobierno maltés un aumento de 14 chelines semanales en la prima de carestía de vida, lo que representa un salario mínimo de 4/10/0. Esto representa virtualmente una victoria cien por cien para el Sindicato General de Trabajadores, que está afiliado a la C.I.O.S.L. Como consecuencia de esta decisión, se anticipa que va a concederse una prima similar a los empleados de los departamentos del Servicio británico.

Arthur Deakin, Presidente de los Sindicatos británicos, estaba presente en el Tribunal y fué muy aplaudido por la muchedumbre cuando salió. Estaba en Malta como representante de la C.I.O.S.L. y de las Trades Unions.

Boletín de la U.C.T. — Director: Pascual Tomás

Redactor-Gerente: Manuel Muñio

Impr. Commerce, 10, rue Croix-Baragnon





# BOLETIN

BDIC



DE LA

## UNION GENERAL DE TRABAJADORES DE ESPAÑA, EN EL EXILIO

71, RUE DU TAUR - Sac Postal N° 20

Teléfono CA 48.97 - TOULOUSE Francia

### REFLEXIONES EN VOZ ALTA

La razón por solidas y fundamentales que nos parezcan a nosotros mismos las bases morales donde se asienten sus considerandos en no importa que materia, política, social, científica, etc..., alcanzará mayor o menor grado de difusión y comprensión entre los demás hombres, según sean los métodos y las normas que se empleen para defender la razón, pregonarla y justificarla.

Quienes apasionadamente —y en alguna ocasión, apoyados en el engaño premeditado— intenten imponer a los demás lo que por uno mismo se considera la verdad, razón captada por el propio hombre al examinar los hechos desde el ángulo que así mismo se ha creado para llegar a deducciones que aparentemente justifiquen errores ajenos, fracasaran en su torpe empeño y retardarán —sin pretenderlo ellos mismos— la consecución del objetivo que la colectividad y los hombres se tienen señalado.

A una organización de hombres libres no se la convence, ni se le ayuda a la resolución del problema fundamental que la preocupa, con la reiteración machacona de las propias debilidades y de las flaquezas o imperfecciones ajenas.

Ese camino que solo negaciones muestra, conduce solamente a pregonar públicamente la impotencia colectiva de quienes a si mismo se impusieron voluntariamente una misión liberadora de la patria lejana y de la clase social a la que se pertenece.

En mas de una ocasión, la historia está llena de ejemplos, tienen los hombres y las colectividades la irrecusable obligación de resolver problemas gravísimos entre cuyo engranaje se encuentran agarrotados contra su voluntad sin que le quepa al hombre y a la colectividad la posibilidad de resolverlo libremente según su leal saber. Y no pueden hacerlo por que aún sufriendo en sus propias carnes las derivaciones del problema, las causas que lo provocaron, son internacionalmente tan ilimitadas que se escapan de las posibilidades que tienen en mano el hombre y la colectividad que los soportan.

Ese es el caso de España y el de nuestro problema fundamental trágico. Quienes

por voluntad mayoritaria de la colectividad obrera española cargaron un día con la delicada misión de buscar posibles principios de solución al problema fundamental que la colectividad española sufre, conscientes de la función que les fué encomendada, afanándose por buscar remedio al mal que destruye la propia patria, ofrecen continuamente un blanco admirable para la crítica irresponsable al pretender ésta ¡y con que lenguaje! cargar en el solo haber de los que dirigen, la responsabilidad de que el trágico problema de España no haya sido resuelto aún. Se silencian —mejor diríamos, se desconocen— los factores ajenos y poderosos que unas veces paralizan y otras destruyen labores muy pacientemente articuladas.

La pasión de los críticos, y en mas de una ocasión, la irresponsabilidad de los mismos, tratan de presentar a los hom-

bres que asumen la función rectora de la organización como seres incapaces de toda comprensión, dominados por su propia egolatría, entregados al error continuado por fanática intransigencia y agarrotados a los cargos de representación por los límites insospechados de su vanidad personal.

Ni una sola palabra de reconocimiento respetuoso que es lo menos que debe existir entre hombres de una misma comunidad espiritual.

Sin pretender ni mucho menos —no lo necesita nadie— presentar a los que dirigen como estampas vivas de perfecciones humanas, ni pretender tampoco declarar que en ellos y solo en ellos, descansa y se alimenta la suprema verdad, si podemos afirmar, que la crítica apasionada de los actos que como dirigentes realizan, como así mismo la ambición de borrarlos de un zarpazo de toda función rectora, solo la dicta el orgullo y la inconsciencia, armada en sus argumentos de las posibilidades que les brinda la entraña del problema que nos tenemos presente ante nuestros ojos desde 1936, el cual repetámoslo una vez más, está cuajado de realidades internacionales que se escaparon al producirse de nuestras propias manos, incluso cuando teníamos para defendernos, Patria para vivir y régimen político para ampararnos y protegernos.

La función serena y responsable de quien dirige, amparado con las decisiones que en su día la colectividad articuló, se centra en posibilitar su realización contando con los factores negativos que de continuo obstaculizan su labor.

Sabiendo que nada positivo se podrá construir en la patria española hasta que no desaparezca el régimen totalitario fascista que la tiraniza, parecerá en alguna ocasión que se ambicionan ayudas que personalmente se repudiaron ayer. El solicitarlas hoy es una consecuencia nacida, no del capricho de los dirigentes, sino dictadas por un ansia de vida dentro del solar hispano para proseguir en su seno la obra histórica que la organización sindical se tiene señalada.

Para vencer los errores de los demás, la

#### ASAMBLEA DE DELEGADOS DEPARTAMENTALES

##### CONVOCATORIA

Se convoca a todos los compañeros que integran la Asamblea de Delegados Departamentales de la Unión General de Trabajadores de España en el Exilio, a las reuniones que se celebrarán en la Sala Espoir, 69, rue du Taur en Toulouse, los días 18 y 19 de agosto del presente año, y que comenzarán el primero de dichos días a las nueve de la mañana, para tratar el siguiente:

##### ORDEN DEL DIA

- 1º. Constitución de la Asamblea.
- 2º. Examen y aprobación —si procede— de la gestión realizada por la Comisión Ejecutiva a partir del IVº Congreso.
- 3º. Situación económica.
- 4º. Examen del problema español y sus derivaciones, y
- 5º. Propuestas que la Asamblea estime urgentes.

Toulouse, Junio de 1952.

Por la Comisión Ejecutiva

El Presidente, El Secretario general,  
TRIFON GOMEZ. PASCUAL TOMAS.

4584432

# NUESTRA INTERNACIONAL SINDICAL

Por considerar de gran interés para nuestros compañeros, ofrecemos en este número del BOLETIN, una información completa de lo que han sido las reuniones del Consejo General de la C.I.O.S.L., en la que ha estado representando a nuestra organización, el Secretario general de la misma compañero Pascual Tomás.

Nos ha parecido la mejor manera para que todos nuestros compañeros estén debidamente capacitados respecto a los importantes problemas que el movimiento sindical tiene en el mundo.

«El Consejo General tiene que acoplarse definitivamente entre los organismos administrativos y de gestión de la C.I.O.S.L.»

Con estas sencillas palabras anunció nuestro compañero Oldenbroek su breve informe sobre las actividades desarrolladas por la C.I.O.S.L. desde el Congreso de Milán (Italia), julio 1951 hasta la reunión del Consejo General 1 al 5 de julio 1952.

Han estado presentes en las deliberaciones del Congreso, 97 Delegados, representando a los trabajadores libres de Australia, Austria, Barbados, Bélgica, Brasil, Canadá, China, Cuba, Dinamarca, Francia, Alemania, Inglaterra, Grecia, India, Italia, Japón, Luxemburgo, Malta, Holanda, Nueva Islandia, Noruega, Paquistán, Filipinas, España, Suecia, Suiza, Trieste y Estados Unidos.

Los Comités Ejecutivos de las Internacionales de la Edificación, Madera, Empleados y Técnicos, Alimentación, Gráficos, Vestido, Hostelería, Agricultura, Metalurgia, Mineros, Comunicaciones, Textil y Transporte enviaron también sus Delegaciones respectivas.

El Secretario general, compañero Oldenbroek, presentó un resumen de gestión de cuyas páginas estimamos pertinente reproducir los párrafos que siguen:

Los inmensos problemas a que hacemos frente en una escala mundial, son idénticos a los que teníamos ante nosotros al fundarse la C.I.O.S.L., y que son:

1. El mantenimiento de la Paz; 2. poner coto a la agresión; 3. promover la plena libertad nacional y autonomía; 4. el reconocimiento y aplicación de los Derechos del Hombre, sin omitir el no poner trabas a la organización sindical; 5. la abolición del trabajo forma de esclavitud; 6. la desaparición de la parcialidad racial; 7. el fortalecimiento de la cooperación económica y ayuda entre las naciones libres; 8. la prosecución del desarrollo económico y social de las regiones insuficientemente desarrolladas; 9. el mejoramiento del nivel de vida en todas partes.

Todos estos problemas guardan relación entre ellos y sus líneas generales, no su solución en detalle, determinarán el futuro del género humano para muchas generaciones venideras.

La elección se plantea entre un acercamiento

línea curva será para nosotros la más recta y segura a seguir.

Añadiendo que en problemas de la naturaleza como el que nos ocupa los que dirigen la colectividad **NO HAN RECUSADO JAMAS** ningún procedimiento de acción que sería y responsablemente se les hubiese presentado para resolverlo **NI RECHAZARON JAMAS** el concurso silencioso de los hombres conscientes, encaminada esa aportación voluntaria a la realización de no importa que gesta heroica y liberadora de la Patria y Pueblo esclavizados por Franco.

Para una colectividad que sufre las derivaciones de un mal tan sangrante como el de España, lo importante no es lo que pregone a gritos como realizaciones suyas

democrático, constructivo y culto, de un lado, y la fuerza totalitaria agresiva y destructora del otro. El movimiento sindical libre ha hecho ya su elección, pero no por sí solo suficiente. La fortaleza de todos los pueblos amantes de la libertad y de la paz, vendrá de su unión en un supremo esfuerzo para alcanzar la victoria de la democracia.

Con este espíritu ha juzgado el Consejo General el trabajo hecho hasta ahora y ha definido el futuro programa de actividad.

En la 6a. reunión celebrada en noviembre de 1951, el Comité Ejecutivo decidió que la C.I.O.S.L., en cooperación con la organización regional Europea y los Secretariados Profesionales Internacionales, dedicarían atención urgente a la situación sindical en Francia e Italia. El 4 y 5 de enero de 1952 tuvo lugar una reunión entre representantes de la C.I.O.S.L., de la O.R.E., ciertos Secretariados Internacionales, el C.I.O. y el Comité Ejecutivo de Fuerza Obrera. Un Comité mixto, compuesto de 8 representantes internacionales, por una parte, y la Ejecutiva de «F.O.», por la otra, fué constituido para tomar a su cargo la campaña sindical en Francia. Como continuación a esta reunión, fué redactado un programa de acción concentrado en las industrias del metal, minas e industrias ferroviarias, que fué aprobado en una 3a. reunión del Comité, celebrada en París en marzo de 1952. Este programa fué presentado a la 4a reunión del Subcomité de la C.I.O.S.L., que dió su aprobación al programa y autorizó al Secretario General para dirigirse a ciertas afiliadas y los S.P.I. que pudieran estar en condiciones de prestar ayuda, con miras a buscar contribuciones especiales para la puesta en práctica de esta campaña. Después se dieron una serie de cursos de dos a tres semanas, en La Brévère, bajo los auspicios de la C.I.O.S.L., para afiliados de F.O. (mineros, trabajadores del metal y del transporte). Todo indica que esos cursos han tenido completo éxito, y el Comité de Gestión del Fondo Regional ha autorizado una nueva tanda de cursos que han de darse a partir de octubre. Se intentará también emprender una campaña similar en Italia, tanto en el campo de organización como en el de educación, tan pronto como sea posible después de la reunión del Consejo General.

Entre los problemas económicos y sociales que han requerido la mayor atención de la C.I.O.S.L., en el período transcurrido desde el Congreso de Milán, han sido los relacionados con el programa de rearme los que han motivado mayor interés.

El Comité Ejecutivo, en su reunión del 26 al 30 de noviembre de 1951, adoptó una resolución pidiendo que los sindicatos tuvieran representación en las delegaciones nacionales de la O.T.A.N., encargando al Secretario General la coordinación de los puntos de vista sindicales sobre los problemas de la O.T.A.N. y que considerase

inmediatas para salvarse, sino lo que sin pregonarlo haga para liberarse de los estragos presentes y futuros del mal.

Mucho más si como nos ocurre a nosotros estamos fuera de nuestra patria rodeados de muchos adversarios que ansían la base de un pretexto nuestro para recabar de la autoridad del pueblo que nos dió asilo, medidas draconianas que nos imposibiliten de toda actuación.

La crítica irrefutable puede vociferar. Los que dirigen una organización y la organización misma en sí no pueden ni deben hacerlo. Darian si lo hiciesen, satisfacción al adversario que ansió ¡y en que gradación! prohibirnos trabajar en el destierro.

Si la voz del destierro se apagase, ape-

la oportunidad de una Conferencia que se ocupase de ello. El Subcomité, en su reunión del 17-19 de marzo de 1952, autorizó al Secretario general a convocar una Conferencia Sindical, que había de ocuparse de los problemas de la O.T.A.N. y otros directamente interesados, así como los Secretariados Profesionales Internacionales. La Conferencia fué convocada para el 19-21 de mayo, pero hubo de ser suspendida al informar al Secretario General algunas de las Centrales sindicales invitadas la imposibilidad en que se encontraban de asistir a ella.

## PROPAGANDA

En la declaración sobre reforma agraria, se hacía resaltar la necesidad de una reforma a fondo en la estructura agrícola y técnica de los países insuficientemente desarrollados económicamente para el mejoramiento de la situación de los trabajadores de plantaciones y demás trabajadores agrícolas.

La Comisión especial del trabajo forzado, que se estableció como resultado de la iniciativa de la C.I.O.S.L. de que se tuviera una discusión de amplitud mundial sobre el trabajo forzado en tribuciones especiales para la puesta en práctica Unión Soviética y sus países satélites tiene la intención de reunirse muy pronto. Asistirá en representación de la C.I.O.S.L., Matthew Woll de la F.A. del T. Entre tanto, el Secretario general de la C.I.O.S.L. ha presentado a la Comisión especial un gran número de documentos que acumulan la evidencia acerca del empleo del trabajo forzado en el bloque que países soviéticos. Además, se han presentado copias del folleto de la C.I.O.S.L. «Los campos de Trabajo de Stalin».

Aunque nunca se ha determinado con certeza a qué fuerza de acontecimientos históricos y tendencias se debe, puede ciertamente señalarse que las actividades de la C.I.O.S.L. y sus organizaciones afiliadas en el campo económico y social ha sido uno de los factores que más han influido en el desenvolvimiento de hechos importantes que se han producido recientemente. Una breve enumeración de los actos internacionales más importantes habidos en este aspecto, bastará a mostrar toda la importancia de la intervención que en ellos han tenido los sindicatos libres.

1. En la sexta reunión de la Asamblea de las Naciones Unidas, se acordó promover la creación de un Fondo internacional de desarrollo para los países insuficientemente desarrollados. La C.I.O.S.L. ha pedido reiteradamente una ayuda financiera internacional para tales fines. La Asamblea General adoptó también un empleo

nas si podrían oírse los gritos constantes de la voz española.

Estas reflexiones serenamente pensadas y escritas las dictó la realidad que nos rodea y el deber sagrado de decir siempre la verdad.

No daremos pretexto jamás para que el adversario nos imponga silencio. Que no piense nadie que dictó nuestras reflexiones en voz alta el deseo de cerrar los labios de los críticos eternos, ni el de detener la mano de quienes pretenden borrar nuestros nombres de toda función dirigente. Solo el interés colectivo las dictó.

Y como vivimos al servicio de esa disciplina, escritas quedan y divulgadas son, y ahora que cada hombre las interprete como su conciencia les dicte.

programa de reforma agraria, siguiendo normas por las que la C.I.O.S.L. había abogado anteriormente.

2. La Comisión de Derechos del Hombre de las Naciones Unidas, ha estado preparando un proyecto de convenio sobre derechos sociales, económicos y culturales, correspondiendo, en principio, la mayor parte de las cláusulas en él incluidas a las peticiones de la C.I.O.S.L.

3. El Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas creó una Comisión Especial para ocuparse del trabajo forzado, que está ahora investigando las acusaciones hechas, principalmente por la C.I.O.S.L. en relación con los campos de trabajadores y otras clases de trabajo forzado, que se practican en los países de detrás del telón de acero. Esta violación de los derechos del Hombre ha sido presentada ante las Naciones Unidas, primero por la F.A. del T. y después por la C.I.O.S.L.

Las acusaciones hechas por la C.I.O.S.L. en relación con la violación de la libertad sindical en varios países encontró una resonancia verdaderamente notable. La O.I.T. adoptó un nuevo procedimiento para la investigación de esa queja. Perón, el Presidente de la Argentina, creyó necesario atacar a la C.I.O.S.L. después que ésta había acusado a su Gobierno de violación de la libertad sindical. El incidente de Petrópolis, centrada en el aspecto de la libertad sindical en Venezuela, ocurrió después que la C.I.O.S.L. hubo presentado quejas contra el Gobierno venezolano ante el Consejo Económico y Social y la O.I.T.

La O.I.T. está estudiando la forma de extender sus actividades, tanto en Africa como en Asia y el Extremo Oriente. La C.I.O.S.L. ha pedido que se lleve a cabo esta extensión de actividades. La cuestión de asociación, en calidad de miembros de los territorios no autónomos está siendo también examinada por la O.I.T. después de haberse aprobado por el Congreso de Milán.

El Congreso de Milán pidió también la rápida ratificación de los Convenios de la O.I.T. Varios países han ratificado desde entonces un cierto número de Convenios o están preparando activamente su ratificación. El ejemplo de Italia debe hacerse notar, cuyo Senado ratificó recientemente 27 de ellos.

En torno al conjunto de problemas tan interesantes como complejos señalados en la enumeración precedente, han girado las deliberaciones del Consejo General y muy particularmente los trabajos perfectamente realizados por las diversas Comisiones que el Consejo designó y que han sido verdaderos laboratorios de estudio y de preparación de las labores futuras que competen realizar a la C.I.O.S.L.

La difusión serena y razonada de las funciones que así mismo se tiene señaladas la C.I.O.S.L., constituyen de hecho y de derecho, una de las labores más delicadas y más urgentes a que ha de hacer frente —resolviéndolas— la C.I.O.S.L.

Cimentada la labor de los regímenes totalitarios —de izquierda y de derecha— en la siembra constante del engaño y de la injuria, la clase trabajadora necesita de la técnica liberadora que la C.I.O.S.L. está en condiciones de servirle a fin de que pasen los trabajadores a desintoxicarse del veneno que las prédicas totalitarias han lanzado por todo el mundo. El Consejo General ha estudiado los problemas de prensa y de propaganda en sus diversos aspectos de radio, cinema, conferencias, teatro y educación. Sentimos muy de veras no poder reproducir íntegramente los dictámenes. Del conjunto de los mismos, copiamos lo que sigue:

«Se acogió con satisfacción el programa respaldado por el Comité del Fondo Regional relativo a publicaciones, con inclusión de folletos sobre problemas sindicales básicos. Tales publicaciones se harán en 20 idiomas distintos y supondrá, para el año 1952, un desembolso de 4 000 libras esterlinas. Se advirtió sin embargo que la aplicación de ese programa ha sufrido algún retraso a causa de la escasez de personal en el Secretariado de la C.I.O.S.L. Se

consideró conveniente que el Comité del Fondo Regional estudie la posibilidad de designar temporalmente a un redactor adicional a fin de acelerar la publicación de los textos destinados a la distribución en las regiones.

Un servicio de distribución de artículos (datos biográficos sobre sindicalistas, breves referencias sobre las actividades sindicales normales y monografías) escritos por los corresponsales antes mencionados o en los servicios de prensa de las organizaciones afiliadas, destinado a éstas y a la prensa en general. Este servicio puede también reunir y distribuir materiales históricos y bibliográficos. Un servicio de distribución de material fotográfico. Una guía de publicaciones sindicales y de trabajo regularmente editadas.

Las Centrales Nacionales deberán, siempre que sea posible, disponer de departamentos de prensa propios. Esos departamentos de prensa deberán publicar servicios regulares destinados a la prensa general del país y a las agencias informativas. Tales servicios habrán de distribuir sus informaciones por los medios más rápidos y más baratos, y contendrán no sólo noticias, sino también comentarios y descripciones sobre los acontecimientos importantes. Los Comités Ejecutivos de las centrales nacionales y sus oficinas de prensa deberán organizar de vez en cuando, y desde luego cuando se presenten ocasiones especiales, conferencias a fin de informar a los redactores de los periódicos y de las agencias y de responder a las preguntas que estos formulen.

Se recomienda a las centrales nacionales, que sus servicios de prensa puedan ser utilizados por todas las estaciones de radio y de televisión de sus respectivos países, y ello, a título gratuito; que dediquen especial atención a las cuestiones de radio y televisión a fin de influir en la preparación de los programas de esas entidades.

Se llama la atención de los centros nacionales sobre la importancia de: asegurar la toma de vistas cinematográficas de las actividades sindicales; influir en la preparación de películas documentales. Las centrales nacionales deben procurar producir o adquirir películas en las que se rinda justicia a las actividades y a los fines del movimiento sindical. Cada central nacional deberá examinar la forma de influir, en su país, en la producción y en la distribución de cintas cinematográficas.

Se invita al Consejo General de la C.I.O.S.L. a que sugiera al Comité Ejecutivo que constituya un Secretariado para las cuestiones de prensa, de radio y de cinematógrafo, que tendrá por misión reunir todos los datos relativos a la situación que, de hecho y de derecho, existe en los diversos países para actuar sobre el público y de difundir esas informaciones a todas las centrales sindicales afiliadas».

#### EDUCACION.

El Consejo General ha estimado necesario la adopción del siguiente programa de educación, cuya aplicación reviste extraordinaria importancia en el futuro de la clase trabajadora.

A partir del Congreso de Milán, el trabajo educativo de la C.I.O.S.L. ha consistido principalmente en prestar asistencia a dos distintos grupos de países y territorios: en primer término, a los países insuficientemente desarrollados y en segundo, a aquellos países de Europa en los sistemas totalitarios han obstaculizado el desarrollo del movimiento sindical libre. No es necesario insistir sobre que tales actividades se han tenido que ajustar a las disponibilidades financieras. Por otra parte, los trabajos requieren largos periodos de preparación y la recluta

del personal idóneo presenta con frecuencia dificultades.

Además de esas tareas directas, es función permanente de la C.I.O.S.L. la coordinación de las actividades educativas e sus organizaciones afiliadas, lo mismo en el plano nacional que en el internacional, fomentar los intercambios de opiniones a fin de facilitar el desarrollo de ideas nuevas, revisar el material educativo existente y preparar nuevos materiales. Tales funciones no pueden ser exclusivamente llenadas por el Secretariado internacional ni por los regionales. Necesitan del consejo y de la ayuda de los Comités Regionales Consultivos de Educación que el Congreso de Milán decidió crear.

En la primavera de este año se designó un director de los trabajos de educación en Asia. La apertura de un Colegio Residencial Asiático está prevista para el 15 de septiembre. En el próximo año se celebrarán tres cursos, cada uno de los cuales durará doce semanas y estará integrado por 30 alumnos. Doce países diferentes del Asia han sido invitados a enviar alumnos al primero de dichos cursos.

Los cursos comprenderán los temas siguientes: ¿Que es un sindicato; historia del movimiento sindical; organización y administración de un sindicato; negociaciones colectivas técnicas y acción en el plano fábrica (o factoría); cuestiones educativas, legislación laboral, problemas económicos y sociales; problemas políticos. Preceptores y alumnos dedicarán una parte de su tiempo al examen de sus propios trabajos a fin de poder redactar guiones elementales de estudios. Se ha estimado que este trabajo tendrá que hacerse en 13 lenguas asiáticas.

Al mismo tiempo que el Colegio, se organizará una escuela sindical local, con la cooperación de los preceptores de aquél. De tal modo los alumnos tendrán oportunidad de comprobar la forma en que aplican en sus respectivos países la instrucción local recibida.

En el castillo de La Brèvière, propiedad de los sindicatos suecos, situado a 50 millas al Nordeste de París, se llevaron a cabo tres cursos consecutivos de dos semanas cada uno. Asistieron a ellos 46 mineros, 54 trabajadores del transporte (de los cuales 17 eran dockers; 14 ferroviarios y 14 trabajadores de los transportes por carretera) y 45 metalúrgicos.

#### CURSOS SINDICALES

En el momento en que redactamos el presente informe se hallan casi terminados los preparativos de una Escuela Internacional de verano, que tendrá lugar en Helsinki, Finlandia, y que coincidirá con los Juegos Olímpicos que se verificarán en dicho país entre el 20 de julio y el 3 de agosto. La principal finalidad de esa reunión internacional consiste en fomentar el espíritu de comprensión. Se darán conferencias sobre los temas siguientes: problemas internacionales del movimiento sindical; política económica y social; opresión totalitaria; cooperación con la organización de las Naciones Unidas y con sus organismos especializados; problemas de discriminación racial y de otras especies (1).

#### PROPAGANDA

La C.I.O.S.L. realiza esfuerzos tendentes a la preparación y distribución de películas sobre temas sindicales (documentales; formación y educación), visitas de viajes, aparatos de proyección y otros medios auditivo-visuales. En los países más avanzados, la película se emplea en gran escala como medio de educación y de publicidad. En los países insuficientemente

(1) Nota de la redacción:

Este curso ya se ha comenzado y la C.I.O.S.L. ha ofrecido a la U.G.T. una beca para que un compañero nuestro asista al mismo. La Comisión Ejecutiva aceptó la beca y designó para disfrutarla, al compañero Teodoro Gómez Corral, de la Sección de Meyreuil (Bouches du Rhone).

desarrollados, particularmente en aquellos en los que el porcentaje de analfabetos es grande, la película constituye un auxiliar indispensable para la educación elemental. Lo mismo cabe decir de las pancartas y de la propaganda impresa, así como de todos los demás recursos susceptibles de impresionar la vista y el oído.

El Congreso de Milán acordó convocar, al mismo tiempo que se convoque el Congreso de la C.I.O.S.L. de 1953 una Conferencia Mundial sobre Educación Sindical. La Conferencia de representantes de los Comités Consultivos Regionales de Educación, que se celebrará en vísperas del Consejo General, ha sido invitada a ocuparse de la cuestión. El resultado de sus deliberaciones se comunicará al Consejo General.

#### CAPACITACION

La libertad individual, la independencia de las naciones, la vida en común de la sociedad moderna, la democracia en el verdadero sentido de la palabra, la cooperación internacional provechosa y el progreso económico y social no son posibles más que cuando la educación general está bastante adelantada por producir la alta formación y la capacidad calificada de los hombres y de las mujeres requeridos para el servicio de los intereses de la humanidad. Dándose cuenta del hecho de que la educación sindical y obrera no puede ser separada de la educación en general, el movimiento sindical tanto en el plano nacional como en el internacional está interesado en los programas generales de educación. Debe convertirse en una práctica universal la inclusión de representantes sindicales en todos los cuerpos y comisiones gubernamentales o no gubernamentales que se ocupan de estudiar y de llevar a la práctica cambios y mejoramientos en materia de educación. El conocimiento de los expertos técnicos de formación universitaria ha de ser complementario con la experiencia de los representantes de los trabajadores.

La educación sindical debiera comprender las siguientes materias: El sindicalismo (historia, desarrollo y función en la sociedad contemporánea); Economía política (salarios y precios, productividad, pleno empleo, problemas de gerencia, relaciones internacionales en el dominio económico); El progreso social y la legislación de trabajo, O.I.T.; Las causas de conflictos económicos y sociales; El puesto del trabajador en la esfera del Estado, de la sociedad y de la industria (con marcada referencia a la evolución en curso); Relaciones industriales; La tarea de los Sindicatos (resaltando de una manera particular cuanto concierne a salarios, negociación de contratos colectivos y arbitraje); Historia contemporánea; Historia y teoría económicas; La evolución de los sistemas económicos.

La educación de los obreros y la educación sindical no son un fin en sí mismas, sino uno de los medios de adelantar el proceso general de la emancipación. Pero este proceso no podrá ser llevado a su término más que cuando las grandes masas de los trabajadores y sus representantes estén convenientemente provistos de todos los conocimientos y de las experiencias requeridos para transformar la sociedad y para abolir definitivamente la necesidad y el temor.

Cuando una organización de trabajadores libres se lanza conscientemente por un camino tan lleno de dificultades y de peligros como cargados de esperanzas para quienes tenemos fé en los ideales de redención humana, merecen por lo menos, el respeto de quienes representando un régimen de propiedad privada, que solo desemboca en el mantenimiento de la servidumbre y de la ignorancia, tienen una parte ilimitada de responsabilidad en la existencia y desarrollo de los males que la clase obrera, para poder subsistir, tiene el deber de corregir y de exterminar.

Esa labor educadora encaminada a dar al hombre conciencia plena de su personalidad no podría alcanzar los objetivos que se tiene impuestos si paralelamente a la misma no se crease por la C.I.O.S.L., el instrumento de educación que garantizase al hombre que trabaja, el mínimo por lo menos de sus necesidades materiales. Con ese pensamiento habajaron cuantos formaron parte de la Comisión de PRECIOS, PRODUCCION Y SALARIOS y ese mismo pensamiento presidió los Delegados del Consejo General de la C.I.O.S.L.

He aquí la resolución adoptada.

#### DECLARACION SOBRE PRECIOS, SALARIOS Y PRODUCTIVIDAD

1. De acuerdo con sus Estatutos, uno de los fines de la C.I.O.S.L. consiste en «ayudar en el logro del pleno empleo, la mejora de las condiciones de trabajo y la elevación del nivel de vida de todos los pueblos del mundo.

2. Para lograr esos fines, los sindicatos deben tratar de participar en todos los niveles de la dirección de las industrias. Como las condiciones varían en los diferentes países, los métodos deben ser adaptados a las circunstancias. Cuando se trate de consejos mixtos, participación de los trabajadores en la administración de las industrias y otros métodos semejantes, la C.I.O.S.L. estará de acuerdo con que las centrales nacionales de los diferentes países adoptan los procedimientos más realísticos y legítimos que consideren apropiados.

3. Están persuadidos de que para alcanzar esos objetivos deben vigorizar su propia organización y aumentar su fuerza.

4. Comprenden que el éxito de la lucha depende también de diversos factores, entre los que los precios y la productividad desempeñan importante función. Por ello deberán tratar de acentuar su influencia en esos órdenes, en defensa de los intereses de los trabajadores.

5. Independientemente de las excepcionales circunstancias actuales, los sindicatos combaten por principio los fenómenos de inflación y de deflación, y defienden una política de estabilidad financiera interna y de precios estables. Se oponen por igual a los precios demasiado altos y a los precios demasiado bajos. Piden que se combine la política económica de modo que los salarios resulten lo suficientemente altos, con objeto de que los trabajadores perciban la parte de la renta nacional que en justicia les corresponde.

6. La estabilidad de los precios en un nivel que proporcione a los productores una compensación adecuada y, especialmente, un ingreso decoroso a los trabajadores, reviste importancia particular en los países productores de artículos de primera necesidad, en los que, con gran frecuencia, la renta nacional y la prosperidad dependen de la venta de un número reducido de productos. Los sindicatos libres, en diversas ocasiones, han exigido que los precios de los artículos de primera necesidad se establezcan en un nivel adecuado, a base de la adopción de medidas apropiadas en los órdenes nacional e internacional.

7. Si no se sigue una efectiva política inflacionista y los precios continúan subiendo, los sindicatos exigirán que el standard de vida de los trabajadores sea protegido a base de aumento de los salarios en una proporción por lo menos equivalente al alza del coste de la vida.

8. De las circunstancias políticas y sociales así como de la política general de los sindicatos con respecto a los salarios, dependerá el que dichos sindicatos protejan los ingresos reales a base de acuerdos sobre cláusulas móviles o por medio de aumentos de los salarios, cuando los precios se eleven. Si se elige el método de las cláusulas móviles, toda reducción de los salarios deberá evitarse, o reducirse al mínimo, mediante una apropiada acción, según las directivas siguientes:

a) Los convenios sobre escalas móviles (o cláusulas móviles) deberán completarse con aumentos de salarios basados en la mejora de la productividad y en otros factores, de modo

que el standard de vida de los trabajadores mejore constantemente.

b) Los sindicatos habrán de participar en la recopilación y en el examen de los índices del costo de vida, los cuales deberán ser objeto de continuas revisiones.

c) Los sindicatos deben proseguir sus demandas relativas a la adopción de medidas inflacionarias.

9. Los sindicatos solicitarán aumentos de salarios a fin de adoptar precauciones ante posibles alzas del coste de vida y de aumentos de la productividad ad, con objeto de aumentar la participación de los trabajadores en los beneficios. En los casos excepcionales en que los aumentos de salarios puedan determinar alzas inflacionarias de los precios, los sindicatos deben formular con cuidado sus exigencias, porque la inflación perjudica generalmente los intereses de los trabajadores.

10. Los trabajadores se pueden beneficiar del alza de la productividad a base de que los precios se reduzcan o de que los salarios se aumenten, o de ambas cosas a la vez. Si, a pesar del alza de la productividad, los precios no descienden, los trabajadores sólo pueden esperar mejorar sus ingresos reales por medio de aumentos de los salarios.

11. Por razones de índole general, los sindicatos deben fomentar la adopción de sistemas de desarrollo y de expansión económicos, especialmente a base de una política de pleno empleo. Han de ser los más interesados en la adopción de semejantes tipos de política, puesto que ellos ofrecen la mejor solución al problema del desempleo técnico, que puede ser combatido mediante la introducción de métodos de mejora de la producción y de la organización.

12. Como el peligro de desempleo técnico se manifiesta especialmente en los países insuficientemente desarrollados y en los países superpoblados, los sindicatos han de insistir en la demanda de planes de desarrollo económico, tanto más cuanto que resulta imperativa una reorganización de los mercados mundiales. Otra de las razones para la persecución de esos fines radica en la necesidad de ofrecer amplias oportunidades de empleo a fin de resolver al agudo problema de la falta de trabajo.

13. Los sindicatos deben exigir que se les reconozca el derecho de intervenir en todo cambio técnico que pueda preverse. Cuando los nuevos métodos determinen un desempleo técnico, los sindicatos habrán de insistir para que las modificaciones se introduzcan gradualmente y los perjuicios se reduzcan al mínimo. También han de insistir para que los perfeccionamientos de los métodos vigentes vayan acompañados de aumentos de salarios, de mejoras de las condiciones de trabajo, de reducción de la jornada legal y de otros beneficios.

14. La actitud de los sindicatos respecto a sistemas de salarios basados en la producción dependerá, en cada caso, de la valoración de los argumentos en pro y en contra, que deberán suponer peso diferentes según las circunstancias. Si se acepta el pago de un salario con arreglo a la producción, se deberán plantear determinadas reivindicaciones, entre las que revisten singular importancia las siguientes:

a) Antes de la adopción de un sistema de pago de jornales con arreglo a la producción, deberá consultarse ampliamente a los sindicatos, el acuerdo de los cuales habrá que requerirse para la introducción de todo nuevo sistema o para la modificación de los sistemas en vigor.

b) La aplicación de tales sistemas deberá estar controlada por los sindicatos.

c) En todo caso deberá existir un salario básico, independiente de las primas por la producción, que asegure una remuneración adecuada.

d) Los precios deberán garantizar al trabajador medio el percibo de primas que excedan el salario básico, a base de una proporcionalidad del aumento de la producción.

e) La explotación de los trabajadores por medio de una reducción de salarios por unidad de producción debe ser evitada.

f) El pago según el rendimiento no debe con-

ducir a diferencias excesivas de los ingresos individuales de los trabajadores.

g) Hay que evitar toda negligencia o toda ausencia de las medidas de seguridad en el trabajo.

15. La actitud de los sindicatos respecto a la estimación del tiempo de trabajo, evaluación de la tarea, méritos del obrero y otros métodos científicos de dirección, deberá determinarse según las circunstancias que se presenten en cada caso. Dicha actitud dependerá grandemente de las garantías que los sindicatos deseen asegurarse. Generalmente, deberán plantear las reivindicaciones siguientes:

a) Los sindicatos deben participar en la determinación de los métodos a emplear en el trabajo a realizar y en las condiciones en que esté se efectue.

b) Deben participar también en la vigilancia del trabajo y en las decisiones que se adopten como resultado de las observaciones realizadas.

c) Los resultados de esas observaciones deben constituir en todo caso el punto de partida para las negociaciones entre los patronos y los sindicatos en materias de salarios y en la introducción de modificaciones de la organización del trabajo.

d) Deberán tomarse apropiadas garantías contra el esfuerzo excesivo, contra los automatismos innecesarios y contra la dilución del trabajo.

e) Los trabajadores deben participar, mediante mejores niveles de salarios y condiciones de trabajo, en los beneficios de toda alza de la productividad lograda por una dirección científica.

16. En vista de las favorables condiciones que crea el alza, de la productividad para la mejora del standard de vida, los sindicatos deben aceptar y aún fomentar la introducción de métodos de perfeccionamiento, con tal de que los salarios y las probabilidades de empleo de los trabajadores se vean adecuadamente protegidas. Si tiene la seguridad de que los trabajadores participan en los beneficios de una productividad más alta, los sindicatos deben cooperar en los trabajos de perfeccionamiento técnico y de organización. El profundo conocimiento de los procesos de producción, consecuencia de la experiencia práctica de cada día, constituye una fuente de ideas útiles para el aumento de la productividad. En esa fuente pueden inspirarse los comités mixtos de producción y otros organismos similares, pero ello sólo será posible cuando existan atmósferas de buenas relaciones industriales.

17. Como el uso eficiente de los recursos económicos depende no sólo de los métodos técnicos y de la organización del trabajo en los talleres y en los planos generales de cada industria, sino también de la política económica y social que se siga en los órdenes nacional e internacional, los sindicatos, a fin de que los standards de vida mejoren, deben fomentar la adopción de sistemas nacionales e internacionales que determinen la mas alta producción en un ambiente de progreso económico y social.

La Comisión recomienda también que se encargue el Secretario General de enviar, en nombre del Consejo General de la C.I.O.S.L., un mensaje a la United Steel Workers of America expresando nuestra más absoluta solidaridad con los trabajadores del acero en su lucha por proteger su nivel de vida, expresándoles nuestros mejores votos por un término rápido y feliz del conflicto.

#### PROBLEMAS DE JUVENTUD.

Divergencias de opinión muy acusadas se han manifestado en el Consejo al discutir este, los problemas relacionados con la juventud y pretender algunas centrales sindicales —Austria, Alemania, y Países Bajos— la creación por los sindicatos de Grupo especialmente reservados a la juventud para ocuparse de sus afiliados más jóvenes.

Los países Anglosajones, Escandinavos y Francia, se mostraron contrarios a tales procedimientos. Para que los compañeros puedan

formarse una idea de las inquietudes que dominan al mundo del trabajo, inquietudes que seguramente se nos ván a plantear en España mañana a nosotros, reproducimos el punto de vista sustentado por las dos partes discrepantes. Dice así:

#### Gran Bretaña:

No es nuestro propósito sostener que el método británico estaría necesariamente justificado en todas partes. Es conveniente en Gran Bretaña y es posible que convenga, o no, a otros países. La costumbre en Gran Bretaña es incluir a los jóvenes trabajadores en la organización general de cada sindicato.

La razón principal de este criterio es el temor de ver en la formación de agrupaciones separadas de los jóvenes trabajadores, el alejamiento de estos de sus camaradas mayores más experimentados.

El T.U.C. estima que, una vez en edad de afiliarse, el joven trabajador recibirá mejor la formación sindical, figurando como miembro ordinario de una sección del sindicato, que reúne miembros de todas las edades y de todo grado de experiencia. El joven trabajador tendrá así acasión desde el principio de mezclarse con personas de más edad y experiencia, que él. Pensamos nosotros que es de importancia alentar desde el principio a los jóvenes miembros a tomar una parte activa en la vida del sindicatos, en colaboración con sus camaradas de más edad. Creemos que de esta forma los jóvenes trabajadores encontrarán mejor su puesto en el seno, de nuestro movimiento, y que, educados en la atmósfera real de su sección sindical propia, aprenderán mejor a desempeñar la función que les corresponde y a aportar su contribución propia, a medida que vaya operándose el desarrollo de su madurez.

Es de importancia que desde sus primeros pasos en el movimiento, se aliente a los jóvenes trabajadores a reconocer y evaluar la madurez de espíritu y hay bastantes más posibilidades de que sea así si, desde el principio, se les admite a colaborar en un pie de igualdad con sus camaradas de mas edad y de experiencia.

Si se dá la consideración debida a los jóvenes trabajadores y se les alienta en forma razonada, los miembros adultos de su sección podrán igualmente ayudarles de forma manifiesta en el aspecto de su educación sindical.

Otra dificultad de orden práctico: los Comités de Juventudes no tienen por qué tomar parte en la definición de la política del sindicato, pues es evidente que esta función es de la incumbencia de los órganos directivos de la organización. Sin embargo, es fácil comprender que los jóvenes trabajadores lleguen a cansarse de no tener mas que una función consultiva; estas agrupaciones llegan rápidamente a querer elaborar su propia política. Es justo y normal que los jóvenes obreros se interesen en el más alto grado por las cuestiones de política sindical, pero en este sentido habrán de expresar su opinión en el curso de las reuniones de su sindicato. Otro peligro radica en el hecho de que, cuando los trabajadores alcanzan la edad de abandonar su agrupación de jóvenes para entrar normalmente en el grupo de adultos, tienen generalmente tendencia a querer permanecer en la agrupación de jóvenes.

Cuanto acaba de decirse es aplicable a las organizaciones de juventudes diferenciadas por objetivos especiales de la función sindical. Las Trades Unions, británicas, apoyan sinceramente el servicio general de la juventud, cuya responsabilidad incumbe a la comunidad en el amplio sentido de la palabra, y que se ocupa de las necesidades de orden recreativo y menos formalmente educativas de los jóvenes. Aquí, las necesidades particulares de los jóvenes se reconocen espontáneamente, y los representantes de los sindicatos tienen ahí una función importante. Las Trades Unions, estiman que la mejor agrupación es la que está entremezclada de una manera armoniosa, realizada haciendo recaer la responsabilidad de los problemas de la Juventud sobre toda la comunidad por el inter-

medio de las autoridades que tienen entre sus atribuciones la Educación. En nuestro opinión, es de importancia que en grupo de este género, los miembros no procedan todos de una sola actividad industrial o sindicato determinado, sino que cada grupo represente realmente un corte horizontal tomado en la comunidad que sirve. De esta forma, los jóvenes formados en una ocupación determinada y en una clase específica de sindicatos se mezclarán a otros ocupados y organizados de una manera distinta, y esta confrontación ensanchará sus espíritus y ayudará a su desenvolvimiento.

#### Alemania:

Los primeros grupos de Juventudes hicieron su aparición en Alemania entre 1909 y 1911; eran independientes y no se les reconocía como miembros regulares de los sindicatos.

No hay duda que los sindicatos han de cumplir ciertas tareas especiales en relación con los jóvenes trabajadores —cuestiones de carrera y lugares de trabajo para los aprendices y los jóvenes trabajadores, salarios y vacaciones, legislación protectora, enseñanza y formación profesional.

Los sindicatos contemporáneos no son simplemente organizaciones que se ocupen únicamente de los intereses materiales de sus miembros; tiene deberes sociales políticos y culturales.

Uno de los problemas fundamentales a que han de hacer frente es el de la educación de sus miembros en general, y de los jóvenes en particular; cerca del 90% de los niños alemanes abandonan la escuela a la edad de 14 años, y la mayoría continúan como asalariados toda su vida.

La tarea que nos incumbe consiste en ganar a los jóvenes, teniendo en cuenta sus costumbres e inclinaciones naturales, y también despertar en ellos el entusiasmo por el trabajo y los fines sindicales, sin distinción alguna de sexo, raza, religión o ideología. Las influencias de educación y del medio, tanto públicas como de la esfera política que propenden a mantener a los jóvenes alejados del espíritu y la acción sindical son múltiples y diversas. El abordar su vida profesional, representa para los jóvenes un primer paso en un mundo completamente nuevo. Es natural que necesiten distracciones, y nadie podrá condenarles si consagran a los deportes su tiempo libre. No podemos, pues, negarles tampoco el privilegio de los jóvenes de aportar a la vida una alma nueva; toda consideración que sa haga con las cuestiones de juventud ha de ser teniendo en cuenta las necesidades y curiosidades de los jóvenes y todos los problemas que se les propongan han de hacerse en forma que les sea posible tratarlos según su propia perspectiva.

Las agrupaciones sindicales de Juventudes son instituciones donde pueden tratarse y desarrollarse, de acuerdo con formas convenientes a los jóvenes, los conocimientos profesionales y generales, al mismo tiempo que puede inculcárseles la noción de utilización sensata de su tiempo libre a fines culturales.

Por otra parte, estas agrupaciones pueden tener como perspectiva el acostumbrar a los jóvenes a las tareas sindicales y a los problemas de economía política y social.

No basta que se examine la tarea sindical, en cuanto respecta a la Juventud, simplemente como un medio de acrecer los efectivos de la organización y formar una joven generación capacitada para proseguir la obra sindical. La tarea de la comunidad entera de agrupaciones de Juventudes es de impulsar el desarrollo de la personalidad y el estudio de la práctica de «regirse por sus propias ideas» es indispensable a la vida democrática de estas agrupaciones. El movimiento sindical de Juventudes continua siendo una parte indivisible de la organización global. No es «un estado dentro de otro Estado». Sería igualmente preciso evitar toda divergencia en el seno de las organizaciones en cuanto a las funciones que correspondan a diversas generaciones: un miembro de las Juventudes tiene derechos iguales.

Aunque el trabajo en las agrupaciones de Juventudes constituya un elemento necesario en las tareas de las Juventudes sindicales, no es en sí el motivo más importante: es solamente un medio para alcanzar el fin. Debe hacer los jóvenes, a partir de esta etapa, conscientes de las tareas y fines que incumben a un movimiento sindical en general y a sus efectivos jóvenes en particular».

Los afiliados a la Unión General de Trabajadores de España, tendremos también que opinar sobre tema tan complicado, mucho más por que debemos tener en cuenta los estragos morales que en la juventud española ha ocasionado el falangismo. En el próximo Congreso de la C.I.O.S.L., figurarán en el Orden del Día, nuevas discusiones de este punto tan importante. Nosotros como organización sindical, debemos estar en condiciones de contestar con criterio propio al problema que de hecho y de derecho está ya planteado.

#### DEFENSA DE LA PAZ.

La C.I.O.S.L. lenta pero progresivamente, vá clavando los mojones de su personalidad colectiva en la vida de los pueblos donde su influencia y su acción adquirieron el rango de cosa viva.

Por serlo tanto, ha querido estar representada directamente y por hombres de su seno, en todos los organismos internacionales dependientes de las Naciones Unidas y en aquellos otros que hayan sido creados o que se creen por las Naciones con misión de llevar a la práctica la aplicación de convenios articulados por diversos países. El Consejo General aprobó al respecto una resolución muy importante que integramente reproducimos, al final de ésta información.

#### PROBLEMA DE ESPAÑA.

En la Comisión correspondiente primero y en el Consejo General después, defendió el compañero Tomás una resolución a virtud de la cual el Consejo expresara no solamente su disconformidad con el régimen de Franco sino que además, puntualizara los términos en que iba a poner de pié su acción continuada para ayudar a la U.G.T. a conseguir la liberación de España.

Su intervención se refleja como sigue:

«La Unión General de Trabajadores de España en cuyo nombre hablo, considera indispensable plantear de nuevo en el Consejo General de la C.I.O.S.L. que estamos celebrando, el examen y la discusión de un problema que todos conocéis sobradamente —el que representa la supervivencia del fascismo en España— y cuyas derivaciones, agrandadas cada día mas por la inconsciente política internacional de determinados países democráticos, amenazan sus repercusiones la vida misma de la democracia como expresión de la voluntad colectiva de los pueblos libres.

No serán necesarias muchas palabras para justificar las que acabo de pronunciar. Desde 1936, fecha en que se comete la primera agresión pública del fascismo internacional contra la democracia española, venimos señalando las verdaderas razones en que la agresión se asentó y el sentido internacional que la inspiró.

Dijimos entonces, que por propio instinto de conservación, los pueblos libres de Europa y de América, deberían unir en una sola voluntad todo el potencial de defensa colectiva de que eran poseedores para enfrentarle a la amenaza fascista cuya estampa de violencia tenía ya en España todos los perfiles de tragedia civil. No se quiso hacernos caso. El Pueblo español quedó solo en su lucha heroica contra la organización internacional del fascismo.

Las realidades de cada día, han venido después a confirmar la justeza de nuestros razonamientos dando a nuestras palabras de ayer, sentido de profecías históricas.

Lo que en 1936 pudo ser resuelto con la sola

demostración de una fuerza colectiva puesta voluntariamente al servicio de un pueblo que cual el nuestro, tantos sacrificios ha realizado para defender sus libertades, precisó en 1939-1945 sangrar hasta la entraña misma de los pueblos para extraerles el máximo de sacrificios inmólandolos en la defensa de las libertades ciudadanas.

Millares de seres humanos parecieron en la contienda. Los pueblos sangran aún por las heridas que la guerra les ocasionó. Esa catástrofe pudo ser evitada. A los regímenes totalitarios no se les convence, se les vence. Con las dictaduras no se negocia, se las suprime. Esa moral nuestra de ayer, sigue siendo válida hoy sin limitación alguna.

Al finalizarse la guerra en 1945, pensamos, con sobrados motivos para justificar nuestros razonamientos y fundamentar nuestras esperanzas, que la dolorosa lección recibida por las Naciones Unidas en los cinco años largos de lucha contra el mismo fascismo que nos agredió a los españoles, serían motivos más que sobrados para que la acción internacional de las Naciones Unidas se orientase por un camino de francas realizaciones democráticas que no permitiesen la repetición de los mismos errores cometidos en 1936.

Esas esperanzas las están aventando los hechos. Nuevamente se conversa con el fascismo; se ligan con esos regímenes tratados económicos y se pretende agrandar el error hasta darle caracteres de verdadera tragedia al intentar establecer relaciones con el fascismo para la realización de esa obra ingente que representaba la defensa colectiva de los pueblos libres del mundo.

Nuestra repulsa, como nuestro dolor ante tales perspectivas son ilimitados.

La C.I.O.S.L. que es para nosotros la parte mas sensible, mas viva y mas hermana de lo que las Naciones Unidas representan, debe alzarse enérgicamente contra la comisión de tales errores, fijando de forma inequívoca su propio pensamiento ante problema tan profundos como el que representa la supervivencia del fascismo en España.

El fascismo no puede ser jamás, ¡jamás! un aliado de los regímenes democráticos. Lo puede ser mucho menos aún si el problema que se debate tiene como fundamento la defensa de las libertades en el mundo.

La libertad y la democracia no se defienden solamente con la articulación ininterrumpida de la política de armamentos seguida del establecimiento de bases aéreas marítimas, etc...

Democracia y libertad precisan para consolidarse en la conciencia de los pueblos, del concurso ilimitado del ser humano.

Ningún hombre con dignidad de tal se prestará voluntariamente al sacrificio de su propia vida en una lucha colectiva por la defensa de la libertad, si sabe que en alguno de los instrumentos creados para articular esas defensas, se ha dado entrada —no importa con que disfraz— a representaciones de regímenes totalitarios fascistas que asentaron su poder con el uso y la razón de la fuerza. Dije en Londres en 1949 y repito hoy, que las Naciones Unidas no pueden solicitar nada del fascismo. Serían traicionadas y se traicionarían así mismas. Si para la defensa del mundo libre la península ibérica puede aportar su colaboración, esta tendrá que ser ratificada no por el falangismo que es la negociación de la verdadera España, sino por la democracia española dueña y señora de sus propios destinos al haber vencido con la colaboración de los pueblos libres al fascismo que hoy deshonra a la patria española y al mundo civilizado.

Esa realidad de vida internacional que reflejada queda y cuyas repercusiones tanto dañan nuestra acción diaria dentro y fuera de España, són las que justifican mi intervención como justifican a su vez lo que de vosotros reclamo seguidamente.

La Unión General de Trabajadores de España considera obligado un examen profundo de la situación internacional como asimismo, la articulación de una resolución en cuyo articulado

quede gravado de manera inequívoca lo que las organizaciones nacionales integrantes de la C.I.O.S.L. estamos en condiciones de realizar para alcanzar el objetivo señalado de vencer a Franco. Mas que la letra escrita, lo que nos urge saber a nosotros son las posibilidades de acción de que disponemos para vencer a nuestros adversarios.

Cuanto mas se acentúa nuestra acción internacional, cuanto mayores sean las aportaciones solidarias que realicemos para ayudar a resolver los problemas nacionales que sufren pueblos como España, mayores esperanzas ofrecerá la C.I.O.S.L. al mundo entero y mayores basamentos alcanzará nuestra obra progresiva por que habremos logrado clavarla en la conciencia individual de los hombres. En noviembre de 1949, el Congreso constituyente de la C.I.O.S.L. adoptó entre manifestaciones de entusiasmo indiscriptibles, la propuesta por mi presentada en nombre de la U.G.T. Dijimos públicamente nuestra reulsa contra el régimen falangista español y los medios de que pensábamos valernos para alcanzar la desaparición de esa supervivencia del fascismo internacional.

Han transcurrido tres años desde que adoptamos nuestra resolución y la situación de la democracia española como así mismo la de la democracia mundial, no solamente no ha logrado afianzarse avanzando cada día mas en sus realizaciones sino que se ha retrocedido en tales términos que la vida moral de los hombres está cada día mas amenazada de ser destruida. La responsabilidad de esa acumulación de hechos desagradables y peligrosos no nos compete.

Podría responsabilizarse solamente si cesaran nuestras necesarias acciones paralizándolas hasta lo infinito, intereses nacionales a los cuales concediéramos el derecho de que prevalecieran sobre los sagrados principios de la comunidad internacional.

Eso no puede suceder. Dejariamos de ser una organización de trabajadores libres.

La C.I.O.S.L. está en condiciones de producir en todos los países libres del mundo manifestaciones públicas, congresos sindicales, económicos, culturales y políticos en los cuales la opinión pública internacional se movilice en protesta contra los regímenes totalitarios fascistas poniendo en acción constructiva las personalidades valiosísimas que hoy están inactivas, mientras el fascismo extiende sus tentáculos saltando de España hacia las repúblicas americanas de habla española provocando continuos problemas difíciles para las Naciones Unidas.

Solo una acción coordinada como la señalada por nosotros, de la que sean actores y autores los pueblos libres, podrá salvar a la humanidad de los peligros que el fascismo representa.

Hoy mismo corremos un peligro inmediato sino adoptamos una enérgica actitud. El Consejo Económico y Social ha decidido autorizar a la U.N.E.S.C.O. para que incluya en su orden del día de la próxima reunión, la admisión o no del régimen falangista en el seno de la U.N.E.S.C.O. Los resultados alcanzados por el falangismo en el Consejo Económico y Social —y bien sabemos por qué— pueden repetirse mañana en las deliberaciones de la U.N.E.S.C.O.

La C.I.O.S.L. consciente plenamente de su función social, está obligada siguiendo nuestros propios pensamientos, a declarar desde ahora, que retirará toda su colaboración de la U.N.E.S.C.O. si esta admitiese en su seno al régimen falangista de Franco.

Yo sé lo doloroso que nos resultaría separarnos de un organismo cuya función educadora tan adentro de nosotros mismos nos domina. Poro mucho mas penoso nos sería, como trabajadores y como hombres, aceptar en silencio los errores ajenos sabiendo como sabemos las derivaciones fatales que dichos errores ocasionan.

Allí donde el falangismo clave sus garras por cobardías ajenas, debe desaparecer automáticamente lo que la C.I.O.S.L. represente.

Fuera de la C.I.O.S.L. no puede construirse nada de sólido, de positivo y de humano. Si nuestra decisión se expresa sin equívocos, las

Naciones Unidas meditarán muy mucho antes de romper las ligaduras morales que de consuno nos unen.

A este conjunto de acciones coordinadas que esbozadas quedan, debe seguir la declaración solemne de la C.I.O.S.L. de secundar cuantas iniciativas ofrezca la Unión General de Trabajadores de España tendentes a liberar la patria española del régimen dictatorial que hoy la tiraniza, condición previa y obligada para que pueda establecerse en España el régimen de respeto mutuo, de libertad y de justicia donde el hombre pueda ser dueño de sus propios destinos y por el logro del cual trabajamos incansablemente cuantos integramos la U.G.T. dentro y fuera de España. No han habido vacilaciones, no las habrá jamás entre los afiliados a la U.G.T. para cumplir con el deber por duro y por difícil que el cumplimiento del mismo sea.

Ahora bien, en vuestras manos está el impedir que la administración pública de no importa que país, use y abuse de su poderío económico y de su personalidad política para destruir a fuerza de promesas y de posibles dádivas la obra que dentro y fuera de España realizamos separando de nuestro lado ayudas que pueden ser precisas en la lucha que permanentemente realizamos contra el falangismo.

Quiero decirlos como palabras finales de esta intervención mía, las que siguen que bien quisiera las grabarais en vuestros cerebros: Dentro de unas horas y terminadas que sean las deliberaciones del Consejo General de la C.I.O.S.L. todas y cada una de las delegaciones aquí presentes, volvéis a vuestra Patria. Todas las delegaciones menos una, la de España, que ésta vuelve al destierro. Vosotros amparados por los límites geográficos de vuestros países propios y sostenidos de pie por las leyes que los rigen, proseguireis la siembra de las ideas que dan vida a la C.I.O.S.L.

La delegación de España proseguirá su siembra en el destierro y aún cuando sabemos que cada grano clavado en la tierra dará fruto, bien quisiéramos sembrar en el solar hispano, libre nuestra tierra de la pesadilla sangrante que el fascismo representa.

¿Hasta cuando vá a durar nuestro destierro? Hasta que la verdadera democracia mundial, sintiendo en su propia carne el desgarrón que en las nuestras produce la presencia, la acción y los peligros que el fascismo representa, se decida a terminar con la pesadilla eterna forjada por la inconsciencia y la ausencia de sentido moral de muchos hombres.

Nosotros reiteramos con las realidades de nuestras propias aportaciones diarias, la firme convicción de seguir adelante hasta alcanzar el objetivo inmediato de liberar a España.

Necesitamos de vosotros. Precisamos de vuestras manos para unir las con las nuestras en la caminata ininterrumpida que sigue la democracia sindical para alcanzar su plena liberación.

Después de la intervención del compañero Pascual Tomás, el Consejo General aprobó la resolución número 1, que publicamos con las restantes resoluciones aprobadas.

## LAS RESOLUCIONES ADOPTADAS

Teniendo en cuenta las declaraciones hechas por Pascual Tomás, Secretario general de la Unión General de Trabajadores de España y representante de la misma en el Consejo de la C.I.O.S.L. durante la discusión del informe del Secretario general; Considerando la acción ininterrumpida que viene manteniendo la C.I.O.S.L. en apoyo de los sindicatos libres en su lucha contra el régimen de Franco; Recomienda para aprobación del Consejo General la resolución que sigue:

### Resolución nº 1

#### LA ACCION DE LA C.I.O.S.L. SOBRE ESPANA

El Consejo General de la C.I.O.S.L.:

**HABIENDO OBSERVADO** la extensión de las variaciones habidas en la política de las Naciones Unidas en relación con el régimen falangista de España;

**LLAMA** la atención hacia el contenido de la resolución sobre España, adoptada por el Congreso Constituyente de la C.I.O.S.L. celebrado en Londres en diciembre de 1949;

**RECABA** de todas las organizaciones afiliadas la movilización constante de cuantos medios eficaces posean para oponerse a la participación «directa o indirecta» del régimen de Franco en la comunidad de defensa colectiva del mundo libre;

**AFIRMA** su decisión de no colaborar con la España falangista; y

**PIDE** al Comité Ejecutivo que haga cuanto esté a su alcance para impedir la admisión de España en la Unesco o en cualquier otra institución de las Naciones Unidas.

Las restantes Resoluciones adoptadas en estas reuniones del Consejo General, son las siguientes:

### Resolución nº 2.

#### LA ACCION DE LA C.I.O.S.L. SOBRE SUDAFRICA

El Consejo General de la C.I.O.S.L.:

**EXPRESA** su firme oposición, en nombre de sus 54 millones de miembros, entre los que figuran seres de todas las razas, color y credo, a este brutal y antidemocrático ataque a las libertades del pueblo de la Unión Sudafricana, y **AUNQUE RECONOCIENDO** los difíciles problemas a que ha de hacer frente la Unión Sudafricana,

**ATACA** la forma en que el Gobierno de ese país trata de imponer una solución que viola los principios fundamentales básicos de la libertad y la democracia; y

**EXPRESA** su más profunda aversión ante este cruel intento de imposición, en una parte del mundo libre, que trata de establecer una raza de señores de la sociedad con inspiraciones de tipo totalitario;

**TIENDE** su mano fraternal a los pueblos democráticos de la Unión Sudafricana;

**PROMETE** todo su apoyo para combatir este monstruoso mal del racismo; y

**PIDE** al Gobierno de la Unión Sudafricana que borre esta mancha que representa hoy una vergüenza para todo el mundo libre.

### Resolución nº 3.

#### LA ACCION DE LA C.I.O.S.L. SOBRE CHIPRE

El Consejo General de la C.I.O.S.L.:

**HABIENDO RECIBIDO** informes de Chipre según los cuales el Secretario General de la Unión de Trabajadores de Chipre, compañero Pissas, ha sido condenado a dos meses de prisión por haber organizado una reunión sin autorización en la que había abogado por la unión de Chipre a Grecia;

**PROTESTA** contra esta condena y hace observar que no se ha tomado una actitud similar contra otras personas e instituciones que han manifestado abiertamente las mismas opiniones en Chipre; y

**ENCARGA** al Secretario General de la C.I.O.S.L. que tome las medidas apropiadas cerca del Gobierno Británico para la inmediata liberación

del Secretario General de la Unión de Trabajadores de Chipre, y que informe, a su debido tiempo, al Comité Ejecutivo de cualquier nuevo hecho que se produzca en este asunto.

### Resolución nº 4.

#### RELACIONES CON LAS INSTITUCIONES INTERGUBERNAMENTALES Y DE INVESTIGACIONES ECONOMICAS

El Consejo General de la C.I.O.S.L. consideró que:

No obstante la existencia de numerosas organizaciones intergubernamentales (Naciones Unidas y sus agencias especializadas), y pese a la presencia en muchas de ellas —aunque sólo con carácter consultivo— de representantes del movimiento sindical internacional, los problemas que afectan a la estabilización monetaria, a la distribución de las materias primas, a los salarios y a los precios, etc., resurgen actualmente con caracteres tan agudos como los que acusaban en los tiempos inmediatamente anteriores a la segunda guerra mundial;

Que el nivel de los salarios y las condiciones generales de trabajo existentes en la mayor parte de los países determina tendencias a igualar esos salarios y esas condiciones de trabajo tomando como base los vigentes en países coloniales o semicoloniales;

Que los llamados «excedentes de producción» no son otra cosa que un fenómeno de subconsumo, consecuencia del ínfimo poder adquisitivo de muchos millones de trabajadores de todos los continentes;

Que a pesar de que las Naciones Unidas resolvieron condenar y combatir la existencia de los «carteles» internacionales, estos carteles no solamente han sobrevivido, sino en realidad dictan los precios y deciden la distribución de materias primas tan importantes como, entre otras, las plásticas, el carbón (salvo, por lo que se refiere a Europa, cuando el «pool» carbón-acero comience a tener efectividad práctica), el estaño y el petróleo, así como los derivados de esos productos;

Que la aplicación en las diversas áreas del mundo de programas como el Plan Marshall, en Europa, el Punto Cuarto en la América Latina y el Programa de Truman para Asia, se hallan lejos de ser coordinados con los intereses de los trabajadores,

Y que la situación general determina el que, en muchas naciones, los movimientos de opinión se polaricen hacia doctrinas o en regímenes políticos que reducen o aniquilan los derechos fundamentales del hombre proclamados en la Carta de las Naciones Unidas;

**DECIDE** que la C.I.O.S.L. acentúe y racionalice su acción en las Naciones Unidas y en sus agencias especializadas a base de:

a) coordinar las actividades de sus representantes directos o indirectos;

b) obtener representaciones en las agencias en las que aun no esté representada, y que amplíe y afiance esas representaciones a base de que las fuerzas del trabajo sean consideradas, nacional e internacionalmente, como factores directos y decisivos de la economía, y no como grupos cuyos derechos se limitan a expresar opiniones que, en la mayoría de los casos, no son tenidas en cuenta a la hora de establecer programas y menos aun a la de aplicar éstos.

c) que, carente de otros medios de imponer la influencia de las fuerzas del trabajo en la elaboración y en la ejecución de los programas económicos de los gobiernos y de las Naciones Unidas, la C.I.O.S.L. procure asegurarse tales medios instruyendo a sus organizaciones afiliadas y a los representantes del movimiento sindical libre en la Organización Internacional del Trabajo para que los sindicatos logren que se les reconozca, en los órdenes nacional e internacional, el derecho a plantear reivindicaciones económicas de alcance extranacional. Esto es, que los trabajadores de unas determinadas industrias o naciones puedan, en su país, presentar demandas, e incluso promover huelgas, respecto a cuestiones económicas que afecten a

los trabajadores de uno o más países extranjeros.

d) que las agencias especializadas existentes, o de un nuevo organismo que se pueda crear a ese fin, absorban los excedentes ocasionados por el subconsumo y los distribuyan en forma justa y racional, y

e) que en el Departamento Económico y Social de la C.I.O.S.L. se cree una Sección Especial de Estudios e Investigación, que con la cooperación estrecha y permanente de las organizaciones afiliadas (que deben esforzarse por enviar a Bruselas informes constantes y detallados sobre la situación económica, social, de trabajo, de salarios y de precios en sus respectivos países), reuna y seleccione los datos necesarios para la preparación y distribución regular de una documentación sobre que basar la acción de sindicatos en los medios nacional e internacional. Tales documentos no deberán limitarse a la expresión de cifras o de detalles estadísticos, sino que habrán de ir acompañados de breves aclaraciones explicativas de la significación de las cifras.

Resolución n.º 5.

#### LA POLITICA SINDICAL EN EL JAPON

El Consejo General de la C.I.O.S.L.:

CONSIDERANDO la constante y estrecha colaboración que existe entre la C.I.O.S.L. y los sindicatos libres democráticos del Japón

CONSIDERANDO la función vital que los sindicatos japoneses han de seguir teniendo en el desarrollo democrático y libre del Japón independiente;

RECORDANDO las numerosas advertencias dirigidas por la C.I.O.S.L. al Gobierno japonés, que intenta intensificar las restricciones ya existentes para el buen desenvolvimiento de las libertades sindicales;

DECIDE dar todo el apoyo que se pueda a los trabajadores japoneses en su legítima lucha en defensa del derecho de organizar, negociar colectivamente e ir a la huelga; y

PIDE al Comité Ejecutivo y al Secretariado que prosiga la acción ya emprendida por la C.I.O.S.L., de acuerdo con los sindicatos afiliados del Japón.

Resolución n.º 6.

#### COORDINACION DE LAS FUERZAS SINDICALES EN LA LUCHA CONTRA LAS DICTADURAS

El Consejo General de la C.I.O.S.L.:

HABIDA cuenta del panorama que siguen ofreciendo determinados países de América Latina, sometidos por Gobiernos regresivos y de opresión, pese a las simulaciones democráticas que hacen gala;

CONSIDERANDO, que los pueblos en general y los trabajadores en particular, solamente podrán llegar a conquistar su efectivo bienestar económico y social dentro de regímenes de Gobierno que aseguren el pleno ejercicio de los derechos individuales y colectivos;

CONSIDERANDO, que para poder combatir con éxito a las dictaduras, resulta indispensable que las fuerzas opositoras desarrollen una acción colectiva coincidente, con objetivos y procedimientos precisos;

EXHORTA a todas las distintas fuerzas sindicales y políticas, de orientación democrática, a unar sus esfuerzos, superando las propias y posibles diferencias, a fin de lograr la pronta liberación de esos pueblos, para asentar sobre bases firmes y perdurables las instituciones de una democracia integral.

Resolución n.º 7.

#### LA ACCION DE LA C.I.O.S.L. SOBRE TUNEZ

El Consejo General de la C.I.O.S.L.:

ALARMADO por la política brutal de represión que continúa ejerciéndose por las autoridades francesas contra el movimiento sindical libre y el pueblo tunecino;

RECONOCE que el problema tunecino es parte de un problema más vasto y más complejo, estimando también que una ayuda a los trabajadores de Túnez contribuirá grandemente a un rápido desenvolvimiento de los sindicatos libres de África y el Oriente Medio;

RECUERDA las numerosas intervenciones que la C.I.O.S.L. ha hecho cerca del Gobierno francés con vistas a un arreglo pacífico del problema tunecino, que dé satisfacción a las reivindicaciones obreras y nacionales de los trabajadores y del pueblo tunecino, y que garantice también los derechos de las minorías en este país;

APRUEBA la Declaración del Subcomité de la C.I.O.S.L. condenando los métodos de represión empleados contra las masas populares tunecinas, los ataques a la libertad de expresión y de reunión así como la detención de numerosos militantes sindicales;

APRUEBA igualmente la acción emprendida por la C.I.O.S.L. cerca de la O.I.T. que ha consistido en plantear una queja contra el Gobierno francés, en relación con las violencias contra la libertad sindical en Túnez

LAMENTA profundamente que a pesar de las repetidas intervenciones de la C.I.O.S.L., la situación no ha cambiado, y las autoridades francesas continúan practicando una política que agrava la situación y que no pueden conducir mas que al desastre;

PROTESTA con energía contra la violación de los derechos democráticos y sindicales en Túnez, cuya última manifestación ha sido la negativa de las autoridades francesas a conceder los visados a los delegados tunecinos del Consejo General, a pesar de las protestas de Fuerza Obrera y de la C.I.O.S.L.;

PIDE una vez más al Gobierno francés que entre en negociaciones con los auténticos representantes del pueblo tunecino, reconocidos por este;

EXPRESA su solidaridad completa con los trabajadores de Túnez y continúa asegurando a la U.G.T.T. de su apoyo efectivo; y

ENCARGA al Secretario General que tome todas las medidas útiles, sin omitir la intervención cerca de los organismos internacionales competentes, para poner en práctica esta política.

Resolución n.º 8.

#### LA ACCION DE LA C.I.O.S.L. SOBRE COREA

El Consejo General de la C.I.O.S.L.:

CONSCIENTE de que la agresión perpetrada por las fuerzas comunistas norecoreanas y chinas ha tenido como consecuencia grandes devastaciones y destrucciones;

CONDENA la acción de los soviets y sus satélites, cometida con desprecio de los más elementales principios de Justicia y del Derecho

En diferentes ocasiones hemos hecho saber a todos los compañeros que el envío de fondos para el BOLETIN, la Comisión Ejecutiva de la U.G.T. o el Comité Central de S.D.E., se haga exclusivamente, al compañero Miguel Calzada y no a ningún otro compañero, pues produce trastornos y retrasos.

Nuevamente recordamos a todos cuantos compañeros tengan que enviar fondos para estos organismos lo hagan a: MIGUEL CALZADA, 71, rue du Taur. COMPTE CHEQUES POSTAUX 1289-86; TOULOUSE (Haute-Garonne).

Al mismo tiempo se ruega a cuantos compañeros adeuden mas de tres meses al BOLETIN, envíen a ser posible la liquidación, dentro del presente mes de Agosto.

Internacional, y condena también esta agresión como prueba de voluntad deliberada de poner en peligro la paz del mundo;

DENUNCIA igualmente el monstruoso intento de la Unión Soviética y sus satélites de propagar acusaciones insidiosas y ajenas a la verdad contra las Naciones Unidas, en relación con la guerra bacteriológica, con el propósito de dividir las fuerzas del mundo libre, al mismo tiempo que se oponen a todas las proposiciones hechas por organizaciones imparciales, para visitar los lugares señalados por las alegaciones comunistas en relación con la guerra bacteriológica, y hacer averiguaciones sobre el terreno;

CONDENA por otra parte la insidiosa tentativa de repatriar por la fuerza a los prisioneros de guerra actualmente detenidos por las Naciones Unidas, pese a que la Unión Soviética había reconocido en el curso de la última guerra el principio de repatriación voluntaria;

DENUNCIA con energía esta acusación de guerra bacteriológica y la tentativa de repatriación forzosa, como maniobras para entorpecer las negociaciones de armisticio;

ALARMADO por los recientes ataques hechos por el Presidente de la Corea del sur contra las Instituciones democráticas de Corea;

EXPRESA su firme convicción de que la lucha de las Naciones Unidas contra las fuerzas comunistas de agresión será intensificada mediante el funcionamiento de un verdadero Gobierno democrático;

PROCLAMA la voluntad de paz de la C.I.O.S.L. y los trabajadores del mundo;

REAFIRMA su determinación de combatir al lado de las Naciones Unidas por la victoria de la causa de la libertad y de la democracia sobre la agresión totalitaria, y

SE COMPROMETE a dar todo su apoyo a los sindicalistas libres de este país en su lucha por el establecimiento de una Corea democrática, libre e independiente.

Resolución n.º 9.

#### RELACIONES CON LA N.A.T.O.

El Consejo General de la C.I.O.S.L.:

CONFIRMA la declaración hecha en el Manifiesto adoptado por el Congreso de Londres de la C.I.O.S.L., de que «los sindicatos democráticos y libres del mundo están a la vanguardia de las fuerzas decididas a crear una paz justa y duradera»;

REAFIRMA el principio, contenido en los Estatutos de la C.I.O.S.L., de mantener fervientemente los principios de la democracia, defender la causa de las libertades humanas, oponerse a cualquier forma de totalitarismo o de agresión, a la vez que combatirla cuando se presente;

REAFIRMA también la decisión de los sindicatos libres, expresada en el Congreso de Milán, de apoyar el esfuerzo de las naciones libres para vigorizar sus medios de defensa con el fin de poner coto a la agresión;

EXPRESA el ferviente deseo de que cese pronto la necesidad de rearmar y se llegue a un acuerdo para un efectivo control internacional de todas las armas militares, el desarme universal y un sistema de seguridad colectiva dentro del marco de las Naciones Unidas;

INSISTE en que los propósitos de carácter defensivo de las naciones libres pueden realizarse de manera más efectiva y con una menor perturbación social y económica del mundo libre mediante una inteligente planificación económica dentro de un espíritu progresivo;

PIDE que si los sacrificios no pueden evitarse completamente, sean compartidos equitativamente, y que el menor peso de ellos sea el que gravite sobre aquellos que tienen una menor capacidad de soportarlos; y

SOSTIENE que los sindicatos libres han de estar debidamente representados en la N.A.T.O. así como en todas las demás organizaciones nacionales e internacionales que se ocupen de los aspectos sociales y económicos del rearme.



# NOTICIAS INTERNACIONALES

**EN VENEZUELA LA JUNTA MILITAR Y LOS COMUNISTAS SE ENTIENDEN.** -- Esto resalta, de manera que no deja lugar a dudas, de la información que ha aparecido recientemente en un periódico venezolano.

El periódico "El Nacional" de Caracas da cuenta de haberse celebrado en la ciudad de Barquisimeto, una Convención obrera comunista, la cual fué precedida por una manifestación pública. Como no podía ser menos, dicha Convención resolvió apoyar el movimiento comunista por la paz y asimismo a la bien conocida Central obrera comunista —la F.S.M.— y su filial la C.E.T.A.L.

La Junta Militar de Venezuela que ha disuelto todos los organismos sindicales libres de dicho país y perseguido, torturado y asesinado líderes sindicales y hombres demócratas por no haberse plegado a la dictadura, está prestando apoyo al comunismo y permite la libre actividad de ese partido dentro de Venezuela. Sin la aprobación del Gobierno militar no puede celebrarse ninguna reunión pública o privada y mucho menos manifestaciones; eso significa que dicho acto contó con la total aprobación de la Junta Militar. Por si ello fuera poco, el periódico "El Nacional" está dirigido por el Sr. Otero Silva, quien desde 1930 está firmemente vinculado al partido comunista venezolano, y ha desempeñado durante varios períodos cargos importantes en los órganos ejecutivos de dicho partido. "El Nacional" aparece normalmente mientras que todos los diarios democráticos fueron suprimidos por la dictadura de Venezuela.

**CAMPOS DE CONCENTRACION EN VENEZUELA.** -- En nuestra Internacional Sindical se han recibido recientemente informes sobre las medidas represivas que la dictadura de Venezuela había puesto en práctica, yendo mucho más lejos de lo que se conocía en sus métodos de terror. Se ha descubierto recientemente que la Junta Militar, está utilizando la isla de Saucupana, región comprendida por lo malsana, a la, tristemente famosa Isla del Diablo, de la Guayana Francesa, como campo de concentración y que allí se somete a centenares de presos a los más bárbaros y antihumanos procedimientos. La mayoría de estos presos son obreros y campesinos.

Otra isla venezolana, la de Orchila, a centenares de millas de la costa norte venezolana, también ha sido convertida en campo de concentración de trabajadores y ciudadanos de convicciones democráticas. Dicha isla era utilizada anteriormente para tener en cuarentena ganado vacuno importado, y los establos que existían, han sido convertidos en alojamientos para los presos.

La C.I.O.S.L. que desde el primero momento ha denunciado los procedimientos totalitarios de la dictadura militar venezolana, acaba de poner todos estos hechos en conocimiento del Consejo Económico y Social de la O.N.U. y de la Oficina Internacional del Trabajo.

**LAS TRADES UNIONS BRITANICAS PREVIENTEN POSIBLES MANIOBRAS.** -- El Consejo Nacional del Trabajo, que representa al T.U.C., al partido laborista y a la Unión de Cooperativas, se ha dirigido a todos los sindicalistas británicos para prevenirles contra cualquier tentativa que venga de "elementos irresponsables" para inducirles a declarar huelgas de protesta contra las reducciones que haga el gobierno en los servicios sociales.

La resolución del Consejo Nacional del Trabajo, que fué adoptada por unanimidad, denuncia estas tentativas como inspiradas "en fines políticos" y como "un ataque directo al mantenimiento de las instituciones democráticas establecidas... que forma parte de una conspiración mundial destinada a socavar la potencia indus-

trial de la nación y a debilitar la resistencia que opone al totalitarismo".

Con anterioridad, el Comité Directivo de la Federación Nacional de Mineros había recordado a sus afiliados que el lugar para combatir al Gobierno es el Parlamento, advertencia que ha sido reforzada por el compañero Vincent Tewson, Secretario General de las Trades Unions en los siguientes términos:

"Si nos dejáramos llevar a apoyar cualquier tentativa de desorganizar la industria por motivos de índole política, estropearíamos el instrumento mismo con que estamos abriendo el camino que nos permitirá salir de la presente confusión".

El Consejo General de las Trades Unions ha publicado las recomendaciones que ha dirigido al Ministro de Finanzas para que le sirvan de orientación en la preparación del presupuesto.

El Consejo General recomienda un aumento en los subsidios para alimentación, el mantenimiento del Servicio Nacional de Sanidad, la elevación del nivel del impuesto sobre la renta en un 10% con "una graduación más matizada de las situaciones en que este nivel actúa". Se declara en contra de la reintroducción del impuesto de beneficios excesivos, y recomienda la imposición a los beneficios del capital y a los de la especulación y ciertos impuestos especiales.

Dentro de la campaña que viene sosteniendo el Consejo General en defensa de la extensión actual de los servicios de educación, ha manifestado también el agrado con que ha acogido la declaración del Ministro de Finanzas de que no se hará ninguna reducción en la edad escolar, expresando al propio tiempo el temor de que, según podía desprenderse de dicha declaración, el Ministro de Educación no tome ciertas medidas restrictivas en el programa de construcción de escuelas.

El Consejo General hace un llamamiento a todas las organizaciones afiliadas para que sigan atentamente la situación en las respectivas áreas de su competencia y pongan en conocimiento de las Trades Unions cualquier acción retrógrada de que tengan noticia en relación con la enseñanza técnica y secundaria.

**COMITE SINDICAL FRANCO-ALEMAN.** -- Se ha constituido un Comité de Cooperación sindical franco-alemán, cuya composición es como sigue:

Francia (C.G.T.-Force Ouvrière): Robert Bothereau, André Lafont y Charles Veillon.

Alemania (D.G.B.): Hans vom Hoff, Erich Bühring y Ludwig Rosenberg.

Todos estos compañeros pertenecen a las respectivas Comisiones Ejecutivas de las respectivas centrales nacionales. La primera reunión de este Comité, se ha celebrado ya.

**HAITI.** -- En la República de Haití acaba de constituirse la U.N.T.

El Comité de Coordinación Sindical de Haití, de acuerdo con el programa previamente trazado ha celebrado recientemente una convención en la que estuvieron representados los trece sindicatos que integran dicho Comité.

La convención decidió por unanimidad dejar constituida la nueva central obrera haitiana, cuyo nombre será el de Unión Nacional de Trabajadores de Haití, con sede en Puerto Príncipe.

El compañero Gerard G. Bastien resultó elegido Secretario General de la nueva central.

El nuevo organismo decidió asimismo enviar a un joven sindicalista para asistir a los cursos que bajo los auspicios de la O.R.I.T. se han iniciado en la Universidad de Puerto Rico.

**COSTA RICA.** -- Toda América Central conoce la actitud antiobrera de la United Fruit

Company, que siempre se caracterizó por su falta de respeto y consideración a la clase trabajadora y su organización. En anteriores números informamos de la sanción que a esta Compañía le ha sido impuesta en Guatemala, pero haciendo caso omiso de todas las leyes también en Costa Rica la Compañía quiere imponer, como lo ha venido haciendo hasta ahora, sus condiciones sin control de nadie. Por esto la Confederación General del Trabajo, después de los últimos atropellos cometidos por la U.F.C. contra la sindicación de sus trabajadores, ha resuelto recurrir a la huelga como arma decisiva y a ese efecto ha hecho la comunicación oportuna al Departamento de Trabajo, para dar carácter legal al movimiento. La United Fruit Company, emulando su proceder de Guatemala, ha comunicado a su vez, que de hacer los obreros efectiva dicha huelga, suspendería sus actividades en las plantaciones de plátanos.

**LA CRISIS DE TRABAJO EN LOS ESTADOS UNIDOS.** -- La crisis de trabajo aunque ha disminuido mucho en los Estados Unidos, todavía afecta a un importante número de trabajadores muy especialmente a los de la industria del automóvil. El número de obreros trabajando alcanzó en 1951, la cifra de 61.000.000, y el número de los sin trabajo a 1.900.000, contra 3.100.000 en 1950.

El "United Automobile Workers" (C.I.O.) ha criticado duramente al Gobierno y al Ejército por descuidar los problemas de la mano de obra y ha presentado al Gobierno un programa de ayuda a los que quedan sin trabajo a causa de la conversión de la industria civil a la defensa. El paro ocasionado por esta conversión no he empezado a advertirse hasta el final del año, pero, ahora, la región de Detroit atraviesa un momento difícil, pues el paro que afecta ya a 200.000 trabajadores del automóvil, y muchos más estarán pronto sin trabajo si las proyectadas restricciones en la distribución de materias primas se lleva a la práctica.

Para hacer frente al problema, el mencionado Sindicato convocó una reunión de 600 delegados. Reclamaban la percepción de un subsidio de paro igual al sueldo semanal de 40 horas de trabajo. El salario completo, durante la transición a la producción para la defensa, correspondería a las reducciones de impuestos que el Congreso ha votado para la industria del automóvil durante el período de reconversión. El Presidente del Sindicato, Walter Reuter, criticó la escala de restricciones en la distribución de materias primas, ordenada por el Gobierno, y atacó a las autoridades militares de Washington por el derroche de materiales y mano de obra que hacen.

**ALEMANIA, AUMENTO DE SALARIOS A MARINOS Y EMPLEADOS DE BANCA. EL MOVIMIENTO SINDICAL ANTE EL PLAN SCHUMAN. CONTRA LOS ESCISIONISTAS TOTALITARIOS.** -- Cada día mas potente y capacitado, el movimiento sindical alemán, que cuenta ya hoy con más de seis millones de afiliados, continúa su labor de mejoramiento de la clase obrera.

El conjunto del personal de la flota mercante alemana de cabotaje y navegación de altura, ha recibido un aumento de salario del 10%, con efectos a partir del 1 de enero. Los Sindicatos de Servicios públicos, de Transportes y de Comercio han llegado a un acuerdo con el personal navegante para concluir un contrato general de Cuadros.

El Sindicato de empleados de banca, de comercio y seguros, afiliado a la Federación sindical alemana, por otra parte, ha llegado a un acuerdo con la dirección de las Asociaciones de banqueros, por el que se concede un aumento general de 10% a partir del 1 de enero. El subsidio a los casados, por cada hijo, pasa de 5 a 25 marcos. El aumento concedido para el per-

sonal de los Bancos hipotecarios fué de un 5%.

La creación de la llamada "Asociación de empleados alemanes (D.A.V.), a iniciativa del partido socialista del Reich, es descrita por la D.G.B. como un plan preconcebido de los nazis y comunistas para tener una organización de cobertura que les permita continuar sus actividades en el caso de que sus partidos sean declarados fuera de la ley. Otro paso dado en ese sentido, fué el Congreso general alemán de mineros, convocado por los comunistas en Essen, que resultó un completo fracaso.

La opinión responsable sindical es que los trabajadores alemanes, después de la experiencia adquirida antes y después de 1933, no es probable que se dejen sorprender por maniobras perturbadoras de este género.

El Comité Ejecutivo de la D.G.B. ha estado discutiendo con el Gobierno de la República federal y el Comisario americano Michael Harris, problemas relacionados con el incremento de la productividad. Nuevas discusiones tendrán lugar entre los medios interesados, para examinar la mejor forma de que los Sindicatos contribuyan a un plan concreto destinado al aumento de la productividad, así como las diversas cuestiones económicas y sociales relacionadas con el mismo. La Federación sindical alemana, ha hecho notar que su colaboración depende, como precedentemente, de la cuestión de saber si las medidas de planificación previstas servirán o no a los intereses del conjunto del pueblo alemán.

**TRABAJADORES ITALIANOS EN GRAN BRETAÑA.** -- En diferentes sindicatos locales de mineros de Gran Bretaña, se habían negado rotundamente a admitir la presencia de trabajadores italianos. Las Trades Unions y la Federación Nacional de Mineros, mantuvieron desde el primer momento, el sano principio del derecho al trabajo de otros trabajadores, aunque fueran extranjeros.

El Comité Ejecutivo del Sindicato nacional de mineros ha decidido tras de inauditos esfuerzos vencer la oposición de las ramas locales a la admisión de trabajadores italianos en las minas británicas. William Lawther, Presidente del Sindicato, declaró que la información que se posee indica que los italianos son buenos sindicalistas así como buenos trabajadores.

**TAMBIEN EN EL BRASIL HAY ACTIVIDAD SINDICAL.** -- Ya se nota en el Brasil un renacimiento de la actividad de los sindicatos que venían desde hace meses, luchando para obtener la modificación del salario mínimo fijado en el año 1943 y que no había sido modificado hasta la fecha, pese al enorme aumento del costo de vida operado en el país desde entonces. Por decreto especial, el gobierno ordenó hace poco tiempo, un aumento del 150% en el salario mínimo llevando el mismo a un promedio nacional de 45 cruzeiros mensuales.

**NUEVAS ACTUACIONES SINDICALES EN CHILE.** -- Recientemente se ha producido en Chile una nueva actuación sindical de importancia.

La Confederación de Empleados Particulares de Chile (C.E.P.CH.) que agrupa a las Federaciones Nacionales de Empleados de la Industria y Comercio, Bancos, agentes viajeros, de las industrias del cobre y el hierro, compañías de seguros, etc., ha resuelto declarar la huelga general del gremio, la que se irá efectuando en forma escalonada. El primer paro parcial se efectuó con éxito en algunos establecimientos comerciales de Santiago, continuando más tarde con la paralización de algunos bancos en la capital y en Valparaíso. Los objetivos buscados por la Confederación al ir a la huelga eran los siguientes: a. sueldo vital de 6.500 pesos chilenos por mes; b. ley de inamovilidad de los Empleados del Estado; c. jubilación a los 30 años de servicios; d. exención de pago del impuesto sobre la renta para los empleados con sueldos bajos; e. autonomía de la Caja de Em-

pleados Privados; f. derogación de la ley de Defensa Permanente de la Democracia.

Señala la Confederación que los empleados privados no pueden hacer frente al alto costo de vida, con un aumento del 23% sobre los sueldos actuales, tal como se les ha ofrecido.

Estos movimientos han tenido éxito.

**EL CONGRESO DE LA U.T.C.** -- Acaban de tener lugar las sesiones del Congreso de la Unión de Trabajadores Colombianos, en la ciudad de Tunja, cuyo Congreso es un acontecimiento de gran trascendencia dentro del movimiento sindical latino-americano.

Han asistido a este Congreso más de cien delegados de todas las regiones del país, y se han debatido asuntos muy importantes para la vida nacional y sobre todo para los trabajadores, entre cuyos puntos cabe destacar el levantamiento del estado de sitio y la completa libertad sindical, hasta hora muy restringida.

La C.I.O.S.L. ha enviado un mensaje ha dicho Congreso firmado por su Secretario general, compañero Oldembroek.

**TESSIER Y LOS SINDICATOS CRISTIANOS.** -- En el último número de "SINDICALISMO", órgano de la Confederación francesa de trabajadores cristianos, Gastón Tessier, Presidente de la Confederación Internacional de Sindicatos Cristianos, se expresaba de la siguiente manera:

"Todo ocurre a veces, como si algún genio lejano zambulléndose en los ríos de nuestra Europa Occidental los hubiera transformado en fuentes de riqueza: la C.I.O.S.L. anuncia un presupuesto especial de propaganda que, en el valor relativo de nuestros pobres francos, representa varios centenares de millones que se acercan a un millar de estos..."

El Señor Tessier continuaba declarándose orgulloso de la pobreza de su organización, "pobreza que es garantía de independencia". En una declaración hecha a la prensa francesa, la C.I.O.S.L. se ha negado a permitir que circule la insinuación contenida en la frase mencionada: "Si la Internacional Cristiana está or-

## Los Ferroviarios Franceses contra el franquismo

La Federación Ferroviaria Francesa-Force Ouvrière ha celebrado su Congreso ordinario en París el pasado mes, en el que han sido tratados múltiples asuntos orgánicos y se ha constatado un gran progreso sindical, que se ha traducido por el aumento del número de afiliados y por que en diversas elecciones para organismos de tipo económico-social, los candidatos de Force Ouvrière han obtenido un mayor número de puestos representativos.

Esta Federación siente por nuestra causa una simpatía extraordinaria que se ha manifestado en diferentes ocasiones, y ahora en este Congreso se ha vuelto a poner de relieve al votarse, por unanimidad, la siguiente propuesta:

"El Congreso dirige un saludo fraternal a todos los trabajadores víctimas de los regímenes de dictadura y de opresión. Saluda particularmente a los trabajadores españoles en lucha contra un régimen que debió de haber desaparecido con Hitler y Mussolini, si sórdidos intereses capitalistas no hubieran intervenido para determinar a varios gobiernos a mantenerle bajo vago pretextos estratégicos.

El Congreso pide a las grandes centrales sindicales nacionales afiliadas a la C.I.O.S.L. que hagan toda la presión necesaria para poner término al régimen franquista y a sus excesos».

gullosa de su pobreza —se dice en la declaración— también la C.I.O.S.L. esta orgullosa de su riqueza relativa, basada en las posibilidades de sus cincuenta y tres millones de afiliados esparcidos en 70 países del mundo libre. La C.I.O.S.L. ha presentado sus cuentas con motivo de su Congreso de Milán, y no hay nada de misterioso en la fuente de sus ingresos".

En lo que respecta al presupuesto especial a que alude el Señor Tessier, se trata de un fondo destinado a sostener a los sindicatos de los países insuficientemente desarrollados económicamente, principalmente en Asia y Africa. Este fondo está alimentado por contribuciones voluntarias de los países que pueden llamarse adelantados, como ejemplo magnífico de la solidaridad internacional de la clase trabajadora.

En resumen, la C.I.O.S.L. se sorprende de la extraña respuesta del Señor Tessier al llamamiento que se le había hecho para llegar a establecer una colaboración entre las organizaciones sindicales libres en todo el mundo.

**UN EXCELENTE REGALO.** -- Como tal puede calificarse el que ha hecho Franz Atran, un rico fabricante de tejidos que fué a América como refugiado hace diez años, al Centro sindical judío de un edificio de cinco pisos de un valor de 200.000 dólares. Este Centro es una organización que cuenta con 500.000 trabajadores, miembros de los Sindicatos de la F.A.T. y del C.I.O. Este Centro combate la discriminación racial y ayuda a los refugiados. Ha prometido hacer del edificio recibido como donativo "el punto central de la actividad cultural judía en los Estados Unidos".

**EL C.I.O. TIENE UNA EXCELENTE SITUACION ECONOMICA.** -- Recientemente el Congreso de Organizaciones Industriales ha publicado el balance de su situación financiera del año que terminó el 30 de septiembre de 1951. Presenta un saldo líquido de \$1.477.964, es decir el valor del activo y fondos disponibles.

Durante el año, los ingresos totales fueron de \$4.193.683, y los gastos de \$3.771.160. La mayor parte de los ingresos provienen de la contribución por capitalización, es decir la parte de las cuotas de los afiliados que los Sindicatos nacionales entregan al C.I.O., y su importe fué de \$2.747.506. Por otra parte, hubo una aportación especial de \$954.847 para la campaña de organización en el sur, y otra de \$954.752 para otros fines especiales de organización. Como resultado, se enviaron al C.I.O. unos 4.500.000 dólares en números redondos. Estas cifras se refieren sólo al C.I.O. nacional y no a las organizaciones afiliadas nacionales y locales, que retiene el grueso de las cotizaciones sindicales.

**NUEVOS ATROPELLOS EN LA ARGENTINA.** -- Elementos de la llamada "Unión Obrera del Calzado", organización satélite del peronismo, conjuntamente con individuos de la C.G.T. argentina, bajo el amparo de la policía, asaltaron hace poco tiempo, pasado, el local del Sindicato Obrero de la Industria de Calzado de Buenos Aires, situado en la calle de Pichincha, 665, apoderándose de los muebles, útiles y documentos que allí existían.

Es de notar que dicho local sindical, fué intervenido y clausurado por la Comisión bicameral de la Cámara de Diputados, en diciembre de 1949, quedando desde entonces bajo la vigilancia policiaca, y que allí tenían su domicilio social el Comité Obrero de Acción Sindical Independiente y la Agrupación Unidad Gráfica, todas ellas organizaciones sindicales libres y opuestas al peronismo y a su instrumento la C.G.T.

Este nuevo acto vandálico consumado contra los que no se someten a las directivas de Perón, es un eslabón más de la cadena que el régimen ha estado elaborando para subyugar con ella a todos aquellos que en la Argentina se permiten tener independencia de criterio y discrepar de las directivas que el Gobierno hace ejecutar a través de su incondicional C.G.T.

## REUNIONES DE LA COMISION EJECUTIVA

En las reuniones que durante el pasado mes de Julio ha celebrado la Comisión Ejecutiva, se han tratado entre otros los siguientes asuntos.

Se conoció una carta del compañero Leon Jouhaux dando cuenta de la constitución de la Democracia Combatiente que se propone impulsar la acción pacifista y de entendimiento de los pueblos.

Se acordó distribuir la Memoria hecha con motivo de la celebración de la Asamblea de Delegados Departamentales, ratificando la convocatoria de la misma para los días 18 y 19 de agosto.

Fueron aprobadas las cuentas presentadas por el compañero Tesorero, correspondientes al mes de Junio, incluidas las de la Suscripción Pro España.

El compañero Pascual Tomás, dió cuenta de su viaje por los Departamentos de Alger, Oran y por el Maroc Occidental y Oriental, aprobándose la gestión del Secretario general y acordándose la Ejecutiva hacer constar en acta su satis-

facción por la excelente labor realizada en este viaje por el compañero Pascual Tomás.

Se acordó dar ingreso a la Sección de Saint Ló, recientemente reorganizada, y que ya forma parte del Grupo Departamental de Manche.

Fué designado el compañero Manuel Muíño, para asistir a la Asamblea Departamental del Grupo de la Dordogne, convocada en Perigueux para el día 20 de Julio.

Se conoció una comunicación del Grupo del Eure, dando cuenta del Pleno celebrado el día de Julio, y de los acuerdos de dicha reunion, entre otros celebrar un Pleno extraordinario el día 3 de Agosto en Evreux, y para cuyo acto fue designado el compañero Muíño.

Se acordó intensificar la campaña contra el ingreso del franquismo en la Unesco y hacer saber internacionalmente el desafío que representan el haberse inaugurado en Granada un Grupo Escolar al que con gran pompa se le ha denominado: «Grupo Escolar División Azul».

Se conoció variada correspondencia de nuestros Grupos de Chile y de Mejico, en la que además de dar cuenta de diversos asuntos relacionados con la vida orgánica de los mismos y de las visitas de nuestro Presidente compañero Trifón Gómez, a ambas organizaciones. La Comisión Ejecutiva sa dá por enterada y se muestra satisfecha de las informaciones de estos compañeros.

Fué aprobada la gestión de los delegados en el Comité Central de Solidaridad Democrática Española.

Se conocieron diversas comunicaciones de las Trades Unions sobre detalles de la lucha contra el franquismo, tomándose los acuerdos pertinentes tanto en este aspecto como en otros relacionados con la acción contra el régimen imperante en España.

Fué conocida correspondencia de España tomándose los acuerdos pertinentes relacionados con este motivo.

## EL ESTADO CIVIL DE LOS EXTRANJEROS EN FRANCIA

(Continuación)

les conditions de fond de leur loi nationale sont réunies. Or ces conditions de fond varient suivant les pays : tantôt l'âge minimum pour contracter mariage (exemple : Suisse) ou pour contracter mariage sans consentement des parents (exemple : Belgique) n'est pas le même qu'en France ; tantôt l'interdiction de contracter mariage avec des parents ou alliés est plus large ou plus restreinte que chez nous (exemple : Portugal, Espagne), ou encore, la loi nationale des époux prohibe des mariages entre personnes de religion ou de race différentes, etc... Certes, il serait possible aux autorités françaises de se désintéresser des conditions de fond de la loi étrangère, et de dire aux futurs étrangers qu'ils se marient à leurs risques et périls en ce qui concerne la validité de leur mariage. Mais cette façon de faire entraînerait un tel nombre d'annulations ultérieures non seulement par les tribunaux étrangers mais encore par les tribunaux français eux-mêmes, saisis de la non réalisation des conditions du statut personnel des conjoints, que l'usage s'est établi de demander aux futurs étrangers désireux de célébrer leur union devant l'officier de l'état civil français, un document émanant des autorités étrangères compétentes, attestant que ce mariage français sera tenu pour également valable au regard de la loi nationale. Ce document est délivré le plus fréquemment par les consuls. Suivant l'Etat étranger dont les futurs ont la nationalité, il est dressé sous la forme d'un certificat de capacité (indiquant à l'officier de l'état civil français qu'aux termes de leur statut personnel, les futurs nommément désignés ont la capacité voulue pour contracter mariages, ou d'un certificat de coutume (indiquant les termes du statut personnel sans exprimer les conséquences de celui-ci dans le cas précis des futurs considérés). Si l'officier de l'état civil a un doute sur la portée du certificat (les termes de celui-ci, surtout en traduction française mot à mot, étant parfois sybillins), sur la compétence de l'autorité dont il émane (autorités religieuses, par exemple pour les arméniens, ou offices de réfugiés, au lieu des autorités consulaires ou diplomatiques habituelles) ou encore sur l'intérêt d'insister pour que le certificat soit produit (par exemple, il n'en est pas demandé aux Belges et aux Suisses), le procureur de la République (qui a qualité pour délivrer des dispenses de certificat de coutume) doit être saisi d'urgence ; il saisira lui-même la Chancellerie en cas de besoin, laquelle se trouvera ainsi en mesure, dans les cas complexes, d'exposer aux futurs les motifs d'ordre juridique pour lesquels ils ont avanta-

ge à ne pas contracter un mariage français les conditions de fond et de forme de celui-ci étant par hypothèse remplies, mais non celles de leur statut personnel. Si les futurs décident de passer outre, l'officier de l'état civil n'a plus qu'à célébrer l'union.

Il est à noter que nombre de conditions de fond et de forme du mariage français sont communes aux lois française et étrangère, les différences ne portant fréquemment que sur un détail. Pour les français, les conditions de fond sont les suivantes : les futurs doivent être de sexe différent et avoir un certain âge ; les mineurs ne peuvent contracter mariage sans le consentement de la ou des personnes qualifiées ; les agents diplomatiques et consulaires ainsi que les militaires, ne peuvent contracter mariage sans autorisation de leurs supérieurs hiérarchiques ; on ne peut contracter un second mariage avant la dissolution du premier, 300 jours après cette dissolution en ce qui concerne les femmes ; enfin le mariage est prohibé soit de façon absolue soit sous réserve de dispense, entre divers parents, collatéraux ou alliés. Les conditions de forme portent sur le lieu (à la mairie de la résidence établie par un mois d'habitation continue), la date, les publications et les oppositions au mariage. La justification de toutes ces conditions entraîne la constitution d'un dossier qui comprend pour chaque époux : la justification de la résidence dans la commune, l'acte de naissance, les consentements en cas de mariage de mineurs, l'acte de décès du conjoint ou la transcription du divorce si l'un des futurs est veuf ou divorcé, les certificats des publications effectués dans les mairies autres que celle du mariage, le certificat du notaire si un contrat de mariage a été passé, les pièces militaires du futur de plus de 20 ans et de moins de 20 ans, l'indication de l'identité des témoins, le certificat d'examen médical avant mariage. C'est à ces pièces, que l'on retrouve dans tous les dossiers, que viennent s'ajouter dans des cas plus spéciaux, les dispenses d'âge, de parenté ou d'alliance, les autorisations de mariage d'agents diplomatiques, les oppositions, les pièces relatives à la légitimation d'enfants naturels, les pièces établissant l'indigence pour l'établissement gratuit du dossier, les pièces de remplacement d'actes de l'état civil (actes de notoriété), et enfin les pièces spécifiquement propres au cas du mariage entre français et étranger ou entre deux étrangers. Reprenons la liste de ces pièces, en nous arrêtant sur celles dont la production présente des particularités pour les étrangers.

L'extrait d'acte de naissance doit avoir été rédigé depuis moins de trois mois qu'il a été

délivré en France, et depuis moins de six mois s'il a été délivré dans une colonie ou un consulat ; il est valable quelle que soit la date de sa rédaction, s'il a été délivré par une autorité étrangère (solution résultant du silence de la loi française dans ce dernier cas). L'obligation faite au futur né en France, de fournir un extrait d'acte de naissance datant de moins de trois mois, a pour but de donner à l'officier de l'état civil la certitude que l'intéressé n'est pas déjà dans les liens d'un mariage (celui-ci étant mentionné en marge de l'acte de naissance). Mais cette obligation ne peut être maintenue à l'égard de l'étranger né à l'étranger, car si l'état civil français fonctionne remarquablement depuis 150 ans, par contre, dans nombre de pays étrangers, l'état civil est encore inexistant, incomplet, très récent, ou bouleversé par les guerres. Par son silence, le législateur français règle la question : à l'impossible nul n'est tenu ; si l'on découvre par la suite que le marié ayant produit un extrait ancien, est bigame, on le traduit en correctionnelle, et voilà tout. Cependant, inspirés par le même souci de conseiller exactement le public qui a conduit à la pratique des certificats de coutume, certains officiers de l'état civil, de grandes villes principalement, ayant observé que diverses autorités religieuses ou consulaires étrangère acceptaient en application de leur réglementation nationale ou par bienveillance, de délivrer des certificats de célibat ou de non remariage, ont manifesté une tendance accusée à généraliser une telle pratique quelle que soit l'origine étrangère des futurs, fortifiés par leur désir de bien faire par l'existence d'anciennes instructions ministérielles créant un certificat de non mariage ou non remariage français (actuellement en cours de disparition). Il semble y avoir lieu de souhaiter ici que les officiers de l'état civil n'insistent pas outre mesure quand les futurs leur expriment l'impossibilité où ils sont de satisfaire de façon immédiate à une telle pratique.

Le délai de validité de 300 jours, dont l'expiration est établie par la production de l'acte de décès du conjoint ou du jugement de divorce, est d'ordre public donc opposable à une étrangère.

Les étrangers sont tenus aux publications non seulement exigées par la loi française, mais encore à celles prévues par leur statut personnel, toutefois, le procureur peut accorder des dispenses en ce qui concerne les publications de la loi française. Les dispenses d'âge, de parenté ou d'alliance, ne peuvent évidemment être accordées aux étrangers par les pouvoirs publics français. On citera comme autorisation spéciale

# LA SUSCRIPCIÓN PRO ESPAÑA

Durante el pasado mes de julio se han recaudado con destino a la Suscripción permanente Pro España, las siguientes cantidades.

Grupo Departamental de Bouches du Rhône, Sección de Arles: Silvestre Nicolás, 1.000; un simpatizante, 900; Juan Pujol, 700; Vicente Forcada y Juan Rodríguez, 600 cada uno; Justo Piñas, Ignacio Díaz, Joaquín Just, Ulpiano Alonso y Juan Tano, 500 cada uno; Rafael Sánchez y Lorenzo Parejo, 400 cada uno; Juan Pujol, hijo, 350; Manuel Fontecilla, José Suárez y Ramón Liaño, 300 cada uno; Claudio Alonso, 250. Sección de Meyreuil, 5.000. Sección de Saint Henri, de cuotas suplementarias, 1.270. Total, 14.870 francos.

Grupo Departamental de la Seine, de cuotas suplementarias, 6.300 y de voluntarias, 600. Total 6.900 francos.

Sección de Seez (Savoie): Cuotas suplementarias, 4.875 y de voluntarias, 2.000. Total 6.875 francos.

Grupo Departamental del Gard, Sección de Alés, de cuotas suplementarias, 4.280. Sección de La Grand Combe, de cuotas suplementarias, 1.990. Total 6.270 francos.

Sección de Auzat (Ariège), por cuotas suplementarias y voluntarias, 6.000 francos.

Sección de Bédarieux (Hérault), Antonio Carreiras, 600; Pedro Navarro, León Gutiérrez, César Antuña, Alfonso Cuenca, Alfonso Cuenca, hijo, Miguel Cuenca, Gerónimo Aguacil y María del Valle, 400 cada uno; Agustín Mondéjar, 350; Joaquín Pereira, 200; Vicente Abad, 100; Manuel Rodríguez y Catalina Pérez, 50 cada uno. Total 4.550 francos.

Grupo Departamental de Indre et Loire, Sección de Tours: Cuotas voluntarias, 1.000; cuotas suplementarias: Francisco Sanz, 400; Jo-

sé Berástegui, Cándido Luanco, Domingo Alvarez y Ramón Castán, 200, cada uno; Daniel Díaz Antuña, Andrés García y Jesús Calvet, 100 cada uno; Saturnino Hita y Cipriano Rico, 50 cada uno. Sección de Azay le Rideau, 1.000. Total 3.600 francos.

Grupo Departamental de la Dordogne, Sección de Villefranche du Périgord: Manuel Plazas, Manuel Hernández, Cristóbal Simón Tobías, Fermín Sánchez, Juan González, Santiago Pardo, Francisco Muñoz, Pascual Costa y Carlos Hernández, 1.500. Recaudado entre los compañeros de Perigueux en la Asamblea Departamental del 20 de Julio: Antonio Vera, 250; Ignacio Chaves, José María Giménez, Manuel Urrutia y Manuel Vargas, 200 cada uno; Marta Méndez, Pilar Rubiera, Alejandro Lardies, Antonio Quevedo, Faustino Polonio, Narciso Larraz y Alejandro Pérez, 100 cada uno; Rafael Sepúlveda 50. Total 3.300 francos.

Grupo Departamental de Haut Rhin: cuotas suplementarias, 1.900. Sección de Ottmarshem, cuotas voluntarias: Hernández y Díaz, 200 cada uno; Medina, Cano y Ruiz, 100 cada uno. Sección de Mulhouse, 590. Total 3.190 francos.

Grupo Departamental de Haute Garonne, Sección de Saint Martory, cuotas suplementarias, 1.500. Sección de Toulouse, 670. Total 2.170 francos.

Grupo Departamental del Eure, Secciones de Pacy, Le Nebourg y Evreux, de cuotas suplementarias 2.160 francos.

Sección de Bayonne, Basses Pyrenees, de cuotas suplementarias, 2.000 francos.

Sección de Montluçon (Allier): Manuel Mójica, 400; José Tejada, Angel Muñoz, Benjamin Gómez y Antonio Ballester, 150 cada uno; Francisco Orallo, 125; Manuel Orallo, Martín López,

Manuel Llobet, José Giménez y José Braña, 100 cada uno; Francisco Milláns, 60; Juan Cascarra y Eugenio Istúriz, 50 cada uno; Antonio Sancho y Victoriano García, 20 cada uno y Marcelino Pons, 10. Total, 1.835 francos.

Sección de Firminy (Loire): Juan José Alias, 200; Felipe Alias, Adolfo Suárez, Cayetano Rodríguez, Angel López, Teodoro López, López Chao, Pedro Mila, Cesáreo García, Dionisio Arribabala, Francisco Corcobado y Corcobado, hijo, 1.300 francos.

Sección de Bourges (Cher), Pedro Mur y Antonio Artalejo, 500 cada uno. Total 1.000 francos.

Grupo Departamental de Manche: Manuel de Gracia, 300; Feliciano Gómez, 150; Abdón Alvarez, José Morral y Eduardo Delgado, 100 cada uno; Francisco Campos y Pedro Pinto, 90 cada uno y Pascual Lloret, 30. Total 960 francos.

Sección de Begles (Gironde): José Prieto, Matías Abando, José Trullas, Paulino Barrabés, Barrabés, hijo, Francisco Mancera, Bautista Gómez, Julián Martínez y Francisca Martínez, 100 cada uno. Total 900 francos.

Grupo Departamental de Tunisie, 729 francos.

Sección de Uxda (Maroc Oriental), por cuotas suplementarias, 660 francos.

Grupo Departamental de Basses Alpes, 540 francos.

Sección de Lezignan (Aude), 350 francos.

Paulino Martín, de Montauban, 300 francos.

Ed. Banyai, americano, 300 francos.

Un irunés, 100 francos.

Importa lo recaudado en el mes de Julio, la cantidad de SETENTA MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE FRANCOS.

à mariage concernant des étrangers, celles à exiger des militaires des forces alliées (Britanniques et Américains) et celles à exiger du militaire français qui se marie avec une étrangère. La gratuité en cas d'indigence s'applique aux mariages entre français et étrangers, mais non entre deux étrangers, sauf convention de réciprocité (Belges, Italiens, Suisses). Les étrangers peuvent, tout comme les français, remplacer leur acte de naissance par un acte de notoriété en cas d'impossibilité dûment établie de produire ledit acte de naissance, acte de notoriété établi devant le Juge de Paix sur les déclarations de trois témoins, et homologué par le Tribunal. Les certificats d'identité, délivrés par les offices de réfugiés, et authentifiés par l'O.I.R., ont la même valeur que les pièces de même nature destinées à remplacer les pièces d'état civil (donc évitant l'acte de notoriété), délivrées par certaines autorités étrangères (britanniques et américaines notamment avec l'agrément des autorités françaises: l'O.I.R., dit-on, possède (ou possédait, puisque cette organisation est théoriquement dissoute depuis le 1<sup>er</sup> janvier 1951) une compétence quasi-consulaire à cet égard. Les étrangers qui se marient en France doivent justifier de la possession d'un titre de séjour régulier (pour les résidents temporaires, d'un titre de séjour ou de voyage régulier, par exemple carte de séjour temporaire, passeport, et de l'autorisation préfectorale prévue par l'article 13 de l'ordonnance du 2 novembre 1945). La régularité du séjour est particulièrement importante pour l'étrangère qui épouse un français, car elle conditionne l'acquisition automatique de la nationalité française (articles 37 et 79 du Code de la Nationalité du 19 octobre 1945). Les déclarations pour décliner cette acquisition automatique (cas de l'étrangère qui épouse un français) ou pour répudier la nationalité française (cas de la française qui épouse un étranger) doivent être souscrites avant le mariage devant le Juge de Paix (articles 38 et 94 dudit Code). Rappelons qu'entre 1927 et 1945, les déclarations dans ces buts étaient souscrites devant l'Officier de l'état civil. Les étrangers qui

contractent un mariage français reçoivent comme les français un livret de famille, ainsi qu'un certificat de célébration civile à présenter au Ministre de leur culte s'ils veulent procéder à un mariage religieux.

c) Décisions judiciaires influant sur l'état civil: Les jugements influant directement ou indirectement sur l'état civil, sont de plusieurs sortes: constitutifs d'état (divorce, homologation des changements de nom et des adoptions); déclaratifs (de naissance, de filiation, de mariage, de décès); d'annulation; de rectification ou de reconstitution. Il est évident que les tribunaux ont sans discussion possible qualité pour annuler une adoption ou un mariage français, rectifier une mention erronée dans un acte français, ou reconstituer les registres français, que ces adoptions, mariage ou acte français

Durante el pasado mes de Julio, se han recibido en la administración de nuestro BOLETIN, las siguientes cantidades en concepto de donativo: Cándido Luanco, Jesús Calvet y José Remon, 75 frs. cada uno; Domingo Alvarez, Ramón Castán y Daniel Díaz Antuña, 50 frs. cada uno; todos ellos de Tours (Indre et Loire).

Juán Hernández, de Ville Langy (Nièvre), 250 frs.

Sección de Villefranche du Périgord, de varios donativos, 200 frs.

Braulio Riestra, de Moyeuve (Moselle), 150 frs.

Importan los donativos recibidos en el mes de Julio, para nuestro BOLETIN: 1.125 francos.

Para el Comité Central de Solidaridad Democrática Española, se han recibido durante el mes de Julio, los siguientes donativos: Calvo, de Saint Louis, 250 frs. Juan Hernández, de Ville Langy (Nièvre), 250 frs. Total 500 francos.

concernent des français ou des étrangers. Par contre, en ce qui concerne les jugements constitutifs et déclaratifs, il n'en est pas de même. En matière de divorce, notamment, le juge français n'est compétent que si les deux étrangers qui veulent divorcer sont de statut personnel admettant le divorce, ou si l'un des deux conjoints est français. Et même dans ce dernier cas, pour autant que l'on puisse utilement donner ici en quelques mots, un aperçu (sous toutes réserves) des tendances générales de la jurisprudence française en la matière, la décision n'aura plein effet qu'à l'égard de l'ex-conjoint français: l'ex-conjoint étranger pourra se remarier en France avec un français, mais non avec un compatriote (exemple, divorces franco-italiens, la loi italienne n'admettant que la séparation de corps); les étrangers n'ont pas accès aux procédures françaises de changement de nom, sauf à l'occasion de l'acquisition de la nationalité française dans le cadre limité de la francisation (voir par. 4). S'ils font une adoption ils auront avantage à consulter le procureur pour savoir s'il y a lieu à homologation, la solution pouvant varier suivant que l'enfant est français ou étranger, ou qu'il a été adopté suivant les règles françaises ou étrangères. L'étranger né en France, dont la naissance n'a pas été déclarée dans les trois jours à l'officier de l'état civil français, doit se plier à la règle du jugement déclaratif de naissance de l'article 55 du Code civil. Par contre les tribunaux français n'ont qualité pour statuer sur les questions de filiation ou mariage d'étrangers établi ou contracté suivant le statut personnel de ces derniers, que si ledit statut personnel le permet (exemple: apatrides statutaires fixés en France). Les jugements déclaratifs de décès peuvent concerner des étrangers, à condition toutefois que le décès ait eu lieu sur un territoire relevant de l'autorité de la France, ou que les circonstances de la disparition puissent permettre de dire avec une certaine vraisemblance que le décès a eu lieu sur un tel territoire (cas des étrangers déportés).

(termina en la página 13).

Le recours à l'état civil étranger, peut présenter deux aspects pour l'étranger fixé en France. Dans le premier cas, il veut faire dresser un acte sur les registres de l'état civil étranger tenus par le représentant de son pays en France; dans le second cas, il souhaite seulement obtenir des autorités étrangères dont il est le ressortissant, une copie des registres étrangers en ce qui le concerne.

Nous avons déjà noté que la déclaration de la naissance en France d'un enfant étranger, ou que la déclaration du décès d'un étranger, devait être obligatoirement faite à l'officier de l'état civil français du lieu de la naissance ou du décès. Mais cela n'empêche aucunement les parents de l'enfant ou les proches du défunt, d'aller faire cette même déclaration à leur consul. La reconnaissance d'un enfant naturel devant les autorités étrangères en France sera valable au regard du droit français, cas de l'enfant double national, français et étranger du moment que cette reconnaissance présentera le caractère d'acte authentique (au sens du droit étranger) et réunira les conditions de fond de la reconnaissance du droit français (exemple, valablement reconnu au regard du droit étranger, l'enfant double national adultérin ne le sera pas pour le juge français). Enfin, en ce qui concerne le mariage, les étrangers sont absolument libres de s'adresser aux autorités étrangères en France compétentes en vertu de leur statut personnel. Mais il convient de souligner avec le plus grand soin que si l'un des futurs est français, la validité de son mariage au regard du droit français ne sera reconnue que si la célébration a lieu devant l'officier de l'état civil français. La question est importante pour les nombreux doubles nationaux qui vivent en France (exemple, un mariage entre un double national franco-italien, et une italienne, devant un Consul d'Italie, est nul au regard du droit français). Cette nullité, pour être opposable aux intéressés, doit-elle avoir fait l'objet d'un jugement français? La pratique administrative et la jurisprudence des tribunaux français sont assez divisées sur ce point.

La production en France de documents de l'état civil étranger, suppose l'obtention matérielle de ces documents leur authentification, et leur traduction. Dans la grande majorité des cas, les intéressés obtiennent aisément les pièces d'état civil les concernant, ou les certificats étrangers en tenant lieu, en s'adressant directement à l'autorité compétente à l'étranger, ou à leur consul de France. Toutefois, certains

étrangers, notamment les réfugiés, ne peuvent procéder ainsi en principe. Quand la frontière de leur pays d'origine n'est pas trop imperméable aux lettres ou aux voyageurs, ils sont susceptibles de se procurer les pièces voulues par l'entremise de parents ou d'amis. Dans le cas contraire, ils sont contraints de demander des pièces de remplacement aux offices de réfugiés, l'acte de notoriété dressé devant le Juge de Paix français n'étant admis que dans certains cas (pour remplacer l'acte de naissance, dans les dossiers de mariage et de naturalisation notamment). L'authentification de l'acte de l'état civil étranger résulte de la légalisation successive des signatures, suivant la procédure inverse de celui indiqué au 1, 3<sup>me</sup> alinéa (autorités étrangères puis autorités françaises) sauf convention de dispense (qui existe actuellement avec la Belgique, la Grande-Bretagne, le Luxembourg, Monaco et la Suisse) ou dispense par le procureur. A moins qu'il ne soit déjà établi en français (exemple actes belges ou suisses), l'acte doit être traduit. Si la traduction est faite par des autorités étrangères, elle doit être légalisée comme l'acte lui-même. Dans le cas où l'intéressé veut faire traduire sans le secours desdites autorités, il doit s'adresser à un traducteur juré. Les traducteurs jurés n'ont pas de monopole; toutefois il est normal que la pratique administrative soit portée à tenir compte par préférence des traductions des linguistes auxquels les tribunaux ont déjà accordé leur confiance. L'essentiel est que la valeur professionnelle du traducteur ne soit pas discutable (exemple, traducteurs de consulats français à l'étranger, ou des Offices de réfugiés en France).

Une mention spéciale doit être faite en ce qui concerne l'opposabilité en France, des jugements étrangers influant sur l'état civil (jugement de divorce notamment). Le principe général est qu'un jugement étranger ne peut avoir d'effets en France à moins de recevoir l'exequatur du tribunal français compétent. Mais par exception à cette règle, l'exequatur n'est pas nécessaire quand il s'agit d'un jugement portant sur l'état des personnes, sauf si la question intéresse l'ordre public. Nous nous en tiendrons au cas du jugement de divorce, dans les deux hypothèses les plus courantes. Deux étrangers se marient en France, puis obtiennent à l'étranger une décision de divorce: ils ont le droit de faire transcrire cette décision en France sur le registre de l'état civil du lieu du mariage sans exequatur. Un mariage mixte est célébré en France, puis le divorce intervient à l'étranger: en raison de la nationalité française de l'un des époux, le divorce ne peut être transcrit qu'après exequatur.

A partir de l'instant où un étranger devient français, il a la faculté de faire transcrire la traduction des actes de l'état civil étranger sur les registres du représentant de la France à l'étranger qui aurait été compétent pour dresser l'acte s'il avait été français à la date du fait ou de l'acte juridique à consigner. Exemple: un Allemand né à Berne et marié à Rome obtient la naturalisation française; il a le droit de faire transcrire son acte de naissance et son acte de mariage sur les registres respectifs de nos représentants à Berne et Rome. L'avantage d'agir ainsi est important, puisqu'en raison du fonctionnement normal de l'état civil français, le naturalisé bénéficiera par la suite de la possibilité d'obtenir au Ministère des Affaires Etrangères un extrait des registres français toutes les fois qu'il aura besoin d'un acte de naissance ou de mariage, au lieu d'avoir à payer les multiples frais d'expédition, de légalisation et de traduction, des actes étrangers. Malheureusement, cette transformation de l'état civil étranger d'un français par acquisition en état civil français n'a pas lieu d'office: le soin de la demander est laissé à l'ex-étranger, qui, mal renseigné ou inquiet du coût d'une opération souvent sans intérêt

apparent immédiat, ne fait que rarement le nécessaire. Il en résulte un hiatus fâcheux dans le système général de l'état civil français, de plusieurs centaines de milliers de français nés à l'étranger actuellement vivants.

Supposons qu'un étranger, ayant compris l'avantage d'exposer quelques milliers de francs dès sa naturalisation pour éviter des tracasseries ultérieures, souhaite effectuer la francisation de son état civil. Il adresse au Ministère des Affaires Etrangères, service de l'état civil, 80 rue de Lille à Paris 7<sup>e</sup>, une lettre explicative, à laquelle il joint un certificat de nationalité française établi par le Juge de Paix. Le Ministère fait opérer lui-même la levée de l'acte à l'étranger, sa traduction et la transcription de la traduction sur les registres du consulat français compétent, registres dont le second double est transmis chaque année à Paris. Il n'y a de difficultés véritables en la matière, que si l'acte étranger dont la transcription est envisagée (l'acte de naissance essentiellement), ne peut être levé, soit qu'il n'ait jamais existé, soit que les registres étrangers où il figurait soient détruits. A la demande de transcription, le Ministère des Affaires Etrangères répond par un avis d'impossibilité. Le naturalisé doit alors saisir le Tribunal français de son domicile, d'une requête par le ministère d'avoué, aux fins de jugement supplétif d'acte de naissance (article 46 du Code Civil). Il produit à l'appui de la requête tous les documents qu'il peut réunir, français ou étrangers, susceptibles d'emporter la conviction du tribunal sur la réalité de sa naissance à telle date, en tel endroit, de tels parents (exemples certificats d'identité des consuls ou des offices de réfugiés, certificat de baptême). Une fois obtenu ce jugement, supplétif est adressé au Ministère des Affaires Etrangères pour transcription sur les registres consulaires français.

La transformation de l'état civil étranger en état civil français est obligatoire pour l'étranger né à l'étranger qui vient d'obtenir la francisation de son nom ou de son prénom à l'occasion de l'acquisition de la nationalité française (loi du 3 avril 1950), sous peine de ne pouvoir se servir de sa nouvelle identité. En effet, les administrations intéressées n'acceptent de délivrer les pièces telles que passeports ou cartes de séjour, au nouveau nom, que sur justification de la rectification des pièces de l'état civil rectifiant en vertu de l'article 99 du Code Civil par voie judiciaire qui elle-même suppose des actes français (les tribunaux français n'ayant compétence que pour rectifier les actes français).

## AVISO MUY IMPORTANTE

Se recuerda a todos los compañeros, que es una obligación, y una conveniencia, para todos los refugiados españoles residentes en Francia y en Africa del Norte, tener al día la documentación personal oficial.

La «Carte d'Identité» y la «Carte de Travail» deben renovarse dentro de los plazos que en cada caso está establecido, y cada compañero y sus respectivos familiares, deben cuidar de solicitar la renovación de dichos documentos ANTES DE QUE CADUQUEN.

La negligencia en el cumplimiento de estas obligaciones legales puede ocasionar hoy serios inconvenientes a los refugiados, y por ello es indispensable que cada cual se preocupe de no dejar caducar SIN SOLICITAR PREVIAMENTE Y DENTRO DEL PLAZO LEGAL QUE SE FIJA EN CADA DOCUMENTO la renovación correspondiente.

No lo olviden los compañeros todos pues es de gran interés cumplir estos deberes.

## RECORDEMOS NUESTROS PRESOS

Continúan presos en las cárceles franquistas miles de antifranquistas, entre los cuales están compañeros nuestros que llevan más de DOCE ANOS privados de libertad.

Están asimismo presos en varias cárceles: El Dueso, Ocaña, Guadalajara, Barcelona, Madrid, Burgos, San Miguel de los Reyes y otras, además de los que hay en la Prisión de Castigo de Puerto de Santa María, muchos compañeros nuestros a los que solo se les ha condenado, por reconstituir la Union General de Trabajadores de España y el Partido Socialista Obrero Español.

Franco miente, lo mismo que sus servidores y cómplices, cuando dice que en España todos los presos que hay, lo están por delitos comunes.

Todos nuestros compañeros presos son honrados trabajadores, auténticos españoles amantes de la libertad y del progreso social: por esto se los tiene presos.

# NUEVOS MATERIALES PARA UN NUEVO MUNDO

Una lente en plástico, que puede reemplazar la del cristalino en el ojo humano, constituye uno de los objetos más admirados en la tercera exposición ambulante de la U.N.E.S.C.O., que acaba de inaugurarse en París. Dicha lente fue inventada por un cirujano londinense y perfeccionada posteriormente por diversos técnicos hasta llenar plenamente su cometido. Hoy se la considera como uno de los medios más eficaces para el tratamiento de las cataratas.

Dicha innovación consiste en introducir cuidadosamente la lente, hecha de materia plástica, en la concavidad ocular, de la que se ha retirado quirúrgicamente el cristalino afectado.

Tan considerable adelanto no ha sido posible hasta nuestros días, en los que el ingenio del hombre ha producido nuevas fibras, fabricadas en vasta escala y a precios asequibles.

Los productos sintéticos vienen así a independizar muchas países sujetos hasta ahora a la importación de materias primas, sustituyéndolas por fibras artificiales de fácil producción.

He ahí el tema de esta exposición de la Unesco, instalada actualmente en París y que en octubre próximo será montada en Yugoslavia. Más de dos mil objetos de materias plásticas y 300 muestras de metales livianos son presentados al público. Como ha explicado en el acto de la inauguración el Director General de la Unesco don Jaime Torres Bodet, «la exposición tiene por objeto el destacar la estrecha relación que existe entre la teoría y la práctica, el conocimiento y la acción, la ciencia y la industria».

En efecto, la exposición nos suministra una valiosa información de carácter teórico y práctico sobre los plásticos, explicándonos gráficamente la estructura de sus moléculas y las fuerzas moleculares a las que deben sus diferentes propiedades. Así se nos muestra el proceso global de la producción de plásticos, desde las materias de las que son extraídos hasta su fase final.

Los materiales textiles que han venido sirviendo al hombre desde hace muchos siglos —algodón y lino, procedentes del reino vegetal; y lana o seda, extraídos del reino animal— han sido reforzados por los productos químicos: rayón, acetato, nylon, orlón, etc.

Este cambio extraordinario se ha producido en el término de nuestra vida. La edad de los nuevos materiales puede decirse que no comenzó hasta hace sesenta años, cuando en Besançon (Francia) fueron fabricados los primeros filamentos de seda artificial. Hoy, grandes productores de fibras sintéticas venden materiales que no existían hace tan sólo veinticinco años.

Nunca, quizás, en la historia de la humanidad la ciencia y la técnica han trabajado de concierto para darnos un resultado más rápido. Ello se ha efectuado con tanta celeridad que hoy consideramos como algo habitual lo que recientemente nos ha sido otorgado e ignoramos la cantidad de trajes, vestidos, alfombras, colchones,

cubiertas de libros, juguetes, cortinas, ropa interior, paraguas, calcetines, medias, etc. hechos de materias plásticas.

Así, podemos comprar un órgano de juguete que puede tocar automáticamente con sólo enchufar una clavija, la música grabada en unos rollos (como las antiguas pianolas). Su tamaño es el de un aparato pequeño de radio y su peso de dos kilos. Está construido enteramente de material plástico, como, asimismo, una piscina de nueve metros de largo por cuatro de ancho, con una profundidad máxima de 1,80 metros, en la que pueden bañarse quince personas.

En los Estados Unidos, los colorantes, las drogas y muchas medicinas son también sintéticos. La mitad de las pinturas y de los productos de goma, como una quinta parte de los textiles, proceden de fibras artificiales.

Todo esto se debe a lo que se ha llamado «el perfeccionamiento de las artes de la química sintética, la adquisición de una maravillosa habilidad para disponer de la arquitectura molecular de acuerdo con una gran imaginación».

Hace cerca de cinco lustros se descubrió que las moléculas que componían el algodón, la lana y otras materias fibrosas eran muy largas y delgadas, es decir, eran verdaderas fibras. Todas las fibras naturales son largas en relación a su espesor, y sólo aquellas suficientemente extensas pueden hilarse convenientemente. Pero una fibra sólo puede aprovecharse si las moléculas que la componen son, igualmente, largas. Cuando los químicos lo comprendieron, se empezó a considerar la posibilidad de fabricar moléculas largas y nuevas fibras dentro de los laboratorios.

W. H. Carother, un químico que trabajaba en la inmensa compañía norteamericana Du Pont de Nemours, se dedicó a ello. En la actualidad, Du Pont constituye el principal productor de fibras sintéticas del mundo. De esos trabajos experimentales nacieron nuevos materiales que pronto sedujeron la imaginación popular, preocupada por la escasez de materias primas.

En el IV Congreso de la Unión General de Trabajadores de España en el Exilio, celebrado en Toulouse los días 2, 3 y 4 de Abril de 1951, fueron elegidos para ocupar los cargos de la Comisión Ejecutiva, los siguientes compañeros:

**PRESIDENTE:** Trifón Gómez San José; **VICEPRESIDENTE:** Rodolfo Llopis Ferrándiz; **SECRETARIO GENERAL:** Pascual Tomás Taengua; **SECRETARIO ADJUNTO:** Manuel Muiño Arroyo; **TESORERO:** Miguel Calzada San Miguel; **VOCALES:** Paulino Gómez Beltran, José Barreiro García, Antonio Trigo Mairal, Salvador Martínez Dasi, Gabriel Pradal Gómez y Manuel Albar Catalán.

Por el momento, los plásticos no pueden sustituir completamente a éstas. La producción universal de lana es de 1.600.000 toneladas anuales; la de algodón, de 6.000.000 toneladas, y la de caucho, de 1.500.000. Sólo existe un material sintético cuya producción supera el millón de toneladas: el rayón, que en 1950 llegó al millón y medio. En el mismo año, la producción total de los demás materiales plásticos no alcanzó otro millón de toneladas.

El capital necesario para instalar una vasta fábrica de materiales sintéticos es bastante elevado. Mientras la producción de algodón puede llevarse a cabo en un terreno de medio acre y la de lana en un pequeño rancho, las fibras artificiales necesitan de costosas instalaciones y un fuerte respaldo económico.

Para sustituir tan sólo el 10% del consumo mundial de lana por materiales sintéticos sería preciso invertir un capital de trescientos a cuatrocientos millones de libras esterlinas (1.200 millones de dólares), que equivale, aproximadamente, a las inversiones realizadas el año pasado en toda la industria química norteamericana.

Lo cierto es que el empleo de materiales plásticos no permite ya ahorrar una cantidad apreciable de materias primas. Así, por ejemplo, se estima que en Gran Bretaña se están ahorrando 2.000 toneladas de plomo con el empleo de un nuevo material artificial, el politene. Pero, en muchos casos, los productos sintéticos no sólo reemplazan los materiales clásicos sino que los sustituyen mejorándolos. En la industria textil varias partes complicadas de su maquinaria están hechas en la actualidad de plásticos, pues tienen la ventaja de poseer menos peso que las piezas de metal correspondientes, y no necesitan engrasarse ni se corrompen.

¿Qué reserva el futuro a los materiales plásticos? El Dr. Roger Adams, uno de los más ilustres químicos norteamericanos, lo considera con optimismo. Gracias a las medicinas sintéticas, a los vehículos, géneros de vestir, casas y muebles fabricados con sustancias artificiales, y al aprovechamiento de la energía solar, nuestro porvenir será radicalmente distinto.

Naturalmente que todo ello presupone una era de paz. «El menor de los objetos plásticos expuestos —como subrayó el Sr. Torres Bodet, Director General de la Unesco al inaugurar la exposición ambulante— sólo ha podido fabricarse gracias a la estrecha colaboración de hombres procedentes de diversas disciplinas, profesiones y oficios: obreros y campesinos, ingenieros y capataces, empleados y directores de empresas, industriales y comerciantes, expertos, etc..., procedentes de todos los países y clases sociales.

«La naturaleza misma del progreso científico obliga a que todos los hombres trabajen en común, hombro con hombro y mano a mano, implica un fortalecimiento de los vínculos que unen fraternalmente a los hombres; demuestra elocuentemente cómo nuestra civilización precisa de la paz para continuar progresando».

# MOVIMIENTO DE GRUPOS Y SECCIONES

## ALGER

Ha sido renovado el Comité Departamental de S.D.E. que ha quedado constituido por los siguientes compañeros: Presidente, Santiago Candela Más; Secretaria, Susana Posty; Tesorero, José García Barba y vocal, Luis Caballero de Diego.

## ALLIER

El Comité Departamental de S.D.E. de este departamento, se ha renovado siendo actualmente su composición como sigue: Presidente, Angel Martínez; Secretario, José Antuña; Tesorero, Gerardo Díez y Vocales, Victoriano García, Benjamín Gómez, Silvino Antuña y Lucía García. La correspondencia al Secretario: 23, rue Henri Barbusse, Commentry (Allier).

## DORDOGNE

El domingo 20 de Julio se ha celebrado en el local de Force Ouvrière de Périgueux, una asamblea departamental del Grupo de la U.G.T.; estando presentes las representaciones de las Secciones de Périgueux, Villefranche du Périgord y Montignac, como asimismo buen número de afiliados de estas Secciones, destacándose un crecido número de compañeros de Villefranche du Périgord que acudió en un autocar especialmente preparado al efecto.

Presidió la reunión el compañero Manuel Muñio que representaba a la Comisión Ejecutiva, que fué designado por decisión unánime de la Asamblea, y actuaron de Secretarios los compañeros Ignacio Chaves, de Périgueux y Cristóbal Simón Tobías, de Villefranche du Périgord.

El Comité del Grupo y en su nombre el compañero Manuel Vargas, dió cuenta de su gestión, nombrándose una Comisión Revisora de cuentas, integrada por los compañeros: Ignacio Chaves, Cristóbal Simón, Manuel Urrutía, Santiago Pardo, Francisco Barriñaga y José María Jiménez Bueno, para que entre la sesión de la mañana y la de la tarde diera dictamen.

Fuó aprobada la gestión del Comité por unanimidad.

También por unanimidad se acordó ratificar el acuerdo de la Sección de Périgueux, de expulsar de la organización por abuso de confianza, por disponer de los bienes colectivos en provecho propio y por causar perjuicios materiales y morales a la organización, a Valero Salas, que fué anteriormente Secretario del Grupo Departamental de la U.G.T. y del Comité Departamental de Solidaridad Democrática Española.

Fue aprobada la reorganización del Grupo, acordándose darle un nuevo impulso, acordándose asimismo que el Grupo resida en Périgueux, y que el Comité esté integrado por compañeros de esta localidad y uno de cada una de las Secciones de Villefranche du Périgord y de Montignac, respectivamente.

Para ocupar los cargos del Comité fueron designados, unánimemente, los compañeros siguientes: Presidente: Antonio Vera; Secretario-Tesorero, Manuel Vargas y vocales: Ignacio Chaves, José María Jiménez Bueno, Alejandro Lardies San Román, Manuel Urrutía, Santiago Pardo y Proceso Pérez Huertas; éstos des últimos de las Secciones de Villefranche du Périgord y de Montignac, respectivamente.

Para Delegados de relaciones con Force Ouvrière, se nombró a los compañeros Manuel Vargas e Ignacio Chaves.

Se acordó que el domicilio del Grupo sea el mismo de Force Ouvrière en Périgueux, y que la correspondencia se dirija al Secretario-Tesorero.

La Comisión Revisora de cuentas dió cuenta de la revisión efectuada en las tesorerías del Grupo Departamental de la U.G.T. y en la del Comité Departamental de S.D.E. y a propuesta de dicha Comisión fué aprobada la gestión administrativa consignándose por unanimidad, la felicitación de la asamblea al titular de estos cargos, compañero Manuel Vargas, por la claridad y buena administración de su gestión.

Se acordó que el nuevo Comité considere entre sus labores mas urgentes, la reorganización de la Sección de Sarlat.

El compañero Manuel Muñio hizo una amplia exposición de todos los asuntos más importantes de actualidad en relación con nuestros problemas, y especialmente el de la lucha contra el franquismo, constestando a diversas preguntas que le fueron hechas, quedando la asamblea satisfecha de la información recibida y de las respuestas dadas por el representante de la Comisión Ejecutiva.

Finalmente los compañeros de Villefranche du Périgord, entregaron 2.220 francos de una colecta hecha en la Sección para la Suscripción Pro España, para el portavoz de la U.G.T. EL SOCIALISTA y para el BOLETIN mensual de la U.G.T. cuyo detalle se especificó en nota aparte, y en el salón se hizo una colecta entre los compañeros de las otras Secciones, recaudándose 1.800 francos, para la suscripción Pro España.

La reunión terminó en un ambiente de gran compañerismo y con el firme deseo de trabajar intensamente por la Organización y por la libertad de España.

## NECROLOGICAS

Nuestros compañeros de Alger acaban de tener dos pérdidas verdaderamente dolorosas; una la del compañero Vicente Jordán, que desde 1909 fué un destacado militante del Sindicato Metalúrgico de Villena de donde era natural, y que en el exilio continuó su buena historia de militante. Ha muerto víctima de larga enfermedad después de haber sufrido una importante operación quirúrgica, todo ello soportado con gran entereza por nuestro compañero.

El otro compañero fallecido ha sido Maximiliano Silvestre Guijarro, uno de los fundadores de las organizaciones de agricultores y de Zapateros de Villena de donde también, como Jordán, era natural. La competencia y el entusiasmo por nuestra causa fueron motivo para que la confianza de los trabajadores de Villena se depositara ininterrumpidamente en Silvestre Guijarro, habiendo sido Presidente de la Casa del Pueblo y concejal socialista desde 1918 hasta 1936 y ocupando otros varios cargos. Las actividades de tan excelente compañero le costaron persecuciones patronales y encarcelamientos sin que su ánimo quedara mellado por ello, sino todo lo contrario.

Los entierros de estos queridos compañeros se vieron concurrir testimonio del cariño y simpatía que hacia ellas tenían todos nuestros compañeros y otros muchos exilados residentes en Alger.

Renovamos desde estas columnas el pésame sentido de toda la organización hacia las familias de tan excelentes compañeros y especialmente al hijo del compañero Silvestre, también activo militante de nuestras organizaciones.

El día 30 del pasado Junio tuvo lugar en Angouleme el entierro de la esposa de nuestro compañero Francisco Giménez, destacado militante de nuestra organización, que con tan triste motivo ha recibido el testimonio de cariño y solidaridad de todos nuestros compañeros de Angouleme y de muchos refugiados que en importante número acompañaron a su excelente compañera a la última morada, y a cuyos testonios de pésame unimos los nuestros muy afectivos.

En la Línea de la Concepción (Cádiz), ha fallecido el compañero José García Mariscal, veterano militante de nuestras organizaciones. A su hermano nuestro compañero Alonso García Mariscal perteneciente a nuestras organizaciones de Roanne (Loire), expresamos nuestro sentido pésame por la desgracia que justamente le aflige.

## BASSES PYRENEES

La Sección local de Biarritz ha celebrado junta general, tratándose entre otras cosas, acceder a la petición de baja voluntaria formulada por Francisco Tuñon; aprobar la gestión del Comité y, teniendo en cuenta que por circunstancias del trabajo ha tenido que trasladarse a otra localidad el compañero Francisco González, reorganizar el Comité que ahora ha quedado integrado por los siguientes compañeros: Clemente Lorente, Presidente; Aurelio Alvarez, Secretario y Estéban Bilbao, Tesorero.

## BOUCHES DU RHONE

La Sección de la U.G.T. de La Ciotat, ha celebrado una interesante junta general el día 7 del pasado mes de junio.

Después de aprobar el acta de la sesión anterior y de dar cuenta el Comité de su gestión que, fué aprobada unánimemente, fueron tratados interesantísimos asuntos de carácter interno con objeto de continuar la orientación de esta veterana Sección de mantener firme y con entusiasmo nuestra bandera orgánica.

Por corresponder reglamentariamente, fueron renovados los cargos del Comité que ha quedado ahora integrado por los siguientes compañeros: Presidente: Ramiro Lizano Antoran; Secretario: Cándido Barrera Gusano; Tesorero: Rafael Díez Rivero; Vocal 1º. José Ruiz Molina y Vocal 2º. Cristóbal Ramón Herrero.

## CALVADOS

Habiéndose renovado el Comité Departamental de S.D.E. damos a continuación su actual composición que es como sigue: Presidente, Angel Nieto; Secretario, Manuel Núñez y Tesorero, Mariano Sánchez. La correspondencia al Secretario: 30, rue Falaise, chez Trigueros, Caen (Calvados).

## CHARENTE

El Grupo Departamental de la U.G.T. se ha reunido el día 10 del pasado mes de julio, para tratar varios asuntos de carácter orgánico interno y proceder a la renovación reglamentaria de los cargos del Comité, que ahora ha quedado constituido de la manera siguiente: Presidente, Eusebio Cameo, reelegido; Secretario, Ramón Bosch; Tesorero, Gabriel Latasa, reelegido; Vocal 1º. Miguel Bago, reelegido y Vocal 2º. Salvador Gómez. También se acordó que el compañero Casimiro Laredo figure en el Comité, en calidad de Secretario de Relaciones, con objeto de que asegure el contacto frecuente con los compañeros de Force Ouvrière.

## VIENNE

El Grupo Departamental de la U.G.T. ha celebrado asamblea general con la asistencia de la casi totalidad de los afiliados al Grupo. Después de aprobar el acta de la sesión anterior, el Comité dió cuenta de su gestión durante este periodo y dicha gestión fué aprobada unánimemente; asimismo fueron aprobadas las cuentas del mismo periodo de tiempo.

Fué aprobado abonar la cotización de 80 francos para los gastos de la Asamblea de Delegados Departamentales.

La asamblea acordó constara en acta el sentimiento unánime por la enfermedad que padece el que hasta ahora fué Tesorero del Grupo durante cuatro años, compañero Antonio Barallo Fernández, que ha tenido que ingresar en el hospital, a cuyo compañero se rindió un homenaje de cariño y simpatía, deseando que cure rápidamente de su enfermedad.

Fue aprobado el reingreso del compañero José Bernard Bravo, y, finalmente, fué renovado reglamentariamente el Comité, que ha quedado integrado por los siguientes compañeros: Presidente, Amadeo Rajadel García, Vicepresidente, Ignacio Domínguez Pais; Secretario, Andrés Cubero García; Tesorero, José Salvador García; Vocal 1º. Isidoro Amorós Añover y Vocal 2º. Angel Luesma Espinosa.

## ¿PODRA EL MUNDO LIBERARSE DEL HAMBRE?

«Un niño me dijo: ¿Qué es la hierba?... Creo que es tan importante una brizna de hierba como el movimiento diario de los astros». (Walt Whitman).

En Berlín acaba de hacerse un descubrimiento susceptible de alejar de la humanidad hasta la sombra del temor del hambre, y de liberarnos de la dependencia de los combustibles básicos como el carbón, el petróleo y la madera. Un equipo de investigadores, dirigido por el bioquímico Otto H. Warburg, Premio Nobel en 1931, y el Dr. Dean Burk, del Instituto Nacional de Sanidad de los Estados Unidos, está consagrado a esta investigación en el Instituto Emperador Guillermo de la capital alemana.

Según los informes se ha descubierto el mecanismo clave por el cual la planta verde convierte la energía solar en elementos nutritivos. No es exagerado decir que esto nos pone en el camino de descubrimientos posteriores tan importantes como aquellos que siguieron a la fisión del uranio, en 1939.

Todos nuestros alimentos son elaborados por las plantas y todo cuanto comemos se basa en una actividad química, que se produce en las plantas. Si esto es obvio cuando consumimos vegetales, no lo es menos cuando comemos carne de res o de ave, ya que entonces estamos comiendo un animal que anteriormente se alimentaba de plantas, algunas de las cuales son de especies que nosotros no podemos utilizar directamente. Por lo tanto, toda la energía que extraemos de los alimentos se deriva, aunque indirectamente, de las plantas verdes. De este modo, como a menudo se ha dicho, toda carne es hierba. (La hipótesis de la existencia de la vida en Marte tiene su principal fundamento en la coloración verde que observamos en ese planeta).

Las plantas no sólo nos proporcionan el alimento, sino que, bajo condiciones geológicas y climáticas especiales —tras un proceso que requiere millones de años— nos suministran también algunos combustibles como el carbón y la turba.

Únicamente las plantas verdes producen las proteínas, azúcares y grasas sin las cuales no podemos subsistir. Este proceso, esencial en la vida, se llama la «**fotosíntesis**» (foto significa luz y síntesis, conjuntar, reunir). La planta verde toma del aire bióxido de carbón y de la tierra agua. En la planta hay una substancia que se llama **clorofila** que utiliza la energía solar para producir la celulosa y el almidón y, en general, los hidratos de carbono, extra-yéndolos del anhídrido carbónico y del agua. El oxígeno se produce como un subproducto de esta actividad química, que consiste en almacenar en el almidón la energía solar.

Se calcula que anualmente cerca de 1.500 millones de toneladas de carbón se combinan con 250 millones de toneladas de hidrógeno para liberar 4.000 de toneladas de oxígeno. La mayor parte de esta actividad, algo así como un 90 por ciento, se realiza en las profundidades de los océanos.

Cuando la planta necesita energía se convierte en azúcar una parte del almidón; este fenómeno tiene por objeto provocar la reacción con el oxígeno, que así

se transforma en calor y en otras fuentes de energía necesarias a la planta.

De este modo, toda materia orgánica contiene mucha energía «liberable» que, mediante la combinación con el oxígeno, puede ser transformada en movimiento mecánico, calor, electricidad o luz. Como dice el profesor Eugene I. Rabinowitch, de la Universidad de Illinois: «Tales oxidaciones son las fuentes principales de la vida; sin ellas el corazón no podría latir, ni la planta crecer en contra de la ley de la gravedad, ni la amiba podría nadar; ninguna sensación se deslizaría a lo largo de los nervios, ni el pensamiento resplandecería en el cerebro humano».

Este proceso por el cual los elementos

### LA LIBERTAD SINDICAL

*Cuando quedó constituida la Comisión Internacional encargada de examinar las denuncias que le fuesen presentadas por las Organizaciones Sindicales responsables acusando a un Gobierno de violación de los derechos sindicales y en más de una ocasión la inexistencia de esos derechos, nos expresamos ante la misma en nombre de la Unión General de Trabajadores de España sometiendo al examen imparcial y objetivo de la Comisión el caso de España, donde no existen otros derechos sindicales que aquellos que están encuadrados en los Sindicatos creados por el falangismo como instrumentos coercitivos al servicio del régimen mismo y sin relación alguna con la verdadera función que la organización sindical se tiene asignada.*

*Con pruebas irrefutables en mano mostramos ante la Comisión la inexistencia en la España por Franco esclavizada de un minimum de libertad sindical y, por tanto, la persistencia, por la fuerza de un sistema de gobierno descansando sobre la permanente violación de los derechos inalienables del hombre. Proseguimos en esa cruzada... y esperamos. La respuesta, en parte, nos llega hoy. Ante el Consejo Económico y Social reunido, el Director de la Oficina Internacional del Trabajo, Mr. David A. Morse, ha hecho las declaraciones que siguen:*

*«Todos los casos sometidos a la Oficina Internacional del Trabajo han sido presentados ante los Gobiernos respectivos. Ningún Gobierno, miembro o no de la O.I.T., ha consentido hasta ahora que los casos contra los mismos presentados pudieran ser examinados por la Comisión. El punto crucial del problema está en que la posibilidad de intervención de la Comisión nombrada depende del consentimiento previo del Gobierno interesado contra el cual se presentó la denuncia de haber cometido una infracción a los derechos sindicales. Nosotros —añadió— acogeremos con la mayor satisfacción todas las medidas que el Consejo Económico adopte tendientes a concederle a la Comisión la posibilidad de examinar con la mayor imparcialidad y con la mejor voluntad y comprensión las denuncias que se presenten contra determinados países. Un Gobierno que tenga tranquila su conciencia de no haber hecho nada contra lo estatuido en materia social y sindical por la O.I.T., nada tiene que temer de un examen hecho por la Comisión, cuyas resoluciones imparciales de los hechos examinados serían la mejor respuesta a posibles alegaciones tendenciosas que pudieran manifestarse».*

Reproducimos esto que dijimos hace un año, por que tiene actualidad.

simples, inorgánicos, se transforman en complejos compuestos orgánicos, es una maravilla de la química. Su historia comienza en 1772 cuando el químico inglés Joseph Priestley descubrió que las plantas liberan oxígeno. «Me puse muy contento —escribió— cuando gracias a un accidente pude purificar el aire viciado por la combustión de las bujías y descubrir, cuando menos, uno de los medios de recuperación a que para ese fin recurre la naturaleza: la vegetación. Como el aire constituye una necesidad común a la vida de todo vegetal y de todo animal, se hubiera podido pensar que afectaría lo mismo a la existencia de las plantas y a la de los animales. Y confieso que esperaba comprobarlo cuando por primera vez introduje un ramito de menta en una vasija con agua y coloqué ésta bajo una jarra de cristal invertida. En efecto, pude ver cómo la planta proseguía allí su crecimiento durante algunos meses; el aire no extinguía la llama de la bujía ni se volvió irrespirable para un ratón que coloqué, asimismo, bajo esa especie de campana neumática.

Siete años más tarde, el médico holandés Jan Ingen Housz dió a conocer su observación de que las plantas no solamente purificaban el aire enrarecido, agregando que «esta maravillosa operación no se debía en modo alguno a la planta misma, sino a la influencia de los rayos solares sobre ella». A comienzo del siglo XIX los químicos habían llegado, por lo menos en sus líneas generales, a comprender el proceso de la foto-síntesis, sin llegar a explicar, no obstante, el papel que desempeña en la fabricación de los hidratos de carbono.

En 1845, el químico alemán Julius Robert von Mayer observó la transformación de la energía luminosa en energía química. Este descubrimiento fundamental lo describió así: «La naturaleza se ha otorgado a sí misma la tarea de interceptar la luz que inunda la tierra y almacenar esta fuerza, la más evasiva de todas las fuerzas, transformándola y fijándola. Con este fin, ha cubierto la corteza terrestre de organismos vivos que almacenan los rayos solares y utilizan su energía para añadirle continuamente a una suma de transformaciones químicas. Estos organismos son las plantas; el mundo vegetal forma un depósito en el cual los rayos del sol se fijan para ser oportunamente utilizados más tarde. Es esta una medida providencial de economía, a la cual se encuentra inexorablemente ligada la existencia física de la raza humana».

Durante varios años, el Dr. Otto Warburg se ha consagrado al estudio de la foto-síntesis. En 1923 intentó medir el número de **quanta** (unidades microscópicas que componen la energía calorífica) que se necesitan para transformar una molécula de ácido carbónico. Sus últimos trabajos han demostrado que la energía luminosa es captada y utilizada en la fabricación de los hidratos de carbono mediante un proceso que requiere un **quantum** para ser efectivo. El paso próximo será descubrir la substancia que se apodera primero de esta energía.





# BOLETIN

BDIC



DE LA

## UNION GENERAL DE TRABAJADORES

DE ESPAÑA, EN EL EXILIO

71, RUE DU TAUR - Sac Postal N° 20

Teléfono CA 48.97 - TOULOUSE-Francia

### LA ASAMBLEA DE DELEGADOS DEPARTAMENTALES

Conforme habia sido anunciado, tanto en la Memoria oportunamente enviada a los Delegados a las Secciones y Grupos, como en circulares, el día 18 del pasado mes de Agosto se ha reunido en Toulouse la Asamblea de Delegados Departamentales de la Union General de Trabajadores de España en el Exilio.

Las sesiones tuvieron lugar en la Sala Espoir, del Foyer du Peuple, sito en el N° 69 de la Rue du Taur, en Toulouse, comenzando la primera de ellas a las quince horas y treinta minutos.

Presidió el compañero Trifón Gómez San José en su calidad de Presidente de la U.G.T. estando con él en la Mesa de la Asamblea los compañeros: Pascual Tomás, Secretario general; Manuel Muiño, Secretario Adjunto y Miguel Calzada, Tesorero. En otra mesa inmediata estaban los restantes componentes de la Comisión Ejecutiva: Rodolfo Llopis Ferrándiz, Vicepresidente y los vocales Paulino Gómez Beltrán, José Barreiro García, Antonio Trigo Mairal y Gabriel Pradal Gómez. Dejó de acudir por estar en el Curso Sindical de Anglet, el compañero Salvador Martínez Dasi.

El compañero Trifón Gómez, dirigió un saludo a los delegados presentes y recordó la Circular N° 7 que determina claramente lo que la Asamblea habría de ser, y dijo que en la Memoria publicada por la Comisión Ejecutiva, se habia expuesto el detalle de la gestión realizada desde el IV Congreso.

Seguidamente dedicó un recuerdo a los compañeros muertos en el exilio y a los que en España murieron por defender nuestra Organización y con ella la libertad de nuestro país a cuya memoria propuso se dedicara un minuto de silencio.

Manifestó que queria expresar tambien un cordial saludo a los heroicos compañeros que en el interior de España siguen manteniendo frente al régimen de terror,

la vitalidad y la historia de nuestra Organización, como lo hacen con una constancia ejemplar los compañeros que extendidos por todo el mundo, están en el exilio y a los cuales dedicó tambien un saludo cordial.

#### JULIAN BESTEIRO

En el mes de Septiembre de 1940 murió en las prisiones franquistas nuestro ejemplar compañero Julián Besteiro Fernández. Todos los afiliados a la Union General de Trabajadores y cuantos españoles rendimos culto a la Libertad, no olvidamos a este hombre que, siendo un filósofo, estaba intimamente compenetrado con los trabajadores manuales y con sus ansias de Justicia y de Emancipación.

La vida de Julián Besteiro es para todos los españoles democratas y muy especialmente para la clase obrera, ejemplo de virtudes ciudadanas y de conducta insuperable, con un elevado pensamiento al servicio de España y de sus clases laboriosas.

Este compañero nuestro, uno más de tantos magnificos hombres de nuestro campo, dió su vida entera a la clase obrera, y con elevada pasión, pero sin rencores ni odios, con un humanismo propio de su espíritu sereno y de sus generosos sentimientos de solidaridad, fué siempre un defensor de nuestros postulados y su conducta movía al respeto de quienes aún sin estar de acuerdo con sus ideas, veían en Besteiro el hombre español, recto en su proceder, tolerante con las opiniones ajenas honradamente sentidas, pero intransigente con los demagogos y con los desvergonzados— un valor auténtico de nuestro pueblo y un educador de muchedumbres en las que su profundidad de pensamiento dejaba una huella indeleble.

Hoy, después de doce años de su desaparición, España echa de menos su personalidad y, sobre todo, la clase trabajadora española en la que tanta fé tenía Besteiro, sabe que al morir el Maestro se apagó un faro luminoso de las conciencias obreras.

Pero las ideas de Besteiro y, sobre todo, su conducta, no se han olvidado y dia llegará, no tardando, que apaciaguados los odios salvajes, y en una atmósfera de libertad, se pueda pregonar a los cuatro vientos el recuerdo de nuestro querido compañero para que, a propios y a extraños, pero sobre todo a los trabajadores, su memoria les sirva de acicate impulsivo de una acción social firme, decidida y consciente que, con generosidad en las maneras pero con propósito inquebrantable, prosiga la marcha de los productores hacia su mejora y su emancipacion como clase explotada.

En España, donde tanto hay que hacer para elevar el nivel económico, social y cultural, la clase trabajadora en un futuro próximo, tendrá como uno de los principales incentivos para su marcha progresiva hacia adelante, sin prisas pero sin pausas, el recuerdo de la ejemplar personalidad del Profesor Besteiro, ante cuya memoria nos inclinamos en el doce aniversario de su muerte con el respeto y el cariño que su vida merecieron y con la firme decisión de seguir trabajando sin descanso para liberar a España del régimen totalitario y terrorista que hoy la tiene sometida.

Manifestó que el deseo de la Comisión Ejecutiva era que se despacharan todos los asuntos del Orden del Dia, prontamente pero sin precipitación, pues eran muchos los delegados presentes que habian estado en el Congreso del P.S.O.E. y sobre llevar varios dias de trabajo intenso, casi todos tenían que regresar a sus respectivas localidades para reanudar el trabajo cotidiano.

A continuación fué leído el Orden del Dia que era el siguiente:

- 1º. Constitución de la Asamblea.
- 2º. Examen y aprobación —si procede— de la gestión realizada por la Comisión Ejecutiva a partir del IV Congreso.
- 3º. Situación económica.
- 4º. Examen del problema español y sus derivaciones, y
- 5º. Propuestas que la Asamblea estime urgentes.

Y acto seguido el compañero Manuel Muiño dió lectura a la relación de Delegados, de los cuales estuvieron presentes los siguientes: AMERICA: Méjico: Antonio Ramos. AFRICA: Alger: César Barona. Orán: Javier Zaragoza. Tunisie: Wenceslao Carrillo. EUROPA: Bélgica: Celestino Arias. Francia: Allier: Alfredo Martínez. Ariège: Antonio Más. Aude: José Portillo. Aveyron: Juan José Fernandez Menaza. Basses-Pyrenées: Benito Alonso. Belfort: Ursino Argüelles. Bouches du Rhone: Teodoro Gómez. Cantal: Francisco Estévez. Calvados: Francisco Santamaria. Charente Maritime: Enrique García.

Jº Pº Hº 32

Cher: Pedro Mur. Cote d'Or: José Lucendo. Creuse: Bonifacio Alvaro. Doubs: Crescencio Hernández. Drôme-Ardèche: Miguel López. Gard: José Mata. Gers: Víctor Navarro. Gironde: José Campos. Haute-Garonne: Ruperto Rodelgo. Haute-Marne: Ruperto Rodelgo. Haute-Marne: Juan Lanza. Hautes-Pyrénées: Miguel Armentia. Haut-Rhin: Mariano Bona. Haute-Savoie: Luiz Nuñez. Haute-Vienne: León Riaza. Indre: Joaquín Fernández. Indre-et-Loire: Daniel Díaz Antuña. Ille-et-Vilaine: Francisco San Geroteo. Lot: Miguel Martínez. Lot-et-Garonne: Pedro Madera. Loire: Francisco Corcobado. Nièvre: Favio Báscones. Puy-de-Dôme: Eduardo Miralles. Pyrénées-Orientales: Arcadio Martínez. Rhone: Isaac Fernández. Savoie: Francisco Fernández. Saône-et-Loire: José Gómez. Seine: Arsenio Jimeno. Seine-Inférieure: Julio Duque. Tarn: José Ocaña. Tarn-et-Garonne: Teótimo Grau. Var: Luis Zugadi y Vienne: Andrés Cubero.

Las Delegaciones que no estuvieron presentes fueron las siguientes: AMERICA: Argentina, Brasil, Chile, Colombia y Venezuela. AFRICA: Maroc Occidental y Maroc Oriental. EUROPA: Gran Bretaña. Francia: Aisne, Aube, Basses-Alpes, Charente, Deux-Sèvres, Eure, Hautes-Alpes, Haute-Loire, Hérault, Isère, Jura, Loiret, Loir-et-Cher, Manche, Meurthe-et-Moselle, Nord, Orne, Seine-et-Marne y Seine-et-Oise. La mayor parte de estas Delegaciones se excusaron por motivos diversos y enviaron expresivos saludos a la Asamblea.

El Presidente, declaró constituida la Asamblea y propuso, mereciendo unánime aprobación, que se fuera leyendo la Memoria de la Comisión Ejecutiva, capítulo por capítulo, y que los delegados que tuvieran que hacer observaciones las fueran haciendo a medida que se fueran leyendo dichos capítulos.

El primer Capítulo, titulado: MEMORIA, fue aprobado sin discusión y después se fueron leyendo el de: EFECTIVOS DE LA U.G.T., sobre el que hizo una pregunta el compañero Díaz Antuña (Indre-et-Loire) a la que contestó el compañero Pascual Tomás; ELECCION DE DELEGADOS A LA ASAMBLEA PROPAGANDA ORAL Y ESCRITA, aprobándose sin ninguna observación. Sobre el BOLETIN intervinieron varios Delegados.

El compañero Jimeno (Seine), expresó el deseo del Grupo de Paris, para que se tengan en cuenta las diferentes observaciones que en varias ocasiones han sido hechas al respecto a la C.E.

El compañero Benito Alonso (Basses-Pyrénées), manifestó que a su juicio se dedicaba demasiado espacio al movimiento de Grupos y Secciones; dijo que se debería dedicar más espacio a informaciones de capacitación, cooperativas etc. etc.

El compañero Enrique García (Charente-Maritime), se unió a las manifestaciones del compañero Alonso, y además consideró que se debían publicar informaciones en francés.

El compañero León Riaza (Haute-Vienne), dijo que hay ciertas dificultades para la venta del BOLETIN y sobre todo para las liquidaciones con la Administración, y que no se deben publicar informaciones de las Secciones que no tengan al corriente el pago de ejemplares.

El compañero José Ocaña (Tarn) mani-

festó que lo que hay que hacer para evitar los inconvenientes que había señalado el compañero Riaza era cumplir los Estatutos y acuerdos del Congreso que obligan a que cada afiliado a la U.G.T. recoja el BOLETIN al mismo tiempo que el cupón, pagando los dos al mismo tiempo.

Contestó a los compañeros citados anteriormente, el compañero Pascual Tomás, que dijo que el movimiento de Grupos y Secciones hay que darle la mayor extensión posible, por que es la información que hace conocer a todos los compañeros la vitalidad orgánica de la U.G.T. en el exilio y que ya se han dado y se siguen dando, informaciones sindicales de gran interés y también textos en francés para conocimiento e información de nuestros compañeros, pero que no obstante la Comisión Ejecutiva recogía lo expuesto por los compañeros que hablaron y procuraría hacer cuanto fuera posible por atender los deseos expuestos.

Nuevamente el compañero Jimeno (Seine), intervino y rogó que se mencionase en el BOLETIN las circulares que se envían a las Secciones con objeto de que haya algún conocimiento, aunque sea extractado, de las mismas, para que los afiliados se interesen en conocerlas.

Por su parte el compañero García (Charente-Maritime) dijo que se publicara la mayor información posible sobre el nuevo organismo para los Refugiados.

El compañero Trifón Gómez, dijo que la Comisión Ejecutiva había recogido los deseos expuestos y que haría cuanto le fuera dable por atenderlos.

Seguidamente fué aprobado, sin discusión, el capítulo de SOLIDARIDAD DEMOCRATICA ESPANOLA.

En el capítulo RELACIONES CON AFINES, hizo una pregunta el compañero Isaac Fernández (Rhone), relacionada con unas manifestaciones hechas por un compañero de la C.N.T. de su departamento, cuya pregunta, dirigida expresamente al compañero Trifón Gómez, la contestó éste a satisfacción del compañero del Rhone.

Seguidamente plantearon preguntas e hicieron manifestaciones sobre las relaciones con la C.N.T. y situación orgánica de la misma dentro y fuera de España, los compañeros: Barona (Alger), Riaza (Haute-Vienne), Lanza (Haute-Marne), Martínez (Py. Or.), y López (Drôme-Ardèche), contestando a todos el compañero Pascual Tomás y, haciendo manifestaciones aclaratorias desde la Presidencia, el compañero Trifón Gómez.

El compañero Arsenio Jimeno (Seine), expresó el desagrado que produjo en su Grupo la actuación de la C.E. con motivo de un mitin proyectado por la C.N.T. de Paris, y en el que se requería la participación de Force Ouvrière y de otras entidades no españolas.

Contestó el compañero Pascual Tomás explicando la intervención de la C.E. en este asunto, manifestando, entre otras cosas, que ésta se mantuvo en su terreno, sin oponerse a nada que pueda ir contra Franco y su régimen.

El compañero Jimeno rectificó diciendo que cree ha habido error de interpretación, esperando que en lo sucesivo estos errores serán subsanados para que nadie pueda interpretarlos en otro sentido.

Resumió las intervenciones el compañero Trifón Gómez, que manifestó que las

relaciones entre la U.G.T. y la C.N.T. deben ser claras y que en el exilio nuestro deseo es mantener relaciones cordiales con los dos movimientos confederales existentes, en tanto los compañeros de España no nos digan cosa mejor y que la Comisión Ejecutiva va a solicitar de nuevo, de nuestros compañeros de la Comisión Ejecutiva, su criterio respecto a tan importante asunto. Después de ésta intervención, la Asamblea se dió por enterada y se mostró de acuerdo con las manifestaciones del compañero Presidente.

En el capítulo de SECRETARIADOS PROFESIONALES que siguió al anterior, el compañero José Gómez (Saône-et-Loire), solicitó que la Comisión Ejecutiva vea la forma de que el Secretariado de Transportes por Carretera, tenga un nuevo impulso y que a ser posible el Secretario sea un compañero de transportes por carretera.

El compañero Wenceslao Carrillo (Tunisie), uso de la palabra en relación con la correspondencia mantenida por la C.E. con la Federación Internacional de Obreros Metalúrgicos, y con éste motivo explicó su intervención cerca de estos compañeros, de los metalúrgicos belgas y de los de otros países, todos los cuales han tenido magníficos gestos de solidaridad para nuestros compañeros de España, destacándose los compañeros belgas y entre ellos nuestro compañero Arthur Gailly cuya incansable actividad en pro de nuestra causa, sólo elogios merece.

Contestó el compañero Tomás aclarando que en la correspondencia enviada por la C.E. a la Federación Internacional de Metalúrgicos no se ha dicho nada que pudiera molestar al compañero Carrillo cuya rectitud nadie ha puesto en duda, pues lo que la C.E. ha tratado es de dejar sentado el procedimiento orgánico de que corresponde a los compañeros de España el nombramiento de sus representantes en el exterior.

Después de un animado debate, el compañero Presidente resumió diciendo que puesto que tanto el compañero Carrillo como toda la Asamblea estaban conformes con que el procedimiento que defendía la Comisión Ejecutiva es el regular, y nadie ha puesto en duda la conducta del compañero Carrillo, la Asamblea debía darse por enterada dejando sentada la coincidencia con el criterio sustentado por la Comisión Ejecutiva, que nada tenía que ver con las personas sino con el principio, y así se acordó.

El compañero Arsenio Jimeno (Seine), solicitó que la interinidad del Secretariado de la Enseñanza, se convierta en definitiva; solicitó que el Secretariado Regional de Cataluña tome nuevo impulso y que se ponga en marcha el Secretariado de Periodistas.

El compañero Isaac Fernández (Rhone), solicitó que el Secretariado de Metalúrgicos tuviera más actividad y lo mismo el de Agua, Gas y Electricidad.

El compañero Armentia (Hautes-Pyrénées), solicitó que se pusiera en marcha el Secretariado Profesional de Abogados.

También intervinieron solicitando lo mismo que el compañero Jimeno respecto al Secretariado de Cataluña, los compañeros Teodoro Gómez (Bouches-du-Rhone) y Arcadio Martínez (Pyr. Or.).

Contestó a todos los oradores el compañero Pascual Tomás, diciendo lo que se había hecho y se estaba realizando con respecto al Secretariado de Cataluña; que se tomaría en cuenta el deseo de poner en marcha el de Periodistas; que el de Metalúrgicos se procuraría darle nuevo impulso, al igual que el de Agua, Gas y Electricidad y que el de Abogados ya se había puesto en marcha, encargando provisionalmente de la Secretaría al compañero Miguel Peydro, que ya ha comenzado a trabajar. Terminó insistiendo en que tanto los Grupos, las Secciones como todos los afiliados, llenen las nuevas fichas que se han de enviar con este motivo, para que la U.G.T. en el exilio tenga un censo profesional lo más completo y de actualidad posibles. Terminada esta intervención quedó también terminado el capítulo de SECRETARIADOS PROFESIONALES pasando al siguiente que era el de CONGRESOS.

En dicho capítulo hubo una intervención del compañero Tedoro Gómez (Bouches-du-Rhone), preguntando sobre el estado de las diferencias entre la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres de una parte, y la Federación Americana del Trabajo de otra, y dicho compañero hizo asimismo una pregunta con respecto a la ayuda económica a los compañeros del interior con motivo de las huelgas del pasado año.

Contestó el compañero Secretario general, explicando lo que sucedió en el Congreso de Milán, y dijo que aunque había dejado de asistir la F.A. del T. a la reunión del Consejo General de la C.I.O.S.L. celebrado en los primeros días de Julio en Berlín, ya se habían celebrado entrevistas entre representantes de ambas organizaciones y que, actualmente, las diferencias que motivaron esas actitudes estaban desapareciendo y se esperaba que dentro de poco tiempo estaría terminado todo de una manera satisfactoria para el movimiento obrero y saliendo con ello robustecida nuestra Internacional Sindical, al estrechar más sus relaciones cordiales con las dos grandes centrales sindicales norteamericanas. También contestó el compañero Tomás a lo referente a la ayuda económica, poniendo además a disposición de los delegados que les interesara, el detalle existente en Tesorería, con lo cual quedó terminado el debate y aprobados los capítulos: CONGRESOS y UN PROBLEMA ENOJOSO.

También fué aprobado el capítulo RELACIONES INTERNACIONALES haciéndose constar unánimemente la satisfacción de la Asamblea por la solidaridad internacional recibida en la que se destacando manera extraordinaria los compañeros belgas.

Terminó la sesión de la tarde a las ocho

Durante el pasado mes de agosto se han recibido en la Administración de nuestro BOLETIN, los siguientes donativos para el mismo: Sección local de Liège (Belgique), 7.000 frs.

Secciones de Mulhouse y Ottmarsheim (Haut Rhin), 1.300 frs.

Angel Guillen, de Avignon (Vaucluse), 100 frs.

Julián Eseudero, de Mayenne, 70 frs.

Importan los donativos para el BOLETIN recibidos en el mes de agosto: 8.470 frs.

y cuarto de la noche, con la aprobación de los dos últimos capítulos de la MEMORIA, y con ella la gestión expuesta en la misma por la Comisión Ejecutiva.

A las diez de la noche se reanudó la sesión, comenzando por el tercer punto del Orden del Día: SITUACION ECONOMICA, haciendo el compañero Miguel Calzada, en su calidad de Tesorero, una detallada exposición del estado económico de la U.G.T. incluida la suscripción Pro España.

El compañero Martínez (Lot), hizo una aclaración respecto a la cuota para la Asamblea de Delegados y el compañero Carrillo (Tunisie), hizo otra en el sentido de que en el epígrafe: «Federación Belga» se rectificase su enunciado poniendo el de: «Action Común Belge d'Aide aux Camarades Espagnols».

Después de estas aclaraciones la Asamblea acordó darse por enterada del capítulo, por corresponder al Congreso, la aprobación o no de las cuentas, y se pasó al siguiente punto.

Después de esto se pasó a tratar el cuarto punto del Orden del Día: EXAMEN DEL PROBLEMA ESPANOL Y SUS DERIVACIONES.

En este punto se hicieron dos observaciones; una por el compañero Jimeno (Seine) y la otra por el compañero Duque (Seine-Inférieure), relacionada la primera con la interpretación de los acuerdos del IV Congreso y la segunda en el mismo sentido.

Recogió las dos manifestaciones el compañero Presidente, diciendo que como la Asamblea de Delegados no está facultada para modificar los acuerdos del Congreso, podía ser conjugado el deseo de todos los asambleístas, ratificando la decisión del pasado Congreso sobre Posición Política,

**Repetidamente venimos advirtiendo a nuestros compañeros de la conveniencia de cumplir, en Francia y en Africa del Norte, las disposiciones legales en materia de documentación personal, traslados de residencia, etc. etc.**

**El Ministerio del Trabajo de Francia, acaba de dictar una orden referente al cambio de Departamento de los trabajadores extranjeros, que dice así:**

«Siendo numerosos los trabajadores extranjeros que se trasladan a Paris, sin tener la autorización del «Service de la Main d'Œuvre Etrangere de la Seine» y por ello no les es posible trabajar se advierte que estos desplazamientos son contrarios a las disposiciones legales que reglamentan el empleo de la mano de obra extranjera en Francia, y que además de los inconvenientes y perjuicios que esto les puede producir durante su estancia en Paris, se ven obligados a pagarse los gastos de regreso a los Departamentos de procedencia.

Con este motivo se recuerda que, para cambiar de Departamento, todo trabajador extranjero tiene que hacer su solicitud al «Service de la Main d'Œuvre Etrangere» del lugar donde tenga su trabajo.

Y únicamente cuando se comunique la autorización, condicionada a que el desplazamiento del obrero extranjero no origine perjuicios en el funcionamiento de una industria o en la ejecución de un trabajo determinado del departamento originario, podrá efectuarse el cambio de departamento.

en el sentido que expresa el punto tercero redactado de la siguiente forma: «Consecuente con su tradición, la Unión General de Trabajadores de España reafirma que su órgano de expresión política es el Partido Socialista Obrero Español», quedando terminado este punto del Orden del Día y pasándose al último cuyo enunciado era: PROPUESTAS QUE LA ASAMBLEA ESTIME URGENTES.

El compañero Antonio Ramos (Méjico), propuso que la Asamblea acordase adherirse a la campaña de petición del Premio Nobel de la Paz, a favor del Presidente de los Estados Unidos Mexicanos Licenciado Don Miguel Alemán, y la Asamblea además de considerar la propuesta urgente la aprobó unánimemente.

El compañero Martínez (Py. Or.), presentó la propuesta de que se notificase a la C.I.O.S.L. que había sido expulsado de la U.G.T. por acuerdo de la Sección a que pertenecía, José María Aguirre, y la Asamblea también consideró urgente la propuesta y la aprobó, unánimemente.

El compañero Wenceslao Carrillo (Tunisie), propuso que se expresara al Comité de Acción Común de Ayuda Belga (Partido Socialista Belga, Federación General del Trabajo de Bélgica, Movimiento Cooperatista y Mutualista et reconocimiento de la Asamblea por su constante solidaridad moral y material a nuestra causa y por su perseverancia en la lucha contra el franquismo y que se expresara también este agradecimiento al compañero Arthur Gailly que es el gestor y animador principal de esta acción solidaria.

La Asamblea al estimar urgente esta propuesta la aprobó por unanimidad y en medio del mayor entusiasmo.

Los compañeros: Menaza (Aveyron); Martínez (Py. Or.); Mur (Cher); Díaz Antuña (Indre-et-Loire); Riaza (Hte-Vienne); Fernández (Indre) y Bona (Haut-Rhin), presentaron otras propuestas, sobre las que dieron explicaciones los compañeros Trifón Gómez y Pascual Tomás, conviniendo la Asamblea que algunas de éstas propuestas no tenían razón de ser, por que se trataba de asuntos sobre los cuales ya hay acuerdos concretos y se están llevando a la práctica y otras no eran de carácter urgente y, por tanto, las primeras no tenían por que ser tratadas y las otras pasaron a estudio de la Comisión Ejecutiva, por si en alguna de ellas hubiera posibilidades de gestión.

Y habiéndose terminado todos los asuntos, el compañero Trifón Gómez, clausuró la Asamblea a las 23,30 horas, con unas palabras de cariñosa despedida a todos los Delegados.

**Aprovechando los Juegos Olímpicos, Helsinki ha creado un nuevo barrio para alojar cómodamente en él a los miles de participantes que acudieron a los mismos. Dicho «Pueblo Olímpico» comprende catorce inmuebles, de tres y cuatro pisos, cuyos departamentos fueron vendidos con gran anterioridad a su entrega. En ellos se ha reservado considerable espacio para almacenes, restaurantes, salas de baile, etc. De esta manera, lo que hubiera podido ser una simple construcción provisional y costosa, vendrá a resolver el problema del alojamiento en una de las ciudades más modernas y progresistas del mundo.**

# MOVIMIENTO DE GRUPOS Y SECCIONES

## ALGER

La Sección local de la U.G.T. de Alger celebró Asamblea general el domingo 3 de Agosto bajo la presidencia del compañero Rubio y actuando de Secretario el compañero Candela.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior, el compañero Tesorero dió cuenta de la gestión administrativa del Comité durante el trimestre anterior, cuya gestión fué aprobada unánimemente.

Se pasó despues a examinar la Circular nº. 7 de la Comisión Ejecutiva referente a la Asamblea de Delegados Departamentales y, tambien unánimemente, se acordó abonar la cuota correspondiente para la celebración de dicha Asamblea.

El compañero Daniel Coello, Secretario, dió cuenta de la dimisión del compañero Pinar como vocal del Comité y la Asamblea acordó designar al compañero José García Segura para ocupar su puesto.

En el turno de «Ruegos», Preguntas y Proposiciones» se presentó una en el sentido de hacer determinadas gestiones para que algunos afiliados al P.O.S.E. que no pertenecen a ésta Sección de la U.G.T. cumplan con su deber incorporándose a las actividades sindicales, cuya propuesta fué aprobada por unanimidad.

## ARIEGE

El día 10 del pasado mes de agosto ha celebrado asamblea general la Sección local de la U.G.T. de Foix. Se aprobó el acta de la sesión anterior y seguidamente, el Comité dió cuenta de los asuntos en los que había intervenido desde la sesión anterior, entre los que había varios relacionados con gestiones a favor de compañeros por diferentes causas. Fué aprobada la gestión del Comité.

A continuación se procedió a la renovación reglamentaria de los cargos del Comité que ahora ha quedado integrado por los siguientes compañeros: Emeterio Téllez, Presidente; Modesto Solsona, Secretario é Ignacio LLaneza, Tesorero.

## AUDE

La Sección local de la U.G.T. de Quillán ha celebrado asamblea general el pasado día 15 de agosto. Fueron tratados varios asuntos de carácter interno, dando el Comité cuenta de su gestión que fué aprobada.

Despues se pasó a examinar la conducta del afiliado Juan Iglesias, nacido el 10 de septiembre de 1909 en Ladrillar (Cáceres), cuyo afiliado hoy agricultor y residente en Brezillon (Aude), ha dejado de cumplir sus deberes orgánicos y además se ha manifestado de manera injuriosa para nuestra organización, repitiendo consignas ya conocidas, por todo lo cual la Asamblea acordó expulsarle de nuestras filas.

## BASSES-PYRENEES

El domingo 3 de agosto tuvo lugar en Pau, el VIII Congreso del Grupo Departamental de la U.G.T., bajo la presidencia del compañero José Barreiro que representaba a la Comisión Ejecutiva y con la asistencia de las delegaciones de Bayonne, Hendaye, Mauleon, Nay, Olorón y Pau. Se excusaron fundadamente, las delegaciones de Arudy y Cambó les Bains y dejaron de asistir sin notificación previa, las de Biarritz, Saint Jean de Luz y Salies de Bearn.

Primeramente el compañero Secretario del Grupo hizo una exposición sobre la gestión del Comité interviniendo con este motivo varios compañeros, despues de lo cual fué aprobada la gestión del Comité incluida la parte administrativa.

Seguidamente se trató lo referente a la situación de la Sección de Saint Jean de Luz, tomándose varios acuerdos entre ellos el de facultar a la Sección de Hendaye para que haga las

debidias gestiones con la Sección vecina a los efectos de un mayor impulso orgánico.

Después se trató la situación creada en la Sección de Salies de Bearn con motivo de una discrepancia de tipo local, acordándose facultar al Comité del Grupo para que de acuerdo con el del P.S.O.E. se vea la manera de poner fin a esa situación dentro de nuestras normas.

Terminada la actividad departamental se pasó a examinar la Memoria que la C.E. presentó a la Asamblea de Delegados Departamentales, y con este motivo intervinieron varios compañeros reteniéndose diversas observaciones que se harían conocer oportunamente al compañero Delegado del departamento, aprobándose una propuesta de la Sección de Olorón, expresando la decepción por la limitación de la C.I.O.S.L. en su acción antifranquista, propuesta que se acordó trasladar al delegado departamental para la proxima Asamblea.

El compañero Barreiro intervino en varias ocasiones dando precisiones sobre diversos extremos y al final hizo una exposición de la situación orgánica, contribuyendo así a realzar los debates.

## DOUBS

El día 27 del pasado julio se reunió en el local de Force Ouvrière, la Sección local de Besançon. Después de que fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el Comité dió cuenta de la gestión que había realizado en el periodo comprendido desde la anterior asamblea a la que se celebraba y en cuya gestión había además del movimiento de afiliados y del administrativo, gestiones diversas de tipo local.

La asamblea aprobó la gestión del Comité, incluidas las cuentas, que previamente habían sido examinadas por la Comisión Revisora, que había dado dictamen favorable, y cuya comisión integran los compañeros Rogelio Molleda y Paz Borbolla.

El compañero Crescencio Hernández, Secretario del Comité del Grupo Departamental, que asistía a la reunión; informó de diversos asuntos de tipo departamental y tambien del estado económico del Grupo. Todos los compañeros mostraron su satisfacción por el informe del compañero Hernández y por el buen estado del Grupo.

Después se tomaron diferentes acuerdos relacionados con la Asamblea de Delegados Departamentales, acuerdos que fueron puestos en conocimiento de los delegados del Doubs.

Terminó la reunión abriéndose una suscripción para auxiliar a un compañero del departamento que se encuentra gravemente enfermo.

## DROME-ARDECHE

Se ha reunido el día 22 del pasado mes de junio la Sección local de Privas (Ardèche), acudiendo todos los compañeros que forman la Sección. El Comité dió cuenta de su gestión en la que destaca lo realizado y conseguido a favor del compatriota Lara, que fué definitivo a su favor, acordándose la asamblea ver con satisfacción la actuación del compañero Secretario, y considerar como groseros embustes y calumnias, las difamaciones puestas en circulación por los comunistas sobre este asunto.

Después se trató de la Asamblea de Delegados Departamentales y se acordó abonar la cuota correspondiente.

Finalmente se pasó al nombramiento de Comité de la Sección que ha quedado integrado por los siguientes compañeros: Presidente, Pedro Risco; Secretario-Tesorero, Miguel López García y vocal, Jaime Tortosa Catalán.

La asamblea fué clausurada con una recaudación Pro España y reafirmando todos los compañeros su deseo de impulsar nuestra organización en el Drôme-Ardèche, donde tan sólidos cimientos tiene.

## LOIRE

El domingo 10 de agosto se reunió en los locales de la S.F.I.O. de Saint Etienne, el Pleno del Grupo Departamental de la U.G.T. Presidió el compañero Pelegrí, estando presentes, además de los miembros del Comité del Grupo, los compañeros F. Díaz, Eduardo Fernández y Juan Alias, representando respectivamente a las Secciones de Saint Etienne, Saint Chamond y Firminy. No estuvo representada la Sección de Roanne, y asistieron a presenciar las sesiones varios compañeros.

El Comité del Grupo dió cuenta detallada de su gestión, que comprendía diferentes gestiones de carácter departamental y relaciones con la Comisión Ejecutiva sobre diversos asuntos, y esta gestión fué unánimemente aprobada.

Seguidamente el compañero Corcobado representando al C.D. de S.D.E. dió cuenta de la gestión del mismo, siendo tambien aprobada.

Después de esto se nombró una Comisión Revisora de cuentas, para que revisara las del Grupo de la U.G.T. y las del Comité Departamental de Solidaridad Democrática Española cuya Comisión dictaminó favorablemente aprobándose ambas cuentas.

Se pasó despues a verificar el resultado de la votación efectuada en las Secciones para la elección de Delegados, efectivo y suplente, a la Asamblea de Delegados Departamentales. Todas las Secciones enviaron el resultado de las votaciones habidas en las mismas, excepto la de Roanne, y el resultado de esa elección se trajo en el nombramiento de los compañeros Juan José Alias, efectivo y Camilo Cela, suplente.

El Delegado de Saint Chamond propuso que el Comité del Grupo Departamental, se dirigiera al Comité de la Sección local de Roanne solicitando de él la convocatoria de una Asamblea general, a la que acudiría una representación del Grupo Departamental, para ver de resolver determinados detalles de relaciones orgánicas convenientes para todos.

Finalmente se procedió al nombramiento de los cargos del Comité siendo reelegidos los compañeros del mismo que son: Presidente, Juan Pelegrí; Secretario, Francisco Corcobado y Tesorero, Miguel Munuera.

## JURA

El día 20 del pasado mes de julio se celebró en Morez la asamblea reglamentaria de este Grupo Departamental con la asistencia de casi todos los afiliados.

Por acuerdo de la asamblea presidió el compañero Cipriano Mateo y actuó de Secretario el compañero José Gadella. Se dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada.

El Comité dió cuenta de su gestión en la que estaban incluidas las cuentas, aprobándose unánimemente la actuación del Comité incluida la gestión administrativa.

Dióse despues lectura a la Memoria que la Comisión Ejecutiva presentaba a la Asamblea de Delegados Departamentales, aprobándose su contenido.

Finalmente se juzgó la conducta a los afiliados Diego Soto y Pedro Roche, el primero de los cuales además de ser un moroso recalitrante es un calumniador de nuestros compañeros y el segundo un difamador de nuestra organización y de sus componentes.

La asamblea consideró que la conducta, de estos dos afiliados era reprobable y que eran indignos de figurar en las filas de la U.G.T. y por ello, despues de examen sereno de la conducta de dichos individuos se acordó, por unanimidad, expulsarlos del Grupo y comunicarlo a la Comisión Ejecutiva para que, se hiciera público por nuestro BOLETIN y de esta manera que todos los compañeros ugetistas sepan la censurable conducta de los citados Diego Soto y Pedro Roche.

## EURE-ET-LOIR

La Sección local de Chartres se reunió en el local de Force Ouvrière, el día 10 de agosto pasado, tratando de varios asuntos de carácter orgánico local que fueron resueltos y acordándose que en relación a la Convocatoria de la Asamblea de Delegados Departamentales, se abonara inmediatamente la cuota de ochenta francos por afiliado para la celebración de la citada Asamblea.

Para los cargos de Comité se reeligieron todos los compañeros, que son los siguientes: Presidente-Tesorero, Pedro Cuadrado; Secretario, Domingo Cabré y vocales: Federico Rodríguez, Manuel Campos y Diego Ortega.

## GARD

El día 29 del pasado mes de junio se celebró en La Grand Combe el VIII Congreso del Grupo Departamental de la U.G.T., estando presentes las delegaciones de las Secciones de: Alés, La Grand Combe, Saint Jean de Valeriscle, Nimes y Champclauson. No asistió la delegación de la Sección de Besseges. La concurrencia de compañeros de las distintas Secciones a presenciar las tareas del Congreso, fué muy numerosa.

El compañero Leira, Presidente del Comité del Grupo, inició las tareas del Congreso con un cordial saludo a todos los delegados y compañeros presentes, cómo asimismo al representante de la Comisión Ejecutiva, compañero Rodolfo Llopis terminando con un emocionado recuerdo a nuestros muertos y, a los que en el interior de España sacrifican su libertad y su vida por servir nuestras ideas.

Se pasó a designar la Mesa del Congreso acordándose unánimemente que presidiera las sesiones el compañero Rodolfo Llopis y que actuara de Secretario el compañero José Mata.

La Comisión de Credenciales dió su dictamen favorable a la aceptación de las delegaciones presentes, y acto seguido se nombró a las delegaciones de Nimes y La Gran Combe, para que formaran la Comisión Revisora de cuentas.

El compañero Rodolfo Llopis dirigió un saludo a los congresistas y al público, en nombre de la Comisión Ejecutiva, haciendo suyas las emotivas palabras del compañero Leira.

Seguidamente el compañero Tomás Gutiérrez glosó, en nombre del Comité, la Memoria que había sido enviada a todas las Secciones y en la que se detallaba toda la gestión realizada incluida la de Tesorería.

El compañero Campillo, de la delegación de Saint Jean de Valeriscle, pidió que se leyera el acta del Congreso anterior, cosa que se hizo aprobándose, después de lo cual y a propuesta de mismo compañero se acordó, unánimemente, hacer constar que las acusaciones que dieron lugar al acuerdo del anterior Congreso de considerar al compañero Beades como indigno de pertenecer a nuestra Organización, debían quedar sin efecto por falta de fundamento y por tanto rectificado el acuerdo. En su consecuencia y después de intervenir el Comité para aclarar su gestión en este punto, se acordó unánimemente que el compañero Beades, hoy militante en la Sección de Carpentras (Vaucluse), es un excelente compañero habiéndose demostrado que fueron erróneos los informes que se proporcionaron al Comité.

A continuación la Comisión Revisora de cuentas, dió lectura a su dictamen que además de ser favorable, propuso que se viera con satisfacción la actuación del compañero Tesorero, lo cual se acordó por unanimidad, siendo unánime también la probación de toda la gestión del Comité.

Fuó tomada en consideración una indicación del compañero Díaz respecto a la celebración de los Congresos del Grupo.

En nombre del Comité Departamental de S.D.E. dió cuenta el compañero Díaz de la gestión de aquél que también fué unánimemente aprobada.

Después, fueron discutidas varias proposi-

ciones de las Secciones interviniendo varios delegados, el Comité y el compañero Llopis que hizo varias aclaraciones, acordándose que el Comité del Grupo resida en La Grand Combe y a ser posible sus componentes sean de esta localidad. También se acordó proceder a nueva elección de Delegados para la Asamblea de Departamentales, haciéndolo saber a la Sección de Besseges cuya delegación no estaba presente.

El compañero Díaz en nombre de la Sección de Alés, hizo la propuesta de que se hiciera un donativo de 10.000 francos para el portavoz de la U.G.T. EL SOCIALISTA y otro donativo de 2.000 francos para el BOLETIN de la U.G.T., facultándose al Comité para que en el momento que se haya repuesto la caja del Grupo, se haga un nuevo donativo para la suscripción Pro España, cuya cuantía quedó facultado el Comité para determinarla. Estas propuestas dieron lugar a entusiásticos debates, en los que intervinieron varios delegados rivalizando todos en cariño a nuestros órganos en la prensa y a los compañeros de España, debates que apostilló con oportuna intervención el compañero Llopis, siendo aprobadas por unanimidad las propuestas.

Se pasó después a nombrar los cargos del Comité del Grupo, proponiéndose por varios delegados la reelección de los compañeros que hasta ahora estaban en dichos puestos, y pidiendo estos que se les reemplazara. El Congreso unánimemente ratificó la confianza a los citados compañeros, los cuales no obstante querer dar paso a otros compañeros, ante los unánimes deseos de los delegados aceptaron continuar en sus puestos, por lo que el Comité fué reeligido unánimemente y cuyos compañeros son: Presidente, Miguel Leira; Secretario, Tomás Gutiérrez; Tesorero, Herminio Álvarez y vocales, Martín García y Andrés Moledano.

El compañero Rodolfo Llopis, teniendo en cuenta la hora avanzada de la noche, pronunció unas palabras de clausura y anunció que al siguiente día daría una conferencia de información.

La conferencia del compañero Llopis, celebrada al siguiente día, tuvo un éxito completo tanto por la gran cantidad de compañeros que asistieron, como por las manifestaciones que nuestro compañero hizo, pues habló de todo cuanto nos interesa y se detuvo en detalle en los problemas de interés mas agudo y urgente respondiendo además a cuantas preguntas se le hicieron resultando un acto magnífico y digno complemento de este Congreso que ha puesto de manifiesto la solidez, conciencia y veteranía de las organizaciones de la U.G.T. en el Departamento del Gard.

**Un círculo de tumbas, cuya construcción se remonta a diez y seis siglos antes de Jesucristo, han sido descubiertas recientemente en Micenas (Grecia) viniendo a corroborar ciertos pasajes de los libros homéricos, así como las descripciones geográficas y artísticas de Pausanias.**

**Las tumbas fueron halladas en la proximidad de la que se considera la de la reina Clitemnestra, hermana de Elena de Troya. Según Homero, Clitemnestra asesinó a su marido con la ayuda de su amante, Egisto. El descubrimiento en Micenas de la tumba de Agamenón y de su hermano Menelao fué realizado al final del siglo pasado por el Dr. Schliemann, arqueólogo alemán que dedicó su vida a probar que las narraciones de Homero se basaban en hechos históricos.**

## VAR

El domingo 3 de agosto se reunió en el local de la S.F.I.O. la Sección local de la U.G.T. de Toulon bajo la presidencia del compañero Antonio González y actuando de Secretario el compañero Félix Aguilar.

Leída que fué y aprobada, el acta de la sesión anterior, se pasó a conocer la gestión del Comité, de la cual dió detallada cuenta el compañero Secretario del mismo, gestión que comprendía diferentes asuntos de interés para los asociados y, también, otros asuntos orgánicos de carácter general.

Seguidamente se conoció el Estado de cuentas presentado por el compañero Tesorero Pedro Fernández que, previamente, había sido dictaminado favorablemente por la Comisión Revisora, la que propuso un voto de felicitación al compañero Tesorero por su claridad y honradez en la administración.

La Asamblea aprobó unánimemente la gestión completa del Comité y recogió los deseos de la Revisora acordando el voto por la misma propuesto, haciéndose constar la satisfacción general por que gracias a la incansable labor del Tesorero, todos los afiliados de la Sección que trabajan, están al corriente en el pago de sus cotizaciones.

Seguidamente fue aprobada una proposición en el sentido de desear que en vez de la Asamblea de Delegados, se hubiera convocado por la Comisión Ejecutiva un Congreso extraordinario para tratar de la posición política de nuestra Organización sindical, insistiendo la Sección en sus puntos de vista ya expresados en anteriores reuniones.

Se pasó después al nombramiento de Delegados, efectivo y suplente, para la Asamblea de Departamentales, votando la Sección por Abad Rodríguez y Juan Solé, respectivamente.

Finalmente se procedió al nombramiento de cargos y fueron reeligidos todos los compañeros que formaban el Comité que son: Máximo Solana, Presidente; Juan Solé, Secretario y Pedro Fernández, Tesorero.

Ha sido renovado el Comité Departamental de S.D.E. que ha quedado constituido de la siguiente forma: Presidente, Antonio González; Secretario, Juan Solé; Tesorero, Pedro Fernández y vocales, Abad Rodríguez, Arcadio Bartolomé y Luis Zugadi. Los cinco primeros compañeros han sido reeligidos en los cargos que ya venían desempeñando.

La Sección de Hyeres celebró asamblea ordinaria el día 12 de agosto, aprobándose la gestión del Comité aprobándose el alta del compañero Juan Alonso Revilla, procedente de la Sección de Biarritz.

Se eligió como candidato de la Sección para Delegado del Departamento en la Asamblea de Delegados Departamentales al compañero Luis Zugadi.

Finalmente se procedió a la reorganización del Comité que ahora está integrado de la siguiente manera: Presidente, José Manuel Ruiz; Secretario, Luis Zugadi y Tesorero, Miguel Colom.

Los compañeros de la Sección de Hyeres, entre los que se encuentran las compañeras y compañeros acogidos en la casa de reposo «Beau Sejour», tuvieron la satisfacción de recibir, el domingo 13 de agosto, la visita de los compañeros de la Sección de Meyreuil (Bouches du Rhone), que como el año anterior, hicieron una excursión de fraternidad para visitar a los compañeros ancianos acogidos en el citado establecimiento.

Como en la visita anterior, en ésta llegaron los excursionistas a «Beau Sejour» y allí, después de los saludos fraternales, se trasladaron todos en autobús a la playa de La Capte, ofreciendo un espectáculo verdaderamente cordial ver a los veteranos de Hyeres y a los compañeros de Meyreuil y a sus familias en alegre camaradería.

Inmediatamente de llegar a la playa, la mayor parte de los excursionistas se despojaron de sus ropas y se zambulleron en las templadas aguas del «Mare nostrum» incluso algunos

# LA SUSCRIPCIÓN PRO ESPAÑA

Durante el pasado mes de Agosto, se han recibido en la Tesorería de la U.G.T., las siguientes cantidades con destino a la Suscripción permanente Pro España:

Enviado por el Comité de Solidaridad de México, importe de los donativos de la U.G.T., P.S.O.E. y J.S. de dicha República: 50.000 francos. Donativo de X. X.: 50.000 francos.

Grupo Departamental de Bélgica: Sección de Liège, 17.500 y Sección de Paturages les Mines, 1.000. Total 18.500 francos.

Grupo Departamental del Loire: Sección de Saint Etienne. Gerónimo Genera, 1.445. Máximo Saiz, 900. Juan Magal y Francisco Díaz 700 cada uno. José Martín, 600. Antonio Elizondo, 550. Joaquín Viñas, 500. Francisco Miranda, 400. Avelino Fernández, Rafael Villar, Juan Pelegrí y Mariano Barbacil, 300 cada uno. Manuel Bautista, 220. José Sáez, Juan Soto, Gabriel Soto, Miguel Munuera y Manuel Martínez, 200 cada uno. Julián Sánchez y Sánchez Escribano, 150 cada uno. Juan Giménez y José Sánchez, 100 cada uno. Luis Aniceto, 50. Sección de Roanne: Matias Rosada y D. López, 200 cada uno. Antonio Montañés, Manuel Montañés, Alonso García, José María Ruiz, Ismael Canalda, Emilio Falcó, Virgilio García, José María Sugasaga, Higinio Andraça y Miguel Angel Giménez, 100 cada uno. Joaquín Montañés, Antonio Falcó, Jesús Huesca y Fernando Giménez, 50 cada uno y Teresa Cordoba, 25. Sección de Saint Chamond, de su caja y de recaudaciones individuales, 1.600. Total 11.990 francos.

Grupo Departamental de la Seine: Cuotas suplementarias de Junio y Julio, 8.675 y por cuotas voluntarias, 1.230. Total 9.905 francos.

Grupo Departamental de Orán: Sección local de Orán, cuotas suplementarias, 7.530. Sección de Siddi Bel Abbés, por el mismo concepto, 775. Cuotas voluntarias: M. Pardo, 700. J. Borrega, 500. P. Sirvent, 100. A. Agulló, 50; todos de la Sección de Siddi Bel Abbés. Total, 9.655 francos.

Sección de Casablanca (Maroc Occidental), cuotas suplementarias: Fausto Pérez Cuesta, Francisco Morales, Juan Bautista Zurita y Salvador Crespo Esteva, 500 cada uno. Anselmo Fonts Ramón, 350. A. Rodríguez Gerpe, Justo Alonso Barranco, Serafin Antúnez, Manuel López Peralta, Eugenio Escámez, José Salinas, Cayetano Candela, Emilio Jareño, Alfredo Sereix, Miguel Uribe, Pedro Uribe, Adolfo Valdivia y Mauricio Aragón, 250 cada uno. Juan Pérez Carrasco, Vicente Ferreres, Antonio Ors y Antonio del Moral, 100 cada uno. Total 6.000 francos.

Grupo Departamental de Pyrenées Orientales:

Sección de Perpignan, Santos García, 2.750. Diversas cuotas suplementarias, 1.805. Sección de La Cerdagne, 380. Total, 4.935 francos.

## MOVIMIENTO DE...

de los veteranos olvidando el adagio de que «de sesenta para arriba»...

Al baño le siguió el ágape bajo la fronda de los pinos, con una temperatura deliciosa, y también en ese acto demostraron todos hallarse en espléndidas condiciones de competir con el heliógabalo de más fama.

Y como «de la panza sale la danza», hubo canto agotándose el repertorio mexicano y regional, y al rasguear la jota en la guitarra el compañero Campillo, salieron al corro un contemporáneo y paisano de don José-María Pareda, con una «pisanuca», viéndose rodeados de gran público aplaudiéndose a los artistas.

A las ocho de la noche, después de reparar las fuerzas perdidas con un regrigerio muy suculento, se emprendió el regreso contentísimos de la grandiosa jornada playera y pensando en revivirlas.

### YONNE

En la ciudad de Joigny se ha reunido en asamblea el Grupo Departamental de la U.G.T. asistiendo buen número de compañeros del Departamento y los compañeros Montero que representaba a la Sección de sens, Sanz, de Tonnerre y Muriente, que representaba a la de Auxerre.

Se procedió a un cambio de impresiones sobre la situación en el Departamento en el que por la dispersión en el trabajo se impone una reorganización orgánica.

Todos los compañeros estuvieron de acuerdo en que se imponía la reorganización sobre la base de que todos los compañeros ugetistas del Departamento fueran afiliados directos al Grupo, y así se acordó unánimemente.

Seguidamente se acordó que el Comité del Grupo residiera oficialmente en Joigny y se procedió al nombramiento de cargos siendo elegidos unánimemente los siguientes compañeros: Presidente, Rafael Castillo; Vicepresidente, Manuel Claro; Secretario, José Laforga; Vice-secretario, Jesús Laforga y Tesorero, Laureano Díaz.

Fue facultado el Comité, para que realice los trabajos necesarios para dar un nuevo impulso al Grupo y que de acuerdo con la Comisión Ejecutiva y con la colaboración de la misma, realice lo necesario para llevar a buen fin los acuerdos adoptados en ésta reunión.

Grupo Departamental de Haute Vienne: Cuotas suplementarias, 4.500 francos.

Grupo Departamental de Ariège: Sección de Saint Girons, A. Ballabriga, 500. Alfredo Pérez, 400. Paulino Martínez y F. Rubio, 300 cada uno. Antonio Sesé, 238. Miguel Blasco, 200. Sixto Serrano, 150. Gumersindo García, 120. José Ceballos, Marcelino Rodríguez y C. Rodríguez, 100 cada uno. Sección de Lavelanet, 700. Total, 3.208 francos.

Grupo Departamental de Haute Garonne: Sección de Toulouse: Cuotas suplementarias, 980. Cuotas voluntarias: E. Abella, 300. A. Gracia, 250. Sección de Grenade: Cuotas suplementarias, 763. Sección de Villemur, 500. Total, 2.793 francos.

Grupo Departamental del Tarn: Cuotas suplementarias: Sección de Albi, 2.330. Sección de Labruguière, 375. Total, 2.705 francos.

Sección de Sarracolin (Hautes Pyrenées): Cuotas suplementarias, 2.700 francos.

Grupo Departamental del Doubs: Cuotas suplementarias: Sección de Sochaux, 1.320. Sección de Besançon, 800. Total, 2.120 francos.

Sección de Clermont Ferrand (Puy-de-Dome): Cuotas suplementarias, 1.100 francos.

Sección de Montbard (Cote d'Or): Feliciano Giménez, 500. Florentino López, Francisco Pérez y Angel Martín, 200 cada uno. Total, 1.100 francos.

Grupo Departamental de Indre et Loire: Cuotas voluntarias, 1.000 francos.

Sección de Begles (Gironde): Cuotas suplementarias, Rafael Martínez, 150. Matias Abando, Francisco Mancera, Bautista, Gómez, Paulino Barrabés, Barrabés, hijo, José Trullás, José Prieto, Julián Martínez y Francisca Martínez, 50 cada uno. Total, 600 francos.

Grupo Departamental de Nièvre: Favio Bascos y Hernández, 200 cada uno y Valdivielso, 110. Total, 510 francos.

Grupo Departamental del Indre: Andrés Ayensa, 200. Severino Bayón, Félix LLarenos y Miguel Fernandez, 100 cada uno. Total, 500 francos.

Sección de Montargis (Loiret), 440 francos.

Grupo Departamental del Tarn et Garonne, 400 francos.

Octavio Picón, de la Somme, 240 francos.

Julián Escudero, de Mayenne, 100 francos.

Isidoro Ruiz, de Uzay (Cher), 50 francos.

Un compañero de Seyssel (Aisne), 50 francos.

Suman las cantidades recibidas en el mes de agosto, CIENTO OCHENTA Y CINCO MIL CIENTO UN FRANCOS.

## NECROLOGICAS

En Orán ha fallecido a la edad de 58 años el excelente compañero Antonio Gavilán Graña, nacido en Sevilla capital que hubo de dejar de niño al ser trasladado su padre que era ferroviario a Madrid. Después de diferentes trabajos se consagró por entero a la fotografía llegando a ser uno de los profesionales más solicitados por los fotógrafos acreditados de Madrid, fundando la Sociedad de Fotógrafos y siendo un destacado organizador de la huelga que la Sociedad declaró en 1921.

De Madrid marchó a Larache y allí continuó siendo un luchador de nuestra causa además de un profesional de la fotografía, de tal calidad que colaboraba en los principales periódicos de España, y todo cuanto se refería a nuestro movimiento sindical y político, lo seguía con su máquina con tal actividad y acierto que nuestro compañero Largo Caballero llegó a decir que Gavilán era el historiador fotográfico de nuestras actividades colectivas, pues su infatigable trabajo en este aspecto no tenía par.

Después durante la República y en la guerra,

Gavilán se multiplicó y alternaba sus afanes de combatiente por el Socialismo hermanándose con sus trabajos profesionales dedicados a reflejar en la cámara oscura todo lo heroico y ejemplar que tiene el pueblo español, habiendo dejado un magnífico archivo gráfico que pensaba editar en España.

Ha muerto fuera de la Patria pero rodeado del cariño y de la solidaridad de todos los compañeros que, cumpliendo sus deseos, cubrieron su féretro con las banderas de la U.G.T. y del P.S.O.E. y en interminable cortejo le acompañaron a su última morada.

Descanse en paz tan ejemplar compañero y reciba su familia el testimonio de pésame de toda la Organización que pierde con Gavilán un compañero insustituible.

Tras penosa y larga enfermedad y, a la edad de sesenta y seis años, falleció en Agde (Hérault), el día 17 de agosto 1952, el viejo militante de la Unión General de Trabajadores, Ramón García Proca.

Este excelente compañero fue fundador y reciba de la Sección Ferroviaria de nuestra Organización. Tomó parte activa en nuestra guerra en su lucha contra el franquismo, pasando a Francia en Febrero del 39, donde ha sufrido

cuantas tempestades han envuelto a los exilados políticos españoles.

Fiel a su tradición orgánica, hasta los últimos días de su existencia, desempeñó en la Sección de Agde, el cargo de Presidente de la misma.

Fue conducido a su última morada en entierro civil, según deseo del propio finado y de su familia, compuesta de esposa e hija, que residen en Agde y, al que asistieron representaciones de la S.F.I.O., C.G.T., F.O., Sección Local de la «Libre Pansee» de Agde, C.N.T., la Sección en pleno a que pertenecía y gran número de exilados políticos españoles, dando con ello nuestras de la más completa solidaridad y de la simpatía hacia el compañero, Ramon García.

El representante de la «Libre Pansee», hizo uso de la palabra en el cementerio, dedicando al compañero Ramon García, frases de simpatía a la vez que de sentimiento por su pérdida.

Desde esta columna, expresamos a todas las representaciones y a cuantos han asistido al acto de sepelio, nuestro agradecimiento y, a su esposa, hija e hijo político compañero Clodoaldo Molinero nuestro más sentido pésame, por la pérdida de quien fue en vida un buen militante, a la vez que un excelente padre y esposo.

# REUNIONES DE LA COMISION EJECUTIVA

En las reuniones que durante el pasado mes de agosto ha celebrado la Comisión Ejecutiva de la U.G.T., se han tratado, entre otros de menor interés, los siguientes asuntos.

Se conoció correspondencia de nuestros compañeros de Méjico enviando nuevas cantidades para la suscripción Pro España, acordando incluir las en la suscripción correspondiente cuyo detalle se publica en otra página del BOLETIN.

Quedó enterada la Comisión Ejecutiva del balance de Tesorería correspondiente al mes de julio, incluido el de la suscripción permanente Pro España.

Se aprobó la actuación del compañero Manuel Muíño, en la Asamblea Departamental del Grupo de la Dordogne celebrada en Perigueux el día 20 de julio.

Fue aprobada la correspondencia con diversos Secretariados Profesionales y se acordó poner en marcha el de Abogados, designando Secretario interino del mismo al compañero Miguel Peydro.

Se acordó adherirse a la campaña en Pro del Premio Nobel de la Paz para el actual Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Licenciado Don Miguel Alemán, y hacer la oportuna propuesta a la Asamblea de Delegados Departamentales.

Se acordó enviar nueva documentación a las Trades Unions informándolas de diferentes aspectos de la actuación antifranquista, en la que los compañeros británicos están interesados.

Se conocieron diversas informaciones relacio-

nadas con manejos de los sindicatos falangistas contra los exilados en Gibraltar y se acordó hacer las gestiones pertinentes para contrarrestar dicha labor.

Se conocieron nuevas noticias de nuestros compañeros del interior de España acordándose lo pertinente en relación con la propaganda a realizar cerca de determinadas Federaciones y provincias, de acuerdo con la Comisión Ejecutiva.

También fué conocida otra correspondencia de la Comisión Ejecutiva, dando determinadas informaciones acordándose lo procedente en cada uno de los asuntos.

Como consecuencia de gestiones de la Comisión Ejecutiva hechas cerca de la C.I.O.S.L., Trades Unions Británicas y Force Ouvrière de Francia, contra la venta de armas por Gobiernos de países democráticos al régimen franquista, se recibieron respuestas de las citadas organizaciones hermanas, quedando la Comisión Ejecutiva enterada y acordando seguir la acción antifranquista en relación con este y otros aspectos, todos ellos interesantes para la causa de la liberación del pueblo español.

Fué acordado designar al compañero Salvador Martínez Dasi, para representar a la U.G.T. en el V Congreso del P.S.O.E.

Se acordó informar al Grupo de la U.G.T. en Gran Bretaña del criterio, de la C.E. en relación con el Comité Británico de Ayuda a las víctimas del franquismo.

Fueron ultimados todos los detalles respecto a la celebración de la Asamblea de Delegados

Departamentales y, posteriormente, se acordó tratar en sesión extraordinaria todo lo relacionado con los acuerdos adoptados por dicha Asamblea.

Fueron ultimados todos los detalles relacionados con el Curso Sindical de Verano que, con la ayuda de la C.I.O.S.L., se ha celebrado en Anglet (Basses-Pyrénées) y se acordó todo lo relacionado con las conferencias en las que participarían como oradores los compañeros Pascual Tomás, Trifón Gómez y Rodolfo Llopis, así como varios compañeros extranjeros, viéndose con satisfacción que los compañeros Robert Bothereau, Walter Schevenels y Jacob H. Oldenbroek hubieran aceptado la invitación de la Comisión Ejecutiva y tomaran parte en el Curso.

La Comisión Ejecutiva registró complacida el hecho de que en este curso estuvieran presentes más de cincuenta compañeros nuestros jóvenes, acordándose realizar todo cuanto fuera posible para que el éxito de este Curso sea completo.

Fué acordado aceptar la invitación de Force Ouvrière, para asistir al Congreso que celebrará en París el próximo Noviembre y se acordó designar para representar a la U.G.T., a los compañeros Trifón Gómez y Pascual Tomás.

Se acordó designar para que representaran al Secretariado Profesional de Mineros y a la U.G.T., en el Congreso de la Federación Francesa de Mineros Force-Ouvrière, convocado en Gardanne los días 7 al 9 del presente mes, los compañeros Felix Vitoria y Teodoro Gómez.

## NUESTRA INTERNACIONAL SINDICAL

**EL CONGRESO DE LA F.I.T.** — Durante los días 16 al 23 del pasado mes de Julio, han tenido lugar en el Palacón del Parlamento, en Estocolmo, las sesiones del 22 Congreso de la Federación Internacional de Obreros del Transporte.

Asistieron más de 200 delegados representando a ochenta organizaciones sindicales de 22 países.

La C.I.O.S.L. estuvo representada por Arthur Deakin, miembro de la Ejecutiva de la C.I.O.S.L. y Secretario General del sindicato de trabajadores de industrias diversas y del Transporte de Gran Bretaña. Dirigiéndose al Congreso dijo a los delegados que la C.I.O.S.L. ha logrado ir en su tarea «mucho más lejos de lo que nadie podía esperar». Resumió los principales fines de la C.I.O.S.L., como la lucha «por la dignidad humana y la libertad para todos, sin tener en cuenta el color, credo o raza, su labor pro Paz, en la que C.I.O.S.L. no iba detrás de nadie, y su porfía por abolir la pobreza en todo el mundo».

El Congreso adoptó una resolución reafirmando la oposición de la F.I.T. a toda dictadura y declarando su determinación de continuar ayudando a los trabajadores perseguidos en su lucha por la libertad, en la que los obreros del transporte tienen una actuación tan destacada.

Se adoptaron varias resoluciones sobre la situación de los trabajadores del Transporte en determinados países, protestando contra la legislación antisindical en el Japón, y contra las restricciones puestas a los sindicatos del transporte en Grecia y el Sarrá; afirmando el derecho de los trabajadores a organizarse, a negociar colectivamente y a declararse en huelga, como condición esencial de la libertad.

En una resolución sobre «el transporte en la guerra y en la paz» el Congreso proclamó que «en tanto los regímenes dictatoriales pongan en peligro la paz del mundo, era indispensable que las industrias del transporte estuvieran preparadas para la tarea de contribuir a la defensa de la libertad».

El Congreso expresó su apoyo ininterrumpido a la unificación económica en Europa e insistió de nuevo en la necesidad de unificar el transporte europeo.

En una solución adoptada por el Congreso se hace un llamamiento a las organizaciones afiliadas para que continuasen apoyando los trabajos de la F.I.T. en orden de asegurar el establecimiento de un organismo de transporte europeo.

El Congreso eligió el Consejo General, el Comité Ejecutivo y reeligió para los cargos de Secretario general y Secretario general Adjunto respectivamente, a los compañeros Homer Becú y P. Tofahrn.

La composición del Comité Ejecutivo es como

### SECRETARIADOS PROFESIONALES

Se pone en conocimiento de todos los compañeros de profesión Abogados, se pongan en relación con el compañero Miguel Peydro, 13, rue Claude Bernard, Casablanca (Maroc Occidental), por haberse hecho cargo el citado compañero del Secretariado Profesional de Abogados.

En estos momentos críticos los compañeros Abogados pueden realizar una labor muy importante y para ello son requeridos, en este llamamiento que se hace de acuerdo con la Comisión Ejecutiva y esperando que todos los compañeros Abogados en el exilio se pongan en relación este Secretariado.

Además de este llamamiento de carácter general, se ruega a quienes sepan la dirección de los compañeros que más adelante se citan, la comuniquen a este Secretariado: Víctor Fernández, Miguel Burgos, Ramiro Villalba, Antonio Martínez, Antonio Hosma, Julio Morán, José Zaragoza, Antonio Rico, Francisco Olaya, Santiago Arenol, Arturo Torres, José Cayetano Ramirez, Antonio Villaverde, José Ardit y Carlos Daniel Martínez.

sigue: Robert Bratschi (Suiza), Arthur Deakin (Gran Bretaña), R. Dekeyser (Bélgica), P. Ferripioni (Italia), Trifón Gómez (España), I. Hanjen (Noruega), H. Jahn (Alemania), H.J. Kantine (Holanda) y A. E. Lyon (Estados Unidos).

**LA ESCUELA SINDICAL DE VERANO DE HELSINKI.** — Ha constituido un éxito para nuestra Internacional Sindical, la Escuela Sindical de Verano que ha funcionado en Kiljona cerca de Helsinki capital de Finlandia, del 20 de Julio al 3 de agosto último. La Escuela estuvo organizada por la C.I.O.S.L. con la cooperación de la Federación Sindical Finlandesa, y gracias a la generosa solidaridad de aquella, que ofreció una plaza gratuita con gastos de viaje por avión incluidos, la Unión General de Trabajadores ha podido enviar un compañero de su seno a ésta Escuela, el compañero Teodoro Gómez Corral.

Se ha trabajado de firme en esta Escuela en la que además de los estudios de tipo sindical, se han dado conferencias, seguidas de discusiones, sobre los siguientes temas:

«La Historia del Sindicalismo Internacional», Hans Gottfurcht, Secretario General Adjunto de la C.I.O.S.L.

«La Finlandia de Hoy», Olavi Lindblom, Secretario General de la S.A.K. (Federación Sindical Finlandesa).

«Un estudio comparativo de las condiciones sociales y económicas».

«Las condiciones en que el sindicalismo es fuerte», Bertil Olsson, Suecia.

«Las condiciones que se dan en la libre empresa», Valerio Agostinone, Italia.

«Las condiciones que existen en los territorios insuficientemente desarrollados», Georges Vidalenc, Francia.

«La amenaza totalitaria», Alojzy Aadamczyk, C.I.O.S.L.

«El movimiento sindical y las Naciones Unidas», Luis a Monge, Costa Rica.

«Los sindicatos y los programas internacionales de ayuda», J.G. van Wouwe, Holanda.

«La lucha contra la discriminación de todo género», Joseph Mire, Estados Unidos.

«La lucha por la justicia económica y social, como salvaguardia de la paz y la comprensión internacionales», Ludwig Rosenberg, Alemania.

Los estudiantes visitaron cooperativas y factorías en Helsinki y en Tampere (Tammerfors). Hicieron una excursión por la campiña finlandesa y asistieron dos veces a los Juegos Olímpicos.

**UN LLAMAMIENTO DE LA F.G.T.B.** — Con motivo de haberse producido en Bélgica el movimiento para protestar del servicio militar de 24 meses, la Federación General del Trabajo de Bélgica, ha hecho unas advertencias a todos los afiliados, a la clase obrera en general y a los soldados, para que tengan especial cuidado con los elementos perturbadores que se infiltran en las filas de los manifestantes y entre los trabajadores, para producir disturbios.

Este llamamiento ha coincidido con otro análogo hecho por el Partido Socialista Belga, cuyas dos entidades organizaron un gran acto en Lieja el día 2 de agosto seguido de una gran manifestación. Esta acción cívica y ciudadana, que ha sido llevada a cabo en todo el país, ha tenido un pleno éxito pues el servicio militar a sido reducido a veintitún meses.

**UN VETERANO DEL MOVIMIENTO SINDICAL ALEMÁN.** — Acaba de cumplir 65 años el pasado 5 de agosto, Augusto Enderle, uno de los luchadores más conocidos del movimiento sindical y político de Alemania.

Enderle, que se unió al movimiento sindical a la edad de 18 años, ha tomado parte en todas las luchas que el movimiento de trabajadores alemán ha tenido que librar desde entonces. Durante el régimen nazi, cuando tuvo que huir a Suecia, a través de Holanda, Bélgica, Francia y Dinamarca, trabajó en el campo internacional por la liberación de Alemania y de los trabajadores alemanes del yugo de Hitler. Después de la caída del dictador alemán laboró particularmente en rehacer la prensa sindical alemana. Es ahora redactor jefe de «Die Quelle» órgano de la formación y educación de dirigentes sindicales alemanes.

**LAS TRADES UNIONS BRITANICAS ANTE SU PROXIMO CONGRESO.** — Se ha dado a conocer ya la Memoria y el Orden del Día, del Congreso de las Unions Británicas que se celebrará en Margate, en la primera decena del presente mes de Septiembre. Entre otros enunciados y propuestas de gran interés figuran los siguientes:

Que se insista cerca del Gobierno para que revise su política en materia de subsidios a la alimentación, de reducción del impuesto sobre los artículos de consumo alimenticio, prosecución de una política firme de impuestos sobre los beneficios y limitación de dividendos.

Abogar firmemente por el retorno a la política nacional económica cuya experiencia ha mostrado que contribuye a la estabilidad económica y a la justicia social.

Oponerse al traspaso de los ingresos de los salariables a los grupos que tienen ingresos mayores.

Revisar el sistema de negociación colectiva con vistas al desenvolvimiento hacia la nacionalización y a una creciente intervención en los asuntos industriales.

Insistir por un salario igual para hombres y mujeres en los servicios del Gobierno.

Ampliación de la propiedad social de las industrias, particularmente en aquellas que están bajo el control de monopolios.

En vista del creciente aumento del paro, pedir con insistencia que las naciones diferenciadas ideológicamente aumenten el comercio mundial, sin tener en cuenta sus diferencias.

Gestionar del Gobierno y del Partido laborista que traten de llegar a un Pacto de paz entre las 5 grandes potencias, a la discusión internacional y acuerdo para una reducción progresiva

de todas las armas; prohibición de la guerra atómica y bacteriológica, y una investigación de los salarios que disfrutaban los trabajadores de los países que amenazan el comercio británico, notablemente en el Japón y Alemania.

Se mantiene con claridad neta, la oposición a todos los regimenes totalitarios y se insiste en que Franco y su régimen son enemigos de la Libertad y por tanto de la clase trabajadora y que las Trades Unions, conjuntamente con la C.I.O.S.L. y las dos grandes centrales sindicales norteamericanas, deben continuar la lucha con-

En la Tesorería del Comité Central de Solidaridad Democrática Española, se han recibido durante el pasado mes de agosto los siguientes donativos: Sección de Villefranche sur Saône (Rhône): Raúl Sancha, 1.000. Juan Segovia, 300. José Figueiro, Ramón Jordá, Dimas Olmo, Manuel Peñarroya y Bartolomé García, 200 cada uno. Leandro Esparamens, 150. José Rodríguez, José Galindo, Carmelo Muñoz, Francisco Ortega y Rosa García, 100 cada uno. Total 2.950 francos.

Un baturro residente en Toulouse 680 francos.

Importan los donativos recibidos per el Comité Central de Solidaridad Democrática Española en el mes de agosto: 3.630 frs.

Más de cien trabajadores, naturales de diversas naciones europeas, han realizado recientemente —o lo harán en las próximas semanas— un viaje al extranjero para estudiar los métodos de trabajo de su especialidad y entrar en contacto directo con sus camarades de otros países. Dichos viajes se inscriben en el programa de intercambio de trabajadores subvencionado por la Unesco, que permitirá a 800 obreros y empleados viajar al extranjero durante el verano y el otoño del año actual.

Así, 25 miembros de los sindicatos alemanes visitarán en breve Suecia, inspeccionando las escuelas, canteras, fábricas y diversas otras instalaciones de ese país escandinavo. Por otra parte, un grupo de cooperativistas británicos estudiará en Suecia los métodos cooperativos que allí se practican; treinta y seis miembros de las asociaciones educativas de trabajadores daneses, noruegos y suecos participarán en los trabajos de una escuela de verano en Oxford, Inglaterra; once obreros de la industria química noruega visitarán las instalaciones químicas de Holanda e intercambiarán sus opiniones sobre los problemas sociales con sus camaradas de aquel país. Por último, 25 miembros de la Asociación Educativa de Trabajadores Suiques llevarán a cabo un viaje de estudios de quince días por Dinamarca y Suecia.

Como se vé por estas noticias, cada día se intensifica la obra de intercambio cultural y fraternal, entre los trabajadores de todos los países libres.

Boletín de la U.G.T. - Director: Pascual Tomás

Redactor-Gerente: Manuel Muñio

Impr. Commerce, 10, rue Croix-Baragnon

tra el régimen franquista. En una declaración complementaria, se manifiesta la completa solidaridad de las Trades Unions con nuestra U.G.T. y reafirma su deseo de ver a los trabajadores españoles en posesión de los derechos que hoy se nos arrebatan y realizando dentro de España al amparo de la Libertad y de un sistema democrático, la labor de mejoramiento que tanto necesitan los trabajadores españoles.

**CONGRESO DE LA O.R.I.T. EN EL BRASIL.** — Respondiendo a una invitación de varias organizaciones sindicales del Brasil, el Comité Ejecutivo de la O.R.I.T. (Organización Regional Interamericana de Trabajadores), ha decidido convocar el próximo Congreso en Río de Janeiro, del 2 al 7 del próximo mes de diciembre.

**EN EL BRASIL SE AUTORIZA LA ACTIVIDAD SINDICAL.** — La Cámara de Diputados y el Senado del Brasil, han aprobado recientemente, un proyecto de ley que permite a los sindicatos brasileños afiliarse a la C.I.O.S.L. lo que significa que con este reconocimiento «de jure» pueden los trabajadores entrar de lleno en las mismas actividades sindicales que los de otros países no totalitarios.

**UNA NUEVA FEDERACION NACIONAL.** — Acaba de crearse en el Congreso Nacional de Empleados del Brasil, celebrado recientemente en Curitiba, la Federación Nacional de esta profesión y parece ser que ya ha sido concedido por las Autoridades, el correspondiente permiso de funcionamiento.

**EN CHILE HAY ACTIVIDAD REORGANIZADORA.** — El movimiento sindical en Chile está atravesando por un periodo de reorganización en varios de los sindicatos más importantes, después de movimientos mal planeados, infiltraciones y maniobras comunistas, etc.

La Confederación Marítima de Chile ha emprendido en los últimos meses una muy seria tarea de reorganización de sus cuadros sindicales. Así es como ha logrado la incorporación y la organización de nuevos sindicatos en el litoral del país los cuales han entrado a formar parte de la confederación.

La confederación comenzó también una ardua lucha para lograr la revisión de los antiguos convenios colectivos que ya no se ajustan a las actuales necesidades. En este campo el sindicato de oficiales de la marina mercante nacional filial de dicha confederación, suscribió un convenio colectivo que durará hasta el final de dicha confederación, suscribió un convenio colectivo que durará hasta el final de 1953 y que estipula entre otras cosas el establecimiento para los oficiales de la semana de 48 horas de trabajo a bordo, y además otras cláusulas que establecen disposiciones sobre días feriados viáticos especiales y garantías en caso de enfermedad.

**EN TURQUIA SE REAFIRMA EL SINDICALISMO LIBRE.** — Ya hemos informado en anteriores números, las actividades sindicales que se estaban llevando a cabo en Turquía, y los trabajos de varias Federaciones para la creación de una Central Sindical Nacional.

Los Estatutos de la propuesta Confederación Nacional de sindicatos turcos han sido depositados ante las autoridades, como exige la ley turca. Fueron redactados por un Comité provisional que tiene el propósito de convocar un Congreso constituyente en Izmir el 6 de septiembre actual.

El secretario del Comité provisional, Saban Yildiz, declaró en una nota entregada a la Prensa que «la Confederación General de Sindicatos de Turquía (Turquís) se mantendrá completamente independiente del Gobierno y de los partidos políticos y se mantendrá como una organización nacional cuyas actividades se reenvolverán dentro del marco de la ley». Añadió que la Turquís representará los intereses de toda la clase trabajadora turca defenderá «las libertades democráticas de los valerosos y dignos trabajadores de nuestro país y obtendrá para ellos nuevos derechos y ventajas».





# BOLETIN

DE LA

## UNION GENERAL DE TRABAJADORES DE ESPAÑA, EN EL EXILIO

71, RUE DU TAUR - Sac Postal N. 20

Teléfono CA 48.97 - TOULOUSE Francia



### FALANGE ANTE LA UNESCO

### EL POR QUE DE NUESTRA NEGATIVA

El régimen falangista de Franco ha llamado con espectaculares aldabonazos a las puertas de la organización internacional de educación y de cultura intitulada la U.N.E.S.C.O., solicitando libre paso para incorporarse por derecho propio a las funciones sociales y morales que a la U.N.E.S.C.O. le han sido confiadas por la voluntad soberana de los pueblos libres.

Los hombres encargados de la custodia moral de la U.N.E.S.C.O. han reclamado de las Naciones Unidas la autorización indispensable para examinar o no la petición de admisión por el falangismo formulada.

El Consejo Económico y Social primero y el Consejo Ejecutivo de la U.N.E.S.C.O. despues, han autorizado imprudentemente el exámen de la demanda por el falangismo presentada. Mal síntoma. Las tintas negras han sido aumentadas ilimitadamente con ese principio de autorización.

Sabemos que los votos favorables obtenidos por el falangismo en el Consejo Económico y Social no representan la voluntad soberana de los países de cuya representación se hace autoridad para emitir el voto. Sabemos que el resultado favorable que examinamos, ha sido conseguido POR LA PRESION que al respecto ha realizado cerca de las representaciones nacionales del Consejo Económico y Social un Gobierno que se declara asimismo la genuina representación de la democracia y de la evolución social.

Mal síntoma hemos afirmado y, desgraciadamente, la calificación es exacta. Sabemos lo que de profundamente trágico tiene para la democracia española la decisión del Consejo Económico y Social y sus posibles derivaciones. Pero sentimos como hombres y como socialistas, más clavados en nuestra carne, los zarpazos de la inconsciencia suicida de ciertos gobiernos por que vemos —sin poder evitarlo— con claridad meridiana, como inconscientemente se hundan en el descrédito los hombres que los integran precipitando a la verdadera democracia a los bordes del abismo.

La Unión General de Trabajadores de España ha reiterado en los comicios internacionales donde tienen asiento sus representantes legítimos, SU OPOSICION IRREDUCTIBLE A LA ENTRADA DEL FALANGISTA FRANCO EN EL SENO DE LA U.N.E.S.C.O.

Nos oponemos a su ingreso por razones morales y estatutarias.

La Constitución fundamental de la U.N.E.S.C.O., declara en su artículo 1º lo que sigue: «La organización se propone contribuir a la paz y a la seguridad estrechando la colabora-

ción entre las naciones por medio de la EDUCACION, LA CIENCIA Y LA CULTURA a fin de asegurar EL RESPETO UNIVERSAL A LA JUSTICIA, A LA LEY, A LOS DERECHOS DEL HOMBRE Y A LAS LIBERTADES FUNDAMENTALES PARA TODOS SIN DISTINCION DE RAZA, SEXO, LENGUA O RELIGION, QUE LA CARTA DE LAS NACIONES UNIDAS RECONOCE A TODOS LOS PUEBLOS».

Por si lo transcrito no fuese suficiente para responder con un manotazo de desprecio —por considerar su petición como un insulto a la conciencia libre de los hombres— a la demanda de ingreso presentada por Franco, el artículo 8º de la Constitución de la U.N.E.S.C.O. afirma «Cada Estado miembro dirigirá periódicamente un informe a la Organización en la forma que la Conferencia General determine, sobre las leyes, reglamentos y estadísticas relativos a sus instituciones y a su actividad en el orden de la educación, de la ciencia y de la cultura, así como al curso dado a las recomendaciones y convenciones que se refieren al artículo 4º».

Si las afirmaciones escritas en la Constitución de la U.N.E.S.C.O. fuesen DE VERDAD, el sentimiento que inspirase las decisiones de los gobiernos que la integran, la respuesta que hubiese sido dada por el Consejo Económico y Social a la consulta de la U.N.E.S.C.O., hubiera sido rotundamente negativa.

No ha sido así y la Unión General de Trabajadores de España se ha revuelto airada, pero serena y consciente contra tanta comprensión suicida.

Hemos dicho, y eso es lo que han callado hasta hoy nuestros críticos permanentes, que nos oponemos a la incorporación del falangismo a la organización internacional de Cultura por estimar que Franco y su régimen, representan todo lo contrario de lo que la U.N.E.S.C.O. está encargada internacionalmente de defender.

Si la U.N.E.S.C.O. está obligada de asegurar «LOS DERECHOS DEL HOMBRE Y LAS LIBERTADES FUNDAMENTALES PARA TODOS» como consideran los representantes de los gobiernos que integran la Asamblea de la U.N.E.S.C.O. que puede conjugarse la política represiva que Franco y sus secuaces, realizan a diario contra los españoles patriotas y demócratas contrarios al totalitarismo falangista y la práctica y realización de la defensa de los derechos del hombre asegurando las libertades fundamentales para todos?».

De España sellieron en 1939, comino del destierro, donde viven y mueren, lo más sentido

y más profundamente humano de la intelectualidad española como protesta colectiva contra la dictadura falangista. En el destierro sigue la intelectualidad española de la mano siempre con millares de hombres verdaderos artífices de sus profesiones respectivas.

No volveran, unos y otros a España, hasta que el falangismo muera.

Desde 1939, la vida cultural española ha muerto. Solo quedan con apariencias de centros de cultura, los cenagales de falange donde se nutren los servidores del falangismo.

España dejó de existir en 1939 como pueblo civilizado. De España salen protegidos por Franco, toreros, flamencos y bailadoras. Ni un solo representante de la Ciencia sin marchaño totalitario.

En España, Franco protege y divulga la amoralidad como norma y la hipocresía como sistema de relación. Los juegos de azar se intensifican. Los negocios del deporte, que nada tienen que ver con la educación física del ser humano, como asimismo la divulgación ridícula del flamenquismo encuentran en el falangismo sus apoyos mas seguros.

Esa es la España que llamó a las puertas de la U.N.E.S.C.O.

La organización sindical internacional y nosotros con ella, mantiene con firmeza su repulsa y su aversión a Franco. No sabemos hoy cual será el resultado inmediato de la lucha que contra Franco tenemos entablada. Lo que si sabemos es, que sea cual fuere la resolución que la U.N.E.S.C.O. adopte, hoy bajo la amenaza cariñosa de determinado gobierno democrático, la victoria plena y rotunda será nuestra.

A nadie le duele más que a nosotros la ausencia de la verdadera España del concierto universal donde se articula y afianza el porvenir y la libertad de los hombres.

Pero aún doliéndonos tanto y tan profundamente decimos, que NO, ROTUNDAMENTE, a Franco y a su gente.

Los pueblos mas atrasados, inician su caminar progresivo de la mano de las Naciones Unidas.

Por un sarcasmo de la historia, el pueblo que cual España mayores sacrificios ha realizado en defensa de la Libertad, se hunde en el abismo de la nada ante la indiferencia del mundo civilizado.

Solo la clase trabajadora libre se acerca a España para ayudarle a salvarse.

De la clase obrera libre será la victoria. Por alcanzarla prontamente vivimos los hombres de la Unión General de Trabajadores.

J.P.H. 52

## REUNIONES DE LA COMISION EJECUTIVA

En las sesiones que ha celebrado la Comisión Ejecutiva de la U.G.T. durante el pasado mes de Septiembre, se han tratado entre otros menos importantes, los siguientes asuntos.

Fué conocida una interesante información del Grupo Departamental de Maroc Occidental, respecto a situación de varios compañeros en dicho territorio que ha sido resuelta favorablemente, y también otras informaciones dadas por el mismo Grupo respecto a compañeros de otros territorios próximos. Se acordó lo pertinente en relación con estas actividades del Grupo, de gran interés y beneficio para nuestros compañeros.

Se conoció variada correspondencia del Secretariado Profesional de Comunicaciones, acordándose en cada caso lo pertinente, teniendo en cuenta el criterio de dicho Secretariado.

Fueron conocidas las gestiones del Secretariado Profesional de la Edificación y de la Madera, así como la decisión de la Internacional respectiva admitiendo en su seno a la Federación de la Edificación y de la Madera de España, acordándose lo pertinente en este caso.

Se conoció variada correspondencia del Secretariado Profesional de Abogados, y de las actividades emprendidas por éste, de gran interés para nuestra causa, y se acordó ver con satisfacción éstas actividades a las que la Comisión Ejecutiva presta su completa colaboración.

Se conoció la oferta de varias plazas para los cursos correspondientes en el Centro de Entrenamiento Sindical de Ginebra, y se acordó solicitar información complementaria con vistas a que participen, si es posible, en estos cursos varios compañeros nuestros.

Se conoció correspondencia del Grupo Departamental de Orán, sobre una elección acordándose que se siga el conducto regular orgánico.

Fue examinado todo el desarrollo de la Escuela Sindical de Verano que ha funcionado del 24 al 29 del pasado Agosto en Anglet (Basses Pyrenées), acordándose ver con satisfacción el funcionamiento de esta Escuela y agradecer el concurso de cuantos compañeros han intervenido en ella, así como a la C.I.O.S.L. su colaboración positiva que ha permitido, comprobado por el compañero Secretario general de la misma personalmente, que dicha Escuela realice una labor de gran utilidad sindical y educativa.

En ésta Escuela han habido 50 compañeros jóvenes alumnos de ambos sexos, y han participado en el curso explicando documentadas conferencias los compañeros: Robert Bothe-reau, Secretario general de Force Ouvrière; Walter Schevenels, Secretario general de la Organización Regional Europea de la C.I.O.S.L.; Jacob H. Oldembroek, Secretario general de la C.I.O.S.L. y nuestros compañeros; Pascual Tomás, Indalecio Prieto y Trifón Gómez, habiendo sido el Delegado-Administrador el compañero Salvador Martínez Dasi.

Se acordó poner en práctica los acuerdos adoptados por la reciente Asamblea de Delegados Departamentales.

Fue designado el compañero José Barreiro para asistir al Pleno del Grupo Departamental del Tarn et Garonne, convocado en Montauban para el día 21 de Septiembre, aprobándose en sesión posterior, la gestión de dicho compañero en el citado Pleno.

Fué designado el compañero Manuel Muñio para asistir a una reunión de información y propaganda el día 11 de Octubre en Carpentras y a una Asamblea General Departamental de la Vaucluse, convocada en Avignon el 12 del presente mes.

Se conoció el informe enviado por el compañero Tedoró Gómez Corral que ha asistido, gracias a una beca concedida por la C.I.O.S.L., al curso sindical de verano organizado del 20 de Julio al 3 de Agosto pasaos en Kiljaba (Finlandia), por nuestra Internacional Sindical con la cooperación de los Sindicatos finlandeses, y se acordó remitir dicho informe a los Grupos Departamentales para su divulgación entre los compañeros.

Fueron conocidas respuestas de la C.I.O.S.L., de Force Ouvrière, y de las Trades Unions Británicas, informando nuevamente de las gestiones efectuadas por cada una de estas organizaciones contra la venta de armas al Gobierno franquista.

Se conoció el resultado de la actuación llevada a cabo por el C.C. de S.D.E. y la Federación de Juventudes Socialistas, con motivo de la ayuda económica proporcionada por los amigos del Der Norske Sapanian Komiteen (Noruega), a los estudiantes y aprendices exilados, acordándose ver con satisfacción esta actuación y agradecer a los compañeros noruegos esta cola-

boración suya a nuestra juventud en el exilio.

Se acordó hacer un donativo de libros a la Juventud Socialista de Sochaux, para ayudarles en la labor cultural que están realizando, en la que figura la creación de una Biblioteca.

Fué aprobada la gestión de los vocales representantes de la C.E. en el C.C. de S.D.E., conociéndose el precario estado económico del mismo, del que se acordó tratar en próxima reunión.

Se designó al compañero Pascual Tomás, para que asista en representación de la U.G.T., a la Conferencia de la Organización Regional Europea de la C.I.O.S.L., que se celebrará en Lugano (Suiza), los días 22, 23 y 24 del presente mes de Octubre.

Se dió por enterada la C.E. del balance de movimiento de fondos, incluidos los de la Suscripción Pro España, presentado por el compañero Tesorero.

Ampliamente fué tratado todo lo referente a la propuesta de admisión del Gobierno franquista en la U.N.E.S.C.O., hecha por el Consejo Económico y Social de la O.N.U. y que se tratará en la próxima Asamblea general de esa organización internacional cultural.

Con éste motivo se examinó todo lo hasta ahora realizado para impedir que se tome ese acuerdo, conociéndose las valiosas opiniones de personalidades y entidades que se oponen asimismo a que se lleve a efecto esa decisión tan contraria a los principios de la U.N.E.S.C.O.

Se adoptaron diversos acuerdos para impulsar la acción en contra de esos propósitos, y conjuntamente con la C.E. del P.S.O.E., continuar esa impulsión coordinada activamente, y coincidiendo con la acción iniciada por la C.I.O.S.L., de acuerdo con la extensa y documentada circular que la misma ha remitido a todas sus Centrales Nacionales y a las delegaciones en la próxima Asamblea de la U.N.E.S.C.O. En esta acción no se regateará ningún esfuerzo para dejar sentado de manera firme la oposición de la U.G.T., del P.S.O.E. y de todo los verdaderos demócratas españoles, a éste nuevo intento de revalorizar al régimen fascista español, cuya actuación en todos aspectos de la vida política, social y cultural de España, es todo lo contrario de la que la U.N.E.S.C.O. representa y para lo que fué creada.

## CADA UNO ES COMO ES Y...

Repasense cuidadosamente las páginas de nuestro BOLETIN húndase lo más profundamente que se quiera la investigación y el análisis de cuanto llevamos escrito en ocho años y digásenos si les ha sido posible encontrar una palabra siquiera, que pueda servir de base a posibles rozamientos lamentables entre hombres pertenecientes a otras disciplinas ajenas a la nuestra, exceptuándose claro está, las mentalidades arlequinadas de los totalitarios.

Hasta nosotros han llegado y llegan, continuamente —como seguramente llegarán a las de otras organizaciones— noticias, comentarios, circulares y hasta afirmaciones concretas de lo que otros hombres hacen o dicen.

Ni una sola vez hemos recogido en nuestras páginas una sola de esas manifestaciones de charlatanes lenguaraces.

Cuando hombres adheridos a otras organizaciones han llegado hasta nosotros, a pretexto de brindarse como voceros de uniones determinadas, nos hemos negado —por elegancia y por educación sindical— a prestar las columnas de nuestra prensa para servir la egolatría ilimitada de ciertas gentes.

Mucho menos hemos aceptado comentar acusaciones públicas formuladas por hombres expulsados de su organización limitándonos,

respetuosamente, a esperar que la organización interesada resuelva libremente sus cuestiones para comentarlas —si así conviniese al interés general de la emigración— o silenciarlas momentáneamente sin dejar de tener presente en nuestro ánimo y relaciones personales y orgánicas, las causas y hombres enjuiciados.

No es correcto estar a diario pregonando la unidad de acción de fuerzas determinadas, mientras se vive al acecho para coger de los pelos y explotarlo, todo aquello que se considera que puede perjudicar a las organizaciones ajenas.

Si mañana la acusación lanzada contra algún hombre se demuestra, no solamente su inexactitud sino su absoluta premeditación de falsedad, hipócritamente se silencian los hechos exactos y de hecho, se ha servido, consciente o inconscientemente, la cobardía de ciertos calumniadores a quienes impulsó al error la pasión o el odio ilimitado, contra otros hombres. El sumando de las acciones que algunos compatriotas realizan sirviendo de voceros de todo chisme personal o colectivo, se traduce en una negación total de lo que la verdadera emigración se ha encargado de defender.

Que no crea nadie y menos que nadie, los que han llenado algunas páginas de su periódico, a comentar hechos en tramitación y han

abierto las puertas de su casa a hombres expulsados de la nuestra, que los párrafos que preceden los dicta el temor de vernos juzgados y examinados en todos nuestros actos por los demás hombres. Las paredes de nuestra personalidad individual y colectiva son de cristal. Quien lo desee puede contemplarnos y analizarlos severamente.

Lo único que les rogamos es, para que en España puedan existir de hecho libre juego de opiniones respetuosamente toleradas, cerrando el paso, no solamente al fanatismo sino a la calumnia, que procuren elevarse en pensamiento y en sentido sobre toda pasión irreflexiva y juzguen a los otros hombres, piensen como piensen, por las palabras que siembran y por los actos que realizan.

Solo si así proceden, como nosotros lo hacemos en la eternidad de los días y de los años, podrán iniciarse las conversaciones serenas para acciones conjuntas y fundamentales.

De lo contrario ¿...? será inútil llamar a nuestra puerta. Para preservar a determinados impugnadores de la moral ajena, las mantendremos cerradas.

Es lo menos que podemos decirles, por que pensamos mucho en España y en nuestra clase social.

## EL CONGRESO DE LOS MINORES FRANCESES "FORCE OUVRIÈRE"

Durante los días 7, 8 y 9 de Septiembre, la Casa del Pueblo de Gardanne, ha merecido bien este título, pues durante las citadas fechas, ha ofrecido un aspecto al que no estaban acostumbrados los trabajadores de esta laboriosa región minera.

La amplia sala de actos, por su animación y excelente organización general, recordaba aquellos inolvidables jornadas sindicales en nuestras Casas del Pueblo en España. A lo largo de los muros laterales se alineaban haces de banderas tricolores confundidas entre otros de banderas rojas, mientras que varios carteles recordaban el lema de la C.G.T.-F.O. Una hermosa vitrina servía de exposición a las diferentes calidades del carbón extraído en esta próspera cuenca minera.

En el momento de inaugurar las tareas del Congreso el compañero Noël Sinot; se hallaban presentes 250 delegados, ocupando la tribuna además de los miembros del Comité federal permanente, los delegados fraternales, Joseph Dedoyard, por la Internacional Minera, Dubois, por los mineros belgas, Gherman por los emigrados rumanos y nuestro compañero Teodoro Gómez, por la U.G.T. española, así como Veillon de la Ejecutiva Nacional de la C.G.T.-F.O. y Marcel Babeau, Secretario General de la Unión Departamental, pronunciando los respectivos discursos de saludo al Congreso en la jornada del día 8.

El discurso de nuestro compañero Teodoro Gómez, produjo excelente impresión entre todos los delegados, tanto por la forma cuidada con que fué redactado y leído, como por la profundidad e importancia de los temas tratados sintiendo por nuestra parte que la limitación de espacio, nos impida publicar tan importante intervención.

La sesión de apertura fué presidida por el alcalde de Gardanne y Consejero General, compañero Victor Savine antiguo minero y ex-Secretario Regional de la Corporación. El informe de gestión comentado a la tribuna de forma remarcable y precisa por el Secretario General Noël Sinot, fué votado nominalmente y

aprobado unánimemente por los 250 delegados. Instantes después el Congreso saludaba la entrada en la sala del compañero Dauty del sindicato textil americano (C.I.O.) quien en breves frases, transmitió el saludo fraternal de los trabajadores americanos.

El Congreso por unanimidad, designó —acordándole un voto de confianza— al compañero Noël Sinot para representar a la Central Sindical «Force Ouvrière» en el Comité Consultivo del «pool carbón-acero», (Plan Schuman).

Diversas ponencias fueron formadas, presentando los correspondientes informes, algunos de los cuales fueron objeto de interesantes discusiones, destacando los de «Seguridad Social», «Estatutos», «Plan Schuman» y «Salarios»; este último defendido inteligente y tenazmente por Lampin del sindicato del Pas-de-Calais.

Habiendo formado parte de la ponencia «Emigrados» nuestro compañero Teodoro Gómez, redactó la siguiente resolución que fué aprobada por unanimidad:

«El IIIº Congreso Nacional de Mineros F.O. reunido en Gardanne los días 7, 8, y 9 septiembre 1952, no puede silenciar la justa indignación que producen en su conciencia sindicalista los crímenes y las persecuciones que los regímenes totalitarios hacen pesar sobre nuestros camaradas, y se eleva contra los métodos inhumanos de emulación al trabajo impuestos a los mineros en dichos países.

El Congreso protesta enérgicamente contra el apoyo y la ayuda que ciertos gobiernos prestan bajo diversas formas al régimen del general Franco, y se opone a su inclusión en todo organismo teniendo por finalidad la defensa de la democracia y del mundo libre. Protesta contra el acuerdo reciente del Consejo Económico y Social de la O.N.U. proponiendo la adhesión de la España franquista a la U.N.E.S.C.O.

El pueblo francés no puede olvidar los numerosos resistentes y patriotas de nuestro país internados por Franco en los Campos de Concentración, cuando intentaban unirse a las Fuerzas Francesas Libres, así como los insultos groseros de la prensa falangista y las pro-

vocaciones de que es objeto nuestro hospitalario país.

El Congreso envía su saludo fraternal al valiente pueblo español y le ofrece su simpatía y entera solidaridad.

Dirige su saludo fraternal a los trabajadores de los países oprimidos que luchan por sus libertades y les asegura de su simpatía y de su solidaridad total. Los congresistas, apelan a la conciencia de todos los afiliados de la Internacional de Mineros de los países libres para apoyar la lucha de sus camaradas de España, Europa Central y Oriental a fin que estos puedan hallar su libertad y trabajar unidos a todos los otros trabajadores por la creación de una Europa Libre e Independiente».

Igualmente fué presentada y aprobada otra resolución en la cual se pide entre otras cosas: «La supresión de la tasa impuesta sobre la Carta de Trabajo que deben poseer los trabajadores emigrados, considerando que esta tasa representa en efecto una contribución suplementaria impuesta, ya que están en la obligación de pagarla por su Carta de Identidad. El Congreso protesta enérgicamente contra la tentativa regresiva consistente a suprimir a los obreros emigrados el derecho de voto corporativo, y mineros a fin de derogar la doble condición de duración de residencia y de presencia en la mina para esta categoría de trabajadores (10 años de residencia y 6 años de presencia en la mina). El Congreso invita los camaradas extranjeros a incorporarse a las filas de Force Ouvrière, sola organización libre e independiente».

El Congreso ratificó su confianza al Comité Nacional, y el nuevo Consejo Nacional ratificó igualmente en sus puestos a los tres miembros del Comité Federal permanente: Noël Sinot, Secretario General; André Augard, Secretario Adjunto y Charles Morel, Secretario Administrativo.

El Congreso fué clausurado a los acentos de la Internacional Libres, entonada por todos los delegados puestos en pie.

## UN ADMIRABLE GESTO DE LOS COMPAÑEROS BELGAS

La Centrale Générale des Services Publics, que acaba de reunirse en Gante para celebrar su Congreso Estatutario los días 7 al 10 del pasado Septiembre, ha dado otra magnífica nota de solidaridad hacia nosotros.

Ese Congreso ha tenido una organización perfecta y a él han asistido un gran número de delegados de sector, regionales, delegados belgas de otras organizaciones y delegados extranjeros, habiendo dado lugar a interesantes debates y diferentes actos entre los que cabe destacar, la entrega de la nueva bandera de la Centrale Générale des Services Publics, que el compañero Louis Major efectuó, en nombre de la Federación General del Trabajo de Bélgica, al Presidente general, compañero H. Jansen en el curso de uno de las sesiones del Congreso.

Han sido tratados diferentes asuntos de gran interés para nuestros compañeros de los Servicios Públicos de Bélgica, tales como: Política Internacional; Libertad de opinión; Contra la liberación de los verdugos pro-nazis; por la reducción del servicio militar y por la condonación de las penas impuestas a diferentes soldados; sobre condiciones de trabajo en los diferentes servicios; sobre los problemas del Bienestar y otros de gran interés.

Respecto a España adoptaron, unánimemente y en medio de gran entusiasmo, las dos resoluciones siguientes:

### CONTRA LA ADMISION DE LA ESPAÑA FRANQUISTA EN LA UNESCO:

«El Congreso de la Central General de

los Servicios Públicos de Bélgica, reunido en Gante, los días 7, 8, 9 y 10 de Septiembre de 1952,

**SE PRONUNCIA** contra la eventualidad de la admisión del Gobierno fascista del General Franco en la UNESCO, organismo fundado para «contribuir al mantenimiento de la Paz y de la Seguridad estrechando, por la educación, la ciencia y la cultura, la colaboración entre las naciones a fin de asegurar el respeto universal de la ley, la justicia, los derechos del hombre y las libertades fundamentales para todos, sin distinción de raza, de sexo o de religión», por que el régimen franquista escarnea los derechos y las libertades del pueblo y ha hecho de la escuela y de la universidad españolas, un instrumento de opresión y de tortura espiritual».

### CONTRA LA ADMISION DE FRANCO EN LA O.N.U.:

«El Congreso de la Central General de Servicios Públicos reunido en Gante, los días 7, 8, 9 y 10 de Septiembre de 1952,

**SALUDA** fraternalmente al pueblo español que, apesar de que está sumido en un clima de terror, prosigue la lucha por su liberación;

**LAMENTA AMARGAMENTE**, que la Asamblea de la O.N.U. reunida el 4 de noviembre de 1950, rectificando su resolución

de diciembre de 1946, haya permitido la reanudación de las relaciones diplomáticas con España;

**SE OPONE** rotundamente, a la admisión de delegados de Franco en la O.N.U. y en cualquier otro organismo de su dependencia;

**RECUERDA** a los democratas belgas que el Gobierno de Pholien fué uno de los primeros en recibir a un enviado de Franco;

**CONDENA** toda ayuda económica al régimen dictatorial de Franco, ya sea por los Estados Unidos o por otra nación;

**DECIDE** sostener por todos los medios de que dispone la Central General de Servicios Públicos, a los sindicalistas españoles que luchan por la democracia y por la libertad y acuerda hacer un nuevo donativo de ochenta mil francos con destino a sus fondos de lucha».

Como nuestros compañeros podrán apreciar los compañeros de la Central de Servicios Públicos de Bélgica continúan, al igual que los restantes compañeros belgas, dando un ejemplo de amplia solidaridad que es para nosotros además de un motivo de reconocimiento, un verdadero estímulo por el fondo moral que todos los actos tienen y que ponen de manifiesto que el sentimiento del deber fraterno de penetración con los hermanos de clase de otros países, sigue dominando en el pensamiento de estos compañeros.

# MOVIMIENTO DE GRUPOS Y SECCIONES

## BOUCHES DU RHONE

La Sección local de Saint Henri celebró Asamblea general ordinaria, en su local social, con extraordinaria concurrencia de compañeros, el día 7 del pasado Septiembre. Presidió el compañero Edemiro Moreda Vega y actuó de Secretario el compañero Luis Andrada.

El compañero Manuel Cobo, en funciones de Secretario accidentalmente por enfermedad del titular del cargo compañero Mesas, dió cuenta de la gestión del Comité, en la que figuraban diferentes gestiones con la Comisión Ejecutiva; gestiones de carácter local y gestiones con el Grupo Departamental y otras varias.

Hicieron diversas preguntas los compañeros Tejedor, Jesús y Benedicto Navarro, que fueron contestadas por el compañero Cobos quedando dichos compañeros satisfechos.

Seguidamente se dió lectura a una carta que desde la casa de reposo en que se encuentra después de la grave operación quirúrgica sufrida, enviaba a la Asamblea el Secretario de la Sección, compañero Eufasio Mesas, en la que agradecía las muestras de afecto que había recibido y estimulaba a todos para que continuaran laborando por la organización haciendo así honor a la veteranía de la Sección de Saint Henri.

El compañero Cobos explicó los contactos que se han tenido por el Comité con el compañero Mesas, y dijo que el compañero Tejedor había presentado, antes de conocer la carta de Mesas, una proposición para que la Asamblea acordase expresar su calurosa simpatía y sus mejores votos por su restablecimiento al compañero Mesas.

El compañero Tejedor dijo que la propuesta la hizo antes de conocer la carta, pero que después de leída ésta la mantenía con mas entusiasmo, haciendo grandes elogios de la labor ininterrumpida que en la Sección y en el Departamento venía realizando el compañero Mesas.

Intervinieron después los compañeros Jesús Navarro y Benedicto, apoyando la propuesta de Tejedor el cual, como otros compañeros, se extendió en consideraciones elogiosas para Mesas, aprobando la Asamblea unánimemente. haber visto con gran satisfacción, la carta enviada por Mesas, y que se le hiciera saber el gran cariño que por él tiene la Sección por su magnífica labor ugetista, y los deseos de todos de verle con la salud recobrada y, como siempre, en vanguardia en la lucha diaria por el engrandecimiento de nuestra Organización.

Seguidamente, y también por unanimidad, fué aprobada la gestión del Comité.

Varios compañeros hicieron diferentes preguntas sobre la O.I.R. y otros asuntos, contestando los compañeros Cobos, Tejedor y Moreda a satisfacción de los solicitantes.

Finalmente se pasó a la renovación reglamentaria de los cargos del Comité, y unánimemente la Asamblea acordó reelegir a todos los compañeros que son los siguientes: Presidente, Miguel Carballo; Secretario, Eufasio Mesas; Tesorero, Francisco Aparicio; Vocal 1º, Manuel Cobos y Vocal 2º, Francisco Entisnes.

## SAVOIE

La Sección local de la U.G.T. de Les Brévières celebró Asamblea general el pasado día 7 de Septiembre, para tratar un extenso Orden del día, en el que figuraba también dar cuenta de su gestión en la Asamblea de Delegados Departamentales, el compañero Fernández Cazorla.

La asistencia de compañeros fué muy numerosa, y fueron tratados diferentes asuntos tomándose sobre cada uno los acuerdos pertinentes.

Se trató también la petición de ingreso del compañero Salvador Amado, procedente de la Sección de Villeurbanne (Rhone), acordándole ingreso en principio y a reserva de recibir los debidos informes de la citada Sección.

Fueron examinadas las cuentas de la Sección presentadas por el Tesorero, siendo aprobadas y por tanto la gestión del compañero Tesorero, como también fué aprobada la gestión del Comité en su totalidad.

Después el compañero Fernández Cazorla dió cuenta de cuanto acaeció en la Asamblea de Delegados Departamentales de la U.G.T. celebrada en Toulouse el día 18 del pasado agosto, explicando detalladamente su posición en los diferentes asuntos que fueron tratados.

La Asamblea aprobó, unánimemente, la gestión del compañero Fernández Cazorla.

Finalmente fué tratado todo lo referente a nuestro problema mas acuciente: la desaparición del franquismo, y la Asamblea acordó hacer cuanto esté de su parte para intensificar la lucha contra el régimen franquista hasta conseguir su desaparición para bien de España y de la clase trabajadora, acordándose asimismo intensificar la recaudación de fondos con destino a nuestros heroicos compañeros que luchan clandestinamente como pueden, pero siempre con decisión, dentro del inmenso presidio que es la España franquista.

## GRANIE

La Sección local de la U.G.T. de Orán, ha celebrado asamblea general ordinaria los días 2 y 5 del pasado mes de agosto en su local social. Después de nombrada la Mesa de discusión, fueron aprobadas las actas de las sesiones anteriores. Seguidamente se dió lectura a la relación de altas y bajas; Gestión del Comité; Movimiento de Tesorería y Proposiciones y nombramiento de cargos.

Aprobada la actuación del Comité y resueltos los restantes puntos del Orden del Día, se procedió a la elección de los compañeros para los cargos del Comité, siendo elegidos los siguientes: Francisco Domenech, Presidente; Arturo Campos, Vice-Presidente; Sabas Núñez, Secretario; Isidoro Sánchez, Vice-Secretario; Norberto Poveda, Tesorero y Aniceto Núñez y Matías Berlanga, vocales.

El Comité, después de haber tomado posesión de sus cargos, remitió una expresiva comunicación de saludo y de promesa a la Comisión Ejecutiva, anunciándola que recogiendo el unánime deseo de los compañeros de la Sección, se disponía a dar el mayor impulso a su actuación, para realizar una labor lo mas provechosa posible en pro del firme mantenimiento de nuestra Organización.

## SOLIDARIDAD DEMOCRATICA ESPAÑOLA

El Comité Central, pone en conocimiento de todos nuestros compañeros a quienes pueda interesar que, la «OFFICE FRANÇAISE DE PROTECTION DES REFUGIES ET APATRIDES» ha abierto sus puertas al público a partir del lunes 22 de septiembre de 1952.

Sin embargo, la renovación de los Certificados de Nacionalidad, salvo para los casos urgentes, todavía no se ha reanudado y aquellos compañeros nuestros a quienes pueda interesar con urgencia algún documento de los que antes expedía la disuelta Oficina Central de Refugiados Españoles, a la que ahora substituye en sus funciones el nuevo organismo, deben dirigirse directamente a la siguiente dirección: «OFFICE FRANÇAISE DE PROTECTION DES REFUGIES ET APATRIDES», 7, rue Copernic, Paris (XVI).

## MANCHE

La Sección de Saint Ló, reconstituida hace dos meses, ha celebrado una nueva reunión para tratar todo lo relacionado con la regularización del funcionamiento orgánico.

Esta reunión tuvo lugar el día 24 del pasado mes de Agosto, siendo nombrado Presidente de la Mesa de discusión, el compañero Alberto Marina Martín y Secretario, el compañero Benito Pizarroso Díaz.

La Comisión dió cuenta de las diferentes gestiones realizadas para la reorganización de la Sección; de la visita que el compañero Fullana hizo al compañero Muñio con motivo de un viaje de este compañero en nombre de la Ejecutiva a Caen; de las entrevistas y correspondencia habidas con el Comité del Grupo Departamental que tiene su residencia en Cherbourg y de todas las gestiones para conseguir el reagrupamiento de los ugetistas, expresando su satisfacción por el hecho de haberse congregado en esta reunión tantos compañeros.

La Asamblea aprobó la actuación de la Comisión viéndola con satisfacción los trabajos que la misma había realizado.

Seguidamente se acordó enviar un cordial saludo a la Comisión Ejecutiva de la U.G.T., con el ruego de que lo transmitiera a la Asamblea de Delegados Departamentales y a los compañeros de España. También se acordó enviar un cordial saludo al Comité del Grupo Departamental.

Después la Comisión dió cuenta de la correspondencia recibida y expedida de la propaganda que había enviado la Comisión Ejecutiva, toda la cual ha sido repartida.

A continuación, se procedió a conocer la lista de compañeros que han solicitado formar parte de ésta Sección, siendo aprobada.

Asimismo se acordó formar parte de la Unión General de Trabajadores de España en el Exilio, que es formar parte de la gloriosa Unión General de Trabajadores de España que continúa en el interior de nuestro país manteniendo una titánica lucha frente al régimen de terror del franco-falangismo.

Después se trataron diferentes detalles orgánicos, acordándose mantener las más estrechas relaciones con el Comité del Grupo Departamental y colaborar con él, en todo lo necesario para el fortalecimiento de nuestra organización en el Departamento.

Se acordó que, en cumplimiento de lo que determinan los Estatutos, cada afiliado recoja el BOLETIN mensual de la U.G.T., al mismo tiempo que el cupón.

Por último fue nombrado el Comité, designándose unánimemente para ocupar los cargos a los siguientes compañeros: Presidente, Alberto Marina Martín; Vice-Presidente, Manuel Hernández Negrillo; Secretario, Manuel Subirats; Tesorero, Juan Fullana Ramis y vocales: Bernardino Salvador Jimeno y Vicente San Sebastián Ixeta.

La reunión terminó en un ambiente de gran compañerismo y con el mejor deseo por parte de todos, para trabajar por el engrandecimiento de nuestra gloriosa U.G.T.

## INDRE

El Grupo Departamental de la U.G.T., ha celebrado Asamblea general en la que se trataron diferentes asuntos reglamentarios, entre otros fué aprobado el reingreso del compañero Francisco Padilla, y la baja por desconocer su paradero, de Lorenzo Lozano Arribas.

También fué aprobada la gestión del Comité, incluidas las cuentas previo el informe favorable que dió la Comisión revisora.

El compañero Joaquín Fernández Canga, Delegado del Indre en la pasada Asamblea de Delegados Departamentales, dió cuenta de su gestión en un amplio y documentado informe, y la Asamblea aprobó por unanimidad, la gestión del citado compañero.

# NECROLOGICAS

En Chile ha fallecido el pasado día 30 de Julio víctima de larga enfermedad, nuestro excelente compañero Alfredo Nistal Martínez que, en la memoria de todos los compañeros ugetistas está su recuerdo como destacado militante de nuestra U.G.T.

Fué Nistal además de un hombre muy inteligente y muy culto, un militante con alto sentido de responsabilidad que durante muchos años demostró que los ideales socialistas que sentía profundamente, sabía hacerlos vivir en los medios en que él desenvolvía su vida.

En las limitadas páginas de nuestro BOLETIN no podemos hacer otra cosa que estampar unas líneas de recuerdo a tan magnífico compañero, sin entrar a detallar su dilatada vida sindical y política, plena de actividad y de acierto en cuantos cargos, y fueron muchos y muy importantes, desempeñó.

Al conocer su fallecimiento todos los compañeros ugetistas hemos sentido una profunda pena, pues su valía su hombría de bien, su entereza a la par que su comprensión, hacían de él un militante excepcional cuyo vacío sienten no solo los compañeros de comunicaciones, sino todos los militantes ugetistas.

Nuestro Grupo de la U.G.T. de Chile ha acudido todo él al sepelio, al que también asistieron centenares de refugiados españoles de diversas organizaciones y partidos, demostrando con ello que Alfredo Nistal era muy querido en los medios de la emigración española.

Al sentimiento de nuestros compañeros de Chile, al de los compañeros de Comunicaciones y especialmente al de los de Correos, unimos nuestro sentimiento, dejando estampadas en éstas líneas, el profundo pesar que todos hemos tenido al conocer la muerte de Nistal a cuya fiel esposa, a toda su familia y a los compañeros de Chile, expresamos nuestro pésame más sentido.

Nuestro compañero Matías Arroyo Sánchez, destacado militante de nuestra Sección de Corcelles (Saone et Loire), ha recibido la triste noticia de que el día 20 de julio, y en su pueblo natal, Aropera (Toledo), ha fallecido a los 76 años de edad, su madre Evarista Sánchez Cebadera.

Con tan desgraciado motivo el compañero Matías Arroyo, uno más que no puede abrazar

en sus últimos momentos a un ser tan querido como la madre, está recibiendo muchos testimonios de simpatía y solidaridad en el dolor, a los que unimos los nuestros muy sentidos.

Después de larga y penosa enfermedad, ha fallecido a los 71 años de edad en Saint Etienne el pasado día 15 de Septiembre, la Viuda de Jorge Huerto, de Tardienta (Zaragoza), madre política de tres compañeros nuestros de Saint Chamond (Loire), en cuya Sección ha causado gran sentimiento ésta desgracia, por la que a estos compañeros y a los familiares de la difunta, expresamos nuestro sentido pésame.

En Valencia, donde residía, después de haber pasado varios años en la cárcel, ha fallecido el compañero Enrique Domínguez, Secretario de la Federación Metalúrgica Valenciana durante muchos años. Afiliado al P.S.O.E. desde su juventud y a la Unión General, realizó en la ciudad de Alcoy una labor incansable y tenaz en defensa de la Unión y del Partido, logrando en gran parte, por su esfuerzo personal, mantener en el seno de la Unión General y en el de la Federación de Metalúrgicos de España, a la Organización de los Metalúrgicos de Alcoy.

A su viuda, nuestra estimada compañera Enriqueta Soler, a sus hijos y nietos, les expresamos desde estas columnas, nuestro pésame más sentido.

**Durante el mes de Septiembre, se han recibido los siguientes donativos para el Comité Central de Solidaridad Democrática Española: Comité Departamental de S.D.E. de Haute Garonne, 15.000 frs. Andrés Saborit, de Gêneve, 500 é Isabelo López Jurado, de Villereal (Lot et Garonne). 100. Total, 15.600 francos.**

## DOUBS

La Sección de Sochaux celebró Asamblea general extraordinaria el día 31 del pasado mes de agosto, para que el compañero Crescencio Hernández, Delegado del Departamento en la Asamblea de Delegados Departamentales, diera cuenta de su gestión en la citada Asamblea.

El compañero Hernández, dió detallada cuenta, capítulo por capítulo de la Memoria que había sido presentada a la citada Asamblea por la Comisión Ejecutiva, y de los acuerdos que sobre cada caso se habían adoptado.

Informó de haberse aprobado la gestión de la Comisión Ejecutiva, y de varias proposiciones urgentes que también se habían aprobado, dando cuenta asimismo del informe que sobre Solidaridad Democrática Española se había hecho.

La Comisión Ejecutiva viene recibiendo de nuestros compañeros testimonios de satisfacción por el contenido informativo y educador de nuestro BOLETIN mensual y como complemento práctico donativos para ayudar económicamente al sostenimiento del mismo, que en el pasado mes de Septiembre han sido los siguientes:

Grupo Departamental de la U.G.T. del Gard 2.000 frs. Sección de Quillán (Aude), 500 frs. Grupo Departamental del Yonne: Jesús Laforga, 75; F. Hernández, Diego Alcántara, Carmen Vizecaino, Manuel Olano, Laureano Díaz, José Montoro, José Laforga y Rafael Castillo, 50 frs. cada uno. Total, 475 frs. Del Grupo de Haute Garonne: Francisco Sánchez, 300 frs. y Antonio Castilla, 50 frs. Total, 350 frs. M. Marin, de Casablanca, 200 frs. Del Grupo Departamental de la Seine, 100 frs. José Navarro, de Douai (Nord), 100 frs. Isabelo López Jurado, de Villereal (Lot et Garonne), 100 frs. y Luis Gonzalez, de Pierrelatte (Drôme), 100 frs.

Suman las cantidades recibidas en concepto de donativo para el BOLETIN, durante el mes de Septiembre, 3.925 francos.

La Asamblea aprobó unánimemente, la gestión del compañero Crescencio Hernández y, recogiendo sugerencias de este compañero, aprobó unánimemente, remitir íntegramente al Comité Central la cuota de diez francos mensuales por afiliado, en vez de la de cinco francos que Estatutariamente corresponde abonar a dicho Comité Central.

Por su parte la Sección de Besançon, también celebró Asamblea general extraordinaria para escuchar la información que de su gestión en la Asamblea de Delegados Departamentales celebrada el 18 de Agosto en Toulouse, habría de hacer el Delegado de éste Departamento compañero Crescencio Hernández.

La Asamblea se celebró el día 7 de Septiembre en el local de la S.F.I.O., rue de la Madeleine y asistieron a ella la casi totalidad de los afiliados a la Sección.

Presidió el compañero Molleda y actuó de Secretario, el compañero Claudio Martínez.

El compañero Crescencio Hernández, explicó detalladamente todo lo acaecido en la Asamblea de Delegados Departamentales, dando cuenta de cada uno de los puntos que fueron tratados y de haberse aprobado la gestión de la Comisión Ejecutiva y varias proposiciones urgentes.

La exposición del compañero Crescencio Hernández, por su claridad y por su detalle, produjo excelente impresión en todos los compañeros.

La Asamblea aprobó por unanimidad la gestión del compañero Crescencio Hernández, y recogiendo una sugerencia de dicho compañero respecto a la situación económica del Comité Central de Solidaridad Democrática Española, acordó, también unánimemente, que al igual que lo había hecho la Sección de Sochaux, también la de Besançon enviase íntegramente al Comité Central la cuota de diez francos que para S.D.E. paga mensualmente cada afiliado.

También y de la misma manera que lo había hecho la Sección de Sochaux, se tomaron acuerdos para acrecentar el fondo destinado a «Delegaciones».

Ambas Asambleas, la de Sochaux y la de Besançon, han significado claramente el alto espíritu ugetista que continúa existiendo en este Departamento del Doubs.

## AVEYRON

La Sección local de la U.G.T. de Decazeville, se reunió en Asamblea general ordinaria el pasado día 11 de Septiembre en su domicilio social 18 rue Lassalle, asistiendo un gran número de compañeros afiliados.

Fueron tratados diferentes asuntos de carácter interno de la Sección que fueron resueltos, finalizados los cuales se procedió a la renovación reglamentaria de los cargos de Comité, habiendo quedado ahora éste integrado por los siguientes compañeros: Presidente, Herminio Prieto; Vicepresidente, Julio Navarro; Secretario, Fernando González, reelegido; Vicesecretario, Avelino Martínez; Tesorero, Joaquín Cotiño, reelegido; Vocales, Agustín López, hijo y Tomás Gracia.

Los comunistas suecos que no tenían un gran dominio en el movimiento sindical de Suecia, vienen sufriendo un descenso en esa influencia que en el presente año tiene ya caracteres catastróficos. De los 8.892 Secciones con que cuentan las diferentes Federaciones Nacionales que integran la Confederación sueca de Sindicatos, los comunistas tenían completa influencia o muy importante, en 500 de esas Secciones en 1945-46; actualmente su dominio absoluto ya no le tienen en ninguna de esas Secciones y solamente en una centena de ellas, aproximadamente, tienen alguna influencia en los cargos; y de las 325 Federaciones (de Industria, Departamentales y locales) con que cuenta la Confederación sueca, solamente en dos de ellas están los cargos en poder de los comunistas.

Estos datos, publicados de manera muy documentada en el diario «Fakta» órgano del Partido Social-Demócrata de Suecia, demuestra la pérdida de la influencia comunista en el seno de los sindicatos.

# LA FORMACION DE MILITANTES

Para nadie es un secreto que hoy constituye uno de los motivos predominantes de preocupación de las organizaciones sindicales, todo cuanto se relaciona con la educación del militante.

En todos los países donde el movimiento sindical libre es una realidad, esa preocupación está convirtiéndose en planes y realizaciones efectivas. Aunque los trabajadores españoles no podemos, mientras exista el franquismo, realizar en nuestro país una labor paralela, pues la falta de libertad, y las persecuciones del franquismo lo impiden, sin embargo, la U.G.T. en el exilio, comparte esas preocupaciones y procura, dentro de sus modestos medios, hacer cuanto puede por la educación de sus militantes.

Nuestra Internacional sindical, desde el primer día de su constitución, está dedicando a tan importante problema no solo una atención extraordinaria, sino también —y esto es esencial— una apoyo económico efectivo.

Someramente, y recogiendo informaciones de la C.I.O.S.L. daremos a nuestros lectores, en las presentes líneas, una idea de lo mucho que se está haciendo en este orden de cosas. No hemos de enumerar las múltiples actividades emprendidas en ese terreno por las diferentes centrales sindicales nacionales afiliadas a la C.I.O.S.L. o por los Secretariados Profesionales Internacionales de la misma.

Semanas de estudios, "week-ends" educativos, cursos nocturnos, escuelas de verano, intercambios de alumnos, preparación de manuales, guías de orientación... La relación sería demasiado larga si fuese cuestión de recordar al detalle cuanto se ha llevado a cabo después de la constitución de la C.I.O.S.L.

A base de la serie de quincenas de estudios emprendidas bajo los auspicios de la U.N.E.S.C.O. en el Centro internacional de educación obrera que dirige nuestro compañero Charles Orr, en el Instituto Hjalmar Branting, Castillo de la Brévière, Saint Jean-aux-Bois (Francia), propiedad de la central sindical sueca, la Organización Regional Europea de la C.I.O.S.L. llevó a cabo, del 14 al 28 de junio, su Escuela de Verano, dedicada al estudio de los problemas económicos y sociales del momento.

Sabiamente aconsejados por Walter Schevenels, secretario de la O.R.E., una cuarentena de militantes sindicales procedentes de Austria, Bélgica, Dinamarca, Francia, Alemania, Gran Bretaña, Luxemburgo, Holanda, Noruega, Suecia y Suiza, tuvieron ocasión, tras haber cambiado impresiones sobre las experiencias adquiridas en sus respectivos países, de examinar aspectos como la participación de los trabajadores en la dirección de las empresas, el pleno empleo y los medios de lograrlo, el es-

pinoso problema de la vivienda en la Europa occidental y las conclusiones a extraer de la demagogia comunista y de sus contradicciones en el dominio de lo social.

A dicha quincena siguió la reservada a la Federación Internacional de Asociaciones de Educación Obrera, consagrada al estudio de los métodos y medios de formación en los planos nacional e internacional. La mayor parte de los asistentes al curso eran responsables de la educación sindical de las organizaciones afiliadas a la C.I.O.S.L. Albert Nebbot, expuso los trabajos de nuestra Internacional sindical en tal dominio.

Tras las dos mencionadas quincenas de estudios, tuvieron lugar tres seminarios de la U.N.E.S.C.O., que igualmente trataron de temas educativos, así como de la cooperación internacional en materia de enseñanza. Dichos seminarios han congregado a técnicos y a militantes especialistas de tales cuestiones de diferentes partes del mundo.

Al mismo tiempo que se celebraba en París, del 14 al 19 de julio, el Consejo General del Secretariado Internacional de Trabajadores de la Enseñanza, que se ocupó, entre otras cuestiones, de la emancipación y del derecho a la cultura de los territorios no autónomos, tuvieron lugar, también en París, los cursos de la Escuela Internacional de dicho S.P.I., a los que

La reconstrucción de Finlandia se hella lejos de ser un hecho acabado. Sus progresos son lentos, porque la nación ha debido satisfacer a la U.R.S.S. 166 millones de marcos finlandeses (una libra esterlina equivale a 646 marcos, y un dólar americano a 231) en concepto de reparaciones de guerra. Tal suma, que equivale al presupuesto del Estado por un año fiscal, ha quedado casi completamente saldada, en su mayor parte a base de mercancías y de materias. En el mes de septiembre ha salido de Finlandia el último cargamento de mercancías enviadas a Rusia a título de reparación.

A pesar de que se halla en marcha la ejecución de un vasto plan de construcción de viviendas, los alojamientos escasean, especialmente en Helsinki. El precio de alquiler por un piso de 50 yardas (la yarda es casi un metro) cuadradas de espacio en una ciudad de poca importancia, tal que Hämeenlinna, es de unos 4.500 marcos. En Helsinki una vivienda similar cuesta 12.000 marcos al mes.

asistieron numerosos alumnos. Albert Heyer, que representaba a la C.I.O.S.L., expuso las condiciones de la creación de nuestra Internacional, sus fines y su funcionamiento. Habló de la obra educativa de la C.I.O.S.L. y de sus trabajos respecto a los problemas de la juventud obrera.

En el curso participaron sesenta miembros de los cuerpos pedagógicos de diez diferentes países. Entre ellos, 21 profesores americanos que, a su paso por Bruselas, oyeron una exposición de Hans Gottfurcht sobre las actividades de la C.I.O.S.L. en materia educativa.

El cuadro quedaría incompleto si no hiciéramos mención de los preparativos que actualmente realiza el Servicio de educación de la C.I.O.S.L. a fin de reanudar en La Brévière los cursos de formación sindical para trabajadores afiliados a Fuerza Obrera francesa, en el próximo otoño.

Señalemos la resolución adoptada por la 14ª Convención anual del C.I.O. del Estado de Michigan, que saluda la obra de la C.I.O.S.L. en ayuda de nuestros compañeros franceses e italianos en sus esfuerzos de organización sindical, y pide que los sindicatos americanos aporten su asistencia financiera y su cooperación técnica a la prosecución de tan importante tarea en la Europa occidental.

Nos parece interesante dar cuenta a nuestros lectores de la iniciativa conjunta del Departamento de Educación y de Estudios del C.I.O. y de la Asociación de Educación Obrera de Dinamarca, en el sentido, de llevar a cabo intercambios que permitan, por una parte, que 25 sindicalistas daneses asistan a un curso de una semana con los compañeros del C.I.O., y de otra, que obreros americanos visiten Dinamarca durante otra semana, y durante otra más, Noruega y Suecia.

Las actividades de la F.A.T. en materia de educación obrera y de formación sindical podrían ser objeto de un artículo especial. Tal es la amplitud y la variedad de su obra. La publicación «News Letter», editada por el Workers Education Bureau de la F.A.T. da cuenta detallada de ella mensualmente. He aquí algunos de los principales aspectos del trabajo educativo de la Federación Americana del Trabajo: conferencia de Washington, los días 24 y 25 de abril, en la que se reunieron los directores de los servicios de educación de la F.A.T. y en la que Hans Gottfurcht presentó el programa educativo de la C.I.O.S.L.; cursos de verano en la University of Wisconsin School for Workers, del 20 de julio al 2 de agosto seguidos de cursos mixtos para militantes de la F.A.T. y del C.I.O.; escuela de verano en Santa Bárbara, entre 16 y el 21 de junio, organizada por la California State Federation of Labor, en cooperación con la Universidad de California;

## LA SUSCRIPCION PRO ESPAÑA

Durante el pasado mes de Septiembre, se han recibido en nuestra Tesorería, con destino a la suscripción permanente Pro España, las siguientes cantidades:

Grupo Departamental de Orán, producto de la recaudación hecha entre compañero ugetistas y socialistas 23.000 francos.

Grupo Departamental de la Seine; por cuotas suplementarias, 7.600 y por voluntarias, 100. Total 7.700 francos.

Grupo Departamental de Basses Pyrenées: Sección de Pau; cuotas suplementarias, 5.605. Sección de Bayonne, por lo mismo, 1.600. Bile, de Olorón, 170. Sección de Salies de Bearn, 120. Sección de Nay, 100. Total 7.595 francos.

Grupo Departamental de Bouches du Rhone: Sección de Meyreuil, de fondos propios, 5.000. Sección de Saint Henri, de lo mismo, 2.590. Total 7.590 francos.

Grupo Departamental de Calvados: Sección de Caen, de cuotas suplementarias, 5.000. Sección de Lisieux; Jiménez, F. Paredes y J. Paredes, 200 cada uno; De Ben y Lorenzo Fer-

nández a 150; Fernández Costero y Ascensión Fernández a 50. Total, 6.000 francos.

Grupo de Haute Garonne: Sección de Toulouse, Vitrubio, de cuotas voluntarias, 1.200; por cuotas suplementarias de la Sección, 1.070. Sección de Saint Martory, de cuotas suplementarias, 900. Sección de Cazères, por lo mismo, 250. Antonio Gracia, 200. Total 3.620 francos.

Sección de Castres (Tarn); Excursionistas, 2.550; Cecilio Maties, 500 y Ramón Gonzalez, 110. Total 3.160 francos.

Sección de Tours (Indre et Loire); por cuotas voluntarias, 2.000; por cuotas suplementarias: Ramón Castán, Cándido Luanco, Domingo Alvarez y Daniel Díaz Antuña, 200 cada uno; José Díaz yva y Salvador Arbelo a 100 y Cipriano Díaz Nava y Salvador Arbelo a 100 y Cipriano

Grupo Departamental de Alger: Sección local de Alger, 1.670. Sección de Maison Carrée, 800 y Sección de Hussein Dey, 270. Total 2.740 francos.

Sección de La Grand Combe (Gard), por cuotas suplementarias, 2.720 francos.

Grupo Departamental de Charente Maritime, por cuotas suplementarias, 2.520 francos.

Sección local de Saint Ló (Manche): Manuel Subirats, 500; Vicenta Negre y Juan Fullana a 250; Manuel Hernández, Clara Vega, Alberto Marin, Vicente San Sebastián, Bernardino Gimeno y Jaime Monreal a 100; Benito Pizarroso, Enrique Alcaraz y José Expósito a 50. Total 1.750 francos

Andrés Saborit, de Genève, 1.000 francos. Sección de Quillán (Aude), 600 francos.

Secretariado Profesional de Ferroviarios: M. González y A. Pallarés a 200; otro ferroviario, 100. Total 500 francos.

Ismael García, de Aube, 200 francos. José Lobera, de Condom (Gers), 130 frs. Sanz Pinilla, de Rabat, 110 frs. José Navarro, de Douai (Nord), 100 frs.

Las cantidades recibidas en el mes de Diciembre para la Suscripción Pro España, suman: SETENTA Y CUATRO MIL CIENTO TREINTA Y CINCO FRANCOS.

# INFORMACIONES DE ASTURIAS

Aunque frecuentemente la prensa y la radio franquista, dan a la publicidad extensas informaciones pretendiendo hacer creer a las gentes que la España actual es el país de la felicidad, en el que la clase trabajadora está disfrutando de mejores condiciones de trabajo que en ningún otro país, la realidad es muy otra y cómo una prueba más de las falsedades de la propaganda falangista, damos a continuación unas recientes informaciones que nos han llegado de nuestros compañeros que sufren las actuales condiciones de trabajo.

*El trabajo en las minas de carbón.* — Aunque la jornada de trabajo del interior, siga de una forma legal establecida como antes del año 36, es decir, siete horas; en la práctica es de 8. En algunas empresas, se trabajan 7 horas en los trabajos de preparación y conservación de trabajo, pero en todas las minas, sin excepción, las labores de arranque implican 8 horas de trabajo y en algunos casos hasta 9. Estos trabajos son de los más duros y penosos que se realizan en la mina; son las tareas que desempeñan los picadores.

En el exterior, la jornada de trabajo es de 8 horas, tanto para mujeres como para hombres. Las horas de trabajo en el interior se cuentan de boca-mina a boca-mina. Si la comida se hace en el interior, la duración de la misma es de

20 minutos, siendo 10 minutos a cuenta del obrero.

*Vacaciones pagadas.* — Todas las normas establecidas en el sistema laboral están dictadas por los organismos estatales. En otra información anterior que no conseguimos pudiera pasar a través de la «Cortina de hierro» en un documentado capítulo de «Salarios» dejamos bien sentado la nulidad absoluta de la acción de la clase trabajadora en los llamados sindicatos. Existe una disposición, en el papel, que reglamenta el derecho al disfrute de vacaciones del personal de la mina; pero, en realidad, son muy pocos los mineros que las pueden disfrutar. Precisamente, aquellos que más las necesitan por su trabajo agotador, como los picadores, son los que no las disfrutan, abonándoseles, en metálico, con un 40% sobre el importe de 10 días de salario. Las normas vigentes en la actualidad señalan 10 días de salario. Las normas vigentes en la actualidad señalan 10 días para el interior y 7 para el exterior. A los destajistas se les paga a razón del promedio de los salarios que hayan alcanzado en el último mes trabajado y a los trabajadores a jornal según su salario base.

En los casos en que el obrero pierda días de trabajo por causas señaladas en el punto; el obrero tiene que conformarse con lo que deci-

dan los jefes o directores de empresa, y esto se hace con arreglo a la conveniencia y deseos de los mismos. En honor a la verdad, diremos que existe una disposición, que en este caso se cumple: se trata de que en el caso de contraer matrimonio el obrero, tiene 7 días de descanso, pagados naturalmente. Nosotros no creemos el que esta disposición esté dictada por un elevado espíritu de mejoramiento de la legislación social, en beneficio de la clase trabajadora. Desde su nacimiento, el actual régimen ha realizado continuamente una labor, incluso coactiva, tendente al aumento progresivo de la natalidad, sin tener en cuenta la desastrosa situación de miseria en que se desenvuelve la clase obrera. Podemos creer, aunque se nos tache de malintencionados, que es un «gancho» más, tendente a proteger la creación de nuevas familias, sin tener en cuenta para nada los problemas de índole moral y económica que surgen al poco tiempo de realizarse estos casamientos. Matrimonios demasiado jóvenes e inexpertos, sin los suficientes medios materiales de vida, están dando continuamente escenas escalofriantes en las que el desbarajuste y la prostitución campean por sus respetos. ¡Y esto ocurre en un estado que se llama superdefensor de las más sublimes esencias del Cristianismo!

*séptima escuela anual de verano en Louisville (Kentucky), del 26 de julio al primero de agosto; conferencia sobre técnicas y métodos de educación sindical, del 5 al 7 de junio, con asistencia de unos 80 representantes de diversos sindicatos de Illinois; vigésimo-segunda escuela de verano de la Federación del Trabajo del Estado de New Jersey, en los locales de la Rutgers University, en New Brunswick. A todo ello, bien entendido, es preciso añadir cuanto realiza el Workers Education Bureau en materia de manuales, folletos, guías de estudios, películas educativas, proyecciones fijas, etc.*

## LA ESCUELA DE VERANO DE FINLANDIA

Como una realización ya de tipo positivo consolidada, dedicaremos una mayor extensión a informar a nuestros compañeros, de la Escuela de Verano que acaba de organizar la C.O.S.L. en Finlandia, y a la que gracias a la solidaridad de nuestra Internacional Sindical ha podido acudir mediante una beca con todos los gastos pagados, nuestro compañero Teodoro Gómez, Corral designado por la U.G.T.

Como es sabido, Helsinki fué, el pasado mes de Agosto, escenario de la XV Olimpiada Internacional.

Al mismo tiempo tenía lugar en Finlandia otra reunión internacional, menos celebrada, pero no de menor trascendencia desde el punto de vista de las relaciones entre los diferentes pueblos. Se trató de la Tercera Escuela Internacional de Verano de la C.I.O.S.L., organizada en Kiljava, pequeña localidad rodeada de pinos y enclavada a unos treinta kilómetros al Norte de Helsinki. Los cursos se desarrollaron en la Escuela residencial de la S.A.K. (Confederación de Sindicatos finlandeses) un espléndido edificio moderno construido en 1950. No resulta inapropiado hablar al mismo tiempo de los Juegos Olímpicos y de nuestra Escuela de Helsinki, puesto que ambas reuniones, por caminos diferentes, han tendido a la misma finalidad: facilitar el acercamiento y la comprensión internacionales.

El pasado año, los dos cursos celebrados estuvieron dedicados a temas europeos. La experiencia hecha por la C.I.O.S.L. en 1952, ha sido más amplia y la consideramos de gran importancia.

Este año ha sido posible vencer las dificultades técnicas y entre los alumnos de la Escuela de Helsinki han figurado representantes de América (Estados Unidos, Costa Rica y Cuba), Africa (Túnez) y Asia (Malasia), así como muchos procedentes de países de la Europa occi-

dental, de Grecia y de Finlandia. De tal modo, que hubo viajes que variaron de una simple travesía del Báltico a un crucero aéreo desde Singapur. La Escuela se inauguró el 21 de julio con la presencia de sesenta y tres estudiantes procedentes de veinte países distintos.

El programa contenía una parte teórica y práctica, ésta a base de la observación de las condiciones de trabajo y de vida del pueblo finlandés. Aunque el objetivo primordial del curso consistía en fomentar la comprensión internacional, era natural que los alumnos conociesen lo más detalladamente posible, los diferentes aspectos de la vida del país que les brindaba hospitalidad. Para ello se organizaron numerosas excursiones, que incluyeron visitas a fábricas y a cooperativas en los grandes centros industriales de Helsinki y de Tampere (Tammarsfors). Los alumnos tuvieron además oportunidad de familiarizarse con algunas costumbres, entre otras la del famoso baño sauna (1), que constituye parte esencial de la vida, especial interés para los militantes del movimiento sindical. Hans Gottfurcht, secretario general adjunto de la C.I.O.S.L., resumió las fases de dicho movimiento en una exposición titulada "Historia del sindicalismo internacional". Otros tres conferenciantes desarrollaron el tema "Estudio comparativo de las condiciones económicas y sociales"; Bertil Olsson (Suecia) trazó el cuadro de un país en el que los trabajadores influyen decisivamente en la política gubernamental. Citó como ejemplo su propio país. Valerio Agostinone (Italia), habló de los países en los que subsiste el régimen liberal, y Georges Vidalens (Francia), se ocupó de la situación económica y social en los países insuficientemente desarrollados.

Alojzy Adameczky, del Secretariado de la C.I.O.S.L., hizo referencia a "La amenaza totalitaria de "izquierda" y de derecha, y su carácter agresivo". Los temas sobre "El movimiento sindical y las Naciones Unidas" y "Los sindicatos y el programa de ayuda internacional", fueron respectivamente tratados por Luis A. Monge (Costa Rica) y J.G. van Wouwe (Holanda).

La discusión sobre "Lucha contra toda clase de discriminaciones", estuvo presidida por Joseph Mire (Estados Unidos), que respondió a numerosas preguntas sobre los negros en su país. Participaron ampliamente en este debate, A. Adameczky (C.I.O.S.L.), K.V. Thaver (Malasia) y Tahar Larraouth (Túnez). Hans Gottfurcht, expuso la posición de la C.I.O.S.L., contraria a toda clase de discriminaciones y subrayó el hecho de que tres de las ocho resolu-

ciones adoptadas por el Consejo General en Berlín, ratifican tal actitud. Tales resoluciones se refieren a la Union Surafricana, Túnez y Japón.

Ludwig Rosenberg (Alemania), disertó sobre: "La Lucha del movimiento obrero por la justicia económica y social, salvaguarda de la paz y de la comprensión internacionales".

Pero no eran solo las conferencias y las clases, sino que por las noches los alumnos, entablaban animados debates sobre los temas tratados en el día, siendo uno de los más interesantes el de "La amenaza totalitaria", en el que nuestro compañero Teodoro Gómez, puso detalladamente de relieve, el totalitarismo franquista. Nos cabe la satisfacción de decir que la unanimidad, como no podía ser menos, de todos los asistentes a la Escuela para condenar el régimen franquista, tantas cuantas veces en que se aludió al odiado régimen que sufre nuestro país fué absoluta, y fueron muchas las informaciones y detalles complementarios que se pidieron a nuestro compañero Gómez sobre el particular.

A fin de ilustrar a los alumnos sobre la situación económica y política de Finlandia, se constituyó un "Brain Trust" (Comisión informativa), finlandés de la que formaba parte Aku Sumu, Presidente de la S.A.K., Olavi Lindblom y Nils Nilsson, Secretario general adjunto de la Confederación de Sindicatos.

La designación de los presidentes de las clases se llevó a cabo según la tradición internacional. Las diversas discusiones fueron dirigidas con verdadero acierto por Georges Vidalens (Francia), Fritz Konir (Suecia) y E.B. Jones (Gran Bretaña). Merced al sistema de interpretaciones simultáneas, los debates y las conferencias transcurrieron sin las interrupciones que a veces exige la traducción de los discursos y que con frecuencia abren paréntesis que determinan cierto enrarecimiento del ambiente.

Los alumnos de la Escuela de Helsinki han regresado a sus países. Durante la quincena que permanecieron en Kiljava, tuvieron oportunidad de recibir una excelente lección. Los cursos estuvieron, sobre todo, impregnados de un gran espíritu de camaradería y de cooperación.

La experiencia va a repetirse, aunque no siempre se tenga fortuna de hallar lugares tan acogedores y tan gratos como Kiljava. La Tercera Escuela de Verano de la C.I.O.S.L., en definitiva, ha servido para demostrar que los cursos educativos constituyen el mejor modo de fomentar la comprensión internacional.

(1) Inmerción en el agua helada de un lago

# NUESTRA INTERNACIONAL SINDICAL

**BRASIL.** — El día 6 del pasado Septiembre, se celebró en Rio de Janeiro, la proyectada reunión de los delegados de las Federaciones Nacionales de Tranviarios, de Ferroviarios y de Transportes por Carretera en cuya reunión se acordó crear la Confederación Nacional de Trabajadores de Transportes Terrestres.

Con esta Confederación son ya tres las que existen en el Brasil correspondientes a tres grandes industrias que son: Confederación Nacional de Trabajadores de Transporte por Carretera; Confederación de Trabajadores del Comercio y Confederación de Trabajadores de la Industria. Estas dos últimas pertenecen a la C.I.O.S.L. y también lo estará la primera de ellas tan pronto como el Gobierno conceda la personalidad jurídica que, con arreglo a la Ley, ha sido solicitada.

En ninguna época anterior se había registrado en Brasil campañas tan activas y aun a veces violentas, por aumentos de salario, como en el momento actual. En efecto, los sindicatos de bancarios, metalúrgicos, textiles, periodistas, gráficos, etc., están empeñados en una terrible lucha obligados por el aumento del costo de vida que aumenta permanentemente pese a los controles gubernamentales y a todas las demás medidas que se han tomado para detenerlo. Esta actividad de las organizaciones sindicales brasileñas ha sido posible en virtud de que el gobierno de Brasil ha dejado de intervenir en la vida y administración de los sindicatos, posibilitando por lo tanto a estos el plantear su propia lucha sin interferencia de clase alguna.

**CHILE.** — A fines del pasado Julio, quedó constituido en Santiago el Comité Nacional de Federaciones (C.O.N.A.F.), que tiene por objeto formar una nueva Central Sindical Nacional chilena que comprenderá las organizaciones sindicales más importantes de aquel país.

Integran el C.O.N.A.F. la Federación Industrial Ferroviaria, Federación Química y Farmacia, Federación de Trabajadores Panificadores,

Federación de Marítimos, Federación del Transporte y Federación de Trabajadores Vitivinícolas.

Para dirigir el C.O.N.A.F. fueron designados los siguientes compañeros: Presidente: Isidoro Godoy Bravo, de la Confederación de Panificadores. Secretario general: Manuel Ovalle, de la Confederación del Cobre. Secretario de Organización: Avelino Aguilera, de la Federación Industrial Ferroviaria. Secretario de Finanzas: Wenceslao Moreno, de la Confederación Marítima. Secretario de Prensa: Miguel Pradenas Farias, de la Federación de Química y Farmacia. Secretario de Aclas y de Correspondencia: José Acevedo Briones, de la Confederación del Transporte, y Secretario Consejero: Orlando Pavés, de la Federación Vitivinícola.

**AUSTRIA.** — A fin de combatir el desempleo de temporada de este otoño y el invierno en las áreas de la zona soviética de Austria, el Gobierno ha proporcionado 70 millones de schillings para el Fondo de socorro. La Federación sindical austriaca ha venido pidiendo durante algún tiempo una acción de socorro de este género.

Austria ha visto acudir visitantes sindicales procedentes de varios países en las últimas semanas. Entre éstos figuraban 36 jóvenes mineros del Sarre y 20 empleados municipales holandeses. Ambos grupos han sido huéspedes de los sindicatos correspondientes. Además, un grupo de 25 trabajadores holandeses ha pasado recientemente 15 días en Austria dedicado al estudio de las condiciones sociales y económicas del país bajo los auspicios de la UNESCO.

Acaba de entrar en vigor un acuerdo recíproco entre Austria y la República Federal Alemana, que permite a los ciudadanos de cada Estado, con residencia permanente en el otro desde el 1 de enero de 1951, tener cartas de trabajo de 2 años de validez.

La ley de paro austriaca ha sido enmendada para hacer beneficiar de ella a los trabajadores austriacos que viven en Austria pero que trabajan en Suiza.

El Palacio Rothschild, deteriorado por los bombardeos, ha sido reconstruido y convertido en hostería para albergar 240 aprendices. Se le ha dado el nombre del antiguo sindicalista austriaco, Frank Domes, bien conocido por sus actividades en beneficio de los jóvenes trabajadores.

Ha habido una huelga de 24 horas en todo Austria, en la industria de la construcción. Su finalidad era acelerar la conclusión de un nuevo contrato colectivo en el que figurasen cláusulas de pago durante el mal tiempo y gratificación de navidades.

**GRAN BRETAGNA.** — Las Trades Unions Bri-

tánicas, ha celebrado su importante Congreso anual, en la ciudad de Margate los días 1 al 5 del pasado Septiembre, en el que los más importantes asuntos tratados han sido los referentes a la política a seguir sobre los salarios y la actitud en cuanto al rearme y sobre cuyos asuntos los comunistas apesar de su escasa influencia, valiéndose de importantes medios económicos, habían hecho una intensa labor que ha constituido para ellos un fracaso más y muy rotundo en estos casos.

El informe económico presentado por Lincoln Evans, proponía que se restringiera las peticiones de aumento de salarios para evitar el peligro de que las industrias británicas se situaran fuera de los precios de los mercados mundiales. Se rechazó al mismo tiempo toda sugerencia de bloqueo de salarios. Se adoptó el informe por una abrumadora mayoría, como fué el caso con la declaración del Consejo General sobre el rearme, presentado ante el Congreso por el Secretario General, Vincent Tewson.

El presidente, Arthur Deakin, en su discurso hizo notar el aspecto serio del principio implicado el conflicto entre el sindicato de impresores y la firma comercial D.C. Thompson de Glasgow, cuya política antisindical ha levantado la indignación general en los círculos sindicales. Las Trades Unions va a entrevistarse con el Primer Ministro sobre este asunto.

En otras resoluciones adoptadas se pide la preparación de planes por el Consejo General dentro de los 12 próximos meses para otras medidas de nacionalización y para la introducción del principio de salario igual para la mujer que para el hombre en los servicios del Gobierno.

Fué elegido presidente para el año venidero T. O'Brien, Secretario de la Asociación Nacional de Empleados de teatros y cinematógrafos.

El Secretario General de la C.I.O.S.L., J.H. Oldenbroek, llevó los saludos de la Internacional sindical.

## ROGER QUILLET

El pasado mes ha fallecido el veterano compañero Roger Quillet activo militante del sindicalismo francés desde hace más de 60 años. Modesto obrero bastonero y paraguero, Quillet sintió desde el comienzo de su vida profesional la inquietud por el mejoramiento de su clase y organizó sindicalmente a sus compañeros de profesión de cuya Federación fué el primer Secretario.

Pero su inquietud y sus afanes de saber, le hicieron estudiar todos cuanto con el movimiento sindical tenía relación y fué uno de los que dieron impulso a la C.G.T. francesa en la última década del pasado siglo y en la primera del presente.

Quillet se convirtió en un verdadero jurista del movimiento obrero y su capacidad asimiladora y su talento natural, unidos a un amor intenso por el trabajo y un cariño sin límites a las ideas emancipadoras del proletariado, hicieron que fuera su opinión sobre todas las cuestiones litigiosas en materia de derechos sociales, de la más alta autoridad.

Creada la C.G.T.-Force Ouvrière, Quillet la prestó su valioso concurso desde el primer instante y este ejemplar militante, concienzudo, preparado y cargado de años, ha seguido su infatigable labor hasta que casi ciego, tuvo que abandonar sus actividades que para él era la muerte moral preludio de la física que pocos meses después llegó.

Al inclinarnos ante el cadáver de Quillet, expresamos a nuestros compañeros de Force Ouvrière y a la familia del difunto, nuestra solidaridad en su dolor por ésta pérdida irreparable.

## SECRETARIADOS PROFESIONALES

**COMUNICACIONES.** — El Secretariado de Comunicaciones y muy particularmente la Sección de Correos del mismo, están en duelo. Estamos seguros que todos los compañeros de Correos que recuerdan lo que Nistal hizo en favor de la Corporación Postal como primer Director General de Correos de la República Española y cuantos conocen sus admirables cualidades, la valía y la hombría del compañero que acabamos de perder, sienten, como lo sentimos nosotros, el gran vacío que la muerte del compañero Alfredo Nistal deja en las filas postales, y el militante excepcional, de profunda y sólida raigambre socialista y ugetista, que pierden nuestras Organizaciones.

Por ello nuestra emoción y pena han sido grandes al tener conocimiento de su muerte, pese a que la temíamos hace tiempo por conocer el terrible predecimiento que sufría nuestro compañero.

Sin perjuicio de que compañeros más autorizados por haber conocido íntimamente al compañero Nistal, y haber gozado de su leal amistad y colaborado estrechamente con él durante muchos años, le dediquen el recuerdo y homenaje de afectación y justicia que su memoria merece, el Secretariado Profesional de Comunicaciones al expresar públicamente los sentimientos que animan a todos sus componentes ante ésta pérdida irreparable, reiteran a la familia del compañero Alfredo Nistal el más sentido pésame de toda la familia postal republicana.

Las cooperativas finlandesas representan actualmente una potente organización. El movimiento se inició en el año 1900, en la ciudad de Tempere, a la que muchos han llamado el Manchester de Finlandia. En efecto, el cooperativismo finés se asemeja grandemente al británico, cuyo recuerdo está perennemente asociado al de los pioneros de Rochdale.

Las cooperativas finlandesas se agrupan en dos ramas independientes: una de dichas ramas se ajusta al modelo británico. La otra se inspira del ejemplo sueco. Cada una cuenta con cerca de 500.000 miembros, y entre ambas existe una gran competencia.

Boletín de la U.C.T. - Director: Pascual Tomás

Rédactor-Gerente: Manuel Muiño

Impr. Commerce, 10, rue Croix-Baragnon





# BOLETIN



DE LA

## UNION GENERAL DE TRABAJADORES DE ESPAÑA, EN EL EXILIO

71, RUE DU TAUR - Sac Postal N. 20

Teléfono CA 48.97 - TOULOUSE Francia

### ANTE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA U.N.E.S.C.O.

Si tuviéramos representación en la Asamblea General que la U.N.E.S.C.O. celebra estos días en París, pronunciaríamos allí, las siguientes palabras: Señores Delegados:

Van ustedes a examinar la solicitud de ingreso formulada por los representantes del régimen totalitario falangista de Franco.

La democracia española, conjunto indestructible de valores morales, representación genuina del sagrado respeto a la personalidad del hombre, y expresión eterna del sentido humanista de la vida, no puede —por razones estatutarias que regulan la acción orgánica de la U.N.E.S.C.O.— decir de viva voz, sus propios y razonados pensamientos, contrarios a la admisión de Franco en la sagrada organización de cultura que es la U.N.E.S.C.O.

Faltos de esa posibilidad de hecho y de derecho merecida, nuestros órganos de prensa cumplirán esa misión indeclinable.

He aquí algunas de las razones en que descansan los fundamentos de nuestra negativa.

En la España falangista —al igual que sucede en todos los países totalitarios— el diálogo respetuoso y sereno entre los hombres, es imposible, desde marzo de 1939. Lo impide la dictadura falangista dominante POR LA FUERZA en la dirección del estado político español. En la España de Franco, no se admite otra convivencia ciudadana que la del silencio. Como en los cementerios. La injuria y la calumnia son los fundamentos sobre los cuales descansa el credo falangista. TODOS LOS HOMBRES representativos de las Naciones libres y liberales que no se han doblegado a las ambiciones falangistas, han sido, y lo son a diario, injuriados y calumniados por los servidores asalariados del falangismo.

Las organizaciones democráticas de cultura, de economía, de política o sindicales, que se han permitido enjuiciar y condenar las normas establecidas por el sistema totalitario y represivo de Franco, sufren los zarzapos injuriosos del falangismo.

El testimonio vivo de cuanto queda expresado, lo tienen ustedes en las páginas de los periódicos falangistas y en las informaciones repulsivas y denigrantes hechas

con inconsciencia ilimitada desde los micrófonos de la llamada «radio nacional».

La injuria y la calumnia tienen en los regímenes fascistas y totalitarios, sentido abominable de anticipados propósitos generadores de agresiones físicas. El cuerpo social de España, tiene aún sin cicatrizar, las heridas morales producidas por el falangismo al usar de sus armas predilectas, la injuria y la calumnia.

Cuando un día y otro día, a sabiendas de que se ofende a la verdad, se repiten conceptos injuriosos y denigrantes contra hombres merecedores de respeto, y contra los pueblos libres dignos de ser imitados en sus creaciones progresivas, se siembra en las conciencias no educadas de los ignorantes, los venenos contagiosos de las luchas fratricidas y del exterminio físico de los hombres y de los pueblos a los cuales por diferencias de educación social y política, se considera como enemigos eternos.

Esa función exterminadora de las doctrinas democráticas y humanas constituye la única razón de ser del falangismo español.

Para alcanzar a modelar a su antojo y semejanza, el pensamiento, las voluntades individuales y las acciones colectivas de las generaciones presentes y futuras, el falangismo ha dictado «normas tendentes a la educación» de la juventud española.

Mercedes Larrazábal, Delegada de Falange en el departamento de «Cultura» y Genaro Riestra, Gobernador de Vizcaya, han establecido las «reglas pedagógicas» de aplicación obligada para «educar» a los niños desde los 7 hasta los 14 años.

En esas elucubraciones falangistas, encontraran ustedes los enunciados que siguen: «Concepto falangista del Estrado; Realizaciones de Falange; La división Azul; España nacionalista; El saludo Nacional-sindicalista y su significado histórico, España y Falange; Moral falangista; El Caudillo; Preparación y Realización del alzamiento falangista; Servicio y disciplina; Disposiciones combativas; Modos de ser; Estilo falangista, etc... etc... seguido todo ello de unas órdenes, OBLIGANDO A LOS PROFESORES a explicar a los niños esas «enseñanzas» con arreglo a los textos editados por Falange.

La juventud española se transforma bajo

la dictadura falangista en todo lo contrario de lo que representa y ansia ser una criatura humana.

Un periodista español, que no puede ser sospechoso de izquierdismo para ninguno de ustedes, Don Fernando Luca de Tena y Brunet, director del periódico «A.B.C.» de Madrid, ha dicho en el número correspondiente de su periódico, el 16 de octubre 1952, lo que sigue:

«Es tan discutible el derecho como a la larga la eficacia de pretender anteponer en las almas en barbecho de los niños y de las jóvenes ideas políticas a las puras y sencillamente cívicas. Por dos razones: en primer lugar, por que por muy nobles que aquellas sean, van quizás en contraposición con las de los padres —y su derecho es sagrado— que no las desean para sus hijos. En segundo lugar, porque en cualquier caso, corren el riesgo de ser inservibles algún día ante el vertiginoso y voluble correr del tiempo. Pero el respeto a la ley, el respeto al derecho ajeno, el sentido de la responsabilidad, la conciencia de que en manos de uno está una parcela, por pequeña sea, del porvenir de la sociedad en la que se vive, esas ideas en cambio, serán siempre permanentes y eficaces. Sentido de la colectividad, responsabilidad, civismo, esta es la asignatura que desgraciadamente no hemos aprendido en el Colegio».

Esas asignaturas plenas de respeto a la colectividad y sobre todas las cosas de respeto a los derechos sagrados del hombre, constituyeron el basamento de la política constructiva y realista realizada por la democracia española desde el poder político en los años 1931-1936. Contra ese conjunto de respeto y de tolerancia mutua, de conjunciones continuadas de derechos y de deberes, se alzó en armas el falangismo y aniquiló hasta las raíces de esa obra patriótica.

La estampa de Guernica les dará a ustedes la imagen aproximada de lo que en sí representa el desenfreno falangista.

Si queda irrefutablemente demostrado que el falangismo impulsa con su política de injurias, de odios y de calumnias, las luchas fratricidas entre los hombres; si el falangismo imposibilita a los seres humanos el libre ejercicio de sus derechos naturales y les niega a su vez el derecho de aportar el acervo común de la civilización el resultado de sus libres exámenes sobre no importa que materia social, política,

JP P 4432

# REUNIONES DE LA COMISION EJECUTIVA

En las reuniones que ha celebrado la Comisión Ejecutiva de la U.G.T. durante el pasado mes de Octubre, se han tratado, entre otros menos importantes, los siguientes asuntos:

Fueron conocidas las cuentas presentadas por Tesorería, incluidas las de la Suscripción Pro España, correspondientes al mes de Septiembre.

Se conoció información de nuestros compañeros de España, y se acordó lo conveniente en relación a los deseos expresados por aquellos compañeros, sobre todo en la intensificación del envío de propaganda.

Se conoció el donativo que los compañeros de la organización hermana de Noruega han hecho con destino a la U.G.T., y se acordó expresar el debido reconocimiento a dichos compañeros.

Se acordó expresar la cordial solidaridad de la Comisión Ejecutiva a los compañeros Pre-

sidente y Secretario general, al primero con motivo de la enfermedad de su hijo y al segundo por la pleuritis que ha sufrido y de la cual se encuentra, afortunadamente, casi repuesto.

Se decidió que de acuerdo con las C.C.EE. del P.S.O.E. y de las J.J.SS. se coloque una placa en memoria de los muertos en el Campo de Bram, encargándose el compañero Pradal de confeccionar el proyecto de dicha placa.

Fué designado el compañero Antonio Trigo para dar una charla sobre asuntos sindicales a la Juventud Socialista de Toulouse, que solicitó fuera designado un compañero para tal objeto.

Fué aprobada la actuación del compañero Manuel Muiño en la asamblea de la Sección de Carpinteras, celebrada el día 11 de octubre y en la asamblea Departamental de la Vaucluse, celebrada en Avignon al siguiente día.

Fué acordado enviar un saludo a la Confe-

rencia de la Organización Regional Europea de la C.I.O.S.L., convocada en Lugano.

Fué conocida una comunicación del Sub-Comité de la C.N.T. en el exterior, acordándose celebrar la entrevista propuesta por el mismo.

Fué conocida una oferta del Centro de Entrenamiento Sindical de Suiza ofreciendo varias plazas para compañeros nuestros en el quinto curso acordándose solicitar ampliación de información y hacer lo posible por que puedan participar en dicho curso algunos compañeros nuestros, en las debidas condiciones.

Nuevamente se trató todo lo relacionado a la campaña que se lleva conjuntamente con el P.S.O.E. y las J.J.SS., para impedir que sea admitido en la U.N.E.S.C.O. el Gobierno franquista, acordándose continuar con el mayor vigor esa campaña que se está desarrollando en todos los medios influyentes sobre tan importante asunto.

## EL CRECIENTE PELIGRO DE LOS ACCIDENTES

Entre los interesantes artículos que publica el BOLETIN de la U.N.E.S.C.O., reproducimos uno que el profesor Mauricio Goldsmith ha publicado sobre los accidentes, que estimamos de gran interés y que dice como sigue.

El porcentaje de mortandad y de lesiones incurables debido a accidentes, es uno de los mayores que se registran, con las consecuentes pérdidas económicas en tiempo de trabajo, atenciones médicas y disminución de la producción.

Aun cuando no disponemos de estadísticas exactas sobre el número de accidentes que tienen lugar en los hogares, talleres, oficinas y fábricas del mundo entero, si consideramos las cifras al respecto que nos suministran países tan altamente industrializados como Gran Bretaña, Estados Unidos y Francia, no cabe duda que la mortandad por accidente ha aumentado alarmantemente durante los últimos lustros. Como es lógico, lo mismo ha de suceder en aquellas otras naciones que desarrollan sus incipientes industrias, a menos que se adopten las medidas necesarias para evitarlo.

En la guerra pasada, los Estados Unidos tuvieron 295.000 muertos y desaparecidos, y 652.000 heridos; durante el mismo período, 355.000 norteamericanos murieron en accidentes y 36 millones resultaron heridos por igual razón. En Gran Bretaña, cada año fallecen por accidente 1.000 trabajadores y otros 250.000 resultan heridos en las fábricas; 5.000 personas mueren accidentalmente en sus casas, y 3.000 rinden la vida en accidentes automovilísticos, mientras 250.000 son atendidas en los hospitales a causa de heridas producidas por los mismos.

Como puede comprobarse, las cifras son aterradoras. Pero, ¿qué podemos hacer para remediarlo? En el curso de los últimos cien años hemos asistido a un aumento continuo del promedio de vida debido al progreso de los conocimientos médicos. Durante los lustros más recientes, inmensas zonas castigadas por plagas y epidemias se han hecho habitables. El paludismo, principalmente, ha tenido que ceder considerable terreno. Otro tanto puede decirse de las enfermedades infantiles.

Sin embargo, la ciencia médica de nuestros días no desempeña el mismo papel en relación a los accidentes. Naturalmente, los modernos remedios y el notable adelanto de la cirugía operan milagros una vez que los accidentes han tenido lugar, pero muy poco, prácticamente nada, se ha conseguido para evitarlos o prevenirlos.

El conocimiento y la práctica de los reglamentos de circulación y el refuerzo de las leyes de seguridad pueden limitar grandemente el número e importancia de los accidentes. En

el hogar, por ejemplo, las caídas, quemaduras e intoxicaciones son los tres tipos de accidentes más corrientes, y es allí donde ocurren la mitad de los accidentes mortales para los niños. Sabiéndolo, los grupos y sociedades que tratan de prevenirlos recomiendan muchas precauciones de carácter específico y, por lo general, de fácil aplicación. En la industria existen toda clase de medidas de seguridad, las que, concienzudamente aplicadas reducirían notablemente la cantidad de accidentes.

Mas, aun cuando todo ello fuera observado, los accidentes seguirían sucediendo. Parece haber un elemento personal en los accidentes que permanece al margen de todo control, es decir, libre de las leyes que regulan los grupos humanos. Algunas personas son «propicias a los accidentes», o sea, tienden a ser víctimas de ellos.

Después de la primera guerra mundial, dos investigadores que se ocupaban de la fatiga humana en los trabajadores ingleses registraron el curioso hecho de que los accidentes no sucedían de manera uniforme a todos los individuos de un mismo grupo. Algunos de ellos padecían repetidos accidentes, y así un 20%, aproximadamente, de los trabajadores sufría el 80% de los accidentes ocurridos a todos los miembros del grupo estudiado.

### ANTE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA UNESCO

económica o religiosa; si el falangismo sigue manifestándose como masa uniformada sin sentido y sin alma, sin otros fundamentos filosóficos y morales que la fuerza y la destrucción física de sus contradictores, ustedes, señores Delegados, no pueden darle a Franco más que una sola respuesta a la demanda formulada, ¡NO!

Somos aún millones y millones las criaturas humanas que mantenemos viva y llena de prometedoras esperanzas, nuestra ilimitada confianza con la obra de pacificación, de educación y de cultura que la U.N.E.S.C.O. puede y debe realizar.

No aniquilen ustedes de un zarpazo esas esperanzas. Franco es la anti-España, la dictadura, el poder absoluto, la barbarie organizada en sistema de gobierno. Cierren el paso a esa demanda franquista, sirviendo con la negativa de ustedes los derechos inviolables de la Justicia de la Democracia y de la Paz universal.

¿Por qué? ¿Existirá algo básico en la personalidad de ciertos individuos que los predisponga a los accidentes?

En 1926, la idea de una propensión de origen psicológico a los accidentes fué considerada tanto en Gran Bretaña como en Alemania. Al estudiar un grupo de chóferes de taxis y camiones, Farmer y Chambers observaron que aquellos que fallaban al realizar determinadas pruebas psicológicas habían sufrido mayor número de accidentes que los demás. Encontraron también que los conductores con mayor número de accidentes en su haber durante el primer año de funciones, tendían a aumentarlos en escala progresiva durante los siguientes, lo que denunciaba la existencia en ellos de ciertas características comunes.

Otros estudiosos de la materia examinaron a los pacientes admitidos en los hospitales por fractura de huesos, y hallaron que siempre se trataba de personas que poseían un tipo de personalidad «propicia a los accidentes».

El Dr. Finnders Dunbar, un experto norteamericano, fué quien estableció que el 80% de las personas víctimas de un accidente serio están predispuestas a padecer otros, y que responden a un tipo especial de personalidad. Igualmente, pudo comprobar cómo las víctimas de pequeños accidentes tienen mayores probabilidades de sufrir uno de gravedad. Estas gentes «predispuestas a los accidentes» poseen, por lo general, buena salud, no son sordas ni inhábiles, su inteligencia es despierta, son «hombres de acción y no de reflexión». Estableció diversos tipos de personas expuestas a tener accidentes. El más corriente de ellos es el «feliz y despreocupado», de carácter impulsivo. Este tipo suele sentir hostilidad hacia toda autoridad, aunque no lo haga abiertamente. Adopta, así una actitud fatalista y mimética. Es el hombre del «no hay que preocuparse».

Existe también un origen emotivo en los accidentes a que están sujetos. Vemos cómo el mismo psicólogo nos explica el caso excepcional de un hombre que en el curso de veinte años sufrió los siguientes accidentes: tres veces fué víctima de descargas eléctricas en la atmósfera, permaneció enterrado durante varios días en una mina de carbón, perdió un brazo y un ojo al ser arrojado como proyectil humano desde un cañón de feria, cayó desde una altura de nueve metros durante una excursión campestre, lo tiró un caballo y lo arrastró de los estribos a través de una alambrada de púa, se fracturó el cráneo, al salir despedido de un *bobsleigh*, fué pisoteado por un caballo y casi aplastado por un carro, lo atropelló un automóvil y se rompió la cadera al caerse patinando sobre hielo.

# NECROLOGICAS

El día 27 del pasado septiembre, falleció en Mane (Hte-Garonne), María Llop Valles, madre de nuestro veterano compañero y activo militante de la Sección de St Martory (Hte-Garonne), Antonio Llop. Había nacido María Llop Valles, en Granja de Escarpe (Lérida) y siempre fué una compañera que rindió culto a los ideales democráticos y de libertad, y por ello, vino con su hijo al exilio.

El entierro fué una demostración de las muchas amistades y cariños que nuestra compañera Llop y su hijo tienen en St-Martory y en todos los pueblos de alrededor, pues asistieron muchísimas mujeres y hombres, tanto españoles como franceses. Nuestras organizaciones locales de St-Martory, ofrendaron sendos ramos de flores a la difunta y el compañero Juan Colomer despidió el duelo en el cementerio con sentidas y emocionantes palabras.

El día 30 del pasado Septiembre, falleció en Nevers, víctima de larga y penosa enfermedad, la compañera Felisa Artal, natural de Moneva, Zaragoza, donde había sido siempre, lo mismo que toda la familia, una excelente militante de nuestras ideas.

Felisa Artal ha sido una de las muchas heroicas compañeras nuestras que han sufrido de la manera mas cruel las persecuciones del fascismo, que comenzó por el fusilamiento de su esposo, excelente compañero, el 17 de marzo de 1937 y siguió con los malos tratos a ella que no cesaron hasta que pasó la frontera a reunirse con su hijo, nuestro compañero Casildo Artal, Secretario de nuestro Grupo Departamental de Nièvre.

Todos nuestros compañeros de la Nièvre y especialmente los de Nevers, donde habitaba la finada, han asistido a nuestra compañera en las horas tristes que ha pasado en el exilio y el sepelio celebrado el día 3 de octubre último fué una numerosa y sentida manifestación de duelo, en la que figuraban además de los Comités de los Grupos Departamentales de nuestras organizaciones, todos los compañeros afiliados, otros muchos españoles y varios amigos franceses.

Descanse en paz ésta mártir compañera, y reciba su familia y su hija residente en España, así como su hijo nuestro compañero Casildo y demás familia residentes en Francia, el testimonio de nuestra solidaridad y nuestro afecto cordial ante la desgracia que tan justamente les aflige.

El pasado día 24 de Septiembre ha fallecido en Decazeville (Aveyron), el veterano compañero Manuel García, que no obstante contar solo con 56 años de edad, militaba desde muy joven en nuestras organizaciones habiendo tenido siempre una conducta ejemplar.

Llevaba el compañero García 31 meses enfermo y deja viuda y un hijo mayor que se encuentran en España y no han podido asistir a nuestro querido compañero en sus últimos momentos.

Descanse en paz tan excelente compañero, y reciba toda su familia la expresión de nuestro sentido pésame por la desgracia tan irreparable que justamente les aflige.

En Ales (Gard), falleció el día 9 del pasado Septiembre el compañero Arcadio Díaz, originario de Piedras Blancas (Oviedo), que aunque solo contaba 28 años de edad, era un militante consciente y activo, al igual que toda su familia integrada por militantes destacados y cuyo padre el compañero Amaro Díaz, fué fusilado por el franquismo.

Deja nuestro joven compañero dos hijos de corta edad y su esposa próxima a dar a luz, y el entierro puso de manifiesto la solidaridad hacia tan querido compañero, pues la concurrencia fué numerosísima, asistiendo representaciones de los Grupos Departamentales de la U.G.T. y del P.S.O.E., así como los Comités de las Secciones locales del Departamento. El compañero Emilio Iglesias dió las gracias en emocionadas frases, en nombre de nuestras organizaciones al recibir tierra el cadáver.

Reiteramos desde estas columnas el sentido pésame que le fué expresado en su momento a la viuda del querido compañero Arcadio Díaz.

Otro joven militante pero también muy activo y consecuente acaba de fallecer a la edad de 35 años en el Hospital de Poitiers después de grave y penosa enfermedad. El compañero

## SOLIDARIDAD DEMOCRÁTICA ESPAÑOLA

**El Comité Central ha remitido, con fecha 30 del pasado Octubre, a todos los Comités Departamentales, una carta-circular solicitando se haga urgentemente, un censo de niños y niñas hijos de nuestros compañeros, de dos a catorce años, cuyo censo tiene por objeto poder hacer los estudios necesarios con vistas a la distribución de un donativo para juguetes con motivo de las fiestas de fin de año, que ha sido ofrecido al Comité Central.**

Los detalles de todo ello se explican en la citada carta-circular, por lo que todas las Secciones y compañeros, deben ponerse en relación con los respectivos Comités Departamentales de Francia, Africa del Norte y Bélgica, para que, lo más pronto posible, pueda tener el Comité Central los datos de los hijos de nuestros compañeros con objeto de que puedan ser incluidos en las listas que hay que confeccionar.

Angel Llana Callejo, natural de Pola de Siero (Oviedo), es a quien nos referimos, que después de haber cumplido con sus deberes sindicales y políticos al estallar nuestra guerra, fué uno de tantos excelentes combatientes que quedó cortado de las filas republicanas, y hecho prisionero por los fascistas habiendo pasado el calvario propio de esa situación.

Ya fuera de las garras opresoras pudo llegar a Francia en 1950, y siguiendo sus ideales se incorporó a nuestras organizaciones en el exilio, habiéndole llegado su última hora, ya esperada mucho tiempo por la grave enfermedad que padecía, pero conservando siempre su fe y su excelente moral hasta el momento de exhalar el último suspiro.

El entierro verificado el pasado 27 de Septiembre fué una extraordinaria manifestación de duelo que presidieron los compañeros, A. Rajadel, y A. Cubero, por la U.G.T.; J. Salvador por el P.S.O.E. y Houllard por los amigos franceses. Asistieron muchos refugiados y franceses con representaciones de la S.F.I.O. y de Force Ouvrière, y sobre el ataud fueron colocadas la bandera republicana y las de la U.G.T. y P.S.O.E.

Los compañeros Houllard y Cubero, pronunciaron en el cementerio sentidas palabras de despedida de tan excelente compañero, a cuyos familiares expresamos nuestro más sentido pésame.

Otro veterano compañero, Narciso Vazquez Torres, ha fallecido el pasado mes en la casa de reposo «Eugnie» en Dun sur Meuse, donde se encontraba acogido. En los últimos meses la vida de este viejo militante se ha ido consumiendo de manera visible, hasta que después de la muerte de su esposa, ocurrida en la misma casa de reposo hace unos meses, ya fué el golpe definitivo que aceleró la desaparición de este militante extremeño que tan querido fué en aquella provincia de Badajoz a la que él, Narciso Vazquez, consagró su trabajo y su vida.

La dilatada vida colectiva de Narciso Vazquez es imposible resumirla en unas cuantas líneas en éste BOLETIN, pues en aquella provincia tan nuestra, donde la clase obrera del campo fué tan explotada, y donde se escribieron tantas páginas gloriosas y sangrientas en consecuencias para nuestros compañeros, Narciso Vazquez fué uno de los faros luminosos de aquellos magníficos hombres y mujeres de Extremadura donde la semilla de nuestras ideas caló tan hondo que un día no lejano veremos resurgir espléndida esa cosecha de ideales plenos de vidas inmoladas, como surgen los trigales en esas magníficas tierras de Barros.

Descanse en paz Narciso Vazquez y que el recuerdo de él de tantos compañeros de aquella tierra, nos sirva a todos para perseverar en el mantenimiento de nuestros ideales a los que estuvo entregado Narciso Vazquez y a cuya familia expresamos nuestro sentido pésame por el justo dolor que les aflige.

«¡pero eso es absurdo! exclama el hombre de la calle ¿Acaso puede creerse que las condiciones emotivas de una persona tengan algo que ver con las descargas eléctricas de la atmósfera? En cuanto al resto: las minas de carbón, los cañones de feria, las barracas, los caballos, las alambradas de púa, etc., todo presenta un elemento de azar, de suerte».

«Cuando un hombre es víctima por tres veces de descargas eléctricas —responde el psicólogo— ha de creerse que se expone a las mismas de manera innecesaria. Probablemente tenga la costumbre de refugiarse durante las tormentas junto a un árbol de bastante altura. Respecto a los azares restantes, algunas personas están bien dotadas para hacerlas frente. Otras, simplemente, no lo están. Esas son las «predispuestas a sufrir accidentes».

Por otra parte, se ha registrado que los ni-

ños propensos a padecerlos, suelen ser inquietos, aficionados a pequeños hurtos y a «hacer novillos». Parecen expresar una tendencia a la agresión y al resentimiento. En un grupo de muchachos menores de seis años, todos los cuales habían padecido graves heridas en la cabeza, se vió que más de un tercio de ellos habían ya tenido otros serios accidentes, y que la mayor parte (85%) no recibían buen ejemplo en sus hogares. Un pediatra británico, Ronald Mac Keith, nos dice a ese propósito: «Esos niños son como delincuentes, sólo que en lugar de infringir las leyes se rompen los huesos».

No cabe duda, por lo tanto, que semejantes tendencias existen en algunas personas y son la causa directa de muchos accidentes. Ello, por supuesto, no quiere decir que no debamos seguir desarrollando los métodos de control para el manejo de las máquinas de uso peligroso,

procurando que se construyan casas más seguras y perfeccionando los sistemas de tráfico de las carreteras y ciudades. Pero mucho puede hacerse si evitamos que las personas propensas a los accidentes asuman funciones donde puedan causarlos. Hace pocos años, el Consejo Nacional de Investigación norteamericano revisó los expedientes de los conductores empleados por varias compañías de servicios públicos. El resultado fué la recomendación de que un 5% de ellos, los que habían tenido mayor número de accidentes, fueran transferidos a otros trabajos. Así se hizo y la medida se tradujo en una disminución del 80% en la cantidad de accidentes originados por los chóferes de dichas compañías. En Gran Bretaña siguió el ejemplo y los accidentes disminuyeron, paralelamente, a una quinta parte de su índice anterior.

# MOVIMIENTO DE GRUPOS Y SECCIONES

## ALLIER

La Sección de Commentry ha celebrado Junta General el día 5 del pasado Octubre tratanto un extenso Orden del Día en el que además de figurar toda la correspondencia recibida y emitida por la Sección, figuraban diversos asuntos de interés local.

Después, el compañero Alfredo Martínez, Delegado del Allier a la Asamblea de Delegados Departamentales de la U.G.T., dió una información detallada de todo lo acaecido en la Asamblea de Delegados, celebrada el pasado mes de agosto, siendo escuchada dicha información por todos los compañeros con gran interés, quedando altamente satisfechos y aprobándose por unanimidad la gestión del compañero Alfredo Martínez.

## VAUCLUSE

El domingo 12 del pasado Octubre, se celebró en el local de Force Ouvrière de Avignon, una Asamblea general departamental del Grupo de la U.G.T. a la que asistió en representación de la Comisión Ejecutiva, el compañero Manuel Muíño, que por acuerdo de los asambleístas, presidió la reunión en la que actuó de Secretario el compañero José Gimeno.

Asistieron el Comité de Avignon y representaciones de las Secciones de Carpentras, Orange y Rasteau, así como el compañero Jean Bouvet, Secretario de la Unión Departamental Force Ouvrière.

Después de aprobada la gestión del anterior Comité del Grupo, se trató ampliamente la situación orgánica en el departamento, interviniendo los compañeros Beade, García Mayo, Juan Fernández, Seglar, Ferri, Alejo, Gimeno, Belmonte, Ramón García, Guillén y otros varios, todos ellos con un amplio criterio de emulación para el fortalecimiento de nuestra organización, y se tomaron los siguientes acuerdos:

Que subsista el Grupo Departamental a base de afiliados directos y con delegados de las respectivas localidades donde haya afiliados, cuyos delegados serán vocales natos del Comité.

Que el Comité del Grupo resida oficialmente en el local de Force Ouvrière de Avignon donde se reunirá en sesión ordinaria el tercer domingo de cada mes, sin perjuicio de que haya una permanencia los domingos por la mañana.

Que la cotización mensual sea de cincuenta francos por afiliado al Grupo, mas los 10 francos de S.D.E. debiendo realizarse dicha cotización directamente del afiliado al Comité del Grupo, o por medio de los respectivos delegados en las localidades donde estos existan, pagando también el BOLETIN mensual.

Que la administración sea una, la del Grupo, y que los gastos que tengan que hacer los delegados de las localidades, sean abonados por el Comité del Grupo.

Que las relaciones con la Unión Departamental Force Ouvrière, que tiene su sede en Avignon, la lleve el Comité del Grupo y con las Uniones Locales F.O., los delegados del Grupo en las respectivas poblaciones.

Que el Grupo se reúna en asamblea general ordinaria en Avignon semestralmente, si es posible, y sino una vez por año con carácter obligatorio.

Abrir una amnistía para que se puedan poner al corriente sin pagar atrasos, los compañeros que por causas de la dispersión en el trabajo se encuentran atrasados en el pago y expresen el deseo de continuar perteneciendo al Grupo. De ésta amnistía se excluyen a los individuos que por su conducta no deben reingresar en el Grupo. La amnistía tendrá como fecha tope la del 31 de diciembre 1952. y

Que el nuevo Comité, realice una labor de impulso con el fin de que el Grupo que tanto arraigo tiene en el Departamento, pueda cumplir sus deberes dentro de la gloriosa U.G.T. y coadyuvar así a la liberación de España, de acuerdo con los esfuerzos que realizan en éste

sentido la U.G.T. en el exilio y nuestro heroicos compañeros que en España mantienen en alto nuestra bandera.

Después fueron nombrados los cargos para el Comité, habiéndose sido elegidos unánimemente los siguientes compañeros: Presidente, Manuel Belmonte; Secretario-Tesorero, Angel Guillén; Vocales: Arturo Esteve, Florencio Ferri y Juan Alejo.

El compañero Jean Bouvet, en nombre de Force Ouvrière, pronunció palabras de solidaridad y ofrecimiento incondicional al Grupo y a la causa de la U.G.T., a los que contestó el compañero Muíño, el cual hizo una información detallada sobre los problemas actuales y respondió a las preguntas que se le hicieron.

La asamblea terminó en un gran ambiente de compañerismo, habiendo participado en ella numerosos compañeros de diferentes localidades y de Avignon, además de los delegados respectivos.

## HAUTE SAONE

En la localidad de Fresnes Saint Mames, cerca de Vesoul, se ha constituido en éste Departamento un Grupo a base de afiliados directos, habiéndose celebrado para ello una asamblea el día 4 del pasado octubre a la que asistieron todos los compañeros ugetistas, que por razones de trabajo residen ahora en Haute Saône.

Después de hacer uso de la palabra los compañeros, Cesáreo Daza, Pardo, Urbano Daza, Sixto Pérez, Palenzuela, Antonio Alcolea y Atanagildo Luengo, todos ellos veteranos ugetistas, se acordó, unánimemente proceder a la constitución del Grupo y realizar las gestiones pertinentes para que se incorporen al mismo todos los compañeros ugetistas que estén dispersados por el Departamento.

Asimismo se acordó continuar realizando de manera orgánica constante, el desarrollo de los ideales de los compañeros que han dado vida al nuevo Grupo, a cuyo efecto se estará en estrecho contacto con la Comisión Ejecutiva; y se hará una intensa labor de propaganda de nuestra causa y en pro de la ayuda a nuestros compañeros de España.

Unánimemente se acordó designar para los cargos del Comité, a los siguientes compañeros: Presidente, Cesáreo Daza; Secretario, Atanagildo Luengo y Tesorero, Bautista Pardo.

El Comité una vez que se ha posesionado de sus cargos, se ha puesto ya en relación con la Comisión Ejecutiva, y desde éstas columnas envía un cordial saludo a todos los compañeros ugetistas en el exilio y a nuestros mártires compañeros de España.

## BOUCHES DU RHONE

El día 12 del pasado octubre se reunió en junta general la Sección local de Marseille, en su domicilio social habiendo tratado un Orden del Día sobre diferentes cuestiones de orden interno de la Sección cuyo Orden del Día fué despachado, habiéndose aprobado la gestión del Comité unánimemente.

Por ser reglamentaria la renovación de cargos, se procedió a elegir los compañeros que actuarán en el Comité en el actual período y unánimemente fueron reelegidos los compañeros que venían desempeñando los cargos en el Comité y que son los siguientes:

Presidente: Luis Hernández; Secretario: Juan Peirat; Tesorero: Eduardo Rodríguez; 1º Vocal José Picó; 2º Vocal Pascual Atienza.

## NIÈVRE

Habiéndose renovado el Comité Departamental de S.D.E., éste ha quedado constituido como sigue: Presidente, Alejandro Calzadilla; Secretario, Casildo Artal; Tesorero, Favio Bascónes; Vocal 1º, José Sánchez y Vocal 2º, Blas Olmos. Para la Comisión de Hospitales y visitas a los enfermos fueron designados los compañeros Casildo Artal y Alejandro Calzadilla.

## HAUTES PYRENEES

El día 12 de octubre último celebró asamblea la Sección local de Lannemezan, discutiéndose un interesante Orden del Día, todo él referente a asuntos orgánicos de interés local.

Después se procedió al nombramiento de los compañeros que habrían de ocupar los cargos del Comité, habiéndose sido elegidos unánimemente, los siguientes: Presidente, Francisco Prieto; Secretario, Victoriano Mendoza; Tesorero, Jaime Rodríguez y vocales: Pedro Polo y Eusebio López.

## LOIRE

La Sección de Saint Chamond se ha reunido en asamblea general el pasado día 3 de agosto bajo la presidencia del compañero Lloret y actuando de Secretario el compañero Fernández.

Fuó aprobada el acta de la sesión anterior; se conoció la Memoria presentada por la Comisión Ejecutiva a la Asamblea de Delegados y se acordó aprobar la actuación de la C.E. expresada en dicho documento.

Después se nombró una Comisión para que revisara las cuentas y diera dictamen en la próxima asamblea.

Seguidamente el Comité dió cuenta de su gestión, en la que figura el movimiento de altas y bajas, siéndo aprobada la gestión del Comité, así como el movimiento de afiliados, entre los que figura el alta por traslado del compañero Camilo Cela, muy conocido y estimado en ésta Sección.

## MANCHE

El pasado día 21 de Septiembre celebró asamblea general la Sección de Saint Ló, y cuya reunión se celebró en el gran salón de la Alcaldía, estando presente un compañero Delegado de la Unión Departamental «Force Ouvrière».

Fuó leída y aprobada el acta de la sesión anterior, y seguidamente el Comité dió cuenta de su gestión desde la asamblea anterior, que fué aprobada por unanimidad.

El Comité propuso que la cuota se fijara en 150 francos por afiliado y mes, aprobándose dicha propuesta unánimemente. El compañero Quintín propuso y fué aprobado, que se procure primeramente robustecer la caja de la Sección, para poder disponer de los medios necesarios para hacer frente a las necesidades de una intensa actuación.

En la asamblea se presentó un tal Iranzo, que fué afiliado a la primera Sección de la U.G.T. que hubo en Saint Ló, y solicitó hacer uso de la palabra a lo que accedió la presidencia, pero apenas comenzó a hablar lo hizo para insultar a los hombres más representativos de la U.G.T., y decir todo cuanto tienen por norma los comunistas españoles, por lo que la asamblea indignada, acordó retirar la palabra a dicho individuo y que saliera del salón inmediatamente, cosa que tuvo que hacer.

Dicho individuo se llama Vicente Iranzo Campes, nacido el 5 de abril 1919 en Chiva, Valencia y fué en España ferroviario, cuyos datos damos para que ninguna Sección ni Grupo sean sorprendidos, por ser este individuo uno más de los que están bajo las consignas totalitarias.

Finalmente a propuesta del compañero Fullana, se acordó impulsar la recaudación voluntaria en la Sección, con destino a la suscripción permanente Pro España.

Esta asamblea fué una reafirmación del magnífico espíritu de nuestros compañeros residentes en Saint Ló, que están dando a su actuación orgánica un impulso y una perseverancia, propias del firme cariño de estos compañeros hacia nuestra U.G.T.

# LOS SINDICATOS EN HONDURAS BRITANICA

Algunas de las organizaciones afiliadas a la Organización Regional Interamericana de Trabajadores (O.R.I.T.), están obteniendo verdadero éxito en su desarrollo orgánico y en la batalla contra la miseria física y moral de los trabajadores en diferentes países americanos.

Hoy podemos ofrecer a nuestros compañeros la información de una de las organizaciones más importantes del Mar Caribe, y que tiene las tres primeras letras de su anagrama iguales a las nuestras; nos referimos a la Unión General de Trabajadores de Honduras Británica.

Esta organización, de la cual es Secretario General Nicolás Pollard, cuenta con seis mil miembros, tiene ramas no sólo en la capital, Belize, sino también en las ciudades más importantes del interior. Desde Mayo 1951 a Abril 1952, han ingresado cerca de 400 miembros a la U.G.T. según el compañero Pollard.

En 1951 y a principios de 1952 las tareas de la U.G.T. fueron excepcionalmente halagadoras en el área de Stann Greek, donde Albert Arzu, Secretario Asistente y Organizador de la U.G.T., centralizó la mayor parte de sus actividades. El número de afiliados en esta región, subió de 37 en Marzo de 1951 a 1.050 en Abril de 1952.

La U.G.T. ha celebrado numerosos contratos colectivos. En la ciudad de Stann Greek, por ejemplo, la U.G.T. ha firmado un convenio que protege a 500 trabajadores empleados en la Citrus Company de Stann Greek. Este acuerdo, firmado en Junio de 1951, obtuvo para los miembros de la Unión un 12,5 por ciento de promedio de aumento de salarios, atención médica gratuita para casos de accidentes y enfermedades, pago por enfermedad durante 7 días al año, pago por días festivos que alcanza el 5 por ciento del salario anual del trabajador.

En la capital, Belize, la Unión tiene contratos que protegen a los estibadores y obreros portuarios, así como a los trabajadores de aserraderos y empleados gubernamentales. Obtuvo un aumento de salarios desde el 10 por ciento al 25 por ciento para dichos trabajadores, durante 1951. Sin embargo, en algunas regiones del país se han encontrado con dificultades de parte de los patronos, especialmente con las varias dependencias del Gobierno. Por ejemplo, la U.G.T. ha informado que ha tropezado con considerable resistencia a sus actividades orgánicas proveniente de las plantaciones de la Corporación Colonial de Fomento en Barton Ramie e Iguana Greek.

La apatía del Gobierno de la colonia en relación con las necesidades de los trabajadores, y las deficiencias políticas del trabajo de ciertas dependencias del gobierno de la colonia, condujeron a la U.G.T. a escribir una carta al señor Oliver Littleton, Secretario de Estado Británico para las Colonias, en Londres. Esta comunicación detalla un número de disputas que la U.G.T. tiene con el régimen colonial de Honduras.

La carta protesta por "el descuido de los funcionarios designados por usted para realizar una política de liberalismo con las Colonias, como usted lo indica". Se protesta también, de un modo particular, por la situación de los salarios de los trabajadores manuales empleados por el gobierno de Honduras Británica. Observa dicha carta, que a principios de 1942, una consulta, evacuada por el Departamento del Trabajo, había demostrado que era indispensable un salario mínimo de \$12.95 (moneda del país) semanalmente, para que un trabajador pudiera cubrir las necesidades más elementales de salud y decencia; pero que en aquel tiempo, el trabajador medio del Departamento de Obras Públicas de la colonia estaba ganando solamente \$9.97 por semana.

La U.G.T. señala más adelante, que el aumento del costo de la vida, de acuerdo con las estadísticas del propio Gobierno, había sido de algo así como un 100 por ciento, mientras que los salarios medios de los empleados del Depar-

tamento de Obras Públicas, había aumentado solamente de \$9.97 a \$13.08 para una jornada de 48 horas por semana. En el Departamento de Agricultura es aún peor, los trabajadores allí está recibiendo sólo un poco más de \$11.00 semanales.

Al mismo tiempo, la U.G.T. señala que ciertos derechos tales como pensiones de subsistencia y vacaciones anuales remuneradas, que debían percibir los empleados del gobierno, no han entrado en vigor todavía. Los dirigentes de la Unión demandan que dicha situación sea normalizada inmediatamente.

Dice la U.G.T. al Secretario Colonial Littleton, que los europeos (principalmente británicos) empleados por el Gobierno, y llevados a la colonia con tal fin, ganaron excesivos salarios, y gozaron de privilegios que ellos, ciertamente, no tienen en su propio país. Argumenta que mucho se ha mal gastado en relación con estos trabajadores importados.

Finalmente, la U.G.T. protestó ante Mr. Littleton contra la dilación de los encargados del Gobierno de Honduras Británica al tratar sobre el aumento de salarios de los trabajadores. Citó la Unión el hecho de que una petición como ésta, quedó sin respuesta durante 14 meses, y que actualmente había esperado 8 meses para el aumento que había solicitado, sin que hasta el presente se le haya dado una contestación favorable.

La Conferencia Anual de la U.G.T. celebrada en Abril de 1952 en Belize, aprobó una serie de resoluciones importantes definiendo la posición de la Unión en lo económico, político y social. Una de las resoluciones básicas dice:

"Considerando que nuestro sistema cristiano de vida, nuestros ideales democráticos, y nuestra mentalidad económica son inalterablemente contrarios a cualquier forma de dictadura totalitaria, ya sea Comunista, Fascista, Capitalista o de tendencias colonialistas:

"Se resuelve: Que este Congreso reafirme su determinación, como lo ha hecho siempre en el pasado, de conservarse en el sendero de la verdad, de la justicia, y el amor, y luchar incansablemente por la destrucción de los peligros del Comunismo, Fascismo, Capitalismo y Colonialismo".

Una de las demandas más importantes de esta Conferencia fué revocar la "Orden de Trabajos Esenciales" de la colonia durante el período de guerra, la cual prohibía las huelgas de los empleados del gobierno y de los trabajadores de las industrias consideradas "esenciales" por el gobierno. El Congreso denunció que dicha Orden había sido objeto de abuso por parte del Gobierno y de los patronos privados, y que las necesidades de la guerra habían pasado hace mucho tiempo. Señaló que el Congreso de Sindicatos Británicos desde hacía largo tiempo había revocado y logrado eliminar una orden similar en la propia Gran Bretaña.

La Conferencia dedicó un tiempo considera-

Durante el pasado mes de octubre, se han recibido en la Administración de nuestro BOLETIN, los siguientes donativos destinados a ayudar su publicación: Favio Bascónes, José F. Piqué, Rafael Pascual, Gerónimo Calzada, Joaquín Sorribas y Domingo Sánchez, de Nevers (Nièvre): 200 frs. cada uno. Total 1.200 francos.

Juán Fullana y Manuel Subirats, de St-Ló (Manche): 250 frs. cada uno. Total 500 francos.

Domingo Pérez, de Die (Drome-Ardèche): 100 frs.

Total recibido: 1.800 francos.

ble a discutir los problemas económicos a que se enfrentan los trabajadores en la colonia. El desempleo en Honduras Británica es considerable y es tanto temporal como crónico. La industria más importante, la madera, es altamente temporal. Sin embargo, aun cuando está trabajando a pleno rendimiento el desempleo y bajo salario son enormes.

Para hacer frente a esta situación, la U.G.T. ha elaborado un minucioso programa. Urge que el gobierno realice una labor más efectiva para seguir la pista de la cantidad de desempleados en la colonia. Declaró urgente también que se legisle sobre pensiones de desempleo y vejez, así como sobre salario mínimo. Pidió que se tomen todas las medidas en relación con el creciente costo de la vida.

La U.G.T. demandó la nacionalización de la principal industria de caoba, al mismo tiempo que urgió "el completo apoyo y adelantamiento de verdaderas y adecuadas inversiones para el desarrollo de nuestros recursos naturales". Reclamó la abolición de "nocivos controles de importación, los cuales impiden la importación de artículos más baratos y de mejor calidad..."

La U.G.T. continuó en sus demandas y urgió "la aceleración del tiempo de las negociaciones para los aumentos de salarios para todos los empleados civiles ya sean manuales o de oficina..." Pidió también que se acepten las recomendaciones del Comité Gubernamental de Revisión del Trabajo relativa al mejoramiento de la ley de compensación de los trabajadores de la colonia y otra legislación, y atacó a aquellos patronos miembros del "actual Concejo Legislativo no representativo" que se estaban oponiendo a ello.

El Congreso de la U.G.T. abarcó todas las actividades sindicales. Apoyó al Partido Unido Popular, al cual había respaldado anteriormente durante las elecciones para el Concejo de la ciudad de Belize. Pidió a sus miembros que pusieran todo su interés en la vida política del país. En otra resolución política, la Unión demandó la inmediata convocatoria a elecciones del Concejo Legislativo sobre bases de sufragio universal y la elaboración de una nueva constitución para que la colonia establezca su más completo y propio gobierno interno. Se opuso a la participación de Honduras Británica en una Federación de las Indias Occidentales Británicas.

La conferencia apoyó también un programa bastante extenso sobre actividades educadoras y beneficios mutuos patrocinado por la U.G.T. El Comité de Educación de la Unión está publicando mensualmente un boletín denominado El Sindicalista. Ha auspiciado una serie de reuniones semanales con varios sectores de trabajadores, inmediatamente después del trabajo. Ha organizado una biblioteca circulante de libros y panfletos así como de periódicos obreros semanales y mensuales de todas partes del mundo.

La Comisión de Educación ha patrocinado la creación en Belize de un Club Dramático y de Debates, que mantiene discusiones y dicta una clase sobre procedimiento parlamentario. La Unión utiliza la prensa diaria para llevar sus ideales a conocimiento de la población en general.

En relación con la preparación de militantes, la Comisión de Educación de la Unión, ha participado en programas de entrenamiento de dirigentes. Edison Coleman fué enviado por la U.G.T. a la escuela de la O.R.I.T. en la Universidad de Puerto Rico; al mismo tiempo que Albert Arzu asistió a un curso de capacitación sindical de tres meses en Barbados.

La U.G.T. de Honduras Británica ha participado activamente en el movimiento obrero libre internacional. Por algún tiempo, Henry Middleton representó a la Unión en el Consejo General de la C.I.O.S.L. y en Septiembre de 1951, Middleton fué substituido por Nicolás Pollard como Secretario General.

# NUESTRA INTERNACIONAL SINDICAL

**EL MOVIMIENTO SINDICAL EUROPEO EN FAVOR DEL "PLAN VERDE".** - Se espera que los sindicatos europeos den su apoyo al principio de Comunidad de Producción Agrícola Europea y su puesta en práctica, tras de la Conferencia de dos días que acaba de celebrarse en Bruselas bajo los auspicios de la Organización Regional Europea de la C.I.O.S.L. A fin de estudiar los diversos problemas inherentes al Plan y asegurar la representación de los sindicatos en las Conferencias oficiales venideras, ha quedado constituido un Comité de cinco miembros. Forma parte de él un representante de cada uno de los Secretariados Profesionales Internacionales interesados (Trabajadores agrícolas y de las Industrias de la Alimentación y Bebidas), un representante de los sindicatos franceses y otro de los alemanes, y el Secretario Regional, Schevenels.

En una declaración de nueve puntos adoptada por la Conferencia se apoya el objetivo básico del Plan Verde: La creación de un solo mercado para los productos agrícolas, con el fin de aumentar la producción y rebajar los costos.

Se añade que deberá hallarse la fórmula que permita a los países que no puedan adherirse directamente a la Comunidad cooperar con ella. La organización en vías de creación deberá preocuparse no solamente de los intereses de los productores sino también de los consumidores; y uno de sus principales fines habrá de ser el de elevar el modo de vida de los trabajadores agrícolas al nivel que gozan los trabajadores agrícolas especializados. Aunque haya de mantenerse en buena parte una competencia saludable en el futuro mercado europeo, la Conferencia hizo notar que la planificación es la clave de la solución del problema agrario europeo. La futura Comunidad deberá estar investida de poderes suficientes para modernizar y racionalizar la producción agrícola, y planear inversiones a largo plazo.

Deberán adoptarse las garantías necesarias —continúa diciendo la declaración— para proteger a los trabajadores de granjas y explotaciones agrícolas, contra todos los inconvenientes que resulten de la reorganización o reducciones de precio durante el período de transición. En la adopción de esas medidas habrán de tenerse en cuenta también los intereses de los consumidores lo mismo que los de los productores calificados. En ningún caso se permitirá que se reduzcan las condiciones de vida de los trabajadores agrícolas. La posibilidad de una planificación de ese género a la escala europea no releva a los gobiernos de su deber urgente de promover el desarrollo de la producción agrícola en sus respectivos países.

La Conferencia fué de opinión que al adoptarse las precedentes medidas Europa dependería mucho menos de las importaciones de productos agrícolas (actualmente representan tres mil millones de dólares). Europa, sin embargo, no se bastará probablemente nunca a sí misma con su producción de artículos alimenticios. El comercio internacional de estos productos habrá, pues, de mantenerse e incluso impulsarse. En este aspecto se hará indudablemente necesaria una combinación adecuada de competencia y coordinación planificada.

La Conferencia, en la que estuvieron representados ocho países europeos, así como los dos Secretariados Profesionales mencionados, la Organización Regional Europea y la C.I.O.S.L., estuvo presidida por Robert Bothereau (Francia).

**LA CENTRAL NACIONAL DE SINDICATOS ALEMANES HA CELEBRADO SU CONGRESO.** - El acontecimiento más saliente del Congreso de la D.G.B., reunido en Berlín del 13 al 17 de octubre, ha sido la elección del nuevo Comité Ejecutivo. Walter Freitag, hasta ahora Presidente de la gran Federación de Metalúrgicos ha sido elegido Presidente de la D.G.B. contra Christian Fette que había ocupado el cargo des-

de la muerte de Hans Bockler a principios de 1951. Los dos Vicepresidentes, Mathias Focher y Georg Reuter han sido reelegidos así como los siguientes miembros del Comité: Albin Karl, Ludwig Rosenberg, Willi Ginhold y Hans Bohm. El Congreso decidió reducir el número de miembros del Comité Ejecutivo de once a nueve. A consecuencia de ello, Erich Bühring y Hans vom Hoff han cesado en este cargo. Bühring tendrá un puesto importante en el Instituto de Investigaciones Económicas de la D.G.B., y vom Hoff ha sido nombrado en la Alta Autoridad de la Comisión europea del Carbón y del Acero.

Después de la elección, Christian Fette y Walter Freitag han hecho una declaración conjunta dentro de la mejor tradición del sindicalismo alemán, en la que manifiestan que continuarán trabajando juntos para el progreso del movimiento.

El Congreso se mantuvo en una posición muy firme contra todas las tentativas hechas por los comunistas para influir sus decisiones. Adoptó una resolución por 354 votos contra dos en favor de una Alemania unida y libre y rechazando cualquier clase de contacto con la Federación del Trabajo de la Alemania libre (F.D.G.B.), comunista, que actúa en la Zona Soviética.

Una proposición para que el Congreso se opusiera a los acuerdos contractuales y a la inclusión de la Alemania Occidental en el pacto del Atlántico fué rechazada, precisando que estos asuntos corresponden al Parlamento y al Gobierno y no son de competencia de las organizaciones sindicales. Se adoptó, en cambio, una resolución recomendando a los representantes sindicales en las fábricas que hagan lo posible para aumentar los pedidos dirigidos a las industrias establecidas en Berlín con objeto de aliviar el paro que se hace sentir en el Berlín Occidental.

Un excelente amigo nuestro norteamericano, el compañero Carl Jawurek, ha publicado un libro titulado «La Biblia de la Evolución» (The Bibif Of Evolution, by Homunculus, 1951, American Book Institute, Los Angeles, California), que, de una forma amena, desarrolla un tema profundamente humano, en el que el autor persigue la finalidad de la redención de hombres y mujeres, especialmente la de estas, apartándose resueltamente de las teorías propuestas por otros investigadores.

El libro es un estudio profundo de la vida humana, y el autor se alza contra tantas especulaciones como se han hecho y se hacen acerca de donde venimos y adonde vamos, para llegar a la conclusión terminante, de que procedemos de la substancia infinita a la cual volvemos.

El libro termina con un vibrante llamamiento a las mujeres del mundo entero, a las que dedica el libro, para que como madres sean ellas quienes orienten la Sociedad de manera que deje de ser posible el que los seres humanos sean lanzados al odio de unos contra otros, en vez de que desde niños la orientación sea la contraria, y exhorta a las mujeres a que hagan uso de sus derechos ciudadanos y lleven su personalidad y su influencia a la legislación, a la administración, Naciones Unidas, y a cuantos organismos intervienen hoy en establecer las condiciones de vida de los humanos, y con ese matriarcado constructivo de amor, confianza y cooperación, ir desterrando el odio producto de supersticiones, incultura y miseria.

Se adoptó también una resolución encargando al Comité Ejecutivo que continúe la lucha para obtener una legislación progresiva de organización y administración industrial y de reorganización de la economía. Se harán también esfuerzos para introducir la semana de cuarenta horas con medidas para asegurar el salario entero. Se dió encargo al Comité Ejecutivo de convocar una reunión de expertos independientes que prepare proposiciones encaminadas a consolidar la legislación social para toda Alemania. Se reclamó además una nueva legislación destinada a proteger a los obreros jóvenes y se insistió en que se emprenda una campaña en favor del "salario igual para un trabajo igual" de la mujer.

Las dieciséis federaciones afiliadas a la D.G.B. que representan a unos seis millones de trabajadores habían enviado 356 delegados al Congreso, al que asistieron además algunos invitados nacionales y extranjeros, incluyendo entre ellos al representante de la C.I.O.S.L. Hans Gottfurcht, Secretario General Adjunto, y a los delegados de la mayor parte de las centrales nacionales europeas, del C.I.O. y de la F.A.T. Asistieron también como invitados los representantes del Ayuntamiento de Berlín, del Gobierno Federal Alemán y de los Altos Comisarios Aliados. También han nombrado nuevo Presidente, al compañero Walter Freitag.

Walter Freitag, nació en Westfalia en 1889. Empezó a trabajar en el comercio de metales, y en 1907 entró en la Federación de Metalúrgicos como obrero tornero. Desde entonces ha sido un militante muy activo en el movimiento sindical alemán. En 1933 era uno de los más temibles adversarios del régimen nazi y fué enviado durante dos años a un campo de concentración quedando luego en situación de libertad vigilada. Cuando el hundimiento del régimen hitleriano, Freitag tomó una parte importante en la reconstrucción de la Federación de Metalúrgicos, de la que es Presidente desde 1946. Más tarde fué elegido diputado al Parlamento Federal Alemán como social-demócrata. Pocos días antes del Congreso de Berlín había sido designado para formar parte del grupo sindical en la Comisión del Plan Schuman.

**CONGRESO DE LA C.G.T. DE LUXEMBURGO.** - Un nuevo Congreso acaba de celebrar la organización hermana de Luxemburgo que se ha reunido en Ech-Alzette, los días 4 y 5 del pasado mes de octubre.

Es el segundo que celebra después de la guerra. Han asistido noventa y dos delegados en representación de unos veinte mil afiliados. El Secretario General, Jean Formann, hizo resaltar en su informe la firme expansión de las actividades de la C.G.T. Se adoptaron resoluciones reivindicando la introducción de los comités de fábrica, pidiendo que se vuelva a convocar la Conferencia Nacional del Trabajo, que se establezca un Consejo nacional de Economía, que se dé mayor intervención a los sindicatos en la vida económica y, en particular, que se reconozca el derecho a la co-gestión en la industria y que se introduzca la semana de trabajo de cuarenta y cuatro horas.

Asistieron representantes de las organizaciones sindicales de Bélgica, Holanda, Francia y Alemania, así como Hans Gottfurcht, Secretario General adjunto de la C.I.O.S.L.

**EL CONGRESO DE LA NUEVA ORGANIZACIÓN SINDICAL TURCA.** - Como ya concen los lectores de nuestro BOLETIN estaba convocado el Congreso de constitución de la organización sindical turca que acaba de ser creada.

Con asistencia de sesenta y nueve delegados, se ha celebrado en Izmir del 6 al 9 de septiembre el Congreso constituyente de la Turks, que es la primera central nacional sindical que se ha organizado en Turquía. Estaban representadas las cinco federaciones nacionales que cuentan en total con unos efectivos de cuarenta y siete mil miembros, y las siete federa-

# LA SUSCRIPCIÓN PRO ESPAÑA

Durante el pasado mes de Octubre se han recibido en nuestra Tesorería las siguientes cantidades destinadas a la suscripción voluntaria permanente Pro España:

Federación Internacional de P.T.T. (Comunicaciones): 80.000 francos.

Comité de Solidaridad de Méjico de las recaudaciones de la U.G.T., P.S.O.E. y J.S.: 50.000 francos.

Grupo de la U.G.T. del Brasil: 20.000 francos.

Grupo de Gran Bretaña: 15.000 francos.

Grupo Departamental de Oranie: Sección local de Orán: por cuotas suplementarias, 10.190; Sección de Beni-Saf, por cuotas obligatorias, 225. Total 10.415 francos.

Grupo Departamental del Gard: Sección de Alés, por cuotas suplementarias, 5.950; Sección de Nîmes por el mismo concepto, 2.330. Total 8.280 francos.

Grupo de la Seine: por cuotas suplementarias: 5.625 francos.

Grupo de Haut Rhin: Sección de Ottmarsheim, por cuotas voluntarias: Rosendo, 400; Dávila, 350; Ruiz, Ortiz, Hernández y Díaz, 200 cada uno; Medina, 150 y Cano 100; Sección de Mulhouse, por cuotas voluntarias, 430. Cuotas suplementarias de ambas Secciones, 2.100. Total 4.330 francos.

Sección de Luz Saint Sauveur (Hautes Pyrénées): por cuotas suplementarias, 3.360 francos.

Sección de Toulouse (Haute Garonne): por cuotas suplementarias, 1.120; Vicente Blanes, 600 y Antonio Gracia, 350. Total 2.070 francos.

Sección de Rennes (Ille et Vilaine): 2.000 francos.

Sección de Corcelles (Saone et Loire): Juan M. Fernández, 500; Miguel Fernández, Matías Arroyo, Juan A. Miranda y Eugenio Ortiz, 300, cada uno. Total 1.700 francos.

Sección de Mauleón (Basses Pyrénées): Tomás Urzanqui, 350; Pablo Lorente y Alejandro García, 100 cada uno; Antonio Ariquel, Pedro Baraye, Dionisio Glorias, Alberto González, Feliciano de la Rosa, Vicente Lacacia, Virgilio Lamargile, José Valera, Fernando García, Miguel Archet y Estéban Coca, 50 cada uno; José Sánchez y Porfirio Ayardi, 40 cada uno; Balbino Ayardi, Regino Novallas y Julián Mur, 30 cada uno. Total, 1.270 francos.

Grupo Departamental del Hérault: Sección de Montpellier, por cuotas voluntarias, 940; Sección de Bousquet d'Orb, por cuotas suplementarias, 270. Total 1.210 francos.

**Para el Comité Central de Solidaridad Democrática Española, se ha recibido en el mes de octubre un donativo de 450 francos, de un baturro residente en Toulouse.**

Grupo de Indre et Loire: por cuotas voluntarias, 1.000 francos.

Sección de Cherbourg (Manche): Manuel de Gracia, 150; Manuel Padilla, 108; José Morral, Abdón Alvaro y Eduardo Delgado, 100 cada uno; Francisco Campos y Joaquín Boix, 90 cada uno; Feliciano Gómez, 75; Pascual Lorret y Pedro Pinto, a 30. Total 873 francos.

Sección de Roanne (Loire): Matías Rozada y Domingo López, 100 cada uno; Higinio Andraca, Miguel A. Jiménez, José M. Sugasaga, Virgilio García, Emilio Falco, Joaquín Montañés, Ismael Canalda, José María Ruiz, Jesús Huesca, Manuel Montañés y A. García, a 50 cada uno y Teresa Córdoba, 25. Total, 775 francos.

Sección de Bou Arfa (Maroc Oriental): 660 francos.

Sección de Perpignan (Py. Orientales): por cuotas voluntarias, 550 francos.

Grupo Departamental de Bases Alpes: 540 francos.

Manuel Gonzalez, de Haute Savoie: 500 francos.

Ismael García, de Troyes (Aube): 200 francos.

A. Núñez, del Drôme-Ardèche: 150 francos y un compañero de Seyssel, 100.

Suman los donativos recibidos durante el mes de Octubre: DOSCIENTOS DIEZ MIL SEISCIENTOS OCHO FRANCOS.

ciones regionales que tienen más de cincuenta y ocho mil afiliados.

Asistieron también representantes de la C.I.O. S.L. (Herman Patteef), de la Federación Americana del Trabajo (Irving Brown) y de la Confederación Griega del Trabajo (F. Makris), que dirigieron la palabra al Congreso en nombre de sus respectivas organizaciones. También se dirigió al Congreso un representante de la Organización Internacional del Trabajo (W. Rodgers). Se recibieron mensajes de las organizaciones sindicales de Austria, Bélgica, Dinamarca, Francia, Alemania, Gran Bretaña, Noruega, Suecia, Suiza, Túnez y Estados Unidos (C.I.O.).

La discusión sobre el proyecto de Estatutos se concentró especialmente en el artículo en que se estipula el desenvolvimiento de las federaciones profesionales en detrimento de las federaciones locales o regionales, que son elegidas por aquellas. A fin de facilitar la adaptación al nuevo sistema, se decidió retrasar por dos años la aplicación de este artículo.

Fueron adoptadas varias resoluciones sobre política económica y social reclamando entre otras cosas: la aplicación a todos los trabajadores del Código del Trabajo; la revisión de la ley sindical y la supresión de las restricciones al derecho de huelga; el mejoramiento de los seguros sociales y el establecimiento del seguro de paro; el robustecimiento de los servicios de inspección de fábricas; la aplicación estricta de la ley sobre el salario mínimo la limitación del trabajo nocturno a seis horas y la adopción de medidas para evitar el paro en la agricultura como consecuencia de la mecanización.

Ismail Inan, del Sindicato de Hoteles y Restaurantes, fué elegido Presidente, Muammer Ozerkan, del Sindicato de Obreros textiles de Istanbul, Secretario General, e Ismail Aras, del Sindicato de Hoteles y Restaurantes, Tesorero. Los tres forman parte del Comité Ejecutivo que consta de nueve miembros.

Según se ha informado ya, la Turk-Is va a solicitar su afiliación en la C.I.O.S.L. tan pronto como hayan llenado las formalidades legales que requiere su constitución.

**HISTORICA CONVENCION DE LA F.A.T.** - Se acaba de celebrar la LXXI Convención anual de la Federación Americana del Trabajo que hará historia con la decisión que ha adoptado de apoyar la candidatura presidencial del Gobernador Stevenson. El Comité Ejecutivo había

tomado ya alguna vez la decisión de apoyar una candidatura; pero la Convención no lo había hecho nunca. Una declaración en la que se comparan los programas de los dos partidos pone de relieve que las necesidades económicas inmediatas de los trabajadores americanos requieren el abandono de la política de neutralidad.

En materia de política económica y social, la Convención ha adoptado posiciones definidas en una serie de cuestiones importantes. La F.A.T. no seguirá participando en el programa de estabilización de los salarios, a no ser que "se restablezca una intervención adecuada y plenamente efectiva en los precios y en los alquileres". La resolución declara que la intervención anti-inflacionista está en la actualidad exclusivamente limitada a los salarios. En relación con la productividad, la Convención estuvo de acuerdo en reconocer que se trata de una responsabilidad común a los trabajadores y a los empresarios, pero insistió en que "mientras la participación de los trabajadores en la productividad no se traduzca en más altos salarios, el nivel de vida de la nación no subirá, el poder de compra no será bastante para absorber la producción y se detendrá la expansión económica". Se acordó también renovar los esfuerzos encaminados a introducir importantes mejoramientos en la ley de inmigración y de nacionalización, puesto que la que está en vigor no puede "resolver los numerosos problemas planteados por la presión de la población mundial".

La Convención reafirmó su creencia de que el rearme americano debe ser mantenido a un alto nivel para la seguridad del mundo libre. La resolución adoptada añade que "la política americana debe procurar no sólo asegurar un rearme adecuado sino templar los ardores agresivos del Kremlin... Hemos de completar nuestro programa de rearme con un programa económico, político y social que mejore y promueva la democracia y haga la vida en el mundo libre más grata y feliz".

Aprobó también la Convención el informe del Comité Ejecutivo sobre sus relaciones con la C.I.O.S.L., en el que se da cuenta de las diferencias que han surgido, y se expresa la esperanza de verlas satisfactoriamente resueltas. Añade el informe que "los enemigos del movimiento sindical libre y de la democracia habían

esperado que la F.A.T. se separara de la C.I.O. S.L., pero han sufrido una severa desilusión. La F.A.T. está resuelta a continuar su política de hacer todo lo que esté a su alcance para convertir a la C.I.O.S.L., pero han sufrido una severa desilusión. La F.A.T. está resuelta a continuar su política de hacer todo lo que esté a su alcance para convertir a la C.I.O.S.L. en una organización mundial del sindicalismo libre más fuerte, mejor y más efectiva, en un enemigo implacable y poderoso de cualquier clase de subversión totalitaria y de agresión". J.H. Oldenbroek, Secretario General de la C.I.O.S.L., dirigió la palabra a la Convención.

Por unanimidad fueron reelegidos William Green y George Meany, Presidente y Secretario Tesorero de la Federación. También fueron reelegidos los trece Vicepresidentes que continuarán en el cargo durante un nuevo período.

**ACCION AMERICANA CONTRA FRANCO.** - Una nueva acción contra el franquismo se ha desarrollado según informaciones recibidas por el C.I.O. La iniciativa del movimiento sindical en la Comisión nacional americana de la U.N.E.S.C.O. para que, de acuerdo con el llamamiento de la C.I.O.S.L. se rechace el ingreso de Franco en la U.N.E.S.C.O., fué adoptada en el sentido propuesto. Desgraciadamente esta firme posición ha sido desvirtuada por una decisión en sentido contrario del Departamento de Estado.

**LOS SINDICATOS BRASILENOS Y EL COSTE DE LA VIDA.** - Una nueva actividad orgánica de gran importancia, se ha comenzado a desarrollar por algunas de las más importantes organizaciones sindicales del Brasil entre las que figuran las de los empleados de Banco, de los metalúrgicos, de los obreros textiles y de artes gráficas han iniciado una campaña para llamar la atención pública sobre los problemas que plantea el alza del coste de la vida. Las condiciones de libertad en que está desarrollándose esta campaña reflejan el importante cambio que se ha producido recientemente en el Brasil con el reconocimiento por el Gobierno del derecho de las organizaciones sindicales a dirigirse por sí mismas en los asuntos de economía pública. Los sindicatos han presentado sus proposiciones ante la opinión y ante el gobierno para resolver los problemas del coste de la vida.

(Termina en la página 8).

# HISTORIA Y... FOLLETON

La historia no puede ser novela. Dejaría de ser historia. Cuando un pueblo, mejor diremos, cuando el conjunto de hombres que se estiman, no solamente capaces, sino en posesión de los documentos verídicos que encierran en sus secretos el por qué de cada una de las determinaciones individual y colectivamente adoptadas y que constituyen en la marcha eterna del tiempo los perfiles y los sentidos íntimos de los hechos que se quiere conservar como historia, y los trasladan sobre el papel impreso para enseñanza y ejemplo de conductas colectivas y realizaciones nacionales, están obligados, por un imperativo indeclinable de respeto a la verdad, a relatar con detalle, pensamientos, ideas, realidades y fracasos para qué, en la fuente purísima que esas enseñanzas encierran, puedan en el presente y en el futuro de cada generación, conocerse la conducta de los hombres y las finalidades que persiguieron al adoptarlas.

La historia que nada tiene que ver con la novela historizada, cumple además otra función que nosotros reputamos de capital: Unir en una misma concepción del deber a los hombres y a los pueblos para que, de esa conjunción espiritual nazca como salvadora floración ideal, hasta convertirse en realidad viva el pensamiento común que inspiró a los hombres a unirse bajo las mismas disciplinas sociales y políticas.

Vienen como de la mano estas reflexiones al observar y sentir avergonzados —como han de sentirse cuantos se consideren hombres libres— el martilleo incesante de todos los agrada-dores de los segismundos poderosos, deseosos de borrar la historia y sustituirla por la novela desvergonzada y cínica en la cual dada uno de los personajes hablan —retrospectivamente— hoy, no como hablaron ayer —y eso a de ser y no otra cosa, la historia— sino como en la realidad presente conviene al segismundo poderoso hacer creer que procedió cuando no existía peligro incesante y profundo amenazando la estabilidad de sus poderes usurpados por

la fuerza. Helos aquí: Primeros meses del año 1949. Francia y Bélgica, invadidas por los ejércitos fascistas de Italia y de Alemania, quedaron imposibilitadas de proseguir la lucha contra el fascismo. El pueblo inglés, con heroísmo por nadie superado, mantenía su lucha indomable contra los dictadores. En esas horas interminablemente trágicas en la historia que la guerra nos dejó como herencia, Franco y sus servidores, creyeron segura la victoria fascista y buscaron, con evidente desprecio a su dignidad de españoles, la posibilidad de engancharse en las carrozas aparentemente triunfales del fascismo.

La historia nos recuerda, que Franco intentó agredir a Inglaterra y despojar a Francia de sus posesiones en Africa.

En memorándum ultra secreto enviado por Franco a Berlín el 8 de agosto de 1940, por conducto de Mr. Stohrer, Embajador fascista en Madrid, declara: "haber llegado la hora de incorporación del régimen fascista de Franco al conjunto de fuerzas que integraban el fascismo internacional. Franco reclamaba para entrar en guerra, obtener satisfacción y posesión de Gibraltar, el Marruecos francés, muy particularmente la Algeria. Franco suponía, esas fueron sus afirmaciones en aquel entonces, que una declaración de guerra de España a Inglaterra produciría consternación y pánico entre el pueblo inglés. Añadía Franco, que de hecho, quedarían suprimidos todos los servicios comerciales entre ambos países quedando Inglaterra privada de la pirita y del cobre".

Franco deseaba en agosto de 1940, el hundimiento y la destrucción de Inglaterra, como asimismo, el de todas las Naciones democráticas.

El 22 de septiembre de 1940, Franco fue aún más explícito en sus aspiraciones. Franco se expresó así:

«Mi querido Führer: He recibido su carta por la cual me expone Vd. el punto de vista perso-

nel como así mismo el de vuestro estado mayor sobre los problemas concernientes a la entrada de España en la guerra, cuyas apreciaciones coinciden con mi pensamiento y el de mi estado mayor.

Por nuestra parte, hemos preparado muy secretamente la operación de ataque a Gibraltar. En razón de la importancia extraordinaria del proyecto queda justificada una gran concentración de recursos combativos».

Esas páginas de la historia que y nadie puede desvirtuar el sentimiento agresivo que las inspiraba, se intenta hoy, no solamente modificarlas minimizando los errores cometidos antaño, sino que se pretende que figure como un colaborador leal a los intereses de la democracia mundial en su lucha contra el fascismo internacional el mismo que ayer fué y sigue siendo hoy, uno de sus enemigos más encarnizados.

Esa falsificación de la historia puede producir, de ser admitida y tolerada, el derrumbamiento total de los valores morales que la civilización nos tiene legados y contra los cuales se encaramó por la violencia el fascismo.

La petición muestra elevada ante la Asamblea de la U.N.E.S.C.O., se limita a reclamar de la citada organización de cultura, el que recoja las hojas sueltas que durante la pasada guerra grabaron los dictadores fascistas, las recopile, las traduzca a todos los idiomas del mundo y las entregue para su examen y estudio a los hombres libres.

Solo con el conocimiento de la verdad, los pueblos pueden ser libres y hermanos.

No existe ninguna razón divina y humana que justifique la mixtificación histórica que al amparo de cobardías colectivas se intenta cometer.

Fieles defensores de la verdad y servidores fidelísimos de la justicia y del progreso social, nos resolvemos contra toda mentira histórica y pedimos a los que tienen el deber de hacerlo, que escriban historia y no folletos cínicos y cobardes.

Por su parte el Cuarto Congreso Nacional de Empleados Bancarios, acaba de acordar celebrar todos los años el "Día del Empleado Bancario", que será el 22 de agosto, en conmemoración del triunfo obtenido por los empleados de la banca de San Paulo que, después de sesenta y nueve días de huelga, han conseguido ver satisfechas la mayor parte de las reivindicaciones que motivaron el movimiento huleguístico.

SE PREPARA EN COLOMBIA LA UNION DE LOS SINDICATOS DE TRABAJADORES DEL PETROLEO. - El Comité Ejecutivo de la Confederación del Trabajo de Colombia ha celebrado el pasado día 3 de Octubre, una reunión conjunta con los representantes de las seis organizaciones sindicales de trabajadores del petróleo, en la que han examinado importantes asuntos, entre ellos el relacionado con la reorganización en la escala nacional de los citados trabajadores. Aunque no hemos recibido todavía los acuerdos adoptados, las impresiones que había eran muy optimistas en el sentido de llegar a la deseada reorganización.

También en Colombia acaba de ocurrir un importante acontecimiento sindical al fusionarse el Sindicato Ferroviario del Pacífico y el Centro Ferroviario del Pacífico, entidades ambas reconocidas por el Gobierno, y que han llegado a esa fusión después de siete años de vacilaciones y de negociaciones muy laboriosas. La nueva organización que nace de esa fusión se llama Sindicato Ferroviario del Pacífico y su nacimiento hace concebir grandes esperanzas de mejora de los agentes ferroviarios en sus condiciones de trabajo y de vida y en su posición sindical frente a la empresa explotadora.

Un problema de gran importancia tiene ya planteado el nuevo Sindicato apenas nacido, y

es el creado con los despidos que está realizando la empresa pues hasta ahora el número de agentes despedidos pasa de cuatro mil entre ellos diversos compañeros que desempeñaban cargos directivos en el Sindicato. Estos despidos es una demostración del despotismo de la empresa que sobre todo pretende aterrorizar a los agentes ferroviarios para que abandonen las filas del Sindicato.

Por otra parte, el Comité Ejecutivo de la Unión de Trabajadores de Colombia (U.T.C.), ha publicado una resolución condenando con la mayor energía las agresiones de la fuerza armada y de la policía, el incendio de los diarios «El Tiempo» y «El Espectador» y otros recientes actos de violencia. Ha hecho un requerimiento al Gobierno, a los partidos políticos y a las autoridades eclesiásticas para que interpongan su influencia a fin de restaurar el orden y el respeto a la convivencia ciudadana.

UN NUEVO ATROPELLO PERONISTA EN LA ARGENTINA. - Otro acto de matonismo ha sido realizado por los cegetistas-peronistas.

En una reciente asamblea de la Federación de Metalúrgicos de Buenos Aires (F.O.M.), los candidatos peronistas no obtuvieron número suficiente de votos para ser reelegidos regularmente en el Comité Ejecutivo. Al anunciarse el resultado, el jefe de la Confederación General del Trabajo peronista, Sr. Espejo, acompañado de otros dirigentes, de un centenar de pistoleros y

de dos secciones de guardias de asalto con ametralladoras entró en el local y atacó a los metalúrgicos. Hubo cuatro muertos y cincuenta heridos. La prensa recibió instrucciones de no publicar ninguna información sobre estos sucesos.

EL SEGUNDO CONGRESO DE LA O.R.I.T. - Como ya hemos informado en anteriores números del Boletín, la Organización Regional Interamericana de Trabajadores, continúa desarrollando una gran actividad y ahora está preparando la celebración del Segundo Congreso, que tendrá lugar en Rio de Janeiro del 12 al 17 del próximo mes de diciembre.

Este Congreso tendrá una gran importancia pues asistirán a él representantes de las organizaciones obreras más importantes del Continente americano, y se ha hecho una invitación especial al Comité Ejecutivo de la C.I.O.S.L. teniendo entendido que uno de sus representantes será nuestro compañero Trifón Gómez.

Entre los asuntos del orden del día, figuran los siguientes cuya importancia no escapará a nuestros lectores: Informe del Secretario regional; informe financiero; informe de prensa, propaganda y educación; asuntos sociales y económicos; estatutos y elección del nuevo Comité Ejecutivo.

LA VICTORIA ELECTORAL EN BELGICA Y EL PLENO EMPLEO. - En Bélgica y como consecuencia de la victoria que acaban de obtener los sindicatos en las elecciones municipales que se celebran cada cuatro años, el Comité Ejecutivo de la Federación del Trabajo de Bélgica (F.G.T.B.), que se ha reunido el 14 de octubre, ha adoptado una resolución insistiendo cerca del gobierno para que éste reconsidere su política de precios, de paro y de pleno empleo.

Boletín de la U.G.T. - Director: Pascual Tomás

Redactor-Gerente: Manuel Muiño

Impr. Commerce, 10, rue Croix-Baragnon





# BOLETIN



DE LA

## UNION GENERAL DE TRABAJADORES DE ESPAÑA, EN EL EXILIO

71, RUE DU TAUR — Sac Postal N.º 20

Teléfono CA 48.97 — TOULOUSE-Francia

### NI VENCIDOS NI HUMILLADOS

Doloridos hasta la entraña de todo nuestro ser de hombres libres, si. Las cobardías ajenas inexplicables siempre, han dejado en esta ocasión el campo libre a un régimen totalitario falangista para que marcillase con sus herraduras sangrantes de bestia del apocalipsis, lo que debió ser —y quisimos que fuera— recinto sagrado de la U.N.E.S.C.O.

Para «justificar» la deserción que del cumplimiento del deber han sido voluntarios actores y autores los llamados paladines de la democracia, no pueden ser invocadas —como ya se hace— ninguna razón moral, ni mucho menos de salvaguarda de los intereses de la civilización. El ingreso de Franco en la U.N.E.S.C.O. ha destruido para siempre el santuario de cultura, de educación y de salvaguarda de los derechos del hombre que la U.N.E.S.C.O. se encargó de garantizar.

La U.N.E.S.C.O. ha muerto. La agresión traicionera que la pulverizó en sus esencias ha sido posible por que los encargados de velar por el prestigio immaculado de los principios humanistas en la U.N.E.S.C.O., depositados como herencia sagrada de civilización y de progreso, no solo faltaron a su deber de fidelidad, sino que entregaron a las manos mercenarias de un falangismo intolerante y fanático las posibilidades plenas de erigirse como un igual a los pueblos que garantizan al hombre el respeto de sus propias libertades.

La decisión mayoritaria, concediendo sin discusión previa, sin debate, y sin examen de las protestas razonadas presentadas, el ingreso de Franco se adoptó precisamente días después de haberse decidido en principio, y a propuesta precisamente de alguno de los gobiernos que mayores presiones han realizado para que la entrada del falangismo fuese alcanzada sin debate, la creación de una Comisión encargada de investigar los orígenes del fascismo y las causas que lo provocan para poder, con mayores seguridades de éxito, proceder a la destrucción y exterminio de los gérmenes iniciales del mismo.

Seguramente, ¿y por que nó? que de la Comisión que se nombre pasara a formar parte integrante la representación oficial del falangismo de Franco —que no de Es-

paña que está ausente— para que sea precisamente esa representación por tantos derechos calificada la que mejor pueda mostrar documentalmente como se destroza la personalidad civil de un Pueblo, como se aniquilan hasta pulverizarlas, las sagradas libertades del hombre, como se destruyen los valores morales que la intelectualidad española sigue representando en el destierro y como se contempla impasiblemente el exterminio físico de millares y millares de españoles que no cometieron otro delito que el de querer seguir siendo libres precisamente por sentirse cada día más españoles.

Declaramos en la primera línea, que no nos sentimos ni vencidos ni humillados. Esa afirmación tiene este significado, La Unión General de Trabajadores afirma y prueba, que ha realizado todas las gestiones que humanamente podían exigirse de la U.G.T. para impedir que ese crimen de lesa humanidad se cometiese. Pudo ser igualada nuestra labor superada jamás. Franco ha triunfado en su espectacular empeño, pero no nos ha vencido.

Todos los materiales de cultura que la U.N.E.S.C.O. tiene en circulación, podrán en lo futuro, según promesa hecha por tercera vez, por el «caudillo» —ya que fallaron las dos declaraciones idénticas hechas con antelación y con el mismo fin— llegar a España. Vemos ya unas barracas en las ferias exponiendo la obra de la U.N.E.S.C.O. y los esbirros de Franco vigilando atentamente a quienes intenten conocer lo que los libros dicen y enseñan. Para nosotros, la lucha se prosigue con la misma fé y los mismos sentimientos de conciencia, de conciencia española y socialista que el primer día en que la iniciamos.

Sabemos con cuan justificada irritación han reaccionado contra la decisión de la U.N.E.S.C.O., DENTRO Y FUERA DE ESPAÑA, millones de hombres muy queridos de nosotros. Permitásenos que expresemos nuestra discrepancia en el fondo y en la forma con los términos y razones con que esa irritación de hombres libres se ha manifestado intentando descargar sus primeros golpes de censura contra las Internacionales de clase a las cuales pertenecemos

y con las que debemos seguir marchando de la mano y como iguales.

Las Internacionales han cumplido con su deber. Limitado si se quiere, pero no por abandono. Han hecho aquello que como tales internacionales les era dable y positivo realizar. La C.I.O.S.L., ha cuajado una acción meritisima contra la petición de Franco de incorporarse a la U.N.E.S.C.O.

Nos han ganado esa batalla, no los falangistas ni Franco por mucho que su hipocresía les incite a pavonear esa victoria en su prensa domesticada.

Nos han vencido los dispositivos de destrucción mutua cuyos jalones se están clavando por todos los lugares del planeta. No habrán leído nuestros compañeros y amigos, una sola palabra de protesta lanzada en debida forma por la iglesia staliniana contra las pretensiones de Franco, de forzar la entrada de la U.N.E.S.C.O.

El comunismo, como todo régimen dictatorial, incita y propaga la política de castrofe y caos liando en poder sobrevivir sobre los dolores colectivos y estar en condiciones de poder ordenar a su manera totalitaria y dictatorial la vida futura de la Humanidad.

Contra esos designios de esclavitud iguales en sentido y amoralidad a Franco, nos revelamos resueltamente.

Lo que ha sucedido en la U.N.E.S.C.O. al ser invadida por falange, seguido del cortejo solo iniciado de dimisiones muy sonadas, mas que impulsar a los hombres a la deserción de sus deberes, debe incitarles sin limitación alguna al trabajo. Si las Internacionales no han clavado mas profundamente en el cerebro de las gentes sus resoluciones orgánicas, lo ha sido por que la conciencia de clase y el sentimiento de la propia personalidad del hombre, no han adquirido aún todos los perfiles severos de cosa viva en la conciencia y en la acción de millones de criaturas humanas.

En el camino de nuestras acciones colectivas, nos hemos tropezado siempre con el mismo obstáculo. La tenacidad y perseverancia de nuestra labor en lo sagrado de nuestras organizaciones de clase han alcanzado reducir el bloque dramático de lo inconsciente, transformando en material humano con sentido y con alma, lo que al

J.P.H.32

# MOVIMIENTO DE GRUPOS Y SECCIONES

ALLIER

El día 23 del pasado noviembre se ha reunido en asamblea ordinaria la Sección local de Montlugon, en la que después de que el Comité informó de lo más saliente de la correspondencia remitida y recibida, dió cuenta de su gestión en el periodo de tiempo de la anterior asamblea a la que se estaba celebrando.

También fué conocido el dictamen favorable de la Comisión revisora de cuentas, y la asamblea aprobó por unanimidad toda la gestión del Comité.

Teniendo en cuenta la precaria situación por que atraviesa en el orden económico, el Comité Departamental de S.D.E. se acordó abrir una suscripción encabezada por la Sección con 1.500 francos de sus fondos propios, para ayudar económicamente a dicho Comité Departamental.

El compañero Alfredo Martínez, Delegado del Allier a la Asamblea de Delegados Departamentales, dió cuenta de su gestión en la pasada Asamblea de Delegados Departamentales celebrada en agosto pasado, siendo su gestión aprobada por unanimidad.

Finalizó la reunión después de haberse procedido a la renovación reglamentaria de los cargos del Comité, que ha quedado ahora integrado por los siguientes compañeros: Francisco Orallo, Presidente; José Jiménez, Secretario y Juan Cascarra, Tesorero, reelegido.

CANTAL

El día 19 de octubre se reunió en junta general la Sección local de Aurillac. Primeramente se aprobó el acta de la sesión anterior, leyéndose después varias circulares y correspondencia, quedando la asamblea enterada. Seguidamente el Comité dió cuenta del movimiento de afiliados, acordándose la baja por moroso recalcitrante de Daniel García, natural de Madrid.

También fué aprobada la gestión del Comité, en la que estaban incluidas las cuentas que previamente había obtenido el visto bueno de la Comisión revisora.

Fueron tomados varios acuerdos para la mejor marcha de la organización en el departamento entre ellos el de seguir en estrecho contacto con la Sección de Mauriac para todo cuanto se relacione con las gestiones convenientes a los afiliados a las mismas. También se acordó estrechar las relaciones con la Union Departamental Force Ouvrière consolidando así las buenas que ya existen entre ambas organizaciones.

Por último se procedió a la renovación reglamentaria de los cargos del Comité que ahora ha quedado constituido por los siguientes compañeros: Eugenio del Barco Campos, Presidente; Juan Hernández García, Secretario y Francisco Estévez Mora, Tesorero.

Esta Sección ruega a los compañeros de los Comités de los Grupos y Secciones de la U.G.T. en Francia, que conozcan el paradero de los que fueron afiliados a la misma Manuel Alvarez Taboada y Eusebio Galán, lo comuniquen al compañero Presidente, 18, rue Baldeyron, Aurillac (Cantal), pues los citados afiliados marcharon de la localidad por cuestiones de trabajo, y la Sección tiene algo interesante que darlos a conocer.

La Sección local de Mauriac, se ha reunido en asamblea general el día 2 de noviembre pasado. Primeramente se leyó el acta de la sesión anterior que fué aprobada; y seguidamente el compañero Secretario dió cuenta de la gestión del Comité en el pasado periodo y fué aprobada dicha gestión, como la administrativa que, después de vista por la Revisora y dada su conformidad, presentó de manera excelente el compañero Expósito.

## NOTA DE TRESORERIA

Teniendo que efectuar la Tesorería de la U.G.T. y Administración de nuestro BOLETIN, el cierre del ejercicio administrativo de 1952 con la máxima reducción de saldos deudores, se encarece a todos los compañeros Tesoreros y corresponsales administrativos, hagan cuanto les sea posible por enviar sus liquidaciones antes de que finalice el presente mes de diciembre.

Los giros deben enviarse a nombre de Miguel Calzada, 71, rue du Taur, Toulouse (H.-G.), Compte Cheques Postaux n.º 1289-86.

Finalmente su procedió al nombramiento de cargos y por unanimidad fueron elegidos para el Comité, los siguientes compañeros: Presidente, Joaquín Vege; Secretario, Manuel Aranzueque, que será también Tesorero adjunto; Tesorero, Antonio Escobedo y vocal, Federico Escobedo.

GRANIE

El Grupo Departamental de la U.G.T. ha procedido a elegir nuevo Secretario de su Comité vacante por dimisión del compañero que hasta ahora venía desempeñando dicho cargo, habiéndose sido designado el compañero Antonio Cubi Tomé, que ya ha tomado posesión.

## NI VENCIDOS...

(final del editorial)

**principio solo era ignorancia y fanatismo. El deber nos exige seguir ese camino. Para redimir al hombre, nos fundimos con la Organización Para destruir los prejuicios que el fanatismo sembró de consuno, seguimos en la brecha.**

**Nuestra reacción posible y serena debe ser la de mirar adelante siempre fundiendo, renetimos, nuestras vidas con las organizaciones capaces de interpretar nuestras íntimas convicciones doctrinales.**

**Algunas Naciones blasonan con orgullo de su poderío económico, con el cual pretenden — y en mas de una ocasión logran— dominar a los demas hombres con la coaccion innoble del dinero; otros pueblos, cegando las fuentes del saber humano, canalizan hacia la posesión de elementos de guerra y de muerte toda su economía mientras los trabajadores mueren de hambre; nosotros y con nosotros todos los españoles enemigos de la dictadura falangista de Franco, somos y lo seremos de por vida, los guardadores de las esencias morales de la civilización, de la justicia social y de la libertad del hombre sin cuyo predominio sagrado no hay vida individual y colectiva posible.**

**El cumplimiento de esos deberes para alcanzar los objetivos propuestos, bien vale la pena que hagamos entrega, pero entrega voluntaria y sin reservas al acervo común de todas nuestras personalidades de hombres.**

**Lo contrario sería una cobardía infame. Estamos seguros de que los hombres que integran la Unión General de Trabajadores de España, no faltaran jamás a su deber.**

HAUTE-MARNE

El Grupo Departamental celebró asamblea general el día 12 del pasado mes de Octubre en el local de la Bolsa del Trabajo de Chaumont. A las 10,30 comenzó la sesión bajo la presidencia del compañero Juan Lanza actuando de Secretario José Millán, y después de ser leída y aprobada el acta de la sesión anterior se procedió a escuchar el informe que de su gestión, y por boca del Secretario compañero José Millán, hizo el Comité del Grupo.

En la gestión había múltiples asuntos que habían dado lugar a una intensa actuación del Comité, destacándose entre ellos el de las gestiones para que el funcionamiento legal del Grupo como tal, fuera autorizado por las autoridades ya que hasta ahora la autorización para funcionar era solo como Sección local.

Fué aprobada la gestión del Comité incluida la administrativa, y en el movimiento de afiliados se aprobó la baja al corriente por traslado a otro Departamento, del compañero Waldo Alvarez.

También se tomaron diferentes acuerdos regularizadores de la marcha orgánica del Grupo, entre otros enviar un recordatorio a todos los compañeros que se encuentran en situación de atraso en las cuotas para que regulen la situación con el Tesorero, en vez de hacerlo con el Secretario como algunos lo vienen realizando.

Después el compañero Delegado del Departamento a la Asamblea de Departamentales, dió cuenta de los acuerdos de la misma celebrada en Agosto en Toulouse, acordándose hacer constar en acta que éste Grupo no obstante no estar de acuerdo con la resolución referente a relaciones con afines, en lo que respecta a la C.N.T., cumplirá sin reservas los acuerdos de dicha Asamblea.

Unánimemente fué aprobada la gestión del compañero Delegado del Departamento en la citada Asamblea, y se levantó la sesión a las doce y media en un excelente ambiente de compañerismo.

HAUTES PYRENEES

La Sección de Tarbes ha celebrado asamblea general ordinaria el día 16 del del pasado Noviembre. Primeramente fué aprobada el acta de la sesión anterior y después y conocido el dictamen favorable de la Comisión Revisora de Cuentas, fueron éstas aprobadas, cómo también lo fué el movimiento de afiliados presentado por el Comité.

La asamblea se dió por enterada después de conocidas, de las circulares de la U.G.T. y de S.D.E., y después de oír la gestión del Comité, unánimemente la aprobó.

En la última parte de la sesión se acordó que el Comité estudie la creación de un fondo para sufragar los gastos de los Delegados a Congresos y Asambleas y, un voto de confianza a la Delegación local de S.D.E. para todo lo relacionado con la fijación del censo de damnificados.

GARD

El día 9 del pasado noviembre celebró asamblea general la Sección local de Nimes, aprobándose el acta de la sesión anterior y dándose conocimiento por el Comité de lo más importante de la correspondencia cursada y recibida.

El Comité dió cuenta de su gestión así como del movimiento de afiliados, aprobando el ingreso de los compañeros José García Ruiz y Rafael Mellinas Rurofa, siendo aprobada la gestión del Comité en la que se incluyó la de Tesorería aprobada también unánimemente.

Por corresponder la renovación reglamentaria de los cargos del Comité, se procedió a la elección de los compañeros que han de desempeñarlos en el actual periodo, siendo elegidos los siguientes: Presidente, Juan Matey; Secretario, Fidel Ortega y Tesorero, Francisco Martínez.

## REUNIONES DE LA COMISION EJECUTIVA

Durante el mes de Noviembre y en las reuniones que ha celebrado la Comisión Ejecutiva, se han tratado entre otros menos importantes, los siguientes asuntos.

Se acordó designar al compañero Salvador Martínez Dasi, para que tomara parte en un acto organizado por el Grupo Departamental de la U.G.T. del Indre y en el ciclo inaugural del curso de conferencias de la J.S. de Bordeaux.

Fue aprobada la actuación del compañero Pascual Tomás, en el acto organizado por la Sección local de Tours el día 16 de Noviembre y en el Congreso de la C.G.T.-Force Ouvrière, celebrado en París del 12 al 15 de Noviembre, y se designó al citado compañero para representar a la Comisión Ejecutiva en el X Congreso del Grupo Departamental de la Gironde, convocado en Bordeaux para el día 14 del presente mes. También fueron aprobadas las diferentes gestiones hechas en el Ministerio de Trabajo en París, por el C.º Tomás.

Fue aprobada la actuación del compañero Antonio Trigo en la conferencia organizada por la J.S. de Toulouse el día 29 de Octubre.

Se conocieron comunicaciones de los Secretarios de los Secretariados Profesionales de Funcionarios Públicos; Empleados Municipales y Comunicaciones, sobre interesantes asuntos orgánicos acordándose en cada caso lo procedente.

Fue objeto de interesante examen la acertada actuación del compañero Miguel Peydro al frente del Secretariado Profesional de Abogados, en cuya labor además del agrupamiento de los compañeros de la profesión, está realizando trabajos de orden jurídicos sobre la legislación franquista, de extraordinaria utilidad tanto por lo que tiene de estudio y de enseñanza, como por el valor que para la propaganda en defensa de nuestra causa tiene este trabajo. Se acordó continuar apoyando incondicionalmente la labor del compañero Peydro al frente del Secretariado, congratulándose de su labor y de la de los compañeros que con tanto acierto le secundan.

Se conoció correspondencia del Secretariado Profesional de Mineros, y del compañero Teodoro Gómez, de dicho Secretariado, respecto a interesantes problemas que afectan a los com-

pañeros que trabajan en las minas de Francia, y se acordó continuar prestando todo el apoyo de la Comisión Ejecutiva a dicho Secretariado y realizar las gestiones complementarias de su labor, que de acuerdo con el Secretariado se convengan.

Se acordó designar al compañero Manuel Muñio para que asista a una reunión de propaganda é información que organizarán los compañeros del Grupo de Seine et Marne en el presente mes, y que el citado compañero en su doble calidad de representante de la Comisión Ejecutiva y de Secretario del Secretariado Profesional de la Edificación y de la Madera, celebre entrevistas con los compañeros de la «Federation du Batiment et Bois» Force Ouvrière, sobre diferentes problemas que existen con motivo de los despidos que se están efectuando en diversas grandes obras hidroeléctricas en Francia, tanto en los Pirineos como en otras regiones, y teniendo en cuenta un documentado informe del Grupo Departamental de la U.G.T. de Savoie, se acordó que además de las gestiones encomendadas al compañero Muñio en París, este compañero se desplace al citado Departamento de Savoie, para tratar con el Grupo de la U.G.T. de todo cuanto orgánicamente interesa.

Se trató todo lo relacionado con el Curso de Entrenamiento Sindical, que tendrá lugar en Ginebra (Suiza), en la última semana del presente mes y primera de la de Febrero. Se conocieron las relaciones de candidatos enviados por los diferentes Grupos y Secciones acordándose hacer las debidas gestiones para la presentación de los que están dentro de las condiciones que exigen los organizadores y sufragadores de estos cursos que son los compañeros del Centre d'Entrainement Syndical International, del que es Secretario el compañero Lucien Tronchet, Secretario general de la Federación de la Edificación y de la Madera de Suiza.

Fue conocida una propaganda que la Embajada franquista en Alemania ha distribuido profusamente sobre la historia sindical en España, llegando a la conclusión de que el sindicalismo vertical falangista es aceptado com-

placiente y entusiastamente por los españoles. La distribución de esa propaganda ha sido conocida por la Comisión Ejecutiva debido a informaciones que le han sido enviadas por la Central de Sindicatos Alemanes (D.G.B.) y se acordó agradecer a estos compañeros sus informes y corresponder a sus deseos de facilitarles datos para la réplica por su parte, a esa propaganda que se extenderá a todos los países donde se sepa que el franquismo realice aquella labor falsa.

Fue aprobada la gestión de los Delegados de la C.E. en el C.C. de S.D.E.

Fueron conocidas las cuentas presentadas por Tesorería, incluidas las de las Suscripción Pro España, correspondientes al pasado mes de Octubre.

Se conocieron informaciones orgánicas de la Comisión Ejecutiva de España así como de varias provincias, entre otras una detallada información de Asturias, acordándose lo procedente en cada caso y hacer llegar a nuestros compañeros variada propaganda del exterior así como información de los diferentes asuntos que interesan.

En reuniones conjuntas con la C.E. del P.S.O.E. fue tratado todo lo relacionado con la campaña realizada para tratar de impedir el ingreso del franquismo en la U.N.E.S.C.O., y después de consumado este vergonzoso hecho se acordó mostrar la satisfacción del deber cumplido por la U.G.T., el P.S.O.E. y las J.J. SS., acordándose hacer una circular conjunta detallando para conocimiento de los Grupos, Secciones y afiliados en general, la intensa y continuada labor realizada por nuestras organizaciones para impedir el ingreso del franquismo en la U.N.E.S.C.O.

Se acordó asimismo expresar el debido reconocimiento a cuantas entidades y personalidades han respondido a la campaña desarrollada con ese motivo por nuestras organizaciones, y hacer extensa información de manera conveniente para el interior de España de cuanto se ha realizado y del extraordinario movimiento antifranquista que se ha reavivado en todos los países, así como de la indignación que ha producido la vergonzosa y antidemocrática decisión de la Asamblea general de U.N.E.S.C.O.

## SECRETARIADOS PROFESIONALES

COMUNICACIONES. — Nuestro Secretariado ha estado presente en el Congreso de la Federación Sindicalista de Trabajadores de C.T.T. de la C.G.T.-F.O.

Los días 6 al 10 de noviembre de 1952, tuvo lugar en París, Palacio de la Mutualidad, el 11º Congreso de la F.S. de Trabajadores de C.T.T. que es una de las mas importantes Federaciones de la C.G.T.-F.O. y la mas representativa dentro de la Administración francesa de C.T.T. Importantes cuestiones profesionales y sindicales figuraban al orden del día de dicho Congreso, entre cuyas mociones merecen destacarse las relativas a reivindicaciones generales; reforma administrativa; reforma del Estatuto de Funcionarios; Servicio Social; Salarios y Precios; Monopolio, autonomía financiera Cooperativa, etc. Los debates fueron animados y probaron la capacidad de los ponentes y de buen número de delegados, que acudieron en cifra superior a 400 a este importante comicio. Una de las sesiones estuvo reservada a las cuestiones internacionales y audición de los delegados fraternales de los Sindicatos de C.T.T. de otros países y de la Internacional de C.T.T. Nuestro Secretariado que había sido muy cordialmente invitado a enviar una delegación al Congreso, estuvo representado por los compañeros Florencio Ron y J. López Menchero. La entrada en el Congreso de las delegaciones

fraternales y de la internacional fue acogida con calurosos aplausos, pero al anunciarse los nombres de la delegación española, el Congreso entero, como movido por un resorte, se puso en pie y prodigó a nuestra delegación una ovación entusiasta y prolongada. Esta manifestación de fraternal solidaridad y simpatía hacia nuestra causa se renovó en el momento de la alocución que dirigió al Congreso, en nombre del Secretariado y de nuestros compañeros de España, el compañero Ron, que fue recibido, también, con fuertes aplausos. Al terminar su intervención nuestro veterano compañero, el Congreso volvió a manifestar sus sentimientos entonando una vibrante «Internacional» tanto más digna de señalar que fue la única vez que el himno de los trabajadores se oyó en dicho Congreso.

La intervención del compañero Ron, después de los saludos de rigor, se encaminó a demostrar cual es la verdadera situación en España y del pueblo español, el carácter de su gobierno y la ausencia total de libertades, el régimen administrativo imperante y la triste situación de los funcionarios y trabajadores de la Función Pública de todas categorías, problemas de la vivienda y de la enseñanza, etc. para terminar alzándose contra el ingreso del franquismo en la U.N.E.S.C.O. y pidiendo a congresistas y delegados fraternales que prosiguiesen la

excelente labor de solidaridad que vienen practicando para con sus camaradas de España y secundasen toda acción tendente a ayudar al pueblo español y a sus sindicatos ugetistas en la obra de la liberación de España de todas las fuerzas que la oprimen.

Los camaradas Ron y López Menchero se entrevistaron con los dirigentes de la Federación francesa y con los de la Internacional y de otros Sindicatos hermanos de problemas que afectan al Secretariado, recibiendo la mejor acogida de unos y otros amigos y obteniendo satisfacción en cuantas cuestiones les habían sido encomendadas por el Secretariado, por lo que merecen nuestras felicitaciones afectuosas y vivo reconocimiento.

El Secretariado no desmaya en su labor y sigue obteniendo resultados positivos y concretos. A las ayudas que ya conocen nuestros compañeros por haberles sido comunicadas por Circular especial, se han venido a añadir nuevos donativos de los compañeros belgas, siempre en vanguardia para ayudarnos, y la firme promesa de la Internacional de un nuevo é importante donativo para el año próximo. El deber de todos los compañeros ugetistas de C.T.T. es el de secundar al Secretariado en su labor que tanto beneficia y puede beneficiar a nuestros compañeros de España.

# LOS TRABAJADORES EXTRANJEROS EN FRANCIA

Da la "Revue Française du Travail" hemos recogido algunos datos sobre los trabajadores extranjeros en Francia, que nos parece interesante ofrecer a nuestros compañeros con unos comentarios aclaratorios.

Francia es un país tradicionalmente de inmigración. Sus necesidades de orden demográfico demuestran la importancia de la población extranjera que ha tenido necesidad de asimilar desde hace medio siglo. Por la necesidad sentida de armonizar la escala de edades de la población francesa, ha surgido la obligación de proveer al país de la mano de obra necesaria al desarrollo de su economía.

Particularmente, a la terminación de la guerra de 1939-1945, no pudo establecerse una política de inmigración que, suministrase a Francia los trabajadores necesarios para enderezar su economía.

El censo de 1946 es el único, actualmente, que permite conocer el cuadro de la población extranjera asalariada en Francia. De ese censo hemos sacado los datos que nos permiten establecer las cifras comparativas y totales que se conocen hasta ahora, en espera de que los estudios que está realizando el Ministerio del Trabajo nos permitan conocer datos más recientes.

A continuación damos un estado de los efectivos por nacionalidades:

| NACIONALIDAD        | 1936<br>censo | 1946<br>censo | 1949<br>estimación |
|---------------------|---------------|---------------|--------------------|
| Italianos .....     | 399.416       | 280.236       | 420.000            |
| Polacos .....       | 219.627       | 216.478       | 195.000            |
| Españoles .....     | 143.605       | 187.567       | 195.000            |
| Belgas .....        | 118.659       | 93.152        | 100.000            |
| Alemanes .....      | 28.736        | 10.621 (1)    | 75.000 (2)         |
| Rusos .....         | 41.952        | 29.645        | 30.000             |
| Suizos .....        | 46.992        | 35.197        | 35.000             |
| Portugueses .....   | 20.269        | 16.574        | 17.000             |
| Checoslovacos ..... | 21.273        | 11.384        | 15.000             |
| Yugoeslavos .....   | 15.531        | 12.027        | 13.000             |
| Varios .....        | 189.416       | 153.549       | 170.000            |
|                     | 1.245.476     | 1.046.430     | 1.265.000          |

Se notará que las principales fluctuaciones conciernen en primer lugar a los alemanes, como consecuencia de la transformación en trabajadores libres, de un número de prisioneros de guerra, ya que, una gran mayoría, ha quedado en Francia. En las otras nacionalidades, las cifras de hoy tienen poca diferencia en conjunto con las que había en 1936, acusando un aumento de efectivos para los italianos y los españoles y una baja para los polacos y los belgas.

El reparto de los extranjeros por profesiones muestra que una gran proporción está empleada en la ganadería y trabajos de la tierra.

El cuadro que se expone más abajo demuestra cuales son las actividades más corrientes en las cuatro nacionalidades que se citan.

#### Italianos, tres principales profesiones:

|                                                              |        |
|--------------------------------------------------------------|--------|
| Ganadería y cultivo de la tierra .....                       | 45.307 |
| Construcción y reparación de edificios y obras de arte ..... | 36.821 |
| Oficios varios y reserva .....                               | 20.299 |

#### Polacos, tres principales profesiones:

|                                                         |        |
|---------------------------------------------------------|--------|
| Extracción de productos y preparación del terreno ..... | 56.656 |
| Ganadería y cultivo de la tierra .....                  | 55.967 |
| Industria alimenticia y almacenes ..                    | 5.274  |
| Extracción de productos y Trabajos de peonaje .....     | 10.484 |

#### Belgas, tres principales profesiones:

|                                            |        |
|--------------------------------------------|--------|
| Ganadería y cultivo de la tierra .....     | 13.003 |
| Producción y utilización de los metales .. | 6.014  |
| Industria alimenticia y almacenes ..       | 5.274  |

#### RECLUTAMIENTO DE TRABAJADORES EXTRANJEROS EN 1946

Las estadísticas dadas para 1946, no son exactas pero se puede sin embargo calcularse en 30.800 el número de introducciones realizadas por la Oficina Nacional de Inmigración (O.N.I.) se repartieron como sigue:

| Profesión:         |        |
|--------------------|--------|
| Mineros .....      | 3.500  |
| Agricultores ..... | 2.200  |
| Edificación .....  | 5.300  |
| Varios .....       | 19.800 |
|                    | 30.800 |

#### Nacionalidad:

|                  |        |
|------------------|--------|
| Italianos .....  | 28.000 |
| Españoles .....  | 1.300  |
| Marroquíes ..... | 1.500  |
|                  | 30.800 |

Conviene precisar que estas cifras no comprenden más que el segundo semestre. La O.N.I. no puso misiones de reclutamiento más que en agosto de 1946. De otra parte las cifras copiadas principalmente indican a los trabajadores italianos regularizados, es decir llegados a Francia por sus propios medios y habiendo, a posteriori, regularizado su situación.

#### Reclutamiento de trabajadores extranjeros en 1947.

#### Profesión:

|                            |        |
|----------------------------|--------|
| Mineros, carbón .....      | 13.717 |
| Servicios domésticos ..... | 1.444  |
| Agricultores .....         | 11.109 |
| Metalúrgicos .....         | 13.625 |
| Edificación .....          | 13.024 |
| Diversos .....             | 11.613 |
|                            | 64.532 |

#### Nacionalidad:

|                            |        |
|----------------------------|--------|
| Italianos .....            | 48.956 |
| Personas desplazadas ..... | 7.128  |
| Otras nacionalidades ..... | 8.448  |
|                            | 64.532 |

#### Reclutamiento de trabajadores extranjeros en 1948.

#### Profesiones:

|                      |        |
|----------------------|--------|
| Agricultura .....    | 17.029 |
| Minería carbón ..... | 11.841 |
| Otras minas .....    | 2.212  |

|                          |        |
|--------------------------|--------|
| Metales .....            | 12.592 |
| Edificación .....        | 3.243  |
| Servicio doméstico ..... | 2.462  |
| Otras actividades .....  | 6.694  |
|                          | 56.073 |

#### Nacionalidad:

|                            |        |
|----------------------------|--------|
| Marroquíes .....           | 992    |
| Italianos .....            | 26.551 |
| Personas desplazadas ..... | 11.716 |
| Alemanes .....             | 14.592 |
| Españoles .....            | 341    |
| Otras nacionalidades ..... | 1.881  |
|                            | 56.073 |

#### Reclutamiento de trabajadores extranjeros en 1949.

#### Actividades:

|                                |        |
|--------------------------------|--------|
| Agricultura .....              | 22.967 |
| Minería carbón .....           | 14.766 |
| Otras minas .....              | 2.535  |
| Especialistas y técnicos ..... | 13.343 |
| Servicio doméstico .....       | 1.666  |
| Otras actividades .....        | 3.595  |
|                                | 58.872 |

#### Nacionalidad:

|                            |        |
|----------------------------|--------|
| Italianos .....            | 36.746 |
| Personas desplazadas ..... | 8.602  |
| Alemanes .....             | 12.525 |
| Otras nacionalidades ..... | 999    |
|                            | 58.872 |

#### Reclutamiento de familias de personas desplazadas al 1º de Julio de 1949 (según el procedimiento de inmigración directo).

|                                  | Nº de familias | Representando personas |
|----------------------------------|----------------|------------------------|
| Al 31 de diciembre de 1948 ..... | 243            | 1.253                  |
| Al 31 de julio de 1949 .....     | 2.349          | 8.625                  |
| Al 31 de diciembre de 1949 ..... | 2.913          | 10.487                 |

#### Reclutamiento de trabajadores extranjeros en 1950.

#### Profesión:

|                                |        |
|--------------------------------|--------|
| Hulleros y minas .....         | 498    |
| Servicios domésticos .....     | 1.427  |
| Agricultura .....              | 4.556  |
| Especialistas y técnicos ..... | 2.662  |
| Otras actividades .....        | 1.314  |
|                                | 10.457 |

#### Nacionalidad:

|                            |        |
|----------------------------|--------|
| Italianos .....            | 5.929  |
| Personas desplazadas ..... | 710    |
| Alemanes .....             | 2.032  |
| Diversas .....             | 1.780  |
|                            | 10.457 |

#### Reclutamiento de trabajadores extranjeros en 1951.

#### Profesión:

|                               |        |
|-------------------------------|--------|
| Agricultura .....             | 6.245  |
| Minas .....                   | 5.933  |
| Edificación .....             | 3.600  |
| Metalurgia y siderurgia ..... | 2.136  |
| Diversas .....                | 2.969  |
|                               | 20.883 |

(1) No incluidos 500.000 prisioneros de guerra.

(2) Comprendidos 40.000 trabajadores libres, antiguos prisioneros de guerra quedados en Francia.

# PARA CUANTOS VACILAN

No faltan compañeros que dominados por un deseo de articular su vida material sobre un armazón que resista posibles temporales cometen el error de deslizarse continuamente por la pendiente del egoísmo eterno dejando incumplidos deberes indeclinables que la organización tiene derecho a exigir de sus componentes. Sea cual fuese la posición de la U.G.T., los hombres que se dejaron dominar por el interés, encuentran siempre un pretexto para justificar sus deserciones.

Sin embargo, la presencia y acción de la U.G.T. es cada día más necesaria. Exáminese un botón de muestra. Un día y otro día venimos reiterando ante el mundo la ausencia de libertades en España y lo que son de mascarada trágico-comica los llamados Sindicatos verticales de Franco.

De uno al otro confín del mundo, ha sido clavada esa verdad nuestra. Tan profundamente nos hemos adentrado en esa divulgación de hechos, que el falangismo se ha visto obligado para intentar contrarrestar nuestra campaña, a publicar en diversos idiomas una declaración en la que se intenta empuqueñecer la personalidad orgánica de la U.G.T.—aún reconociendo que en España la integraban más de un 1.200.000 de afiliados—valorizando el sentido y vitalidad de los Sindicatos verticales. No es aquí el lugar adecuado para destruir con pruebas los argumentos falangistas. Eso pertenece a otro momento.

Aquí nos cabe declarar y propagar que sin la acción constante de la U.G.T., pese a los inconvenientes que nos acompañan desde el primer día de nuestra actuación

en el destierro, el falangismo no hubiera tenido necesidad de defenderse. El camino lo hubiera tenido libre para sí.

El error de los que no sepan valorar esta verdad, estará dictado por los intereses creados que dominan a la humanidad.

Por su propia decoro de españoles y de hombres libres, les incitamos a la reflexión, a ver si son capaces de comprender que el hombre no será nunca libre y feliz sino rompe con todos los atavismos que le rodean y se entrega a la obra común para afianzar y asegurar su propio porvenir de clase social.

Esa puede y debe ser la mejor respuesta que darsele puede a la campaña diplomática sindicalista vertical del falangismo.

| Nacionalidad:              |       |                   |        |
|----------------------------|-------|-------------------|--------|
| Alemanes .....             | 1.307 | Italianos .....   | 15.053 |
| Espanoles .....            | 804   | Portugueses ..... | 260    |
| Marroquies .....           | 1.309 | Varios .....      | 1.159  |
| Personas desplazadas ..... | 191   |                   | 20.883 |

Familias introducidas por la Oficina Nacional de Inmigración de 1947 a 1951.

| Años       | Total      | Italianos | Alemanes | Personas desplazadas | Varios |
|------------|------------|-----------|----------|----------------------|--------|
| 1947 ..... | 1.974      | 1.561     | 30       | 383                  |        |
| 1948 ..... | 10.793     | 3.986     | 3.513    | 2.573                | 721    |
| 1949 ..... | 9.766      | 4.015     | 2.009    | 3.278                | 464    |
| 1950 ..... | 3.729      | 1.960     | 427      | 346                  | 996    |
| 1951 ..... | 2.359      | 1.314     | 154      | 69                   | 822    |
|            | 28.621 (1) | 12.836    | 6.133    |                      | 3.003  |

(1) Representando 80.000 personas aproximadamente.

## II. - OFICINA NACIONAL DE INMIGRACION (O. N. I.)

Antes de la Liberación las operaciones relativas a la inmigración estaban a cargo de la iniciativa privada, bajo el control de los poderes públicos. En todo tiempo la acción privada a este respecto había dado lugar a críticas muy vivas por parte de los medios obreros franceses, en razón del carácter poco social de estas operaciones.

Considerando que los problemas de inmigración son muy complejos, el legislador de 1945 dice que debe ser un organismo el encargado de las operaciones materiales de reclutamiento, selección e introducción en Francia de los trabajadores extranjeros. Creada por la Disposición Ministerial del 2 de noviembre 1945 (J.O. del 4 de noviembre), la O.N.I. ha visto su organización complementada por los decretos del 26 de marzo 1946 (J.O. del 31 marzo) y del 20 de septiembre de 1948 (J.O. del 21 de septiembre).

El cometido de la Oficina es el de asegurar a título exclusivo, el reclutamiento por Francia y la introducción de los emigrantes extranjeros cualquiera que sea su actividad profesional o su calidad. Las operaciones, precisadas exclusivamente de la Oficina están prohibidas formalmente a todo individuo o entidad que no sea la O.N.I. En contrapartida de y para los gastos causados por estas diversas operaciones, los patronos entregan a la O.N.I. un censo llamado "reembolso ajustado" que se eleva actualmente a 10.000 francos por trabajador. Esta Oficina está encargada igualmente por el Ministerio de la Salud Pública y de la Población, de la introducción en Francia, de las familias de los trabajadores extranjeros, fijando su residencia definitiva en nuestro territorio.

Por otra parte, la misma Disposición ha con-

fiado a dicha Oficina el monopolio de las operaciones o trámites de emigración de los trabajadores de Francia con destino a otros países.

Esta Oficina goza de personalidad Jurídica. Funciona cerca del Ministerio de Trabajo y del Ministerio de la Población que, le da las directivas técnicas que, concierne en cada caso, conforme al plan decidido por la Comisión Interministerial de emigración.

La Oficina es administrada por un Consejo de Administración compuesto de Presidente nombrado por decreto en Consejo de Ministros y seis miembros representando los Ministerios de Trabajo, Población, Negocios Extranjeros, Interior, Industria y Comercio y Agricultura.

La Oficina representa las garantías para el reclutamiento de los trabajadores extranjeros. Por delegación del Ministerio del Trabajo, examina la calificación profesional de los trabajadores. Por delegación del Ministerio de la Salud Pública, debe proceder al examen médico indispensable, así como a la introducción de las familias de los trabajadores.

Por otra parte, cerca de las misiones de la O.N.I. existen representantes del Ministerio del Interior, con el único objeto de comprobar con seguridad todas las verificaciones necesarias. La Oficina Nacional de Inmigración comprende un Servicio Central y Centros de Alojamiento en Francia y en el extranjero así como misiones de reclutamiento.

Los contratos nominativos o anónimos de trabajo visados por los Servicios del Ministerio del Trabajo y de las peticiones de introducción de familia visadas por el Ministerio de la Población están confiadas a la Oficina Nacional de Inmigración, bien sea en el Servicio Central, bien en las misiones del extranjero para las

minas, la agricultura y la edificación. Estas misiones, deben en función de las necesidades de la mano de obra, materializadas por los contratos, recoger las peticiones de empleo suscitar información o noticias, proceder a la selección de los candidatos y dirigirles hacia los centros de alojamiento en Francia, de donde serán conducidos a casa de sus patronos.

El papel de los centros de alojamiento en Francia es el de acoger a los extranjeros introducidos, de alojar a los extranjeros que no se han adaptado en casa de sus patronos de reponer a aquellos extranjeros en virtud de los ofrecimientos de empleo que les son comunicados por los Directores Departamentales del Trabajo y de la Mano de obra y de alojamiento mientras tanto llega la repatriación de aquellos trabajadores que hayan sido rechazados tres veces de su trabajo por ineptos.

Lo que se publica en las anteriores líneas respecto a la admisión de mano de obra extranjera, no tiene nada que ver con los que entran clandestinamente, en este caso los refugiados políticos que pasan la frontera huyendo de las persecuciones franquistas.

Para los refugiados políticos la situación actualmente es muy difícil, por que una vez que son admitidos y considerados como tales refugiados, cosa que ahora es menos fácil que antes, queda lo referente al trabajo y esto ya es una gran complicación debido a que el otorgamiento de la "Carte de Travail" a un refugiado político hoy, es muy difícil, y para determinadas profesiones, imposible de lograr.

Nos parece conveniente hacer estas aclaraciones, por que hay no pocos refugiados españoles, que por estar clasificados como tales, antes de 1947, creen que la situación es la misma, y alientan la venida a Francia o a Africa del Norte, clandestinamente de, quienes al llegar, no ofrecen a las autoridades las mínimas condiciones establecidas para ser considerados refugiados políticos y aun a los que son aceptados como tales por las autoridades, les queda luego la segunda parte que es difícil de resolver y es la de encontrar trabajo, cosa casi imposible en la profesión que se tenía en España, y la parte más complicada es la que finalmente se presenta; la obtención de la "Carte de Travail", pues solamente para un número muy reducido de profesiones, generalmente la agricultura, especialistas de la edificación, y algunas otras, se puede obtener, después de no pocas gestiones, dicha "Carte de Travail", pero tampoco en todos los Departamentos, sino en un número limitado de ellos.

Esta es la verdad de la situación, que estamos obligados a reflejar en estas columnas para que todos nuestros compañeros estén debidamente informados.

# LA CONFERENCIA REGIONAL EUROPEA DE LA C.I.O.S.L.

Durante los días 22, 23 y 24 del pasado mes de Octubre, han tenido lugar en Lugano (Suiza), las tareas de la Conferencia convocada por la Organización Regional Europea de la C.I.O.S.L.

Han estado presentes todas las centrales sindicales nacionales europeas adheridas a la C.I.O.S.L., con la excepción de las de Grecia, Islandia, Malta y España. Nuestra U.G.T. no estuvo representada por que se había designado al compañero Pascual Tomás como Delegado, pero éste cayó enfermo con una pleuritis, la víspera de la Conferencia, y ya no había tiempo para obtener el visa de entrada en Suiza para el compañero que habría de sustituirle, por lo que se envió una expresiva carta de salutación y exposición de nuestro pensamiento respecto al problema político español.

También asistieron en calidad de observadores, seis representantes de otros tantos Secretariados Profesionales Internacionales, así como delegados de la O.I.T., O.E.C.E., A.S.M. y Consejo de Europa. La C.I.O.S.L. estaba representada por el compañero Braunthal. La prensa y las radios de diversos países habían enviado numerosos corresponsales.

Se inauguraron las tareas de la Conferencia con alocuciones de un Delegado de la Unión Sindical Suiza y de delegados de las autoridades del Canton de Tessin y de la ciudad de Lugano.

El Presidente de la Conferencia compañero C.J. Geddes, pronunció un discurso de apertura muy documentado en el que, destacó las dificultades que tiene ante sí la O.R.E., y señaló los enemigos más feroces del movimiento sindical libre: El comunismo moscovita y el capitalismo retrógado. Terminó señalando la necesidad de reafirmar un movimiento sindical europeo fuerte y consciente dentro de la C.I.O.S.L.

Después fué discutido la Memoria presentada por el Secretario general, compañero Walter Schevenels, en cuyo documento se hacía resaltar que en los dos primeros años de su existencia, la O.R.E. había pasado de 21 millones de afiliados a más de 23 millones, debido principalmente al aumento de efectivos en las centrales sindicales de Gran Bretaña, Bélgica, Dinamarca, Alemania occidental, Holanda, Noruega y Suecia y a la afiliación de la Unione Italiana del Lavoro.

Un debate a fondo se entabló con motivo de la ayuda a los movimientos sindicales libres de Italia y de Francia. Varios delegados y concretamente los de Bélgica, manifestaron el deseo de sus respectivas organizaciones de contribuir de manera eficaz a esta ayuda salvaguardando indispensable de una Europa libre. El Delegado de Trieste refirió la ayuda que ha sido aportada al sindicalismo libre de este territorio insistiendo en que se continúe.

El Secretario general, se refirió seguidamente a la evolución de los esfuerzos para la integración de Europa, en cuya labor tanto tiene que hacer el sindicalismo libre, y aludió a la participación que el sindicalismo ha tenido en la organización de la Comunidad del Carbon y del Acero y de los primeros trabajos para la creación de la Comunidad Agrícola (Pool Vert), y conseguir dentro de la misma una representación sindical adecuada tanto en la escala nacional como en la internacional.

Al examinar el capítulo de la Memoria referente al Consejo de Europa, el representante del mismo saludó a la Conferencia y se felicitó del Estatuto Consultivo que se ha dado a la O.R.E. en el seno del citado Consejo.

En los capítulos sobre la educación sindical y de la juventud, se produjeron animados debates coincidiendo todos los delegados en la necesidad de ampliar esta labor educadora cuanto sea posible.

Terminó la discusión de la Memoria con el

examen de las relaciones de la O.R.E. y la O.E.C.E.

Se entablaron amplios debates a continuación sobre la vivienda, la productividad y la crisis económica de Europa, así como sobre el programa económico de la O.R.E. sobre el cual tuvo una intervención muy documentada el compañero Braunthal.

Todos los oradores fueron coincidentes en que la O.R.E. tenga una política más activa en las cuestiones económicas y sociales específicamente europeas.

También fueron ampliamente examinados los problemas de la mano de obra (solo Italia tiene dos millones de parados); la O.T.A.N.; la difícil situación del sindicalismo libre italiano y la solidaridad con los trabajadores españoles frente al franquismo.

Fueron elegidos los miembros titulares y suplentes del Consejo, y por aclamación se reeligió a los compañeros C.J. Geddes y Walter Schvenels, Presidente y Secretario general, respectivamente, de la O.R.E., ferminándose la Conferencia en un ambiente de confianza en el futuro del sindicalismo europeo libre.

Finalizadas las sesiones se reunió el Consejo Regional elegido en la Conferencia, y acordó designar sus cuatro Vicepresidentes que son: G. Casini, O. Westling, J. Bohm y E. Wyss, representantes respectivamente de Italia, Suecia, Austria y Suiza. Una modificación de los Estatutos permitió ampliar a cinco el número de miembros del Comité de gestión con el fin de que hubiera un representante de los países latinos, por lo que dicho Comité ha quedado constituido como sigue: Presidente, C.J. Geddes; L. Rosenberg (Alemania), K. Nordahl (Noruega), H. Oosterhuis (Holanda) y Robert Bothereau (Francia). Para revisores de cuentas fueron designados la compañera Krier-Becker, de Luxemburgo y el compañero Louis Major, de Bélgica, clausurándose seguidamente las sesiones del Consejo.

Las resoluciones adoptadas por la Conferencia han sido las siguientes:

## RESOLUCION SOBRE ESPAÑA

La Conferencia de la Organización Regional Europea:

**EXPRESA su solidaridad con el pueblo español que desde hace más de trece años se encuentra sometido a un régimen que desconoce los derechos elementales del hombre y del ciudadano y especialmente la libertad de asociación y la libertad sindical;**

**ENVIA sus saludos fraternales a los demócratas españoles que tanto en el interior del país como en la emigración continúan incansablemente luchando por su libertad;**

**INSTA ENERGICAMENTE a los Gobiernos de los países democráticos para que hagan todo lo que esté a su alcance con objeto de impedir la entrada del gobierno de Franco en la U.N.E.S.C.O. y en otras organizaciones internacionales, y**

**HACE UN LLAMAMIENTO a las organizaciones sindicales libres de Europa, para que den su ayuda moral y material a los sindicalistas españoles que continúan fieles a la democracia y a la libertad.**

## RESOLUCION SOBRE LA VIVIENDA

La Conferencia de la Organización Regional Europea de la C.I.O.S.L. apoya plenamente la Declaración sindical relativa al problema social de la vivienda en Europa Occidental que fué adoptada por la Conferencia Sindical Euro-

pea para la Vivienda reunida en París del 16 al 18 de febrero de 1952, e insiste especialmente en los siguientes puntos:

1. Es evidente la urgencia que tiene, desde el punto de vista económico y social, el aumento de la construcción de viviendas para la clase obrera. Las organizaciones sindicales destacan esta necesidad en relación con la movilidad del trabajo y con el aumento de la producción y piden que en conexión con ello se reconozcan los oportunos grados de prioridad.

2. Tan pronto como sea posible es preciso proceder a una liquidación en gran escala de los barrios miserables existentes. Las medidas preparatorias para ello deben ser tomadas inmediatamente.

3. Es de competencia de los Gobiernos y deber suyo el poner a disposición de esta obra los medios financieros necesarios a largo término.

4. La Conferencia apoya plenamente los esfuerzos de las organizaciones sindicales en ciertos países que en la práctica han dado por sí mismas el ejemplo; e insiste cerca de los Gobiernos interesados para que, en unión de la Agencia de Seguridad mutua, arbitren los fondos oportunos.

5. Será preciso dedicar una atención sin reservas a las proposiciones que se han hecho para el financiamiento internacional de la construcción de viviendas obreras.

6. La derogación de las leyes o disposiciones vigentes sobre intervención de los alquileres o para protección de los ocupantes no puede ser considerada como una manera de resolver el problema de la vivienda.

Ulteriormente, la Comisión de la Vivienda de la Organización Regional Europea procederá a hacer un estudio sobre el problema de los alquileres.

## RESOLUCION SOBRE LA PRODUCTIVIDAD

La Organización Regional Europea de la C.I.O.S.L. desea expresar una vez más en términos claros y enérgicos la actitud de sus organizaciones afiliadas frente al problema general de la productividad.

Reitera que está dispuesta a apoyar cualquier esfuerzo encaminado al incremento de la productividad en los diferentes sectores económicos, lo mismo en el plan nacional que en el europeo,

### A RESERVA DE QUE

a) se tomen, de acuerdo con las organizaciones obreras, todas las medidas necesarias a las diferentes fases de la preparación y de la aplicación del incremento de la productividad;

b) de que se asegure a los obreros el disfrute de la plena proporción que les corresponde en los beneficios de una productividad y de una producción más altas, beneficios que han de traducirse para ellos en un mejoramiento de sus niveles de vida, y

c) de que se tomen las precauciones necesarias para no perjudicar la seguridad económica de los obreros ni sus oportunidades de trabajo.

Los Gobiernos y los patronos deben tomar nota de esta actitud de las organizaciones sindicales si desean conservar su buena voluntad para el trabajo, sin la cual es evidente que los esfuerzos encaminados a incrementar la productividad no podrán tener éxito. En ausencia de tales condiciones los trabajadores pueden verse obligados a rectificar su actitud.

## RESOLUCION SOBRE LA JUVENTUD

La Conferencia Regional de la Organización Regional Europea acuerda en principio establecer una Comisión Consultiva de la Juventud Europea, y encarga al Secretariado que consulte a las centrales nacionales que tienen organizaciones sindicales de juventud o que desean asociarse a la Organización europea de juventud a propósito de la constitución de dicha Co-

# LA SUSCRIPCION PRO ESPAÑA

Durante el pasado mes de Noviembre se han recibido para la Suscripción Pro España, las siguientes cantidades:

Grupo Departamental de Seine: De cuotas suplementarias, 5.350. Voluntarias, 1.000: 6.350.

Grupo Departamental de Herault: Sección Bedariuex: Vicente Abar, 700; Joaquín Pereira, 600; Antonio Carreiras, 450; Pedro Navarro, Leon Gutierrez, Cesar Antuña, Miguel Cuenca, Alfonso Cuerrea, Alfonso Cuerrea (hijo), Geromino Aguacil y María del Valle, a 400 cada uno; Agustín Mondejar, 200. Sección Beziers: Victoriano Jimenez, 250; Manuel Vera, 190; Francisco Gonzalez, e Ignacio Lopez, a 100 cada uno, 5.790.

Grupo Departamental de B. du Rhone: Sección de Arles: Jose Suárez, 1.100; Manuel Fontecilla, 850; Francisco Gil, 600; Joaquín Just, 500; Rafael Sanchez y Nicolas Silvestre a 400; Justo Piñas, Lorenzo Parejo, Ulpiano Alonso y Juan Pujol a 300; Juan Teno, Ignacio Diaz a 200; Juan Pujol (hijo), 150: 5.600.

Grupo Departamental de B. Py: Sección de Pau, por cuotas suplementarias, 3.773. Sección de Bayonne, 1.380; Comp<sup>o</sup> T. Aparicio, de Cambó, 100: 5.253.

Grupo Departamental de Gironde: De diversos compañeros de la Sección de Bordeaux, 3.000. Sección Begles: Jose Prieto, Matias Aban-

do, Paulino Barrabes, Barrabes (hijo), Bautista Gomez, Francisco Mancera y J. Martínez a 50; Jose Trullas, 100: 3.450.

Grupo Departamental de Maroc Or.: Sección Uxda, por cuotas suplementarias, 2.880; Idem de la Sección de Bou Arfa, 220: 3.100.

Grupo Departamental de M. et Moselle: A. Redondo, 1.000; A. Iglesias, 250; A. Picazo, J. Marquez, R. Calvo, S. Fonseca, H. Martinez, F. Lopez y G. Gil de Pareja, a 200 cada uno; B. Riestra, 150; M. Machado, 100; F. Gomez, 80: 2.980.

Grupo Departamental de Gard: Sección Grand Combe, por cuotas suplementarias: 2.670.

Durante el pasado mes de Noviembre se han recibido en nuestra Administración, los siguientes donativos para ayudar a la publicación de nuestro BOLETIN mensual:

Juan Fullana, de Saint Ló (Manche), 250 frs.; Marcial Millán, de Montagny (Eure), 200; Juan José Alias, de Unieux (Loire), 100 y Justo López, de Marignac (Hte Garonne), 100. Total 650 francos.

Grupo Departamental de Doubs: Sección Sochaux, 1.320; Sección Besangon, 1.040: 2.360.

Grupo Departamental de Gers: Sección de Condom: 2.000.

Grupo Departamental de Ariège: Sección de Pamiers: Joaquín Bravo, Andres Sanchez y Antonio Sanchez, a 500 cada uno; Francisco Rull, 150; Juan Aragon, 120; Adolfo Tormo y Joaquín Santamaria a 100: 1.970.

Grupo Departamental de H. Garonne: Sección de Toulouse, por cuotas suplementarias: 1.120.

Una compañera, en recuerdo de su marido fallecido en el campo de concentración de Bram: 1.100.

Grupo Departamental de Loire: Sección de Roanne: Comp<sup>o</sup> Rosado, 100; H. Andraca, E. Falco, J. Montañes, Canalda, Jose M. Ruiz, Alonso Garcia, J. Huesca y M. Montañes a 50; Cordoba, 25: 525.

Grupo Departamental de Py. Or.: Sección de Gerbere: Compañero Pedro Manzanegue: 500.

Grupo Departamental de Loiret: Sección de Pithiviers, 430.

Grupo Departamental de Aveyron: Sección Espalion: Compañeros German Carriquirri, Santos Ancho y Jose Fernandez, a 200 cada uno, 600.

Total: CUARENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO FRANCOS.

## NECROLOGICAS

En Dasle (Doubs) desapareció de su domicilio el día 17 de Junio de 1949, nuestro compañero Ramón Salas Ortega, que era natural de Monforte del Cid (Alicante), donde había sido un excelente compañero. Al desaparecer pertenecía a nuestra Sección de Sochaux.

Intervino la policía y fué imposible descubrir su paradero por más pesquisas que se hicieron y apesar de las indagaciones que nuestros compañeros realizaron.

En los primeros días del pasado Noviembre, un traperó que estaba buscando residuos de metal y trapos en un montón de escombros, cerca de la Estación de Beucourt, necontró un esqueleto humano y avisó a las autoridades.

El esqueleto resultó ser el de nuestro desgraciado compañero Ramón Salas, según comprobación que entre otras personas hizo el propio alcalde de Dasle, Mr. Gay, que conocía a nuestro compañero y le tenía en gran estima. Actualmente la policía está realizando indagaciones, para descubrir al asesino de nuestro compañero, por que, según todos los indicios, fué asesinado y enterrado en el montón de escombros en que se ha encontrado su esqueleto.

El entierro de tan desgraciado compañero tuvo lugar el día 7 de Noviembre constituyendo una imponente manifestación de duelo a la que se sumó toda la población francesa de Dasle con una nutrida representación de su Ayuntamiento. Asimismo asistieron muchos españoles y nuestros afiliados de la Sección de Sochaux, presidiendo el duelo los Comités de los Grupos Departamentales, y de las Secciones locales, de la U.G.T., del P.S.O.E. y J.S. del Doubs y de Sochaux y Besangon.

En el cementerio nuestro compañero Antonio Sánchez; Presidente del Grupo Departamental de la U.G.T., pronunció una alocución en recuerdo de nuestro desgraciado compañero a cuya desconsolada esposa e hijos, residentes en España, expresamos nuestro pésame más sentido.

En Lille ha fallecido a la edad de 70 años nuestro veterano compañero Eugenio Fernández Ruiz, que llevaba más de 50 años siendo un militante activo de nuestras organizaciones. En los tiempos primitivos de nuestras organi-

### LA CONFERENCIA...

*misión consultiva compuesta por los representantes de estas organizaciones.*

*Los gastos de su organización en relación con conferencias, reuniones, etc., habrán de ser sufragados por las organizaciones participantes.*

*El Secretariado de la Organización Regional Europea, por medio de los servicios del Comité de la O.R.E., asumirá la responsabilidad de coordinar las actividades de la Comisión Consultiva y la ayudará con la documentación necesaria.*

#### RESOLUCION SOBRE ITALIA

*La Conferencia Regional Europea de la C.I. O.S.L., habiendo sido informada sobre el proyecto de Ley italiana obligando al registro de las organizaciones sindicales bajo determinadas condiciones y regulando sus actividades,*

*CONOCIDO el criterio de las organizaciones sindicales italianas libres, C.I.S.L. y U.I.L., que se oponen con energía a ese proyecto de ley, porque atenta a la libertad sindical, garantizada en el artículo 39 de la Constitución italiana y sobre todo, porque da al Estado y al gobierno la posibilidad de interferirse en la vida y en las actividades de las organizaciones obreras, las cuales aspiran, al contrario, a desenvolverse en completa autonomía y libertad,*

*PROCLAMA su solidaridad con las organizaciones sindicales libres de Italia en la acción que han emprendido para salvaguardar la libertad sindical y, por lo tanto, los intereses de los trabajadores italianos, y*

*ASEGURA a éstos el apoyo activo de la Organización Regional Europea y de sus organizaciones afiliadas.*

zaciones en la provincia de Santander, fue este compañero uno de los iniciadores y desde entonces, no ha dejado de servir nuestros ideales en diferentes cargos, o como simple afiliado, pero siempre con un cariño y un entusiasmo propio de quien tiene las convicciones arraigadas.

Fué siempre un excelente obrero que prestigio con su conducta nuestras organizaciones, y ahora, ya exilado y anciano, su conducta y su entusiasmo por las ideas seguían siendo las de siempre, y todo ello le había granjeado el respeto y el cariño no solo de nuestros compañeros y de otros exilados sino de muchos franceses, como se demostró en el momento del sepelio al que acudió una gran cantidad de personas.

Sobre el féretro fue colocado un gran ramo de flores dedicado por el Grupo Departamental de Lille, cuyos compañeros presidieron el duelo con la familia del finado, a la cual expresamos nuestro sentido pésame especialmente a su sobrino Eusebio Lanza, militante destacado y veterano de nuestro Grupo del Nord.

A la edad de 67 años ha dejado de existir el día 16 de Octubre pasado nuestro veterano compañero Celedonio Rodriguez Reyes, nacido en Valencia del Mombuey, provincia de Badajoz, en donde desde muy joven fué un excelente compañero.

En la actualidad habitaba en Grenade (Hte Garonne), y su entierro puso de manifiesto el sentimiento que a todos cuantos conocían y trataban a Celedonio Rodriguez ha producido su fallecimiento, pues una densa concurrencia de compañeros y amigos españoles y franceses, acompañó su cadáver hasta el cementerio.

A su hijo nuestro compañero Francisco Rodriguez, Secretario de nuestra Sección de Grenade y miembro del Comité del Grupo Departamental de Haute Garonne, expresamos, lo mismo que al resto de la familia, el testimonio de profundo pésame por la desgracia que justamente les aflige.

**AL FINALIZAR EL AÑO 1952 PENSEMOS EN NUESTROS COMPAÑEROS PRESOS EN ESPAÑA, EN SUS FAMILIAS Y EN CUANTOS EN NUESTRO PAIS, SUFREN LAS CONSECUENCIAS DE LA TIRANIA FRANQUISTA.**



# ADORANDO A LOS SANTONES

En mas de una ocasión, nos quejamos —y no sin fundamento— de los reiterados zarpazos de que nos hacen víctimas los adversarios en ideas cuando estos interpretan, a su manera, decisiones o declaraciones hechas por nuestra organización de clase.

Sentimos justificado escozor, cuando sin fundamento razonado, se clasifican a la organización y a sus hombres representativos en compartimentos muy dispares de los que a la organización y a sus afiliados corresponde.

Nos damos cuenta al quejarnos —mas en privado que en público— de que en mas de una ocasión, la censura ajena se alimenta de juicios equívocos expuestos imprudentemente y sin fundamento alguno por nosotros mismos.

Vienen muy a cuento estas reflexiones nuestras cuando examinamos una convocatoria distribuida por uno de los Grupos Departamentales que integran la Unión General de Trabajadores en cuyo contenido se invita a los afiliados para que asistan a un ciclo de conferencias que la organización ha preparado cuidadosamente.

En la convocatoria de referencia, se dice: «Entretanto los españoles nos encerramos en nuestras respectivas capillas para incensiar a nuestros particulares santones»...

El sentido de responsabilidad no fué de la mano con el autor de tan injustos conceptos. Inconscientemente ha dado ocasión a que se confunda el sentido que inspira a nuestra organización y todas las demás

constituidas en el destierro antifranquista.

En la emigración no hay santones. Menos que en ninguna parte en la U.G.T. Esa clase de parásitos solo se pueden encontrar —y se encuentran— en las organizaciones totalitarias.

En la U.G.T., no ha surgido jamás el hombre capaz de pretender erigirse en santón. Si saliese en el futuro alguno, fácilmente y de un manotazo, la Organización destruiría los pedestales sobre los cuales quisiera apoyar su egolatria. El desacierto de quien redactó la convocatoria ha sido mucho mas ilimitado cuando se comprueba que las conferencias anunciadas, serán pronunciadas, no por hombres designados por sus organizaciones respectivas para hacerlo sino que se ha dado de lado a las organizaciones para buscar solamente al hombre representativo.

Todos los partidos políticos y las organizaciones sindicales en el exilio, tenemos fijadas claramente nuestras posiciones respectivas en orden al problema español, refrendadas estas públicamente por nuestros Congresos.

Hacer desfilar por la tribuna a un número determinado de hombres para que hablen sobre tema tan complejo, no dará, en el mejor de los casos, otro resultado práctico que el de oír reiterar en voz alta lo que cada Partido y cada central sindical acordó en su día al reunirse en Pleno o Congreso.

La primera conferencia dada, justifica iy en que grado! nuestra afirmación precedente.

Si mañana las circunstancias le señalaran a un hombre de la U.G.T. la obligación de ocupar la misma tribuna, sin perjuicio de que consagrarse lo mas sentido de su intervención a justificar el porque de nuestra resolución política, se vería obligado a recojer y contestar los injustificados adjetivos con que se señaló la acción emprendida por la U.G.T. y sobre la que viene desarrollando en el momento presente.

Sin haber añadido nada nuevo a los argumentos que nos sirven a cada organización de basamento a nuestras ideas, se han producido —queremos creer que mas por defecto de expresión que por intención— rozaduras que pudieron ser evitadas.

Sabemos sobradamente lo que representan, no solamente la política internacional que atenaza toda acción que no se ajuste a sus particulares designios, como sabemos lo que sigue representando en todo su conjunto la emigración española.

Por saberlo tanto, nos hemos impuesto el deber que cumplimos de buscar cuantas coincidencias se ofrezcan —sin salirnos de las decisiones del Congreso— para sumar el esfuerzo común hacia la destrucción del falangismo.

La emigración española con la cruz de la verdadera España a cuestas, desde hace catorce años, prosigue su caminata, segura de su victoria.

Al logro de esa ambición, y sin ser guiada por santones, está consagrada la Unión General de Trabajadores de España.

## PHILIPPE MURRAY HA MUERTO

El 9 de Noviembre pasado, ha muerto en San Francisco de California, Philippe Murray, Presidente del Congreso Industrial de Organizaciones (C.I.O.), la gran central sindical norteamericana.

Había nacido en 1886, en Blantyre (Escocia), y desde la edad de seis años acompañaba ya a su padre que fué un destacado militante, a las reuniones sindicales. A los diez años abandonó la escuela para ir a trabajar a la mina donde trabajaba su padre.

En 1902 la familia emigró a los Estados Unidos donde Murray continuó trabajando de minero, y cuando tenía 18 años y trabajaba en una mina en Pensilvania, protestó ante la empresa por que le pagaron menos salario del que le correspondía y la empresa le despidió.

Lejos de amilanarse, emprendió una acción de propaganda sindical intensa aprovechando la popularidad que su gesto ante la empresa y la resaca de ésta le valió entre los mineros. Su actuación fué extraordinaria por su actividad y por su tacto no exenta tampoco de fogosidad y después de las agotadoras jornadas de la propaganda por todas las cuencas mineras, empleaba todo el tiempo que podía para instruirse.

En 1911 se naturalizó ciudadano americano y un año más tarde fué elegido miembro de la potente Federación de Mineros, que ya entonces animaba con su conocido ímpetu John Louis, del que Murray fué un eficaz adjunto a la par que un amigo íntimo.

En 1935 cuando Louis se separó de la Federación Americana del Trabajo y fundó el C.I.O. Murray tomó parte principal en la creación de la nueva central sindical, de la que fué nombrado Presidente en 1940. Dos años más tarde

fué nombrado Presidente de la importante Federación Metalúrgica, en la que están incluidos los trabajadores del acero, a los que Murray les ha sabido dar una tónica que les ha llevado a obtener continuas mejoras, siendo la última conquista la obtenida en la pasada huelga de los obreros del acero que hubo hace cuatro meses y en la que dicha Federación y el C.I.O. sabiamente orientados por Murray, derrotaron estrepitosamente a los patronos.

En Finlandia funciona un Consejo de Precios y Salarios, que preside el ministro del Trabajo. Hasta 1950, las representaciones obreras estaban en mayoría en dicho organismo. En la actualidad, aunque se hallan en ligera situación minoritaria, pueden hacer oír la voz de los trabajadores en las discusiones relativas a la fijación de los precios. Desde mayo de 1950 hasta enero de 1951, época en la que no hubo control alguno de salarios, se plantearon diversas huelgas, el resultado de las cuales fué un aumento general de salarios del 40%, seguido de una inmediata alza de precios. Los salarios están bloqueados de nuevo, a base de las tarifas de 1951. Para aumentarlos es necesaria una autorización gubernamental.

Murray era un ardiente partidario de la participación del movimiento obrero americano en el movimiento sindical internacional, y este criterio fué uno de los principales motivos por los que Louis y él se separaron, enfriando una amistad íntima, no obstante lo cual se seguían guardando una gran estimación.

El Presidente Roosevelt le nombró para diferentes puestos en los organismos creados con motivo del New Deal, en cuyos cargos demostró Murray sus excelentes condiciones de organizador y su cariño a la clase obrera.

Esas condiciones le permitieron ser uno de los hombres sindicales americanos que ha conseguido movilizar mayor cantidad de trabajadores culminando esta actividad en su lucha contra la Ley antisindical Taft-Harley.

Actualmente era Vicepresidente de la C.I.O. S.L. y colaboraba asiduamente con los hombres mas representativos del movimiento sindical internacional en cuyos medios tenía una gran autoridad.

Su prestigio en los Estados Unidos era considerable y el C.I.O. debe a Murray el extraordinario progreso que ha tenido. Era tambien un excelente amigo nuestro y no obstante ser un católico ferviente, y haber sido recibido en audiencia por el Papa, nunca dejó de reprobar el régimen franquista y constantemente hizo pública su condenación del totalitarismo español.

Descanse en paz tan excelente militante, y desde estas columnas renovamos a nuestros compañeros del C.I.O. el testimonio de pésame que oportunamente fué enviado por la Comisión Ejecutiva de la U.G.T., al Comité Ejecutivo de la gran central sindical americana.

Boletín de la U.G.T. - Director: Pascual Tomás  
Redactor-Gerente: Manuel Muíño  
Impr. Commerce, 10, rue Croix-Baragnon